



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





REFORMA

Incumplen refinar

Sin fondos para elección menos casillas, revivó INE

Pega crimen a Acapulco, pese a despliegue de GN

Usará Trump Ejército para deportaciones

Hallan en Guanajuato cinco desmembrados

DAN AGUILAR PREMIER PAS

AMÉRICA GANA EL PREMIER PAS

EL UNIVERSAL

En tres meses, Morena y aliados hicieron 72 cambios a Carta Magna

AMÉRICA GANA EL PREMIER PAS

Tapan paso de caravanas de migrantes en el sur de México

Enfurecen en CEMEX combate a extorsión; elevan sueldos

EL PAÍS VINO MÁS TARDIAMENTE POR FALTA DE ASESINOS

EXCELSIOR

Apueban 13 de 18 reformas del plan C

HAY MÁS NIÑOS MEXIQUES

AMIGAS NO RIVALES

COCA-COLA REINVENTA SU COLORES

SAT recauda monto récord

MILENIO

Rosa Icela saca "cierre de filas" a la oposición ante llegada de Trump

AMÉRICA SE LLEVA

HAY GOLPE POR EL SUR

INE garantiza prueba de idoneidad a los candidatos

La Jornada

Apoya toda la oposición frente común ante EU con Sheinbaum

Consejo Nacional de la Fortilla rompedor diálogo con Agricultura

Se disparan denuncias contra personal de la Corte por abusos

De enero a noviembre: alza de 6.2% en recaudación Hacenda

EL FINANCIERO

Toma ventaja América; todo se definirá en casa de Rayados

Tiene la industria en octubre la mayor caída en 4 años

AMÉRICA GANA EL PREMIER PAS

AMÉRICA GANA EL PREMIER PAS

EL ECONOMISTA

Se contrae 3.3% en octubre actividad industrial; mayor caída desde el 2020

AMÉRICA GANA EL PREMIER PAS

AMÉRICA GANA EL PREMIER PAS

EL HERALDO DE MEXICO

ENTABLA LA SEGB LA SEGB DIÁLOGO CON OPOSICIÓN EN SENADO

AMÉRICA SE LLEVA

HAY GOLPE POR EL SUR

Indigo

EL BLUES DE NAVIDAD NO ES UN MITO

Alta a sexualización con IA

BMV's futuro

Caliente.mx

La Razón

INE acusa recorte de 67% para elección judicial: pegará en casillas, capacitación...

LOS PROGRAMAS SOCIALES ESTÁN GARANTIZADOS: CLARÍA

CRÓNICA

Ante recorte del 50% en presupuesto, 50% menos de casillas: INE

INE

El Sol de México

LLEGAN MAS DE 12 MILLONES DE PURGURINOS

Falla descentralización y abandonan edificios

LA PRENSA

GUADALUPANOS

SE QUEDAN CORTOS

IN LA MISMA DE LA MISMA

Unomásuno

Ken Salazar

Relación de seguridad entre EE. UU. y México descompuesta

Basílica 2024

INDEPENDIENTE

DÉFICIT Y GASTO SOCIAL BAJAN PRESUPUESTO Y LIMITAN EL PIB

PARTE DE PAREDES, JUICES Y MAESTROS: APROVECHEN SU PASO INFORMATIVO PARA LA ELECCIÓN DE P.J. SIERRA

CONFIRMADO: TRUMP PERSONA DEL AÑO POR LA REVISTA TIME



Viernes 13 de noviembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Diputados dan por concluido el trabajo legislativo de 2024.- La Cámara de Diputados concluyó sus trabajos del primer periodo ordinario de sesiones en este 2024, así lo dio a conocer la Mesa Directiva presidida por el morenista Sergio Gutiérrez Luna, luego de haber aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año entrante. Gutiérrez Luna declaró formalmente terminados los trabajos de la Cámara de Diputados, correspondientes al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

En un mensaje a la Asamblea, el diputado presidente dijo: “Hemos concluido este primer periodo de sesiones en una Legislatura y un periodo que podemos calificar como intenso e histórico”. Comentó que por primera vez se entregó el Bando Solemne a una mujer presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Refirió que se aprobaron 16 reformas constitucionales, “con momentos de debate intenso, con momentos de coincidencias; muchas reformas fueron aprobadas por unanimidad”. Gutiérrez Luna, a nombre los integrantes de la Mesa Directiva, agradeció a cada una de los diputados de todos los grupos parlamentarios por su labor este año. [\[HERALDO\]](#) [\[FINANCIERO P/ 1,46\]](#) [\[ECONOMISTA P/47\]](#) [\[LATINUS\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[EL HERALDO RADIO\]](#) [\[GLOBAL\]](#) [\[TALLA POLÍTICA\]](#) [\[POR ESTO\]](#) [\[TALLA POLÍTICA\]](#)

Cámara de Diputados nombra a sus 19 integrantes de la Comisión Permanente.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por 429 votos a favor, el acuerdo de la Jucopo por el que se nombran a las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Ante ello, las y a los diputados que integrarán la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, serán los siguientes: En representación de Morena, la diputada titular Mónica Fernández César, sustituta diputada Gabriela Valdepeñas González. Diputado titular Zenyazen Roberto Escobar García, sustituto diputado Arturo Ávila Anaya. Diputado titular



Pedro Miguel Haces Barba, sustituto diputado Francisco Javier Sánchez Cervantes.
Diputada titular Leide Avilés Domínguez, sustituta diputada Katía Alejandra Castillo Lozano.

También de Morena, el diputado titular Raymundo Vázquez Conchas, sustituta diputada Elena Edith Segura Trejo. Diputada titular Claudia Rivera Vivanco, sustituto diputado Luis Humberto Aldana Navarro. Diputada titular Freyde Marybel Villegas Canché, sustituta diputada Danisa Magdalena Flores Ojeda. Diputada titular Sandra Anaya Villegas, sustituta diputada Ariadna Barrera Vázquez. Diputado titular Sergio Carlos Gutiérrez Luna, sustituta diputada Maribel Solache González. Diputado titular Carlos Ventura Palacios Rodríguez, sustituta diputada Lucero Higareda Segura.

Por el PAN, diputado titular Miguel Ángel Guevara Rodríguez, sustituto diputado Luis Agustín Rodríguez Torres. Diputada titular, Laura Cristina Márquez Alcalá, sustituta diputada Martha Amalia Moya Bastón. Diputada titular María Angélica Granados Trespacios, sustituto diputado Luis Enrique García López.

Del PVEM, diputada titular Ana Erika Santana González, sustituta diputada Celia Esther Fonseca Galicia y diputado titular Juan Luis Carrillo Soberanis, sustituto diputado Oscar Bautista Villegas.

Por el PT, diputado titular José Luis Montalvo Luna, sustituto diputado Adrián González Nevada y diputada titular Magdalena del Socorro Núñez Monreal, sustituta diputada Ana Karina Rojo Pimentel.

En representación del PRI, diputada titular Laura Ivonne Ruiz Moreno, sustituto diputado Víctor Samuel Palma Cesar y por MC, diputada titular Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, sustituto diputado Pablo Vázquez Ahued. [\[TALLA POLÍTICA\]](#)

Cámara de Diputados avala en lo particular el Presupuesto de Egresos 2025.- La madrugada del jueves, la Cámara de Diputados aprobó en lo particular el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. Con 353 votos a favor de Morena y aliados, y 128 en contra de la oposición, se avaló un gasto de 9 billones 302 mil millones de pesos del gobierno federal para el próximo año.



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, declaró: aprobado en lo general y en lo particular, el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

Desde la máxima tribuna, el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, manifestó que la aprobación del presupuesto es fundamental para el país. Porque al aprobarlo se le otorgará a la nación certidumbre económica, tranquilidad en los mercados y en el mundo se sabrá que México tiene institucionalidad. Monreal destacó que la Cámara de Diputados sólo tardó 12 horas de discusión para aprobar el PEF 2025.

En su oportunidad, coordinadora de la bancada del PAN, Noemí Luna Ayala, afirmó que el Presupuesto de 2025 está "mal distribuido", toda vez que en seguridad, infraestructura carretera, educación y salud, hubo recortes importantes.

En su turno, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, presentó una moción suspensiva para detener la aprobación y votación del PEF 2025, para analizar el tema del Fobaproa, porque subrayó cada año se le destinan más de 50 mil millones de pesos, lo que resulta un pago injusto. [[RAZÓN](#)] [[FINANCIERO P/1,47](#)] [[RAZÓN P/1, 4](#)] [[REFORMA 2, 6](#)] [[LATINUS](#)] [[LA UNIÓN](#)] [[EL DEBATE](#)] [[GLOBAL](#)] [[ACROPOLIS](#)] [[SMRTV](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[PINERO](#)] [[NEWS](#)] [[90 GRADOS](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[GLOBAL](#)] [[FORMATO](#)] [[NODAL](#)] [[NMÁS](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[IMAGEN](#)] [[ADN 40](#)] [[MILENIO TV](#)] [[LISTA](#)] [[EXCÉLSIOR P/4](#)] [[JORNADA P/4](#)] [[JORNADA P/7](#)]

Reciben diputados iniciativa de Sheinbaum para incentivar la permanencia de médicos militares.- La Cámara de Diputados recibió la madrugada del jueves, una iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. El presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna, turnó la propuesta presidencial a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen. [[CONTRA RÉPLICA](#)]

Jonathan Puertos asume como diputado federal tras asesinato de Benito Aguas Atlahua.- Jonathan Puertos Chimalhua asumió el jueves el cargo de diputado federal por el Distrito 18 de Zongolica, Veracruz, en suplencia de Benito Aguas Atlahua, quien falleció tras un



ataque armado el pasado 9 de diciembre. La ceremonia de protesta se realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro, presidida por Sergio Gutiérrez Luna, titular de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. [[EL DIARIO DE XALAPA](#)] [[HOY XALAPA](#)]

Recibe Ninfa Deándar la Belisario; debería ser de López Obrador, dice.- En sesión solemne, el Senado entregó ayer la *Medalla Belisario Domínguez* en su edición 2023 a la periodista y activista Ninfa María Deándar Martínez, directora del diario *El Mañana* de Nuevo Laredo, Tamaulipas, quien a pesar de su delicado estado de salud estuvo presente y pudo dirigir un mensaje desde la tribuna, en el que reconoció el legado del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta vez, la entrega de la *Medalla Belisario Domínguez* fue diferente, ya que no asistió ningún representante del Poder Judicial, ni el presidente de la Cámara de Diputados ni el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez; este último, porque al presidente del Senado se le olvidó invitarlo. [[JORNADA P/ 8](#)] [[EXCÉLSIOR P/2](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2025

PEF 2025 es racional, austero, consecuente y capaz de resolver los grandes desafíos y problemas nacionales: Ricardo Monreal.- Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 es racional, austero, consecuente y capaz de resolver los grandes desafíos y problemas nacionales. [[ARSENAL](#)] [[MILENIO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[EXILIO](#)] [[HERALDO](#)]

Presupuesto 2025 garantiza estabilidad y certidumbre económica: Monreal.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que el Presupuesto 2025, aprobado la madrugada de este jueves, garantiza estabilidad y certidumbre económica al país, así como confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros. Además, el legislador definió el proyecto de egresos para el próximo año como una iniciativa racional y austera, pero capaz de resolver los grandes desafíos y problemas de México. [[MILENIO](#)] [[MILENIO](#)]

Asegura Ricardo Monreal que aprobación del Presupuesto de Egresos fortalece varios rubros.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025



fortalece rubros como campo, educación, cultura, salud, seguridad y obra pública. “No hubo toma de edificios, no hubo calles aledañas tomadas por manifestantes y protestas y desarrollamos nuestro trabajo en paz y con tranquilidad. Hubo muchos insultos, hubo mucha violencia verbal, pero Morena, PT y el Verde nos sostuvimos estoicamente con prudencia, con tolerancia y con una actitud de respeto”, aseveró el legislador. [[EL HERALDO RADIO](#)]

Monreal reconoce haber impuesto la súper mayoría de Morena y aliados.- Tras la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2025, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que esto se logró gracias a que el partido en el poder y sus aliados impusieron su mayoría y evitaron escuchar a los opositores. “Sí, ejercemos nuestra mayoría porque no nos vamos a detener para defender a la Patria, a pesar de sufrir embates temporales, discursivos y violentos, les vamos a responder con la prudencia y la sensatez. No lo vamos a admitir, porque nos asiste la razón histórica, nos asiste la razón moral”. [[NOTISISTEMA](#)]

No habrá despidos ni cierre de tribunales por el recorte en el PJ: Ricardo Monreal.- Ante el “tijeretazo” al presupuesto del Poder Judicial, el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila aseguró que no habrá despidos ni cierre de tribunales. En entrevista, el parlamentario comentó que se hicieron estudios técnicos para el ajuste y afirmó que la planta laboral está protegida. “Lo que tiene que disminuir son excesos y también súper lujos o gastos superfluos”, reiteró. [[AHORA TABASCO](#)] [[EL HERALDO TV](#)]

Diputados aprobaron presupuesto 2025 pese a reclamos por tijeretazo a salud.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en la madrugada del jueves, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, avalando así los recortes a diversos rubros del gasto público para garantizar la consolidación fiscal del siguiente año, donde una de las principales quejas de la oposición fueron los menores rubros a la función de salud. Con 353 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones, los diputados aprobaron el PEF 2025 luego de discutir poco más de mil reservas de las cuales ninguna fue aprobada, y con lo que el presupuesto quedó en los mismos términos, salvo por las reasignaciones que se realizaron en la Comisión de Presupuesto por 44 mil 421 millones de pesos. [[ECONOMISTA / pp-p6](#)]

La Secretaría de las Mujeres rencauzará apoyos de género.- La creación de la Secretaría de las Mujeres provocó que parte de los recursos que administraba



Gobernación pasarán ahora a la nueva dependencia. Con ello, fue mayor el recorte presupuestal que estaba previsto para la Segob. Entre las adecuaciones aprobadas por la [Cámara de Diputados](#) en el presupuesto está una disminución de mil 126.9 millones de pesos en los fondos para Gobernación, en comparación con el proyecto de Presupuesto de Egresos que envió al Congreso la Secretaría de Hacienda. [[JORNADA / p4](#)]

Alarma el recorte de casi 40% a la conservación del ambiente.- Sin contemplarse en la [Cámara de Diputados](#) una reasignación al presupuesto de los principales organismos o programas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para 2025, la coalición Noreste Sociedad Civil para la Sustentabilidad Ambiental (Nossa) señaló que la dependencia enfrenta un “recorte alarmante” de casi 40 por ciento, “lo que golpea de manera directa” a las acciones clave para la conservación del ambiente, como la gestión de las 232 áreas naturales protegidas (ANP) y los planes contra el cambio climático. [[JORNADA / p4](#)]

Diputados recortan 70% del presupuesto del IFT; licitación 5G y regulación sectorial, en el aire.- La Cámara de Diputados asignó un presupuesto de 500 millones de pesos al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para su ejercicio del año 2025 o hasta que esa autoridad se extinga en los siguientes meses, luego de que una reforma constitucional dividió las atribuciones regulatorias del IFT entre la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y una oficina de la Secretaría de Economía. El IFT había solicitado un presupuesto de mil 680 millones de pesos para ejercer en 2025, con lo que esta partida aprobada por los diputados representa un recorte de 70.23% al presupuesto solicitado por el órgano autónomo. [[ECONOMISTA](#)] [[CRÓNICA / pp-p5](#)]

Advierten riesgos en operación.- Arturo Robles Rovalo, comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), expresó preocupación por la asignación al instituto de 500 millones de pesos como presupuesto para 2025, lo que significó un recorte de más de 70 por ciento, respecto a los mil 680 millones de pesos solicitados para el siguiente ejercicio fiscal. [[HERALDO / p22](#)] [[SOL DE MÉXICO / p21](#)] [[24HORAS / p4](#)] [[FORBES](#)]

Reasignan fondos a cultura.- El presupuesto para Cultura en 2025 inicialmente contemplaba un recorte de cuatro mil 673 millones de pesos, lo que representaba una reducción del 27.9 por ciento en comparación con 2024. Esta disminución afectaba al



INAH y el INBAL, lo que generó protestas en el sector cultural y colectivos de elencos artísticos independientes como [#NoVivimosDelAplauso](#), y trabajadores afiliados de los sindicatos nacionales. Sin embargo, [la Cámara de Diputados](#) aprobó el 11 de diciembre una reasignación de tres mil millones de pesos, elevando el presupuesto final para el Ramo 48, Cultura, a 15 mil 081 millones 496 mil 999 pesos. [[ÍNDIGO / p33](#)]

Diputados alertan por reducción presupuestal a consulados mexicanos; advierten posible caos ante deportaciones masivas de Trump.- Integrantes de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados señalaron que es alarmante el recorte de 24% de los recursos para los consulados de México ante la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de realizar deportaciones masivas de migrantes. La semana pasada, los diputados de las comisiones de Relaciones Exteriores y de Asuntos Migratorios solicitaron la asignación de más de 700 millones de pesos a la SRE y a la Segob en el Presupuesto para 2025, a fin de brindar atención consular y “garantizar los derechos humanos de los migrantes en retorno y en tránsito”. Sin embargo, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que aprobaron Morena y sus aliados, no se tomaron en cuenta dichas solicitudes [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL / p6](#)]

Mesa de debate / PRESUPUESTO / Arturo Ávila (Diputado-Morena) / Federico Döring (Diputado-PAN).- “Es un presupuesto histórico, hay 9.3 billones de pesos, el más grande de la historia en nuestro país. El tema es cómo se asigna este presupuesto, nosotros hemos, primero, pensado que es importante en esta ocasión mantener disciplina fiscal, (...) segundo tema importante, mantener una deuda sana (...) Seguir destinando una gran parte de los recursos a los programas de bienestar que han sido fundamentales”, aseveró [Arturo Ávila](#). Por su parte, [Federico Döring](#) señaló: “Este es un presupuesto que tiene un énfasis social, sí tiene como prioridad los programas sociales, nosotros en eso estamos de acuerdo. Nosotros votamos en contra porque si lo pudiera explicar lo definiría así, el país está en un momento muy complicado, contratamos tanta deuda con López Obrador. El asunto es que el margen que tiene el gobierno para hacer cosas nuevas cada vez es menor y eso es lo que nos preocupa”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Propone diputada asignar 35 mmdp adicionales al mantenimiento de carreteras.- El presupuesto que el gobierno federal asigna para el renglón de conservación de carreteras no resuelve nada; es como intentar curar una fractura con un curita. No basta, no es suficiente y no es lo que México necesita; por eso propongo destinar 35 mil



millones de pesos adicionales a la reconstrucción y conservación de las carreteras, expuso la diputada federal, Verónica Pérez Herrera. La legisladora panista subrayó que su partido entiende claramente que reparar las carreteras no es solo un tema de infraestructura; esto es una cuestión de justicia y desarrollo social. [[NOTIGRAM](#)]

Acusan a legisladores de la 4T de legislar en estado inconveniente.- En la Cámara de Diputados nuevamente se echó a andar la aplanadora morenista y sus aliados, se aprobó el Presupuesto 2025 con un monto global de 9.3 billones de pesos. La sesión se dio entre muchas protestas de la oposición en la tribuna y un ambiente muy tenso. El vicecoordinador de la bancada del PAN, Federico Döring, acusó que había diputados y diputadas con aliento alcohólico, por lo que pidió a los coordinadores revisar el tema. Aseguró que todos los diputados panistas podrían pasar el alcoholímetro, porque ninguno de ellos estaba borracho, algo que no podrían decir el PT y Morena. [[MVS RADIO](#)] [[TELEFÓRMULA](#)]

Diputado Barroso reta a Morena a recorrer hospitales y constatar si no hay fallas.- El diputado federal Diego Ángel Rodríguez Barroso, representante del PAN, lanzó un reto a los legisladores de Morena y sus aliados, instándolos a visitar hospitales federales y hablar directamente con los ciudadanos para evaluar la calidad del sistema de salud en México. Desde la tribuna, Barroso criticó los recortes presupuestarios al sector salud, calificándolos como una amenaza al bienestar de los mexicanos. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Presidenta de México celebra aprobación de presupuesto para 2025.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, celebró hoy la aprobación en el Legislativo del presupuesto para 2025, el cual –dijo– garantiza los programas sociales, los derechos a la salud y la educación y la elección judicial. En un video difundido a través de su cuenta en la red social X, la mandataria destacó que la iniciativa asegura la pensión para los adultos mayores, las becas destinadas a jóvenes de preparatoria, el programa Sembrando Vida, el apoyo a personas con discapacidad y otras impulsadas durante el sexenio anterior. [[PRENSA LATINA](#)] [[JORNADA / pp-p3](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p6](#)] [[ECONOMISTA / pp-p46](#)] [[FINANCIERO / p47](#)] [[CRÓNICA / pp-p6](#)] [[LA RAZÓN / pp-p6](#)] [[ÍNDIGO / p5](#)] [[INDEPENDIENTE / p12](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p4](#)] [[SPUTNIK](#)]

Jorge Romero critica el PEF 2025: “PAN propuso invertir en hospitales, Morena prefirió dárselo al Tren Maya”.- El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, criticó que Morena y aliados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año fiscal



2025, en el que se realizaron recortes relevantes para el INE y para el Poder Judicial de la Federación, entre otras instituciones y organismos bajo el argumento de la austeridad republicana. Romero puntualizó que los legisladores del PAN en la Cámara de Diputados propusieron hacer modificaciones al proyecto en el que pedían destinar un mayor presupuesto para las instituciones en materia de Salud, Seguridad Pública, refugios para víctimas de violencia, escuelas de tiempo completo, pero en su lugar -acusó- los legisladores del oficialismo decidieron destinarlo para proyectos emblema de la anterior administración que buscan consolidarse en la presidencia de Claudia Sheinbaum. [[INFOBAE](#)]

Ven un presupuesto “para sobrevivir”.- El Presupuesto de Egresos 2025, avalado por la Cámara de Diputados, es para “sobrevivir el siguiente año”, aseguró Mariana Campos, directora general de México *Evalúa*. Explicó que “no es un paquete que permita tener una sostenibilidad financiera”, porque los recortes que se hicieron para “precisamente controlar el endeudamiento, son recortes que atacan la inversión”. En ese sentido, detalló que los recortes se aplicaron a infraestructura, salud y seguridad pública, “tres prioridades que requiere México para su buen desempeño económico y social” [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

Salud y seguridad, los más recortados.- El presupuesto para salud y seguridad para 2025 son de los rubros más castigados, independientemente de qué dependencia lo ejerza, toda vez que tendrán un recorte de 12.2 y 43 por ciento, en términos reales, respectivamente, afirmó Diego Díaz, coordinador de Finanzas Públicas IMCO. Detalló que el presupuesto para Salud se reducirá de 962 mil millones de pesos en 2024, a 881 mil millones de pesos en 2025. En tanto, el gasto en seguridad disminuirá de 86 mil millones de pesos en el presupuesto aprobado para 2024 a 51 mil millones de pesos en 2025. [[FINANCIERO / p11](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

La designación de Ronald Johnson, decisión interna de Trump: Monreal.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, dijo que se respeta la decisión del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de nombrar a su embajador en México, debido a que es una decisión interna de ese país, tal como México exige respeto de sus designaciones. “Nosotros no nos metemos en sus decisiones internas. Si el presidente Trump nombrará un nuevo embajador o si el



presidente Biden, antes de que concluya, decide alguna medida parlamentaria, nosotros la respetamos, dijo Monreal Ávila. [[EL INDEPENDIENTE](#)]

Reclaman panistas que presupuesto vaya al Tren Maya y no a medicinas y hospitales.-

La diputada del PAN, Noemí Luna Ayala, recriminó a la bancada de Morena los recortes a seguridad, medio ambiente y salud, mientras “ahí van otros 40 mil millones que pudieron usar en medicinas, hospitales y vacunas, al Tren Maya..., otra vez a la basura”. Y les dijo: “¿Con qué cara van a regresar a sus Estados, a sus distritos, a decirle a aquellos ciudadanos que van al Seguro Social y no encuentran medicinas y les dan citas después de tres meses, que no aceptaron la propuesta de cambiar el presupuesto?”. [[TRIBUNA CAMPECHE](#)]

Morenistas también vapean en recinto, acusa coordinadora del PAN en San Lázaro.-

Al descalificar que los legisladores del oficialismo hayan votado para prohibir el uso de vapeadores, la coordinadora de los panistas en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, acusó a integrantes de la bancada morenista de vapear, incluso dentro del mismo recinto. Calificó como un exceso esa medida y dijo que era necesaria la regulación de los vapeadores, con estrictas normas a favor de la salud. Por su parte, también Rubén Moreira se pronunció en contra de esta medida y dijo que esa prohibición es una mala idea porque “van a propiciar la venta ilegal” de estos aparatos, y pidió que Morena deje a un lado la hipocresía. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Ultraderecha “no tiene mucho futuro”, advierte PT; desestima reagrupación de el yunque.-

Al advertir que la ultraderecha “no tiene mucho futuro”, el líder parlamentario del PT en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, desestimó la reagrupación de El Yunque para fundar el partido conservador México Republicano en 2025. *Milenio* reveló este jueves que el referido grupo de la ultraderecha católica, encabezada por Juan Manuel Oliva, exgobernador panista de Guanajuato, busca afiliar por lo menos a 300 mil simpatizantes para convertirse en fuerza política el próximo año. Consultado al respecto, Sandoval dijo no tener duda alguna del intento de reorganización de la derecha radical, debido a la actual crisis del PAN. [[MILENIO](#)]

“Si no pueden renuncien”, reedita 'Alito' Moreno exigencia a gobernadores.-

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reeditó la arenga “si no pueden renuncien” hacia los gobernadores que no han hecho nada para pacificar sus entidades y dejan que el crimen organizado azote a la población. En conferencia de prensa acompañado de



sus coordinadores parlamentarios en el Senado, Manuel Añorve y en Cámara de Diputados, Rubén Moreira, pidió a las autoridades ministeriales aclarar los hechos, versiones de presuntos nexos de mandatarios estatales con grupos del narcotráfico. “El tema de seguridad es un tema grave, trágico, donde el PRI siempre ha estado dispuesto a apoyar. Y si no pueden, así que renuncien. Así de claro”. [[MILENIO](#)]

“Muy inteligente y brillante”, idea del partido del Yunque, ironiza ‘Alito’ Moreno.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, ironizó con la conformación de un nuevo partido de oposición al calificarla como una “idea inteligente y brillante”. En conferencia de prensa, acompañado de sus coordinadores parlamentarios en el Senado, Manuel Añorve y en San Lázaro, Rubén Moreira, pidió congruencia a los actores de oposición que hace unos meses querían crear un gran bloque opositor y que ahora van a dividir el voto. Indicó que lo anterior es una alerta para la oposición, porque en 2027 se corre el riesgo de no frenar a Morena en la renovación de la Cámara de Diputados. [[MILENIO](#)] [[MILENIO / p8](#)]

Cámara de Diputados Elige a Integrantes de la Comisión Permanente.- El Pleno de la Cámara de Diputados, después de la sesión donde se aprobó el presupuesto voto, al filo de las 4 de la mañana del 12 de diciembre, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política que nombra a los nuevos integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión compuesta por 19 diputados y 18 senadores. [[LA ORQUESTA](#)]

REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Perfila INE centros de votación para la elección judicial.- Luego de que la Cámara de Diputados recortará más de 13 mil 476 millones de pesos al presupuesto solicitado por el INE para 2025, su presidenta, la consejera Guadalupe Taddei, reconoció que este recorte es preocupante y severo, ya que significa que no se podrán instalar las 172 mil casillas necesarias para la elección judicial. Taddei consideró que ante la falta de recursos económicos se analizarán las áreas que tendrían que sufrir un recorte sustancial, sin dejar de lado la opción de “tocar las puertas nuevamente del Congreso para que se nos haga una ampliación presupuestal”. [[ECONOMISTA / pp-p46](#)] [[UNIVERSAL / p6](#)] [[REFORMA / pp](#)] [[JORNADA / cp-p5](#)] [[MILENIO / p12](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p6](#)] [[FINANCIERO / pp-p46](#)] [[SOL DE MÉXICO / p7](#)] [[LA RAZÓN / pp-p3](#)] [[HERALDO / p8](#)] [[CRÓNICA / pp-p5](#)] [[24HORAS / pp-p4](#)] [[PRENSA / p19](#)] [[OVACIONES / pp-p17](#)]



[[INDEPENDIENTE / p12](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[MILENIO TV](#)] [[POLÍTICO MX](#)]
[[INFOBAE](#)] [[EL PAÍS](#)]

“Habremos de tomar el recorte con profesionalismo”: **Taddei.**- En entrevista con Joaquín López Dóriga, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que “el Instituto Nacional Electoral actuará con profesionalismo para garantizar la calidad de las elecciones judiciales pese al recorte presupuestal aprobado por la Cámara de Diputados. El presupuesto del INE para el próximo año pasó de 40 mil millones de pesos a 27 mil millones. Habremos de tomar este recorte con todo el profesionalismo del mundo, ya es un hecho consumado, aunque podremos no estar de acuerdo”.
[[TELEFÓRMULA](#)]

El INE en ‘aprietos’: consejero señala que recorte complica elección judicial y reasignarán gastos.- Uuc-Kib Espadas, consejero del INE, lamentó el recorte al instituto planteado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, que ya fue avalado por la Cámara de Diputados. En entrevista con Azucena Uresti, en *Radio Fórmula*, el consejero electoral aseguró que se verán “en aprietos” para llevar a cabo la elección judicial. Indicó que ahora tendrán que hacer una nueva reasignación para determinar cuánto dinero será destinado a los comicios. [[RADIO FÓRMULA](#)]

“Se intenta sensibilizar a los legisladores, porque será un proceso judicial inédito”: **Humphrey.**- Carla Humphrey, consejera del Instituto Nacional Electoral habló sobre el recorte al INE de 13 mil millones de pesos para elección judicial. Detalló que el recorte fue de 13 mil 476 millones de pesos y buscan sensibilizar a los legisladores debido a que será un proceso inédito. [[ENFOQUE](#)]

Recorte “nos mete en complejidades importantes”: **Ravel.**- En entrevista con Carlos Zúñiga, la consejera electoral Dania Ravel comentó: “Lo que sí tenemos que realizar es la elección extraordinaria del Poder Judicial Federal y pues resulta que no solamente no nos dieron un peso para organizar esa elección sino que incluso todavía hubo un recorte adicional respecto a lo que habíamos solicitado porque no nos dieron los 13 mil 205 millones de pesos, pero nos recortaron 13 mil 476 millones de pesos. Eso por supuesto que nos mete en complejidades importantes y nos debe de llevar a replantear todo lo que habíamos hecho”. [[MILENIO TV](#)]



Senado cerrará periodo con el aval a leyes secundarias de la reforma al PJ.- El Senado cerrará hoy los trabajos del primer periodo ordinario de sesiones de la legislatura con la aprobación de dos legislaciones secundarias de la reforma judicial y de otra reforma a la Carta Magna, la de Supremacía de la Constitución, que ayer fueron avaladas en comisiones y turnadas a la mesa directiva, donde quedaron en primera lectura. Se aprobarán hoy en el pleno, pero no podrán ser turnadas a la Cámara de Diputados, porque ésta clausuró el periodo la madrugada de ayer. [[JORNADA / p5](#)]

“Reforma fue una ocurrencia... pero voy para ministro”.- Roberto Gil Zuarth, exsenador del PAN, reiteró que buscará un lugar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación a pesar de no estar de acuerdo con la reforma al Poder Judicial, publicada el 15 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación. “No es una reforma pertinente para México, yo digo que es una ocurrencia. No existe un modelo así en el mundo, en ningún momento de la historia reciente”, externó, y aseguró que es una obligación ética desafiar las reglas para mantener abiertos los canales democráticos de cambio político. [[MILENIO / p10](#)]

Suspenden por 90 días a la polémica jueza Nancy Juárez.- La polémica jueza Nancy Juárez Salas fue suspendida por un periodo de 90 días sin goce de sueldo. La sanción impuesta por el Consejo de la Judicatura Federal es por un procedimiento disciplinario que se inició en 2022, debido a denuncias que se presentaron en su contra, cuando era titular del juzgado segundo de distrito en materia mercantil especializado en juicios de cuantía menor, con sede en Cancún. En septiembre y octubre pasados, la impartidora de justicia a cargo del juzgado décimo noveno de distrito en Coatzacoalcos otorgó suspensiones en las que ordenó a la presidenta Claudia Sheinbaum “bajar” del Diario oficial de la Federación el decreto que valida la reforma judicial. [[JORNADA / p6](#)] [[EXCÉLSIOR / p6](#)] [[REFORMA / p2](#)] [[LA RAZÓN / p7](#)] [[24HORAS / p5](#)]

COMISIONES

Comisión de Gobernación aprobó exhorto para que INM e INEGI realicen censo de niñas y niños migrantes.- En sesión extraordinaria, la Comisión de Gobernación y Población presidida por la diputada Graciela Ortiz González (PRI), aprobó dos puntos de acuerdo con exhortos en materia de censo a niñas y niños migrantes sin madre, padre o tutor, y apoyos para damnificados por daños en el monumento histórico “El Parián” de Tlaquepaque, Jalisco. Por unanimidad de 23 votos avaló exhortar a los



institutos nacionales de Migración y de Estadística y Geografía, para que coordinadamente realicen las acciones correspondientes que permitan contar con cifras actualizadas sobre el número de niñas y niños migrantes sin madre, padre o tutor que se encuentran en México. [[BOLETÍN](#)]

DIPUTADOS

Claves de la reforma para regular el salario mínimo y propinas en restaurantes y hoteles.- La Cámara de Diputados recibió esta semana una iniciativa para mejorar las condiciones laborales del personal en restaurantes, hoteles, bares, gasolineras, centros de entretenimiento y deportivos. La reforma propuesta busca garantizar un salario mínimo a esta fuerza laboral y proteger las propinas. La reforma a la Ley Federal del Trabajo es impulsada por el diputado Pedro Haces (Morena), líder de la CATEM, y tiene dos aristas: asegurar un salario mínimo en estos establecimientos de servicio, adicional a las propinas, y que las gratificaciones no puedan ser usadas por los empleadores bajo ningún motivo. [[ECONOMISTA](#)]

EU solicita panel por conflicto laboral en la mina Camino Rojo.- Por tercera ocasión, el gobierno de Estados Unidos solicitó un panel en el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC para abordar el conflicto en la mina Camino Rojo de Mazapil, Zacatecas, propiedad de la canadiense Orla Mining, por violación de los derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva de los trabajadores de la sección 335 del Sindicato Nacional Minero. El Sindicato Nacional Minero, que encabeza el diputado federal Napoleón Gómez Urrutia, lamentó que la minera no cumpla las leyes mexicanas y sus acciones hayan generado un panel laboral que busque la remediación a los derechos de los trabajadores. [[JORNADA / p13](#)] [[ECONOMISTA / p26](#)]

“El crimen está gobernando este país”: Germán Martínez.- En su comentario dentro del espacio de Ciro Gómez Leyva, el diputado Germán Martínez (PAN), afirmó que “el crimen está gobernando este país, está gobernando en Sinaloa, los negocios cerrados, la gente en silencio, a las 6 de la tarde ya nadie circula. La República no se siente ni en la Cámara de Diputados, ni en el Senado, la República está en otro lado, la República está quizá en el mundo militar. Lo del magistrado es doloroso, lo del diputado del Partido Verde (Benito Aguas) es doloroso, lo del alcalde de Chilpancingo es doloroso, no se le pide, se le exige al Gobierno que cumpla con darnos tranquilidad”. [[TELEFÓRMULA](#)]



Ciro anuncia que dejará de tener colaboradores fijos; se despiden Epigmenio, Germán, Zaldívar y Taboada.- **Ciro Gómez Leyva** conductor del espacio noticioso *Por la Mañana*, en *Grupo Fórmula*, anunció que a partir del 19 de diciembre no tendrá más colaboradores fijos en su sección de opinión en su programa por lo que agradeció la entrega de **Epigmenio Ibarra**, **Arturo Zaldívar**, **Santiago Taboada** y **Germán Martínez**. El diputado del PAN **Germán Martínez** dijo que se retira de *Por la Mañana*, agradecido con **Gómez Leyva** por su apertura ya que durante la exposición de sus opiniones nunca fue censurado a lo largo de los seis años que duro esta alianza. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Ricardo Anaya explota contra la prohibición de los vapeadores y el fentanilo: “Van a entregar el mercado a los cárteles de drogas”.- **Ricardo Anaya Cortés**, integrante de la bancada del PAN en el Senado de la República, condenó el dictamen mediante el cual se avaló modificar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para prohibir el uso de vapeadores y el fentanilo, pues aseguró que con ello se está dejando el mercado en manos de los cárteles de drogas. [[INFOBAE](#)]

Diputado del PT denuncia extorsión a connacionales.- El diputado del PT, **Emilio Manzanillo**, dice que los connacionales, estos que el gobierno llama los héroes, que nos mandan remesas, los están extorsionando las propias autoridades federales, lo cual es una vergüenza. No es nuevo, se supone que este país ya no era el mismo. [[TELEFÓRMULA](#)]

A propuesta de Salomón Jara, despiden a mil 344 burócratas de Oaxaca.- A través de un decreto aprobado en una sesión extraordinaria celebrada cerca de la medianoche del miércoles, el Congreso del estado, a iniciativa del gobernador morenista **Salomón Jara Cruz**, “suprimió” un total de mil 344 plazas administrativas. La fracción parlamentaria del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados federal aseguró que esta medida “viola la Constitución Política, los tratados internacionales y la Ley Federal del Trabajo; exhibe la incapacidad para gobernar el estado y apunta a ser un acto premeditado de venganza. [[JORNADA / p25](#)]

“Mercado negro, si prohíben vapeadores”.- Luego de que la semana pasada la diputada por Movimiento Ciudadano, **Iraís Virginia Reyes de la Torre**, se viralizó en redes sociales por vapear durante la sesión en que el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 327 votos a favor y 118 en contra la reforma a la Constitución para prohibir la producción y comercialización de vapeadores y cigarrillos electrónicos, la emecista



aseguró que si bien no es una actividad que ella realice, “es una forma de que la gente comprenda de manera visual lo que representa la reforma”. Aseguró que esta reforma pone en riesgo las libertades individuales y vulnera conquistas de derechos humanos, además, no disminuirá el consumo. [[UNIVERSAL / p8](#)]

Consuman reforma para aplicaciones.- El Senado de la República consumó la reforma para regular a los trabajadores de plataformas digitales, la cual beneficiará a más de 658 mil personas que desempeñan su labor a través de estos medios, y que contarán con seguridad social, Infonavit y otras prestaciones. El decreto que reforma la Ley Federal del Trabajo, al ser también aprobado por la Cámara de Diputados, fue enviado al Ejecutivo Federal para su entrada en vigor para que los trabajadores de plataformas digitales puedan empezar a tener sus beneficios. [[HERALDO / p11](#)]

Reconocen en la LFT derechos de trabajadores de plataformas.- El Senado avaló por unanimidad la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que reconoce los derechos laborales de los repartidores y conductores de plataformas digitales. Con la aprobación de la Cámara Alta, la regulación del trabajo en aplicaciones concluyó su trámite legislativo. La reforma agrega un nuevo capítulo a la LFT para reconocer la relación laboral de subordinación (patrón-trabajador) manteniendo la flexibilidad de este modelo, en donde las empresas de plataformas digitales tienen prohibido el cobro a las personas trabajadoras por la inscripción, uso, separación o conceptos similares, relacionados con la relación laboral; el trabajo de personas menores de edad; y la retención de dinero a las personas trabajadoras adicional a los conceptos establecidos en la Ley. [[ECONOMISTA / p23](#)]

La Cámara de Diputados en México aprobó la ley para trabajadores de Uber, DiDi y Rappi, ¿en qué consiste?.- La Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad, con 462 votos a favor y ninguno en contra, una reforma a la Ley Federal del Trabajo, que beneficiará a trabajadores de plataformas digitales en México, como Uber, DiDi y Rappi. De acuerdo con un comunicado emitido por la Cámara de Diputados, con esta legislación, más de 272 mil trabajadores de las aplicaciones tendrán acceso a seguridad social y derechos laborales completos, mientras que todos los repartidores y conductores estarán cubiertos contra accidentes laborales. [[ENTREPRENEUR](#)]



Sheinbaum propone reforma para dar ascensos a médicos especialistas militares; busca evitar bajas de las Fuerzas Armadas.- La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que reforma la Ley de Ascensos y Recompensa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para otorgarle ascensos a los médicos especialistas militares, y así evitar que dejen las filas de las Fuerzas Armadas. El proyecto fue publicado por la madrugada en la Gaceta Parlamentaria, y fue turnado a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen. [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL / p5](#)] [[JORNADA / p12](#)] [[OVACIONES / p19](#)] [[CONTRARÉPLICA / p5](#)]

“Una alianza para sacar a Morena del Poder no sirve”.- Jorge Álvarez Máynez, nuevo dirigente nacional de MC, admite que el país atraviesa por graves problemas como la inseguridad, la erosión de las instituciones democráticas y el asalto al Poder Judicial, pero anticipa que su gestión como líder de oposición no se caracterizará por la “histeria permanente” ni el “fatalismo extremo”. No descarta analizar alianzas a futuro, aunque aclara que deberán formarse en función de causas y proyectos, no sólo inspiradas en la obsesión por “sacar a Morena del poder”. Interrogado sobre si la decisión de MC de competir en solitario en 2024 facilitó la aplanadora en que se ha convertido Morena en el Congreso, asegura que lo que permitió el empoderamiento del oficialismo “es el enorme prestigio del PRI y del PAN”. [[SOL DE MÉXICO / p6](#)] [[PRENSA / p18](#)]

Reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos que propone la Segob busca combatir el mercado ilegal y atraer inversiones: AIEJA.- Miguel Ángel Ochoa, presidente de la Asociación de Permisarios y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juegos de Apuesta (AIEJA), respaldó la reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación (Segob), ya que combate al mercado ilegal y genera una mayor atracción de inversión. [[FORBES](#)]

Los siguientes pasos para la protección animal.- El pasado 4 de diciembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma al artículo 4 de la Constitución el cual prohíbe el maltrato a los animales y reconoce que el Estado tiene la obligación de garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales. La reforma también obliga al Congreso de la Unión a expedir la Ley General de Protección y Bienestar de los Animales. [[ÍNDIGO / p16-p17](#)]

Desplegado.- En la Cámara de Diputados hemos aprobado reducir la edad para recibir la Pensión del Bienestar de 68 a 65 años. [[24HORAS / p14](#)]



OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano colegiado que se instala el próximo miércoles... Si bien, desde las primeras horas de ayer, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna así lo indicó, no define aún la hora... Se supone que a las 11:00 horas (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Este viernes, el IMSS, dirigido por Zoé Robledo, realiza su 115 Asamblea General Ordinaria. Será en Palacio Nacional, ante la presidenta Claudia Sheinbaum, el gabinete federal, los gobernadores del país, y los líderes del Congreso de la Unión. Es decir, pinta para ser un acto de gran magnitud en el que se esperan anuncios importantes. [[HERALDO/p.2](#)]

ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/Presupuesto público para 2025.- El día tan esperado para las finanzas mexicanas llegó. Este jueves, por la madrugada, se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 en la Cámara de Diputados. Antes, bajo otras administraciones, era un día en el que todos los grupos parlamentarios llevaban sus mejores propuestas sobre cómo se debería gastar el dinero de los mexicanos, había disidencias, pero también consensos (...) [[UNIVERSAL](#)]

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL/12 de diciembre, fecha para reflexionar/(...) Si bien no vivimos en un estado teocrático, la religión católica tiene una importante influencia histórica, cultural y económica en México, la relación entre esta religión y el ejercicio del poder siempre ha sido estrecha, al grado de que en varios episodios de nuestra historia fue propuesta como la oficial por el sector conservador del país. Estos intentos fueron soportados por un Estado laico, fuerte y con leyes que lo nutren en esta materia, logrando así que hoy en día cada persona viva en plenitud su libertad de culto. [[SOL DE MÉXICO](#)]; [[PRENSA](#)]

COLUMNA/COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA/(...) Ese es el contexto en el que el líder de la fracción mayoritaria en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, ha insistido en la necesidad de hacer una reforma fiscal. Es poco probable que Monreal planteara el tema sin el conocimiento de la Presidenta. Creo que los señalamientos de Monreal son el indicio de que el gobierno quiere que el tema se discuta en el curso de 2025, sin que esto quiera decir que ya se tomó la decisión de emprenderla. [[FINANCIERO/p.2](#)]



COLUMNA/SACAPUNTAS/Se canceló la mega posada de la bancada de los diputados federales de Morena. Luego de que se distribuyeron las invitaciones entre legisladores de ese partido, su líder parlamentario, Ricardo Monreal, dijo que no habría tal celebración, porque “nosotros festejamos con austeridad, en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios”. [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.45](#)]

COLUMNA/REDES DE PODER/ La legisladora zacatecana Noemí Berenice Luna Ayala prácticamente se despidió esta semana, después de la intensa discusión del presupuesto, como coordinadora de los diputados federales del PAN. Como consecuencia del cambio en la dirigencia nacional panista, que ahora encabeza Jorge Romero (...) Todo parece indicar que, a partir del próximo año, sería el yucateco Elías Lixa el que guíe las riendas panistas en la Cámara baja (...) [[ÍNDIGO/p.3](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) En la bancada panista, su coordinadora, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, paisana de Ricardo Monreal Ávila, pero distantes en política, lamenta la traición de Morena y el gobierno federal, contra los mexicanos, al rechazar la extinción del Fobaproa y no autorizar ni un centavo a ese rescate bancario (...) Hace alusión a personajes del poder en turno, que rechazaban el pago de la deuda que obliga el Fobaproa: María de los Dolores Padierna; Pablo Gómez Álvarez. Alfonso Ramírez Cuéllar, Porfirio Muñoz Ledo, qepd (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/La impostura/Las cosas no marchan bien en México, eso dicen los indicadores de todo tipo. No crecemos, la inflación no cede, la moneda batalla, la seguridad es dolor de cabeza, el sistema de salud se cae a pedazos y en el horizonte se amontonan nubes de tormenta. En los pasillos de la Cámara he escuchado las inconformidades, pero también el miedo a desobedecer al ex presidente. [[SOL DE MÉXICO](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Feria del libro de Guadalajara.- El pasado domingo concluyó con éxito la edición 38 de la Feria del libro de Guadalajara. El evento es ejemplo de esfuerzo por la cultura y del enorme potencial de las expresiones que se dan al interior de México. Según las notas de prensa, asistieron 907 mil 300 personas, 50 mil más que el año anterior. El número de editoriales aumentó de 2 mil 469 a 2 mil 763 y las ventas crecieron (...) [[ÍNDIGO/p.7](#)]



COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) En el PRI, Rubén Moreira Valdez, ya está de vacaciones-, ayer, el diputado Mario Zamora Gastélum, y no su coordinador parlamentario, una vez más, reitera que votaron en contra del PEF-2025, porque no corresponde a lo que la mayoría de los mexicanos necesitan (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/La impostura/Las cosas no marchan bien en México, eso dicen los indicadores de todo tipo. No crecemos, la inflación no cede, la moneda batalla, la seguridad es dolor de cabeza, el sistema de salud se cae a pedazos y en el horizonte se amontonan nubes de tormenta. En los pasillos de la Cámara he escuchado las inconformidades, pero también el miedo a desobedecer al ex presidente. [[SOL DE MÉXICO](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/México y su poderosa presidenta.- (...) Sí importa que una revista como Forbes, dedicada a los negocios y las finanzas desde hace más de un siglo, señale a la presidenta Claudia Sheinbaum como la cuarta mujer más poderosa a nivel mundial, el reconocimiento viene a cuenta tan solo a 4 meses de las elecciones y a poco más de 2 meses de asumir el cargo. Importa e importa mucho este reconocimiento (...) [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/HECHOS Y SUSURROS/MARICARMEN CORTÉS/(...) Los estímulos fiscales para invertir en Estados Unidos son una mala noticia para México y porque no podemos competir fiscalmente por nuestras tasas de ISR de 30%; mayores costos laborales no sólo por el alza en los salarios mínimos sino por la reforma de pensiones que eleva las aportaciones patronales al SAR, y otros. Si no se cumple la meta de crecimiento del 2.5 del PIB, habrá un efecto dominó en todo el Presupuesto 2025 que se aprobó ayer en la Cámara de Diputados porque tampoco se logrará la reducción del déficit público a 3.9% del PIB y se pondrá en riesgo la calificación de la deuda soberana. [[24 HORAS/p.14](#)] Comenta el tema: **EN PETIT COMITÉ/MARIO BETETA** [[FINANCIERO/p.41](#)]; **LA GRAN DEPRESIÓN/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ** [[ECONOMISTA/pp.,9](#)]

COLUMNA/PEPE GRILLO/ Después de la larga y amarga controversia quedó definido el presupuesto 2025 para el Instituto Nacional Electoral. Los diputados consideraron que con la mitad del presupuesto solicitado el INE podrá sacar adelante la primera elección de jueces y magistrados de la historia (...) La primera reacción del INE fue establecer que a mitad de presupuesto corresponderá la mitad de las casillas montadas en la elección de junio de este año (...) [[CRÓNICA/p.2](#)] El tema se comenta en: **FRENTE**



POLÍTICOS [[EXCÉLSIOR/p.13](#)] **TEMPLO MAYOR/F.BARTOLOMÉ** [[REFORMA/p.8](#)]
ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ [[JORNADA/p.8](#)] **DEFINICIONES/MANUEL LÓPEZ SAN
MARTÍN** [[HERALDO/p.10](#)] **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA** [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/CAJA FUERTE/LUIS MIGUEL GONZÁLEZ/(...) El costo de la inseguridad no es el 0.5 del PIB. Tampoco es el 18%. No sé cuánto es y no es un asunto pequeño como para resolverlo con adivinanzas. ¿Qué les parece si les pedimos a los legisladores más presupuesto para medirlo mejor? [[ECONOMISTA/p.55](#)]

COLUMNA/LÍNEA 14/(...) Hasta los municipios menos pensados ha generado un alto impacto la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025. En la capital mexiquense, Toluca, trabajadores del Poder Judicial iniciaron este 12 de diciembre una huelga, en protesta por la reducción del presupuesto para el sector este año por la Cámara de Diputados. [[CONTRARÉPLICA/p.10](#)]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO/ (...) El techo de endeudamiento que solicitó Claudia Sheinbaum al Congreso por 1.5 billones de pesos, cifra exorbitante, aunque es menor a la ejercida por AMLO en su último año de gobierno, que fue del orden de casi 2 billones de pesos (...) Para las elecciones intermedias, si quiere mantener su hegemonía en el Congreso y en los estados, debe necesariamente contar con ingresos frescos que le permitan “operar” para los comicios (...) [[FINANCIERO/p.41](#)]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/(...) Según el líder de la bancada de Morena en el Senado, Adán Augusto López, ni el asesinato del diputado federal emecista veracruzano Benito Aguas, ni la ejecución del magistrado Edmundo Román Pinzón, expresidente del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, “no son como para que se enciendan los focos rojos por la violencia, aunque tienen mayor resonancia que otros”. [[RAZÓN/p.6](#)]

COLUMNA/MISCELÁNEA POLÍTICA/ENRIQUE MUÑOZ/(...) En enero la Comisión Instructora sesionará para saber quiénes estarán en el banquillo de un juicio político donde Alito Moreno está en el segundo bloque para estudiar su expediente, además de una larga lista que incluye a los ex gobernadores de Tamaulipas, Francisco Cabeza de Vaca y de Morelos, Cuauhtémoc Blanco. [[INDEPENDIENTE/p.9](#)]

COLUMNA/JAQUE MATE/SERGIO SARMIENTO/(...) El ahora diputado del PAN Germán Martínez Cázares se preguntaba ayer en un artículo si la presidenta Sheinbaum debería



exigir una disculpa a España por habernos dado a la Virgen de Guadalupe. "Esa tradición viene de España, y la enriqueció universalmente México", escribió. [[REFORMA/p.8](#)]

COLUMNA/CON VALOR Y CON VERDAD/GUSTAVO RENTERÍA/ (...) Nuestra oposición es muy chafa (...) Sintetizan su dolor en que AMLO fue y es un peligro para México, que la Presidenta es peor, y que Morena nos llevará al precipicio; mientras siguen con esa barata argumentación, ya les metieron 24 gobernadores, mayoría calificada en el Congreso, controlan las Cámaras locales y, próximamente, el Poder Judicial (...) [[HERALDO/p.12](#)]

ARTÍCULO/JUAN ENRIQUE CABOT/ Cuando uno no sabe a quién dirigirse no queda más que mandar desesperada carta "A Quien Corresponda". Esta aparenta ser la situación actual en México, dado que La Presidenta aún no controla ni la Cámara, ni el Senado, ni la Judicatura, ni Morena, ni la relación con EU, ni los narcos, ni Sinaloa, mucho menos a su antecesor. Por el momento no queda claro a quién rezarle o rogarle. Pero, aunque falte control, a fin de cuentas, La Presidenta es La Responsable. Y ahí el lío. Ahí el dilema (...) [[REFORMA/p.8](#)]

INFORMACIÓN GENERAL GOBIERNO

Sugiere Sheinbaum al ex gobernador Rutilio Escandón de cónsul en Miami.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo cuatro nombramientos de titulares de representaciones de México en el extranjero, tres de ellos para miembros del Servicio Exterior Mexicano (SEM) y uno más, en el consulado general en Miami, Florida, donde designó al exgobernador de Chiapas Rutilio Escandón. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó ayer que los nombramientos presidenciales fueron enviados al Senado para su ratificación. [[JORNADA/p7](#)]

GOBERNACIÓN

Entabla la Segob diálogo con oposición en Senado.- El gobierno federal, a través de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, reactivó el diálogo con la oposición



en el Senado de la República. Se reunió con todos los líderes parlamentarios y con integrantes de la Comisión de Gobernación de la Cámara alta, en donde se abrió la puerta a trabajar en conjunto con todos los legisladores ante las amenazas de migración que puedan enfrentar con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p4](#)]

SECRETARÍAS Y DESENTRALIZADOS

Falla descentralización y abandonan edificios.- El edificio que sería la sede de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador está abandonado, sin servicios y en avanzado estado de deterioro porque la mudanza nunca se concretó. En los casos de las secretarías de Cultura y Educación Pública sí se mudaron a Tlaxcala y Puebla, respectivamente, pero los pocos trabajadores que quedan esperan indicaciones sobre qué pasará con estas sedes. [[SOL DE MÉXICO/pp-p4-p5](#)]

SEGURIDAD

Padece Jalisco narcobloqueos.- A partir de un operativo de fuerzas federales en contra del crimen organizado, en coordinación con policías estatales, carreteras de Los Altos de Jalisco fueron tomadas por delincuentes, los que las bloquearon quemando vehículos y lanzando ponchallantas que afectaron a decenas de automovilistas. [[EXCÉLSIOR/p16](#)]

Suben levantones por narcoguerra.- En Sinaloa, en menos de 24 horas, 40 personas fueron privadas ilegalmente de su libertad, entre el martes y miércoles pasados; con lo que ya suman más de siete centenas de desaparecidos en la entidad desde que inició la disputa entre Los Mayitos y Los Chapitas. La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas reconoce sólo 465 incidencias, "pues algunos ya regresaron" y la Fiscalía local acepta 695 plagios. [[24 HORAS/pp-p11](#)]

ENERGÍA

Incumplen refinar.- A pesar de parar refinación, Pemex sí reportó producción de gasolina, diesel y coque en octubre pasado, lo que se atribuye a que trabajó con



destilados que había guardado para tener pruebas. De acuerdo con estadísticas de Petróleos Mexicanos (Pemex), en octubre el complejo ubicado en Paraíso, Tabasco, registró un proceso de cero barriles de crudo. No hay reportes aún sobre noviembre. [[REFORMA/pp](#)]

ECONOMÍA

Se contrae 3.3% en octubre actividad industrial; mayor caída desde el 2020.- La actividad industrial en México comenzó con el pie izquierdo el último cuarto del 2024 al registrar en octubre una caída mensual de 1.2% y un descenso interanual de 3.3%, que es el segundo al hilo y el más pronunciado desde el revés de 4.4% que vivió en septiembre del pandémico 2020, mostraron cifras publicadas este jueves por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi). [[ECONOMISTA/pp-p4-p5](#)]

Aranceles. Serían devastadores para industria tecnológica.- La amenaza de Donald Trump de imponer aranceles del 25 por ciento a productos mexicanos pondría en riesgo a la industria de Tecnologías de la Información, que exporta casi el 90 por ciento de su producción de equipos de cómputo, cables, alambres, teléfonos móviles y monitores a Estados Unidos. “Esto nos ha provocado un cierto grado de incertidumbre en la industria porque casi todos los productos que fabrican en el país se exportan hacia Estados Unidos”, afirmó Sofía Pérez, directora general de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (Amiti). [[FINANCIERO/pp-p20](#)]

Golpe a la piratería en Sonora suma un millón de productos.- La Secretaría de Economía, en coordinación con el gobierno de Sonora, aseguró un millón de piezas ilegales con valor de 150 millones de pesos durante un operativo realizado en Hermosillo, en los establecimientos de Super Hogar, Merca C e Hiper Casa. El titular de la dependencia federal, Marcelo Ebrard, subrayó en conferencia de prensa que la mercancía que se incautó corresponde a un volumen tres veces mayor que lo que se encontró en el predio de Izazaga 89 de la Ciudad de México. [[MILENIO/pp-p14](#)]

INTERNACIONAL

Trump, “Persona del Año”; eleva respaldo ante amenaza de deportaciones masivas.- El “regreso de proporciones históricas” de Donald Trump en Estados Unidos lo hizo acreedor



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

a ser nombrado "Persona del Año" ante su influencia en la escena política nacional y mundial, que incluye su promesa de la mayor deportación masiva. [[RAZÓN/pp-p22](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Festejo en grande

En la víspera de su cumpleaños 35, la cantante Taylor Swift arrasó en los Billboard Music Awards ganando 10 premios. Rompió un récord al llegar a 49 en toda su carrera.

GENTE

Milagro en la México

El juez de plaza negó mercedía oreja a Antonio Ferrera y el único trofeo obtenido por Diego San Román fue el milagro de la noche Guadalupana en la Plaza México. **CANCHA**



DAN ÁGUILAS PRIMER PASO

América vence a Rayados por un gol y le basta con empatar, en Monterrey, para lograr el tricampeonato de la Liga MX.



VIERNES 13 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,300 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Dos Bocas no produjo en octubre un solo barril de petróleo

Incumplen refinar

Recircular destilados; tendrá planta ciclo completo hasta 2026, estiman

DIANA GANTE

A pesar de la promesa del Gobierno anterior de cerrar el año a plena capacidad de producción, Dos Bocas no refinó un solo barril de petróleo durante el mes de octubre. Especialistas consideran que un ciclo completo de refinación podría verse hasta 2026.

A pesar de parar refinación, Pemex sí reportó producción de gasolina, diesel y coque en octubre pasado, lo que se atribuye a que trabajó con destilados que había guardado para tener pruebas. De acuerdo con estadísticas de Petróleos Mexicanos (Pemex), en octubre el complejo ubicado en Paraíso, Tabasco, registró un proceso de cero barriles de crudo. No hay reportes aún sobre noviembre.

En junio pasado, Pemex comenzó a registrar procesos de petróleo y dos meses después, en agosto, reportó 84 mil 128 barriles procesados al día luego de la inyección de una carga de crudo para hacer pruebas.

La capacidad total de refinación de Dos Bocas es de 340 mil barriles diarios.

Tras frenar refinación, se trabajó con destilados reser-

LAS PROMESAS DE AMLO

/// El 21 de marzo de 2022 inauguramos el aeropuerto Felipe Ángeles y el 1 de julio de 2022 esta refinería".
Junio 5, 2020

/// Se está trabajando día y noche; antes, ¿cuándo iban a terminar en tres años una refinería así?".
Marzo 13, 2022

/// Es un sueño convertido en realidad".
Julio 1, 2022

/// Está terminada completamente y ya está en pruebas, pues es que no es cualquier plantita. Va a procesar 340 mil barriles diarios".
Diciembre 7, 2023



Riesgosa dependencia

México depende de la importación de gasolinas, tema que puede ser usado por la nueva Administración de Donald Trump en sus políticas contra el País.



vados que produjeron, según el reporte 9 mil 804 barriles diarios de gasolina; en diesel, 15 mil 942 barriles; y en coque, 7 mil 467 barriles por día.

No hay una explicación oficial del freno en refinación en octubre. Gonzalo Monroy, socio director de GMEC, confirmó que esta producción de petrolíferos observada en los últimos meses es sólo la recirculación de los productos en distintos equi-

pos de la refinería. "Recordemos que ya hubo una inyección de crudo, pero no se ha hecho todo el proceso completo. No es una inyección desde la terminal marítima de Dos Bocas, es de los productos que ya están en tanques", dijo. Pero precisó que no podrá tener un ciclo continuo como ha ofrecido el Gobierno sino que su potencial se verá hasta 2026.

"Cuando haces una inyección de crudo, ocurren muchos procesos y al final va saliendo una cantidad de productos petrolíferos, pero ahorita entre lo que entra y lo que sale, el ciclo no es continuo y todo apunta a que lo vamos a poder ver o tener hasta el primer trimestre de 2026", aseveró Monroy.

Apuntó que la refinería de Dos Bocas podría producir hasta entonces entre 100 y 110 mil barriles de gasolina y menos de 30 por ciento coque de petróleo. Ramsés Pech, socio de Caravia y Asociados, explicó que es posible reportar producción de combustibles sin procesar crudo debido a que se guardan los destilados para realizar pruebas en los equipos.

"Los productos de una destilación primaria están siendo guardados para hacer pruebas posteriormente", explicó.

Pega crimen a Acapulco, pese a despliegue de GN

REFORMA / STAFF

ACAPULCO.- La presencia de la Guardia Nacional (GN) no ha salvado a esta ciudad de la pugna entre "Los Rusos" y el "Cártel Independiente de Acapulco (CIDA)".

De 2023 a la fecha, el Gobierno federal inició la construcción de 20 cuarteles de la corporación para dar resguardo a 10 mil elementos desplegados en el puerto de Acapulco.

Hasta septiembre, se han construido seis de los 20 cuarteles.

Una de las instalaciones en construcción está ubicada en la tradicional zona de Caleta y Caletilla, donde el miércoles pasado asesinaron al Magistrado Eduardo Pinzón, al salir del Palacio de Justicia.

A 300 metros de los juzgados de Las Playas, donde el ex titular del Tribunal Superior de Justicia fue asesinado, se encuentra el terreno para ese cuartel.

De acuerdo con cifras oficiales, desde que comenzó 2024 y hasta el pasado 30 de noviembre, en Acapulco han sido asesinadas al menos 695 personas.



Los restos de 5 personas fueron hallados en una camioneta abandonada en una carretera de Guanajuato.

Hallan en Guanajuato cinco desmembrados

REFORMA / STAFF

En medio de la violencia que afecta la zona sur de Guanajuato, la madrugada de ayer fueron encontrados los restos de al menos cinco personas en una camioneta abandonada sobre la Carretera Salvatierra-Yuriria.

Fuentes del Gobierno estatal aseguraron que las víctimas corresponderían

a 4 hombres y una mujer. Además, en el lugar fue localizado un mensaje que presuntamente se adjudicó el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el cual desde hace años disputa la zona sur de la entidad, en sus límites con Michoacán, con integrantes del Cártel de Santa Rosa de Lima. "Ya empezó la limpieza, pura gente del señor Mencho", decía la lona.



Tomada de Facebook

Deja encendido Chiapas; va a Miami

Después de dejar Chiapas en medio de una crisis de inseguridad, el ex Gobernador Rutilio Escandón (Morena) será ahora Cónsul de México en Miami.

PÁGINA 2

Sin fondos para elección menos casillas, revira INE

ERIKA HERNÁNDEZ

Aunque consejeros electorales calificaron como severo y preocupante el recorte de 13 mil 476 millones de pesos al presupuesto del INE para 2025, aseguraron que la calidad de la elección judicial está garantizada.

La presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, dijo que el INE cumplirá su función sin hacer "berrinche", luego del recorte al presupuesto solicitado por 33 mil 121 millones de pesos.

No obstante, sus compañeros consejeros anticiparon que dicho recorte derivará en la instalación de centros de votación con varias casillas, en lugar de 172 mil casillas a las que están acostumbrados

los electores. Además, disminuirán la contratación y atribución de 61 mil 243 empleos temporales, quienes fungen como capacitadores, supervisores y técnicos.

"No entiendo por qué tendríamos que estar pagando saltos de berrinche. Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente alto sí, hay que reconocerlo.

"Por eso digo, respeto la decisión y atribución de la Cámara de Diputados de la aprobación del presupuesto, aunque no la comparto", indicó.

La consejera Norma de la Cruz, de la comisión organizadora de la elección judicial, admitió que el impacto será para la ciudadanía.



DEVOCIÓN SIN FRONTERAS

Fieles de la Virgen de Guadalupe se hicieron presentes lo mismo en Notre-Dame, en París (foto), que en San Patricio, Nueva York, con misas y procesiones. "Muchísima emoción por la Virgen de Guadalupe y volver a entrar a la Catedral", dijo Eri Turlei, una mexicana residente en París desde hace 20 años. En Manhattan se llevó a cabo una procesión.

Usará Trump Ejército para deportaciones

REFORMA / STAFF

El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, usará al Ejército para apoyar su campaña de deportaciones masivas, aseguró a la revista TIME.

Cuando se le preguntó por una ley estadounidense que generalmente impide el uso de las fuerzas armadas, Trump dijo que la migración irregular equivalía a una invasión que debía ser detenida. "Lo considero una invasión de nuestro país. Conseguiremos la Guardia Nacional e iremos tan lejos como se me permita, de acuerdo con las leyes de nuestro país", manifestó.

Trump fue nombrado "Persona del Año" por la revista TIME "por liderar un

regreso de proporciones históricas y alterar el papel de Estados Unidos en el mundo".

El republicano ganó la reelección en noviembre, gracias a su retórica contra los migrantes, a quienes identifica como criminales peligrosos y contra quienes prometió una amplia represión, que considera las deportaciones masivas.

Trump no ha descartado la construcción de nuevos centros de detención para albergar a los migrantes en espera de deportación, pero ha sostenido que su Administración tendría como objetivo deportarlos rápidamente.

RECOMIENDA JAPÓN A MEXICO NO AISLAR A CHINA **NEGOCIOS**



En tres meses, Morena y aliados hicieron 72 cambios a Carta Magna

Aprovechan que tienen la mayoría en el Congreso para modificar a modo la Constitución en vías del "hiperpresidencialismo", destacan especialistas

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En 102 días los grupos parlamentarios de Morena, PT y Verde en el Congreso de la Unión hicieron 72 modificaciones a la Constitución con las mayorías calificadas que tienen en la Cámara de Diputados y el Senado, casi todas derivadas de las propuestas que enunció en su momento el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Del 1 de septiembre al 11 de diciembre, los legisladores aproba-

ron 25 reformas: 16 constitucionales y nueve legales.

Para abogados constitucionalistas, las reformas impulsadas por Morena son "parches" a la Carta Magna para "ideologizar el Estado", "acabar con los contrapesos" y "concentrar el poder".

Ante esa realidad, los especialistas no descartan que, antes de que concluya la 66 Legislatura, Morena convoque a un congreso constituyente, a fin de modificar por completo la Constitución y así "consolidar el hiperpresidencialismo".

Entre las reformas aprobadas están la judicial, el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena, la desaparición de los órganos autónomos, la supremacía constitucional, prisión preventiva oficiosa, prohibición de vapeadores y el fentanilo, y la de empresas estratégicas del Estado.

"Con Morena la Carta Magna ha sufrido más modificaciones que en la era del autoritarismo del PRI", opina Sebastián Godínez, abogado constitucionalista.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Estas modificaciones formaron parte de las 16 reformas constitucionales avaladas en el primer periodo de la 66 Legislatura.



AMÉRICA GANA EL PRIMERO

Las Águilas sacan ventaja (2-1) en el partido de ida de la final, pero debió ser por una diferencia mayor. | B1 |



El próximo presidente de EU, Donald Trump, presume que fue la Persona del Año 2024 de la revista Time. | MUNDO | A13

Tapan paso de caravanas de migrantes en el sur de México

Quedan varados en Chiapas y Oaxaca; algunos son deportados o se les pide salir del país; llegan menos a Juárez

ALBERTO LÓPEZ, PAOLA GAMBOA Y MARÍA DE JESÚS PETERS
Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

Juchitán.— Pese a que miles de migrantes se movilizan en el sur del país y una nueva caravana inició ayer su camino desde Tapachula, Chiapas, en Ciudad Juárez se repor-

ta una disminución de extranjeros que buscan cruzar a Estados Unidos antes del 20 de enero, día de la toma de posesión de Donald Trump.

Del 1 de octubre a la fecha este diario ha observado un corredor humanitario de Tapachula a Juchitán, Oaxaca, por donde han caminado siete caravanas, las más grandes con más de 2 mil personas, y que han quedado atrapadas.

Desde Chiapas son deportados ciudadanos de países centroamericanos, principalmente de Guatemala y Honduras.

En Oaxaca hay cientos de indocumentados que están varados y reclaman que las autoridades migratorias les ofrecieron permisos de estancia, pero en realidad les dieron un documento en el que les informan que tienen siete días para salir del país por la frontera sur.

| ESTADOS | A10

VA RUTILIO ESCANDÓN A CONSULADO EN MIAMI
| NACIÓN | A6



RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS
"Se puede decir, sin exagerar, que la embajada de EU en México estará con Johnson en manos de la CIA" | A14 |

El país vive auge bancario por nuevos jugadores

Con 51 bancos en operación en México, hay tres nuevas licencias aprobadas y cinco más en trámite; el sector reportó ganancias por 246 mil millones de pesos de enero a octubre, 3.02% más respecto al mismo lapso de 2023.

| ECONOMÍA | A21

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A6 Eunice Randall
- A7 Mario Makunziro
- A9 Mercedes Gómez Zalce
- A14 Luis Felipe Bravo Menza
- A14 Irene Tello Arista
- A15 Kenia López Rabadán
- A15 Francisco Valdes Ugaldé
- A15 Everardo Moreno Cruz

\$20.72
DÓLAR AL MINUEDO

Año 108, Número 39097, CDMX, 40 págs. 9 771870 156067 39097

CULTURA

Jorge Ramos: vienen tiempos difíciles para la prensa en EU

En entrevista, habla de Trump, periodismo, de su reciente libro y la postura que México debe tomar en la relación bilateral. | A23 |



ESPECTÁCULOS

Mufasa, el rey en busca de identidad

La película dirigida por Barry Jenkins profundiza en los miedos y la importancia de la familia. | A26 |



Endurecen en CDMX combate a extorsión; elevan sanciones

Congreso capitalino avala que el delito se persiga de oficio y la pena puede llegar a 30 años de cárcel

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para endurecer las penas contra el delito de extorsión con 15 agravantes, incluidos los montachoches, la cobranza ilegítima y la amenaza del envío de videos o fotografías con contenido sexual; además, se perseguirá por oficio, es decir, sin la necesidad de que haya una denuncia de por medio.

Se precisa que el delito se castigará con una pena de 10 a 15 años de prisión, y si se cae en alguna de las 15 agravantes aumentará al doble, hasta 30 años de cárcel.

| METROPOLÍ | A16

AGRAVANTES

- Que el delito sea cometido por un servidor o exservidor público.
- Que lo lleve a cabo un miembro o exmiembro de alguna empresa de seguridad privada.
- Que quien extorsiona sea una persona que se ostente como integrante de una organización delictiva, aun cuando no lo sea.
- Cuando la víctima sea comerciante o transportista.
- Cuando se use el teléfono, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica para cometer el delito.
- Se empleen fotos o videos de contenido sexual para extorsionar.

VIERNES
13 DE DICIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 35181
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA
SUEÑAN CON EL TRIPLETE

Las Águilas acarician el tricampeonato de la Liga MX luego de vencer a Rayados; todo se define el próximo domingo, en Monterrey.



EXPRESSIONES
FOTOS QUE ROMPEN EL SILENCIO

Fotógrafos usan su trabajo para darle voz a historias sobre secuestro, violencia o guerra. / 26



PRIMERA
Decomisan 150 mdp en piratería

En tres operativos realizados en Hermosillo, autoridades incautaron un millón de piezas de mercancía de contrabando o apócrifas. / 14



IGLESIA LLAMA A LA RECONCILIACIÓN VISITAN A LA VIRGEN 12.1 MILLONES DE FIELES

En el día de la Guadalupeana, el arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes, pidió por la paz en el país. Autoridades prevén que la cifra de peregrinos alcance 13 millones este fin de semana. / 10

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Francisco Garfías	6
Jorge Camargo Zurita	12
Leticia Robles de la Rosa	13



AMIGAS, NO RIVALES

Para Kenia Os, la mexicana más escuchada en Spotify, trabajar con otras cantantes ha ayudado a cimentar su éxito.

FUNCIÓN

UN TRUENE, A SUBASTA

Documentos históricos relacionados con la polémica ruptura de los Beatles se vendieron por más de 11 mil dólares.



PRIMERA
PUENTE DE IXTLA, MORELOS COCA-COLA REGRESA CON CUSTODIA MILITAR

Vigilados por elementos del Ejército, camiones de la refresquera volvieron a brindar servicio en este municipio, luego de que la empresa frenó operaciones en septiembre pasado, al denunciar extorsiones. / 14

RUTILIO ESCANDÓN Deja a Chiapas en fuego... y se va a Miami

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Aunque su gobierno en Chiapas tuvo altos niveles de inseguridad y dejó la entidad sumida en la violencia, Rutilio Escandón Cadena será el nuevo cónsul de México en Miami, Florida.

En el último año de su mandato, los homicidios dolosos se duplicaron respecto a 2023, con un promedio diario de 1.9 casos. Uno de los crímenes más sonados fue el del sacerdote Marcelo Pérez Pérez, ocurrido el 20 de octubre en San Cristóbal de las Casas.

PRIMERA | PÁGINA 16



Entre enero y noviembre, Chiapas registró 710 asesinatos



De los 290 policías asesinados en el país este año, 20 eran de Chiapas.



Al menos 600 familias fueron desplazadas a Guatemala por la violencia.

66 LEGISLATURA CONCLUYE SU PRIMER PERIODO

Aprueban 13 de 18 reformas del plan C

EN TRES MESES, diputados avalaron 77% de los cambios constitucionales propuestos en febrero por López Obrador y tres iniciativas de Sheinbaum

POR IVONNE MELGAR

Entre el 1 de septiembre y ayer, la Cámara de Diputados hizo realidad 13 de las 18 reformas constitucionales propuestas desde febrero por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, al cierre del primer periodo ordinario de la 66 Legislatura, también se concretaron tres iniciativas que la hoy presidenta Claudia Sheinbaum planteó a partir de octubre.

Esta productividad es superior a la alcanzada en 2012 con el Pacto por México, que derivó en 11 reformas estructurales.

Del llamado plan C ya se concretaron la reforma al Poder Judicial, en materia de pueblos indígenas; en materia de bienestar: mando militar a la Guardia Nacional; alza salarial por arriba de la inflación; rango constitucional de los apoyos a jóvenes; impulsar a vías ferroviarias; devolver el carácter público a Pemex y CFE; protección y cuidado animal; extinción de 7 órganos autónomos; prisión preventiva oficiosa



PRIMERA
Sheinbaum celebra Presupuesto 2025

La Presidenta aseguró que el paquete de gasto aprobado la madrugada de ayer en la Cámara de Diputados garantiza la aplicación de los programas sociales, la construcción de obras públicas y la realización de la elección del Poder Judicial en junio próximo. / 6

LOS DATOS

Más reformas

- Previo al cierre de primer periodo ordinario, el pleno del Senado aprobó ayer, con 118 votos unánimes, reglas para impedir el acoso desde el internet.
- La Cámara también avaló la reforma que otorga derechos a 658 mil trabajadores de las plataformas digitales, como las dedicadas a repartir productos.

a más delitos: vivienda digna y prohibición de vapeadores y el fentanilo.

De las tres reformas que se avalaron en estos meses, y que son ajenas al plan C, dos fueron enviadas por la presidenta Sheinbaum para la igualdad sustantiva y otra para fortalecer las tareas de seguridad. Una más es para evitar que mediante recursos legales se revertieran cambios del Congreso a la Carta Magna.

PRIMERA | PÁGINAS 2 Y 8

INE: no haremos berrinche por recorte

Al calificar el recorte para el INE como "severo", la consejera presidenta Guadalupe Tadddei aseguró que con los recursos que la Cámara de Diputados les aprobó realizarán una elección judicial de calidad, sin hacer "berrinche".

En conferencia, aseguró que replantearán toda su operación para reajustar montos; de ser necesario se solicitará una ampliación presupuestal y no descartó interponer una controversia ante la Corte.

El INE solicitó 40 mil millones para 2025, pero en el Presupuesto de Egresos se les redujo este monto en 13 mil 476 millones. Con esto, ya no perfilan instalar 172 mil casillas, sino centros de votación.

— Aurora Zepeda
PRIMERA | PÁGINA 6



Eventos deportivos de impacto

ADRENALINA | PÁGINA 7
PRIMERA | PÁGS. 7 Y 21
DINERO | PÁGINA 4
COMUNIDAD | PÁGINA 23
GLOBAL | PÁGINA 25
EXPRESSIONES | PÁG. 27
FUNCION | PÁGS. 2 Y 3

REPORTE A NOVIEMBRE

SAT recauda monto récord

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

De enero a noviembre pasados, la recaudación tributaria alcanzó la cifra histórica de cuatro billones 517 mil 30 millones de pesos, un aumento real de 6.2% en comparación con el mismo periodo de 2023.

En un reporte, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) destacó que, en dicho lapso, recaudó dos billones 430 mil 65 millones de pesos

por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), 2% más en términos reales.

Por el concepto de impuesto al valor agregado (IVA) entraron a las arcas del gobierno federal un billón 301 mil 345 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 3.7% respecto a un año antes.

En tanto, por el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), el SAT registró una recaudación de 570

mil 12 millones de pesos; esto es un crecimiento real de 34.6 por ciento.

El fisco reconoció que los resultados en la recaudación tributaria de este año se debieron a la implementación del Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación, estrategia que, destacó, ha permitido piso parejo en el cobro de impuestos, sin la necesidad de crear nuevos o aumentar los existentes.

DINERO





Alfredo Campos Villeda

"Llevaron a la FIL mensaje desde una cárcel iraní" - P. 2



Ligia Urroz

"Sergio Ramírez ha sido hostigado por dos crueles dictaduras" - P. 35



Rafael Pérez Gay

"Había tríos, orgías, fiestas donde se hacía de tocho morocho" - P. 3

Senado. La secretaria de Gobernación adelanta que México no será tercer país seguro y recibe de inmediato respaldo de legisladores de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano

Rosa Icela saca "cierre de filas" a la oposición ante llegada de Trump

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA

Gobierno federal y senadores de todos los partidos hacen frente común en migración, comercio y freno a armas ante el regreso de Donald Trump. PÁGS. 6Y 7

Campana en Wall Street

El presidente electo, otra vez Persona del Año para *Time*

AP Y EFE/NUEVA YORK - PAG. 18

Claudia sobre presupuesto

Proceso de jueces y planes sociales están garantizados

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 10

No tiene futuro, dice el PT

Lo del Yunque, "brillante, inteligente", se mofa *Alito*

EQUIPO MILENIO - PAG. 8



Serena, en la cancha de las inversiones

La campeona del tenis comanda un fondo de capital de riesgo que se expande a 60 marcas

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 28-29



Final. América perdona y lleva ventaja mínima

El América se cansó de fallar ante la portería del Monterrey y apenas sacó un gol de ventaja con el 2-1 de anoche en el estadio Cuauhtémoc, donde jugó como local, en el partido de ida de la final del fútbol, cuyo desenlace tendrá lugar en el Gigante de Acero el domingo. ELOÍSA SÁNCHEZ/IMAGO7 PÁGS. 36 Y 37



Historias. Hasta Chimalhuacán sigue una gringa a su mexicano deportado

Dan golpe de un millón de productos pirata en Sonora, el triple que en Izazaga 89

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

El decomiso de autoridades federales y de Sonora equivale a 150 millones de pesos, dijo la Secretaría de Economía. PAG. 14

Advertencia a soldados

"No se anden metiendo con la maña": Ricardo Trevilla

AMILCAR SALAZAR - PAG. 15



Reik: reencuentro a un par de años

Además: Ana Serradilla

HSBC proyecta reducir su banca minorista aquí y en otras naciones

O. ALIAJ Y K. WIGGINS, FT

La estrategia del banco HSBC, fuera de Reino Unido y Hong Kong, es enfocarse en clientes *premier* más ricos. PAG. 26



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14517 // Precio 10 pesos

NUEVO EMBAJADOR ● EL FIGÓN



No seremos tercer país seguro: SG

Apoya toda la oposición frente común ante EU con Sheinbaum

● Invita Rosa Icela Rodríguez a senadores a sumarse a los esfuerzos del gobierno federal

● Al encuentro de cuatro horas asistieron los líderes cameraleros de PRI, PAN y MC

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 3

Acusa pocos avances para estabilizar el precio

Consejo Nacional de la Tortilla rompe diálogo con Agricultura

BRAULIO CARBAJAL / P 17

Se disparan denuncias contra personal de la Corte por abusos

● Aumentaron 54 por ciento quejas por corrupción y acoso

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 6

De enero a noviembre, alza de 6.2% en recaudación: Hacienda

JESSIKA BECERRA / P 16



Presidenta: garantiza PEF 2025 programas 4T y elección judicial

● “Es un presupuesto que va con la austeridad republicana”, celebra

▲ La mandataria publicó ayer un videomensaje en sus redes sociales para desmentir que vaya a haber menos recursos en sector salud. Imagen tomada de video

Rayuela

Notable: sin gritos ni sombreros, la oposición presenta un frente solidario con el gobierno.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Lev M. Velázquez	14
Gabriela Rodríguez	14
Raúl Zibechi	15
Pedro Miguel	15
José Cuélli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Economía Moral	
Julio Bottvinik	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	19



La Villa, centro religioso más visitado del orbe con 12.1 millones

▲ Mientras las autoridades prevén alcanzar un récord de 13 millones de visitantes para el domingo, los alrededores de la Basílica amanecieron ayer convertidos en un verdadero tianguis, en el que la fe y el consumo se entrelazaron, y donde las quejas de los peregrinos no faltaron ante el

aumento en los precios de artículos religiosos, ropa y comida. Asimismo, el tropel de fieles dejó 536 toneladas de basura a lo largo de 279 kilómetros, por lo que un ejército de mil 800 trabajadores se dio a la tarea de limpieza. Foto Yazmin Ortega Cortés D. LÓPEZ AGUILAR / CULTURA

Decomisan en Sonora un millón de piezas de fayuca de origen chino

- Ascende el valor de la mercancía a unos 150 mdp, según autoridades
- El aseguramiento sin precedente forma parte del Operativo Limpieza
- La actividad anticontrabando comenzó la semana pasada en CDMX
- Se aplicará la ley de extinción de dominio como en Izazaga: Ebrard

BRAULIO CARBAJAL / P 24

Penal de transición en EU

Envían a García Luna a prisión de Oklahoma

● Su estancia será provisional en lo que se decide el lugar definitivo donde purgará su sentencia de 38 años

REDACCIÓN / P 12

Congreso local avala reforma

Crearán fiscalía contra extorsión en la capital

● Se podrán denunciar cobros indebidos a través de una línea telefónica y los delitos también se perseguirán de oficio

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 27

Pega recorte de 13 mil mdp

INE reducirá a la mitad casillas de elección judicial

● Ofrece Taddei reajuste de planes, no "berrinches": el proceso del 1º de junio del próximo año "va a salir bien"

FABIOLA MARTÍNEZ / P 5



EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11768 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx



PAQUETE
ECONÓMICO 2025



PAN Y MORENA, CASI A GOLPES

APRUEBAN PEF 2025 DE 9.3 BDP CON REASIGNACIONES DE 44 MIL 421 MDP

SE FUE AL EJECUTIVO. Luego de 13 horas de acusaciones, insultos y conatos de golpes, los diputados aprobaron en lo general y particular el Presupuesto. **PÁG. 47**

CIERRA PERIODO DE SESIONES EN SÓLO 3 MESES Y MEDIO DIPUTADOS LOGRAN 16 REFORMAS CONSTITUCIONALES. **PÁG. 46**

CUARTOSCURO

Tiene la industria en octubre la mayor caída en 4 años

Analistas. Refuerza preocupación sobre la capacidad de México para crecer más

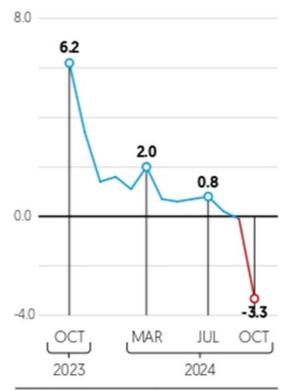
La actividad industrial de México mandó otra señal de enfriamiento al caer 3.3 por ciento anual en octubre, la baja más pronunciada desde septiembre del 2020.

Luego de que ayer se diera a conocer el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), analistas proyectan un panorama sombrío ante la incertidumbre en la construcción y la manufactura, que se contrajeron 8.9 y 1.2 por ciento, respectivamente.

El debilitamiento de la confianza y otros indicadores sugieren una perspectiva de atonía a corto plazo, que se complica con la persistencia de tasas de interés altas y un cambio en los patrones de consumo interno, dicen expertos. —A. Moscoso / **PÁG. 4**

Actividad industrial

■ Variación % anual



INE CREARÍA CENTROS DE VOTACIÓN

AJUSTARÁ ELECCIÓN JUDICIAL TRAS RECORTE; INSTALARÁN MENOS CASILLAS. **PÁG. 46**



LUCÍA FLORES



PERSONAJE DEL AÑO

Trump señala que usará militares para deportaciones.

PÁG. 44

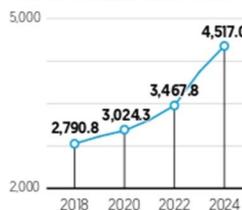
ENERO-NOVIEMBRE | **PÁG. 7**

CAPTA SAT MÁS DE LO PROGRAMADO

Hacienda había proyectado ingresos por 4 billones 491 mil mdp y recaudó 4 billones 517 mil mdp.

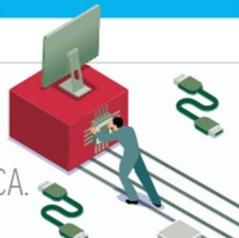
Ingresos tributarios netos en miles de mdp

■ Enero-noviembre de cada año



ARANCELES. SERÍAN DEVASTADORES PARA INDUSTRIA TECNOLÓGICA.

PÁG. 20



FALLO DEL PANEL EN MAÍZ

Mañana, la resolución; se prevé sea desfavorable para México.

PÁG. 8



Urbes y Estados

Inversión foránea nueva en estados hasta el III Trim., la más baja en 10 años

• En 2024, las entidades federativas atrajeron 35,737.5 mdd de IED, pero solo 5.8% correspondió a nuevas inversiones.

• PÁG. 38



Recaudación de IEPS queda 9.6% abajo de la meta

• La captación del impuesto al cierre de noviembre fue de 570,012 mdp, 60,790 millones menos de lo previsto.

• PÁG. 13

Recaudación de impuestos vs. metas en 2024*



Inflación global seguirá alta por bloques comerciales y fuerzas estructurales: BlackRock

• PÁG. 14

Opinión



La economía de Europa se está frenando

Kenneth Rogoff

• PÁG. 36

Enrique Campos S.

• PÁG. 9

Javier Núñez

• PÁG. 26

Nikolay Sofinskiy

• PÁG. 42

Demetrio Sodi

• PÁG. 48

Alberto Aguirre

• PÁG. 49

En Primer Plano

En manufactura retrocedió en 19 de las 21 ramas

Se contrae 3.3% en octubre actividad industrial; mayor caída desde el 2020

• El cuarto trimestre arranca con caída mensual de 1.2%; construcción, el otro sector que también registra malos datos.

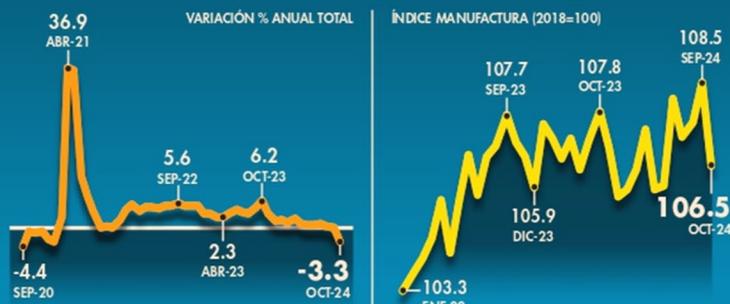
• Generación de empleo formal en la industria bajó 63.7% en los primeros 11 meses del año.

Octavio Amador

• PÁG. 4-5

Una notoria disminución en la actividad del ramo manufacturero, así como en el de construcción, entre otros, marcaron el mal arranque en el cuarto trimestre del año.

México | Indicador mensual de la actividad industrial | CIFRAS DESESTACIONALIZADAS



Finanzas y Dinero

En remesas, México es el segundo mayor receptor

• Chiapas, Guerrero y Michoacán, lideran en proporción de su PIB.

• PÁG. 8

Ingreso por remesas | COMO PORCENTAJE DEL PIB



INE analizará ajustes ante recorte a su presupuesto

• Perfila instalación de centros de votación en vez de casillas.

• PÁG. 46

33%

redujeron los diputados el presupuesto del instituto para el 2025.



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum: garantizada, la elección del Poder Judicial

• Se asignó el recurso necesario para servicios de salud.

• PÁG. 46

Decomisa la SE mercancía ilegal por 150 mdp en Hermosillo

eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

Salud, el tema polémico en la discusión y votación del presupuesto 2025

• Durante la discusión del presupuesto 2025, una de las principales quejas de los diputados de oposición fue el menor monto asignado a salud.

• PÁG. 6

Gasto en salud | GASTO PROGRAMABLE EN MILLONES DE PESOS DE 2025

*Proyecto de presupuesto





EL HERALDO

DE MÉXICO



#ROSAICELARODRÍGUEZ

ENTABLA LA SEGOB DIÁLOGO CON OPOSICIÓN EN SENADO

ANTE LAS AMENAZAS DE DONALD TRUMP, LA OPOSICIÓN MOSTRÓ SU APOYO A LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM. "LA PATRIA ES PRIMERO", ASEGURARON

POR MISAEL ZAVALA / P4



AMÉRICA SE LLEVA
VENTAJA A MONTERREY

FOTO: MEXSPORT



#SEMANA15
RAMS DOBLA
A SAN FRANCISCO



#SOMSA
EL TE Y LOS
SABORES
DE ASIA

FOTO: AP

#ALMUDENA
LEBOIS
P19

DETIENEN
POR FRAUDE
A CONSEJERA
DE UNIFIN



FOTO: ESPECIAL

AHORA
SONORA
P23

DAN GOLPE POR 150 MDP
A CONTRABANDO CHINO

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

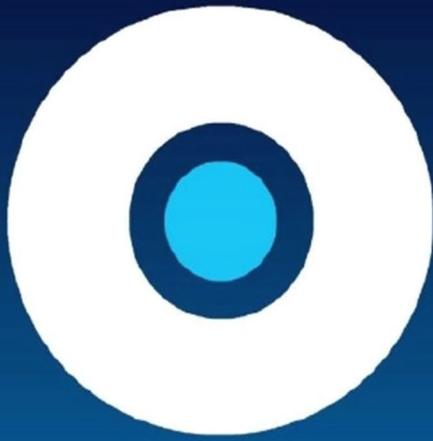
PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
15 DIC 15:25 PITTSBURGH PHILADELPHIA	+5 -110 -5 -110	O 42.5 -110 U 42.5 -110	+195 -225

ESTOS HOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,631**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PUEDE SER USADO SOLO PARA DEPOSITOS RESPONSABLEMENTE. LOS AJUSTES CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MEMBROS DE ESTADO CONSUMIDORES Y CONDOMINIOS EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN
Android
App Store



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3133: VIERNES 13 DE DICIEMBRE 2024
reporteindigo.com

CDMX

Alto a sexualización con IA

Los legisladores de la Ciudad de México buscan engrosar los tipos penales para que se castiguen los delitos contra la intimidad sexual perpetrados con el uso de la inteligencia artificial

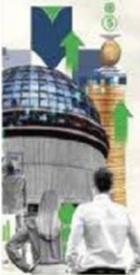


18

INDIGONOMICS

BMV a futuro

La Bolsa Mexicana de Valores cuenta con grandes expectativas para el próximo año, pero también tiene grandes retos por resolver para posicionarse como uno de los mercados financieros más atractivos a nivel internacional



28

EL BLUES DE NAVIDAD NO ES UN MITO



Las fiestas decembrinas no significan unión y felicidad para todas las personas. Instituciones de salud pública en México reconocen que la depresión aumenta en esta temporada del año y afecta especialmente a mujeres

12



Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
15 DIC 15:25	PITTSBURGH	+5 -110	O 42.5 (-110)	+195
	PHILADELPHIA	-5 -110	U 42.5 (-110)	-225

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,631**



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



*VALOR MÍNIMO PARA APLICAR PROMOCIÓN: \$1000. LOS DATOS DE LOS PARTIDOS PUEDEN CAMBIAR SIN PREVIO AVISO. PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA CALIENTE.MX

EXHIBEN LIGA DE POLICÍAS DE MORELOS CON PLAGIO DE CHEF

FISCAL muestra video donde una patrulla de Huitzilac escolta la camioneta de la víctima; ella y su esposo ya estaban plagiados.

URIEL Carmona afirma que hay 2 detenidos como testigos; algunos involucrados "ya no aparecen"; no habrá impunidad, dice. **pág. 13**



ZAHIE Téllez.



UNA PATRULLA de Huitzilac escolta a la camioneta robada (1) a la chef Zahie Téllez y a su esposo.

Ven en reclutamiento de adictos colapso de autoridad en Sinaloa

EXPERTOS consideran que gobierno estatal está rebasado; lleva, indicio de que crimen ya no tiene suficientes sicarios para seguir confrontación. **pág. 12**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4827

PRECIO \$10.00

ANTICIPA LUCHA PARA CONSEGUIR MÁS RECURSOS

INE acusa recorte de 67% para elección judicial: pegará en casillas, capacitación...

Y. BONILLA Y C. ARELLANO

Taddei señala que ajustes "preocupante y severo"; Ravel advierte que se deberá replantear todo el proceso; analizan pedir a Hacienda ampliación y no descartan controversia **págs. 3 a 5**

Le asignan en PEF 67.1% menos; en ríspida sesión aseguran que había diputados borrachos, apuntan con láser a un priista...; pese a "cancelación" de festejo morenista, algunos sí lo hacen



Foto: Guzmancora

4 Mil

349 millones 907 mil 757 pesos, lo avalado para el INE

DIPUTADOS de Morena y afines celebran ayer aprobación del PEF 2025.



CIERRE de filas, ayer, entre legisladores y la secretaria de Gobernación.

Segob y partidos cierran filas ante amagos de Trump

RECALCA Rosa Icela que México no será tercer país seguro; se reúne con senadores y líderes de institutos. **págs. 8 y 22**

APLAUDEN firmeza y diálogo ante amenazas de deportación y aranceles; NY ratifica que se suma a plan de expulsiones.

TIME declara al republicano persona del año; destaca que aliados y adversarios parecen "alinearse a sus caprichos".

FRENTE CÍVICO APUESTA A BUSCAR 500 MIL FIRMAS PARA SER UNA APN

PLANTEA Acosta Naranjo entregar 150% más de las que se requieren; enrolla a Edmundo Jacobo y a Leonardo Valdés; vapor Xóchitl, De la Madrid... **pág. 9**

LOS PROGRAMAS SOCIALES ESTÁN GARANTIZADOS: CLAUDIA



SHEINBAUM celebra aprobación de gasto; va acorde con austeridad republicana y humanismo mexicano, afirma.

SEÑALA que está asegurada la elección de jueces, los apoyos como pensión a adultos, becas y todos los del Bienestar. **pág. 6**



ES FALSO (que se bajó el presupuesto de salud); se tiene garantizada la salud y mejora de las instituciones*

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de la República

HOY ESCRIBEN

¿Es sólo reactiva la oposición? **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Donald y Ronald **pág. 6**
CARLOS URDIALES

La crueldad de Assad, el error de Nasrallah **pág. 23**
GABRIEL MORALES

LA PRE-SIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,179 \$10.00 // VIERNES 13 DICIEMBRE 2024 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

NACIONAL



Presupuesto 2025 garantiza programas sociales, educación, salud y obras: Claudia Sheinbaum

PAG. 6

NACIONAL

Recorte del 70% pone en riesgo operación y cumplimiento de obligaciones: IFT

PAG. 5

METRÓPOLI

La CDMX lanza el C5 del Agua y la línea H2O para un manejo más eficiente de los recursos hídricos

PAG. 14



NACIONAL

Acción Nacional requiere cambio radical en estatutos: Jorge Romero

PAG. 8

NACIONAL



Entregan medalla a la periodista a Ninfa María Deáandar Martínez

PAG. 7

Ante recorte del 50% en presupuesto, 50% menos de casillas: INE



• El Instituto Nacional Electoral acepta recorte, pero se alejará a ciudadanía en elección judicial con centros de votación

El INE analiza controversia para solicitar ampliación de recursos y no alejar participación ciudadana en elección de jueces, magistrados y ministros. La reducción decidida por el legislativo fue de casi el 50 por ciento, lo que ha conducido a que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, advierta que enton-

ces habrá la mitad de casillas, muy lejos de la cobertura nacional real.

Está ahora ante la disyuntiva de interponer una controversia constitucional o una solicitud de ampliación de recursos para garantizar la mayor participación ciudadana, aunque el escenario inmediato, el más realista,

es ajustar el esquema e instalar centros de votación que territorialmente están muy alejados de la mayoría de los votantes.

La consejera presidenta lamentó el recorte presupuestal que les deja siete mil millones de pesos de los 13 mil 205 millones de pesos solicitados para la realización de comicios en forma.

Subrayó el irrestricto respeto a la facultad de los diputados para asignar el presupuesto federal, pero también enfatizó su "disidencia" a la reducción de los recursos. PAG. 5

MUNDO

Trump, persona del año de la revista TIME; "Solo puedo hablar bien del 25% de las portadas"

PAG. 21



MUNDO

Biden rompe récord con histórica clemencia para 1,500 personas; indultó también a 39 condenados

PAG. 20

ACADEMIA

Medios pierden credibilidad cuando el lector detecta Inteligencia Artificial en textos

PAG. 24

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Ulises Lara
Escuela segura- P17

Julio Brito
Riesgos y rendimientos- P13

LA ESQUINA

Es excelente la idea de aglutinar en el C5 los reportes en torno a fugas, desabasto y otros problemas en torno al agua en la Ciudad de México. Si bien existen canales de denuncia ciudadana desde hace tiempo, la penetración de esas opciones entre la población seguía siendo reducida, algo inadecuado cuando el manejo del líquido es uno de los puntos centrales para garantizar la viabilidad futura de la urbe



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,320 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ESTO

URIEL REYES

PREFIERE EL TERROR A LA MEXICANA

El tijuaneño Uriel Reyes, creador del podcast *Relatos de la noche*, el único en español que figura en el top mundial de Spotify 2024, lanza su primer libro de cuentos.



GOSSIP

AURELIO MAGANA/EL OCCIDENTAL

LLEGA RELEVO A COPARMEX

Preocupa la seguridad a su nuevo presidente

Esto, junto con energía limpia y certeza jurídica son las tres condiciones que México debe garantizar para aprovechar la relocalización y el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), dice Juan José Sierra Álvarez, presidente electo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). En entrevista con *El Sol de México*, el dirigente que tomará el cargo el 1 de enero advirtió que cinco de las 18 reformas constitucionales recién aprobadas podrían entrar en conflicto con lo pactado en el tratado. **Pág. 20**

CDMX ENDURECE PENAS

Cárcel hasta por 30 años a extorsionadores

Aplica a los llamados montachoques o a quienes difundan imágenes sexuales íntimas, y el delito se investigará aun si la víctima no presente una denuncia. **Pág. 24**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 21**
Luis Carriles **Pág. 22**

NADYA MURILLO



LLEGAN MÁS DE 12 MILLONES DE PEREGRINOS

La Basílica de Guadalupe recibió hasta la tarde de ayer 12.1 millones de peregrinos, pero la alcaldía de Gustavo A Madero calcula que la cifra llegue a 13 millones el domingo, cuando concluye la celebración de la Virgen y el operativo de seguridad en el recinto mariano más visitado del mundo. La cifra es similar a la registrada el año pasado. El saldo ha sido blanco desde que inició la llegada de creyentes a la Basílica, el viernes pasado, y ayer, luego de presentar Las Mañanitas a la Virgen María, los fieles iniciaron su camino de regreso a sus lugares de origen. **Pág. 25**

AMLO INCUMPLIÓ CON MUDANZA DE SECRETARÍAS

Falla descentralización y abandonan edificios

INGRID RUIZ /Diario de Xalapa y KARLA GONZÁLEZ /El Sol de Tlaxcala

Es el caso de la Torre de Pemex en el Puerto de Veracruz, que sería la sede de la Conagua

VERACRUZ. El edificio que sería la sede de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador está abandonado, sin servicios y en avanzado estado de deterioro porque la mudanza nunca se concretó. En los casos

de las secretarías de Cultura y Educación Pública si se mudaron a Tlaxcala y Puebla, respectivamente, pero los pocos trabajadores que quedan esperan indicaciones sobre qué pasará con estas sedes.

En 2018, el entonces presidente Andrés Manuel López

Obrador anunció la descentralización del Gobierno federal, un plan que ubicaría en diferentes estados del país las oficinas de su gabinete —el compromiso 54 de los 100 que contemplaba su administración—, pero esta no se concretó debido, en parte, a la pandemia de Covid-19 que paralizó casi por completo al país.

El plan de descentralización ubicaba a la Conagua en Veracruz, primero en Xalapa, en la sede del Organismo Cuenca

Golfo-Centro de esta misma dependencia, pero después se decidió enviarla al puerto de Veracruz, donde ocuparía el edificio conocido como la Torre de Pemex, en el corazón de la Macroplaza del Malecón.

Hoy, el edificio está abandonado y con daños visibles en su estructura. Aunque hay estructuras y cuerdas para impedir el paso hacia el edificio, cualquiera puede brincarlas para llegar a la zona y ocultarse. **Pág. 4**



SE QUEDAN CORTOS

América perdona a los Rayados al derrotar en el juego de ida de la Final; el domingo se define en Monterrey al campeón del Apertura

MARCADOR



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024

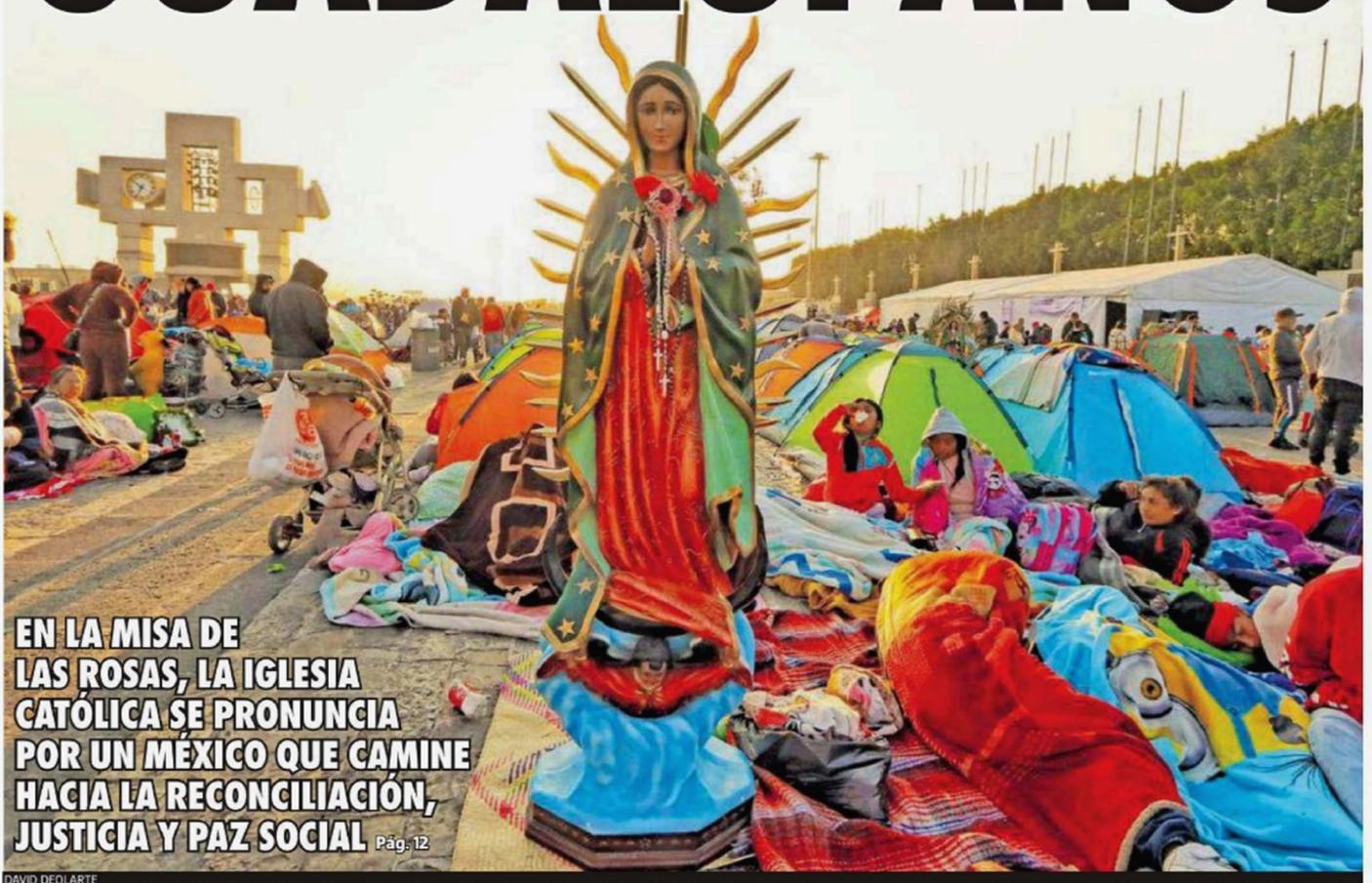
LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,112 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

GUADALUPANOS



EN LA MISA DE LAS ROSAS, LA IGLESIA CATÓLICA SE PRONUNCIA POR UN MÉXICO QUE CAMINE HACIA LA RECONCILIACIÓN, JUSTICIA Y PAZ SOCIAL Pág. 12

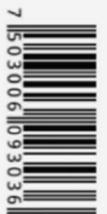
DAVID DEOLARTE

Hay altas concentraciones de cadmio en alimentos que se comercializan en CDMX, revela estudio
Pág. 5

Demanda Comisión del Agua de Edomex a nuevos alcaldes reconocer deudas; deben municipios 11 mil mdp
Pág. 7

Aprueban en el Congreso de la CDMX incremento de penas por delito de extorsión
Pág. 8

Presenta GCDMX C5 del Agua y Línea H2O; atenderán en tiempo real reportes de fugas, suministro y calidad del agua
Pág. XX



VIERNES 13 DE DICIEMBRE 2024

unomásuno



10 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ**

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauil

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16375

México, país sin guerra más peligroso y violento del mundo: ACLED



P. 3

SCJN sólo pudo regresar 853 mdp de fideicomisos a Tesofe



P. 4

Farmacéutica PiSA, ligada a muerte de niños, ACUSADA de fraude y colusión



P. 6

Ken Salazar

Relación de seguridad entre EE. UU. y México descompuesta



P. 5

César Cravioto Romero Un éxito, Operativo Basílica 2024



P. 12-13



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Viernes 13 de Diciembre de 2024

Número 708

DÉFICIT Y GASTO SOCIAL BAJAN PRESUPUESTO Y LIMITAN EL PIB

El pacto de bajar déficit con el FMI disminuye el gasto productivo; pasivos de las obras de AMLO todavía requieren de apoyo presupuestal; crecimiento económico en 2025 puede estar debajo de 1%

Por Redacción / El Independiente ▶ 13



EXORCISMO ANTITRUMP EN NY

En la ciudad de Nueva York, EU, cientos de migrantes participaron en la peregrinación para encomendarse a la Virgen de Guadalupe, ante las amenazas de deportaciones masivas de Donald Trump. (Fotos: NYP) ▶ 8



INDICADOR POLÍTICO
Embajada, un proconsulado... ineficaz; CIA, inutilizada aquí
Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL
Embajador, espía... o las dos cosas
Por Luis Soto ▶ 4



OPINIÓN
Bárcena, Monreal y Layda Sansores
Por Pablo Cabañas ▶ 3

GEOPOLÍTICA

Crece la violencia en EU; *armas fantasmas*, la nueva amenaza

▶ 17

GEOPOLÍTICA

China pide a Rusia coordinarse para la guerra en Ucrania

▶ 19

LA JOROBA

¡Polémica en puerta!, se avecina la lectura del testamento de Silvia Pinal

Por Addis Tuñón ▶ 24

SEGURIDAD

En Guanajuato, dejan camioneta con 7 ejecutados

▶ 10

¡PÁSENLE, PÁSENLE: JUECES Y MAGISTRADOS! ¡APROVECHEN SU PASE AUTOMÁTICO! PARA LA ELECCIÓN EN PJF: SENADO

▶ 7

DESAFÍA LAYDA SANSORES A SHEINBAUM; RATIFICA A SU ADORADO JORGE LAVALLE

▶ 6



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

CARAVANA MIGRANTE SALE DE CHIAPAS HACIA TRUMP; VIAJAN DE NOCHE PARA ELUDIR RETENES

▶ 11

ESTADOS SE DESENTIENDEN DE SEGURIDAD; APLICAN CÓDIGO ROJO PARA APARENTAR ACCIÓN

▶ 16



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cortesía, Revista TIME

CASA BLANCA 2024

CONFIRMADO: TRUMP, PERSONA DEL AÑO POR LA REVISTA TIME

▶ 20

Escriben: Alejandro Lelo de Larrea, Fernando Martínez, David E. León, Enrique Muñoz y Armando Reyes Viguera



Proveemos la maquila de nómina más eficiente de México

Visítanos: www.competer.org

SÍGUENOS para más información en elindependiente.mx





2-1

Apertura
2024
FINAL de ida

P. 3-7

REUTERS



FALLA PUNTERÍA EN EL MOMENTO MÁS INOPORTUNO

¡AMÉRICA LOS DEJA VIVIR!

PUDIERON GANAR POR DOS O TRES GOLES, PERO LAS ÁGUILAS DESPERDICIAN EL DESCONCIERTO DE RAYADOS Y LA VENTAJA ES MÍNIMA. LA FINAL SIGUE EN EL AIRE

www.ovaciones.com

ova ciones

**VIERNES 13
DE DICIEMBRE DE 2024**
NÚMERO 26,921 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

PLAN B DEL INE

No habrá casillas para la elección judicial

El recorte presupuestal al que fue sometido el Instituto Nacional Electoral los obligará a instalar centros de votación, lo que en la práctica sería fusionar dos o tres casillas en una sola, para la elección de jueces, magistrados y ministros, que se celebrará el año próximo, para ahorrar recursos, según explicó la consejera presidenta Guadalupe Taddel. Buscarían que los centros estén a una distancia de 10 cuadras de los domicilios de los votantes, en promedio. Se contempla pedir más recursos, mientras que se evalúa ir a los tribunales para evitar lo que consideran una reducción desmesurada en el presupuesto. **Pág. 17**

ROBERTO HERNÁNDEZ



ENTREVISTA

Inútil alianza para sacar a Morena: Máynez

Movimiento Ciudadano está abierto a una coalición con causas y proyectos, no a una con la obsesión de recuperar el poder, afirma su nuevo dirigente, Jorge Álvarez Máynez. **Pág. 20**

UN MILLÓN DE PIEZAS

Decomisan a chinos ahora en Sonora

Las autoridades locales y federales irrumpen en locales del centro de Hermosillo e incautan mercancía por unos 150 millones de pesos. **Pág. 24**

ESCRIBEN

Luis Carriles **Pág. 25**
Natalia M. Pérez **Pág. 26**
Gerson Hernández **Pág. 26**
Shanik Berman **Pág. 30**

REUTERS

EN QATAR

Pachuca, mañana contra el Al-Ahly

El equipo mexicano buscará llegar a la Final contra el Real Madrid, pero debe ganar al potente equipo egipcio.

P. 9



REUTERS

PRIMER DUELO SIN TD

Se impone Carneros a puras patadas

El duelo que Los Ángeles ganó a los 49ers de San Francisco fue el primero del año que se define sólo por los pateadores.

P. 12



Con el fin de temporada, se alista el concepto de monoplaza para el 2026; Pato O'Ward considera llegar al Gran Circo y Tsunoda suena para sustituir a Checo DXP. 22



F1 SE RENUEVA

FINAL ABIERTA DXP. 21



EN 95 DÍAS SON MÁS DE 700 LAS PERSONAS SIN LOCALIZAR

Suben levantones por narcoguerra

En Sinaloa, en menos de 24 horas, 40 personas fueron privadas ilegalmente de su libertad, entre el martes y miércoles pasados; con lo que ya suman más de siete centenas de desaparecidos en la entidad desde que inició la disputa entre *Los Mayitos* y *Los Chapitos*. La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas reconoce sólo 465 incidencias, "pues algunos ya regresaron" y la Fiscalía local acepta 695 plagios. Según Alto al Secuestro, en septiembre se reportaron 227, contra tres el mismo mes de 2023. Expertos desmienten "reclutamiento voluntario", pues de no hacerlo implicaría "muerte en automático" **ESTADOS P. 11**

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3332 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



DEVOCIÓN. Millones de peregrinos acudieron a la Basílica para dar gracias a La Morenita del Tepeyac. Muchos la visitan en grupo, otros en solitario acompañados sólo con su imagen **CDMX P. 6**

OPERACIÓN LIMPIEZA PEGA CON DECOMISO DE PIRATERIA POR 150 MDP, EN SONORA **NEGOCIOS P. 14**



SE DESPLOMA CIFRA DE ASILADOS LATINOS EN ESTADOS UNIDOS **MUNDO P. 12**

Pese a recorte, INE organizará elecciones

Para los comicios de juzgadores de 2025, la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, informó que reducirán el número de casillas que se instalarán, pues pasarán de 172 mil a sólo 80 mil centros de votación en los 300 distritos. Indicó que es la reducción presupuestal más severa de la historia **MÉXICO P. 4**

HOY ESCRIBE

Black Doves, una serie nueva de Netflix en donde Keira Knightley y Ben Whishaw interpretan a dos espías trabajando para una organización secreta, pero en esta misión las cosas se toman personales cuando Helen (Keira) tiene un amorío con una de las víctimas. El caso se vuelve más y más complicado sobre todo cuando vemos que Sam (Whishaw) revela su complicado pasado a la audiencia. **PÁGINA 10**

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 12



Únete a nuestro canal de WhatsApp



AVANZAN EN RESCATE DEL LOBO MEXICANO

En México, tras poner a salvo a cinco ejemplares en 1980, ahora existen 191 en instituciones gracias a un programa de protección de la especie **MÉXICO P. 3**

MICHELLE MARTINEZ COBOVA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

MICHELLE MARTINEZ COBOVA

FALSO, QUE ELECCIÓN JUDICIAL “ESTÉ EN RIESGO”, RESPONDE SHEINBAUM A INE

ELIA CRUZ CALLEJA

DEFIENDE PRESUPUESTO. Afirma que asignaciones garantizan elección de ministros, magistrados y jueces

AFIRMA QUE OPOSICIÓN MIENTE. Descarta que se haya quitado recursos para salud y educación

ADVIERTE que todos los programas sociales dejados por el gobierno de AMLO y nuevos están seguros. P. 4

▶ INE PONDRÁ MENOS CASILLAS EN ELECCIÓN JUDICIAL: TADDEI P. 4

▶ SUSPENDEN A JUEZA QUE ORDENÓ BAJAR REFORMA JUDICIAL P. 7

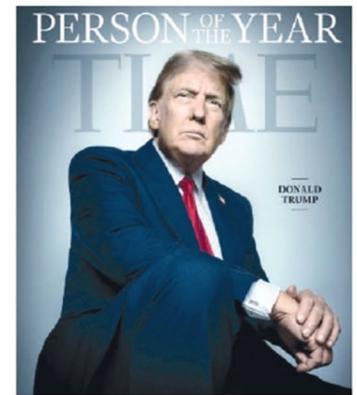
▶ COBRO DE IMPUESTOS CRECIÓ 6.2% EN NOVIEMBRE: SAT P.11



11.5 MILLONES VISITAN LA BASÍLICA DE GUADALUPE

En el amanecer del jueves 12 de diciembre, las autoridades capitalinas informaron que hasta la mañana 11.5 millones de peregrinos habían arribado a la Basílica de Guadalupe para homenajear a la Virgen. A lo largo del día, aunque menos intenso, el flujo de fieles continuó. La Secretaría de Salud indicó que había atendido a 503 personas en la carpa instalada en el atrio de este centro religioso, todas ellas por cuestiones derivadas del cansancio, la deshidratación y lesiones leves por la caminata; solo uno ha sido referido a un hospital para su observación. Foto: AFP.

TRUMP AMAGA USAR MILITARES CONTRA LOS MIGRANTES P. 11



“PERSONAJE DEL AÑO”, así fue declarado ayer el presidente electo por la revista ‘Time’. Se impuso a Claudia Sheinbaum y otros que se encontraban en la lista de finalistas.

▶ ONTARIO RESPONDE A EU CON RECORTAR ENERGÍA

RUTILIO ESCANDÓN DEJA CRISIS EN CHIAPAS Y SHEINBAUM LO MANDA A MIAMI P. 3

EU CAMBIA A GARCÍA LUNA DE PRISIÓN; DE FORMA PROVISIONAL LO MANDA A OKLAHOMA

CONFIRMAN SENTENCIA A MILITARES QUE MATARON A 2 ALUMNOS DEL TEC EN NL

90 años de prisión a los responsables de asesinar a 2 estudiantes del TEC de Monterrey

HALLAN RESTOS DE 5 PERSONAS ASESINADAS EN SALVATIERRA, GUANAJUATO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



LA PARTIDA 2025 SE AVALÓ CON 353 VOTOS A FAVOR Y 128 EN CONTRA

Entre insultos, jaloneos y mentadas, diputados olvidaron cifras del PEF

Con “desmemoria” y “desvergüenza”, PRI y PAN proponían desaparecer el IPAB, antes Fobaproa, para no pagar

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Dedicados al insulto, los diputados se olvidaron durante la madrugada del jueves de las cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 que debían aprobar, y entraron de lleno en una dinámica de provocaciones, burlas y jaloneos, que en sus momentos más álgidos llegó a los empujones.

En las tres horas anteriores a la votación del dictamen en lo particular –que finalmente fue avalado por 353 votos en favor, de Morena y aliados, y 128 en contra, del bloque opositor– el clima de confrontación creció conforme PAN, PRI y MC redujeron su discurso a las mentadas para criticar a la mayoría legislativa.

Ya de madrugada, mientras ese era el tono, el panista Marcelo Torres Cofiño “picó” a la bancada guinda al afirmar, con sarcasmo,

que el presupuesto del año entrante “no es para los pobres: es para los López. Es una clara instrucción que les dio el líder de esa horda destructora zombi a la que pertenecen todos ustedes”.

La frase caló en las curules morenistas, desde donde surgió el coro “¡jes un honor estar con Obrador!”, al que –con puño en alto– se sumó la vicepresidenta de la mesa directiva, Dolores Padierna, acción que fue reclamada por la coordinadora de la bancada del PAN, Noemí Luna, quien reprochó que la legisladora se había saltado el comportamiento institucional al que la obliga su cargo.

En el desorden, los diputados pasaron de los gritos a los manotazos.

Christian Castro (PRI) empujó a varios morenistas y los coordinadores debieron intervenir para calmar las aguas.

Hasta que la panista Paulina Rubio Fernández volvió a incendiar las curules guindas cuando subió a tribuna a reclamar a Morena, específicamente a Padierna y Alfonso Ramírez Cuéllar, olvidar su crítica de hace 34 años a la aprobación del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), para rechazar ahora que se suspenda el pago de intereses del ahora Instituto Bancario de Protección al Ahorro (IPAB).

Aludida, Padierna bajó a su curul para desde ahí responder la “desvergüenza” del panismo y la desmemoria histórica del PRI, que también



exigía suprimir el IPAB. A unos metros de la legisladora, el también morenista Jorge Luis Sánchez Reyes de plano se quitó el saco y, a zancadas, avanzó hacia la panista, pero fue contenido por sus compañeros.

En ese ambiente, los dos bloques se acusaron mutuamente de asistir borrachos al debate en el salón de sesiones, y los panistas exclamaron “¡alcoholímetro, alcoholímetro!”

A las 3:30 de la madrugada, un centenar de oradores había desfilado por la tribuna y sólo faltaba la intervención del coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, quien se ausentó del pleno poco después de la votación en lo general y reapareció sonriente, con el cabello recién cortado. Desde la tribuna, dio una arenga de ocho minutos, la mayor parte contra la rijosidad opositora.

“Hoy –dijo, mientras blandía el índice derecho hacia PAN y PRI–, estamos escribiendo una página más de la historia moderna de México. ¡Y vamos a darle a la población lo que nos demandó en las urnas: un presupuesto congruente, consecuente y realista! ¡Que viva la Cuarta Transformación! ¡Salud!”



El INM enfrentará las amenazas migratorias de Trump con baja en su presupuesto

La comisión de ayuda a refugiados también verá retroceder 11% su cuota

NÉSTOR JIMÉNEZ

Con un escenario en materia de migración que se prevé complejo para el año entrante ante el inicio de la administración del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el Presupuesto de Egresos de la Federación avalado por la Cámara de Diputados mantuvo sin aumento los recursos que estaban previstos para la Secretaría de Gobernación, dependencia encargada de las acciones en materia migratoria. Con ello, se perfila que en 2025 habrá menor

presupuesto para este rubro.

En los tomos que formaron parte del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que envió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se propusieron mil 747.9 millones de pesos en conjunto para el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), es decir, 11 por ciento menos que lo avalado para el presente año.

En el desglose del ramo 04, correspondiente a la Secretaría de Gobernación, se planteó destinar mil 700 millones 105 mil 266 pe-



sos al INM, es decir, una baja de 14 por ciento en contraste a los mil 897 millones 727 mil 910 pesos del presente año.

Por su parte, la Comar recibirá en 2025 un monto de 47 millones 866 mil 822 pesos, mientras para 2024 fueron 51 millones 201 mil 931, lo que representa 10 por ciento menos.

El PEF 2025 aprobado en San Lázaro no especifica los ajustes que se deberán hacer en los tomos, que de acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberán ser publicados

a más tardar en 40 días naturales por la SHCP.

El gobierno federal cuenta con 20 días naturales para publicar en el *Diario Oficial de la Federación* el Presupuesto aprobado en San Lázaro. Después de ello, la Secretaría de Hacienda tendrá de plazo otros 20 días naturales para remitir a la Cámara de Diputados “todos los tomos y anexos, con las modificaciones respectivas, que conformarán el gasto aprobado”.

De manera reiterada, tanto en su campaña electoral como después de ganar las elecciones, Trump se

▲ **Aspecto de la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados, en la que se discutió el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.** Foto Germán Canseco

ha pronunciado a favor de aplicar medidas como deportaciones masivas, al mismo tiempo que ha reprochado una supuesta inacción en México para evitar que los flujos migratorios, de personas principalmente originarias de Centro y Sudamérica, lleguen a Estados Unidos.



APRUEBAN PRESUPUESTO ENTRE ACUSACIONES

La Cámara de Diputados aprobó el primer presupuesto de la Presidenta Claudia Sheinbaum, con reasignaciones por más de 44 mil millones de pesos, de los cuales 30 mil millones derivan de recortes a órganos autónomos, que se concentran en el INE y el Poder Judicial. **PÁGINA 6**



Especial




CRÓNICA: CIERRAN PERIODO

'Que verifiquen si hay borrachos'

MARTHA MARTÍNEZ

Entre conatos de enfrentamiento y acusaciones por la presencia de diputados alcoholizados en el pleno, la Cámara de Diputados aprobó reasignaciones en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 por más de 44 mil millones de pesos.

En sesión semipresencial, que permitió a los legisladores votar desde sus hogares, se aprobó el primer presupuesto de la Presidenta Claudia Sheinbaum, con un gasto total de 9.3 billones de pesos para el próximo ejercicio fiscal.

La mayoría avaló con 353 votos a favor y 128 en contra, reasignaciones por 44 mil 421 millones de pesos, de los cuales 30 mil millones derivan de recortes a órganos autónomos, que se concentran en el Instituto Federal Electoral (INE) y el Poder Judicial de la Federación (PJF).

De acuerdo con el PEF, el INE tendrá una reducción de 13 mil 476 millones, equivalente a 33 por ciento del presupuesto solicitado, y el Consejo de la Judicatura Federal de 13 mil 117 millones de pesos.

Las reducciones al PJF consideran también a la Suprema Corte de Justicia, con 714 millones de pesos y el Tribunal Electoral federal, con más de 216 millones de pesos.

Los recortes a los ramos autónomos incluyen a la Comisión Federal de Competencia Económica (Co-fece), por 488 millones; al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), por mil 180 millones, y al INAI, por 494 millones, así como al Senado, por cerca de 124 millones, y a la Auditoría Superior de la Federación,

Concretan diputados la aprobación del Presupuesto entre acusaciones y reclamos por supuesta presencia de legisladores con aliento alcohólico



■ Diputados panistas recriminaron los recortes a salud, seguridad y medio ambiente, y los montos destinados a obras del anterior Gobierno que ya fueron inauguradas.



■ Los morenistas Pedro Haces y Enrique Vázquez Navarro, quien se disfrazó de árbol de Navidad para celebrar la aprobación al primer presupuesto del actual Gobierno.



por 416.6 millones.

Los diputados avalaron también recortes por más de 2 mil 200 millones de pesos a la Oficina de la Presidencia y a las Secretarías de Gobernación y de Economía, por 966.6 millones de pesos a las entidades sectorizadas, por 5 mil 675 millones al Ramo 23 "Previsiones Salariales y Económicas" y reasignaciones a las Secretarías de Educación Pública (SEP) y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) por más de 6 mil millones.

El PEF indica que de la bolsa de más de 44 mil millones de pesos reasignados, 17 mil 300 millones se destinarán a ampliar los recursos de la SEP, con el objetivo de resarcir los recortes a las instituciones de educación superior, como la UNAM, y 10 mil 720 millones serán etiquetados como ampliaciones para la SICT, para caminos rurales, carreteras e infraestructura.

A la Defensa Nacional se le asignaron más de 6 mil 292 millones de pesos, a la Secretaría de Hacienda mil 106 millones, a la Sader 898 millones, a la Secretaría de las Mujeres más de 2 mil millones, y a Cultura 3 mil millones, lo mismo que a la recién creada Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

ACUSACIONES

La aprobación del PEF se dio en medio de conatos de enfrentamiento y acusaciones por la presunta presencia en el pleno de diputados alcoholizados.

A lo largo de 13 horas de discusión, las bancadas de oposición reclamaron los recortes a rubros como salud, seguridad, medio ambiente y gasto federalizado, así como los montos destinados a proyectos prioritarios de la pasada administración, a pesar de que se

trata de obras que ya fueron inauguradas.

Legisladores de PAN, PRI y MC lanzaron a la mayoría calificativos como zánganos, bartolos y chimostrufias, e incluso les recordaron en siete ocasiones la frase que en 2019, exasperado por la discusión del fallido intento por extender el mandato de Arturo Zaldívar, dijo el entonces morenista Porfirio Muñoz Ledo: "Chinguen a su madre, qué manera de legislar", mientras la mayoría recurría a la estrategia de achacar los males del país a los gobiernos del pasado.

Para la madrugada, los ánimos se calentaron cuando, desde tribuna, el panista Marcelo Torres Cofiño llamó al ex Presidente Andrés Manuel López Obrador mitómano y mamarracho y se refirió a él como "Amlocho", en referencia a Pinocho.

"El Presidente Amlocho, por aquello de Pinocho, dejó el cargo sin aclarar el destino de 32 mil millones de pesos que manejó la Oficina de la Presidencia. Su austeridad es, sin duda, una mentira, como las miles que dijo el mitómano mamarracho al que veneran", indicó el legislador al referirse al Presupuesto de Egresos.

En respuesta, el morenista Leonel Godoy pidió la palabra desde su curul y acusó a Torres Cofiño de insultarlos cada vez que sube a tribuna.

"Ellos hablan de que estamos en un Gobierno dictatorial y llena de insultos al ex Presidente Andrés Manuel López Obrador a sabiendas de que no lo escucha, eso es actuar con cobardía aquí y donde quiera", señaló.

"Sinvergüenzas, cobardes, tiempo me faltaría para decirles lo que puedo pensar y lo que piensan millones de mexicanos", reviró el panista todavía en tribu-

na y en medio de gritos de los morenistas, quienes coreaban: "es un honor estar con Obrador", consigna a la que se unió Dolores Padierna, pese a que fungía como vicepresidenta de la Mesa Directiva.

Molesta, la coordinadora del PAN, Noemí Luna, le demandó a Padierna una actitud institucional, dado el cargo que ostenta.

"Su responsabilidad es ser vicepresidenta", demandó Luna ante la actitud burlesca de Padierna, quien continuaba con el brazo en alto corriendo junto con su bancada.

ALCOHOLÍMETRO

Pese a los llamados al orden de presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, los diputados protagonizaron dos conatos de enfrentamiento.

El primero ocurrió cuando un diputado de Morena se hizo de palabras con el priista Emilio Lara. El segundo fue cuando Padierna pidió la palabra desde su curul, para hablar del Fobaproa, el cual calificó como el mayor atraco al país.

En ese momento, el morenista José Luis Sánchez Reyes se levantó se su curul y, quitándose el saco, intentó caminar hacia la banca del PRI, pero fue detenido por sus compañeras de bancada.

El coordinador del PRI llamó al pleno a tranquilizarse, pero la petista Margarita García volvió a encender los ánimos, después de que pidió sacar del pleno a porros y a borrachos.

"Creo que tienes que pedirle a los de resguardo que, efectivamente, saquen a todos los que no son diputados y diputadas y que verifiquen si hay porros y si hay borrachos de ese lado", dijo señalando al otro extremo del pleno, donde se encuentran las bancadas opositoras.

En respuesta, el panista Federico Döring señaló la presencia de diputados con aliento alcohólico en el pleno, pero afirmó que pertenecían al PT y a Morena, no a su bancada.

"Si hay diputados y diputadas en este pleno con aliento alcohólico, y yo me topé con dos en la trifulca anterior. Deberían los coordinadores de revisar ese tema, y si usted trae ahorita el antidoping de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todos los del PAN nos vamos al alcoholímetro. No hay ningún borracho aquí, pero eso no lo pueden decir ni el PT ni Morena", sostuvo, mientras panistas coreaban "alcoholímetro".

Los ánimos se calmaron sólo por un momento, porque más tarde la panista María del Rosario Guzmán denunció en tribuna haber sido insultada.

"Diputado presidente, no se admiten los diálogos y el diputado que está a mi izquierda me está diciendo que si no escucho la rayada de madre que él me está diciendo", dijo.

El dictamen, previsto para discutirse en dos días, fue aprobado tras 13 horas de debate ininterrumpido, dejando libres a los diputados de Morena para asistir a su posada, programada para ayer jueves en un restaurante de Polanco, pero finalmente suspendida.

Durante la discusión apareció en el pleno, acompañado por Pedro Haces, el morenista Enrique Vázquez Navarro vestido con suéter verde con luces que simulaba un árbol de navidad.

-¿Quién llegó, Enrique? -preguntó Haces.

-El regalo, el presupuesto de la primera mujer humanista que piensa en los ciudadanos -respondió quien se ha presentado en tribuna como al diputado más joven.


PAN Y MORENA, CASI A GOLPES
APRUEBAN PEF 2025 DE 9.3 BDP CON REASIGNACIONES DE 44 MIL 421 MDP
SE FUE AL EJECUTIVO. Luego de 13 horas de acusaciones, insultos y conatos de golpes, los diputados aprobaron en lo general y particular el Presupuesto. **PÁG. 47**
P A Q U E T E
ECONOMICO 2025

Festejo. La bancada morenista en San Lázaro celebró la aprobación del PEF.

CON REASIGNACIONES POR 44 MIL 421 MDP

A punto de los golpes, aprueban diputados el PEF 2025 por 9.3 bdp

Avalan el dictamen con 353 votos en favor y 128 en contra y se turnó al Ejecutivo
VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Tras 13 horas continuas de acusaciones, entre conatos de bronca, insultos y a punto de los golpes entre legisladores de Morena y el PAN, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la madrugada de ayer, en lo general y en lo particular, el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, con un monto de 9 billones 302 mil 15.8 millones de pesos y un incremento de 235 mil 970 millones de pesos respecto de 2024.

Con 353 votos de Morena y sus aliados el PT y PVEM y 128 en contra del PAN, PRI y MC, se impuso también el plan de ajustes y reasignaciones por 44 mil 421 millones de pesos, que implicó la disminución de 14 mil mdp al Poder Judicial, 13 mil 117 mdp al Consejo de la Judicatura,


Tensión. Oposición y morenistas se enfrascaron en varias discusiones.

714 mdp menos a la Corte y una quita de 210 mdp al Tribunal Electoral.

También los ajustes a los gastos de la Presidencia, por 44 mdp; en Segob, por mil 126 mdp; en la Secretaría de Economía, por 64 mdp; a las entidades no sectorizadas, por 966 mdp, y en salarios, por 5 mil 675 mdp, entre otros, lo que sirvió para reasignar y aumentar los recursos principalmente a las universidades, con 12 mil 460 mdp, de los que des-



tinaron 5 mil 487 mdp a la UNAM, 2 mil 342 mdp al IPN, mil 51 mdp a la UAM, entre otras, así como 10 mil 720 mdp para carreteras, 3 mil mdp a cultura y 898.5 mdp al campo.

Por las prisas de Morena de avalar el dictamen ayer mismo –a pesar de que tiene de plazo hasta el 31 de diciembre– diputados del PAN, PRI y MC recordaron la frase del exmorenista Porfirio Muñoz Ledo: “¡Chinguen a su madre, qué manera de legislar!”.

Pero lo que detonó y estalló el enojo de los morenistas fue la acusación del diputado panista Marcelo Torres, quien dijo que “este presupuesto es obra del mitómano marmarracho del expresidente Andrés Manuel López Obrador”.

Y fue más allá: “El PEF 2025 no es para los pobres, es para los López; es una clara instrucción que les dio su ídolo de pies de barro, el líder de esa horda destructora zombie a la que pertenecen todos ustedes”.

A estas acusaciones se sumó el priista Arturo Yáñez y se burló de que “los diputados de Morena son hijos del PRI y al PRI se le respeta, porque es su padre”. En respuesta, la diputada del PT Karina Rojo señaló que “los panistas son hijos de Fox y entenados de Martita Sahagún”.

Pero el coro de “¡es un honor estar con Obrador” no fue suficiente para calmar los ánimos y cuando la panista Paulina Rubio reclamó a Morena no apoyar la propuesta de retirarle los fondos de 52 mil mdp al Fobaproa, el morenista Jorge Luis Sánchez se quitó el saco y retaba a los golpes a varios panistas, incluso a la diputada Rubio, lo que le valió acusaciones de que estaba alcoholizado.

No obstante, la diputada del PT, Margarita García, pidió al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, ordenar al personal de seguridad a verificar la presencia de “porros” y “borrachos” entre los diputados panistas.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, recomendó a todos a “calmar los ánimos y a serenarse”, y la sesión pudo continuar hasta su fin. El PEF 2025 fue turnado al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.



Cámara de Diputados avala en lo particular el Presupuesto de Egresos 2025



La madrugada de este jueves, la Cámara de Diputados aprobó en lo particular el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2025.

Con 353 votos a favor de Morena y aliados, y 128 en contra de la oposición, se avaló un gasto de 9 billones 302 mil millones de pesos del gobierno federal para el próximo año.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, declaró: aprobado en lo general y en lo particular, el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

La discusión de las reservas fue interrumpida en múltiples ocasiones para realizar llamados al orden, mientras legisladores de la 4T y de oposición intercambiaban descalificaciones y llegaron a los insultos verbales.

La noche del miércoles, a eso de las 19:00 horas, se avaló de manera general el PEF.

Después de los reajustes que se consumaron ayer, cuando la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, los ramos que más ganaron fueron las secretarías de Educación Pública (SEP); Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y de la Defensa, mientras que los grandes perdedores son el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).



El PEF 2025, que tuvo reasignaciones totales por 44 mil millones 422 mil pesos, considera el mayor ajuste a la baja en organismos autónomos. En el caso del INE, que será el encargado de las elecciones judiciales de junio del año entrante, tuvo un recorte de 13 mil 476 millones de pesos (mdp), para quedar en 27 mil mdp (33.3 por ciento menos), en tanto que al CJF se le asignaron 14 mil 042.2 mdp menos (16.5 por ciento), con lo que su gasto para el año entrante será de 70 mil 983.6 mdp.

Otros entes que verán una drástica merma en los recursos son tres de los siete que habrán de desaparecer próximamente, pero a los cuales se les asignaron partidas en tanto no llegue ese momento. La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) recibirá 70.9 por ciento menos; es decir, 488 mdp menos de los 687.9 que originalmente le habían sido asignados por el Ejecutivo.

Al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se le reducirán mil 180 millones de los mil 680 mdp que estaban originalmente proyectados.

En cambio, a la SEP le fueron asignados recursos adicionales por 14 mil 984.0 mdp (3.3 por ciento más), que le permitirán ejercer un presupuesto total por 465 mil 871.9 mdp el año entrante. Con ello, estará en posibilidad de otorgar más recursos a universidades e instituciones públicas como la UNAM, el IPN, la UAM y El Colegio de México.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena, destacó que la Cámara de Diputados sólo tardó 12 horas de discusión para aprobar el PEF 2025.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/12/12/camara-de-diputados-avala-en-lo-particular-el-presupuesto-de-egresos-2025/>



Le asignan en PEF 67.1% menos; en ríspida sesión aseguran que había diputados borrachos, apuntan con láser a un priista...; pese a "cancelación" de festejo morenista, algunos sí lo hacen



Foto: Carlos Siqueira

4 Mil

349 millones 907 mil 757 pesos, lo avalado para el INE

DIPUTADOS de Morena y afines celebran ayer aprobación del PEF 2025.

La 4T impone su mayoría en San Lázaro

Entre jaloneos y gritos diputados avalan PEF

PANISTAS Y MORENISTAS cruzan señalamientos por presuntos alcoholizados en la sesión; a priista le apuntan con un láser mientras hablaba; piden sin éxito dejar de pagar el Fobaproa

Por **Claudia Arellano**
 claudia.arellano@razon.com.mx

En medio de un marcado resentimiento, conatos de enfrentamiento y acusaciones de que había legisladores alcoholizados, en un ríspido debate que se extendió por más de 13 horas, la Cámara de Diputados aprobó, sin cambios en lo particular, con 353 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2025.

El presupuesto, que fue turnado al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales, contempla un gasto neto total por nueve billones 302 mil 015.8 millones de pesos, lo que significa un incremento de 235 mil 970 millones respecto al 2024.

Diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC plantearon una serie de enmiendas al dictamen, las cuales fueron retiradas, enviadas al *Diario de los Debates*, o no se admitieron a discusión y, por lo tanto, fueron desechadas.



EL PRESIDENTE de la Jucopo, Ricardo Monreal, afirmó que el PEF es racional, austero, consecuente y capaz de resolver los grandes desafíos y problemas nacionales.

Durante la sesión, que culminó en la madrugada de este jueves, hubo momentos de tensión, con conatos de enfrentamientos a golpes y señalamientos por la presencia de legisladores alcoholizados entre grupos contrarios, por lo que inclusive se pidió a gritos la aplicación del alcoholímetro.

"Si hay diputados y diputadas en este pleno con aliento alcohólico... No hay ningún borracho del PAN aquí, pero eso no lo puede decir ni el PT ni Morena", soltó el panista Federico Döring, luego de que una diputada petista sugirió pedir al personal de seguridad parlamentaria que se sacara "a todos los que no son diputados y diputadas, y que verifique si hay porros y si hay borrachos de ese lado (donde se localizaban los panistas)". Momentos después, varios diputados se sumaron a la petición gritando: "¡Alcoholímetro, alcoholímetro!".

Después de la medianoche, el panista Marcelo Torres subió a tribuna y afirmó que el presupuesto era obra del expresidente Andrés Manuel López Obrador, a quien calificó de "mitómano y mamarracho", lo que encendió los ánimos y generó un airado reclamo del ala mayoritaria.

Enseguida, un grupo de morenistas se concentró ahí, entre gritos, insultos y jaloneos, además de un fuerte intercambio verbal entre el morenista Leonel Godoy y los priistas Alejandro Domínguez y Mario Zamora.

Mientras hacía uso de la palabra en la tribuna de San Lázaro, al priista Carlos Eduardo Gutiérrez le apuntaron con un rayo láser hacia su pecho.



“**SÍ HAY DIPUTADOS** y diputadas en este pleno con aliento alcohólico... No hay ningún borracho del PAN aquí, pero eso no lo puede decir ni el PT ni Morena”

FEDERICO DÖRING
Diputado del PAN

“**PROMETIERON** un futuro brillante a nuestros hijos, pero el único que tiene el futuro brillante asegurado es Andrés López Beltrán. A Morena le vale ma... si llegas viva o vivo a tu casa”

CARLOS EDUARDO GUTIÉRREZ
Diputado del PRI

En su intervención, el priista dijo que los diputados de Morena “prometieron un futuro brillante a nuestros hijos, pero el único que tiene el futuro brillante asegurado es Andrés López Beltrán (hijo del expresidente). A Morena le vale ma... si llegas viva o vivo a tu casa. Y así como me están apuntando en este momento (con el láser), así nos apunta este Gobierno a todas las familias de este país”.

Ante esto, el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, calificó el hecho de “inadmisible” e instruyó a servicios parlamentarios a revisar los videos, además de que, dijo, iniciará una investigación al respecto.

Durante la discusión, la oposición reclamó los recortes a rubros como salud, seguridad, medio ambiente y gasto federalizado, así como por los montos canalizados a proyectos prioritarios del gobierno anterior, que encabezó López Obrador, a pesar de que se trata de obras ya inauguradas.

En su oportunidad, coordinadora de la bancada del PAN, Noemi Luna Ayala, afirmó que el Presupuesto de 2025 está “mal distribuido”, toda vez que en seguridad, infraestructura carretera, educación y salud, hubo recortes importantes.

En su turno, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, presentó una moción suspensiva para detener la aprobación y votación del PEF 2025, para analizar el tema del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), porque subrayó cada año se le destinan más de 50 mil millones de pesos, lo que resulta un pago injusto.

Al inicio de la sesión, desde la tribuna, el líder parlamentario aseguró que hay iniciativas del PT, PRI, así como manifestaciones del PAN, para ya no pagar el rescate bancario instaurado en la década de 1990.

“Yo les pido a los compañeros del PT que hagamos eso, que lo suspendamos, que hagan caso a Andrés Manuel López Obrador, que dijo que no lo pagaran. Amigas y amigos, tenemos seis años que Morena, y este es el séptimo, que aprueba el Fobaproa”, enfatizó.

Pasado el debate, el priista Mario Zamora Gastélum recordó que su bancada votó en contra del dictamen porque no corresponde a lo que la mayoría de las y los mexicanos necesitan.

“No atiende a los más vulnerables y, encima, el gobierno se gastará el dinero para pagar nóminas de la Administración Pública Federal (APF), operación, renta, viáticos y teléfonos celulares de funcionarios públicos, además de que se pagará la deuda pública que asciende a más de 18 billones de pesos”, señaló.

El legislador criticó que el presupuesto no destine más recursos a obras y servicios, salud, educación, carreteras, seguridad pública, campo, agua y en inversiones para que México tenga más y mejor desarrollo, en beneficio de todos los mexicanos.

ASÍ SE VOTÓ

353 A favor

128 En contra

0 abstenciones



RICARDO MONREAL habla desde tribuna, arropado por diputados de la 4T, ayer.



Diputados aprueban presupuesto de egresos 2025

CIUDAD DE MÉXICO (ROMINA RAMOS).- En la Cámara de Diputados Morena y aliados aprobaron en lo general el dictamen de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, el monto del gasto total supera los 9 billones de pesos. El dictamen se avaló por 349 votos a favor y 129 en contra, la oposición criticó que se trata de un presupuesto toxico, debido al recorte de 113 mil millones de pesos en salud además de abandonar a los estados que sufren la peor ola de violencia.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1y1x7EvHZ1m9egFQI?e=l5TO2e



Diputados avalan presupuesto 2025

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- En medio de protestas con actos de bronca y acusaciones por la presencia de "diputados borrachos", se aprobó el presupuesto del Gobierno Federal 2025. Hubo reclamo y empujones entre priistas y morenistas, al final terminó en abrazo y beso, pero otro más se presentó, el morenista **Jorge Luis Sánchez Reyes** quería liarse a golpes con un priista, pero sus compañeros lo calmaron. El PAN acusó que el presupuesto tenía destinatario.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1y1Oc_PUKNEQtUY0T?e=r9de8m



Diputados aprueban Presupuesto de Egresos y cierran periodo ordinario de sesiones

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- La **Cámara de Diputados** ya concluyó sus trabajos del primer periodo ordinario de sesiones de este 2024, así lo dio a conocer la Mesa Directiva presidida por el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, luego de haber aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025. En un mensaje a la asamblea, el diputado presidente afirmó que se está concluyendo este periodo de sesiones de una legislatura que se puede calificar como bastante intensa, además de histórica, refirió que se aprobaron 16 reformas constitucionales con momentos de debate intenso. Apuntó que próximamente se va instalar la Comisión Permanente que funcionará hasta finales de enero y, posteriormente, iniciará el nuevo periodo ordinario.

<https://drive.google.com/file/d/1kOrlOSUN5pHYxtXj3MK1Vr0Sf3kx67Dm/view>

Diputados aprueban PEF por 9.3 billones de pesos

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA ROJAS).- Después de 13 horas de tenso debate y hasta con actos de broncas, en la madrugada, la **Cámara de Diputados** aprobó el Presupuesto de Egresos 2025 con un gasto de 9.3 billones de pesos, así como reasignación por 44 mil millones de pesos.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1y1YNBCShwedfT_EX?e=kSXJJ4



Legisladores aprueban Presupuesto 2025

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- Después de 13 horas de ríspido debate y hasta conatos de bronca en el Salón de Sesiones la Cámara de Diputados aprobó la madrugada de este jueves el Presupuesto de Egresos 2025 con un gasto total de 9.3 billones de pesos.

El proyecto prevé reasignaciones del gasto por 44 mil millones de pesos y recortes por más de 30 mil millones a poderes y órganos autónomos, entre ellos el Poder Judicial con una reducción de 14 mil 42 millones y el Instituto Nacional Electoral con 13 mil 476 millones menos.

El bloque opositor reprobó la disminución de recursos a salud, educación, seguridad y medio ambiente en contraste con la asignación de más fondos a megaproyectos del Gobierno Federal.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1y2RfBJEWW9s7sbS4?e=LGbLkf



Diputados aprueban Presupuesto de Egresos 2025

CIUDAD DE MEXICO (DANIEL LE DITHURBIDE).- Con el voto en contra de la oposición y en una sesión semipresencial, Morena y sus aliados en la **Cámara de Diputados**, aprobaron en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, que haciende a 9.3 billones de pesos.

Los legisladores opositores subieron a Tribuna con carteles y mantas en rechazo a los recortes presupuestales en materia de salud, educación y seguridad, pero los partidos afines al Gobierno, defendieron las reasignaciones por más de 44 mil millones de pesos.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1y1rRLE2flwfyRu2B?e=sqdEu



Diputados aprueban presupuesto 2025 con megarecortes

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La **Cámara de Diputados** aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2025 que será por 9.3 billones de pesos, con reasignaciones de 44 mil millones de pesos, lo que implica un incremento de 235 mil 970 pesos respecto a 2024.

En lo particular se registraron 353 votos a favor y 128 en contra. El **presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, declaró la aprobación y el dictamen que ahora pasará al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1y08d7KACOpdBR4vZ?e=nXzeu5



Entre gritos y acusaciones, aprueban diputados Presupuesto de Egresos 2025; PRI reprocha recortes

La Cámara de Diputados aprobó el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025** en un ambiente marcado por acusaciones, conatos de enfrentamiento y críticas a la reasignación de más de 44 mil millones de pesos.

Con 353 votos a favor, 128 en contra y sin abstenciones, el presupuesto alcanzó un monto récord de 9.3 billones de pesos, representando un incremento de 235 mil millones en comparación con 2024.

La sesión, presidida por **Sergio Gutiérrez Luna**, destacó no solo por la magnitud del presupuesto aprobado, sino por las tensiones entre legisladores.

En sus redes sociales, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) señaló que Morena madrugó a los mexicanos y, con una Cámara de Diputados vacía y sin discusión, aprobó un presupuesto que RECORTA la salud, seguridad y educación, así como las carreteras, el agua y el medio ambiente.

<https://www.debate.com.mx/politica/Entre-gritos-y-acusaciones-aprueban-diputados-Presupuesto-de-Egresos-2025-PRI-reprocha-recortes-20241212-0033.html>



SESIÓN MARATÓNICA

Jaloneos, insultos, retos a golpes y petición de antidoping en la aprobación del Presupuesto 2025

Uno de los conatos de violencia ocurrió cuando Marcelo Torres Cofiño, diputado del PAN, afirmó que “este presupuesto no está hecho para los pobres, sino para los López”



Con la exigencia de la oposición para aplicar la **prueba del alcoholímetro** a legisladores de Morena y Partido del Trabajo (PT) y un repertorio de **insultos** que provocaron jaloneos y retos a golpes en tres ocasiones, la **Cámara de Diputados** aprobó en lo general y particular, el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025**.

Durante la sesión, que duró 16 horas, el priista **Carlos Eduardo Gutiérrez** realizó su intervención mientras apuntaban desde el anonimato a cara y pecho con un rayo láser, como lo hacen aficionados durante algunos partidos de fútbol contra el portero rival.



El ofrecimiento inmediato de **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, para revisar las cámaras ubicadas en el salón de sesiones, reactivó la exigencia de legisladores del **Partido Acción Nacional** (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) para esclarecer los votos “fantasma” del morenista Pedro Haces.

El primer **brote de violencia** se dio luego de que **Paulina Rubio Fernández**, diputada del PAN, subió a tribuna para explicar primero qué es el **Fobaproa** y deslindar después, a su bancada de su creación.

“El **Fobaproa** es un fondo que se creó en 1990 para transferir la deuda privada de los bancos, a convertirla a deuda pública”, afirmó.

La legisladora panista subrayó que a diferencia de su grupo parlamentario, en **Morena** “sí hay varios diputados que se pronunciaron en contra del Fobaproa como **Dolores Padierna** o Alfonso Ramírez Cuellar”, cuando eran perredistas.

Por eso propuso una reserva para **eliminar ese fondo** por un monto de 52 mil millones de pesos “y redirigirlo a los temas que realmente son importantes a las y los mexicanos”, lo que fue rechazado por la mayoría.

Padierna Luna respondió que “un 12 de diciembre en esta Cámara de Diputados, el PAN y el PRI aprobaron el mayor atraco a la nación llamado **Fobaproa**”.

“El presidente **Zedillo**, priista, en una nota a pie de página pedía que se convirtiera la deuda de 12 banqueros en deuda pública. Pedía el sinvergüenza de Zedillo”, aseguró, mientras priistas y panistas gritaban: “¡Quiere llorar! ¡Quiere llorar! ¡Aguántate corrupta!”.

Jorge Luis Sánchez Reyes, alias "El Gallo", diputado de **Morena**, “ahogado” en alcohol de acuerdo al panista **Federico Döring**, se levantó de su curul, se quitó el saco y trató de golpear al priista Andrés Mauricio Cantú Ramírez, lo que provocó que legisladoras de Morena detuvieran a su compañero.



“¡Eres un pendejo!”, gritó Sánchez Reyes antes de regresar a su curul, en tanto priistas y panistas se pusieron delante de Cantú Ramírez, cuando **Padierna** seguía hablando del **Fobaproa**.

Tras varios llamados fallidos para serenarse, el **segundo brote de violencia** se dio luego de que Marcelo Torres Cofiño, diputado del PAN, afirmó que “este presupuesto no está hecho para los pobres, sino **para los López**”.

“Su **austeridad**, es sin duda una mentira como las miles que dijo el mitómano mamarracho al que veneran”, enfatizó el panista, lo que **Leonel Godoy**, diputado de Morena, consideró que como el **expresidente López Obrador** no estaba presente “eso es actuar con cobardía aquí y donde quiera”.

César Alejandro Domínguez, diputado del PRI, mencionó que “el orador solamente se refirió a un término: mamarracho, no dijo persona, no aludió a nadie”.

Godoy fue a la curul de Domínguez a increparlo y como si fuera a subir a tribuna lo acompañaron varios morenistas que comenzaron a **jalonearse** con los priistas.

“¡No me toques soy diputado!” reclamó un legislador de Morena al priista **Emilio Sánchez Licona**, quien respondió “¡pues yo también!”, mientras Mario Zamora, su compañero de bancada se esforzaba por separarlos junto con otros diputados.

Ante los tumultos en varias zonas del pleno, diputados de la 4T como de la oposición exigieron a **Gutiérrez Luna** con “violencia discursiva” como la catalogó **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena, que pidiera a personal de resguardo que sacara a todo aquel que no tuviera fuero y así lo hizo.

El **panista Döring** pidió la palabra y dijo que “hay diputados y diputadas en este pleno con aliento a alcohólico, yo ya me topé dos en la trifulca anterior”.

“Deberían los coordinadores de revisar ese tema. Y si usted trae ahorita el **antidoping** de las Secretaría de Seguridad Ciudadana todos los del PAN nos vamos al **alcoholímetro**, no hay ningún **borracho** del PAN aquí, pero eso no lo puede decir ni el PT ni Morena, porque ahí están en los pasillos”, señaló.



El **tercer enfrentamiento** se dio después de que la diputada María del Rosario Guzmán Avilés acusó a Jesús Roberto Corral Ordóñez, diputado del PT, porque “me está diciendo que si no escucho la rayada de madre que él me está diciendo”.

Cuando acabó su intervención, **Guzmán Ordóñez** fue a la curul del petista, lo que hizo saltar de sus curules a panistas, priistas y petistas, por el antecedente de que Corral Ordóñez lanzara besos desde la tribuna a la panista Carmen Carmen Rocío González el pasado 24 de octubre.

“Me acerqué, me presenté y le pedí que dejara de mencionar a mi madre. Eso fue todo, yo lo escuché perfecto”, remarcó.

En el tramo final de la sesión, el priista **Carlos Eduardo Gutiérrez** dijo a los diputados de Morena que “prometieron un futuro brillante a nuestros hijos, pero el único que tiene el futuro brillante asegurado es **Andrés López Beltrán**”, hijo del expresidente.

“A **Morena** le vale madres si llegas viva o vivo a tu casa. Y así como me están apuntando en este momento, así nos apunta este gobierno a todas las familias de este país”, dijo el priista cuando vio el láser reflejado en su pecho.

Gutiérrez Luna calificó el hecho de “inadmisible” e instruyó a servicios parlamentarios a revisar los videos, por lo que el panista **Döring** reclamó que no se han aclarado los **votos “fantasma” de Haces**, a lo que se sumó Anayeli Muñoz Moreno, diputada de Morena.

“Urge una investigación, es inadmisibles esas faltas de respeto a las y los oradores. Y sumándome también a lo que decía el compañero de Acción Nacional, también estamos esperando los resultados de la investigación del **voto fantasma**”, recordó la emecista.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/12/jaloneos-insultos-retos-golpes-peticion-de-antidoping-en-la-aprobacion-del-presupuesto-2025-130421.html>



Diputados aprueban en lo general y particular el Presupuesto de Egresos 2025

Ciudad de México, 12 de diciembre del 2024.- Con 353 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó, sin modificaciones en lo particular, el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2025 en México.

El presupuesto aprobado, marcado por la continuación de la austeridad republicana y enfocado al impulso de los programas sociales y proyectos estratégicos de infraestructura de la autodenominada Cuarta Transformación, contempla un gasto neto tal de nueve billones 302 mil 015.8 millones de pesos, lo cual significa un incremento de 235 mil 970 millones de pesos, respecto al año 2024.

Cabe destacar que diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC plantearon algunas modificaciones en lo particular al dictamen, sin embargo, todas fueron retiradas, por lo que no se le movió un ápice.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos, de Morena, fundamentó que el presupuesto prioriza el crecimiento económico, la prosperidad compartida, la estabilidad económica y las finanzas públicas sanas.

“Se invierte en lo que más importa, que es la gente; ese dinero se integra a una economía circular que genera consumo, empleo y, sobre todo, bienestar”, apuntó.



Aprueban Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025

12 de diciembre de 2024. Ciudad de México.- La noche de ayer miércoles aprobaron en lo general y en lo particular con 353 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, por 9.3 billones de pesos y con la reasignación de 44 mil millones de pesos, por lo cual ya se turnó al Ejecutivo para su publicación.

Entre insultos y en el transcurso del debate, los ánimos subieron de tono , por lo que el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, tuvo que solicitar al personal de resguardo que interviniera para calmar a los diputados y retirar del salón de sesiones a quienes no fueran legisladores.

Mientras que al diputado Eduardo Gutiérrez (PRI) le apuntaron con un láser mientras presentaba su reserva en tribuna, por lo que Israel Damián diputado panista pidió una moción de orden porque dijo que no había certeza de si se había tratado de un láser o una amenaza hacia el priista.

<https://acropolismultimedios.mx/aprueban-presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-para-2025/>



Sin cambios en lo particular Cámara de Diputados Aprobó Decreto del PEF 2025 y lo Turnó al Ejecutivo Federal para su Publicación



Con 353 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó, sin cambios en lo particular, el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, que contempla un gasto neto total por 9 billones 302 mil 015.8 millones de pesos, lo que implica un incremento de 235 mil 970 millones de pesos, respecto a 2024.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, declaró: aprobado en lo general y en lo particular, el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

Para la discusión en lo particular se presentaron propuestas de modificación a los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39.

Asimismo, a los transitorios Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Décimo primero y Décimo segundo, así como de los anexos 1, 4, 5-A, 6, 7, 8, 10, 11, 11.1, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 25, 26, 27, 28, 28.1, 29, 31 y 35.

Diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC plantearon una serie de enmiendas al dictamen, las cuales fueron retiradas, enviadas al Diario de los Debates o no se admitieron a discusión y, por lo tanto, fueron desechadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx Agencia de Noticias		13/12/24	LEGISLATIVO



El Proyecto de Decreto está integrado por 39 artículos y 10 disposiciones transitorias, Anexos y Tomos correspondientes, que prevén la distribución presupuestaria de los Ramos Autónomos, Administrativos y Generales, así como de las entidades de control directo e indirecto, y Empresas Públicas del Estado (EPE), y los anexos informativos que incluyen la distribución presupuestaria con una desagregación a nivel de capítulo y concepto de gasto, además de las metodologías e información para la elaboración del Proyecto.

<https://globalpress.mx/sin-cambios-en-lo-particular-camara-de-diputados-aprobo-decreto-del-pef-2025-y-lo-turno-al-ejecutivo-federal-para-su-publicacion/>



Aprueban el PEF 2025 entre insultos y enfrentamientos en la Cámara de Diputados

La aprobación se logró con 353 votos a favor de Morena y sus aliados del PT y PVEM, frente a 128 votos en contra del PAN, PRI y MC. El dictamen incluye un plan de ajustes y reasignaciones por 44,421 millones de pesos, que implicaron recortes significativos al Poder Judicial: 13,117 millones de pesos al Consejo de la Judicatura, 714 millones a la Suprema Corte y 210 millones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ciudad de México, 12 de diciembre del 2024.- En una tensa y prolongada sesión de 13 horas que se extendió hasta la madrugada de este jueves 12 de diciembre, el pleno de [la Cámara de Diputados](https://www.camara.org.mx/) aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025 con un monto histórico de 9 billones 302 mil 015.8 millones de pesos. La cifra representa un incremento de 235 mil 970 millones de pesos respecto a 2024.

<https://anews.mx/nacional/aprueban-el-pef-2025-entre-insultos-y-enfrentamientos-en-la-camara-de-diputados/>



Aprueban diputados en lo particular Presupuesto de Egresos 2025

Con el voto de Morena, PT y PVEM, la Cámara de Diputados aprobó esta madrugada el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, en una sesión cuya parte final estuvo marcada por los insultos y las descalificaciones entre los partidos mayoritarios y la oposición.

Tanto así, que una de las frases más recordadas del fallecido legislador Porfirio Muñoz Ledo se convirtió en protagonista de la noche.

Luego de que se aprobara el dictamen en lo general, a las 7 PM del miércoles, comenzó a desahogarse una larga lista de mil 29 reservas, en voz de más de cien oradores, por lo que la sesión se prolongó por espacio de 8 horas y media más, para un total de 13 horas. Finalmente, el PEF del primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum fue avalado por 353 votos en favor y 128 en contra.

Una vez aprobado, el proyecto de decreto se envió al Ejecutivo, para su publicación en el Diario Oficial de la Federación y que pueda entrar en vigor el 1° de enero próximo.

“¡Qué manera de legislar!”

Ante el rechazo de los legisladores oficialistas a las reservas de la oposición, diputados de PAN, PRI y MC rememoraron la frase que Muñoz Ledo soltó en 2019, cuando se hartó de la actuación de su propia bancada, la de Morena.

El primero en traerla a colación fue el panista Diego Ángel Rodríguez Barroso, quien luego de retar a los diputados de la mayoría a demostrar que el sistema de salud funciona bien, les dijo: “les recordaré la frase de don Porfirio Muñoz Ledo, y abro comillas: ‘chinguen a su madre!, ¡qué manera de legislar!’ Cierro comillas”.

A partir de las risas que causó la frase, el emecista Francisco Javier Farías la tomó al vuelo y se la volvió a endilgar a los diputados guindas, al tiempo que se preguntó, haciendo un gesto de desdén con la mano: “¿qué se puede esperar de estos galopines, truchimanos, trapisondistas?”



Ya subidos en la ola del aforismo de Muñoz Ledo, más legisladores la citaron. Luis Gerardo Sánchez (PRI) aludió a la frase, pero dijo con sorna: "¿para qué se los repito, si ya lo saben?", mientras que los panistas Fernando Torres, Silvia Patricia Jiménez y Roberto Sosa sí la repitieron o se declararon de acuerdo con ella.

Laura Hernández, de Movimiento Ciudadano, se sumó al recordatorio del insulto, pero le puso su propio sello personal: "Chinguen a su madre... y también a su padre".

Agravados, los diputados de mayoría trataron de parar la andanada. Leonel Godoy (Morena) pidió una moción de orden porque "la derecha se está aprovechando para insultarnos soezmente", mientras que Ana Karina Rojo (PT) recordó: "mi madre falleció hace 27 años, así que ¡Botellita de jerez..!"

Los priistas siguieron con el mismo tono. Arturo Yáñez nuevamente sostuvo que los diputados de Morena son "hijos del PRI, y al PRI se le respeta, ¡porque es su padre". Nuevamente Karina Rojo respondió: "los panistas son hijos de (Vicente) Fox y entenados de Martita Sahagún".

En un ambiente ya caldeado, el morenista Pedro Zenteno subió a desmentir los supuestos recortes en el sector salud en el PEF 2025, y le explicó a la oposición "con manzanitas y peritas" que hay aumentos en los fondos de IMSS, Issste e IMSS-Bienestar.

El regalo navideño del presupuesto

Con la sesión ya avanzada, y mientras pasaban los oradores a tribuna, sin que fueran realmente escuchados por los otros diputados, una figura ataviada de verde llamó la atención entre las curules.

Se trataba del diputado morenista Enrique Vázquez Navarro, quien vistió un suéter que imitaba un árbol de navidad, con todo y una serie de luces que realmente prendían y apagaban.

A su lado, entre risas, su correligionario Pedro Haces Barba le preguntó, como si se tratara de una rutina ensayada: "¿Quién llegó, Enrique? Y éste respondió: "El regalo del presupuesto de la primera mujer (presidenta) humanista".

Haces acompañó a Vázquez Navarro por el salón de plenos, donde el suéter decembrino del diputado más joven de la Legislatura generó risas y también miradas de curiosidad.

"De este lado no hay borrachos"

Cerca de la una de la mañana, los ánimos en el salón de plenos se volvieron a encender, cuando el panista Marcelo Torres Cofiño le soltó con sarcasmo al grupo parlamentario de Morena que el PEF 2025 "no es para los pobres, es para los López. Es una clara instrucción que les dio su ídolo de pies de barro; el líder de esa horda destructora zombie a la que pertenecen todos ustedes".

En respuesta, la bancada guinda empezó a corear "es un honor estar con Obrador", grito al cual se sumó Dolores Padierna desde la Mesa Directiva, lo cual le valió un reclamo de la coordinadora de los panistas en San Lázaro, Noemí Luna, quien le exigió ser "institucional" y "dejar de hacer señas alusivas a su partido".

El "pique" entre blanquiazules y guindas continuó, cuando Paulina Rubio le reclamó a Morena no apoyar un cese de pagos del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), y mencionó que algunos morenistas, entre ellos la propia Padierna y Alfonso Ramírez Cuéllar, se manifestaron en contra de la aprobación de dicho organismo, pero en la actualidad se niegan a sumarse a la reserva del PAN para dejar de pagar ese instrumento.



Padierna, al responder a alusiones personales, recordó que el PAN y el PRI aprobaron “el mayor atraco a la nación, llamado Fobaproa”, por lo que a los panistas “debería darles vergüenza” aludir nuevamente al tema.

Mientras la legisladora hablaba, el también morenista Jorge Luis Sánchez Reyes se quitó el saco mientras parecía retar a golpes a Paulina Rubio. Sin embargo, fue detenido por sus compañeros de bancada antes de que el incidente pasara a mayores. Versiones dentro de la propia bancada guinda indicaron que, al parecer, Sánchez se encontraba alcoholizado.

Ante el desorden, los gritos, los empujones y los amagos de pelea que imperaron de repente en el salón de plenos –en los cuales se vieron involucrados Cristian Castro Bello (PRI) y Juan Ángel Flores Bustamante (Morena), entre otros–, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, lamentó que “esto no fue lo que se pactó en la Junta de Coordinación Política. Honremos los acuerdos, porque faltan muchas horas por discutir”.

Margarita García (PT) pidió la palabra para solicitarle al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, que sacara del salón a todas las personas que no fueran diputados y que “verifiques si hay porros o borrachos de su lado, porque sabemos que los panuchos son vulgares y corrientes”, dijo en referencia a Acción Nacional.

Lo anterior crispó aún más los ánimos, tanto así que desde las filas panistas se afirmó: “Sí hay diputados y diputadas en este pleno con aliento alcohólico; yo ya me topé dos en la trifulca anterior. Deberían los coordinadores de revisar ese tema, y si usted trae ahorita el antidoping, todos los del PAN nos vamos al alcoholímetro. No hay ningún borracho del PAN aquí, pero eso no lo puede decir ni el PT ni Morena”.

Ante ello, los coordinadores de los grupos parlamentarios del PVEM y el PT, Carlos Alberto Puente y Reginaldo Sandoval, respectivamente pidieron mociones de orden y llamaron a elevar el nivel del debate.

Sin embargo, más adelante volvió a ocurrir otro incidente de tensión, cuando el priísta Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, hizo ver que alguien había proyectado un puntero láser sobre su pecho mientras él denunciaba en tribuna la “crisis de inseguridad” que vive el país.

“Y así como me están apuntando en este momento, así nos apunta este gobierno a todas las familias de este país, pero para eso estamos los priístas: para defenderte y para ponerle el pecho a las balas de Morena”, afirmó el diputado.

Lo anterior llevó a legisladores de oposición a pedir que se investigara quién había lanzado la luz sobre Gutiérrez Mancilla, e incluso si podría tratarse de un acto de intimidación, y también se esclarecieran temas ocurridos en semanas recientes, como el supuesto “voto fantasma” de Pedro Haces.

[La Cámara de Diputados aprobó el primer presupuesto de la presidenta Sheinbaum - NODAL](#)



Diputados aprueban Presupuesto de Egresos de la Federación 2025; contempla gasto de 9 billones 302 mil 15.8 mdp



La madrugada de este jueves, con 349 votos a favor, 129 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, que contempla un gasto neto total de 9 billones 302 mil 015.8 millones de pesos, lo que significa un incremento de 235 mil 970 millones de pesos, respecto a 2024.

El PPEF prevé un déficit presupuestario de 1,170,566,461,790 de pesos y plantea 8 ejes que orientarán las acciones y políticas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

El dictamen avalado, plantea reducciones del 34 por ciento para el sector salud, así como del 36 por ciento para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Además, considera un gasto federalizado de más de 2.6 billones, lo que representa una reducción de 1.2 por ciento con respecto a 2024.

De acuerdo con el documento, el gasto de inversión se estima en 997 mil millones de pesos, es decir, 14 por ciento inferior al del presente año.

Para los programas sociales prioritarios estiman recursos por 835 mil millones de pesos, así como 189 mil millones para el Tren Maya, el AIFA, los trenes México-Querétaro e Interurbano y para proyectos de Conagua y de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

La aprobación del presupuesto se dio en medio de reclamos de la Oposición, por los recortes a rubros como salud, seguridad pública y el gasto federalizado, así como por los recursos destinados a proyectos de infraestructura prioritarios de la pasada Administración, aun cuando estos ya deberían de encontrarse concluidos.

<https://www.elpinero.mx/diputados-aprueban-presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-2025-contempla-gasto-de-9-billones-302-mil-15-8-mdp/>



Con 353 votos a favor y 128 en contra, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, que contempla un gasto de 9.3 billones de pesos. La aprobación se dio tras 12 horas de debate y la presentación de mil 25 reservas, ninguna aceptada.

El presupuesto incluye recortes significativos por más de 30 mil millones de pesos a órganos autónomos, entre ellos el Poder Judicial, que enfrenta una reducción de 14 mil millones, y el INE, que sufrirá un recorte de 13 mil 476 millones, afectando los recursos para las elecciones de 2025. Otros afectados son la Cofece, con 488 millones menos, así como sectores clave como educación y salud.

La oposición denunció que estos recortes ponen en riesgo la operatividad de las instituciones y las elecciones judiciales, pero Morena y sus aliados defendieron el proyecto como una redistribución justa para fortalecer programas sociales.

El dictamen será enviado al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

<https://www.redmichoacan.com/2024/12/12/avalan-presupuesto-2025-morena-y-aliados-aprueban-recortes-a-organos-autonomos/>



Diputados aprueban el PEF 2025

Con 353 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó, sin cambios en lo particular, el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

El decreto contempla un gasto neto total por 9 billones 302 mil 015.8 millones de pesos, lo que implica un incremento de 235 mil 970 millones de pesos, respecto a 2024.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, declaró: aprobado en lo general y en lo particular, el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

Diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC plantearon una serie de enmiendas al dictamen, las cuales fueron retiradas, enviadas al Diario de los Debates o no se admitieron a discusión y, por lo tanto, fueron desechadas.

Ya fue turnado al Ejecutivo Federal para su publicación.

<https://sistemamichoacano.tv/2024/12/12/diputados-aprueban-el-pef-2025/>



Aprueban Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025

Ciudad de México. (Vanguardia de Veracruz).– Con 353 votos a favor, 128 en contra y 0 abstenciones, la madrugada de este jueves 12 de diciembre la Cámara de Diputados aprobaron en lo particular el presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025.

Fue a través de las redes sociales que la honorable Cámara de Diputados informó que se avaló el decreto, sin cambios, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2025.

“Con 353 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó, sin cambios en lo particular, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025”, se lee en la plataforma “X”.

De acuerdo con el comunicado, el presupuesto para el próximo año contempla un gasto neto total por 9 billones 302 mil 015.8 millones de pesos, lo que implica un incremento de 235 mil 970 millones de pesos, respecto a 2024.

El decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

El presupuesto consolida la política económica y social, y está enfocado en destinar recursos a los programas sociales y a proyectos de infraestructura estratégicos a fin de garantizar el bienestar de las familias mexicanas, incrementando sus niveles de ingreso y la creación de mayores fuentes de empleo.

<https://vanguardiaveracruz.com/aprueban-diputados-el-presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-para-2025/>



Diputados aprueban sin modificaciones el Presupuesto 2025

La **Cámara de Diputados aprobó la noche del miércoles, en lo particular, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025**, con un gasto neto total de 9 billones 302 mil 015.8 millones de pesos, lo que representa un incremento de 235 mil 970 millones de pesos respecto a 2024.

La votación se resolvió con 353 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, Sergio Gutierrez Luna, declaró: *“aprobado en lo general y en lo particular el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales”.*

<https://www.launion.com.mx/morelos/nacional/noticias/261556-diputados-aprueban-sin-modificaciones-el-presupuesto-2025.html>



Acapara agenda de López Obrador primer periodo de sesiones de la LXVI Legislatura

Rolando Ramos y Maritza Pérez
 politica@eleconomista.mx

La Cámara de Senadores clausurará hoy su primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura sin haber concretado la mayoría de los temas incluidos en las agendas legislativas de las seis fracciones parlamentarias representadas en su pleno, por dar prioridad al paquete de enmiendas constitucionales promovidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador en la recta final de su gobierno.

De los 203 asuntos que el grupo parlamentario del PAN propuso para desahogar entre septiembre y diciembre, en materia de seguridad y justicia, desarrollo social, economía y desarrollo sustentable y política interior y exterior, no se abordó prácticamente ninguno.

Las propuestas del PRI en materia de salud, seguridad, igualdad de género, desarrollo social, Estado de derecho y

sistema político, economía, desarrollo, medio ambiente y cambio climático también quedaron en el tintero.

La aprobación de la reforma que establezca las bases mínimas que el Ejecutivo federal debe considerar en la formulación de la estrategia para articular una verdadera política de seguridad transexenal que dé pie al retiro progresivo de las Fuerzas Armadas de sus tareas de seguridad pública, promovida por la bancada senatorial de MC como parte de la nueva estrategia nacional de seguridad pública, tampoco pudo concretarse.

En cambio, de las reformas lopezobradoristas a la Constitución anunciadas en la pasada campaña presidencial de Claudia Sheinbaum la Cámara Alta aprobó 12.

Entre estas destacan la reforma del Poder Judicial de la Federación (PJF) y la que extingue siete organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia.

También se aprobaron dos reformas constitucionales promovidas por Sheinbaum, como dar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana labores de investigación criminal.

San Lázaro

Por su parte, ayer el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva, declaró formalmente terminados los trabajos de la Cámara de Diputados, correspondientes al primer periodo de sesiones.

Refirió que se aprobaron 16 reformas constitucionales, “con momentos de debate intenso”. De estas reformas, cabe mencionar, todas fueron impulsadas por el oficialismo.

Gutiérrez Luna solicitó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente presentarse el miércoles 18 en el recinto legislativo de San Lázaro para la instalación de ese órgano del Congreso de la Unión.



**CIERRA PERIODO DE SESIONES
EN SÓLO 3 MESES
Y MEDIO DIPUTADOS
LOGRAN 16 REFORMAS
CONSTITUCIONALES.**
PÁG. 46

“UN PERIODO HISTÓRICO”

Diputados cierran con 16 reformas aprobadas

Con 16 reformas a la Constitución aprobadas en tres meses y medio, la Cámara de Diputados clausuró los trabajos de su primer periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura.

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, de Morena, hizo alusión a que “por primera vez se entregó el bando solemne a una mujer presidenta”.

Aseguró que fue “un periodo que podemos calificar como intenso e histórico”. Lo anterior, porque “se aprobaron 16 reformas constitucionales, con momentos de debate intenso, con momentos de coincidencias”.

—Victor Chávez



Diputados dan por concluido el trabajo legislativo de 2024



La Cámara de Diputados concluyó sus trabajos del primer periodo ordinario de sesiones en este 2024, así lo dio a conocer la Mesa Directiva presidida por el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, luego de haber aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año entrante.

Gutiérrez Luna declaró formalmente terminados los trabajos de la Cámara de Diputados, correspondientes al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

En un mensaje a la Asamblea, el diputado presidente dijo: “Hemos concluido este primer periodo de sesiones en una Legislatura y un periodo que podemos calificar como intenso e histórico”.

Comentó que por primera vez se entregó el Bando Solemne a una mujer presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Aprueban 16 reformas constitucionales

Refirió que se aprobaron 16 reformas constitucionales, “con momentos de debate intenso, con momentos de coincidencias; muchas reformas fueron aprobadas por unanimidad”.

Gutiérrez Luna, a nombre los integrantes de la Mesa Directiva, agradeció a cada una de los diputados de todos los grupos parlamentarios por su labor este año.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

13-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“El trabajo de esta Asamblea siempre debe darse con respeto y con la convicción de que las ideologías y los orígenes diferentes de todos hacen que en esta Asamblea plural podamos contrastar esas opiniones”, dijo.

Apuntó que próximamente se instalará la Comisión Permanente que funcionará de aquí hasta finales de enero y, posteriormente, iniciaremos un nuevo periodo ordinario, “que seguro estoy será también intenso y será también histórico. Y también será un periodo en paz, productivo, de entendimiento y de respeto”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/12/12/diputados-dan-por-concluido-el-trabajo-legislativo-de-2024-661054.html>



Mensaje de Sergio Gutiérrez Luna, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por la clausura del primer periodo ordinario de sesiones

Por primera vez se entregó el Bando Solemne a una mujer presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Se aprobaron 16 reformas constitucionales, con momentos de debate intenso, con momentos de coincidencias, muchas reformas fueron aprobadas por unanimidad. Ayer, tres de ellas.

Y quiero aprovechar para desde la Presidencia y a nombre de todos los integrantes de esta Mesa Directiva, agradecer a cada una de las diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios.

El trabajo de esta Asamblea siempre debe darse con respeto y con la convicción de que las ideologías y los orígenes diferentes de todos hacen que en esta Asamblea plural podamos contrastar esas opiniones.

Instalaremos la Comisión Permanente que funcionará, como ustedes saben, de aquí hasta finales de enero, y posteriormente iniciaremos un nuevo periodo: el segundo periodo de este primer año, que seguro estoy, será también intenso y será también histórico. Y también será un periodo en paz, productivo, de entendimiento y de respeto.

Gracias a todas y a todos.

El día de hoy, la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio.

Comuníquese por escrito a la titular del poder Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Cámara de Senadores.

<https://www.tallapolitica.com.mx/mensaje-de-sergio-gutierrez-luna-presidente-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-por-la-clausura-del-primer-periodo-ordinario-de-sesiones/>



Concluyó la Cámara de Diputados sus Trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la LXVI Legislatura



El diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, declaró formalmente terminados los trabajos de la Cámara de Diputados, correspondientes al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

En su mensaje a la Asamblea, el diputado presidente dijo: “Hemos concluido este primer periodo de sesiones en una Legislatura y un periodo que podemos calificar como intenso e histórico”.

Comentó que por primera vez se entregó el Bando Solemne a una mujer presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Refirió que se aprobaron 16 reformas constitucionales, “con momentos de debate intenso, con momentos de coincidencias; muchas reformas fueron aprobadas por unanimidad”.

Gutiérrez Luna, a nombre las y los integrantes de la Mesa Directiva, agradeció a cada una de las diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios por su labor.

“El trabajo de esta Asamblea siempre debe darse con respeto y con la convicción de que las ideologías y los orígenes diferentes de todos hacen que en esta Asamblea plural podamos contrastar esas opiniones”, enfatizó.

Apuntó que próximamente se instalará la Comisión Permanente que funcionará de aquí hasta finales de enero y, posteriormente, iniciaremos un nuevo periodo ordinario, “que seguro estoy será también intenso y será también histórico. Y también será un periodo en paz, productivo, de entendimiento y de respeto”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx Agencia de Noticias		13/12/24	LEGISLATIVO



Pidió comunicar la conclusión de los trabajos legislativos, por escrito, a la titular del poder Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Cámara de Senadores. Acto seguido, se procedió a entonar el Himno Nacional.

Más adelante, pidió consultar al Pleno si las actas de las sesiones matutina y vespertina del miércoles 11 de diciembre se daban por leídas y aprobadas, lo cual fue aceptado.

Finalmente, solicitó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente presentarse el miércoles 18 en el recinto legislativo de San Lázaro para la instalación de ese órgano del Congreso de la Unión. A continuación, levantó la sesión.

<https://globalpress.mx/concluyo-la-camara-de-diputados-sus-trabajos-del-primer-periodo-ordinario-de-sesiones-de-la-lxvi-legislatura/>



Cámara de Diputados concluye primer periodo de la LXVI Legislatura con reformas históricas

El diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva, declaró formalmente concluido el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la **LXVI Legislatura**. En un mensaje a la Asamblea, calificó este periodo como "intenso e histórico" debido a los avances logrados y el debate plural que caracterizó los trabajos legislativos.

Reformas y logros destacados

Durante este periodo, se aprobaron **16 reformas constitucionales**, muchas de ellas por unanimidad. Gutiérrez Luna enfatizó la relevancia de estos acuerdos, subrayando que se logró un balance entre debate intenso y momentos de coincidencia.

Un hecho histórico fue la entrega del **Bando Solemne** a **Claudia Sheinbaum Pardo**, primera mujer en asumir la presidencia de México. Este acto fue señalado como un momento emblemático en la historia legislativa.

El diputado presidente agradeció el esfuerzo de los integrantes de la Mesa Directiva y reconoció la labor de las diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios. "La pluralidad de opiniones en esta Asamblea permite contrastar ideas y avanzar en un marco de respeto", señaló.

<https://www.poresto.net/mexico/2024/12/12/camara-de-diputados-concluye-primer-periodo-de-la-lxvi-legislatura-con-reformas-historicas.html>



Jonathan Puertos asume como diputado federal tras asesinato de Benito Aguas Atlahua [Video]

Jonathan Puertos Chimalhua asumió este jueves el cargo de diputado federal por el Distrito 18 de Zongolica, Veracruz, en suplencia de Benito Aguas Atlahua, quien falleció tras un ataque armado el pasado 9 de diciembre.

La ceremonia de protesta se realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro, presidida por Sergio Gutiérrez Luna, titular de la [Mesa Directiva de la Cámara de Diputados](#).

Durante el acto protocolario, Puertos Chimalhua estuvo acompañado por diversos legisladores, entre ellos Julio Javier Scherer Pareyón, Carlos Arturo Madrazo Silva, Gerardo Olivares Mejía, Lorena Piñón Rivera, María de Fátima García León y Javier Herrera Borunda.

[Puertos Chimalhua](#), quien previamente se desempeñó como delegado distrital del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la región de Zongolica, **aseguró que su labor legislativa se enfocará en fortalecer las políticas públicas en beneficio de las familias veracruzanas y de México.**

<https://oem.com.mx/diariodexalapa/local/jonathan-puertos-chimalhua-sera-diputado-federal-tras-asesinato-de-benito-aguas-atlahua-19312591>



Jonathan Puertos Chimalhua rinde protesta como diputado federal en la LXVI Legislatura

En suplencia del exlegislador Benito Agua Atlahua, quien perdió la vida en un ataque el pasado lunes en Zongolica, Jonathan Puertos Chimalhua asumió el cargo como diputado federal del distrito 18 de Veracruz ante la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Acompañado por el líder y diputado veracruzano Javier Herrera Borunda, Jonathan Puertos Chimalhua, representante del Partido Verde Ecologista de México, expresó su compromiso de continuar el trabajo legislativo en beneficio de las familias de Veracruz y de todo el país.

<https://hoyxalapa.com/2024/12/12/jonathan-puertos-chimalhua-rinde-protesta-como-diputado-federal-en-la-lxvi-legislatura/>



CÁMARA DE DIPUTADOS

“Intenso e histórico”, dice Gutiérrez Luna tras concluir periodo de sesiones; a dos días del asesinato de Benito Aguas, rinde protesta su suplente

Los legisladores aprobaron el acuerdo sobre el nombramiento de los 19 legisladores que integrarán la Comisión Permanente del Congreso y que comenzará sus sesiones el próximo 18 de diciembre



La Cámara de Diputados aprobó por **429 votos a favor** el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se nombran a los 19 integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que sesionará a partir del próximo miércoles 18 de diciembre.

A esta instancia legislativa se sumarán 18 senadores, quienes sesionarán durante el receso que concluirá el próximo 1 de febrero en la **Cámara de Diputados**.

La bancada de **Morena** se integra por **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, Mónica Fernández César, Zenyazen Roberto Escobar García, Pedro Miguel Haces



Barba, Leide Avilés Domínguez, Raymundo Vázquez Conchas, Claudia Rivera Vivanco, Freyde Marybel Villegas Canché y Carlos Ventura Palacios Rodríguez.

Por el **PAN**, Miguel Ángel Guevara Rodríguez, Laura Cristina Márquez Alcalá, María Angélica Granados Trespacios; del **PVEM**, diputada titular Ana Erika Santana González y Juan Luis Carrillo Soberanis.

Por el PT, José Luis Montalvo Luna y Magdalena del Socorro Núñez Monreal; en representación del **PRI**, Laura Ivonne Ruiz Moreno y por MC, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco.

Al igual que los **senadores**, cada diputado cuenta con sus respectivos suplentes.

Antes de concluir el periodo ordinario de sesiones, rindió protesta Jonathan Puertos Chimalhua como diputado federal electo por el distrito 18 del estado de **Veracruz**, quien es suplente de Benito Aguas, asesinado de dos balazos el pasado 10 de diciembre afuera de su domicilio.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, consideró que luego de que **Claudia Sheinbaum** rindió protesta como presidenta de México y la aprobación de 16 reformas constitucionales, “podemos calificar este periodo como intenso e histórico”.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/12/intenso-historico-dice-gutierrez-luna-tras-concluir-periodo-de-sesiones-dos-dias-del-asesinato-de-benito-aguas-rinde-protesta-su-suplente-130424.html>



No habrá reforma para reducir la jornada laboral, diputados se van de vacaciones antes de tiempo

Los legisladores presumieron la aprobación de otras 16 reformas constitucionales, muchas de ellas por unanimidad

Por Omar Tinoco Morales



El periodo ordinario de sesiones concluye formalmente el 15 de diciembre, sin embargo, el presidente de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, declaró formalmente terminados los trabajos legislativos en este 2024, dejando en la **congeladora la iniciativa de reforma para reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral en México**.

Después de aprobar, en la sesión plenaria del miércoles 11 de diciembre, el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2025**, el legislador morenista expresó: "Hemos concluido este primer periodo de sesiones en una Legislatura y un periodo que podemos calificar como intenso e histórico".

En diciembre de 2023, la Cámara de Diputados también desechó de última hora el dictamen aprobado en comisiones para llevar a cabo la reforma de reducción laboral. Ya en 2024, la **presidenta Claudia Sheinbaum prometió el 1 de octubre** que este cambio constitucional **forma parte de sus 100 compromisos de gobierno**.

Posteriormente el 20 de octubre, el **diputado del Partido del Trabajo, José alejando Aguilar López**, presentó formalmente la iniciativa de reforma al



artículo 123 constitucional para que los trabajadores mexicanos laboren sólo 40 horas por semana, con derecho a dos días de descanso.

El documento del legislador del PT fue turnado a la **Comisión de Puntos Constitucionales** para elaborar el dictamen, sin embargo, la reforma se estancó nuevamente y desde este 12 de diciembre los diputados tendrán vacaciones y no volverán a la Cámara sino hasta febrero.

Gutiérrez Luna destacó la labor legislativa del primer periodo ordinario de la LXVI Legislatura, donde se aprobaron 16 reformas constitucionales, “con momentos de debate intenso, con momentos de coincidencias; muchas reformas fueron aprobadas por unanimidad”.

Sólo trabajará la Comisión Permanente

Para el próximo miércoles 18, se convocó a los integrantes de la Comisión Permanente para su instalación en el recinto legislativo de San Lázaro, señaló Sergio Gutiérrez Luna.

Este órgano del Congreso de la Unión operará desde ahora y hasta finales de enero, pero sólo atenderán asuntos considerados urgentes.

Sergio Gutiérrez Luna anticipó que el próximo periodo ordinario que seguirá este lapso sería también de gran intensidad e importancia histórica.

Resaltó su confianza en que se desarrollará “en paz, de manera productiva, en un clima de entendimiento y respeto”.

Destacó la importancia de comunicar formalmente la conclusión de los trabajos legislativos a las principales instancias del país, como la titular del Poder Ejecutivo Federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Cámara de Senadores.

[No habrá reforma para reducir la jornada laboral, diputados se van de vacaciones antes de tiempo](#)

- [Infobae](#)



Cámara de Diputados nombra a sus 19 integrantes de la Comisión Permanente

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por 429 votos a favor, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se nombran a las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

De conformidad con los artículos 78 de la Constitución Política y 117 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, durante los recesos del Congreso de la Unión habrá una Comisión Permanente integrada por 37 Legisladores, de los que 19 serán diputados y 18 senadores, nombrados por sus respectivas Cámaras previo a la clausura de los periodos de sesiones ordinarias.

Dichos ordenamientos también establecen que por cada titular se elegirá, de entre los miembros en ejercicio de cada Cámara, un sustituto.

Asimismo, en atención al artículo 78 de la Constitución Política resulta procedente designar a las y los diputados que habrán de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

También de Morena, el diputado titular Raymundo Vázquez Conchas, sustituta diputada Elena Edith Segura Trejo. Diputada titular Claudia Rivera Vivanco, sustituto diputado Luis Humberto Aldana Navarro. Diputada titular Freyde Marybel Villegas Canché, sustituta diputada Danisa Magdalena Flores Ojeda. Diputada titular Sandra Anaya Villegas, sustituta diputada Ariadna Barrera Vázquez. Diputado titular **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, sustituta diputada Maribel Solache González. Diputado titular Carlos Ventura Palacios Rodríguez, sustituta diputada Lucero Higareda Segura.

<https://www.tallapolitica.com.mx/camara-de-diputados-nombra-a-sus-19-integrantes-de-la-comision-permanente/>



DIPUTADOS APRUEBAN REFORMA QUE REDUCE BRECHA SALARIAL DE MUJERES

APRO.- La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, en lo general y particular, las leyes generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, así como del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

La reforma aprobada modifica la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para definir la brecha salarial de género como la diferencia de retribución salarial entre mujeres y hombres por razones de género.

La iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum se aprobó por 445 votos a favor, misma que establece que será objetivo de la política nacional el fortalecimiento de la igualdad en materia de diseño, implementación, ejecución y evaluación de políticas públicas y medidas para fortalecer el acceso de las mujeres al empleo y la aplicación efectiva del principio de igualdad de trato.

Asimismo, establece en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia que ésta es reglamentaria del artículo 4o. de la Constitución Política, en materia de protección del derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias y los deberes reforzados del Estado, sus disposiciones son de orden público y de observancia general en toda la República.

Durante los posicionamientos, los legisladores coincidieron en que la reforma ayudará a disminuir la brecha salarial entre hombres y mujeres, además que buscará erradicar la violencia hacia las mujeres.

La diputada del PRI, Verónica Martínez García, celebró el dictamen, ya que se seguirán generando leyes que prevengan la violencia y generen bienestar para las mujeres.

“Hoy nos une esta noble causa a las y los legisladores, sin importar colores ni par-

tidos, con el único interés de crear las condiciones necesarias para que sus derechos sean respetados y se aplique todo el peso de la ley contra los violentadores.

“Al respecto, resulta un gran avance el consenso que se ha logrado para fortalecer la protección de los derechos de las mujeres.

Celebramos que hoy se reconozca la necesidad de implementar acciones que reduzcan la brecha salarial y se impulse la igualdad de oportunidades que deben tener las mujeres ante la realización de trabajo igual, salario igual”, resaltó.

Por su parte, la diputada del PVEM, Karina Alejandra Trujillo, afirmó que con este dictamen se tendrán más instrumentos jurídicos para que las mujeres se puedan defender y hacer valer sus derechos.

“Se incluye una amplia definición de la discriminación, lo cual permite una mayor protección y genera las condiciones necesarias para erradicarla.

Pero no solo eso, también estaremos eliminando barreras visibles e invisibles que muchas mujeres enfrentamos a diario.

Una de estas barreras es la brecha salarial de género”, enfatizó.

Asimismo, la diputada de Morena, Julieta Vences, destacó que, con la reforma, ahora las medidas y órdenes de protección para las mujeres se podrán levantar en cualquier lugar sin importar el lugar donde ocurrieron los hechos.

“Ya no importará en donde la víctima denuncie. Se rompe el tema de las fronteras, el tema del problema de territorialidad por que hoy sino es en lugar en donde ocurrieron los hechos, no te quieren levantar las medidas de protección”, afirmó.

La reforma tendrá que ser aprobada al menos 17 congresos locales para que tenga rango constitucional y sea promulgada por la presidenta Claudia Sheinbaum.



Foto: Cuartoscuro



RECIBEN DIPUTADOS INICIATIVA DE SHEINBAUM PARA INCENTIVAR LA PERMANENCIA DE MÉDICOS MILITARES



La Cámara de Diputados recibió la madrugada de este jueves, una iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, turnó la propuesta presidencial a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen.

La iniciativa reforma los artículos 9 (fracciones III y IV) y 15, y adiciona las fracciones III Bis y III Ter al precepto 9 y tiene por objeto que las personas médicas cirujanas militares continúen su desarrollo profesional mediante la realización de diversas especialidades que imparte la Escuela Militar de Graduados de Sanidad.



Busca optimizar el desarrollo profesional en la prestación de los servicios de salud dentro de las Fuerzas Armadas, al permitir que las personas médicas cirujanas asciendan al grado inmediato en los supuestos siguientes:

1) Los Mayores y Oficiales Médicos Cirujanos que estén realizando una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad cuando tengan derecho de participar en la promoción general, podrán ser ascendidos sin presentar los exámenes teóricos, por rigurosa escala jerárquica, hasta el grado de Teniente Coronel, debiendo cumplir con los requisitos establecidos en la ley, su reglamento y disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

2) Los Mayores y Oficiales Médicos Cirujanos que acrediten una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad o en otra institución educativa nacional o internacional, cuenten con cédula profesional y certificado de especialistas expedido por el Comité Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y reúnan, además, los requisitos establecidos en esta ley, su reglamento y disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, podrán ascender por rigurosa escala jerárquica hasta Teniente Coronel.

La reforma permitirá reconocer a los citados profesionistas de la salud que de otro modo podrían considerar dejar de pertenecer al Ejército, Fuerza Aérea o Guardia Nacional, debido a la falta de proyección profesional dentro de la institución.

Para ello, se adicionarán las fracciones III Bis y III Ter al artículo 9, para establecer las dos modalidades de ascenso para los Mayores y Oficiales Mayores Cirujanos.



Por otro lado, la iniciativa de la presidenta plantea reformar la fracción III del artículo 9, para que los discentes de la Escuela Militar de Odontología puedan ascender a Oficiales, en los mismos términos que lo hace la Escuela Militar de Ingeniería y Medicina, por aprobar satisfactoriamente el cuarto año en su carrera y ser considerado como pasante.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Reciben-diputados-iniciativa-de-Sheinbaum-para-incentivar-la-permanencia-de-medicos-militares-2024121251>



Recibe Ninfa Deándar la Belisario; “debería ser de López Obrador”, dice

“Y si quieren nos vamos con Andrés Manuel a *La Chingada*”, señala la periodista en el Senado

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

En sesión solemne, el Senado entregó ayer la Medalla Belisario Domínguez en su edición 2023 a la periodista y activista Ninfa María Deándar Martínez, directora del diario *El Mañana* de Nuevo Laredo, Tamaulipas, quien a pesar de su delicado estado de salud estuvo presente y pudo dirigir un mensaje desde la tribuna, en el que reconoció el legado del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayudada por Gerardo Fernández Noroña (Morena), presidente del Senado, a ponerse de pie, la periodista expresó que, como hizo antes, junto con su padre, y ahora con sus hijos, dará la batalla por la soberanía nacional.

“Ahí estamos a sus órdenes, compañeros, y si quieren nos vamos con Andrés Manuel, a *La Chingada*, pero no dejaremos que vulneren nuestra patria”, destacó entre aplausos de los legisladores de Morena y aliados.

Más tarde, en el discurso que leyó su hija, Ninfa Cantú Deándar, envió otro mensaje al ex mandatario. “Aquí me dirijo al ex presidente Andrés Manuel López López Obrador: sepa usted, presidente, que esta medalla, lo cual México sabe bien, debería ser suya”.

Agregó que el galardón se lo entrega al pueblo de Nuevo Laredo, “al que que usted justamente reconoció frente a la nación entera por su empatía natural entre patriotas. Nos enorgullece saber, además, que su legado político ha trascendido, ahora con una primera mujer presidenta, con A”, destacó en esa sesión solemne a la que asistió la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, como representante de

la mandataria Claudia Sheinbaum.

La galardonada, quien en principio se pensó que no podría ingresar al salón de plenos porque no se sentía bien, al final lo hizo, con mascarilla de oxígeno, que se quitó un momento para expresar el breve mensaje en el que pidió además que subiera al pleno el hijo de Luis Donaldo Colosio Murrieta, ahora senador de MC, al quien abrazó efusiva.

La presidenta de la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez, Virginia Marie Magaña Fonseca (PVEM), destacó que Deándar Martínez, desde la dirección del periódico *El Mañana*, que asumió a la muerte de su padre, en 1968, “puso a ese medio de comunicación al servicio del pueblo mexicano y durante su trayectoria periodística enfrentó innumerables adversidades, amenazas, encarcelamientos y atentados contra su dignidad.

“Este año, agregó, el diario llega al centenario de vida, y reconocer a Ninfa Deándar y su trayectoria en defensa de la libertad de expresión obliga a reflexionar sobre los riesgos actuales de quienes ejercen el periodismo en el país.”

En su discurso, la galardonada reconoció que no fueron fáciles “los 100 años de batallas, dadas en una mesa de redacción en la frontera norte. En Laredo, “ciudad de patriotas”, emergió *El Mañana*, en 1924, dirigido por su padre, Heriberto Deándar Amador, “un liberal de cepa, inspirado magonista, y comenzó una historia de luchas de hombres y mujeres valientes, combatientes de la pluma, contra los abusos y los despojos”.

En igual tono, destacó: “el verbo es vida y el poder de la palabra debe estar al servicio de los pueblos.” Ahora, el campo de la lucha se ha trasladado al espacio digital, y ahí también estaremos con las fuerzas progresistas, soberanistas, y desde esa trinchera sólida para continuar la lucha de las causas populares”.

Esta vez, la entrega de la Medalla Belisario Domínguez fue diferente, ya que no asistió ningún representante del Poder Judicial, ni el presidente de la Cámara de Diputados ni el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez; este último, porque al presidente del Senado se le olvidó invitarlo.



Foto: Karina Tejada

Gerardo Fernández, presidente del Senado, con Ninfa Deándar y Luis Donald Colosio Riojas, legislador de MC.

DEDICA PRESEA A LUCHADORES POR LA LIBERTAD

Deándar recuerda a Scherer y a Colosio

El Senado entregó la Medalla Belisario Domínguez a la periodista y activista

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

“¿Dónde está el hijo de Colosio?”, preguntó Ninfa Deándar, quien hacía un esfuerzo constante por tener el aire suficiente para hablar con claridad y, al descubrir que el senador emecista Luis Donald Colosio Riojas ya estaba a su lado, en la tribuna del Senado, lanzó un “¡Ay, hijo!” y lo abrazó tan fuerte que durante seis segundos pareció que se fundían.

Le dio un beso en la frente y la acarició la cara.

Con dificultad para sostenerse de pie, pero con la decisión de hacerlo, Ninfa Deándar habló en la tribuna del Senado de sus dos amigos: Julio Scherer García y el priista Luis Donald Colosio. Pero también habló de su decisión inquebrantable de defender a México y de su cercanía con el expresidente de la República.

“Mis hijos, que son soldados, están listos también y estamos a sus órdenes compañeros, y si quieren nos vamos con Andrés Manuel a La Chingada, pero no dejaremos que vulneren nuestra patria, la vamos a defender”, aseguró.

“También quisiera recordar a mi compadre Julio Scherer, que me daba la información también cuando iba a hablar en la frontera. Julio Scherer, el gran héroe también; el amigo de la libertad de expresión y que estaba dispuesto y listo para luchar y lo recuerdo y hay que recordarlo siempre, porque fue un patriota, fue un gran mexicano, a pesar de no traer sangre, pero traía a México en el corazón”, dijo.

Ninfa Deándar recibió la Medalla de Honor Belisario Domínguez, que en esta

ocasión le entregó en solitario el Senado de la República, pues no invitó al Poder Judicial, por primera ocasión; por cuarto año consecutivo no estuvo la Presidencia de la República; no asistió el presidente de la Cámara de Diputados y se le olvidó invitar al gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar.

Avanzada la ceremonia, llegó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Ninfa Cantú Deándar, hija de la galardonada, fue la encargada de leer el discurso de recepción de la presea.



Si quieren, nos vamos con Andrés Manuel a La Chingada, pero no dejaremos que vulneren nuestra patria, la vamos a defender.”

NINFA DEÁNDAR
GALARDONADA

“El pueblo de Nuevo Laredo es un gigante cívico que muchos aún no dimensionan, pero que un día la historia lo documentará y reconocerá debidamente, porque se ha ganado su futuro, es mucha pieza, como diría, el presidente Andrés Manuel López Obrador. Y no tenemos que ir muy lejos, ya que recientemente este pueblo de gente libre planteó cara ante una ofensiva criminal que buscaba, desde las tinieblas del delito, oprimirlo y subyugarlo”.

Y planteó que “la Medalla Belisario Domínguez va para cada mujer y cada hombre que nunca renunciaron a su libertad y siempre estuvieron resueltos al luchar por ella. Y aquí me dirijo al expresidente Andrés Manuel López Obrador: Sepa usted, Presidente, que esta Medalla, la cual México sabe bien, debería de ser suya”.



Acuden Mayer y Padierna, entre otros

Cancelan festejo morenista... otros arman el suyo

RICARDO MONREAL, líder de la bancada en Diputados, había dicho que por austeridad descataba alguna celebración; la reunión en Jardines del Pedregal

Por Yulia Bonilla
y Claudia Arellano

Después de un intento por enfriar la noticia de que los diputados morenistas celebrarían en un restaurante de lujo la aprobación del Presupuesto de Egresos, al señalar su coordinador Ricardo Monreal que "nosotros festejamos con austeridad, en nuestra casa", y que no había "convocatoria a ninguna posada ni festejo", el grupo parlamentario mayoritario se reunió anoche en un exclusivo restaurante de mariscos localizado, en la colonia residencial Jardines del Pedregal de la Ciudad de México.

**EL
DATO**

LEY DE AUSTERIDAD de Morena se refiere a la sencillez y moderación, particularmente en el gasto del dinero, y se ha buscado convertirlo en un principio.

Legisladores como Dolores Padierna, Sergio Mayer e Irma Juan Carlos fueron captados a su llegada al restaurante Bodega de Mar. "Se me olvidó (el regalo de intercambio). Ahorita compro ahí una crepa", confesó Mayer, mientras Padierna Luna, evasiva, dijo que no daría nada.

"Es una convocatoria entre amigos. Cada quien va a pagar lo que va a consumir", declaró Irma Juan Carlos.

Luego de que la noche del miércoles se filtrara en la Cámara de Diputados una invitación a los legisladores guindas y sus aliados, a una celebración para festejar la aprobación del primer presupuesto de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el evento había sido aparentemente cancelado, después de que se hizo público.

"Me permito señalar que nosotros no estamos programando ninguna posada, fiesta ni festejo. Actuamos con mucha seriedad, con mucha responsabilidad. Ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria", señaló Monreal en redes.

Destacó que los integrantes de su partido prefieren celebrar dentro de los principios de austeridad que caracterizan a Morena. "Nosotros festejamos con austeridad, en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios", manifestó.

A pesar de ello, fuentes del partido confirmaron que sí se les hizo llegar la invitación para asistir a la cena en un restaurante de la colonia Granada, contigua a Polanco. Señalaron que la invitación fue enviada a través de WhatsApp a los 253 diputados del grupo parlamentario. El propio gerente del restaurante Cotorritos confirmó a *La Razón* que había una reservación "para un partido político", sin brindar más detalles.

Sobre el festín, que se había previsto al estilo de la 4T, con tómbola incluida, morenistas contaron que ayer celebrarían con una cena la aprobación del presupuesto. Incluso se mencionó que Monreal invitó a un intercambio de obsequios, en el encuentro al que fueron convocados legisladores del Partido Verde y del PT.

"Vamos a hacer un intercambio y un brindis. Se recomienda llevar un regalo unisex porque vamos a hacer tómbola ahí en el evento para ver quién le da regalo a quién", se mencionaba en un mensaje a los legisladores. El festejo fue previsto para después de que cerrara el debate sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, lo que generó críticas



252

Legisladores recibieron la invitación a la celebración.

EL DIPUTADO Sergio Meyer fue uno de los asistentes a la reunión.

entre los partidos de oposición, quienes señalaban que Morena se alistaba a celebrar sin siquiera haberlo discutido.

Ante las críticas por la elección de un lugar en una zona de lujo y los costos del festejo, algunos diputados habían sugerido cancelar la reunión.



ME PERMITO señalar que nosotros no estamos programando ninguna posada, fiesta ni festejo. Actuamos con mucha seriedad, con mucha responsabilidad. Ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria"

RICARDO MONREAL
Coordinador de Morena en la Cámara baja



Con regalo en mano, morenistas llegan a posada en el Pedregal

El Universal

jue, 12 de diciembre de 2024, 2:59 p.m. CST · 2 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, diciembre 12 (EL UNIVERSAL).- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados cambió de sede la "posada" que tenían programada en el restaurante Cotorritos, en Polanco, y la pasó para el restaurante Bodega del Mar, en el Pedregal.

Al lugar comenzaron a llegar diputadas y diputados desde las 19:00 horas, todos con un regalo que darán de intercambio, y que en su mayoría son botellas de alcohol.

Dolores Padierna rechazó hablar con EL UNIVERSAL, mientras que la diputada Irma Juan Carlos presumió la botella de mezcal que daría de intercambio, y rechazó que el convivio se trate de una fiesta suntuosa para celebrar la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2025.

"No sé de dónde sacaron esa información de que es una fiesta lujosa, esta es una reunión entre amigos y cada quién va a pagar lo que va a consumir", declaró a El Gran Diario de México.

La información de la posada, se filtró desde la noche de este miércoles, motivo por el que la celebración quedó cancelada en la primera sede.

Incluso, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, dijo la tarde de este jueves que no se tenía programada ninguna fiesta, posada o festejo.

"Me permito señalar que nosotros no estamos programando ninguna posada, fiesta ni festejo. Actuamos con mucha seriedad, con mucha responsabilidad, y no es cierto lo que algunos medios han señalado. Al menos, ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria, y no la va a haber, se los aseguro", puntualizó a través de un video.



Pese a ello, las y los diputados guindas fueron informados en privado, a través de Whatsapp, del cambio de sede, y pidieron la máxima discreción.

"Te esperamos en Boulevard de la luz 270, jardines del pedregal. Restaurante Bodega de mar 7 pm. No olvides tu regalo para el intercambio", se leé en uno de los mensajes.

Bodega del Mar es un restaurante al que solo se puede acceder con reservación. En su página de internet se describe como un lugar que vende "delicias del mar y cócteles únicos", donde los comensales pueden "disfrutar de una experiencia culinaria en un ambiente acogedor".

[Con regalo en mano, morenistas llegan a posada en el Pedregal](#)



PAN rindió homenaje a Norma Piña

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La bancada del PAN en la **Cámara de Diputados** rindió un homenaje a la ministra Norma Piña durante la sesión de este miércoles, los legisladores la calificaron como un ícono para las mujeres de nuestro país por haber detenido hechos arbitrarios del régimen de la 4T.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1y1IIGn0VtexFEqJ-?e=wy1LoX


KENIA LÓPEZ RABADÁN

Presupuesto público para 2025

El día tan esperado para las finanzas mexicanas llegó. Este jueves, por la madrugada, se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 en la Cámara de Diputados.

Antes, bajo otras administraciones, era un día en el que todos los grupos parlamentarios llevaban sus mejores propuestas sobre cómo se debería gastar el dinero de los mexicanos, había disidencias, pero también consensos, porque se entendía que no se trata del dinero de un partido político, sino de los impuestos de toda una nación.

Desafortunadamente, bajo este régimen, esos debates álgidos y llenos de argumentos se acabaron. Ahora, en una sesión en la que ni siquiera tuvieron que estar presentes los legisladores, en la que votaron con sus celulares, en la que no se le movió ni una coma, en la que desoyeron las propuestas; se aprobó la forma en cómo el gobierno dilapidará tu dinero.

En una discusión que duró 13 horas, con más de 1,100 propuestas de la oposición sobre cómo mejorar el gasto y mientras dormías, el régimen aprobó un presupuesto que no escucha, no atiende y no quiere ver la realidad de nuestro país. Carece de atención a la seguridad, a la salud y al medio ambiente, pero engrosa nuevamente a proyectos obsoletos y llenos de corrupción. No está pensado en ti, ni en tu familia, ni en tu bienestar, sino en seguir beneficiando a los amigos del gobierno.

En las últimas semanas, se ha hablado mucho sobre cómo quedaría conformado este presupuesto y, según consta en el documento que fue sometido a votación, el gobierno gastará 9.3 billones de pesos, sin embargo, para alcanzar esta meta, endeudarán al país con 1.2 billones de pesos. ¿Qué significa esta deuda? Que planean gastar más de lo que ingresará a las arcas fiscales y que están hipotecando tu futuro y el de todos los mexicanos.

Este gobierno está endeudando a tu familia, pero lamentablemente, seguirá sin haber medicinas, ni educación de calidad, tampoco garantizan seguridad y mucho menos inversión para energías renovables. Gastará más en atención médica, en gasolina, en la luz, en el gas y la violencia, al parecer, no cesará.

Destruyeron al Poder Judicial y a los organismos autónomos bajo la consigna de que gastaban mucho y que era necesario ahorrar, sin embargo, el dinero que les quitarán no será para brindarte mejores servicios, será nuevamente para el aeropuerto que no tiene vuelos, la refinería que no refina y el tren que se descarrila. Morena gastará en caprichos, pero deja en el olvido tus necesidades. El populismo te daña.

El pilón:

El régimen morenista decía "prohibido prohibir", sin embargo, modificaron la Constitución para que la distribución de los vapeadores y los cigarrillos electrónicos se prohibiera. La comunidad médica, consumidores y comerciantes pedían

que se regulara, pero este gobierno optó por su prohibición.

Lo que debe hacer el régimen es generar condiciones para que la juventud viva con seguridad, con buenos salarios, con posibilidades reales de adquirir un patrimonio, con salud, con libertad, con dignidad, no dirigir los esfuerzos en temas que sólo cumplen una agenda personal.

No cabe duda, este gobierno es el extremo del prohibicionismo. ●

Diputada federal. @kenialopezr

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



PAN: GOBIERNO. APOYA FOBAPROA, A COSTA DEL BIENESTAR CIUDADANO; PRI: PEF-2025, NO GARANTIZA SALUD, EDUCACION, SEGURIDAD...

Horas después que Morena y sus cuotas y cuates del PT-Verde, aprobaron en Cámara de Diputados el gasto público del próximo año -¡el billete, ¡pues!-, que incluye participaciones a los estados y municipios, los grupos parlamentarios que votaron en contra del proyecto, en lo general y particular, reiteran posicionamientos que expusieron en la tribuna, por más de 13 horas, aproximadamente.

Largas horas en las cuales, una vez más, los contrarios y adversarios del régimen en el poder y los oficialistas, se acusaron, repicaron y denostaron, cual actores políticos en este país, y qué mejor, que reflejarse esa pluralidad en la representación popular de San Lázaro.

Que si hubo “rayadas de madre”, para legisladoras del PAN o insultos para el ídolo de barro que crearon los perredistas, hoy, morenistas, es la normalidad democrática, diría Ernesto -Zedillo.

Eso sí, decirlo en tiempo y forma, no cuando ya no son poder o algún personaje de oposición o del poder en turno ya no es nadie, como el que ya fue, no recordamos en los tiempos del PAN-PRI, humillante manera de ejercer el poder, como fue en el pasado reciente y, en el gobierno de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo.



¡Vamos, pues!, hasta el discurso del coordinador parlamentario del grupo mayor en Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, es de tinte y matiz autoritario, dominante y humillante, inédito, en un actor político como él, máxime, que reconoció minutos previos a la clausura, que él también militó en la oposición.

Pero no lo trataron a él, como tratan ahora a la oposición. Por ejemplo, cuando en una sesión de la Comisión Permanente en el Salón Verde de San Lázaro, acusó adquisición de costoso avión presidencial en los últimos meses del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, ¡para uso personal de Enrique Peña Nieto!, ningún panista o priista de entonces, se le fue a la yugular al político de Zacatecas, por subir ese tema a la tribuna.

Monreal, reconocemos, fue el primer legislador de oposición que hizo público ese asunto en el Congreso de la Unión.

No subieron entonces los radicales panistas o priistas, a denostar al ex correligionario, por acusar esa compra que hizo el gobierno calderonista, en tiempos de crisis económica.

El PRI o el PAN, reiteramos, no enviaron a la tribuna a quemar en leña verde al hoy morenista, ni lo insultaron con discurso virulento.

En la discusión y debate del PEF-2025, revivió ese discurso puyante, insolente, de Morena y sus aliados, como el de la oposición, sin aliados, en donde los diputados federales del oficialismo, se denigran ellos mismos, al defender con vehemencia a “ysq”, porque le deben toda su carrera política en el Congreso, gobiernos estatales, municipales o Congresos locales.

Y la oposición, con sustento, hizo sus reservas, exigió suspender el asunto, o quiso actuar con civilidad a la hora de proponer sus reservas, pero con educación o sin ella, la “izquierda radical”, diría su patrón, los fustigaba, votaron en contra de lo que proponían PAN-PRI-MC; implícitamente, con su voto en contra, desechaban las propuestas de la oposición.



Empero, horas después que desecharon sus reservar, panistas y priistas, reiteran advertencias del Presupuesto de Egresos de la Federación que aprobaron Morena y sus carnales y carnalas del Verde y PT.

En el PRI, -Rubén Moreira Valdez, ya está de vacaciones-, ayer, el diputado Mario Zamora Gastélum, y no su coordinador parlamentario, una vez más, reitera que votaron en contra del PEF-2025, porque no corresponde a lo que la mayoría de los mexicanos necesitan.

El Decreto, acusa, no atiende a los sectores más vulnerables de la nación y todavía más: el gobierno federal, se gastará el dinero para pagar nóminas de la Administración Pública Federal, APF, es decir, el gasto corriente.

O de operación. Además, habrá gastos en renta, viáticos y teléfonos celulares de los funcionarios públicos. Y se pagará costo financiero de la deuda que llega a ¡18 billones de pesos!

Critica que el billete que dispersará el régimen de Sheinbaum, no destina recursos a obras y servicios, salud, educación, carreteras, seguridad pública, campo, agua, mucho menos en inversiones para que el país cuente con más y mejor desarrollo, que beneficien a todos los mexicanos.

“Que no te mientan, cada vez que vayas a una clínica de salud, un hospital y no te entreguen ese medicamento, es responsabilidad de Morena; cada vez que abras la puerta de tu casa y sientas miedo o temor al salir o al caminar una calle, es responsabilidad de Morena. Y cada vez que lleve a tu hijo a una escuela y veas el salón cayéndose, o veas que los baños no funcionan, es responsabilidad de Morena”, acusa el legislador sinaloense.

El presupuesto que se aplicó a la política social del régimen, añade, es menor al incremento que tuvo la inflación, como hay recortes en el campo y en una prioridad, seguridad pública.



Exige que el gobierno responda las demandas que expresan los mexicanos, en el sentido de obtener más presupuesto para salud, seguridad, educación y apoyos al campo, para hombres y mujeres.

Em la bancada panista, su coordinadora, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, paisana de Ricardo Monreal Ávila, pero distantes en política, lamenta la traición de Morena y el gobierno federal, contra los mexicanos, al rechazar la extinción del Fobaproa y no autorizar ni un centavo a ese rescate bancario.

No quieren, acusa, aplicar más recursos a los rubos de salud, educación, seguridad, medio ambiente, infraestructura y el campo, pero favorecen el pago de esa deuda privada que, Ernesto Zedillo, decidió que fuera pública, y destinan billete para obras faraónicas.

Claudia Sheinbaum, señala diputada de oposición, opta por seguir con el pago de esa deuda, y rechazó propuesta del PAN-PRI, para no seguir con ese compromiso, de facto.

Hace aproximadamente 26 años, resalta la diputada federal, como PRD, rechazaban que el gobierno adquiriera esa deuda y los perredistas de entonces, hoy, de Morena, están a favor de mantener el Fobaproa y quitarle a los que menos tienen.

Hace alusión a personajes del poder en turno, que rechazaban el pago de la deuda que obliga el Fobaproa: María de los Dolores Padierna; Pablo Gómez Álvarez. Alfonso Ramírez Cuéllar, Porfirio Muñoz Ledo, qepd.

Como Bernardo Bátiz y Lázaro Cárdenas Batel.

-“Pero resulta que ahora estuvieron a favor de conservar el Fobaproa y quitarles a los que menos tienen”, señala.

-“El Fobaproa, ese fondo bancario que los morenistas no se cansan de decir que fue un invento neoliberal, pero que resulta que apoyan, cuando el PAN en el PEF-2025, planteó eliminar”.



-“¡Son unos hipócritas!, ahora qué le van a decir a los mexicanos”, remata.

Por aquel lapso de tiempo, recuerda, los perredistas, hoy, Morena, rechazan y ahora autorizan recursos para ese rescate bancario.

52 mil 400 mdp, señala la diputada Luna Ayala, hacen falta en las escuelas, hospitales. Educación.

¡La dictadura avanza! ¡No lo permitamos!, arenga diputada federal del PAN.

Es verdad, la diputada Dolores Padierna Luna, debe una explicación al país, de su repentino cambio para defender ese gasto y no extinguirlo, como antes amenazaron.

Coincidencia o no, hoy, ella y su correligionario, Alfonso Ramírez Cuéllar, votan a favor de ese rescate, pero no apoyan al país, para que esa deuda, ya no siga en el compromiso del gobierno federal.

Pues no que se deben al pueblo de México.

¿Eh?

EN EL CHACALEO

Iniciativa en materia de vivienda con orientación social, que presentó la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, la mesa directiva que preside el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, turnó a comisiones unidas de Reordenamiento Urbano y Vivienda y de Estadios Legislativos. El proyecto, plantea que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit, pueda establecer programas para otorgar a los trabajadores, acceso a vivienda, mediante arrendamiento social, y tendrá que otorgar bajo ese esquema, los inmuebles que se construyan o que sean bienes que se recuperan... ¡Enhorabuena!... El controversial senador, encabeza lista de propuestas de la Cámara de Senadores, para integrar Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano colegiado que se



instala el próximo miércoles... Si bien, desde las primeras horas de ayer, el diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** así lo indicó, no define aún la hora... Se supone que a las 11:00 horas.... Por el PAN, entre otros, el senador Ricardo Anaya Cortés y la coordinadora de la bancada, María Guadalupe Murguía Gutiérrez... Por el MC, la senadora Amalia García Medina... Ponderamos disposición al diálogo, o acercamiento con la oposición, del gobierno federal, quien, a través de encargada en política interior, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, ayer, tuvo con la comisión de Gobernación, que preside la senadora, Lilia Margarita Valdez Martínez... Allí, se escuchó a la oposición... Como reconocemos que ello, no implica que el régimen, dé marcha atrás a la reforma de la mal llamada reforma judicial... Por lo menos, ya no hay cerrazón... Ya sienten pasos algunos miembros de la clase política en el poder, con el nombramiento que hizo Donald Trump, como embajador en México, Ronald Johnson, quien no creemos que, cual su antecesor, el carismático, Ken Salazar, se preste para engordar el caldo de las giras de trabajo que haga la Presidente Claudia Sheinbaum... Reiteramos, politiquería, cobro de facturas, venganza, enanismo mental o lo que sea, impide que en el grupo mayor en San Lázaro, sobresalgan con su quehacer parlamentario, Olga Sánchez Cordero, Alfonso Ramírez Cuéllar, José Narro Céspedes, María delos Dolores Padierna Luna... Si en la Segob, hay disposición y apertura para el diálogo con la oposición, como señala la senadora Guadalupe Murguía Gutiérrez, no entendemos por qué, en la bancada mayor en San Lázaro, ejercen maniobras siniestras y perversas, para opacar al correligionario o camarada... ¡Cuidado!... ¿Quién es el Presidente o Presidenta de la República? ¿Eh?... O cómo interpretar que en el salón de sesiones de la sede en avista Congreso de la Unión, luego de la clausura del periodo ordinario de sesiones, aún clamen estribillo mediático, “es un honor...”, cuando lo que deberían arengar es vivas a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo... ¿Acaso, el país, cuenta con dos titulares del Poder Ejecutivo Federal?... ¡Cuidado!, cuando reaccionen, sería demasiado tarde...



Virulenta intervención, ayer, en la tribuna senatorial, cuando la combativa y brava senadora del PAN, Lilly Téllez García, revivió el pleito que hubo semana pasada entre inciviles legisladores del partido en el poder, contra indefensos panistas, ante el autoritarismo... Cuando discutían reforma a Le General de los Niños, Niñas y Adolescentes, subió a tribuna y espetó lo que tenía que espetar la senadora sonoreense... “Él, Adán Augusto López, conocido mejor como Patán Augusto, por sus patanerías, se metió a la bancada a echar un pleito callejero, estábamos ahí damas y, él, no tuvo ni el menor respeto porque no puede autocontenerse”... “Su vocación de pleito callejero debe dejarla allá, en la calle, y debe aprender a respetar el recinto y nada de andar con las tonterías de que salvar su honor y pedir licencia, porque honor no tiene, menos ahorita que hemos estado conociendo la terrible corrupción en la que están involucrados sus cuates, comprando cosas en China, para venderlas mil veces más caras a los elementos de las Fuerzas de la autoridad mexicana”... “Así que ni tiene honor, tiene puras patanerías y tampoco tiene la civilidad de ofrecer una disculpa”... ¡Zas!... Parecería que, ayer, amaneció brava la senadora Lilly Téllez, ¿verdad?... En descarada rebeldía, algunos diputados federales de Morena, quienes organizaron cena-baile o taquiza, en un restaurante allá, por el Pedregal, CDMX, cuando en el PEF-2025 que aprobaron, negaron recursos para la educación, salud, seguridad pública y rechazaron extinción del Fobaproa... Y cómo no van a celebrar, si además, el próximo año, les va llegar aumento a su salario mensual... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... En tiempo y forma, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, descartó asistir a algún convivio con la bancada, en este fin de año: “... y no lo va a haber, se los aseguro”... Bueno, al menos así lo expresó en mensaje que publicó en medios alternos, el legislador... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio... <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



Hacer quedar mal al INE para desaparecerlo

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Las prisas por sacar la reforma al Poder Judicial que implementaron Adán Augusto del Senado y Ricardo Monreal de la Cámara de Diputados, para darle gusto al saliente Presidente López Obrador, dejó una estela de yerros que ahora están las complicaciones en el armado de la elección para designar jueces, magistrados y ministros.

Ayer el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito", sintetizó que ese desorden ahora está direccionando a dejar mal parado al INE de Guadalupe Taddei para desaparecer ese árbitro electoral.

Es la medida perfecta que esta buscando Morena para llevar a la eliminación ese órgano electoral como lo hizo con los autónomos del INAI, IFETEL, COFECE etcétera.

La elección de jueces, magistrados y ministros ha tenido severas fallas en la composición de registro afectando a los aspirantes. Para nadie es secreto que es una reforma con etiqueta de controlar el Poder Judicial desde palacio Nacional.

La propia ministra presidenta, Norma Piña desnudó que esa reforma fue en represalia por los amparos que se otorgaron en contra de López Obrador.

Por eso Alito selló que Morena quiere hacer quedar mal al INE, decir que no tuvo la capacidad de llevar una elección de juzgadores y que no debería seguir funcionando, pus lo hace mal y es muy costosos.

El hecho de recortar el Presupuesto al INE, de unos 13 mil millones lo hace inviable, entonces no podrán solventar los dineros para contratar los más de 50 mil capacitadores que se necesitan, para formar el tema electoral y en consecuencia no podrán instalar las 170 mil casillas que se necesitan, es decir que no tiene pies ni cabeza.

Para nadie es secreto, dice Alito que más bien Morena no quiere un proceso democrático, más bien lo que esta de fondo es que la elección al Poder Judicial fracase.

Sería la base que buscan, sin duda para después desaparecer y entonces ellos, los morenos hacer la construcción de uno nuevo que puedan controlar.



Dentro de esas fallas, en los registros, el propio presidente del senado, Gerardo Fernández Noroña aceptó las fallas, pero que buscarán la corrección de los mismos.

No es una tarea fácil para llevar una elección de esa naturaleza, la realidad es que serán mil 723 jueces y magistrados y nueve ministros. A pesar que lo repartirán en dos elecciones, mitad y mitad, la primer en 2025 y segunda en 2027, no deja de ser un abultado expediente de confusión de las boletas para su elección.

Dicen las malas lenguas que cuando estaba en la antesala de la discusión para llevarla al pleno, esa reforma al Poder Judicial, en la plenaria de Morena salió el tema que estaba complicado el armado para presentarla ya, la respuesta fue que saliera y después se corregía en las leyes secundarias.

Bueno, el primero de junio será la elección y sin duda los juzgadores que hacía carrera para postularse por uno de esos cargos con años de preparación, se les retorcerá el estómago cuando vean que los aspirantes simplemente fueron personajes etiquetados con el color de Palacio Nacional, es decir, sin esfuerzo, pero con el poder del voto lograrán el cargo sin el menor riesgo. Ahí aplica, sin duda el dicho de que nadie sabe para quien trabaja.

VAGANCIA DE **MONREAL Y SU GRATITUD A SU BANCADA**

La vagancia política del líder de ellos diputados, **Ricardo Monreal**, llevó a una gran convocatoria en su bancada y aliados, para ofrecer su agradecimiento y respaldo que le dieron en las actividades legislativas.

De entrada, no hubo resistencia cuando designó al presidente de **la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez** en lugar de la maestra Ifigenia Martínez que, una vez que coronó a Claudia Sheinbaum, como Presidenta Constitucional en San Lázaro, horas después falleció.

Con su mayoría sobrada de dos tercios aprobaron las reformas que le mandaron, una por capricho de la entrante y otras del saliente López Obrador que destilaba resentimiento social contra los partidos políticos por lo 18 años que le artizaron hasta con la cubeta.

Monreal, simplemente ofreció su gratitud al grupo y su agradecimiento. Vagancia pura.

<https://indicepolitico.com/hacer-quedar-mal-al-ine-para-desaparecerlo/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



En tres meses, Morena y aliados hicieron 72 cambios a Carta Magna

Aprovechan que tienen la mayoría en el Congreso para modificar a modo la Constitución en vías del "hiperpresidencialismo", destacan especialistas

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En 102 días los grupos parlamentarios de Morena, PT y Verde en el Congreso de la Unión hicieron 72 modificaciones a la Constitución con las mayorías calificadas que tienen en la Cámara de Diputados y el Senado, casi todas derivadas de las propuestas que enunció en su momento el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Del 1 de septiembre al 11 de diciembre, los legisladores aproba-

ron 25 reformas: 16 constitucionales y nueve legales.

Para abogados constitucionalistas, las reformas impulsadas por Morena son "parches" a la Carta Magna para "ideologizar el Estado", "acabar con los contrapesos" y "concentrar el poder".

Ante esa realidad, los especialistas no descartan que, antes de que concluya la 66 Legislatura, Morena convoque a un congreso constituyente, a fin de modificar por completo la Constitución y así "consolidar el hiperpresidencialismo".

Entre las reformas aprobadas están la judicial, el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena, la desaparición de los órganos autónomos, la supremacía constitucional, prisión preventiva oficiosa, prohibición de vapeadores y el fentanilo, y la de empresas estratégicas del Estado.

"Con Morena la Carta Magna ha sufrido más modificaciones que en la era del autoritarismo del PRI", opina Sebastián Godínez, abogado constitucionalista.

| **NACIÓN** | A4

EL DATO

Estas modificaciones formaron parte de las **16 reformas constitucionales** avaladas en el primer periodo de la 66 Legislatura.

FRANCISCO BURGOA

Constitucionalista

"Creo que estamos a nada de que Morena empiece a difundir la idea de la necesidad de convocar un Congreso Constituyente bajo el pretexto de que es necesario reordenar el texto constitucional"

SEBASTIÁN GODÍNEZ

Constitucionalista

"Están parchando la Constitución. Con Morena la Carta Magna ha sufrido más modificaciones que en la era del autoritarismo del PRI"



En 100 días, Morena teje Constitución a su medida

En sólo un periodo ordinario avaló un total de 72 modificaciones a la Carta Magna, lo que lleva a especialistas a cuestionar su calidad legislativa; "la están parchando", afirman



Del 1 de septiembre al 11 de diciembre el pleno de la Cámara de Diputados aprobó un total de 25 reformas, 16 de ellas a la Constitución.



Texto: **ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En sólo tres meses, el grupo parlamentario de Morena y sus aliados del PT y PVEM en el Congreso de la Unión hicieron 72 modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Del 1 de septiembre al 11 de diciembre el pleno de la Cámara de Diputados aprobó un total de 25 reformas, de las cuales 16 fueron constitucionales y también fueron avalladas por el Senado.

Con esas modificaciones, los legisladores establecieron una marca de cambios a la Carta Magna realizados en un periodo tan breve.

Para expertos, las reformas impulsadas por el partido guinda no son otra cosa que “parches” a la Carta Magna para “ideologizar al Estado” y “concentrar el poder”.

Ante esa realidad, los constitucionalistas no descartan que antes de que concluya la 66 Legislatura Morena convoque a un Congreso Constituyente, a fin de modificar por completo la Ley Suprema para “consolidar el hiperpresidencialismo”.

Destaca la reforma judicial, en la que se estableció que jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial serán electos por voto popular. Dicha reforma implicó un total de 107 modificaciones a los artículos 17, 76, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 105, 107, 111, 116, 122, 123 y 20.

También destaca la reforma a la Guardia Nacional, en la que se determinó que la institución, que na-

ció como un cuerpo de seguridad pública, quedaría adscrita al Ejército Mexicano. Esa reforma realizó 22 cambios a los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 de la Carta Magna.

También, la reforma en materia de simplificación orgánica, por la que se eliminó al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai), al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), además de fusionar a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Dicha reforma hizo un total de 65 modificaciones a los artículos 6, 11, 26, 27, 28, 41, 60, 76, 78, 89, 105, 111, 113, 116, 123 y 134 de la Constitución.

“Son reformas que en su mayoría están debilitando los contrapesos, están militarizando la seguridad pública, están fortaleciendo la prisión preventiva oficiosa, pese a que existen dos sentencias [en contra] de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. Me parece que todas estas reformas, lejos de venir a darle algo positivo a nuestro sistema político, están haciendo todo lo contrario y lo están debilitando, son regresivas, atentan contra los princi-

pios fundamentales de nuestra Constitución, le están dando un mayor poder al Ejecutivo para crear un hiperpresidencialismo, y creo que estamos a nada de que Morena empiece a difundir la idea de la necesidad de convocar un Congreso Constituyente bajo el pretexto de que es necesario reordenar el texto constitucional para poder establecer ahí todo lo que ellos quieran y sin ningún límite”, declaró a EL UNIVERSAL el abogado constitucionalista Francisco Burgoa.

Entre reformas constitucionales y legales, el Legislativo federal aprobó en lo que va de la 66 Legislatura un total de 25 proyectos:

En septiembre, Morena y sus aliados avalaron la reforma al Poder Judicial para elegir a jueces, ministros y magistrados por voto popular; votaron a favor del decreto para que la Guardia Nacional, que es una dependencia de seguridad pública, pase a ser regulada por el Ejército Mexicano; una reforma para reconocer los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, una más para establecer que el salario mínimo nunca estará por debajo de los 248.93 pesos diarios y en la Zona Libre de la Frontera Norte de 374.89 pesos diarios, y otra para hacer constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

En octubre quedaron aprobadas las reformas a la Ley de Procedimientos Electorales, que establece



REFORMAS APROBADAS

En su primer año de ejercicio, la 56 Legislatura realizó:

- **Reforma al Poder Judicial.** Publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 15 de septiembre de 2024, cambió 17 artículos.
- **Reforma sobre pueblos indígenas y comunidades afro-mexicanas.** Publicada en el *DOF* el 30 de septiembre de 2024, modificó un artículo.
- **Reforma sobre la Guardia Nacional.** Publicada en el *DOF* el 30 de septiembre de 2024, hizo cambios en 12 artículos.
- **Reforma en materia de salarios.** Pendiente de su publicación en el *DOF*, reformó un artículo.
- **Reforma en materia de apoyo a jóvenes.** Pendiente de revisión en el Senado, modifica un artículo constitucional.
- **Reforma en materia de transporte ferroviario.** Publicada en el *DOF* el 30 de octubre de 2024, hizo modificaciones a un artículo.
- **Reforma sobre áreas y empresas estratégicas.** Publicada en el *DOF* el 31 de octubre de 2024, hizo cambios a tres artículos constitucionales.
- **Reforma en materia de bienestar.** Publicada en el *DOF* el 2 de diciembre de 2024, modifica dos artículos.
- **Reforma en materia de vivienda para trabajadores.** Publicada en el *DOF* el 2 de diciembre de 2024, reforma un artículo.
- **Reforma en materia de supremacía constitucional.** Publicada en el *DOF* el 31 de octubre de 2024, cambia dos artículos constitucionales.
- **Reforma sobre igualdad sustantiva y a favor de las mujeres.** Publicada en el *DOF* el 31 de octubre de 2024, realizó cambios a siete artículos.
- **Reforma en materia de protección y cuidado animales.** Realizó modificaciones a tres artículos constitucionales y se publicó en el *DOF* el 2 de diciembre de 2024.
- **Reforma en materia de seguridad pública.** Pendiente de publicación en el *DOF*, reformó un artículo.
- **Reforma sobre prisión preventiva oficiosa.** Modificó un artículo constitucional.
- **Reforma sobre simplificación orgánica.** Aprobada en el Senado el 28 de noviembre de 2024, hizo cambios a 17 artículos.
- **Reforma en materia de protección a la salud.** Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 3 de diciembre de 2024, modifica dos artículos.

Fuente: elaboración propia.

cómo será la elección de jueces, magistrados y ministros; un decreto para devolver al Estado el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros, una reforma en materia de áreas y empresas estratégicas para nacionalizar el litio, una más para hacer constitucional la Pensión del Bienestar, otra para fijar en la Constitución el derecho a la vivienda y por la que se podrá arrendar vivienda a bajo costo. También se avaló una reforma para establecer la inimpugnabilidad de las modificaciones que se hagan a la Carta Magna para hacer improcedentes las controversias constitucionales o las acciones de inconstitucionalidad.

Para el mes de noviembre quedaron aprobadas la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos de la Federación; se avaló la denominada *Ley Silla* que garantiza el derecho al

descanso de las personas trabajadoras; se aprobó una modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública para crear la Secretaría de la Mujer, quedó avalada la reforma por la que se eliminaron órganos autónomos como el Inai, una reforma en materia de igualdad sustantiva y se creó la supersecretaría de Seguridad Pública de Omar García Harfuch, que le da más facultades de investigación a dicha dependencia.

También se aprobó una reforma en materia de protección y cuidado animal para garantizar la protección, conservación, cuidado y trato adecuado de los animales por parte del Estado mexicano, así como un decreto en materia de prisión preventiva oficiosa para otorgar la facultad a jueces para ordenar la prisión preventiva en casos de extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con fentanilo y

otras drogas sintéticas, defraudación fiscal, así como el contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

Al respecto, Francisco Burgoa, quien además es catedrático de la UNAM, aclaró que la cantidad de reformas que Morena aprobó en tan poco tiempo no es proporcional a la calidad legislativa.

"Indudablemente, estamos hablando de que se ha establecido un récord histórico en la producción de reformas constitucionales en este corto periodo; sin embargo, lo importante es analizar si la velocidad es realmente proporcional a la calidad legislativa, y ahí es en donde yo sí tengo mis cuestionamientos; por ejemplo, se establecieron dos artículos totalmente contradictorios respecto de quién debe presidir la Suprema Corte, porque por una parte indica que va a ser presidente el ministro de la Corte que obtenga el mayor número de votos ciudadanos, pero también la propia Constitución establece que se debe elegir al presidente de la Suprema Corte de entre los propios integrantes del pleno. Es sólo uno de muchos ejemplos, por lo que a estas reformas les hace falta mucha calidad legislativa", indicó.

Por su parte, el constitucionalista Sebastián Godínez coincidió en que las mencionadas reformas, aprobadas en su mayoría en *fast track*, no fueron redactadas con el cuidado necesario que se requiere al modificar la Carta Magna.

"En la reforma judicial Morena borró artículos y leyes que ya había aprobado, hay contradicciones, y esto es un problema porque impactan, generan incertidumbre, sobre todo porque no están hechas con un análisis técnico académico profesional que no esté manchado por la ideología o que no esté basado en creencias partidistas", expresó.

El especialista agregó que las reformas impulsadas por el partido guinda no son más que "parches a la constitución".

"Están parchando la Constitución. Con Morena la Carta Magna ha sufrido más modificaciones que en la era del autoritarismo del PRI. Lo que estamos viendo es que esta nueva fuerza gobernante tiene que ver más con la implantación de ideas. Ya se rompieron los equilibrios institucionales y están entrando de lleno a ideologizar el Estado", concluyó. ●



Claudia sobre presupuesto

Proceso de jueces y planes sociales están garantizados

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 10

Elección de jueces y apoyos, “asegurados”: Sheinbaum

Año fiscal 2025. Garantiza recursos para salud, educación, infraestructura y abasto de agua; el país, con estabilidad, certidumbre y confianza de inversionistas: Monreal



La Presidenta en videomensaje difundido en redes sociales. ESPECIAL

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que tras la aprobación del Presupuesto 2025 los programas sociales, la atención en salud y educación, así como la elección judicial, están garantizados con recursos suficientes para su operación.

“Está garantizada la elección del próximo año, que es el 1 de junio, de jueces, magistrados y ministros y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La reforma al Poder

Judicial también está garantizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación”, sostuvo en un videomensaje en sus redes sociales.

La mandataria se comprometió a que los programas sociales impulsados durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, así como los nuevos proyectos de su administración, tendrán los recursos suficientes.

“El presupuesto garantiza los tres nuevos programas sociales, es decir, el apoyo a mujeres de 63 y 64 años, ya luego vamos a ir con las

de 60, 61 y 62. También las becas para adolescentes de secundaria pública en 2025, después iremos con primaria y preescolar, y Salud Casa por Casa”, aseguró.

Añadió que los servicios de salud y educación también tendrán los recursos necesarios para operar de manera adecuada e, incluso, para mejorar las condiciones de atención y cobertura.

“Está garantizada la salud del IMSS - Bienestar, IMSS e Issste, porque por ahí anduvieron diciendo (...) calumnias; que

se bajó el presupuesto es falso.

“Está garantizado no solo el presupuesto educativo, sino que vamos a hacer más preparatorias y universidades Rosario Castellanos”, explicó la jefa del Ejecutivo.

Además, en su mensaje sostuvo que la infraestructura dedicada a los trenes y el abastecimiento de agua seguirá recibiendo los recursos suficientes para mantener el servicio y continuar con las construcciones necesarias.

“Está garantizado todo lo necesario para la calidad de los mexica-



nos. Los trenes que vamos a hacer, las carreteras y un presupuesto muy importante para mejorar el abastecimiento de agua potable.

“Es un presupuesto que va acorde con la austeridad republicana, con el humanismo mexicano y con el segundo piso de la cuarta transformación”, subrayó.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que dicho presupuesto garantiza estabilidad y certidumbre económica al país, así como confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros.

“Vamos a otorgarle al país estabilidad económica, confianza a los inversionistas extranjeros y nacionales y, sobre todo, certidumbre en materia económica.

“Un presupuesto racional, austero, consecuente, pero capaz de resolver los grandes desafíos y los grandes problemas nacionales”, señaló en un mensaje en redes sociales tras la sesión para discutir y votar el proyecto.

Apuntó que la Cámara de Diputados ejerció su facultad de aprobar el Presupuesto de Egresos con una mayoría de 349 votos. ■

Con información de: Fernando Damián,
Silvia Arellano y Liliana Padilla



PRESUPUESTO 2025 GARANTIZA ESTABILIDAD Y CERTIDUMBRE ECONÓMICA: MONREAL



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que el Presupuesto 2025, aprobado la madrugada de este jueves, garantiza estabilidad y certidumbre económica al país, así como confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros.

Además, el legislador definió el proyecto de egresos para el próximo año como una iniciativa racional y austera, pero capaz de resolver los grandes desafíos y problemas de México.

En un mensaje compartido en redes sociales horas después de la prolongada sesión para discutir y votar el Presupuesto 2025, el también líder parlamentario de Morena señaló que el proyecto traerá certidumbre económica a la República.

“Ayer fue un día pesado. Terminamos a las cuatro y media, pero tenemos Presupuesto. Vamos a otorgarle al país estabilidad económica, confianza a los inversionistas extranjeros y nacionales y, sobre todo, certidumbre en materia económica para el país; un Presupuesto racional, austero, consecuente, pero capaz de resolver los grandes desafíos y los grandes problemas nacionales”, dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		13-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asimismo, Monreal subrayó que la Cámara de Diputados ejerció su facultad exclusiva de aprobar el Presupuesto de Egresos con una amplia mayoría de 349 votos en respaldo al paquete económico presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Lo hacemos con civilidad, lo hacemos con claridad. No vamos a titubear en respaldar los esfuerzos que está realizando la presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum”, resaltó.

Asimismo, el legislador zacatecano negó la existencia de la convocatoria a una posada de los diputados de la llamada cuarta transformación para celebrar en un salón de fiestas en Polanco el final del periodo ordinario de sesiones.

“Actuamos con mucha seriedad, con mucha responsabilidad y no es cierto lo que algunos medios han señalado, al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria y no la va a haber, se los aseguro. Nosotros festejamos con austeridad en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios”, concluyó.

<https://www.milenio.com/politica/presupuesto-2025-garantiza-certidumbre-economica-ricardo-monreal>



Aprueban Presupuesto 2025 entre descalificaciones, insultos y hasta mentadas "parafraseando" a Muñoz Ledo

Con un aumento a los recursos para los programas sociales, pero con reducciones a gasto federalizado, salud y seguridad, este miércoles inició la discusión del Presupuesto Federal 2025.

A las 03:30 horas de este jueves, culminó la sesión y el primer periodo legislativo, quedando sólo la Comisión Permanente, integrada por 19 legisladores.

La discusión estuvo enmarcada por descalificativas por parte de ambas partes, los oficialistas y los de oposición por los recortes presupuestales, "reasignaciones" como lo calificó el oficialismo.

Desde la máxima tribuna, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, manifestó que la aprobación del presupuesto es fundamental para el país. Porque al aprobarlo se le otorgará a la nación certidumbre económica, tranquilidad en los mercados y en el mundo se sabrá que México tiene institucionalidad.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Aprueban-Presupuesto-2025-entre-descalificaciones-insultos-y-hasta-mentadas-parafraseando-a-Munoz-Ledo-202412127>



DÉFICIT Y GASTO SOCIAL BAJAN PRESUPUESTO Y LIMITAN EL PIB

El pacto de bajar déficit con el FMI disminuye el gasto productivo; pasivos de las obras de AMLO todavía requieren de apoyo presupuestal; crecimiento económico en 2025 puede estar debajo de 1%

Por Redacción / *El Independiente* ▶ 13

DÉFICIT Y GASTO SOCIAL, BAJAN PRESUPUESTO Y LIMITAN EL PIB

Por Redacción / *El Independiente*

El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 estará adaptado por las limitaciones en los ingresos, el caso social improductivo, el déficit presupuestal de 4% pactado con el Fondo Monetario internacional y las asignaciones de apoyo que todavía requieren las obras incompletas heredadas por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Foto: Cuartoscuro

En este contexto, las principales reacciones a la política económica para el año próximo señalan la falta de ingresos por la desaceleración del 2024 y recortes en algunos sectores para destinar los recursos al bienestar subsidiado.

El PIB oficial de 2.5% para el año próximo no se va a alcanzar y los principales sectores económicos están previendo un crecimiento económico inclusive menor a 1%, sobre todo por el aumento de inflación en Estados Unidos y la desaceleración del principal socio comercial.

El bloque de Morena y aliados no quiso entrar al debate para el rediseño del presupuesto ni menos aún a la demanda indispensable—inclusive, apoyada por el FMI—de una reforma fiscal que aumente los ingresos públicos para cubrir las necesidades sociales y destinar excedentes a aumentar la actividad industrial.

RECORTE AL INE EN AÑO DE ELECCIÓN JUDICIAL

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, prevé un gasto de 9 billones 302 mil millones de pesos. El dictamen aprobado por los legisladores morenistas también prevé que sean reasignados 38 mil millones de pesos, que estarán destina-

dos para universidades, cultura y seguridad, entre otros rubros.

El documento también prevé reducción de presupuestos a algunos órganos como al Instituto Nacional Electoral (INE), para el que proponía un monto original de 40 mil 476.1 millones de pesos; no obstante, se plantea una reducción de 13 mil 476 millones de pesos con lo que el presupuesto quedaría en 27 mil millones de pesos, justo para el año en el que se llevará a cabo la elección de jueces, magistrados y ministros prevista por la reforma judicial.

Entre los principales rubros destacan los 579.000 millones de pesos (28.950 millones de dólares) asignados a la Secretaría de Bienestar, en línea con el compromiso del Gobierno con los programas sociales.

Además, el presupuesto incluye 465.000 millones de pesos (unos 23.250 millones de dólares) para la educación, mientras que a las fuerzas armadas y a la seguridad se destinan 228.709 millones de pesos (cerca de 11.435 millones de dólares).

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), ha dicho que el gasto para organizar la elección quedaría en siete mil millones de pesos, lejos de los 13 mil millones que solicitaron los consejeros electorales.

Además, propone una reducción para el Poder Judicial de 14 mil 042.2 millones de pesos, derivado, según detalla el documento, de los ahorros que implicará su renovación estructural.

Asimismo, se prevé una reducción en los Órganos Constitucionales Autónomos como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), así como el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI).

Ricardo Monreal, explicó que los órganos autónomos aparecen con recursos asignados para poder liquidar y cerrar su extinción.

"El INAI tiene 500 millones para prever los meses que van a continuar hasta en tanto no haya las instituciones, ley reglamentaria, creo que son 180 días, y para liquidación de personas de confianza o por honorarios, o los que quieran hacerlo y tengan un retiro decoroso", indicó en entrevistas

AVANCE A LA CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO DE LA 4T

Desde la tribuna, legisladores de Morena subrayaron que el presupuesto representa un avance



hacia la consolidación del proyecto político que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Con 349 votos a favor, 129 en contra y ninguna abstención, la aprobación se dio en medio de un intenso debate entre las bancadas de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quienes respaldaron el proyecto, y la oposición conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC), que lo criticaron severamente.

Al presentar el dictamen del PEF 2025, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merylyn Gómez Pozos de Morena, fundamentó que el presupuesto prioriza el crecimiento económico, la prosperidad compartida, la estabilidad económica y las finanzas públicas sanas y, con ello, se garantizan recursos a programas sociales que impactan a millones de familias, jóvenes, personas adultas mayores, estudiantes, niñas, niños y personas con discapacidad.

“Se invierte en lo que más importa, que es la gente; ese dinero se integra a una economía cir-

cular que genera consumo, empleo y, sobre todo, bienestar”, puntualizó.

El diputado Reginaldo Sandoval del PT afirmó que el PEF 2025 prioriza el desarrollo de los derechos sociales, destinando el 62 % de los recursos a programas sociales llamados del bienestar.

Además, aseguró que el gasto programable incluye importantes incrementos en educación, seguridad pública y salud.

OPOSICIÓN SEÑALA DESCUIDO A ÁREAS FUNDAMENTALES

La oposición, en contraste, señaló que el presupuesto descuida áreas fundamentales como salud, medio ambiente y educación, mientras prioriza obras que consideran innecesarias.

Así se posicionó la diputada emecista Patricia Flores Elizondo, quien lamentó que se destinen elevadas sumas de recursos a obras como el Tren Maya y que se dejen de lado rubros como la salud y el medioambiente.

La diputada Paloma Domínguez del PRI, por su lado, acusó al oficialismo de mantener un déficit elevado, proyectado en 1,17 billones de pesos (unos 58.500 millones de dólares), lo que, a su juicio, incrementará el endeudamiento del país, estimando que la deuda del Gobierno mexicano pase del 43 % en 2019 al 54,4 % en 2025.

Además, destacó que un 80 % del presupuesto ya está comprometido para transferencias y para el pago de la deuda.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



Asegura Ricardo Monreal que aprobación del Presupuesto de Egresos fortalece varios rubros

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, aseguró que la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 fortalece rubros como campo, educación, cultura, salud, seguridad y obra pública. “No hubo toma de edificios, no hubo calles aledañas tomadas por manifestantes y protestas y desarrollamos nuestro trabajo en paz y con tranquilidad. Hubo muchos insultos, hubo mucha violencia verbal, pero Morena, PT y el Verde nos sostuvimos estoicamente con prudencia, con tolerancia y con una actitud de respeto”, aseveró el legislador.

https://drive.google.com/file/d/10GpvRy5wCAZ_d8udJUBbOTAqeGyD5dlG/view



Comentario / Joaquín López-Dóriga (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA).- "Terminó esta madrugada la aprobación del Presupuesto del año que viene, pues entre gritos de salud y es un honor estar con Obrador... ¿De quién será el Presupuesto? Es el primer Presupuesto de la presidenta Sheinbaum, pero como era el puente Guadalupe-Reyes y algunos estaban a distancia... Imagíneselos en su casa a las dos o tres de la mañana. En el recinto había un fuerte olor a alcohol. Por cierto, hoy tienen su posada los diputados de Morena, seguramente van a invitar a los del Verde y a los del PT. De entrada son mil 100 pesos, en un restaurante en Polanco. No se vaya a acercar usted ni vaya a dejar su coche estacionado por ahí, no se lo vayan a llevar. Se los imagina a la una de la mañana.

¿Por qué no hubo manifestantes afuera de la **Cámara de Diputados**, como dijo **Ricardo Monreal**? Porque estaban todos dentro. ¿Antes quién los llevaba?"



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1y2f5XyCN1eNF3BQr?e=fbYPZi



Comentario / Carolina Rocha Menocal (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CAROLINA ROCHA).-“Se aprueba el Presupuesto de Egresos de la Federación, con 353 votos a favor, es una aplanadora; contra 128, con una oposición testimonial. Y el que estaba más contento por el día histórico e histórico, evidentemente, fue a **Ricardo Monreal**. Pero lo que le encantó, lo que siente que fue histórico, fue que el debate duró 12 horas; no el contenido, el contenido qué, si al país eso qué. No, fue su trabajo entregado de 12 horas”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9713?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9713&authkey=!ABIDxM5dDjsw4uc&ithint=video&e=Odhyj3>

PEF 2025 es racional, austero, consecuente y capaz de resolver los grandes desafíos y problemas nacionales: **Ricardo Monreal**

Diciembre 12, 2024 • México, SlideHome



México.- El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 es racional, austero, consecuente y capaz de resolver los grandes desafíos y problemas nacionales.



“Ayer fue un día pesado, terminamos a las 4:30, pero tenemos presupuesto y vamos a otorgarle al país estabilidad económica, confianza a los inversionistas extranjeros y nacionales y, sobre todo, certidumbre en materia económica para el país. Un presupuesto racional, austero, consecuente, pero capaz de resolver los grandes desafíos y problemas nacionales”, dijo en un mensaje difundido por sus redes sociales.

Subrayó que la mayoría calificada de la Cámara de Diputados, órgano que tiene la facultad exclusiva de aprobar el presupuesto, decidió con una amplia mayoría de 350 votos a favor y 120 en contra aproximadamente, respaldar el presupuesto presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Lo hacemos con civilidad, lo hacemos con claridad, no vamos a titubear en respaldar los esfuerzos que está realizando la presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum”, reiteró.

Por otro lado, aclaró que “no han programado ninguna posada, ni fiesta, ni festejo”, ya que actuarán con mucha seriedad y responsabilidad.

“No es cierto lo que algunos medios han señalado. Al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria y no la va a haber, se los aseguro. Nosotros festejamos con austeridad en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios”, concluyó.

Con información de la Cámara de Diputados

<https://www.elarsenal.net/?p=1196252>



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
diciembre 12, 2024 @ 7:56 am

Diputados aprueban Presupuesto 2025 sin cambios; es enviado al Ejecutivo para su publicación

Con una mayoría de 353 votos a favor y 128 en contra, los diputados aprobaron las reasignaciones al Presupuesto 2025 por 44 mil 421 millones de pesos.



En medio de tensiones y conatos de bronca, la Cámara de Diputados aprobó reasignaciones en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que suman más de 44 mil millones de pesos.

Durante una sesión semipresencial, que permitió a los legisladores votar desde sus hogares, el Pleno de San Lázaro dio su visto bueno al primer presupuesto de la presidenta Claudia Sheinbaum, con un gasto total proyectado de 9.3 billones de pesos para el próximo ejercicio fiscal.

Con una mayoría de 353 votos a favor y 128 en contra, los diputados aprobaron las reasignaciones por 44 mil 421 millones de pesos. De esta cifra, 30 mil millones provienen de recortes a organismos autónomos, particularmente al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Poder Judicial de la Federación (PJF).



En total, se registraron mil 029 reservas, pero ninguna fue aceptada por Morena y sus aliados, quienes aprobaron tanto en lo general como en lo particular el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

Según lo estipulado en el presupuesto, el INE sufrirá una reducción de 13 mil 476 millones de pesos, lo que representa el 33% de lo solicitado por el Instituto. Por su parte, el Consejo de la Judicatura Federal enfrentará recortes por 13 mil 117 millones de pesos. Estas reducciones también impactan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con 714 millones de pesos, y al Tribunal Electoral, con más de 216 millones.

Los recortes a los organismos autónomos también incluyen reducciones a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), por 488 millones de pesos; al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), por 1,180 millones; al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por 494 millones; así como al Senado, con una disminución cercana a los 124 millones de pesos, y a la Auditoría Superior de la Federación, por 416.6 millones de pesos.

Además, los diputados aprobaron recortes de más de 2,200 millones de pesos a la Oficina de la Presidencia y a las Secretarías de Gobernación y Economía, y 966.6 millones a las entidades sectorizadas. También se asignaron 5,675 millones de pesos al Ramo 23 (“Previsiones Salariales y Económicas”) y se reasignaron más de 6 mil millones de pesos a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Del total de los 44 mil millones de pesos reasignados, 17 mil 300 millones se destinarán a la SEP, con el fin de compensar los recortes a las universidades, como la UNAM. Asimismo, 10 mil 720 millones se etiquetarán para la SICT, destinados a caminos rurales, carreteras e infraestructura de su competencia.



Por otro lado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) recibirá una asignación de más de 6 mil 292 millones de pesos, Hacienda contará con 1,106 millones, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) recibirá 898 millones, la nueva Secretaría de las Mujeres recibirá más de 2 mil millones y Cultura tendrá asignados 3 mil millones de pesos, al igual que la recién creada Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

La aprobación del Presupuesto se dio en medio de intensas confrontaciones y acusaciones sobre la posible presencia de diputados en estado de ebriedad durante la sesión.

Tras 13 horas de discusión, en las que la oposición expresó su descontento por los recortes en áreas como salud, seguridad, medio ambiente, y el gasto federalizado, así como por los fondos destinados a proyectos prioritarios de la administración anterior, el dictamen que inicialmente estaba previsto para debatirse durante dos días, fue finalmente aprobado.

[Diputados aprueban Presupuesto 2025 sin cambios; es enviado al Ejecutivo para su publicación](#)



Oposición acusa que la austeridad solo es para el pueblo tras aprobación del Presupuesto 2025

Luego de que la Cámara de Diputados federal aprobará el Presupuesto 2025, correspondiente al primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, que considera un gasto de 9.3 billones de pesos, y pese a que hubo recortes en otras áreas para compensar a otras, diputados de oposición acusan que Morena prefirió darle millones de pesos a obras como el Tren Maya que a la salud o educación.

A través de sus redes sociales el PRI resaltó que Morena madrugó a los mexicanos y con una Cámara vacía y sin discusión aprobaron un presupuesto que acusan recorta el presupuesto a la salud, seguridad y educación, así como las carreteras, el agua y el medio ambiente.

Resaltan que no habrán aumentos en programas sociales, que ignoraron que estos ya esten la Constitución y resaltan que lo único que aumentan es la deuda y los lujos de los políticos del oficialismo tras indicar que la austeridad solo es para el pueblo, porque para ellos hay bodas de lujo, helicópteros y camionetas blindadas.

<https://www.diarioevolucion.com.mx/oposicion-acusa-que-la-austeridad-solo-es-para-el-pueblo-tras-aprobacion-del-presupuesto-2025/>



Con 353 votos a favor de Morena y 128 en contra, aprueban presupuesto de egresos 2025

Tras conatos de enfrentamientos físicos, insultos altisonantes y varias horas de discusión sobre las 105 reservas presentadas después de la aprobación en lo general del dictamen, la Cámara de Diputados aprobó en lo particular el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Con 353 votos a favor de Morena y aliados, y 128 en contra de la oposición, se avaló un gasto de 9 billones 302 mil millones de pesos del gobierno federal para el próximo año.

La discusión de las reservas fue interrumpida en múltiples ocasiones para realizar llamados al orden, mientras legisladores oficialistas y de oposición intercambiaban descalificaciones.

Alrededor de la 1:00 de la madrugada de este jueves, y tras un conato de bronca en los pasillos del salón de plenos, la Mesa Directiva solicitó a quienes no eran legisladores abandonar las curules y salir del recinto.

Los diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC expresaron sus diferencias sobre varios aspectos clave del presupuesto, como el manejo de los recursos en sectores cruciales como salud, educación, seguridad e infraestructura.

<https://formato7.com/2024/12/12/con-353-votos-a-favor-de-morena-y-128-en-contra-aprueban-presupuesto-de-egresos-2025/>



Aprueba Cámara de Diputados Presupuesto 2025



La Cámara de Diputados aprobó hoy el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 con una votación histórica por mayoría calificada y con 353 votos a favor, 128 votos en contra y 0 votos en abstención, este presupuesto marca un hito al ser el primero destinado a respaldar la operación de la primera mujer presidenta de México, destacándose por su carácter humanista y su enfoque en el bienestar social.

Desde la máxima tribuna, el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, manifestó que la aprobación del presupuesto es fundamental para el país. Porque al aprobarlo se le otorgará a la nación certidumbre económica, tranquilidad en los mercados y en el mundo se sabrá que México tiene institucionalidad.

Destacó que esta es la primera ocasión que la discusión del PEF 2025 se tarda menos de 12 horas para su aprobación en lo general y en lo particular. De igual forma, dijo, también es la primera vez en muchos años que la Cámara asume su facultad de reasignar recursos, así como es la primera vez que las calles aledañas a San Lázaro están libres de circulación.

“Es la primera vez que no vemos las calles repletas de manifestantes, y de protestas, porque saben que estamos aprobando un presupuesto realista, consecuente que va a dar soluciones al país”, afirmó.

El líder parlamentario dejó claro que Morena ejerce su mayoría, porque la mayoría de la población así lo decidió. “Ejercemos nuestra mayoría porque no nos vamos a detener para defender a la patria a pesar de sufrir embates temporales, discursivos y violentos”, que vienen de la oposición, mencionó.

Por último, el diputado reiteró que hoy se está escribiendo una página más de la historia moderna del México. Le vamos a dar “a la población mexicana lo que nos demandó en las urnas: un presupuesto, congruente, consecuente, y realista”, finalizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx Agencia de Noticias		13/12/24	LEGISLATIVO



En ese marco, el diputado Jorge Luis Sánchez Reyes, de Morena, afirmó que el presupuesto aprobado representa un cambio significativo en la forma de distribuir los recursos. “Este es un presupuesto humanista que devuelve los recursos a la población. En sexenios anteriores, los recursos solo se repartían entre políticos y empresarios. Hoy contamos con un presupuesto digno para las personas en situación de vulnerabilidad y para los apoyos sociales”, enfatizó.

Por su parte, el diputado Pedro Mario Zenteno Santaella señaló que se realizaron incrementos significativos al presupuesto del Sistema Nacional de Salud, incluyendo el IMSS y el ISSSTE, así como a las secretarías de la Defensa Nacional y Marina. Además, acusó que en gobiernos anteriores se intentó privatizar el sistema de salud, mientras que ahora se trabaja para fortalecer la atención primaria y garantizar servicios médicos de calidad.

La diputada Rosa Margarita Graniel Zenteno también destacó la importancia del proyecto aprobado. “Nuestro voto es a favor del pueblo que fue olvidado por las políticas públicas de otros gobiernos. Este presupuesto busca reducir la marginación y la pobreza, porque el poder es para servir a la gente”, declaró. Asimismo, subrayó que el gasto público estimado para el próximo año será de más de 9 billones de pesos, con reasignaciones clave en diversas áreas del gobierno federal.

En tanto, la diputada Katia Alejandra Castillo Lozano indicó que el presupuesto aprobado refleja el rumbo que el país necesita. Respondió a críticas infundadas asegurando que no solo no hay recortes en salud y educación, sino que se han realizado aumentos significativos. “Este presupuesto garantiza que nuestras niñas y niños tengan una mejor educación y que cada peso invertido tenga un destino definido, dejando atrás los tiempos de los ‘moches’”, puntualizó.

Con esta aprobación, la bancada de Morena en San Lázaro reafirmó su compromiso con un presupuesto orientado al bienestar de la población, la reducción de las desigualdades y la construcción de un México más justo para todas y todos.

<https://globalpress.mx/aprueba-camara-de-diputados-presupuesto-2025/>



En solo 13 horas, la Cámara de Diputados avaló en lo general y lo particular el PEF 2025.

Luego de una jornada de discusiones, debates y hasta insultos, el pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó durante la madrugada de este 12 de diciembre el primer **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)** del gobierno de Claudia Sheinbaum.

Con 353 votos a favor por parte de Morena y sus aliados, 128 en contra y cero abstenciones, el legislativo avaló, sin cambios en lo particular, el PEF 2025 con un monto de **9 billones 302 mil 015.8 millones de pesos.**

A pesar de que el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal**, informó que el pleno tenía hasta el 13 de diciembre para discutir este presupuesto, Morena aceleró el paso y le dio el visto bueno en poco más de 10 horas.

Durante la sesión, se registraron 1029 reservas, de las cuales, el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) **presentaron más de 700 reservas para intentar hacer cambios al dictamen;** sin embargo, todas fueron rechazadas.

<https://www.noticiasenfasis.com.mx/entre-desacuerdos-y-recortes-diputados-aprueban-el-presupuesto-2025/>



Monreal reconoce haber impuesto la súper mayoría de Morena y aliados

Tras la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2025, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, reconoció que esto se logró gracias a que el partido en el poder y sus aliados impusieron su mayoría y evitaron escuchar a los opositores. “Sí, ejercemos nuestra mayoría porque no nos vamos a detener para defender a la Patria, a pesar de sufrir embates temporales, discursivos y violentos, les vamos a responder con la prudencia y la sensatez. No lo vamos a admitir, porque nos asiste la razón histórica, nos asiste la razón moral”.

Y es que el PEF 2025 se aprobó en tiempo récord, en una sesión de menos de doce horas, pero entre insultos y conatos de bronca que al final no pasaron a mayores. (Por Arturo García Caudillo)

<https://www.notisistema.com/noticias/monreal-reconoce-haber-impuesto-la-super-mayoria-de-morena-y-aliados/>



Aprueban Presupuesto de Egresos 2025: \$9.3 billones para programas sociales y proyectos estratégicos

Con **353 votos a favor**, 128 en contra y cero abstenciones, la **Cámara de Diputados** aprobó el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025**. Este presupuesto contempla un gasto neto total de **\$9.3 billones de pesos**, lo que representa un aumento de **\$235 mil 970 millones** en comparación con 2024.

El decreto, que ahora pasará al **Ejecutivo Federal** para su promulgación, prioriza los **programas sociales**, la **infraestructura estratégica** y la **estabilidad económica**.

Entre los puntos destacados, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, **Merilyn Gómez Pozos**, subrayó que este presupuesto busca **fomentar el crecimiento económico**, el bienestar social y unas finanzas públicas saludables.

Enfoque en la población y el desarrollo económico

Gómez Pozos aseguró que el presupuesto refleja las prioridades del gobierno de la presidenta de México, quien asumió el cargo el pasado 1 de octubre. "Se invierte en lo que más importa, que es la gente. Este dinero se integra a una **economía circular** que genera consumo, empleo y, sobre todo, bienestar", afirmó.

<https://www.poresto.net/mexico/2024/12/12/aprueban-presupuesto-de-egresos-2025-93-billones-para-programas-sociales-y-proyectos-estrategicos.html>



Cámara de Diputados aprueba Presupuesto de Egresos 2025 sin cambios

Este es el primer presupuesto de egresos aprobada por los diputados del mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Redacción La-Lista

12 diciembre, 2024

Tiempo de lectura: 3 min



La **Cámara de Diputados** aprobó en lo general y en lo particular el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025**, el primero del mandato de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, con **un monto 9.3 billones de pesos**, marcado por una austeridad y enfocado en los **programas sociales y proyectos estratégicos de infraestructura**.

Al presentar el dictamen del PEF 2025, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merylyn Gómez Pozos de Morena, fundamentó que el presupuesto prioriza el crecimiento económico, la prosperidad compartida, la estabilidad económica y las finanzas públicas sanas y, con ello, se garantizan recursos a programas sociales que impactan a millones de familias, jóvenes, personas adultas mayores, estudiantes, niñas, niños y personas con discapacidad.

“Se invierte en lo que más importa, que es la gente; ese dinero se integra a una economía circular que genera consumo, empleo y, sobre todo, bienestar”, puntualizó.

El diputado Reginaldo Sandoval del PT afirmó que el PEF 2025 prioriza el desarrollo de los derechos sociales, destinando el 62% de los recursos a programas sociales llamados del bienestar.

[Cámara de Diputados aprueba Presupuesto de Egresos 2025](#)



La 4T logró la aprobación sin cambios del primer Presupuesto del gobierno de Sheinbaum

Fue una sesión tensa en el Congreso, en donde la oposición no logró cambios en el proyecto de Ramírez de la O.



Al centro **Ricardo Monreal**

Alrededor de 12 horas duró la sesión en el Pleno del Congreso para aprobar el primer presupuesto del gobierno de Claudia Sheinbaum la madrugada de este jueves, el cual fue aprobado sin cambios significativos, pero una muy tensa sesión.

Morena y los partidos aliados sumaron 349 votos a favor, en tanto que los partidos de la oposición, integrada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano sumaron 129 votos en contra, quienes además inscribieron mil 029 reservas, pero ninguna fue aceptada.

Aunque sí hubo reasignaciones para reponer el presupuesto a universidades, así como aumentar recursos al Ejército, Infraestructura y Cultura, lo que implicó recortes a organismos autónomos, como el INE o el INAI.



El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 consta de una bolsa de 9.3 billones de pesos, el cual supone un financiamiento por 8.056 billones de ingresos presupuestarios y deuda.

En materia de gasto programable, se destinan 6.4 billones, los cuales incluyen 2.7 billones para gasto no programable, que contempla rubros como el costo financiero de la deuda, participaciones a entidades federativas y municipios, y asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes (Adefas).

Además, El Presupuesto 2025 destinará una bolsa de 835.706 millones a 17 programas sociales prioritarios, un monto que representa 9% del total del presupuesto para el próximo año.

Este presupuesto contempla un crecimiento del Producto Interno Bruto por entre 2 y 3% para el próximo año, una estimación que sobrepasa las proyecciones del consenso del mercado, pero que los funcionarios de Hacienda defienden ante la proyección de que la demanda interna seguirá fuerte y descartan recesión en Estados Unidos.

La sesión fue tensa y no faltaron los insultos y golpeteos entre los partidos oficialistas y de oposición, estos últimos en particular reclamaron que se trató de un presupuesto "clientelar" y reprocharon principalmente recortes en materia de salud.

Morena, por su parte, defendió el proyecto. Uno de los defensores fue Ricardo Monreal, quien aseguró que el presupuesto tenía el respaldo de la gente, pues no hubo manifestaciones en el marco de su aprobación.

[La 4T logró la aprobación sin cambios del primer Presupuesto del gobierno de Sheinbaum](#)



Lamentan presupuesto regresivo para el sector cultura

Amortiguan recorte, pero es insuficiente

Agentes culturales y estados seguirán desprotegidos, advierten analistas

FRANCISCO MORALES V.

El sexenio de la Presidenta Claudia Sheinbaum se estrenó con un presupuesto regresivo para la cultura y que no da visos de solucionar de raíz algunos problemas añejos en el sector.

En opinión de especialistas y agentes culturales, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 no sólo resulta decepcionante por el recorte planteado con respecto al año en curso, sino por lo que hasta ahora puede saberse de sus prioridades de gasto.

El Ramo 48, Cultura, dispondrá de 15 mil 81 millones de pesos, lo que representa una disminución de mil 673 millones de pesos con respecto al 2024; es decir, una merma del 10 por ciento.

“Primero, me parece que no podemos ser miopes, o de plano ciegos, de ver cómo se generó todo este proceso de la discusión del PEF”, señaló en entrevista el antropólogo Boly Cottom, investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

Con ello se refiere a la propuesta inicial de la Secretaría de Hacienda de un presupuesto para cultura casi 30 por ciento inferior al del 2024, que después redujo su déficit con la intervención de la Cámara de Diputados, pero a través de recursos obtenidos con la eliminación de los organismos autónomos.

“La forma como se decidió la asignación fue a costa de, en este caso, la transparencia, porque entiendo que fue presupuesto de los órganos autónomos y, fundamentalmente, del INAI y estos organismos que tienen una fun-



PRESUPUESTO MERMADO

Aun con la reasignación de 3 mil mdp, el sector cultura operará en 2025 con un 10 por ciento menos de recursos que en el año en curso. Además, con el presupuesto aprobado, se confirma el déficit en la mayoría de las dependencias de la Secretaría de Cultura.

DIFERENCIAS (Presupuesto de Egresos de la Federación)

PEF 2024

\$16,754 MILLONES

PEF 2025

\$15,081 MILLONES

Disminuye

* ENTIDADES Y ORGANISMOS	PEF 2024	PEF 2025
INAH	8 mil 6 millones**	5 mil 901 millones ▼
INBAL	3 mil 631 millones	4 mil 886 millones ▲
Radio Educación	86 millones 572 mil	80 millones 120 mil ▼
INDAUTOR	78 millones 404 mil	73 millones 154 mil ▼
INEHRM	37 millones 634 mil	34 millones 803 mil ▼
Cineteca Nacional	49 millones 921 mil	46 millones 904 mil ▼
INALI	79 millones 148 mil	76 millones 496 mil ▼
IMCINE	308 millones 309 mil	314 millones 228 mil ▲
Canal 22	149 millones 917 mil	143 millones 833 mil ▼
Fonart	135 millones 356 mil	135 millones 620 mil ▲
CCC	30 millones 442 mil	29 millones 158 mil ▼
Estudios Churubusco	28 millones 62 mil	29 millones 142 mil ▲
Cecut	104 millones 579 mil	100 millones 3 mil ▼

* Por primera ocasión, el Ramo 48, Cultura, ya no contempla a la red de librerías Educal, ahora sectorizada en Educación y bajo la coordinación del Fondo de Cultura Económica (FCE).

** Esta cifra considera un monto extraordinario de 3 mil 274 millones de pesos otorgado al INAH el año pasado para la compra de suelo arqueológico en la ruta del Tren Maya.

...Y PIERDEN LAS DIRECCIONES SUSTANTIVAS

DIRECCIONES DE LA SC	PEF 2024	PEF 2025
Cenart	198 millones 807 mil	195 millones 61 mil ▼
Fonoteca Nacional	12 millones 595 mil	12 millones 334 mil ▼
Promoción y Festivales Culturales	92 millones 805 mil	94 millones 921 mil ▲
Bibliotecas	220 millones 443 mil	200 millones 233 mil ▼
DGCP	159 millones 352 mil	147 millones 423 mil ▼
Sitios y Monumentos	* 289 millones 359 mil	83 millones 260 mil ▼
Vinculación Cultural**	357 millones 590 mil	331 millones 285 mil ▼

* Contempla el presupuesto destinado para la reconstrucción del patrimonio dañado por los sismos del 2017.

** Opera el programa de Cultura Comunitaria



ción crucial", lamentó.

"Había sido grosera e irresponsable la disminución del presupuesto (de cultura) que se había hecho, pero lo lamentable es que la reasignación sea a costa de instituciones fundamentales que tienen que ver con el derecho al acceso a la información".

Por otro lado, esta bolsa extraordinaria de recursos, de 3 mil millones de pesos, es bienvenida tanto en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como en el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), con mil 500 millones para cada dependencia.

De estos, el PEF dispone que el INAH debe destinar 500 millones a la protección

y conservación del patrimonio cultural, mientras que el INBAL debe asignar la misma cifra para mejorar los servicios educativos culturales y artísticos.

"Esto es el enunciado, falta ver cómo se concreta en los programas institucionales, para ver si esto efectivamente va a ser así", advierte el especialista.

Además, Cottom estima que este aumento no avanza sustancialmente en la recuperación integral de ambas instituciones.

"Me parece que el estado de las instituciones es tan deplorable, es tan lamentable, tanto el INAH como el INBAL, que realmente esta

'reasignación' presupuestal lo único que va a hacer es ponerlas en el estado donde estaban cuando empezó el empobrecimiento de estas instituciones".

El pasado noviembre, al darse a conocer la propuesta inicial de un recorte de casi el 30 por ciento, más de 20 organizaciones de trabajadores de la cultura armaron un frente común para reclamar que se revirtiera el recorte.

Integrados como la Asamblea de Artes (ADA), los agentes culturales tomaron diversas acciones, como acercarse a la Comisión de Presupuesto y Crédito Público de la Cámara de Diputados y al morenista Ri-

cardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política.

Tamara Ibarra, cocoordinadora de ADA, expuso en entrevista que, tras darse a conocer la resignación de 3 mil millones de pesos, enviarán cartas a los diputados que los recibieron para reconocer su labor.

"Les vamos a reconocer la voluntad política de haber reasignado montos, que no siempre encontramos este tipo de interés en el tema de cultura, sobre todo en los últimos años que han sido bien difíciles", detalló.

"Les hacemos el reconocimiento, pero tampoco es que estemos celebrando al

100 por ciento, porque seguimos teniendo el recorte. Lo que nosotros queríamos es que no existiera un recorte, que no fuera un presupuesto regresivo", apuntó.

Para la ADA, la persistencia de un recorte, ahora del 10 por ciento, resultará en una afectación hacia los agentes culturales que se encuentran más desprotegidos.

"Seguimos pensando que son los trabajadores independientes los que van a seguir estando vulnerados. No hay una reasignación en nuevos programas que fortalezcan las industrias independientes, o a los trabajadores independientes, o a los talleristas", lamenta Ibarra.

"Hay una situación laboral que quizá pueda ser mucho más estable para los que trabajan en el Gobierno, probablemente, o en los museos, pero en el sector independiente, que es la mayoría del sector artístico, autogestivo, no tenemos programas nuevos".



Por su parte, el abogado Luis Cacho, especialista en derecho cultural y exjefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura (SC), señala que existen otros rubros del quehacer del sector que pareciera que no serán atendidos en esta Administración.

Según su análisis, el Complejo Cultural Chapultepec y el Tren Maya acapararon recursos de la SC durante el sexenio pasado sin que tuvieran un impacto sustantivo en la política cultural a nivel nacional.

Asimismo, señala el PEF 2025 no da indicativos de que se vayan a restituir programas en beneficio de todas las entidades, como el llamado subsidio piso, una bolsa de recursos fija para cada Estado que dejó de entregarse desde el inicio del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Junto con este subsidio, reclaman que otros mecanismos de entrega de recursos para la cultura de los estados, desde nivel municipal hasta estatal, dejaron de entregarse, además de descobijar a las organizaciones de la sociedad civil que llevaban a cabo estas tareas.

“A partir del 2019 se suspendieron y no hay señales de que en este sexenio se vayan a retomar”, lamentó.

Todavía con el Programa Sectorial de Cultura pendiente, los especialistas y agentes culturales juzgan que este primer presupuesto no promete un sexenio que aborde carencias de muchos años en el sector.



Diputados priorizan programas sociales en presupuesto 2025



El reparto del presupuesto para 2025 se aprobó anoche en una sesión en la que diputados de Morena, PT y PVEM destacaron que, a diferencia de los seis años anteriores, esta vez hicieron una reasignación por 38 mil millones de pesos, garantizando el cumplimiento de los programas sociales.

El debate se caracterizó por el ausentismo de todos los grupos parlamentarios que, por momentos, hizo lucir el salón prácticamente vacío, debido a que esta vez no fue obligatoria la asistencia física en San Lázaro.

Los diputados centraron la discusión en el tema de la salud ante el señalamiento opositor de que este sector experimentará el próximo año una baja de 11 por ciento

Bajo el formato semipresencial que posibilita participar y votar desde la aplicación digital, los diputados centraron la discusión en el tema de la salud ante el señalamiento opositor de que este sector experimentará el próximo año una baja de 11 por ciento, equivalente a 113 mil millones de pesos menos con respecto a lo ejercido este 2024.

Con 349 votos a favor y 129 en contra avanzó el dictamen del proyecto de egresos que asciende a 9.3 billones de pesos.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

19-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuestionada por los panistas que consideraron que su exposición era con sesgo partidista, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos (Morena), dijo que el presupuesto 2025 prioriza el crecimiento y la prosperidad compartida, la estabilidad económica y las finanzas públicas sanas.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/diputados-priorizan-programas-sociales-presupuesto-2025/1689300>



Diputados asignan mil mdp a **INAI, IFT y Cofece** para **LIQUIDAR PERSONAL**

ÁLEJANDRO ROMERO

Los diputados de *Morena* y sus aliados decidieron asignarle poco más de mil millones de pesos al **INAI**, **IFT** y **Cofece** para que liquiden a sus trabajadores y para que sobrevivan los siguientes meses, antes de que se concrete su extinción.



Ricardo Monreal Ávila

Sobre dicha decisión vale explicar que el dictamen del *Presupuesto de Egresos de la Federación 2025* (PEF 2025) contempla la asignación de recursos al **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** (INAI), la **Comisión Federal de Competencia Económica** (Cofece) y el **Instituto Federal de Telecomunicaciones** (IFT).

Como bien se sabe, estos tres organismos desaparecerán durante el 2025 luego de que el **Congreso** aprobó su extinción, sin embargo, los diputados les asignaron sus últimos recursos para que concluyan sus actividades y para que liquiden a sus trabajadores.

El PEF 2025 contempla la asignación de **500 millones de pesos al INAI**, **500 millones de pesos al IFT** y **200 millones de pesos a la Cofece**.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de *Morena*, explicó el destino que se le dará a estos recursos.



"El INAI tiene 500 millones para prever los meses que van a continuar hasta en tanto no haya la sustitución reglamentaria, creo que tienen 180 días, y para liquidación de personas de confianza o por honorarios, o los que quieran hacerlo y tengan un retiro de acuerdo con la ley", expresó Monreal Ávila.

La liquidación de los trabajadores de organismos autónomos se daría a pesar de que el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien promovió la desaparición de estas instituciones, prometió que ningún empleado sería despedido.

Incluso el artículo séptimo transitorio de la reforma con la que desaparecieron los organismos autónomos indica que *"los derechos laborales de las personas servidoras públicas serán respetados en su totalidad, en términos de la legislación aplicable."*

Los recursos humanos con que cuenten los entes públicos que se extinguen a consecuencia del presente decreto pasarán a formar parte de aquellos que asuman sus atribuciones, cuando corresponda".

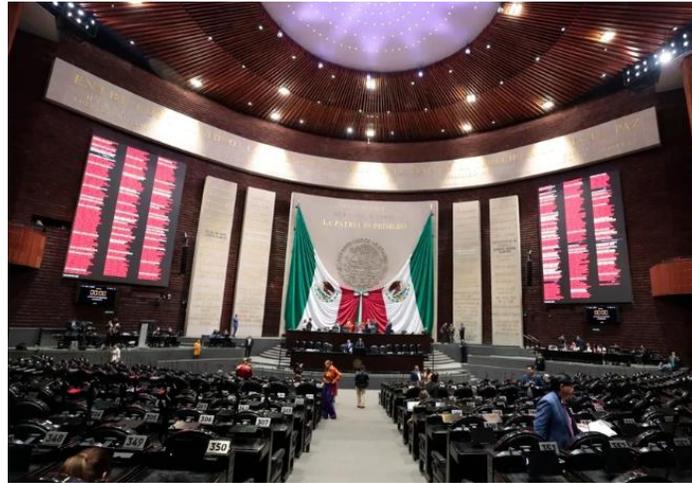
*Además de la disminución de recursos al INAI, los diputados no consideraron necesario asignar más dinero a la **Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno**, que absorberá las funciones de transparencia y acceso a la información.*

La Secretaría Anticorrupción tendría un presupuesto de **mil 699 millones de pesos en 2025**, lo que incluso significa un recorte de **0.46 % con respecto a 2024**, cuando tuvo **mil 706 millones de pesos**, al compararlo en términos reales.

Monreal Ávila defendió que la **Secretaría Anticorrupción** no requiere más recursos para **2025**, incluso si contratara a personal del INAI para realizar las funciones de transparencia y acceso a la información.

"Hay estudios técnicos en las dependencias donde van a sustituir las funciones que con su presupuesto ajustan. Así nos lo comentaron los propios secretarios de la Función Pública, la Agencia Digital, el INEGI, es decir, las dependencias que van a absorber a los trabajadores de distintos órganos autónomos, tienen la capacidad técnica para mantener esa planta productiva y esa planta laboral", dijo **Monreal**.

Los **diputados y senadores** deberán aprobar el siguiente año las leyes secundarias que garanticen los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, que hasta el día de hoy resguarda el **INAI**, y también deberá aprobar la legislación que regule a una nueva dependencia que asumirá las funciones de la **Cofece**.



Aprueban Presupuesto de Egresos 2025 por 9.3 billones con enfoque en bienestar y equidad

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025** con **352 votos a favor y 128 en contra**, definiendo un gasto neto total de **9 billones 302 mil 015.8 millones de pesos**. Este monto representa un incremento de **235 mil 970 millones de pesos** respecto al ejercicio fiscal de 2024.

El presupuesto incluye un **déficit presupuestario de 1 billón 170 mil 566 millones 461 mil 790 pesos** y establece **8 ejes estratégicos** que orientarán las políticas de las dependencias y entidades de la **Administración Pública Federal (APF)** para generar beneficios sociales:

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**), señaló que la aprobación oportuna del PEF 2025 busca generar tranquilidad en los mercados financieros y estabilidad económica para el país. Monreal subrayó que, aunque el Congreso tiene hasta el **31 de diciembre** para avalar el presupuesto, anticipar el proceso permite mayor certidumbre.

<https://exilio.mx/mexico/item/30223-aprueban-presupuesto-de-egresos-2025-por-9-3-billones-con-enfoque-en-bienestar-y-equidad>



Cámara de Diputados Elige a Integrantes de la Comisión Permanente

El Pleno de la Cámara de Diputados, después de la sesión donde se aprobó el presupuesto voto, al filo de las 4 de la mañana de este 12 de diciembre, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política que nombra a los nuevos integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión compuesta por 19 diputados y 18 senadores.

La Comisión Permanente, encargada de dar continuidad a los trabajos legislativos entre los periodos de sesiones ordinarias, se forma bajo principios de paridad de género y garantías de legalidad, imparcialidad y objetividad. En este contexto, destaca el nombramiento del diputado federal potosino del Partido Verde Ecologista de México, **Oscar Bautista Villegas**, quien actuará como sustituto del diputado titular Juan Luis Carrillo Soberanis.

<https://laorquesta.mx/camara-de-diputados-elige-a-integrantes-de-la-comision-permanente/>



Vamos a otorgarle al país estabilidad económica: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- La Cámara de Diputados aprobó un presupuesto austero. **Ricardo Monreal** afirmó que además, ¿qué cree? ¡pobrecitos!, no tendrán posada. “Vamos a otorgarle al país estabilidad económica, confianza a los inversionistas extranjeros y nacionales; sobre todo, certidumbre en materia económica para el país. Un Presupuesto racional, austero, consecuente”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1y2ngArVgSpXpiMAP?e=XOTflw



Ante recorte presupuestal, trabajadores del PJF auguran afectación a sus derechos laborales

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Trabajadores del Poder Judicial protestaron afuera de la **Cámara de Diputados**, denunciaron que el recorte presupuestal afecta sus derechos laborales; sin embargo, **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, consideró que hicieron mal sus cálculos.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1y1HbEbG9Y9h0is-e?e=7saF4v



No habrá despidos ni cierre de tribunales por el recorte en el PJ: Ricardo Monreal

Ante el "tijeretazo" al presupuesto del **Poder Judicial (PJ)**, el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila** aseguró que no habrá despidos ni cierre de tribunales.

En entrevista, el parlamentario comentó que se hicieron estudios técnicos para el ajuste y afirmó que la planta laboral está protegida.

"Lo que tiene que disminuir son excesos y también súper lujos o gastos superfluos", reiteró.

El legislador también apuntó que los fideicomisos del **Poder Judicial** que se van a extinguir "*ya están entregándose y se están reintegrando a la Tesorería de la Federación*".

<https://ahoratabasco.com/no-habra-despidos-ni-cierre-de-tribunales-por-el-recorte-en-el-pj-ricardo-monreal/>



La designación de Ronald Johnson, decisión interna de Trump: Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, dijo que se respeta la decisión del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de nombrar a su embajador en México, debido a que es una decisión interna de ese país, tal como México exige respeto de sus designaciones.

“Nosotros no nos metemos en sus decisiones internas. Si el presidente Trump nombrará un nuevo embajador o si el presidente Biden, antes de que concluya, decide alguna medida parlamentaria, nosotros la respetamos, dijo Monreal Ávila.

Señaló que el Gobierno de la República, al no tener inconveniente y al entregar y otorgar su beneplácito, todos tenemos que respetar el nombramiento del gobierno estadounidense como se respetan los nombramientos de embajadores mexicanos en el exterior.

Externó que a pesar de los antecedentes del nuevo embajador Ron Johnson, México no debe tener una actitud injerencista. El diputado de Morena subrayó que no nos metemos en las facultades que realiza el gobierno de Estados Unidos, «como exigimos que no haya tampoco injerencia en los asuntos internos del país, lo más consecuente es no introducirte a decisiones internas de aquel país”.

<https://elindependiente.mx/nacional/2024/12/12/la-designacion-de-ronald-johnson-decision-interna-de-trump-monreal/>



Comentario / Eduardo Ruiz-Healy (Periodista) y Guillermo Vázquez Handall (Analista Político)

CIUDAD DE MÉXICO (EDUARDO RUIZ-HEALY).- Guillermo Vázquez Handall: “Ayer que se aprobó el Presupuesto, hay un diputado que se llama **Enrique Vázquez Navarro**, presume ser el más joven de la historia, tiene 21 años, se disfrazó de árbol de Navidad. Se me hace una ridiculez. Una falta de respeto a su posición como diputado”.

Eduardo Ruiz-Healy: “Creo que el arbolito de Navidad de este diputado a mí no me ofende, porque es un diputado, es un representante popular. Siempre ha habido un divorcio entre un pueblo mal nutrido, mal educado, que no gana dinero, y una bola de legisladores que parecen aristócratas que te piden que les hables de usted y ellos te hablan de tú”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1y2qFTWPHrZxngldi?e=RCi5ey


66 LEGISLATURA CONCLUYE SU PRIMER PERIODO

Aprueban 16 de 18 reformas del plan C

EN TRES MESES, diputados avalaron 77% de los cambios constitucionales propuestos en febrero por López Obrador y tres iniciativas de Sheinbaum

POR IVONNE MELGAR

Entre el 1 de septiembre y ayer, la Cámara de Diputados hizo realidad 13 de las 18 reformas constitucionales propuestas desde febrero por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, al cierre del primer periodo ordinario de la 66 Legislatura, también se concretaron tres iniciativas que la hoy presidenta Claudia Sheinbaum planteó a partir de octubre.

Esta productividad es superior a la alcanzada en 2012 con el Pacto por México, que derivó en 11 reformas estructurales.

Del llamado plan C ya se concretaron la reforma al Poder Judicial; en materia de pueblos indígenas; en materia de bienestar; mando militar a la Guardia Nacional; alza salarial por arriba de la inflación; rango constitucional de los apoyos a jóvenes; impulso a vías ferroviarias; devolver el carácter público a Pemex y CFE; protección y cuidado animal; extinción de 7 órganos autónomos; prisión preventiva oficiosa

a más delitos; vivienda digna y prohibición de vapeadores y el fentanilo.

De las tres reformas que se avalaron en estos meses, y que son ajenas al plan C, dos fueron enviadas por la presidenta Sheinbaum para la igualdad sustantiva y otra para fortalecer las tareas de seguridad. Una más es para evitar que mediante recursos legales se reviertan cambios del Congreso a la Carta Magna.

PRIMERA | PÁGINAS 2 Y 8

LOS DATOS

Más reformas

- Previo al cierre de primer periodo ordinario, el pleno del Senado aprobó ayer, con 118 votos unánimes, reglas para impedir el acoso desde el internet.
- La Cámara también avaló la reforma que otorga derechos a 658 mil trabajadores de las plataformas digitales, como las dedicadas a repartir productos.



SON 13 REFORMAS QUE HEREDARON DEL PASADO SEXENIO

Cámara de Diputados avala 77% del plan C

**LOS CAMBIOS
constitucionales
rompen récord en
cuanto al número
y el periodo en
el cual fueron
aprobadas en
San Lázaro**

POR IVONNE MELGAR
melgar@gimm.com.mx

De las 16 reformas a la Constitución que los diputados aprobaron en el primer periodo ordinario de la 66 Legislatura, 13 pertenecen al plan C, que el expresidente Andrés Manuel López Obrador envió en febrero a San Lázaro

Un comparativo de las 18 iniciativas constitucionales que el exmandatario planteó hace 10 meses con los cambios resueltos en los últimos 100 días muestra que sólo quedan pendientes las relacionadas con medio ambiente, austeridad en remuneraciones, atención médica y materia electoral.

La reforma que dio paso al Fondo de Pensiones del Bienestar para que un sector de trabajadores se retirara con un ingreso equivalente a su último sueldo se concretó desde la 65 legislatura. Aunque fue una reforma secundaria.

De manera que el plan C del expresidente ya fue avalado por la Cámara de Diputados en un 77 por ciento, es decir, en tres cuartas partes de sus iniciativas, toda vez que 14 de las 18 propuestas salieron adelante.

SALEN 13 EXPRES

De las reformas aprobadas en San Lázaro entre el primero de septiembre y el 11 de diciembre, éstas son las 13 correspondientes al plan C: al Poder Judicial, en materia de pueblos y comunidades indígenas, así como afro-mexicanos; mando militar a la Guardia Nacional; aumentos salariales por arriba de la inflación; incorporación constitucional del programa Jóvenes Construyendo el Futuro; en vías ferroviarias; de empresas estratégicas (Petróleos Mexicanos y Compañía Federal de Electricidad); en materia de bienestar (apoyos para discapacidad, productores agrícolas y pescadores); vivienda digna; protección y cuidado animal; prisión preventiva oficiosa; simplificación orgánica (extinción de 7 órganos autónomos) y protección a la salud para prohibir vapeadores y fentanilo.

Se trata de un ritmo récord en la aprobación de reformas a la Constitución. Mientras en el caso del sexenio de Enrique Peña Nieto, como producto del Pacto por México, se aprobaron un total de 11. Esta cifra fue superada en tan sólo tres meses, si bien 13 de las 16 fueron presentadas por el presidente López Obrador.

TRES DE LA PRESIDENTA

De las tres reformas que se avalaron en estos meses y que son ajenas al plan C, dos fueron enviadas por la pre-

sidenta Claudia Sheinbaum para la igualdad sustantiva y la otra que se presentó como clave para la nueva estrategia en materia de seguridad.

Una más tiene qué ver la supremacía constitucional que tuvo su origen en Cámara de Diputados, en el contexto del jaloneo con el Poder Judicial, para evitar así que mediante recursos como el amparo y acciones de inconstitucionalidad o controversias se echaran atrás los cambios del Congreso a la Carta Magna.

LOS PENDIENTES DEL C

De los pendientes del plan C, la única propuesta que abierta y declaradamente no se dictaminó en la legislatura anterior es la electoral.

En su momento tanto la presidenta Sheinbaum como los diputados de Morena declararon que el tema sería retomado en otro momento.

El dictamen en materia de austeridad en remuneraciones se encuentra listo para pasar al pleno de los diputados desde el 2 de agosto, cuando la Comisión de Puntos Constitucionales de la anterior legislatura la avaló por unanimidad, es decir, con el respaldo de todas las fuerzas parlamentarias.

Otras dos iniciativas constitucionales del plan C que quedaron pendientes de dictaminar son las de acceso universal a atención médica gratuita y de medio ambiente, que incluía derecho a la alimentación, ambiente sano y derecho al agua.



Se trata de temas que, sin embargo, se encuentran en su mayoría contenidos en otros ordenamientos secundarios que se aprobaron antes de que concluyera la administración de López Obrador, como son los relativos al cambio del desaparecido Insabi al IMSS-Bienestar; la confirmación de los bienes de la nación bajo el exclusivo control y explotación del Estado y su responsabilidad en la protección del medio ambiente.

EL DATO**Comparativo**

Como parte del Pacto por México, en 2012 se avalaron cambios hacendarios, en materia energética, educativa, laboral, de competencia económica, entre otros.

**2024
A TODO
VAPOR**

La aplanadora de la 4T se estrenó con 16 reformas.

3 DE SEPTIEMBRE

Reforma del Poder Judicial.

18 DE SEPTIEMBRE

Reforma en materia de pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanos.

19 DE SEPTIEMBRE

Reforma del mando civil a militar de la Guardia Nacional.

24 DE SEPTIEMBRE

Reforma en materia de salarios para que los aumentos no estén por debajo de la inflación.

25 DE SEPTIEMBRE

Reforma que incluyó en la Constitución en materia de apoyo a jóvenes.

MARTES 8 DE OCTUBRE

Reforma en materia de vías de transporte ferroviario.

**MIÉRCOLES 9
DE OCTUBRE**

Reforma en materia de áreas y empresas estratégicas (Pemex y CFE).

**MARTES 22
DE OCTUBRE**

Reforma en materia de bienestar (discapacidad, productores agrícolas y pescadores)

**MIÉRCOLES 23
DE OCTUBRE**

Reforma en vivienda para las personas trabajadoras.

**MIÉRCOLES 30
DE OCTUBRE
(NO ES PLAN C)**

Reforma en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución federal.

**MARTES 5 DE
NOVIEMBRE
(NO ES PLAN C)**

Reforma en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.

**MARTES 12
DE NOVIEMBRE**

Reforma en materia de protección y cuidado animal.

**MIÉRCOLES 13
DE NOVIEMBRE**

Reforma en materia de prisión preventiva oficiosa.

**MIÉRCOLES 20
DE NOVIEMBRE**

Reforma en materia de simplificación orgánica (extinción de 7 órganos autónomos)

**JUEVES 21 DE
NOVIEMBRE
(NO ES PLAN C)**

Reforma en materia de seguridad pública (facultades al MP)

**MARTES 3 DE
DICIEMBRE DE 2024**

Reforma en materia de protección a la salud para prohibir vapeadores y fentanilo.





LOS PRIMEROS CIEN DÍAS

Por Armando Reyes Viguera

La presidenta Sheinbaum se ha visto obligada a decirle a sus compañeros de partido aquella frase de “no me ayudes compadre”, esto porque ya van tres ocasiones en las que tiene que abordar los excesos de ciertos personajes vinculados a la 4T.

Empezó con los viajes en helicóptero de Ricardo Monreal y Pedro Haces; el primero inicialmente reconoció ante los medios que sí viajaba en ese tipo de aeronaves y que lo iban a ver seguido haciéndolo; la presidenta reprobó el hecho y en su oportunidad viajó en un vuelo comercial, ante lo cual Monreal tuvo que recular.

Luego vino la contratación de parte de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, del exsenador panista Jorge Luis Lavalle, quien fue encarcelado acusado de lavado de dinero y manejo de recursos de procedencia ilícita, algo que no importó para convertirlo en secretario de Desarrollo Económico, a lo que la presidenta respondió que ella no lo hubiera llevado a su gabinete.

Ahora el escándalo por la boda en el Munal de quien fuera jefe de la oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Martín Borrego, la obligó a abordar el tema en su mañanera del pasado martes para decir que “servimos a la patria y no debemos servirnos de ella”, además de exigir una investigación luego de que se diera a conocer la renuncia del ahora exfuncionario de la Semarnat.

Y hay que tomar en cuenta que apenas van dos meses y medio de gobierno de la presidenta, en momentos en que el dis-

curso que viene desde Morena habla de la corrupción y los privilegios que defiende el PRIAN, pero con el detalle que viajar en helicóptero o aprovecharse del cargo para usar un edificio público para algo personal son privilegios, además de que si se critica a la oposición de corrupción, pero permitir que alguien acusado y sentenciado se integre a un gobierno morenista como que no ayuda a mantener una imagen congruente y sería.

Para la presidenta Sheinbaum debe ser un dolor de cabeza tener que salir a dar explicaciones por errores que cometen sus compañeros de partido, en temas que le pegan directamente a su imagen y a la de su administración.

Así que aquello de “no me ayudes compadre”, resonó y lo va a seguir haciendo en Palacio Nacional en los meses por venir.

APUNTES ELECTORALES

Pese a los recortes en el presupuesto para 2025 están pegando en sectores sensibles para la población, como es el caso de la salud, a los diputados encabezados por Ricardo Monreal no les importan las críticas y aumentarán su presupuesto para el año que entra en 6.89%.

El INE, adelantó el coordinador de los diputados morenistas Ricardo Monreal, recibirá 7 mil millones de pesos para organizar la elección de jueces y magistrados en 2025; inicialmente el Instituto solicitó 13 mil millones para llevar a cabo este proceso electoral.

En Guerrero, fue asesinado el Magistrado y ex presidente del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, Edmundo Román Pinzón; esto luego del homicidio en contra del diputado federal del PVEM Benito Aguas Atlahua en Zongolica, Veracruz.

• X (Twitter) y Threads: @AREYESVIGUERAS
 • en BlueSky areyesviguera.bsky.social



Foto: Gobierno de México



SACACORCHOS

- Se ha dicho que el enemigo de Morena es Morena, esto porque son sus propios militantes quienes hacen pedazos esa imagen que se ha querido construir, a partir de los discursos, de un partido que combate la corrupción y los privilegios del pasado.
- Y es que en los dos meses y dos semanas que llevamos del sexenio hemos tenido muestras de privilegios como viajes en helicóptero y bodas en museos públicos, que recuerdan algunos episodios ocurridos en el sexenio pasado, como apariciones en revistas de sociales por enlaces matrimoniales, que daban un aire fifi a ciertos morenistas.
- Y luego tenemos que, si se quiere acabar con el PRIAN y toda la corrupción que dejó, lo peor que pueden hacer es integrar a sus gobiernos o bancadas legislativas a personajes cuestionados y con acusaciones legales a cuestas, como sucedió con Yunes, Lavalle, Corral y otros más que vienen ya como parte del lopezobradorismo.
- Esa frase de “no entienden que no entienden”, ahora se aplica perfectamente a Morena, y no parece que quieran corregir el camino.



Aunque Monreal dijo que se canceló, la bancada de Morena sí hizo su posada

◀ Karina Rojo Pimentel y Dolores Padierna, a la salida del festejo realizado en el Pedregal. En principio se convocó en Polanco, pero cambiaron la sede por las críticas. Fotos Víctor Camacho

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

La quinta parte de los 253 diputados de Morena organizó anoche su posada de fin de año en un restaurante en la zona exclusiva del Pedregal de San Ángel, a pesar de que el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila, afirmó en un video que el festejo se había cancelado.

Desde las 7 de la noche, un grupo de legisladores, convocados por su vicecoordinadora, Gabriela Jiménez, arribó al restaurante Bodega de Mar, ubicado en bulevar De la Luz, junto a la parroquia de Santa Cruz del Pedregal, y como pedía la invitación, llevaron regalos "unisex" para el intercambio, que se realizó después del brindis.

Ataviados con un gorro navideño, participaron del festejo Irma Juan Carlos, quien llegó con una botella de mezcal; José de Jesús Valdenebro; Sergio Mayer; Daniel Murguía; el diputado migrante, Aniceto Polanco; José Narro; la vicepresidenta de la Cámara, Dolores Padierna Luna, y la petista Karina Rojo Pimentel, entre otros.

Padierna recibió en el intercambio un regalo "ni mandado a hacer: un reloj de arena". Contó que cada diputado cooperó con mil pesos y que si la asistencia fue muy reducida se debió a que "hay mucho cansancio; ya nadie quiso venir, y al final Gaby,

que es el motor de la fiesta, nos tiene aquí con mucha alegría. Monreal no pudo asistir, lo vi muy cansado en la mañana; estamos aquí porque también hace falta darnos un abrazo. No todo es trabajo".

Aniceto Polanco dijo al salir del restaurante: "fue no más una cena de amigos, de compañeros, con muy buena plática; nos dimos un abrazo de amistad y de cariño. Cada quien pagó lo suyo. Yo no cené, porque cené en casa; nomás me eché una copita de tequila".

Inicialmente, la posada de Morena se convocó en un restaurante en Polanco, pero ante las críticas que surgieron por el festejo, los diputados decidieron cambiarlo de lugar. En un video, para referirse a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, Monreal quiso desmentir que su bancada organizara una fiesta de fin de año.

"Y también, por cierto, me permito señalar que nosotros no estamos programando ninguna posada, ni fiesta ni festejo. Actuamos con mucha seriedad, con mucha responsabilidad. Y no es cierto lo que algunos medios han señalado; al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria, y no la habrá, se los aseguro". Pero sí hubo, aunque en otro lugar.

Este diario cuenta con la copia de la invitación que se envió el miércoles a todos los integrantes de la bancada vía WhatsApp a sus teléfonos móviles, con el mensaje adicional de llevar regalo para un intercambio que se realizaría con el método que utiliza ese partido: la tómbola. En un mensaje adjunto se les pidió "llevar un regalo que sea unisex, porque vamos a hacer tómbola ahí en el evento para ver quién le da regalo a quién".



Cancela Monreal posada para diputados de Morena



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados canceló la posada que se organizó para los integrantes de su bancada, convocada para esta noche en un restaurante de Polanco y donde se reservó lugar para 200 personas con un paquete de mil 100 pesos por cada una.

En un mensaje esta tarde, 22 horas después de que se publicó la información al respecto en el portal de este diario, **Monreal Ávila** sostuvo que Morena no “programó ninguna posada ni fiesta ni festejo”.

Dijo que en su partido se actúa “con mucha seriedad, con mucha responsabilidad. Y no es cierto lo que algunos medios han señalado, al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria, y no la va a haber, se los aseguro”.

Incluso manifestó que los diputados de Morena “festejamos con austeridad en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios”.

Sin embargo, la invitación fue difundida a todos los integrantes de la bancada vía WhatsApp a sus teléfonos móviles, con el mensaje adicional de llevar regalo para un intercambio que se realizaría con el método que utiliza ese partido, la tómbola.

En la citada invitación se lee: “4T Invitación especial a la posada de la LXVI Legislatura. Les extendemos una cordial invitación a todas y todos los diputados para celebrar juntos nuestra Posada Navideña.



“Jueves 12 de diciembre 7:00 PM. Cotorritos, Lago Alberto 236, colonia Granda, Miguel Hidalgo, CDMX, 11320. Acompáñenos a compartir momentos de alegría y fortalecer nuestros lazos en esta temporada festiva. ¡Esperamos contar con su valiosa presencia! Favor de confirmar asistencia”.

La convocatoria se corrió a los 253 diputados de Morena, pero solo confirmaron 200, pues la mayoría ya tenía compromisos previos o adquirido su boleto de avión para viajar a sus estados.

Por la tarde de ayer, en el debate de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, desveló que la bancada guinda apresuró la aprobación del gasto porque, les dijo, “tienen un compromiso mañana”, esto es hoy jueves.

La convocatoria inicial de Morena fue para el festejo mañana a las 7 de la tarde, pero como se adelantó la votación del PEF, la fecha se anticipó, como se les hizo saber a los legisladores en un nuevo mensaje nocturno, donde además se les comunicó: “Vamos a hacer un intercambio y un brindis. Se recomienda llevar un regalo que sea unisex porque vamos a hacer tómbola ahí en el evento para ver quién le da regalo a quién.

“Hoy la sesión acabará de madrugada, vamos a acabar la discusión del presupuesto el día de hoy. ¡Preparémonos!”

Una de las organizadoras de la posada fue la vice coordinadora Gabriela Jiménez Godoy, quien todavía anoche en el pleno confirmaba la asistencia a sus compañeros. Algunos de ellos incluso le recomendaron cancelarla, ante las críticas que ya crecían, no solo por la ubicación del restaurante, en una zona de lujo de la ciudad, sino el costo del menú por diputado, y además en un entorno de recorte generalizado del gasto público.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/12/12/politica/cancela-monreal-la-posada-para-diputados-de-morena-772>



Se reúnen legisladores morenistas en restaurante al sur de CDMX



Pese a que el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que dicho grupo parlamentario “no programó ninguna posada, ni fiesta ni festejo” este jueves, los legisladores guindas sí se reunieron.

En un mensaje que circuló entre los diputados morenistas, se indicó la dirección donde se llevó a cabo el encuentro: “Boulevard de la luz 270,



Jardines del Pedregal. Restaurante Bodega de Mar, 7 PM. No olvides tu regalo para el intercambio”.

De acuerdo con información de la página web del mencionado local, se trata de un restaurante especializado en mariscos y cocteles. A dicho sitio, los diputados sí acudieron y llevaron los regalos que les indicó la coordinación de su bancada.

Como se informó en este diario, Monreal canceló la posada que se había organizado para los integrantes de su grupo parlamentario, la cual se había convocado para esta noche en un restaurante de Polanco y donde se reservó lugar para 200 personas con un paquete de mil 100 pesos por cada una.

En un breve mensaje en video, desmintió que se hubiera citado a una posada y dijo que en su partido se actúa “con mucha seriedad, con mucha responsabilidad. Y no es cierto lo que algunos medios han señalado, al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria, y no la va a haber, se los aseguro”. Incluso manifestó que los diputados de Morena “festejamos con austeridad en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios”.

Sin embargo, la invitación fue difundida a todos los integrantes de la bancada vía WhatsApp a sus teléfonos móviles, con el mensaje adicional de llevar regalo para un intercambio que se realizaría con el método que utiliza ese partido, la tómbola.

En la citada invitación se lee: “4T Invitación especial a la posada de la LXVI Legislatura. Les extendemos una cordial invitación a todas y todos los diputados para celebrar juntos nuestra Posada Navideña.

“Jueves 12 de diciembre 7:00 PM. Cotorritos, Lago Alberto 236, colonia Granda, Miguel Hidalgo, CDMX, 11320. Acompáñenos a compartir momentos de alegría y fortalecer nuestros lazos en esta temporada

festiva. ¡Esperamos contar con su valiosa presencia! Favor de confirmar asistencia”.

La convocatoria se corrió a los 253 diputados de Morena, pero solo confirmaron 200, pues la mayoría ya tenía compromisos previos o adquirido su boleto de avión para viajar a sus estados.

Por la tarde de ayer, en el debate de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, desveló que la bancada guinda apresuró la aprobación del gasto porque, les dijo, “tienen un compromiso mañana”, esto es hoy jueves.

La convocatoria inicial de Morena fue para el festejo mañana a las 7 de la tarde, pero como se adelantó la votación del PEF, la fecha se anticipó, como se les hizo saber a los legisladores en un nuevo mensaje nocturno, donde además se les comunicó: “Vamos a hacer un intercambio y un brindis. Se recomienda llevar un regalo que sea unisex porque vamos a hacer tómbola ahí en el evento para ver quién le da regalo a quién.

“Hoy la sesión acabará de madrugada, vamos a acabar la discusión del presupuesto el día de hoy. ¡Preparémonos!”

Una de las organizadoras de la posada fue la vice coordinadora Gabriela Jiménez Godoy, quien todavía anoche en el pleno confirmaba la asistencia a sus compañeros. Algunos de ellos incluso le recomendaron cancelarla, ante las críticas que ya crecían, no solo por la ubicación del restaurante, en una zona de lujo de la ciudad, sino el costo del menú por diputado, y además en un entorno de recorte generalizado del gasto público.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/12/12/politica/se-reunen-legisladores-morenistas-en-restaurant-al-sur-de-cdmx-8145>



Monreal niega posada morenista para celebrar aprobación del PEF 2025; festejamos con austeridad, asegura



Luego de que ayer se filtrara la invitación a los diputados de Morena y sus aliados a una “posada” para celebrar la aprobación de primer Presupuesto de Egresos de la Federación de la presidenta Claudia Sheinbaum, el coordinador guinda, **Ricardo Monreal**, negó la convocatoria.

“Me permito señalar que nosotros no estamos programando ninguna posada, fiesta ni festejo. Actuamos con mucha seriedad, con mucha responsabilidad, y no es cierto lo que algunos medios han señalado. Al menos, ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria, y no la va a haber, se los aseguro. Nosotros festejamos con austeridad, en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios”, dijo en un video publicado en X.

Sin embargo, fuentes al interior de Morena confirmaron que sí se les hizo llegar la invitación para asistir a la cena en un restaurante de la colonia Polanco.

La “posada” estaba programada para las 19:00 horas, de este jueves 12 de diciembre, en el restaurante Cotorritos, ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo. Y se tenía contemplado un “intercambio” de regalos, así como un brindis.



“Se recomienda llevar un regalo que sea unisex porque vamos a hacer tómbola ahí en el evento para ver quién le da regalo a quién”, señala la invitación.

Originalmente, la fiesta estaba programada para mañana; sin embargo, se habría recorrió debido a que Morena decidió meter el acelerador para avalar el PEF 2025 la madrugada de este jueves.

“Hoy la sesión acabará de madrugada, vamos a acabar la discusión de todo el presupuesto el día de hoy, preparémonos!”, señala el alcance en el que se informó sobre el cambio de día de la celebración.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/monreal-niega-posada-morenista-para-celebrar-aprobacion-del-pef-2025-festejamos-con-austeridad-asegura/>



‘Aquí no es mesón...’ Monreal niega posada de Morena: ‘Festejamos en casa’



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que los legisladores de su bancada en la Cámara Baja no tienen programada ninguna posada para este jueves 12 de diciembre.

Luego de que se difundiera una invitación para los diputados de la LXVI Legislatura, en el restaurante Cotorritos, ubicado en Polanco, Monreal aseguró que sus compañeros no sabían de la convocatoria.

“No estamos programando ninguna posada, ni fiesta, ni festejo, actuamos con mucha seriedad, con mucha responsabilidad, y no es cierto lo que algunos medios han señalado. Al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria y no la va a haber, se los aseguro. Nosotros festejamos con

austeridad, en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios", dijo Monreal en un video publicado a través de sus redes sociales.

Ayer, durante la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, los legisladores del grupo parlamentario de Morena recibieron la invitación para la celebración de su posada navideña.

De acuerdo con la invitación circulada entre los y las legisladoras, la cita estaba prevista para este jueves a las 19:00 horas en el restaurante Cotorritos, con el objetivo de "fortalecer" los lazos entre compañeros durante la temporada festiva.

" ¡Esperamos contar con su valiosa presencia! Favor de confirmar asistencia", detalla la invitación, que fue enviada a los diputados de Morena.

La tarde del miércoles, en el debate de la discusión del PEF 2025, el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, dijo a medios de comunicación que la bancada guinda apresuró la aprobación del gasto porque "tienen un compromiso mañana", es decir, para hoy, aunque no dio más detalles.

De acuerdo con información de La Jornada, el mensaje que acompañaba la invitación solicitaba llevar un regalo unisex para realizar un intercambio entre los asistentes al evento.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/12/12/aqui-no-es-meson-monreal-niega-posada-de-morena-festejamos-en-casa/>



Monreal rechaza festejos tras la aprobación del PEF 2025



El diputado **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y líder del Grupo Parlamentario de Morena, destacó la importancia del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, calificándolo como un plan racional, austero y enfocado en atender los grandes retos del país.

Monreal enfatizó que este presupuesto garantizará estabilidad económica, confianza a los inversionistas y certidumbre para México, señalando que fue aprobado por una mayoría calificada con aproximadamente 350 votos a favor y 120 en contra.



Además, reiteró el respaldo del Congreso al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, destacando que el presupuesto refleja una visión de responsabilidad y compromiso nacional.

El legislador desmintió rumores sobre un supuesto festejo tras la aprobación del PEF, subrayando que no se ha programado ninguna celebración.

"No es cierto lo que algunos medios han señalado. Al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria y no la va a haber, se los aseguro. Nosotros festejamos con austeridad en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios", aclaró, desestimando versiones difundidas en algunos medios de comunicación.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Monreal-rechaza-festejos-tras-la-aprobacion-del-PEF-2025-2024121244>



Señaló que se garantizará la estabilidad económica. **Especial**

NO HABRÁ FESTEJOS TRAS LA APROBACIÓN DEL PEF 2025

Ricardo Monreal destacó el PEF como un plan racional y austero

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El diputado **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y líder del Grupo Parlamentario de Morena, destacó la importancia del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, calificándolo como un plan racional, austero y enfocado en atender los grandes retos del país.

Monreal enfatizó que este presupuesto garantizará estabilidad económica, confianza a los inversionistas y certidumbre para México, señalando que fue aprobado por una mayoría calificada con aproximadamente 350 votos a favor y 120 en contra.

Además, reiteró el respaldo del Congreso al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, destacando

Además, reiteró el respaldo del Congreso al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, destacando que el presupuesto refleja una visión de responsabilidad y compromiso nacional.

El legislador desmintió rumores sobre un supuesto festejo tras la aprobación del PEF, subrayando que no se ha programado ninguna celebración.

"No es cierto lo que algunos medios han señalado. Al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria y no la va a haber, se los aseguro. Nosotros festejamos con austeridad en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios", aclaró, desestimando versiones difundidas en algunos medios de comunicación. •

EL DATO

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y líder del Grupo Parlamentario de Morena Ricardo Monreal destacó que el presupuesto garantizará estabilidad económica y además refleja una visión de responsabilidad y compromiso nacional.



Niegan organización de posada para diputados morenistas

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- Que siempre no. El coordinador de Morena en **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, canceló lo que circulaba en chats de diputados, lo que ellos mismos comentaban en corto. Una reunión, cena, posada, de fin de año, que se organizó para el grupo parlamentario morenista en un restaurante cerca de Polanco. Como él dijo que no sabía nada, la invitación fue difundida y esta habría corrido a cargo del propio Monreal y de la vicecoordinadora **Gabriela Jiménez**.

“Nosotros no estamos programando ninguna posada, ni fiesta, ni festejo; actuamos con mucha seriedad y responsabilidad. Y no es cierto lo que algunos medios han señalado, al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria y no la va a haber; se los aseguro. Nosotros festejamos con austeridad en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios”, explicó el también presidente de la Jucopo.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9712?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9712&authkey=!ADFTuqqFlxpwoo0&ithint=video&e=0Sm5Mi>

A Morena en San Lázaro se le agua la fiesta; niega Monreal posada navideña



La invitación a la posada navideña de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, programada para este jueves 12 de diciembre, naufragó.

El líder de esa fracción, **Ricardo Monreal**, negó que se haya organizado tal festejo.

Lo anterior, pese a que en el recinto circuló una invitación formal firmada por él y por la vicecoordinadora del grupo parlamentario, Gabriela Jiménez, convocando a la celebración

En un mensaje en redes sociales, Monreal Ávila afirmó que los festejos navideños de los morenistas serán austeros, individuales y familiares, por lo que no habrá ninguna celebración en la sucursal del restaurante “Cotorritos” ubicado en la zona de Polanco.

“Me permito señalar que nosotros no estamos programando ninguna posada ni fiesta ni festejo, actuamos con mucha seriedad, con mucha responsabilidad. Y no es cierto lo que algunos medios han señalado, al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria y no la va a haber, se los aseguro. Nosotros festejamos con austeridad, en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios”, declaró.

Ello, en un video agregado a un mensaje publicado en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @RicardoMonrealA, donde también se refirió al Presupuesto 2025.



Invitación a la posada de Morena

La “invitación especial a la posada de la LXVI Legislatura”, que según el diputado Monreal no existe, señala textualmente: “Les extendemos una cordial invitación a todas y todos los diputados para celebrar juntos nuestra Posada Navideña”.

“Jueves Diciembre 12 7:00 PM Cotorritos, Lago Alberto 236, Col. Granada, Miguel Hidalgo, CDMX, 11320”, especifica.

La convocatoria con motivos navideños, como esperas y estrellas color dorado, que incluye las siglas “4T”, añade: “acompañemos a compartir momentos de alegría y fortalecer nuestros lazos en esta temporada festiva”.

“¡Esperamos contar con su valiosa presencia! Favor de confirmar asistencia”, añade.

La invitación va acompañada por un mensaje adicional dirigido a los “queridos diputados y diputadas”.

El texto indica que la de este jueves 12 de diciembre, sería “una noche para compartir, llena de alegría, reflexión y amor”.

Destaca que la Posada Navideña será una oportunidad de compartir con alegría entre los morenistas en San Lázaro.

“¡Será un gusto convivir con ustedes, y darnos nuestro abrazo de Navidad y Año Nuevo!! Atentamente Dip. Ricardo Monreal. Coordinador. Dip. Gabriela Jiménez. Vicecoordinadora”.

Acuerdo para permitir el festejo morenista

Aunque el líder parlamentario negó el convite, integrantes de la oposición subrayaron durante la discusión del Presupuesto 2025, que se ajustó el acuerdo original para el desarrollo del debate.

Inicialmente, se estableció que el tema se trataría en el transcurso de dos días, uno para la aprobación del paquete económico en lo general, y otro, para la discusión particular y desahogo de reservas.

En la reunión en el Pleno, en distintas ocasiones se enfatizó que la discusión presupuestal se llevaría a cabo de corrido, sin recesos, para dar oportunidad a que los morenistas llevaran a cabo el festejo.



Sin embargo, el diputado Monreal Ávila descartó el mismo afirmando que no había ninguna convocatoria y que sus compañeros de fracción no asistirían a ninguna posada grupal, sino que festejarán este fin de año con austeridad y en familia.

Aprobación del Presupuesto 2025

En la publicación, el legislador también destacó la aprobación del Presupuesto de Egresos 2025, en respaldo al gobierno de la Presidenta de la República.

Refrendó que la decisión representa un mensaje positivo de estabilidad y certeza sobre la economía nacional.

“Ayer fue un día pesado, terminamos a las 4 y media, pero tenemos presupuesto y vamos a otorgarle al país estabilidad económica, confianza a los inversionistas extranjeros y nacionales y sobre todo certidumbre en materia económica para el país”, externó.

El paquete económico del año entrante es racional, austero y consecuente “pero capaz de resolver los grandes desafíos y los grandes problemas nacionales, dijo.

“Las diputadas y los diputaos aprobamos un presupuesto austero y responsable, que garantiza estabilidad económica y confianza en México. Aclaró: no habrá posada ni festejos. Actuamos con seriedad, responsabilidad y austeridad, como demanda nuestra labor”, anotó en su publicación en la red X.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/12/morena-en-san-lazaro-se-le-agua-la-fiesta-niega-monreal-posada-navidena-669696.html>

Nosotros celebramos en casa: Monreal



CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- Luego de que se publicara una supuesta invitación a una celebración en Los Cotorritos, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, negó el rumor y dijo que ellos celebran en su casa con toda austeridad.

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1y25KZ6cA9Vuh2hfE?e=kijgRw



Monreal niega posada de diputados de Morena en Polanco; “festejamos con austeridad en nuestra casa”



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, rechazó que Morena tuviera planeada una posada en un restaurante de Polanco, pese a que ayer circuló la supuesta invitación.

En un mensaje en redes sociales, el legislador afirmó que los diputados morenistas festejaron con austeridad y en su casa con sus familiares.

“Me permito señalar que nosotros no estamos programando ninguna posada, ni fiesta, ni festejo. Actuamos con mucha seriedad, con mucha responsabilidad. Y no es cierto lo que algunos medios han señalado, al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria y no la va a haber.



“Se los aseguro, nosotros festejamos con austeridad en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios”, detalló.

El supuesto exhorto señala que se extiende una cordial invitación a todas y todos los diputados para celebrar juntos su posada navideña.

La invitación indica que se realizaría el 12 de diciembre a las 7 de la noche en el restaurante Cotorritos ubicado en Polanco.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2024/12/12/monreal-niega-posada-de-diputados-de-morena-en-polanco-festejamos-con-austeridad-en-nuestra-casa-342005.html>



Aseguran que legisladores de Morena tendrán fiesta de fin de año en Polanco; esto sabemos

Ricardo Monreal habría organizado el evento y pidió llevar un regalo para participar en el intercambio

Por Octavio Vargas

12 Dic, 2024 01:57 p.m. MX



Ricardo Monreal, a legislator from the ruling Morena party, reacts on the day Mexico's lower house of Congress proposed

El mensaje de austeridad. **Las y los legisladores de Morena** supuestamente asistirán a un **restaurante** de la zona más exclusiva de la Ciudad de México, **Polanco**, para participar en la **típica fiesta de fin de año**, según informó *La Jornada*.

El diario refiere que a la fiesta **podrían acudir más de 200 diputados bajo el argumento de "fortalecer los lazos"**, ya que en el lugar planean **realizar un brindis y un intercambio entre los participantes**.

Quien estaría **detrás de la organización de la fiesta fue Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y la vicecoordinadora de la bancada de Morena, **Gabriela Jiménez Godoy**.

"Vamos a hacer un intercambio y un brindis. Se recomienda **llevar un regalo que sea unisex porque vamos a hacer tómbola ahí en el evento para ver quién le da regalo a quién**", según se lee en la invitación que se hizo a través de los chats de mensajería instantánea citados por *La Jornada*.

En semanas pasadas, **servidores públicos, incluido Ricardo Monreal, han estado en el escrutinio público** derivado a la *organización de lujosos eventos* aprovechando sus cargos o utilizando medios de *transporte poco habituales para trasladarse de un lugar a otro*.



Ello ha requerido un posicionamiento por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pues los principios de Morena contemplan que **“no puede haber gobierno rico con pueblo pobre”**, pero son actos de abuso de poder de algunos funcionarios quienes han manchado al movimiento.

Cuando se evidenció a **Ricardo Monreal haciendo uso de helicóptero para trasladarse**, la mandataria federal dijo “yo siempre he pensado que nosotros demos ser un ejemplo a la sociedad y no debe haber gobierno rico con pueblo pobre, creo esa es **la manera en la que nos comportamos y creo que todos debemos dar un ejemplo”**.

Lo anterior fue suficiente para que el diputado federal por Morena cambiara su discurso y presumiera viajes en motocicleta para trasladarse por la Ciudad de México cuando tuviera una junta importante y necesitara evitar el tráfico.

[Aseguran que legisladores de Morena tendrán fiesta de fin de año en Polanco; esto sabemos - Infobae](#)



Ricardo Monreal niega organización de posada tras difusión de supuesto evento en Polanco en medios de comunicación

En medios de comunicación se dio a conocer una invitación supuestamente atribuida a una fiesta a la que fueron convocados integrantes de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

Por Israel Aguilar Esquivel



A través de un video en sus redes sociales, y luego de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025, **Ricardo Monreal Ávila** negó la organización de una posada en un restaurante ubicado en Polanco, en la Ciudad de México (CDMX). De acuerdo con información en medios de comunicación, habría convocado a una cena para cerca de 200 diputadas y diputados.

En su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter, el coordinador de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, negó que alguna de las personas integrantes de su bancada haya tenido noticia de la cena en la que, supuestamente, se contempló un **paquete de MXN mil 100 por asistente**.

“También, por cierto, me permito señalar que **nosotros no estamos programando ninguna posada**, ni fiesta, ni festejo. Actuamos con mucha seriedad, con mucha responsabilidad. No es cierto lo que algunos medios han señalado. Al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria y no la va a haber. Nosotros festejamos con austeridad, en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios”, dijo.



De acuerdo con información difundida por el medio *La Jornada*, el coordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados habría convocado a una cena para los miembros de su bancada para este jueves 12 de diciembre, en un restaurante ubicado en la calle Lago Alberto, de Polanco. Aunque la convocatoria fue para todas las personas integrantes, solamente 200 habrían confirmado su asistencia.

La invitación habría sido difundida a través de la plataforma de mensajería instantánea conocida como WhatsApp. De igual forma, se habría invitado a las personas asistentes a llevar un regalo para el **intercambio** que se realizaría entre diputadas y diputados.

"4T Invitación especial a la posada de la LXVI Legislatura. Les extendemos una cordial invitación a todas y todos los diputados para celebrar juntos nuestra Posada Navideña. Jueves 12 de diciembre 7:00 PM. Cotorritos, Lago Alberto 236, colonia Granda, Miguel Hidalgo, CDMX, 11320. Acompáñenos a compartir momentos de alegría y fortalecer nuestros lazos en esta temporada festiva. ¡Esperamos contar con su valiosa presencia! Favor de confirmar asistencia", es el supuesto contenido de la invitación, según el medio *La Jornada*.

Cabe mencionar que, durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, Rubén Moreira refirió que la bancada guinda tenía la urgencia de aprobar el proyecto para poder acudir a un "compromiso" este 12 de diciembre, aunque no específico cuál.

[Ricardo Monreal niega organización de posada tras difusión de supuesto evento en Polanco en medios de comunicación - Infobae](#)



INVITA RICARDO MONREAL A MÁS DE 200 DIPUTADOS A CENAR A LOS COTORRITOS TRAS APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

En sentido contrario a la austeridad republicana, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de Morena, invitó a 200 personas, en su mayoría diputados, a una cena en el restaurante Los Cotorritos en la zona de Anzures, cuyo paquete tiene un costo de mil 100 pesos por persona.

La reunión estaba prevista para este viernes 13 de diciembre, aunque luego de que coordinadores parlamentarios de la llamada 4T acordaron “acelerar” la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, el cónclave morenista se llevará a cabo este jueves 12 de diciembre, luego de que el dictamen sea aprobado en lo general y lo particular.

“Hoy la sesión acabará de madrugada, vamos a acabar la discusión de todo el presupuesto el día de hoy, ¡preparémonos!”, dice el mensaje enviado a los diputados de Morena.

<https://megalopolismx.com/noticia/115629/invita-ricardo-monreal-a-mas-de-200-diputados-a-cenar-a-los-cotorritos-tras-aprobacion-de-presupuesto-de-egresos>



RECLAMAN PANISTAS QUE PRESUPUESTO VAYA AL TREN MAYA Y NO A MEDICINAS Y HOSPITALES

La diputada del PAN, Noemí Luna Ayala, recriminó a la bancada de Morena los recortes a seguridad, medio ambiente y salud, mientras “ahí van otros 40 mil millones que pudieron usar en medicinas, hospitales y vacunas, al Tren Maya..., otra vez a la basura”.

Y les dijo: “¿Con qué cara van a regresar a sus Estados, a sus distritos, a decirle a aquellos ciudadanos que van al Seguro Social y no encuentran medicinas y les dan citas después de tres meses, que no aceptaron la propuesta de cambiar el presupuesto?”.

También destacó que dos de cada 10 niños ni siquiera tienen el esquema completo de vacunación.



<https://tribunacampeche.com/12/reclaman-panistas-que-presupuesto-vaya-al-tren-maya-y-no-a-medicinas-y-hospitales/701639/>



MORENISTAS TAMBIÉN VAPEAN EN RECINTO, ACUSA COORDINADORA DEL PAN EN SAN LÁZARO



Al descalificar que los legisladores del oficialismo hayan votado para prohibir el uso de vapeadores, la coordinadora de los panistas en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, acusó a integrantes de la bancada morenista de vapear, incluso dentro del mismo recinto.

Calificó como un exceso esa medida y dijo que era necesaria la regulación de los vapeadores, con estrictas normas a favor de la salud.

“Y sin embargo, ves aquí mismo en el recinto a diputadas vapeando”, indicó en una reunión de fin de año con la fuente informativa.

Por su parte, también Rubén Moreira se pronunció en contra de esta medida y dijo que esa prohibición, avalada ya en el Senado, y la cual deberá ser avalada en los 32 congresos locales, es una mala idea porque “van a propiciar la venta ilegal” de estos aparatos, y pidió que Morena deje a un lado la hipocresía. Lamentó que en la misma reforma hayan colocado la prohibición del uso del fentanilo con usos ilegales.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Morenistas-tambien-vapean-en-recinto-acusa-coordinadora-del-PAN-en-San-Lazaro-2024121251>

ULTRADERECHA “NO TIENE MUCHO FUTURO”, ADVIERTE PT; DESESTIMA REAGRUPACIÓN DE EL YUNQUE



Al advertir que la ultraderecha “no tiene mucho futuro”, el líder parlamentario del PT en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, desestimó la reagrupación de El Yunque para fundar el partido conservador México Republicano en 2025.

MILENIO reveló este jueves que el referido grupo de la ultraderecha católica, encabezada por Juan Manuel Oliva, ex gobernador panista de Guanajuato, busca afiliar por lo menos a 300 mil simpatizantes para convertirse en fuerza política el próximo año.

Consultado al respecto, Sandoval dijo no tener duda alguna del intento de reorganización de la derecha radical, debido a la actual crisis del PAN.

“Tiene que ver con esta reestructuración, esencialmente del bloque de ultraderecha que en México había estado en el PAN, y que el PAN desde luego trae una crisis mayúscula de conducción, de organización, de representación de los intereses que antes logró aglutinar, y eso es lo que está ocurriendo”, subrayó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		13-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En entrevista, el legislador estimó que organizaciones como El Yunque tienen poca representatividad entre la sociedad mexicana, pues el pensamiento de los mexicanos ahora está en el tema del humanismo y ahí caben muchos sectores.

“Entonces, yo no le veo mucho futuro a la ultraderecha ahora. Puede ser que con el triunfo del presidente (Donald) Trump en Estados Unidos, de Miley en Argentina, pero a nivel del mundo están en crisis los extremos de ultraderecha o de izquierda”, remarcó.

El coordinador de la bancada petista en el Palacio de San Lázaro sostuvo, además, que las escisiones del PAN y la reagrupación de la ultraderecha en corrientes más pequeñas es consecuencia del fortalecimiento de la llamada cuarta transformación.

“Ganan los que más tienen y ganan los que menos tienen, es decir, el beneficio de la 4T es para todas las mexicanas y todos los mexicanos, y entonces agarras un espectro muy amplio y estás construyendo el nuevo Estado mexicano, rehaciendo el nuevo Estado mexicano, el Estado de bienestar con mayor justicia, con mayor democracia y con mayor libertad, y estos extremismos se van haciendo cada vez más pequeños”, expuso.

No obstante, el diputado Reginaldo Sandoval estimó que no sólo por el lado de la ultraderecha, sino también la ultraizquierda, intentarán reacomodarse en el espectro político mexicano, pero en sectores reducidos y en ámbitos regionales, principalmente.

<https://www.milenio.com/politica/ultraderecha-no-tiene-mucho-futuro-advier-te-pt>



Dividir a oposición, *inteligente y brillante* idea, se mofa Alito

Partidos. El líder tricolor critica a México Republicano por no unirse al bloque para derrotar a Morena; el PT pronostica que la ultraderecha “no tiene mucho futuro”

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, ironizó con la conformación de un nuevo partido de oposición al calificarla de “idea inteligente y brillante”.

En conferencia de prensa con sus coordinadores parlamentarios en el Senado, Manuel Añorve, y en San Lázaro, Rubén Moreira, se refirió a la intención de México Republicano de conseguir el registro como partido político en 2025 y pidió congruencia a la oposición, que hace unos meses llamaba a crear un gran bloque y ahora, consideró, dividirá el voto.

En ese sentido, indicó que en 2027 se corre el riesgo de no frenar a Morena en la renovación de la Cámara de Diputados.

“Ahora traen la brillante y genial idea de dividir el bloque opositor cuando no se puede ir juntos en 2027 y cuando la aduana más importante para detener a estos cínicos y corruptos de Morena es ganarles la Cámara de Diputados.

“Imagínense ustedes cómo van a llegar si logran hacer su partido político. Tienen que ir solos, entonces dígame ¿cómo le vamos a hacer para fortalecer el trabajo en conjunto y tener certeza para ganar la mayoría?”, cuestionó.

Moreno reconoció a todas las expresiones políticas, pero afirmó que lo más inteligente es unirse a

las fuerzas existentes para frenar al partido en el gobierno.

“Muy inteligente de estos compañeros, no le restamos su brillante idea, pero así es la democracia, aunque creo que lo inteligente y lo prudente —indistintamente de que el PRI siempre está listo para competir solo o en coalición— es formar un gran polo opositor para ganar la Cámara de Diputados en 2027”, reiteró.

“Le hace daño al país”

El líder del PT en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, advirtió que la ultraderecha “no tiene mucho futuro” y desestimó la reagrupación de El Yunque en México Republicano.

MILENIO reveló que dicho grupo de ultraderecha puede sumar al menos 40 mil nuevas afiliaciones a la organización para convertirla en fuerza política en 2025.

Al respecto, Sandoval dijo no tener duda alguna del intento de reorganización de la derecha radical debido a la actual crisis del PAN.

“Tiene que ver con esta reestructuración del bloque de ultraderecha que había estado en el PAN, que desde luego trae una crisis mayúscula de conducción, organización y representación de los intereses que antes logró aglutinar”, subrayó.

En entrevista, el legislador estimó que organizaciones como El

Yunque tienen poca representatividad en la sociedad.

“Yo no le veo mucho futuro a la ultraderecha. Puede ser que con el triunfo de (Donald) Trump en Estados Unidos y de (Javier) Milei en Argentina, pero a escala global están en crisis los extremos”, afirmó.

En tanto, Royfid Torres, integrante de la Comisión Operativa Nacional de MC, consideró que la reagrupación de El Yunque “no es lo que necesita el país”.

“Por supuesto que eso no es lo que necesita el país, pero tampoco podemos negar que exista esa pluralidad; vamos a seguir abogando por las libertades”, expresó.

El también coordinador emérita en el Congreso capitalino indicó que el bloque opositor que se conformó para la elección pasada “hoy está dividido y hasta habla de un nuevo partido.

“Es una serie crítica de contradicciones que le hace mucho daño al país”.

Por su parte, Sofía Castro, secretaria de Organización y Acción Política de MC, consideró que la decisión que conformar un nuevo partido conservador “espensar en chiquito, es el error de la oposición, apostar a retener ciertos votos para no desaparecer, es poco ambicioso”. ■

Con información de: S. Arellano, L. Padilla, I. Navarro, F. Damián y A. Martínez



“Muy inteligente y brillante”, idea del partido del Yunque, ironiza ‘Alito’ Moreno



El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, ironizó con la conformación de un nuevo partido de oposición al calificarla como una “idea inteligente y brillante”.

En conferencia de prensa, acompañado de sus coordinadores parlamentarios en el Senado, Manuel Añorve y en San Lázaro, Rubén Moreira, pidió congruencia a los actores de oposición que hace unos meses querían crear un gran bloque opositor y que ahora van a dividir el voto.

Indicó que lo anterior es una alerta para la oposición, porque en 2027 se corre el riesgo de no frenar a Morena en la renovación de la Cámara de Diputados.

“Ahora son los que traen la brillante y genial idea de dividir el bloque opositor cuando no se puede ir juntos en el 2027 y cuando la aduana más importante para detener a estos cínicos y corruptos de Morena en el 2027, es ganarles la Cámara Baja, pues imagínense ustedes cómo van a llegar si logran hacer su partido político, tienen que competir solos, tienen que ir solos, entonces dígame ¿cómo le vamos a hacer para fortalecer el trabajo en conjunto y tener certeza para ganar la mayoría en la Cámara Baja?”, cuestionó.

El líder nacional del tricolor reconoció todas las expresiones que quieren crear un nuevo partido político para el próximo año, aunque afirmó que sería más inteligente unirse para frenar al partido en el gobierno.



“Entonces, pues nosotros no tenemos ni problema, muy inteligente todos estos compañeros. Pues nosotros no le restamos su brillante idea, pero bueno, pues así es la ley, así es la democracia, nosotros respetamos, pero creo que lo inteligente y lo prudente, indistintamente de que el PRI siempre como partido político está listo para competir en las elecciones solo o en coalición, porque lo hemos hecho, podemos correr solos o en coalición. Creo que lo inteligente es formar un gran polo opositor para hacer una elección y ganar la Cámara baja en el 2027”, dijo.

<https://www.milenio.com/politica/alejandro-moreno-critica-creacion-de-nuevo-partido>



“Si no pueden renuncien”, reedita 'Alito' Moreno exigencia a gobernadores



El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reeditó la arenga “si no pueden renuncien” hacia los gobernadores que no han hecho nada para pacificar sus entidades y dejan que el crimen organizado azote a la población.

En conferencia de prensa acompañado de sus coordinadores parlamentarios en el Senado, Manuel Añorve y en Cámara de Diputados, Rubén Moreira, pidió a las autoridades ministeriales aclarar los hechos, versiones de presuntos nexos de mandatarios estatales con grupos del narcotráfico.

“El tema de seguridad es un tema grave, trágico, donde el PRI siempre ha estado dispuesto a apoyar. Y si no pueden, así que renuncien. Así de claro”.

El líder nacional del tricolor puso de ejemplo Sinaloa, entidad de la que dijo, se habla en todo mundo por los hechos de violencia.

“Entonces, ¿qué queremos nosotros? Exigir resultados. En el caso de Sinaloa, lo hemos dicho, eso no es un tema político, porque lo pueden ver así, es un tema de transparencia clara y rendición de cuentas. Han habido señalamientos, esto es muy sencillo, que se aclare. ¿Son solución los gobernadores o son problemas que no pueden dar hacia adelante? Bueno, que se separen, que asuman los señalamientos que hay y se atiendan. Pero la responsabilidad también en la seguridad, y se los dijo la propia titular del Poder Ejecutivo, es responsabilidad también de los gobernadores”.



Moreno detalló que él junto con los coahuilenses Rubén Moreira, Miguel Riquelme y el yucateco, Rolando Zapata, cuando fueron gobernadores supieron implementar estrategias de seguridad con los tres niveles de gobierno que redujo los índices de criminalidad.

“En el tiempo que fuimos nosotros gobernadores, tuvimos los estados con la menor incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes, fuimos nosotros y con datos del Secretariado Ejecutivo a nivel nacional. Se mejoró la seguridad porque cuando se recibieron los estados, cada uno de los gobernadores dio resultados en los temas de seguridad. Se mejoró la seguridad con el gobierno de cada uno de nosotros y ahí están los resultados”.

<https://www.milenio.com/politica/alejandro-moreno-reedita-llamado-gobernadores-renuncien>

**Ricardo Monreal**

12 de diciembre, fecha para reflexionar

Hoy, en México, tuvo lugar una relevante conmemoración religiosa y de fe, que año con año genera gran afluencia de gente y operativos policíacos para su resguardo.

Este acto se desprende de otro que data de hace más de 500 años, de 1531, para ser precisos, cuando, de acuerdo con la tradición, por cuarta vez la Virgen de Guadalupe se apareció ante un humilde muchacho de nombre Juan Diego, en el cerro del Tepeyac, en donde actualmente se ubica la Basílica de Guadalupe, en recuerdo de aquel hecho.

En estas fechas, la Basílica recibe a entre 10 y 12 millones de personas que se movilizan en caravanas y peregrinaciones desde todos los rincones del país, destacando estados como Puebla, Estado de México, Oaxaca, Guerrero y Chiapas. La fe y la sed espiritual logran que estas peregrinaciones vengan desde tan lejos —la mayoría de las veces a pie o bicicleta—, con el único objetivo de llegar puntuales a la cita y cantarle “Las mañanitas” a la Virgen.

Hablando en números económicos y de impacto social, esto representa una derrama económica de 20 mil millones de pesos, así como la movilización de más de 18 mil elementos policíacos para resguardar y cuidar el orden público, todo lo cual se repite cada año, demostrando que México mantiene sus tradiciones y costumbres a través del tiempo.

Para muchas y muchos mexicanos, el 12 de diciembre es tan importante como el 20 de noviembre o el 15 de septiembre; para otros, motivo de celebración y festividad, y para algunos más, la oportunidad para cumplir una manda o pedirle un favor a la Virgen Morena.



México es un país predominantemente católico. A pesar de la formalidad de la separación Iglesia-Estado, el catolicismo aún tiene cierta influencia en la vida pública nacional. Esta relación entre la religión y la política siempre ha sido de una religión participativa y muy activa en la vida política y social del país, contemplando a la sociedad como parte vital de ambos ejercicios, respetando y adaptándose a sus tradiciones y costumbres. De hecho, la relación entre la religión y el populismo mexicano es la de un catolicismo respetuoso y abierto que se entrelaza con la vida cotidiana, sin renunciar a las tradiciones, pero adaptándose a las nuevas realidades políticas.

Para comprender esta relación entre la religión católica y el Estado mexicano es fundamental conocer su origen con la conquista española en 1519. Los misioneros franciscanos, dominicos y agustinos difundieron los principios del catolicismo entre los pueblos indígenas, que replicaron los conceptos fundamentales de esta nueva fe con tal efecto que, a partir de entonces, esa religión ha acompañado a México y sus protagonistas en la escritura de su historia.

Ejemplo de ello fue el inicio de la independencia de México, con el toque de campanas de iglesia que realizó el cura Miguel Hidalgo y Costilla y teniendo como estandarte la imagen de la Virgen de Guadalupe. A esta causa se sumaron gran cantidad de personas con un sentimiento nacionalista y de fe.

Si bien no vivimos en un estado teocrático, la religión católica tiene una importante influencia histórica, cultural y económica en México; la relación entre esta religión y el ejercicio del poder siempre ha sido estrecha, al grado de que en varios episodios de nuestra historia fue propuesta como la oficial por el sector conservador del país. Estos intentos fueron soportados por un Estado laico fuerte y con leyes que lo nutren en esta materia, logrando así que hoy en día cada persona viva en plenitud su libertad de culto.

México fomenta un ambiente de libertad religiosa que ha permitido la llegada de diversas corrientes de pensamiento y creencias, tanto europeas como de otras partes del mundo. La pluralidad religiosa y cultural ha sido un pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad inclusiva y abierta, donde se respetan las diferencias y se celebra la riqueza de tradiciones de todas y todos sus habitantes.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

**Ricardo Monreal**

12 de diciembre, fecha para reflexionar

Hoy, en México, tuvo lugar una relevante conmemoración religiosa y de fe, que año con año genera gran afluencia de gente y operativos policíacos para su resguardo.

Este acto se desprende de otro que data de hace más de 500 años, de 1531, para ser precisos, cuando, de acuerdo con la tradición, por cuarta vez la Virgen de Guadalupe se apareció ante un humilde muchacho de nombre Juan Diego, en el cerro del Tepeyac, en donde actualmente se ubica la Basílica de Guadalupe, en recuerdo de aquel hecho.

En estas fechas, la Basílica recibe a entre 10 y 12 millones de personas que se movilizan en caravanas y peregrinaciones desde todos los rincones del país, destacando estados como Puebla, Estado de México, Oaxaca, Guerrero y Chiapas. La fe y la sed espiritual logran que estas peregrinaciones vengan desde tan lejos —la mayoría de las veces a pie o bicicleta—, con el único objetivo de llegar puntuales a la cita y cantarle “Las mañanitas” a la Virgen.

Hablando en números económicos y de impacto social, esto representa una derrama económica de 20 mil millones de pesos, así como la movilización de más de 18 mil elementos policíacos para resguardar y cuidar el orden público, todo lo cual se repite cada año, demostrando que México mantiene sus tradiciones y costumbres a través del tiempo.

Para muchas y muchos mexicanos, el 12 de diciembre es tan importante como el 20 de noviembre o el 15 de septiembre; para otros, motivo de celebración y festividad, y para algunos más, la oportunidad para cumplir una manda o pedirle un favor a la Virgen Morena.



México es un país predominantemente católico. A pesar de la formalidad de la separación Iglesia-Estado, el catolicismo aún tiene cierta influencia en la vida pública nacional. Esta relación entre la religión y la política siempre ha sido de una religión participativa y muy activa en la vida política y social del país, contemplando a la sociedad como parte vital de ambos ejercicios, respetando y adaptándose a sus tradiciones y costumbres. De hecho, la relación entre la religión y el populismo mexicano es la de un catolicismo respetuoso y abierto que se entrelaza con la vida cotidiana, sin renunciar a las tradiciones, pero adaptándose a las nuevas realidades políticas.

Para comprender esta relación entre la religión católica y el Estado mexicano es fundamental conocer su origen con la conquista española en 1519. Los misioneros franciscanos, dominicos y agustinos difundieron los principios del catolicismo entre los pueblos indígenas, que replicaron los conceptos fundamentales de esta nueva fe con tal efecto que, a partir de entonces, esa religión ha acompañado a México y sus protagonistas en la escritura de su historia.

Ejemplo de ello fue el inicio de la independencia de México, con el toque de campanas de iglesia que realizó el cura Miguel Hidalgo y Costilla y teniendo como estandarte la imagen de la Virgen de Guadalupe. A esta causa se sumaron gran cantidad de personas con un sentimiento nacionalista y de fe.

Si bien no vivimos en un estado teocrático, la religión católica tiene una importante influencia histórica, cultural y económica en México; la relación entre esta religión y el ejercicio del poder siempre ha sido estrecha, al grado de que en varios episodios de nuestra historia fue propuesta como la oficial por el sector conservador del país. Estos intentos fueron soportados por un Estado laico fuerte y con leyes que lo nutren en esta materia, logrando así que hoy en día cada persona viva en plenitud su libertad de culto.

México fomenta un ambiente de libertad religiosa que ha permitido la llegada de diversas corrientes de pensamiento y creencias, tanto europeas como de otras partes del mundo. La pluralidad religiosa y cultural ha sido un pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad inclusiva y abierta, donde se respetan las diferencias y se celebra la riqueza de tradiciones de todas y todos sus habitantes.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



Sacapuntas

REACTIVA DIÁLOGO CON LA OPOSICIÓN



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

Otro paradigma de la administración anterior se rompió ayer: la titular de Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, se reunió en privado con los líderes parlamentarios del Senado e integrantes de la Comisión de Gobernación, incluidos los de oposición, con lo que se reabren el diálogo y la interlocución. Coincidieron en que, ante amenazas del exterior, "la patria es primero" y se debe trabajar en unidad. Panistas, priistas, emecistas y verdes no descartan un encuentro con la presidenta Sheinbaum.



ZOÉ
ROBLEDO

ASAMBLEA,
ANTE LA
PRESIDENTA

Este viernes, el IMSS, dirigido por **Zoé Robledo**, realiza su 115 Asamblea General Ordinaria. Será en Palacio Nacional, ante la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el gabinete federal, los gobernadores del país, y los líderes del Congreso de la Unión. Es decir, pinta para ser un acto de gran magnitud en el que se esperan anuncios importantes.



ILDEFONSO
GUAJARDO

SE METE AL
CUARTO DE
JUNTO

Resulta que **Ildefonso Guajardo** volverá a ser parte de la renegociación del T-MEC, en 2026. Al menos eso es lo que dijo al participar, vía remota, en el Foro Nacional Permanente de Legisladores del PRI. Asegorará "no directamente al gobierno de la República", pero sí a los organismos empresariales del llamado *Cuarto de Junto*.


**RICARDO
MONREAL**
**LOS DEJÓ
SIN
POSADA**

» Se canceló la mega posada de la bancada de los diputados federales de Morena. Luego de que se distribuyeron las invitaciones entre legisladores de ese partido, su líder parlamentario, **Ricardo Monreal**, dijo que no habría tal celebración, porque "nosotros festejamos con austeridad, en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios".


**CIRCE
CAMACHO**
**¿COINCIDENCIA
O NEPOTISMO?**

» En la nómina de la alcaldía Xochimilco aparecen varias personas con el mismo apellido de la alcaldesa **Circe Camacho**. Por ejemplo, **Carlo Antonio Camacho Galindo** y **José Alejandro Camacho Galindo**. También **Suany Villa Camacho** y **Jorge Ángel González Camacho**. Una de dos: o es coincidencia o abierto nepotismo.


**NANCY
JUÁREZ SALAS**
**SANCIONAN
A JUEZA**

» Suspendió el Consejo de la Judicatura Federal a la jueza **Nancy Juárez Salas**, quien ordenó a la presidenta Sheinbaum eliminar del Diario Oficial el decreto para la entrada en vigor de la Reforma Judicial. La sanción es por un proceso disciplinario originado en 2022, por denuncias en su contra. Así que se va 90 días sin goce de sueldo.


**ALMUDENA
LEBOIS**
**TRAS LAS REJAS, HIJA
DEL FUNDADOR DE UNFIN**

» Resulta que agentes ministeriales capturaron a **Almudena Lebois Ocejo**, consejera de Grupo Unfin e hija del fundador de esa financiera, **Rodrigo Lebois Mateos**. La detención fue por el delito de fraude, por lo que se le trasladó al penal de Barrientos. Se prevé que este viernes sea puesta a disposición de un juez para continuar el proceso.



Confidencial

¿Y la carrera diplomática?

Con la novedad de que el morenista **Rutilio Escandón**, quien como gobernador dejó a Chiapas sumido en el desgobierno y con familias enteras desplazadas de sus comunidades por la violencia, fue premiado con un nombramiento como cónsul general de México en Miami. La Presidenta hizo llegar ayer al Senado la postulación del chiapaneco y, con la mayoría oficialista en la Cámara alta, es fácil adivinar que su ratificación será mero trámite. Y eso que hasta sus aliados del PVEM hicieron una crítica de la crisis de inseguridad que viven los chiapanecos.

Posada en Polanco, frustrada

Resulta que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, metió reversa y dio por cancelada la posada que había organizado para los integrantes de su bancada. Sus correligionarios se quedaron con las ganas de asistir al festín, que estaba programado en un restaurante de Polanco, donde se habían realizado reservaciones para 200 personas. “No habrá posada ni festejos. Actuamos con seriedad, responsabilidad y austeridad, como demanda nuestra labor”, comunicó el legislador en sus redes sociales.

Castigo, ¿con dedicatoria?

La jueza **Nancy Juárez Salas**, quien ordenó a la presidenta Sheinbaum eliminar del *DOF* el decreto de la reforma judicial, fue suspendida tres meses sin goce de sueldo, esto después de que la Comisión de Disciplina del CJF inició un procedimiento que había en su contra desde 2022 por denuncias que recibió un año antes, cuando era juzgadora en Cancún. Parece sospechoso, cuando menos, que este castigo llegue ahora, y más ante una jueza que tanto incomodó al oficialismo. ¿Acaso será una probada de lo que se viene para los juzgadores una vez que se establezca el Tribunal de Disciplina Judicial?

Una abogada en fuga

La que abandonó el país y mentirosamente busca audiencia con amnistía internacional es **Ana Katiria Suárez**, abogada denunciada por asociación delictuosa y corrupción. Ella es conocida por fabricar carpetas al interior de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Ojalá no se les escape.

Reconocen las buenas prácticas de transparencia

La ministra **Margarita Ríos Farjat** fue reconocida por el Inai después de que implementó una buena práctica para la creación de versiones públicas de las sentencias, medida que mejora la protección de datos personales en el Poder Judicial. El instituto le dio esta mención especial por haber logrado que las versiones públicas de sus proyectos mantengan en el anonimato datos como nombres, domicilios y estados civiles de las personas, mediante descripciones neutras. Un reconocimiento antes de que se vaya la ministra... y el Inai.

Oposición carburando...

A pocos días de haber anunciado su renuncia al PRI, **Enrique de la Madrid** se reunió con quienes ya anticiparon que van por formar un nuevo partido político. Se trata de los integrantes del Frente Cívico Nacional **Guadalupe Acosta Naranjo** y **Emilio Álvarez Icaza**. Según este último, quien posteó una foto de la reunión, la cita fue “para platicar de cómo buscar respuestas a los problemas de México y que beneficien a la gente”. Tienen un buen prospecto para sumar.

Enemigo en casa

Por si hicieran falta evidencias de que es urgente profesionalizar los cuerpos policíacos locales, resulta que policías de Tránsito del municipio de Huitzilac, Morelos, estarían involucrados en el secuestro de la chef Zahie Téllez y su acompañante, Alberto Escobar. Una patrulla de esa corporación fue captada por una cámara de videovigilancia circulando junto con la camioneta propiedad de la pareja y de la cual fueron despojados. El fiscal del estado, **Uriel Carmona**, informó que se seguirán las investigaciones pertinentes.



La reforma fiscal a escena

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:

enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

Fue aprobado esta semana el **Presupuesto para el 2025** y con ello se culmina todo el proceso de autorización del Paquete Económico para el próximo año.

Pocos habrían apostado a que los mercados y los inversionistas le hubieran **dado luz verde** a la propuesta fiscal para el próximo año prácticamente **sin sobresaltos**.

Pareciera un milagro guadalupano.

En realidad, hay que poner una calificación de sobresaliente a la **Secretaría de Hacienda** por el trabajo realizado. Por un lado, por el de carácter técnico en la confección del Paquete, pero también en el proceso político.

Al final hubo que hacer una reasignación presupuestal, que se pudo acomodar sin hacer mayores olas.

Obviamente, hay una **innumerable cantidad de quejas** a propósito de los recortes realizados. Pero ya no será tema de Hacienda, sino de otras dependencias.

El logro de este año, sin embargo, **no va a poder repetirse en los próximos**.

El cuadro económico y fiscal del 2025 es muy complejo y lo más probable hasta ahora es que el crecimiento del próximo año sea menor al del actual.

Eso implica que es probable que **los ingresos públicos pudieran incluso quedarse cortos** o estar muy justos.

Las agencias calificadoras han dado el beneficio de la duda a un nuevo gobierno que pareciera tener **racionalidad en el ejercicio de la función pública** y una Secretaría de Hacienda que tiene el respaldo de la presidenta para apretar el gasto, pese a los eventuales costos políticos que pudieran existir.

Sin embargo, el escenario de 2026 probablemente pudiera ser aún más difícil que el de este año y, para seguir con la trayectoria de reducción del déficit a la que el gobierno se ha comprometido, **los espacios van a ser aún menores**.

Ese es el contexto en el que el líder de la fracción mayoritaria en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, ha insistido en la necesidad de hacer una **reforma fiscal**.

Es poco probable que Monreal planteara el tema

sin el conocimiento de la presidenta de la República, pese a que ella haya expresado que no se tiene contemplada tal reforma.

En este espacio le comentamos que, en el sexenio de López Obrador, "reforma fiscal" era una expresión prohibida.

Creo que los señalamientos de Monreal son el indicio de que **el gobierno quiere que el tema se discuta en el curso de 2025**, sin que esto quiera decir que ya se tomó la decisión de emprenderla.

La 'eficiencia recaudatoria' derivada de mayor vigilancia seguramente va a tener rendimientos decrecientes.

Si se quiere tener una recaudación creciente que soporte tanto **los mayores gastos derivados de los programas sociales como de los proyectos de infraestructura**, será necesario hacer cambios más profundos en el sistema tributario mexicano.

Quizás modificar tasas del ISR y tal vez cambiar algunos esquemas en materia de IVA.

Y no descarte usted otros cambios de los que ya se ha estado hablando, como la federalización del impuesto predial (que pasaría a reflejarse en las participaciones) o el establecimiento de impuestos nuevos, como a determinadas transacciones financieras o a las herencias. No está claro aún.

La negativa a la reforma fiscal en el sexenio de López Obrador derivó de una promesa de campaña que AMLO se obstinó en cumplir.

Claudia Sheinbaum señaló en diversas ocasiones que en el corto plazo no veía la necesidad de una reforma fiscal, **pero su rechazo no ha tenido la contundencia que sí tuvo con AMLO**.

El gobierno anterior era uno profundamente conservador en materia fiscal y ahora el de Sheinbaum es mucho más abierto a visiones modernas, como puede ser un cambio en los esquemas tributarios.

La oportunidad de discutir dicha reforma, me parece que se limita al año 2025, pues si se pospusiera para 2026, estaría muy cerca del año electoral del 2027.

Por eso me inclino a pensar que en el futuro inmediato otras voces del oficialismo van a seguir la ruta de Monreal y a plantear que tiene que haber en el futuro cercano una reforma fiscal.





REDES DE PODER



Sabor a despedida

La legisladora zacatecana **Noemi Berenice Luna Ayala** prácticamente se despidió esta semana, después de la intensa discusión del presupuesto, como coordinadora de los diputados federales del **PAN**. Como consecuencia del cambio en la dirigencia nacional panista, que ahora encabeza **Jorge Romero**, se espera que haya rele-

vo también en el liderazgo del grupo parlamentario en **San Lázaro**. Todo parece indicar que, a partir del próximo año, sería el yucateco **Eliás Lixa** el que guíe las riendas panistas en la Cámara baja.

Regaño por festejos decembrinos

Al parecer, quienes recibieron un llamado de atención fueron

los diputados y senadores de **Morena**, quienes ya quieren irse de vacaciones, no sin antes despedir el año 2024 con fiestas y comidas que tenían planeadas para estos días.

Nos cuentan que, tras filtrarse información sobre una presunta posada de Morena que se llevaría a cabo en una de las zonas más exclusivas de la **CDMX**, varios líderes del partido hicieron un llamado a las bancadas para abstenerse de organizar este tipo de eventos, los cuales, aseguran, no se alinean con la política de austeridad del partido.

Es más, se dice que varios legisladores tuvieron que cancelar reservas en distintos restaurantes de

la ciudad, pues tenían la intención de agradecer el apoyo durante el año y hablar sobre su agenda.

Las "viudas" de Zambrano

Resulta que en el mundillo de la política deambulan en la Ciudad de México las "viudas" de **Jesús Zambrano**, desde que el **INE** declaró la extinción del **PRD** del plano nacional. Entre ellos se apuntan incluso de otros partidos como es el caso de **Victor Hugo Lobo Román**, militante ahora de **Morena**, pero comandando a un bloque de neo perredistas incondicionales de Zambrano para hacerle la mala obra a la coordinadora del **PRD** en el Congreso

capitalino, **Nora Arias Contreras**, ratificada este miércoles como presidenta del nuevo partido en la ciudad por el **Tribunal Electoral**. Es el caso de la exdiputada **Po-
limnia Romana** —colaboradora del panista **Carlos Orvañanos**—, **Carlos Estrada**, quien renunció a la presidencia del Consejo Estatal perredista, así como otras asistentes de Lobo Román, a quienes impuso como secretarías espurias del anterior partido, cuando hicieron campaña por **Morena** en las pasadas elecciones. El Tribunal Electoral puso fin a esa trama de ignorancia, abusos y prepotencia al determinar que el nuevo Sol Amarillo tiene presidenta en la figura de la diputada **Nora Arias**


Rubén Moreira

La impostura

Las cosas no marchan bien en México, eso dicen los indicadores de todo tipo. No crecemos, la inflación no cede, la moneda batalla, la seguridad es dolor de cabeza, el sistema de salud se cae a pedazos y en el horizonte se amontonan nubes de tormenta.

El gobierno que termina no se acaba de ir y el nuevo no llega en su totalidad. Hay ejemplos, uno de ellos es la agenda legislativa heredada. La que, por cierto, la mayoría vota sin leer ni discutir.

Javier Corral tuvo el valor de mostrar el descontento de muchos legisladores de la mayoría que no están de acuerdo con todo lo que se les ordena votar. En los pasillos de la Cámara he escuchado las inconformidades, pero también el miedo a desobedecer al expresidente.

A mi juicio hay una perversa impostura y un terrible engaño que tarde o temprano traerá serias consecuencias.

Es cierto que varios medios han sacado los primeros estudios de popularidad de la presidenta y en ellos hay una aceptación considerable. Pero comete un error Morena si asume que tales resultados le dan una legitimidad a su actuar.

Hay muchos ejemplos donde partidos, líderes o regímenes invocan al pueblo, sin tener legitimidad y de manera perversa, para hacer y deshacer. Lo que vivimos es uno de esos casos, veamos:

Primero.- Morena, y sus todavía aliados, solo sacaron el 56 por ciento de los votos y se quedaron, gracias a un agandalle, con las dos terceras partes de las cámaras.

Segundo.- En ningún momento los ciudadanos le concedieron a la mayoría el permiso para realizar cambios a las cláusulas pétreas de la constitución. Tampoco se tomaron la molestia de realizar una difusión de sus intenciones o de llamar a un diálogo nacional y en todo caso a un referéndum, como correspondía al caso.

Tercero.- Es patético enterarse de que el régimen no realizó un diagnóstico sobre las situaciones que querían corregir. Tampoco hay una ruta definida, e incluso, no se tienen experiencias con las cuales confrontar las propuestas. Por ejemplo, nadie sabe qué resultado se espera de la Reforma Judicial. Los promotores de la misma ni siquiera presentaron un estimado del costo de su iniciativa y al día de hoy no tienen claro cuantos tipos de boletas se pondrán en las manos del elector.

Cuarto.- Resulta evidente la construcción de una exitosa impostura.

Para el efecto, durante años se ha utilizado una narrativa que fortalece la falsa imagen que presume el aparato de propaganda del régimen. Igual engañan con cifras que polarizan a la nación o construyen fantasías que difunden sin recato.

Tarde o temprano veremos el fin de la impostura y casi seguro, una vuelta a la dura realidad.

**Coordinador de los diputados
federales del PRI**

En ningún momento los ciudadanos le concedieron a la mayoría en el poder el permiso para realizar cambios a las cláusulas pétreas de la constitución. Es patético enterarse de que el régimen no realizó un diagnóstico sobre las situaciones que querían corregir. Tampoco hay una ruta definida, e incluso, no se tienen experiencias con las cuales confrontar las propuestas. Por ejemplo, nadie sabe qué resultado se espera de la Reforma Judicial. Los promotores de la misma ni siquiera presentaron un estimado del costo de su iniciativa y al día de hoy no tienen claro cuantos tipos de boletas se pondrán en las manos del elector. Resulta evidente la construcción de una exitosa impostura. Para el efecto, durante años se ha utilizado una narrativa que fortalece la falsa imagen que presume el aparato de propaganda del régimen.



**Rubén
Moreira**
 Diputado federal
 @rubenmoretravdz



El pasado domingo concluyó con éxito la edición 38 de la Feria del libro de Guadalajara. El evento es ejemplo de esfuerzo por la cultura y del enorme potencial de las expresiones que se dan al interior de México.

Según las notas de prensa, asistieron 907 mil 300 personas, 50 mil más que el año anterior. El número de editoriales aumentó de 2 mil 469 a 2 mil 763 y las ventas crecieron, para algunos expositores, hasta en un 50 por ciento. El país invitado fue España, y su delegación fue de más de 300 personas.

No se puede hablar de la FIL Guadalajara sin señalar que es la más grande en Hispanoamérica,

la de más visitantes en el mundo y la que hace unos años recibió el Premio Princesa de Asturias. Tampoco se puede dejar de mencionar a quien fue su fundador y el arquitecto de su éxito: Raúl Padilla López.

Conocí al exrector en mis tiempos de gobernador, antes que a su hermano Trino, de quien fui compañero en la LXI legislatura en la Cámara de Diputados. Ambos de gran inteligencia y muy buen trato. En aquella reunión, percibí su enorme capacidad de análisis, su seguridad sobre las afirmaciones que realizaba, la defensa de su universidad y la capacidad para generar ideas. Me impactó, como a muchos, el fallecimiento de Raúl.

En esta edición visité dos veces la feria, y claro, salí con grandes bolsas llenas de libros. En una de las ocasiones presenté un libro del abogado e historiador Marco Mendoza sobre mi paisano Venustiano Carranza. Caminar

Feria del libro de Guadalajara



FOTOCUARTOSCURO

Más de 907 mil personas asistieron a la edición 38 de la Feria del Libro de Guadalajara.

por los pasillos es un placer sólo comparable al del niño que entra a una gran dulcería.

Al igual que sucede en otras entidades, Jalisco es víctima de

un centralismo que asfixia. Se van a la voraz federación los impuestos que son recaudados gracias a la intensa actividad económica de la entidad, sin embargo, el retorno

en presupuesto es menor a los recursos enviados, por cada 8 pesos vuelven a la entidad solo 2.

La Universidad de Guadalajara, no obstante los recortes, amenazas y presiones, ha sostenido y mejorado su calidad educativa y los proyectos que, como la feria del libro, son insignia de su trabajo.

A diferencia de las propuestas educativas impulsadas por Moreira, la U de G, no solo es un centro de excelencia, también es ejemplo de buenas prácticas. Raúl la puso en el contexto internacional y es referente en el debate de las ciencias y las humanidades. Él vinculó a la casa de estudio con las mentes más brillantes de México y el mundo.

El nuevo presidente de la feria es Trino Padilla, su designación garantiza un buen futuro para esta experiencia emblemática.

Por lo pronto, tengo ahora decenas de libros para el invierno, inicio con una relectura de Javier Cercas.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



PAN: GOBIERNO. APOYA FOBAPROA, A COSTA DEL BIENESTAR CIUDADANO; PRI: PEF-2025, NO GARANTIZA SALUD, EDUCACION, SEGURIDAD...

Horas después que Morena y sus cuotas y cuates del PT-Verde, aprobaron en Cámara de Diputados el gasto público del próximo año -¡el billete, ¡pues!-, que incluye participaciones a los estados y municipios, los grupos parlamentarios que votaron en contra del proyecto, en lo general y particular, reiteran posicionamientos que expusieron en la tribuna, por más de 13 horas, aproximadamente.

Largas horas en las cuales, una vez más, los contrarios y adversarios del régimen en el poder y los oficialistas, se acusaron, repicaron y denostaron, cual actores políticos en este país, y qué mejor, que reflejarse esa pluralidad en la representación popular de San Lázaro.

Que si hubo “rayadas de madre”, para legisladoras del PAN o insultos para el ídolo de barro que crearon los perredistas, hoy, morenistas, es la normalidad democrática, diría Ernesto -Zedillo.

Eso sí, decirlo en tiempo y forma, no cuando ya no son poder o algún personaje de oposición o del poder en turno ya no es nadie, como el que ya fue, no recordamos en los tiempos del PAN-PRI, humillante manera de ejercer el poder, como fue en el pasado reciente y, en el gobierno de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo.



¡Vamos, pues!, hasta el discurso del coordinador parlamentario del grupo mayor en Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, es de tinte y matiz autoritario, dominante y humillante, inédito, en un actor político como él, máxime, que reconoció minutos previos a la clausura, que él también militó en la oposición.

Pero no lo trataron a él, como tratan ahora a la oposición. Por ejemplo, cuando en una sesión de la Comisión Permanente en el Salón Verde de San Lázaro, acusó adquisición de costoso avión presidencial en los últimos meses del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, ¡para uso personal de Enrique Peña Nieto!, ningún panista o priista de entonces, se le fue a la yugular al político de Zacatecas, por subir ese tema a la tribuna.

Monreal, reconocemos, fue el primer legislador de oposición que hizo público ese asunto en el Congreso de la Unión.

No subieron entonces los radicales panistas o priistas, a denostar al ex correligionario, por acusar esa compra que hizo el gobierno calderonista, en tiempos de crisis económica.

El PRI o el PAN, reiteramos, no enviaron a la tribuna a quemar en leña verde al hoy morenista, ni lo insultaron con discurso virulento.

En la discusión y debate del PEF-2025, revivió ese discurso puyante, insolente, de Morena y sus aliados, como el de la oposición, sin aliados, en donde los diputados federales del oficialismo, se denigran ellos mismos, al defender con vehemencia a “ysq”, porque le deben toda su carrera política en el Congreso, gobiernos estatales, municipales o Congresos locales.

Y la oposición, con sustento, hizo sus reservas, exigió suspender el asunto, o quiso actuar con civildad a la hora de proponer sus reservas, pero con educación o sin ella, la “izquierda radical”, diría su patrón, los fustigaba, votaron en contra de lo que proponían PAN-PRI-MC; implícitamente, con su voto en contra, desechaban las propuestas de la oposición.



Empero, horas después que desecharon sus reservar, panistas y priistas, reiteran advertencias del Presupuesto de Egresos de la Federación que aprobaron Morena y sus carnales y carnalas del Verde y PT.

En el PRI, -Rubén Moreira Valdez, ya está de vacaciones-, ayer, el diputado Mario Zamora Gastélum, y no su coordinador parlamentario, una vez más, reitera que votaron en contra del PEF-2025, porque no corresponde a lo que la mayoría de los mexicanos necesitan.

El Decreto, acusa, no atiende a los sectores más vulnerables de la nación y todavía más: el gobierno federal, se gastará el dinero para pagar nóminas de la Administración Pública Federal, APF, es decir, el gasto corriente.

O de operación. Además, habrá gastos en renta, viáticos y teléfonos celulares de los funcionarios públicos. Y se pagará costo financiero de la deuda que llega a ¡18 billones de pesos!

Critica que el billete que dispersará el régimen de Sheinbaum, no destina recursos a obras y servicios, salud, educación, carreteras, seguridad pública, campo, agua, mucho menos en inversiones para que el país cuente con más y mejor desarrollo, que beneficien a todos los mexicanos.

“Que no te mientan, cada vez que vayas a una clínica de salud, un hospital y no te entreguen ese medicamento, es responsabilidad de Morena; cada vez que abras la puerta de tu casa y sientas miedo o temor al salir o al caminar una calle, es responsabilidad de Morena. Y cada vez que lleve a tu hijo a una escuela y veas el salón cayéndose, o veas que los baños no funcionan, es responsabilidad de Morena”, acusa el legislador sinaloense.

El presupuesto que se aplicó a la política social del régimen, añade, es menor al incremento que tuvo la inflación, como hay recortes en el campo y en una prioridad, seguridad pública.



Exige que el gobierno responda las demandas que expresan los mexicanos, en el sentido de obtener más presupuesto para salud, seguridad, educación y apoyos al campo, para hombres y mujeres.

Em la bancada panista, su coordinadora, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, paisana de Ricardo Monreal Ávila, pero distantes en política, lamenta la traición de Morena y el gobierno federal, contra los mexicanos, al rechazar la extinción del Fobaproa y no autorizar ni un centavo a ese rescate bancario.

No quieren, acusa, aplicar más recursos a los rubos de salud, educación, seguridad, medio ambiente, infraestructura y el campo, pero favorecen el pago de esa deuda privada que, Ernesto Zedillo, decidió que fuera pública, y destinan billete para obras faraónicas.

Claudia Sheinbaum, señala diputada de oposición, opta por seguir con el pago de esa deuda, y rechazó propuesta del PAN-PRI, para no seguir con ese compromiso, de facto.

Hace aproximadamente 26 años, resalta la diputada federal, como PRD, rechazaban que el gobierno adquiriera esa deuda y los perredistas de entonces, hoy, de Morena, están a favor de mantener el Fobaproa y quitarle a los que menos tienen.

Hace alusión a personajes del poder en turno, que rechazaban el pago de la deuda que obliga el Fobaproa: María de los Dolores Padierna; Pablo Gómez Álvarez. Alfonso Ramírez Cuéllar, Porfirio Muñoz Ledo, qepd.

Como Bernardo Bátiz y Lázaro Cárdenas Batel.

-“Pero resulta que ahora estuvieron a favor de conservar el Fobaproa y quitarles a los que menos tienen”, señala.

-“El Fobaproa, ese fondo bancario que los morenistas no se cansan de decir que fue un invento neoliberal, pero que resulta que apoyan, cuando el PAN en el PEF-2025, planteó eliminar”.



-“¡Son unos hipócritas!, ahora qué le van a decir a los mexicanos”, remata.

Por aquel lapso de tiempo, recuerda, los perredistas, hoy, Morena, rechazan y ahora autorizan recursos para ese rescate bancario.

52 mil 400 mdp, señala la diputada Luna Ayala, hacen falta en las escuelas, hospitales. Educación.

¡La dictadura avanza! ¡No lo permitamos!, arenga diputada federal del PAN.

Es verdad, la diputada Dolores Padierna Luna, debe una explicación al país, de su repentino cambio para defender ese gasto y no extinguirlo, como antes amenazaron.

Coincidencia o no, hoy, ella y su correligionario, Alfonso Ramírez Cuéllar, votan a favor de ese rescate, pero no apoyan al país, para que esa deuda, ya no siga en el compromiso del gobierno federal.

Pues no que se deben al pueblo de México.

¿Eh?

EN EL CHACALEO

Iniciativa en materia de vivienda con orientación social, que presentó la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, la mesa directiva que preside el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, turnó a comisiones unidas de Reordenamiento Urbano y Vivienda y de Estadios Legislativos. El proyecto, plantea que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit, pueda establecer programas para otorgar a los trabajadores, acceso a vivienda, mediante arrendamiento social, y tendrá que otorgar bajo ese esquema, los inmuebles que se construyan o que sean bienes que se recuperan... ¡Enhorabuena!... El controversial senador, encabeza lista de propuestas de la Cámara de Senadores, para integrar Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano colegiado que se



instala el próximo miércoles... Si bien, desde las primeras horas de ayer, el diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** así lo indicó, no define aún la hora... Se supone que a las 11:00 horas.... Por el PAN, entre otros, el senador Ricardo Anaya Cortés y la coordinadora de la bancada, María Guadalupe Murguía Gutiérrez... Por el MC, la senadora Amalia García Medina... Ponderamos disposición al diálogo, o acercamiento con la oposición, del gobierno federal, quien, a través de encargada en política interior, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, ayer, tuvo con la comisión de Gobernación, que preside la senadora, Lilia Margarita Valdez Martínez... Allí, se escuchó a la oposición... Como reconocemos que ello, no implica que el régimen, dé marcha atrás a la reforma de la mal llamada reforma judicial... Por lo menos, ya no hay cerrazón... Ya sienten pasos algunos miembros de la clase política en el poder, con el nombramiento que hizo Donald Trump, como embajador en México, Ronald Johnson, quien no creemos que, cual su antecesor, el carismático, Ken Salazar, se preste para engordar el caldo de las giras de trabajo que haga la Presidente Claudia Sheinbaum... Reiteramos, politiquería, cobro de facturas, venganza, enanismo mental o lo que sea, impide que en el grupo mayor en San Lázaro, sobresalgan con su quehacer parlamentario, Olga Sánchez Cordero, Alfonso Ramírez Cuéllar, José Narro Céspedes, María delos Dolores Padierna Luna... Si en la Segob, hay disposición y apertura para el diálogo con la oposición, como señala la senadora Guadalupe Murguía Gutiérrez, no entendemos por qué, en la bancada mayor en San Lázaro, ejercen maniobras siniestras y perversas, para opacar al correligionario o camarada... ¡Cuidado!... ¿Quién es el Presidente o Presidenta de la República? ¿Eh?... O cómo interpretar que en el salón de sesiones de la sede en avista Congreso de la Unión, luego de la clausura del periodo ordinario de sesiones, aún clamen estribillo mediático, “es un honor...”, cuando lo que deberían arengar es vivas a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo... ¿Acaso, el país, cuenta con dos titulares del Poder Ejecutivo Federal?... ¡Cuidado!, cuando reaccionen, sería demasiado tarde...



Virulenta intervención, ayer, en la tribuna senatorial, cuando la combativa y brava senadora del PAN, Lilly Téllez García, revivió el pleito que hubo semana pasada entre inciviles legisladores del partido en el poder, contra indefensos panistas, ante el autoritarismo... Cuando discutían reforma a Le General de los Niños, Niñas y Adolescentes, subió a tribuna y espetó lo que tenía que espetar la senadora sonoreense... “Él, Adán Augusto López, conocido mejor como Patán Augusto, por sus patanerías, se metió a la bancada a echar un pleito callejero, estábamos ahí damas y, él, no tuvo ni el menor respeto porque no puede autocontenerse”... “Su vocación de pleito callejero debe dejarla allá, en la calle, y debe aprender a respetar el recinto y nada de andar con las tonterías de que salvar su honor y pedir licencia, porque honor no tiene, menos ahorita que hemos estado conociendo la terrible corrupción en la que están involucrados sus cuates, comprando cosas en China, para venderlas mil veces más caras a los elementos de las Fuerzas de la autoridad mexicana”... “Así que ni tiene honor, tiene puras patanerías y tampoco tiene la civilidad de ofrecer una disculpa”... ¡Zas!... Parecería que, ayer, amaneció brava la senadora Lilly Téllez, ¿verdad?... En descarada rebeldía, algunos diputados federales de Morena, quienes organizaron cena-baile o taquiza, en un restaurante allá, por el Pedregal, CDMX, cuando en el PEF-2025 que aprobaron, negaron recursos para la educación, salud, seguridad pública y rechazaron extinción del Fobaproa... Y cómo no van a celebrar, si además, el próximo año, les va llegar aumento a su salario mensual... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... En tiempo y forma, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, descartó asistir a algún convivio con la bancada, en este fin de año: “... y no lo va a haber, se los aseguro”... Bueno, al menos así lo expresó en mensaje que publicó en medios alternos, el legislador... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio... <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



Hacer quedar mal al INE para desaparecerlo

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Las prisas por sacar la reforma al Poder Judicial que implementaron Adán Augusto del Senado y Ricardo Monreal de la Cámara de Diputados, para darle gusto al saliente Presidente López Obrador, dejó una estela de yerros que ahora están las complicaciones en el armado de la elección para designar jueces, magistrados y ministros.

Ayer el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito", sintetizó que ese desorden ahora está direccionando a dejar mal parado al INE de Guadalupe Taddei para desaparecer ese árbitro electoral.

Es la medida perfecta que esta buscando Morena para llevar a la eliminación ese órgano electoral como lo hizo con los autónomos del INAI, IFETEL, COFECE etcétera.

La elección de jueces, magistrados y ministros ha tenido severas fallas en la composición de registro afectando a los aspirantes. Para nadie es secreto que es una reforma con etiqueta de controlar el Poder Judicial desde palacio Nacional.

La propia ministra presidenta, Norma Piña desnudó que esa reforma fue en represalia por los amparos que se otorgaron en contra de López Obrador.

Por eso Alito selló que Morena quiere hacer quedar mal al INE, decir que no tuvo la capacidad de llevar una elección de juzgadores y que no debería seguir funcionando, pus lo hace mal y es muy costosos.

El hecho de recortar el Presupuesto al INE, de unos 13 mil millones lo hace inviable, entonces no podrán solventar los dineros para contratar los más de 50 mil capacitadores que se necesitan, para formar el tema electoral y en consecuencia no podrán instalar las 170 mil casillas que se necesitan, es decir que no tiene pies ni cabeza.

Para nadie es secreto, dice Alito que más bien Morena no quiere un proceso democrático, más bien lo que esta de fondo es que la elección al Poder Judicial fracase.

Sería la base que buscan, sin duda para después desaparecer y entonces ellos, los morenos hacer la construcción de uno nuevo que puedan controlar.



Dentro de esas fallas, en los registros, el propio presidente del senado, Gerardo Fernández Noroña aceptó las fallas, pero que buscarán la corrección de los mismos.

No es una tarea fácil para llevar una elección de esa naturaleza, la realidad es que serán mil 723 jueces y magistrados y nueve ministros. A pesar que lo repartirán en dos elecciones, mitad y mitad, la primer en 2025 y segunda en 2027, no deja de ser un abultado expediente de confusión de las boletas para su elección.

Dicen las malas lenguas que cuando estaba en la antesala de la discusión para llevarla al pleno, esa reforma al Poder Judicial, en la plenaria de Morena salió el tema que estaba complicado el armado para presentarla ya, la respuesta fue que saliera y después se corregía en las leyes secundarias.

Bueno, el primero de junio será la elección y sin duda los juzgadores que hacía carrera para postularse por uno de esos cargos con años de preparación, se les retorcerá el estómago cuando vean que los aspirantes simplemente fueron personajes etiquetados con el color de Palacio Nacional, es decir, sin esfuerzo, pero con el poder del voto lograrán el cargo sin el menor riesgo. Ahí aplica, sin duda el dicho de que nadie sabe para quien trabaja.

VAGANCIA DE **MONREAL Y SU GRATITUD A SU BANCADA**

La vagancia política del líder de ellos diputados, **Ricardo Monreal**, llevó a una gran convocatoria en su bancada y aliados, para ofrecer su agradecimiento y respaldo que le dieron en las actividades legislativas.

De entrada, no hubo resistencia cuando designó al presidente de **la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez** en lugar de la maestra Ifigenia Martínez que, una vez que coronó a Claudia Sheinbaum, como Presidenta Constitucional en San Lázaro, horas después falleció.

Con su mayoría sobrada de dos tercios aprobaron las reformas que le mandaron, una por capricho de la entrante y otras del saliente López Obrador que destilaba resentimiento social contra los partidos políticos por lo 18 años que le artizaron hasta con la cubeta.

Monreal, simplemente ofreció su gratitud al grupo y su agradecimiento. Vagancia pura.

<https://indicepolitico.com/hacer-quedar-mal-al-ine-para-desaparecerlo/>



TRASCENDIÓ

Que en un hecho insólito después de la tirantez reinante desde las campañas electorales de este año, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, salió más que airosa de la reunión con senadores aliados y opositores, a quienes agradeció “apertura, participación y disposición al diálogo” y les sacó a todos un “cierre de filas” con la autoridad federal. El punto clave para semejante suceso tiene nombre y apellido, **Donald Trump**, cuya hiperactividad previa a su toma de posesión ha motivado subir la guardia en temas como migración, acuerdos comerciales y combate al crimen.

Que el pasado miércoles, en plena discusión del Presupuesto 2025, circuló en el Palacio de San Lázaro la invitación a una posada de los diputados de la 4T en un salón cercano a Polanco la noche del jueves, e incluso legisladores de la oposición sostuvieron que Morena y aliados solicitaron agotar

en *fast track* el debate sobre el proyecto de egresos, argumentando que tenían “un compromiso”. Y aunque **Ricardo Monreal** negó ayer todo, por la noche se supo que el convite cambió de sede al restaurante Bodega del Mar, en el Pedregal. Vaya usted a saber.

Que quien se estrenó con neologismos fue el secretario de Defensa, **Ricardo Trevilla**, quien desde una camioneta envió una advertencia a unos 200 soldados consistente en que no vayan a andar “malandreado”, metiéndose con “la maña”, porque serán unos traidores e irán por ellos, en un atípico mensaje difundido en video por redes sociales, en el que también reveló que pidió a la Presidenta la creación de 445 plazas.

Que la ex aspirante a la dirigencia nacional del PAN, **Adriana Dávila**, acudirá este sábado a la sesión de Consejo Nacional, donde pedirá el número de espacios que le corresponden por el 20 por ciento de votos que obtuvo en el proceso interno, que perdió ante **Jorge Romero**, además de que aprovechará para demandar otra vez que se abra el partido a la crítica interna a fin de ser una verdadera opción. La cosa se ve cuesta arriba para ella frente al patriarcado blanquiazul. ■



ROZONES

Ante Trump, “la patria es primero”

Relevante, nos comentan, la comparecencia de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, en el Senado de la República. Y es que las posturas críticas y de confrontación de los senadores, que suelen ser el pan de cada día, tanto en el pleno como en medios de comunicación, ayer fueron radicalmente distintas en la reunión que tuvieron con la funcionaria los integrantes de la Comisión de Gobernación. El panista **Ricardo Anaya**, por ejemplo, pidió a la secretaria mandarle un mensaje a la Presidenta **Claudia Sheinbaum**: ... “Ante las amenazas de **Trump**: La Patria es primero”. En sus intervenciones, **Clemente Castañeda** y **Alejandra Barrales**, de MC; **Manuel Añorve** y **Alejandro Moreno**, del PRI, así como **Marko Cortés** y el propio Ricardo Anaya, del PAN mostraron respeto a la trayectoria de Rodríguez y, sobre todo, su disposición al diálogo. A diferencia de lo que se suele ver en el Senado ayer se dio una oportuna expresión de unidad.

Descomposición en Morelos

Hay quien cree que la participación de policías municipales de Huitzilac en el secuestro de la chef **Zahie Téllez**, el pasado 23 de noviembre, es un reflejo del grado de descomposición que se alcanzó en Morelos durante el sexenio de **Cuauhtémoc Blanco**. El fiscal estatal, **Uriel Carmona**, reveló ayer que los uniformados tuvieron el descaro de usar una patrulla para escoltar la camioneta de la víctima, a bordo de la cual los plagiarios recorrieron cajeros automáticos para sacar dinero con las tarjetas que previamente les habían quitado a sus víctimas. Durante la pasada administración se desató una ola de secuestros y robos a automovilistas en la carretera México-Cuernavaca. Lo que nadie sabía es que muchos “guardianes del orden” eran los autores de los atracos. Dicen los que saben que el caso Huitzilac puede ser sólo la punta del iceberg de todo un conglomerado de corrupción que floreció gracias a la permisividad –por decir lo menos– que afloró durante la gestión del Cuau. Uf.

De Aguascalientes, el mejor C5i

En los momentos actuales, en los que la seguridad implica uno de los más importantes desafíos para las autoridades de todos los niveles, resulta que el gobierno de Aguascalientes se acaba de anotar un punto relevante. Y es que la más reciente evaluación hecha por la National Emergency Number Association Mexico (NENA) ha dado cuenta de que el mejor Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Coordinación, mejor conocido como C5i, es el de esa entidad gobernada por **Tere Jiménez**. Lo que se ha destacado de esta instalación es su innovación tecnológica y la implementación de protocolos avanzados en seguridad y atención de emergencias médicas. Enterada del resultado, la mandataria estatal señaló que este tipo de indicadores reflejan el trabajo que se realiza a diario para garantizar la paz y la tranquilidad de las familias en el estado. En tanto, el secretario de Seguridad Pública, **Manuel Alonso García**, destacó el hecho de contar con desarrolladores que aportan constantemente innovación tecnológica al centro actualmente dirigido por **Michelle Olmos**. Ahí el dato.

Nosotros festejamos en nuestra casa, peero...

Con la novedad de que un aparentemente suntuoso festejo de morenistas que, según lo revelaba una invitación que se hizo viral, iba a tener lugar ayer en un restaurante de la zona de Polanco fue desconocido por el coordinador de los diputados del guinda, **Ricardo Monreal**. “Nosotros no estamos programando ninguna posada ni fiesta ni festejo. Actuamos con mucha seriedad, con mucha responsabilidad y no es cierto lo que algunos medios han señalado, al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria y no la va a haber, se los aseguro. Nosotros festejamos con austeridad, en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios”. Tras su dicho se entendió que del lado de **Monreal** no había nada. Pero resulta que anoche se pudo ver a varios integrantes de esa bancada que sí les gusta seguir la fiesta, ingresando a un bonito restaurante de mariscos allá por el sur en Jardines del Pedregal, entre ellos a las diputadas **Irma Juan Carlos** y **Dolores Padierna** y al diputado **Sergio Mayer**. ¿Tons?



Votó Sheinbaum por el director del IPN

Vale la pena registrar el espaldarazo que dio la Presidenta **Claudia Sheinbaum** al director del Instituto Politécnico Nacional, **Arturo Reyes Sandoval**, el miércoles pasado, durante la inauguración de un plantel de esa casa de estudios en Puebla. Y es que si bien fue designado en el sexenio de **López Obrador**, ha quedado claro que Sheinbaum tuvo que ver en su nombramiento. Lo contó ella misma: cuando se buscaba a la nueva o nuevo director del IPN, el entonces presidente realizó una encuesta y Claudia se decantó por Reyes Sandoval. La mandataria recordó que éste dejó Inglaterra donde hacía una labor relevante en materia de vacunas. "No tuvo la menor duda, dijo: 'Yo me debo a mi patria y regreso, para darle a mi pueblo lo que mi pueblo me dio'. Y, realmente lo has hecho con creces, Arturo. Muchas felicidades por tu gestión al frente del Politécnico".

Pastel y chelas con Cuevas

Nos comentan que quien no sufre ni se acongoja, a pesar de los señalamientos sobre la herencia negativa que dejó su administración, es la exalcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**. Ayer subió a sus redes un video, en el que presumió que estaba repartiendo "pastel y lechita" a los peregrinos. Y hasta encabezó una porra para la Virgen de Guadalupe. A Cuevas no parece preocuparle la denuncia que el pasado 3 de diciembre hizo pública la actual alcaldesa, **Alessandra Rojo de la Vega**, sobre irregularidades, como el uso de espacios públicos por particulares, ni la revelación de ayer de la *ombudsperson* capitalina, **Nashieli Ramírez**, de que la demarcación que gobernó encabeza las quejas por violaciones a los derechos humanos. Doña Sandra está tan quitada de la pena, que ayer subió otro video en el que invita a sus seguidores a probar unas micheladas en Tepito, con lo cual hizo promoción a una chelería irregular, como las que durante su administración fueron toleradas.



Desde la cancha

Demetrio Sodi

“Una democracia sin demócratas”

En México hemos querido construir un país democrático sin habernos preocupado por crear una cultura democrática entre la población. La gente en México no está acostumbrada a la democracia y nuestra historia como país independiente está muy lejos de haber tenido mayoritariamente una vida democrática.

Son pocas las etapas del país en que ha habido una auténtica democracia con división de poderes: los primeros años de nuestra independencia, la República restaurada con Juárez, la presidencia de Madero, el constituyente de 1917 y los años de 1997 hasta 2018, en que, con la llegada de López Obrador, se inicia una regresión democrática. El resto de nuestra historia política ha sido la de un hombre fuerte, Santa Anna, Juárez, Díaz, Carranza, Obregón, Calles o de un partido de Estado, el PRI, que durante casi 70 años se opuso a la democracia y a la división de poderes. No fue hasta 1997, cuando el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados y se dio una auténtica división de poderes entre el Legislativo y el Ejecutivo.

Un ejemplo claro de esta falta de compromiso con la democracia se ha dado siempre en los partidos políticos. La reelección del presidente del PRI, la forma en que se eligió al presidente del PAN y la forma en que López Obrador designó a la nueva presidenta y a su hijo como secretario de organización de Morena, son decisiones cupulares o personales al margen de la militancia y la democracia. En cualquier otro país esto sería un escándalo, en México la gente lo ve normal y no castiga a los partidos. Ejemplos extremos de esta falta de democracia se da en los partidos, Verde, del Trabajo

y MC que, a pesar de ser controlados por una persona o por una familia, la gente sigue votando por ellos.

El caso de los políticos en nuestro país es similar, la gran mayoría de ellos y ellas no tienen un compromiso real con la democracia, la utilizan para llegar al poder, pero una vez en el puesto están dispuestos a hacer lo que sea para permanecer en éste. Los políticos de Morena son un claro ejemplo de esto, cuando estaban en la oposición exigían reformas democráticas y apertura política, hoy en el poder impulsan cambios para marginar a la oposición y ganar a como dé lugar.

López Obrador luchó por la apertura democrática y la división de poderes y una vez en la presidencia buscó cómo regresar al presidencialismo y marginar a la oposición. Lo mismo pasa con **Monreal**, Pablo Gómez, Noroña y otros muchos dentro de Morena, buscaron como oposición poner un límite al presidencialismo y a la sobrerrepresentación legislativa, ahora como gobierno, impulsan cambios para regresar al presidencialismo y al partido único.

Estoy convencido que la mayor parte de las políticas y políticos en México estarían dispuestos a hacer fraude electoral si éste es necesario para ganar. Durante mis 40 años en la política conocí a muy pocos políticos que tuvieran un auténtico compromiso con la democracia y con la honestidad e igual que estaban dispuestos a hacer fraude electoral, estaban dispuestos a robar.

Morena, un partido que se creó con gente de oposición al presidencialismo, al partido único, que luchó por la división de poderes y por la legalidad electoral, están ahora dispuestos a acabar con la autonomía del poder Judicial, con la pluralidad y aplaude la sumisión del Legislativo.

La regresión democrática que estamos viviendo, debe enseñarnos que no puede haber democracia que dure si la gente no valora y tiene un compromiso con la democracia y que, la gente no puede valorar la democracia, cuando la mayoría de los políticos y los partidos no tienen ningún compromiso con ella.



Gobierna (es un decir) un comité

El presidencialismo experimenta una etapa menos personalista, no necesariamente más republicana. Al arranque del sexenio las fuerzas políticas del oficialismo, más que una orquesta con una sola batuta, simula un cuarteto. El tempo lo imprime, hasta ahora, un comité.

Ejecutivo, Legislativo, liderazgos estatales y partido constituyen las patas de la mesa de la segunda administración de Morena. Cada una de esas categorías dista mucho de ser monolítica. Sobra decir que en el anterior sexenio no había nada similar: un solo Papa, y acólitos.

El común denominador de esos entes sería que viven un proceso de acomodo, interno, para empezar, y entre ellos. Es decir, la correlación de fuerzas que compone a cada uno determinará su peso en las decisiones del gobierno en el sexenio.

Desde luego que la Presidencia de la República, por sus atributos legales y simbólicos,



y por la legitimidad de quien la ganó e instrumenta, gravita más, y predominantemente, sobre cualquier otro ente del susodicho comité, figura ésta que uso de

La presidenta Sheinbaum manda, sin duda. Pero para nada es la única con poder

manera retórica.

Sin embargo, en los dos meses y medio que lleva el sexenio, se han presentado coyunturas que muestran que los ganadores del proceso electoral de 2024 buscan cada uno a su manera interpretar el mandato de las urnas.

El intento de cambios constitucionales del Congreso (artículo 1º a fin de quitar el control de convencionalidad) o los jalones en la renovación (es un decir) de la CNDH, mostraron que Ejecutivo y Legislativo no necesariamente seguían la misma tonada.

A ojos de quien busca interpretar lo que ocurre bajo la lupa del presidencialismo clásico, casos como el de CNDH podrían llevar

al equívoco de pensar que hay rebelión contra la Presidenta, o que ésta padeció la sombra del rey rojo de Palenque. Es más complejo.

Es un tiempo de acomodados en el oficialismo. Un periodo de ajustes derivado del diseño mismo de la competencia por la candidatura de Morena. El viejo régimen era uno de (prácticamente) suma cero. En éste, al menos hasta ahora, es de lucha por, y reparto, del poder.

El juego de las *corcholatas* determinó una alineación inicial en el sexenio. Algo hubo de meritocrático (sí, en el movimiento que abomina la palabra). Sería el caso de Fernández Noroña.

En cambio, la política explica el premio a Monreal en San Lázaro a pesar de su mal desempeño en la interna morenista, lo mismo el de Adán Augusto en el Senado. Perdedores que se volvieron líderes parlamentarios.

Por su parte, el caso de Ebrard, segundo lugar en la interna, ayuda a exponer que incluso dentro

del gabinete de la presidenta Sheinbaum no todo obedece a lo que ella hubiera querido, a lo que hoy quisiera.

De forma que: la Presidenta misma tiene un equipo con cuotas, y su relación con el Congreso obedece a un diseño proveniente de la campaña y de las relaciones de algunos de esos personajes legislativos con el mandamás del movimiento.

Y la sorpresa de la transición fue el *destape* de Andrés Manuel López Beltrán como directivo de Morena, en tándem con Luisa María Alcalde. Hasta antes de eso, el partido sabía que haría lo que dijera el dedito de YSQ. Se invierte el orden y ahora el partido ha de ser consultado.

Quedan cabos sueltos que antes llamé "liderazgos estatales", grupo donde están desde Clara Brugada, por un lado, hasta los clanes Murat o Velasco (PVEM), por otro. Lo mismo que el PT. Todos cobijados por el manto del que se fue, pero que ahora buscarán empoderarse.

La Presidenta manda, sin duda. Pero para nada es la única con poder.



OPINIÓN



POR PABLO CABAÑAS
DÍAZ

BÁRCENA, MONREAL Y LAYDA SANSORES

“Ejemplar” es un concepto que responde a la pregunta de cómo es, en general, alguien, y si parece o

no digno de confianza.

Debe comenzar “desde arriba”. Esto es, desde quienes tienen mayor poder y responsabilidad, empezando por quienes ocupan los más altos cargos en el gobierno.

La ejemplaridad tiene que ver, sencillamente, con inspirar confianza.

El paso de la moral privada a la moral pública, es decir, a la ética política, es uno de los grandes temas en la filosofía política.

¿Puede alguien tener una visión distinta sobre lo que es la honestidad que proclama la presidenta Claudia Sheinbaum, y ser cercano a ella? Difícil.

Es el caso de Alicia Bárcena, Ricardo Monreal y Layda Sansores.

Cuando la “ejemplaridad”, se pierde, el cinismo se apodera de los dirigentes políticos y puede acabar por resquebrajar la confianza y la credibilidad política entre los gobernados. Todos podemos convertirnos en un ejemplo a imitar o, en algunos casos podemos convertirnos en un ejemplo de lo que no hay que ser, decir y hacer.

Como es el caso de la ahora titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena quien emitiera un comunicado donde reprobó y se deslindó de la acción de quien fuera su jefe de oficina en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

(SRE), Martín Borrego Llorente, por gestionar le facilitarían las instalaciones del Museo Nacional de Arte (MUNAL), para celebrar su boda. Pero al paso de unos minutos, estamos en una era digital, salieron a la luz varias fotografías donde ella aparece acompañando a los contrayentes.

La secretaria metida de lleno en el problema llegó al extremo de emitir un comunicado, en el que manifestó que la boda fue un grave error que contrasta con la vocación austera, rigurosa e igualitaria que ha de ser el sello de las administraciones de la Cuarta Transformación.

Lo cierto es que este polémico evento, se realizó con su autorización, disfrazando una boda como si fuera un evento diplomático.

Estamos ante un escenario en donde priva el cinismo, por eso Alicia Bárcena, Ricardo Monreal y Layda Sansores no se sienten obligados a justificar sus posiciones en términos que puedan tener una mínima credibilidad, tampoco buscan legitimar sus decisiones

En noviembre pasado, se dio, otro ejemplo entre el decir y el hacer cuando se habla de gobierno austero y de políticos que hacen lo contrario esta vez fue escenificado por Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados.

En esa ocasión, se dio a conocer un video que fue grabado en septiembre de este año, cuando Monreal y el diputado Pedro Haces abordan un helicóptero en el Deportivo Venustiano Carranza.

Cabe señalar que el precio estimado de un vuelo en un helicóptero del Deportivo Venustiano Carranza al aeropuerto de Toluca que era el destino final de ese viaje tuvo un valor aproximado de 100 mil pesos.

Lo acontecido con la secretaria Bárcena y el diputado Monreal no parece conducir a una saludable vida democrática, sino más bien al retorno de los privilegios de los gobiernos pasados.

Incluso, en los últimos días, hemos llegado a la exaltación de la impunidad como es el caso de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores quien el pasado tres de diciembre, designó al exsenador Jorge Luis Lavalle como su nuevo

secretario de Desarrollo Económico.

Lavalle es un personaje vinculado a un proceso por los delitos de asociación delictuosa, lavado de dinero, cohecho, y reclusión de manera preventiva en el Reclusorio Norte, presuntamente por haber recibido sobornos de la empresa Odebrecht para aprobar la reforma energética.

Rafael Caraveo Opengo, colaborador del exsenador Lavalle, reconoció ante la Fiscalía General de la República haber participado en ocho entregas de dinero, presuntamente sobornos, por 97 millones 190 mil pesos.

El tema de este nombramiento incluso llegó hasta la mañanera, donde la presidenta adelantó: “Ya vamos a hablar de eso”.

El pasado 11 de diciembre, la gobernadora Sansores acudió al Senado, y ante el coordinador morenista Adán Augusto López Hernández, defendió a Lavalle quien también fue su compañero en el Senado de 2012 a 2018 y afirmó que “no hay ninguna prueba en su contra por el caso Odebrecht”.

Estamos ante un escenario en donde priva el cinismo, por eso Alicia Bárcena, Ricardo Monreal y Layda Sansores no se sienten obligados a justificar sus posiciones en términos que puedan tener una mínima credibilidad, tampoco buscan legitimar sus decisiones.

El cinismo en la política pertenece a los grupos encapsulados, que se rigen únicamente por su propia conveniencia, e interactúan de un modo enteramente estratégico, es decir: orientados a la neutralización del adversario, al control de los daños mediáticos y a la preservación de sus privilegios.

La lucha contra la corrupción y a favor de la austeridad la consideran una cuestión sin trascendencia, un cliché.

Bárcena, Monreal y Layda Sansores han renunciado a una justificación racional entre su decir y su hacer, pero siguen afirmando sus posiciones en favor de la Cuarta Transformación, porque les conviene hacerlo, pues es el medio para proteger sus intereses.



Foto: Cuartoscuro



MÉXICO SA

Monreal-Haces, impresentables // Entre pachangas y extorsiones // ¿Quién en la 4T se los permite?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ENTRE COMPADRES IMPRESENTABLES te veas: Ricardo Monreal y Pedro Haces, dedicados, el primero, a invitar –con recursos públicos– a al menos a 200 diputados morenistas para “convivir” en una “posada navideña” en ese barrio popular que se conoce como Polanco (mil 100 pesos por platillo) para autopromoción política, y, el segundo, a extorsionar al gobierno federal por la “falta de pago” a transportistas “por servicios prestados en el tramo 2 del Tren Maya”.

TRAS EL RECORTE del gasto público en varias áreas del gobierno federal, el zacatecano decidió que, dada la austeridad imperante, sería una obra de gran interés social gastar recursos del erario para armar tremenda pachanga navideña, aunque la intención nunca fue una fiesta de despedida para que este impresentable no siga ondeando la bandera de un movimiento popular para fines personales. Y no es la primera vez que lo hace, porque a lo largo de su carrera política (familiares incluidos) lo ha hecho hasta el cansancio.

LA JORNADA (ENRIQUE Méndez y Fernando Camacho) lo reseñó así: “más de 200 diputados de Morena festejarán esta noche (ayer) su cena de fin de año en un restaurante en la exclusiva zona de Polanco, después de que aprobaron el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y avalaron importantes recortes al gasto. La idea es fortalecer los lazos entre sus integrantes e intercambiar regalos por tómbola. La organización de la fiesta y la distribución de las invitaciones estuvieron a cargo del coordinador del grupo, Ricardo Monreal Ávila, y la vicecoordinadora, Gabriela Jiménez Godoy. La reservación se hizo en el restaurante *Cotorritos*, especializado en pescados y mariscos, con un paquete de cena de mil 100 pesos por persona”.

SE TRATA, DE “hacer un intercambio y un brindis. Se recomienda llevar un regalo que sea unisex porque vamos a hacer tómbola (...), se avisó a los diputados en los chats internos. En la invitación suscrita por ambos diputados se convoca a los legisladores de la 4T: esta será una noche para compartir, llena de alegría, reflexión y amor, una oportunidad para compartir momentos de alegría con nuestros queridos compañeros y compañeras. ¡Será un gusto convivir con ustedes y darnos nuestro abrazo de Navidad y Año Nuevo!”

PERO COMO AL zacatecano le encanta jugar por debajo de la mesa, difundió un mensaje “22 horas después de que se publicó la información al respecto en el portal de este diario” y aseguró que “Morena no programó ninguna posada ni fiesta ni festejo”; mi partido actúa con mucha seriedad y responsabilidad; no es cierto lo que algunos medios han señalado, al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria, y no la va a haber, se los aseguro; incluso, los diputados de Morena ‘festejamos con austeridad en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios’” (ídem).

EL PROBLEMA, PARA él, es que la invitación (publicada por *La Jornada* con esferas y estrellitas navideñas) deja en claro que fue impresa y distribuida entre los convocados, a quienes Monreal y Jiménez Godoy prometieron “compartir momentos de alegría” y “fortalecer nuestros lazos en esta temporada festiva; ¡esperamos contar con su valiosa presencia!” Y, desde luego, el recurso no saldría de sus bolsillos.

EL OTRO IMPRESENTABLE, Pedro Haces, lanzó el anzuelo para ver qué pescaba. *La Jornada* (Alejandro Alegría) informó que “el lunes pasado, transportistas, algunos afiliados –según comentaron– a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (dirigida por el “brazo derecho” de Monreal), bloquea-



ron las carreteras federales México-Pachuca y México-Querétaro”, porque “no les habían sido cubiertos pagos por servicios prestados en las obras del tramo 2 del Tren Maya”.

PUES BIEN, AL día siguiente la presidenta Sheinbaum fue categórica: el gobierno federal no tiene ningún adeudo con trabajadores que hayan participado en esas obras. La Secretaría de la Defensa ya había iniciado los pagos a las empresas participantes, quienes a su vez liquidarán a los transportistas (idem).

ADEMÁS, “NINGUNA EMPRESA afiliada en las cámaras Mexicana de la Industria de la Cons-

trucción ni a la Nacional del Autotransporte de Carga tiene deudas pendientes con los transportistas que bloquearon” con el citado pretexto. De hecho, el dirigente de la primera insistió en que las empresas agremiadas no reportan adeudos pendientes por tal motivo” (idem).

ENTONCES, EN LA 4T ¿quién se los permite?

Las rebanadas del pastel

NUEVA RESIDENCIA DE lujo para Genaro García Luna: una celda en la prisión federal en Oklahoma. Dicen que en ella hay lugar para otro delincuente que ahora vive en España.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Los diputados Pedro Haces y Ricardo Monreal . Foto Cristina Rodríguez



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Finanzas y Dinero

Salud, el tema polémico en la discusión y votación del presupuesto 2025

• Durante la discusión del presupuesto 2025, una de las principales quejas de los diputados de oposición fue el menor monto asignado a salud.

Gasto en salud | GASTO PROGRAMABLE EN MILLONES DE PESOS DE 2025
*Proyecto de presupuesto



• PÁG. 6

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA SHCP



Es un presupuesto tóxico porque le quita completamente recursos en materia de salud”.

Héctor Saúl Téllez,

DIPUTADO DE ACCIÓN NACIONAL

El gasto en ese rubro caerá 12% el próximo año

Diputados aprobaron presupuesto 2025 pese a reclamamos por *tijeretazo* a salud

• El PEF 2025 contempla un recorte de 14% en la inversión tanto física como financiera, mientras que en seguridad pública el recorte será de 42%

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en la madrugada del jueves, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, avalando así los recortes a diversos rubros del gasto público para garantizar

Retroceso

Mientras en el último año del gobierno anterior se reportó una alza significativa al gasto en salud, para el primero de Sheinbaum la caída lo ubica en niveles del 2021.

Gasto en Salud | GASTO PROGRAMABLE EN MILLONES DE PESOS DE 2025
*Proyecto de presupuesto.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA SHCP

GRÁFICO EE



la consolidación fiscal del siguiente año, donde una de las principales quejas de la oposición fueron los menores rubros a la función de salud.

Con 353 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones, los diputados aprobaron el PEF 2025 luego de discutir poco más de 1,000 reservas de las cuales ninguna fue aprobada, y con lo que el presupuesto quedó en los mismos términos, salvo por las reasignaciones que se realizaron en la Comisión de Presupuesto por 44,421 millones de pesos.

En una discusión apresurada, donde en menos de un día votaron en lo general y en lo particular el dictamen, los diputados de la oposición señalaron en diversas ocasiones el recorte al gasto, dado que quedará en 9.3 billones de pesos, 1.9% menor a lo que se aprobó para este año.

“Ha habido mucha desinformación. Se ha dicho que se redujeron muchos conceptos. No es cierto, se llevaron a otros rubros, pero en ningún momento se ha perdido un solo peso de como estaba la planeación de recaudación. No hay recortes, más bien hay una reorganización en materia de seguridad pública, en materia de salud, en materia de infraestructura, en materia de los rubros en donde se van a llevar a cabo todas las acciones”, dijo en tribuna Ricardo Astudillo, del PVEM.

Sin embargo, de acuerdo con el PEF 2025, el gasto programable en salud caerá 12.2% el siguiente año, al llegar a 881,083 millones de pesos, lo que supone un nivel de 2.4% del Producto Interno Bruto (PIB).

“Es un presupuesto tóxico porque le quita completamente recursos en materia de salud. Y aquí voy a desmentir muchas de las cosas que han

venido a hablar en materia de salud. El recorte real es de 113,000 millones de pesos, solamente en salud para todos los mexicanos, destacando, obviamente, los 60,000 millones de pesos que quitan al FASSA, los 67,000 millones de pesos que quitan a aportaciones de salud para los estados y los 30,000 millones de pesos que quitan directamente a salud para la infraestructura hospitalaria y el Sistema Nacional de Vacunación”, aseveró el panista Héctor Saúl Téllez.

Del gasto aprobado, 6.4 billones de pesos se destinarán al gasto programable, es decir, aquel que es para brindarle servicios a la población. Con ello, tendrá una disminución de 4.1% en comparación con lo aprobado para este año.

En tanto, 2.7 billones de pesos restantes se irán a gasto no programable, es decir, El costo financiero de la deuda, participaciones y adefas. Con ello, este rubro del gasto aumentará en 3.5 por ciento.

Consolidación fiscal

La aprobación del PEF 2025 se da en una coyuntura donde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a cargo de Rogelio Ramírez de la O, busca lograr una consolidación fiscal gradual, que empiece el siguiente año.

Para ello, además de los recortes al gasto, Hacienda prevé mayores ingresos públicos. En total, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2025 -aprobada previamente por el Congreso de la Unión- proyectó que se obtengan 8.05 billones de pesos, un crecimiento de 5.4% en comparación anual.

Con ello, espera que los Requeri-

Los últimos presupuestos presentados han tenido la tendencia de aumentar la razón de deuda-PIB en niveles que hace mucho tiempo no se veían en nuestro país.

mientos Financieros del Sector Público (RFSP) pasen de 5.9% del PIB este año a 3.9%, para que en años posteriores continúen reduciéndose para alcanzar de nuevo un nivel de 3 por ciento.

“El déficit fiscal llegó a un nivel tal que la viabilidad financiera de México se puso en riesgo, 5.9% del PIB. Para pagar este boquete fiscal el gobierno se ha visto en la necesidad de contratar cada vez más deuda. Las necesidades del país son muchas y los caprichos presidenciales muy caros. Este año no es distinto. El PEF que hoy se somete a consideración de esta soberanía si bien contempla una reducción del déficit, el mismo sigue siendo alto, de 3.9% del PIB. De nueva cuenta se tendrá que contratar deuda para cubrir este otro boquete. Los últimos presupuestos presentados han tenido la tendencia de aumentar la razón de deuda-PIB en niveles que hace mucho tiempo no se veían en nuestro país”, expresó la priista Paloma Domínguez.

Además de los recortes en salud, el PEF 2025 contempla un recorte de 14% en la inversión tanto física como financiera, mientras que en seguridad pública el tjeretazo será de 42 por ciento. En tanto, el gasto federalizado -que se destina a las diferentes entidades del país-, también tendrá una reducción de 1.2% el siguiente año, lo cual generó molestia a varios diputados que vienen de diversas partes del país.

En tanto, el gasto que se destinará al costo financiero de la deuda será de 1.38 billones de pesos el siguiente año, lo que representa un aumento de 5.4% en comparación con lo aprobado para este año.



Presidenta: garantiza PEF 2025 programas 4T y elección judicial

● “Es un presupuesto que va con la austeridad republicana”, celebra

REDACCIÓN/P3

▲ La mandataria publicó ayer un videomensaje en sus redes sociales para desmentir que vaya a haber menos recursos en sector salud. Imagen tomada de video

DESCARTA ROSA ICELA RODRÍGUEZ QUE MÉXICO SE CONVIERTA EN TERCER PAÍS SEGURO

Garantizados, planes de educación, salud, bienestar y comicios judiciales

Aplauda Sheinbaum el presupuesto 2025 // Llamó a no escuchar calumnias sobre los recursos de la nación

Al celebrar la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que en 2025 están garantizados los programas de bienestar, los derechos a la salud, a la educación y enfatizó la elección del Poder Judicial, el próximo primero de junio. “Es un presupuesto que va con la austeridad republicana”, indicó.

En un videomensaje publicado en sus redes sociales, resaltó que también habrá recursos para los “trenes que vamos a hacer”, carreteras y “un presupuesto muy



importante para mejorar el abastecimiento de agua potable en el país”. Señaló que es falso que vayan a disminuir los fondos para el sector salud.

Subrayó: “está garantizada la salud, el IMSS-Bienestar, el IMSS, el Issste, porque por ahí anduvieron diciendo, ya ven que no hay quien siga diciendo mentiras y calumnias –ironizó–, que se bajó el presupuesto de salud. Es falso. Tiene garantizado la salud y la mejora de todas las instituciones públicas para atender a todas y todos los mexicanos”.

Es un presupuesto que también va, mencionó, “con el humanismo mexicano y con el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública de México”.

Desde Palacio Nacional, la mandataria subrayó que “está garantizada la elección, el primero de junio próximo, para jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La reforma al Poder Judicial también está garantizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación”, precisó.

Explicó que el PEF “es el modelo a partir del cual, ya es ley, se van a gastar todos los recursos de los impuestos de las y los mexicanos el próximo año”.

Indicó que asegura todos los programas de bienestar que “dejó el presidente (Andrés Manuel) López Obrador”, y citó la pensión para las y los adultos mayores, las becas para los jóvenes de preparatoria, el programa Sembrando Vida y el apoyo a personas con discapacidad.

Añadió que también asegurará los tres nuevos programas sociales: el apoyo a mujeres de 60, que este 2025 será para quienes tengan 63 y 64 años de edad, y “luego nos vamos a ir a 60, 61 y 62”; las becas universales para estudiantes de educación básica pública, que arranca con los adolescentes de secundaria y “después nos vamos a ir a primaria y preescolar”.

Y el tercero, agregó, es Salud Casa por Casa, “el de la contratación de médicos, médicas, enfermeros, enfermeras que van a ir a visitar a todas y todos los adultos mayores a su hogar y también a las personas con discapacidad para poder saber su estado de salud y ayudarles. Y si es necesario, incluso darles receta médica para que puedan ir por su medicamento gratuito a los centros de salud”.

Añadió que el presupuesto educativo no sólo queda garantizado, “sino que vamos a hacer más preparatorias y universidades o campus de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en distintos lugares del país”.

La presidenta agregó que a mediados de 2025 “vamos a iniciar con las farmacias del Bienestar (que se ubicarán) junto a los Bancos del Bienestar”.

Más tarde, la Presidenta subió un video de una plática que sostuvo con Mateo, un niño que antier en Puebla le regaló un dibujo. “Hoy (ayer) le llamé: me contó qué quiere ser de grande y lo que necesita su maestra; lo atenderemos, es lo máximo y estaremos en contacto”, señaló.



#PRESUPUESTO2025

Reasignan fondos a cultura

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos 2025, con un gasto neto de 9.3 billones de pesos, que incluye reasignaciones a sectores como Cultura. Tras protestas en el sector, se logró una reasignación de tres mil millones de pesos

POR KARINA CORONA

@KarinaRCorona

El presupuesto para Cultura en 2025 inicialmente contemplaba un recorte de cuatro mil 673 millones de pesos, lo que representaba una reducción del 27.9 por ciento en comparación con 2024, (16,754'896,906). Esta disminución afectaba al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), lo que generó protestas en el sector cultural y colectivos de elencos artísticos independientes como #NoVivimosDelAplauso, y trabajadores afiliados de los sindicatos nacionales.

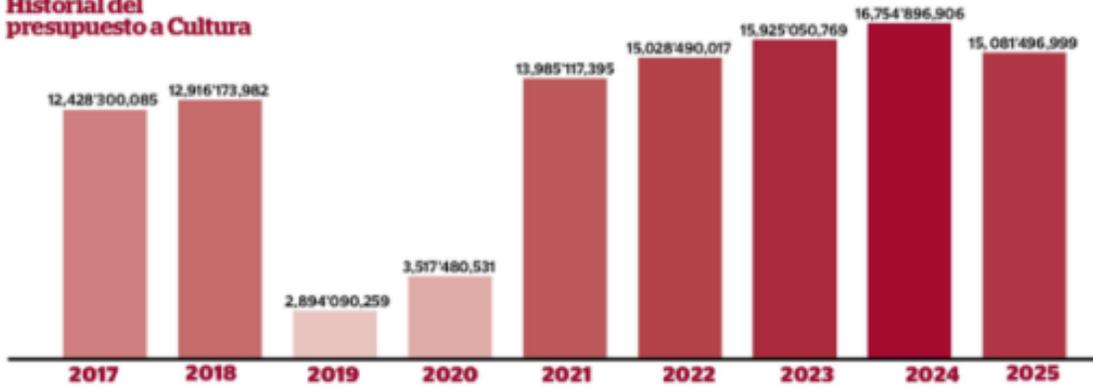
Sin embargo, la Cámara de Diputados aprobó el 11 de diciembre una reasignación de tres mil millones de pesos, elevando el presupuesto final para el Ramo 48, Cultura, a 15,081 millones 496, 999 pesos. Con esto, la rebaja se limita al 10 por ciento, mucho menor al 30 por ciento originalmente proyectado.

Con esta reasignación, el INAH y el INBAL recibirán mil 500 millones de pesos adicionales, que se destinarán a

servicios personales. De estos, el PEF establece que el INAH deberá destinar 500 millones en "protección y conservación del patrimonio cultural" y el INBAL la misma cifra "para mejorar los servicios educativos culturales y artísticos".

La cifra que logró recuperarse para el sector es similar a la que, durante tres años consecutivos en el sexenio pasado, recibió el megaproyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, cuyo costo total fue de 10 mil 500 millones de pesos y que todavía no ha sido concluido en su totalidad.

El PEF 2025 prioriza crecimiento económico, estabilidad y apoyo a grupos vulnerables

**Historial del
presupuesto a Cultura**



Aprueban Diputados Presupuesto de Egresos 2025, con reducción de montos para PJ e INE

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2025, el cual considera un gasto de nueve billones 302 mil millones de pesos, así como reducciones y ampliaciones del gasto por más de 44 mil millones de pesos a organismos autónomos.

Con 353 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones, los legisladores avalaron la madrugada de este jueves el proyecto, sin cambios en lo particular, el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, que tras contemplar un gasto neto de nueve billones, implica un incremento de 235 mil 970 millones de pesos, respecto a 2024.

Para la discusión en lo particular se presentaron propuestas de modificación a los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39. Igualmente para los los transitorios Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Décimo primero y Décimo segundo, así como de los anexos 1, 4, 5-A, 6, 7, 8, 10, 11, 11.1, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 25, 26, 27, 28, 28.1, 29, 31 y 35.

<https://riodoce.mx/2024/12/12/aprueban-diputados-presupuesto-de-egresos-2025-con-reduccion-de-montos-para-pj-e-ine/>



Aprueban PEF 2025 en 'Fast Track' y Sesión Virtual; Oposición cuestiona castigo a salud

El reparto del presupuesto para 2025 se aprobó anoche en una sesión en que diputados de **Morena**, **PT** y **PVEM** destacaron que, a diferencia de los seis años anteriores, esta vez hicieron una reasignación por 38 mil millones de pesos, garantizando el cumplimiento de los programas sociales.

El debate se caracterizó por el ausentismo de todos los grupos parlamentarios que, por momentos, hizo lucir el salón prácticamente vacío, debido a que esta vez no fue obligatoria la asistencia física en San Lázaro.

Bajo el formato semipresencial, que posibilita participar y votar desde la aplicación digital, los diputados centraron la discusión en el tema de la salud, ante el señalamiento opositor de que este sector experimentará, el próximo año, una baja de 11 por ciento, equivalente a 113 mil millones de pesos menos con respecto a lo ejercido este 2024.

Con 349 votos a favor y 129 en contra, avanzó en lo general el dictamen del **Presupuesto de Egresos**, que asciende a 9.3 billones de pesos.

NEOLIBERALISMO Y FOBAPROA

Cuestionada por los panistas, que consideraron que su exposición era con sesgo partidista, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos (Morena), dijo que el presupuesto 2025 prioriza el crecimiento y la prosperidad compartida, la estabilidad económica y las finanzas públicas sanas.

<https://acinoticias.com/aprueban-pef-2025-en-fast-track-y-sesion-virtual-oposicion-cuestiona-castigo-a-salud/>



Sin cambios, aprueban diputados Presupuesto de la Federación 2025; turnan al Ejecutivo

Ciudad de México.- La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 sin cambio en lo particular la noche del miércoles, con un monto de 9.3 billones de pesos; ahora el decreto de Presupuesto para al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

Con 353 votos a favor de Morena y aliados, 128 en contra de las fuerzas políticas de oposición, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 (PEF 2025), fue aprobado el Presupuesto Federal "más austero" desde que Morena gobierna el país.

El Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) presentaron más de 700 reservas, sin embargo, una a una fueron rechazadas por el bloque oficialista.

Durante el debate, la oposición reclamó por los recortes al sector salud, seguridad, deporte, educación, así como la reducción de recursos destinados a los estados y los municipios. Los diputados de oposición criticaron que se no se están atendiendo los problemas que verdaderamente aquejan a la población, como el desabasto de medicamentos e insumos hospitalarios.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2024/12/12/sin-cambios-aprueban-diputados-presupuesto-de-la-federacion-2025-turnan-al-ejecuti-vo/>

Diputados aprueban Presupuesto 2025

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ Y ARGELIA CASTEL).- La **Cámara de Diputados** aprueba el dictamen de Presupuesto que ejercerá el Gobierno Federal en 2025, el cual ascenderá a más de 9 billones de pesos. El proyecto contempla un reacondicionado del gasto por más de 38 mil millones de pesos en varias dependencias.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1xHIPK-DBcliVyfv-?e=bZgY5t



Diputados aprueban el presupuesto federal 2025

Diputados aprueban el presupuesto federal 2025

Con 353 votos a favor, 128 votos en contra y cero abstenciones; los diputados de Morena y sus aliados volvieron a sacar la aplanadora para aprobar el presupuesto federal de egresos del 2025, sin cambiarle absolutamente nada a pesar de las múltiples propuestas de enmienda presentadas durante la sesión.

Tras una larga sesión ordinaria, finalmente las y los diputados aprobaron en lo general y en lo particular el el decreto de **Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025**, que será enviado al Poder Ejecutivo para continuar con la normativa.

<https://vallartaindependiente.com/2024/12/12/diputados-aprueban-el-presupuesto-federal-2025/>

Diputados aprueban Presupuesto para 2025; sin cambios

Luego de trece horas de debate en el que por momentos hubo conatos de violencia, insultos y acusaciones, y sin un cambio a lo aprobado en comisiones, la madrugada de este jueves el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo particular el **Presupuesto de Egresos 2025** .

Con 353 votos de Morena y aliados, y 128 en contra, **se aprobó un gasto neto total de 9 billones 302 mil millones de pesos, reasignaciones por 44 mil millones de pesos y recortes a los tres poderes y organismos autónomos por 30 mil 220 millones de pesos.**

Los diputados oficialistas desecharon la lista de mil reservas inscritas, lo que detonó el reclamo de los legisladores de oposición, lo que desató confrontaciones, amagos, empujones y conatos de pelea entre los representantes del pueblo.



<https://www.meganoticias.mx/los-mochis/noticia/diputados-aprueban-presupuesto-para-2025-sin-cambios/576644>



Cámara de Diputados aprueba en lo general el Presupuesto de Egresos 2025

Ciudad de México, 12 de diciembre del 2024.— En una sesión marcada por el debate y la polarización, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025, que contempla un gasto total de **9 billones 302 mil 15.8 millones de pesos**. El dictamen, que incluyó reasignaciones por 44 mil millones de pesos respecto al proyecto original, fue avalado con **349 votos a favor** de Morena, PT y PVEM, y **129 en contra** del PRI, PAN y MC.

La discusión, que se extendió por más de cuatro horas, estuvo llena de acusaciones, señalamientos y manifestaciones tanto en tribuna como en el recinto.

<https://anews.mx/nacional/camara-de-diputados-aprueba-en-lo-general-el-presupuesto-de-egresos-2025/>



La Cámara de Diputados de México aprueba el presupuesto para 2025

hace 5 horas



© Foto : Sitio oficial de la Cámara de Diputados de México

La Cámara de Diputados (Cámara Baja) de México aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025. El proyecto consta de 39 artículos, así como de disposiciones transitorias, anexos y tomos relacionados con la financiación de las dependencias públicas proyectada para el año que viene.

Con 353 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones, los legisladores mexicanos avalaron la propuesta realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en noviembre de 2024.

De esta manera, **se contempla un gasto neto total por más de 9 billones de pesos** (cerca de 445,7 millones de dólares), que es un aumento de 235,9 millones de pesos (11,6 millones de dólares), respecto al PEF de 2024.

"El proyecto de decreto está integrado por 39 artículos y 10 disposiciones transitorias, anexos y tomos correspondientes, **que prevén la distribución presupuestaria de los ramos autónomos, administrativos y generales, así como de las entidades de control directo e indirecto, y empresas Públicas del Estado (EPE)**, y los anexos informativos que incluyen la distribución presupuestaria con una desagregación a nivel de capítulo y concepto de gasto, además de las metodologías e información para la elaboración de [la iniciativa]", se lee en el comunicado emitido por la entidad legislativa mexicana.



Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado - Morena) / Federico Döring (Diputado - PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Es un presupuesto histórico, hay 9.3 billones de pesos, el más grande de la historia en nuestro país. El tema es cómo se asigna este presupuesto, nosotros hemos, primero, pensado que es importante en esta ocasión mantener disciplina fiscal, por eso la reducción del déficit público, segundo tema importante, mantener una deuda sana del 51.4 por ciento del Producto Interno Bruto que también nos parece importante. Seguir destinando una gran parte de los recursos a los programas de bienestar que han sido fundamentales”. Aseveró **Arturo Ávila**.

“Este es un presupuesto que tiene un énfasis social, sí tiene como prioridad los programas sociales, nosotros en eso estamos de acuerdo. Nosotros votamos en contra porque si lo pudiera explicar lo definiría así, el país está en un momento muy complicado, contratamos tanta deuda con López Obrador. El asunto es que el margen que tiene el gobierno para hacer cosas nuevas cada vez es menor y eso es lo que nos preocupa, entonces podemos estar de acuerdo en los programas donde el margen del gobierno se va angostando y por eso nosotros peleamos que hay prioridades que creemos que no se atendieron”. Afirmó **Federico Döring**.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9693?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9693&authkey=!ACGrT02dGpvHD-o&ithint=video&e=geeYDE>



Jorge Romero critica el PEF 2025: “PAN propuso invertir en hospitales, Morena prefirió dárselo al Tren Maya”

El oficialismo modificó el proyecto de egreso para el próximo año con una gran reducción al Poder Judicial y al INE pese a que organiza una elección

Por **Octavio Vargas**

12 Dic, 2024 10:07 a.m. MX



Jorge Romero buscaría la dirigencia nacional del PAN (Cuartoscuro)

El dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), **Jorge Romero Herrera**, criticó que Morena y aliados aprobó el **Presupuesto de Egresos de la Federación para el año fiscal 2025**, en el que se **realizaron recortes relevantes para el Instituto Nacional Electoral** (INE) y para el Poder Judicial de la Federación, entre otras instituciones y organismos bajo el argumento de la austeridad republicana.

Jorge Romero puntualizó que los legisladores del **PAN en la Cámara de Diputados propusieron hacer modificaciones** al proyecto que impulsaba Morena y sus aliados, en el que pedían destinar un mayor **presupuesto para las instituciones en materia de Salud, Seguridad Pública, refugios para víctimas de violencia**, escuelas de tiempo completo, pero en su lugar -acusó- los legisladores del oficialismo decidieron destinarlo para proyectos emblema de la anterior administración que buscan consolidarse en la presidencia de Claudia Sheinbaum.

[Jorge Romero critica el PEF 2025: “PAN propuso invertir en hospitales, Morena prefirió dárselo al Tren Maya” - Infobae](#)



Por recorte presupuestal, elección judicial tendrá modificaciones: Taddei; INE no instalará 170 mil casillas



La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei señaló que, tras el recorte de 13 mil millones de pesos aprobado por la Cámara de Diputados, la organización de la elección judicial sufrirá modificaciones, por lo que no se podrán instalar 170 mil casillas como en la elección pasada, y posiblemente serían cambiados por mesas receptoras de votación.

En conferencia de prensa, la presidenta expuso que también tendrá que ser menor la contratación de los 52 mil supervisores y capacitadores electorales que se tenían previstos.

Una vez que se realice el análisis presupuestal, las consejerías valorarán la solicitud de una ampliación presupuestal a Hacienda o una controversia ante la Corte, como ocurrió con la revocación de mandato.

La Cámara de Diputados aprobó un recorte al Instituto por 13 mil millones de pesos, por lo que sin contar las prerrogativas de partidos políticos, quedaría con alrededor de 20 millones para la elección judicial y su gasto operativo ordinario.

La consejera estimó que durante el mes de diciembre ya se tenga la reestructura del presupuesto, que deberá aprobar el Consejo General del INE, y el acuerdo de los centros de votación deberá estar listo a la brevedad, en los próximos días.



“Ante el reto mayúsculo ya planteado por los consejeros de cómo tenemos que implementar este proceso, no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. Es preocupante, es severo el recorte”, apuntó.

“A partir de que define si hay centros de votación y no hay instalación de casillas, entonces empezamos a ver el tamaño de la carga de trabajo en un centro de votación, lo que significa su propio mecanismo de traslado y de recolección de los materiales, es decir, estamos obligados a tomar inmediatamente decisiones”, dijo.

Sin embargo, sostuvo que a pesar de la reducción mantendrán el bono por altas cargas de trabajo para los trabajadores del INE, incluyendo las consejerías.

A pesar de que en un comunicado conjunto, el INE advirtió que el recorte impactaría en los estándares de calidad, en la conferencia, la presidenta Taddei acotó que “no hay que adelantar vísperas de que esto no va a tener la misma calidad, yo creo que la tendrá, que lo haremos, lo haremos posible, buscaremos la forma, el Instituto está preparado para eso en todas sus áreas, y así lo haremos”.

El consejero Arturo Castillo subrayó que el INE asumirá su responsabilidad de cumplir la reforma judicial, pero insistió en la corresponsabilidad de cada una de las instituciones involucradas, como el Congreso y el Poder Judicial.

“Es un llamado a que asumamos todas las autoridades de este país la corresponsabilidad que nos toca en hacer que una reforma constitucional de este lado salga bien. Porque esto nos conviene a todos. Y esto le toca a todos. Le toca al Congreso una parte, al Poder Judicial otra parte, a nosotros otra parte, a los ciudadanos otra parte. Creo que la corresponsabilidad y ese reconocimiento es fundamental”, afirmó.

La consejera Norma de la Cruz señaló que la instalación de centros de votación implica que, por ejemplo, una persona no vote a una cuadra de distancia, sino a tres o diez. O también, que haya mil 500 personas en cada centro, en lugar de 750 por una casilla.

“Explicábamos al legislativo, hacer un proceso con poco más de 170 mil casillas costaba 13 mil millones. Nos dieron menos, tenemos que hacer un ajuste ¿Ese ajuste a dónde va? Como ya nos comentaba, no vamos a ajustar ni a reducir la calidad, no vamos a tomar atajos para cumplir con cada una de las obligaciones que nos pone el proceso de integridad y de darle la calidad.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/por-recorte-presupuestal-eleccion-judicial-tendra-modificaciones-taddei-ine-no-instalara-170-mil-casillas/>


ANTICIPA LUCHA PARA CONSEGUIR MÁS RECURSOS

INE acusa recorte de 67% para elección judicial: pegará en casillas, capacitación...

Y. BONILLA

Taddei señala que ajuste es "preocupante y severo"; Ravel advierte que se deberá replantear todo el proceso; analizan pedir a Hacienda ampliación y no descartan controversia |

No descarta recurrir a la SCJN

INE reclama recorte de 67% de recursos para elección de jueces

CONSEJEROS PIDEN replantear todo el proceso ante asignación de apenas 4,300 mdp; prevén afectación en casillas, personal a contratar...; pedirán ampliación presupuestal


**REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN**

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) reclamó un recorte presupuestal de 67 por ciento de recursos para la organización de la elección judicial, que tendrá un impacto inmediato en menos casillas para votar y menos capacitadores, ante lo que algunos consejeros estiman que será necesario replantear todos los procesos.

**EL
DATO**

EL INE tenía considerado instalar más de 170 mil casillas en el país y contratar a más de 50 mil supervisores y capacitadores asistentes para realizar el proceso.

Ayer por la madrugada, Morena y aliados ejercieron su mayoría para aprobar en la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, con el que se determinó que el INE contará con sólo cuatro mil 300 de los 13 mil millones de pesos que pidió para realizar los comicios en los que se elegirá a jueces, ministros y magistrados el próximo año.

Al advertir la situación compleja en la que ha quedado el organismo después del recorte a su gasto para el año entrante, los consejeros electorales plantean que continuarán una lucha para obtener más recursos.

El órgano ha iniciado un análisis para identificar en dónde y con qué dimensión se harán los ajustes; sin embargo, también harán un último esfuerzo por conseguir más presupuesto por medio de una solicitud de ampliación presupuestal ante la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y no descarta promover una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De acuerdo con un análisis preliminar compartido por el consejero Martín Faz, de los 13 mil 205 millones 143 mil 620 pesos solicitados para estos comicios, sólo se les aprobaron cuatro mil 349 millones 907 mil 757 pesos. De esta forma, se determina que la disminución que avaló el Congreso de la Unión fue del 67.1 por ciento y no del 40, como se planteó al inicio.

En conferencia de prensa, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, advirtió que los primeros impactos que tendrá esta decisión del Poder Legislativo se sentirán en las contrataciones de capacitadores electorales y en la instalación de casillas en todo el país, las cuales serán sustituidas por centros de votación que quedarán a mayores distancias de la ciudadanía.



Aunque dijo que, con el respaldo de todo el Consejo General, hay un compromiso para acatar el presupuesto que se les aprobó, emprenderán una lucha por tener mayores recursos por la vía que sea necesaria.

“No le faltó hacer nada al INE, el INE tiene que acatar también esta atribución en la Cámara (de Diputados) de aprobar el presupuesto anual. ¿Qué toca por hacer?, sería la gran pregunta y disyuntiva. En este momento estamos listos para iniciar el análisis pronto de qué partes son las que tendrían que sufrir un recorte sustancial y también con la mira puesta en que, ante una posible necesidad, habremos de tocar las puertas para una solicitud presupuestal.

“La controversia constitucional no puede ser descartada, pero de cualquier manera llevaría a la solicitud de ampliación. Ambos caminos son correctos; yo voy por la solicitud de ampliación directamente, sin descartar la controversia”, declaró.

Taddei Zavala se dijo satisfecha de la defensa del presupuesto que encabezaron las consejeras Rita Bell y Norma Irene de la Cruz ante la Cámara de Diputados la semana pasada y aseguró que lo que se hará para asegurar un mayor presupuesto también contemplará la defensa con los mismos argumentos técnicos.

Se apartó de emitir pronunciamientos y reclamos con palabras altisonantes o de lanzar discursos de condena al recorte presupuestal que hicieron los diputados, pues refirió que eso no llevará a ningún cambio en favor del proceso que toca conducir.

“A mí me preocupa más que quieran que estemos enojados. Hay un problema serio y el instituto lo está atendiendo y planteando que se inician los trabajos de ajuste. Si quieren que estemos con palabras altisonantes, adjetivos calificativos que no abonan ni cambian la decisión de la Cámara de Diputados, no es lo que van a encontrar, al menos no en mi persona, pero sí una decisión férrea de cómo hacer las cosas y cómo hacerlas bien. No entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. ¿Es preocupante, severo y alto el recorte? Sí”, dijo.

Así, pidió no hacer vaticinios negativos porque “todos debemos de tener el ánimo de que este proceso deberá salir bien, como los que siempre establece el instituto”, dijo.

En entrevista posterior, el consejero Arturo Castillo calificó como desafortunada la determinación presupuestal y mencionó que ahora la responsabilidad de cómo saldrá esta elección será de todas las autoridades.

EL TIP

ENTRE LOS cargos a elegir, destacan 9 ministros de la SCJN, 5 magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y 2 magistrados de la Sala Superior del TEPJF.

“Todas las autoridades tienen un papel en la implementación de esta reforma, ya sea de ejecutar, de quitar obstáculos, de aprobar presupuesto, de hacer que las cosas funcionen, que salga bien; esto le conviene al país”, dijo.

En sus redes sociales, la consejera Dania Ravel advirtió que será necesario replantear todos los procesos: “El @INEMexico hará todo lo que esté a su alcance para que el 1 de junio de 2025 las y los ciudadanos tengan la posibilidad y las condiciones para emitir su voto, pero deberemos replantearnos todas las actividades y procesos para ajustarnos a los recursos que puedan destinarse a la organización del proceso electoral”.

Señaló que con este recorte no habrá la posibilidad de que se instalen las 170 mil casillas que originalmente se ponen para elecciones federales y, sobre todo, advirtió que se pondrá en riesgo el acondicionamiento de los centros de votación para las personas con discapacidad.

A esto, agregó que también se afecta la impresión de las boletas en papel seguridad; hay incertidumbre sobre si alcanzará para apoyar alimentariamente a los funcionarios que auxilian en las jornadas electorales y posiblemente no se podrán hacer eventuales contrataciones ante las cargas de trabajo que se avecinan.

Ante las críticas contra el INE, con las que se le acusa de haber pedido más recursos que los solicitados para la elección federal del pasado 2 de junio, recordó que en dicho proceso sólo se eligieron 629 cargos federales y los más de 20 mil restantes fueron en el ámbito local.

“**ESTAMOS LISTOS** para iniciar el análisis de qué partes son las que tendrían que sufrir un recorte sustancial y (...) tocar las puertas para una solicitud presupuestal”

GUADALUPE

TADDEI
Consejera presidenta del INE

“**EL INE** hará todo lo que esté a su alcance para que las y los ciudadanos tengan condiciones para emitir su voto, pero deberemos replantearnos todas las actividades y procesos”

DANIA RAVEL
Consejera del INE

“**TODAS LAS AUTORIDADES** tienen un papel en la implementación de esta reforma, ya sea de ejecutar, de quitar obstáculos, de aprobar presupuesto, de hacer que las cosas funcionen, que salga bien”

ARTURO CASTILLO
Consejero del INE



¡INE buscará ampliación presupuestal para elección judicial 2025, anuncia Taddei!



Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que aunque acatará el recorte presupuestal de 13 mil millones de pesos, no descarta que tras un replanteamiento de la operatividad del proceso electoral del Poder Judicial, se haga una solicitud de recursos adicionales.

“El instituto está obligado a replantear su operatividad en el plano del proceso electoral del Poder Judicial. Si este replanteamiento lleva a una solicitud inmediata de recursos adicionales así lo haremos, si se determina que aún con el ajuste, el INE y con la posibilidad de la instalación de los centros de votación, aun así, no es suficiente, hay que plantearlo”, dijo en conferencia de prensa.

Anticipó que el INE cumpla con que el proceso electoral del Poder Judicial sea de calidad, aunque con ajuste en el número de funcionarios y casillas.

Indicó que lo plantearán con todos los elementos técnicos a fin de desarrollar un proceso electoral de calidad.



“Hasta llegar a la posibilidad real de si desarrollar un proceso electoral como está acostumbrada la ciudadanía mexicana que todos los mexicanos y mexicanas”, apuntó Taddei.

Los ajustes que harán en el INE

Taddei Zavala sostuvo que ante una posible necesidad extraordinaria solicitarán a San Lázaro la ampliación.

“Habremos de tocar nuevamente las puertas nuevamente al Congreso para que se nos haga una ampliación presupuestal si así lo requiere”, señaló.

Dentro de los ajustes que se realizarán ante el recorte destinado a la elección judicial, se encuentra la modificación de la instalación de 172 mil casillas y 52 mil supervisores electorales para la elección extraordinaria.

<https://politico.mx/2024/12/12/ine-buscara-ampliacion-presupuestal-para-eleccion-judicial-2025-anuncia-taddej/>



Aprueban Presupuesto 2025 con reasignaciones por más de 44 mdp; INE y PJ con recortes

Durante la madrugada de este 12 de diciembre diputados de Morena y aliados aprobaron en lo general y en lo particular el Presupuesto 2025, correspondiente al primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, que considera un gasto de 9.3 billones de pesos.

Además, autorizaron reasignaciones por más de 44 mil 421 millones de pesos, de los cuales cerca del 62 por ciento derivaron de disminuciones al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Poder Judicial. Además se redujeron 123.9 millones de pesos al Senado y 416.6 millones de pesos a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El ajuste al gasto para el INE suma 13 mil 476 millones de pesos, el cual equivale al 33 por ciento del presupuesto solicitado por el organismo; mientras tanto, para el Poder Judicial la cifra es superior a los 14 mil 042 millones de pesos (13,117 millones corresponden a recortes al Consejo de la Judicatura Federal).

<https://www.diarioevolucion.com.mx/aprueban-presupuesto-2025-con-reasignaciones-por-mas-de-44-mdp-ine-y-pj-con-recortes0000000007/>



INE cuestiona presupuesto asignado para elecciones judiciales

El Instituto Nacional Electoral (INE) se pronunció en contra del recorte presupuestal que le asignó la Cámara de Diputados e indicó que si bien respetan los recursos que se le dieron, menciona que es insostenible que se pueda llevar a cabo una jornada electoral de tal magnitud como lo requieren las votaciones de jueves, magistrados y ministros con las cifras que se le otorgaron.

A través de un comunicado, después que se diera a conocer de cuánto sería el recorte del presupuesto al INE, incluyendo lo que se le asignará para las elecciones judiciales, el instituto electoral mencionó que el presupuesto solicitado de 13 mil millones de pesos se pidió en la Cámara de Diputados fue con el supuesto de instalar poco más de 170 mil casillas, así como la contratación de más de 50 mil supervisores y capacitadores asistentes electorales.

Asimismo, recalcó que en la elección extraordinaria del Poder Judicial se elegirán más cargos que en el proceso electoral pasado, motivo por el cual se necesita más presupuesto que en las elecciones pasadas, puesto que en el proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, se eligieron 629 cargos y en la elección extraordinaria del 2025 se elegirán 881.

<https://www.diarioevolucion.com.mx/ine-cuestiona-presupuesto-asignado-para-elecciones-judiciales/>

Guadalupe Taddei: INE analiza solicitar ampliación presupuestal ante recorte aprobado por diputados



Ante el recorte presupuestal que aprobó la Cámara de Diputados al INE, la consejera presidenta de dicho organismo electoral Guadalupe Taddei dejó abierta la posibilidad de solicitar una ampliación presupuestal para la elección de jueces, magistrados y ministros.

En conferencia de prensa, acompañada de los consejeros Norma de la Cruz y Arturo Castillo, la consejera presidenta del INE afirmó que la autoridad electoral respeta la facultad de la Cámara de Diputados para aprobar el Presupuesto de Egresos, pero aclaró que no están de acuerdo con los recursos que les asignaron.

Aclaró que se va a cumplir con la reforma constitucional, que no habrá ninguna afectación a la calidad del proceso y que trabajarán convencidos de que todo va a salir bien.

Sostuvo que la elección en el poder judicial es responsabilidad de todo el Estado mexicano, es decir poder legislativo, el mismo poder judicial, el INE y los ciudadanos que deben interesarse en este tema.

Ante la pregunta de si hay enojo por este recorte, Guadalupe Taddei dijo que le preocupa que “quieran que los consejeros estén molestos” o haciendo berrinche.



“No entendería porque tendríamos que estar pegando saltos de berrinche, no es eso, es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente es el más alto, sí, hay que reconocerlo, por eso digo respeto la decisión del Congreso aunque no la comparto”, afirmó.

Taddei Zavala dijo que iniciarán de inmediato el análisis para determinar las áreas que resultarán afectadas por el recorte presupuestal y que este mes, o a más tardar en enero, tomarán las decisiones que sean necesarias.

Por su parte, la consejera Norma de la Cruz, sostuvo que ante el ajuste, no se instalarán las 170 mil casillas que estaban previstas, por lo que se optaría por centros de votación, los cuales “estarán más lejos de lo que les hubiera gustado”.

“Un impacto muy claro es que tenemos que revisar nuestro modelo, en lugar de tener tu casilla, a una cuadra, la vas a tener a 10 cuadras, o a cinco, esa es la revisión que estamos haciendo”, indicó.

Las consejeras y el consejero electoral reconocieron que también tendrán que analizar si habrá o no casillas especiales y aclararon que las boletas si estarán diseñadas en papel seguridad.

Además, descartaron que esta elección puede asemejarse a la consulta infantil que organiza el INE.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/12/guadalupe-taddei-ine-analiza-solicitar-ampliacion-presupuestal-ante-recorte-aprobado-por-diputados-669679.html>



Alertan, ajuste en el PEF afectará comicios de 2025

Las reasignaciones presupuestales que hicieron los diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 podría impactar en la impartición pronta y expedita de la justicia, en la calidad de elección judicial del próximo año

e incluso a los burócratas, consideró el académico de la Universidad Panamericana (UP), José Antonio Salazar Andreu.

En entrevista, comentó que al Poder Judicial prácticamente “le llovió sobre mojado” con el recorte que se les aplicó este año, pues en los últimos presupuestos ha ido perdiendo recursos para su operación.

“A lo largo del sexenio pasado fue perdiendo presupuesto y ahora todavía va a perder otros 14 mil millones de pesos, de tal manera que se queda con muy pocos recursos y esto puede tener sus consecuencias, sobre todo en la impartición de justicia pronta y expedita”.

En tanto que la reducción al Instituto Nacional Electoral (INE),

9.3
billones

de pesos es la cantidad que fue aprobada para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025

37 mil
millones

de pesos fueron reasignados, quitando recursos a varios sectores, entre ellos, al de salud

consideró, no es cosa menor quitarle casi 13 mil 500 millones de pesos y tener encima la organización de las elecciones del Poder Judicial, cuando no existe un referente, por lo que resulta muy difícil hacer una presupuestación adecuada.

Destacó el recorte que se le hizo a “provisiones salariales y económicas” lo que puede significar una de dos cosas, o la combinación de ambas o que no habrá creación de plazas en el Gobierno, o el nulo incremento salarial que tendrán”.

Es decir, continuó el maestro de la UP, se prevé una austeridad enorme o en el peor de los casos una reducción de nómina “pero esto es una señal inequívoca de que vendrá una temporada de vacas flacas”. **JORGEX.LÓPEZ**



Afecta a IFT ajuste de 70%

JUAN LUIS RAMOS

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se manifestó en contra del recorte de 70 por ciento al presupuesto que solicitó para 2025 y advirtió que con los recursos aprobados por la Cámara de Diputados se “pone en riesgo su operación y cumplimiento de sus obligaciones constitucionales”.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados reasignó más de 44 mil millones de pesos para el gasto federal del próximo año, donde destacaron recortes a los organismos autónomos, como el IFT. De los mil 680 millones de pesos anuales que mantuvo en promedio el regulador como presupuesto en los últimos años, su gasto aprobado para 2025 fue de 500 millones de pesos.

Lo anterior se da a unos días de la aprobación de la reforma constitucional que ordena la desaparición de siete organismos autónomos. El regulador recordó que el cambio legislativo establece que deberá seguir cumpliendo con su mandato constitucional en un periodo de 180 días contados a partir de la entrada en vigor de la legislación secundaria.



Reforma concluye trámite legislativo

Reconocen en la LFT derechos de trabajadores de plataformas

• El acceso pleno a la seguridad social y prestaciones será para quienes generen un ingreso equivalente a la remuneración básica. La estimación del gobierno federal es que con esta reforma al menos 272,000 trabajadores tendrán la totalidad de los derechos laborales, pero alrededor de 658,000 personas estarán protegidas contra accidentes de trabajo sin importar su nivel de ingresos

Rolando Ramos, Sonia Soto y Pilar Martínez
empresas@eleconomista.mx

El Senado avaló por unanimidad la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que reconoce los derechos laborales de los repartidores y conductores de plataformas digitales. Con la aprobación de la Cámara Alta, la regulación del trabajo en aplicaciones concluyó su trámite legislativo.

La reforma, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, agrega un nuevo capítulo a la LFT para reconocer la relación laboral de subordinación (patrón-trabajador) manteniendo la flexibilidad de este modelo, en donde las empresas de plataformas digitales tienen prohibido el cobro a las perso-



FOTO ESPECIAL



nas trabajadoras por la inscripción, uso, separación o conceptos similares, relacionados con la relación laboral; el trabajo de personas menores de edad; y la retención de dinero a las personas trabajadoras adicional a los conceptos establecidos en la Ley.

La estimación del gobierno federal es que con esta reforma al menos a 272,000 repartidores y conductores tendrán la totalidad de los derechos laborales, incluyendo la seguridad social, pero todo el universo de alrededor de 658,000 trabajadores estará protegido contra accidentes de trabajo sin importar el nivel de ingresos que tengan.

El secretario del Trabajo, Marath Bolaños, manifestó que la iniciativa es resultado del diálogo, análisis y consultas con diversas instituciones y organizaciones. “El diálogo se dio con las principales organizaciones de trabajadoras y trabajadores, y también con las empresas”.

Trabajo flexible y discontinuo

La reforma establece que los conductores y repartidores que no generen al menos un salario mínimo serán consideradas como trabajadores independientes.

Si la persona trabajadora de plataformas digitales deja de tener actividad por un periodo consecutivo de 30 días naturales, se entenderá como terminada la relación laboral automáticamente, sin indemnización por parte

del empleador.

Además, el trabajo en las plataformas digitales será flexible y discontinuo, esto significa que existe una relación laboral durante el tiempo efectivamente laborado por la persona trabajadora de plataforma digital.

Este tiempo efectivo de trabajo se entenderá desde que el repartidor o conductor acepta prestar una tarea o servicio, hasta que la concluye.

En cuanto a derechos laborales, obliga a las empresas de plataformas digitales a pagar a sus empleados en un plazo no mayor a una semana, inscribirlos en el régimen obligatorio de seguridad social y hacer las aportaciones correspondientes al Infonavit, entre otros.

Además del encubrimiento o la simulación que busque desvirtuar el vínculo laboral mediante contratos de carácter civil, mercantil u otros; la prestación de servicios de puesta a disposición de personal propio en beneficio de otra persona física o moral; y manipular el ingreso de las personas trabajadoras para evitar su calificación como trabajadores subordinados de plataformas digitales.

De esta manera, la propuesta de Claudia Sheinbaum conserva la flexibilidad para que los trabajadores definan el tiempo, los días y la cantidad de veces que desean conectarse a una aplicación, al igual que la libertad de trabajar para distintas plataformas.

Con esto se atiende uno de los recla-

mos de las plataformas y los repartidores y conductores sobre la flexibilidad que da el trabajo en éstas.

La relación laboral deberá formalizarse por un contrato donde se establecerá, entre otras cosas, el pago por tarea, servicio, o trabajo realizado, el pago proporcional de día de descanso semanal, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y horas extras.

La reforma también incorpora obligaciones para los trabajadores, motivos de baja, reglas para el pago de PTU y hasta sanciones para las empresas que incumplan con las disposiciones.

Habrán sanciones

Asimismo, la reforma también determina sanciones que van de 250 a 25,000 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) cuando no se registre el modelo de contrato en términos de la ley; no emitan o informen de cambios en el documento de política de gestión algorítmica; y cuando violen las disposiciones sobre pagos o registros. Como ejemplo, de no respetar esta reforma se establecen sanciones específicas por incumplimiento que oscilan entre 27,142 y los 2 millones 714,250 de pesos.

Con la aprobación del Senado, la reforma termina su trámite legislativo y sólo espera su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Entrará en vigor hasta 180 días después de esto, lo que permitiría una mayor adaptación para las empresas.



Principales puntos de la reforma:

- Se añade un nuevo capítulo a la Ley Federal del Trabajo para regular las actividades en plataformas para choferes y repartidores.

- El salario mínimo es uno de los aspectos clave. El acceso pleno a la seguridad social y prestaciones será para quienes generen un ingreso equivalente a la remuneración básica.

- La relación laboral deberá formalizarse por un contrato donde se establecerá, entre otras cosas, el pago por tarea, servicio, o trabajo realizado, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y horas extras.

- Se establece un régimen transitorio para que el IMSS implemente un piloto obligatorio para las empresas.

- Subordinación discontinua y acotada al tiempo efectivamente trabajado.

- Se registrarán los contratos en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

- De no respetar esta reforma se establecen sanciones por incumplimiento que oscilan entre 27,142 y 2 millones 714,250 pesos.

Ayer jueves, el Senado avaló por unanimidad la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que reconoce los derechos laborales de los repartidores y conductores de plataformas digitales. Con la aprobación de la Cámara Alta, la regulación del trabajo en aplicaciones concluyó su trámite legislativo.



El diálogo se dio con las principales organizaciones de trabajadoras y trabajadores, y también con las empresas”.

Marath Bolaños,
SECRETARIO DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



Recorte del 70% pone en riesgo operación y cumplimiento de obligaciones: IFT

... y al IFT rebajan presupuesto en más del 70%

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) manifestó su preocupación ante el recorte presupuestal de más del 70% respecto al monto solicitado para el ejercicio fiscal de 2025, ya que pone en riesgo su operación y cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

El IFT había solicitado un presupuesto de mil 680 millones de pesos para ejercer el próximo año. En términos reales el presupuesto del será de 495 millo-

nes de pesos para 2025, con lo que esta partida aprobada representa un recorte de 70.23 por ciento al presupuesto solicitado por el órgano autónomo.

Los integrantes del Instituto lamentaron que los diputados federales no hayan considerado las preocupaciones y riesgos que advirtieron, por medios institucionales, desde el momento en que conocieron de la drástica reducción a los recursos presupuestados.

El recorte es tal que si se considera la inflación acumulada de 62% de enero de 2014 a noviembre de 2024, los 500 millones de pesos de presupuesto aprobados para el año 2025, equivalen a menos de 10% del presupuesto anual con el que contó el IFT en 2014.

Por ello, el IFT pidió considerar la asignación adicional de recursos durante el ejercicio fiscal 2025 que le permita atender y cumplir sus tareas sustantivas, y cumplir con lo previsto en la reforma constitucional aprobada en términos de respetar los derechos laborales de su personal, mientras el Instituto continúe en funciones y el capital humano sea transferido a los nuevos entes gubernamentales que asumirán sus funciones.

El presupuesto al IFT equivale a menos del 10 por ciento de lo que esa autoridad recauda por todo su trabajo regulatorio en un trimestre. ● *(Ángelica Villanueva)*



#ENELIFT

Advierten riesgos en operación

LA PREOCUPACIÓN ES POR EL RECORTE DE 70% DEL PRESUPUESTO

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Arturo Robles Rovalo, comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), expresó preocupación por la asignación al instituto de 500 millones de pesos como presupuesto para 2025, lo que significó un recorte de más de 70 por ciento, respecto a los mil 680 millones de pesos solicitados para el siguiente ejercicio fiscal.

Así lo expresó en su cuenta de X el comisionado, tras advertir que “el instituto está

500

MDP ES EL PRESUPUESTO APROBADO AL IFT PARA 2025.

en una situación crítica”, pues aún con el Decreto de reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, donde se establece su extinción para trasladar sus funciones a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, el IFT deberá permanecer trabajando otros ciento ochenta días.

Explicó también, en un comunicado, que esta extensión de tiempo se debe a que el Instituto deberá seguir cumpliendo con su mandato constitucional, en tanto entra en vigor la legislación secundaria a que hace referencia el artículo Décimo transitorio del propio Decreto.

Por ello, señaló que “considerando una inflación acumulada de 62 por ciento de enero de 2014 a noviembre de 2024, los 500 millones de pesos de presupuesto aprobados para 2025,



ARTURO
ROBLES
ROVALO
COMISIONADO DEL IFT

Es obligatorio priorizar los derechos laborales de las personas que componen esta institución”.

equivalen a menos de 10 por ciento del presupuesto anual con el que contó el IFT en 2014”.

Así en los ciento ochenta días que faltan, el IFT deberá ejercer sus funciones como el órgano autónomo encargado de la regulación de las telecomunicaciones y radiodifusión, y como autoridad en materia de competencia económica para ambos sectores, por lo que los recursos presupuestales asignados resultan insuficientes para cumplir sus obligaciones.

Además, el comisionado reiteró que no contar con el presupuesto necesario, compromete el trabajo de México en tratados internacionales, en particular el T-MEC. Ello, en perjuicio del desarrollo eficiente de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión y por ende, de usuarios de servicios y audiencias.

Destacó que tras la reforma aprobada “es obligatorio priorizar los derechos laborales de las personas servidoras públicas que componen esta institución, lo cual estaría en riesgo de cumplirse con el presupuesto asignado”. 🗣️



Diputados recortan 70% del presupuesto del IFT; licitación 5G y regulación sectorial, en el aire



La Cámara de Diputados asignó un presupuesto de 500 millones de pesos al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para su ejercicio del año 2025 o hasta que esa autoridad se extinga en los siguientes meses, luego de que una reforma constitucional dividió las atribuciones regulatorias del IFT entre la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) y una oficina de la Secretaría de Economía.

El IFT había solicitado un presupuesto de 1,680 millones de pesos para ejercer en 2025, con lo que esta partida aprobada por los diputados representa un recorte de 70.23% al presupuesto solicitado por el órgano autónomo.

El presupuesto solicitado por el IFT para ejercer en 2025 ya quedaba, en términos reales, en alrededor de 80.6 millones de pesos por debajo de los recursos asignados para el año 2024.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones tendrá entonces una bolsa de 500 millones de pesos para utilizar el siguiente año en su trabajo regulatorio de industrias como el Internet y telefonía; radio, televisión y servicios satelitales, entre otros.

Conforme el nivel de inflación registrado para noviembre pasado, el presupuesto del IFT para 2025 será de 495 millones de pesos, en términos reales.



Una reforma constitucional de simplificación administrativa a nivel de gobierno federal, aprobó hace tres semanas la extinción de diversos órganos autónomos, entre ellos el IFT.

Tras la ratificación de la iniciativa en el Congreso de la Unión, en la mayoría de los congresos estatales y su promulgación por el Ejecutivo federal, el siguiente paso del entramado legal establece un periodo de 180 días naturales, seis meses, para la expedición de las leyes secundarias que determinarán cómo ocurre la desaparición del IFT y su trabajo de transición con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

No está claro cuándo el Poder Legislativo discutirá y aprobará las leyes secundarias de la reforma constitucional que arrancó con la extinción del IFT, para que después inicien los últimos 180 días de vida de ese organismo.

Es por ello que hoy se desconoce si un presupuesto de 500 millones de pesos nominales será suficiente para que un moribundo IFT pueda continuar con su trabajo en cuanto la vigilancia en el uso apropiado del espectro radioeléctrico y con el inicio de Licitación IFT-12 de frecuencias para servicios de 5G, además de otros asuntos de competencia económica en telecomunicaciones y radiodifusión que todavía son parte de sus atribuciones en tanto las leyes secundarias determinan otros criterios.

<https://www.economista.com.mx/empresas/diputados-recortan-70-presupuesto-ift-licitacion-5g-regulacion-sectorial-aire-20241212-738123.html>



Portada / Economía Y Finanzas /

Forbes Staff
diciembre 12, 2024 @ 7:11 pm

IFT advierte que recorte presupuestal pone en riesgo derechos de su personal

Afirma que la reducción afecta directamente la capacidad de cumplir con mandatos constitucionales y compromisos internacionales, como los establecidos en el TMEC.



Foto: Archivo

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) advirtió que el recorte de más del 70% al presupuesto solicitado para 2025 pone en riesgo no solo la operación del organismo, sino también los derechos laborales de su personal.

La reducción a 500 millones de pesos aprobada por la Cámara de Diputados representa menos del 10% del presupuesto aprobado para 2014, considerando una inflación acumulada del 62% de enero de ese año a noviembre pasado, sostuvo el regulador en un comunicado.

El IFT señaló que la reducción afecta directamente la capacidad de cumplir con sus mandatos constitucionales y compromisos internacionales, como los establecidos en el TMEC.

[IFT advierte que recorte presupuestal pone en riesgo derechos de su personal • Economía y finanzas • Forbes México](#)



Alarma la reducción a consulados ante amago de deportaciones

Preocupa a diputados baja de 24% a los recursos de las representaciones

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Integrantes de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados señalaron que es alarmante el recorte de 24% de los recursos para los consulados de México ante la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de realizar deportaciones masivas de migrantes.

En ese sentido, la semana pasada, los diputados que integran las comisiones de Relaciones Exteriores y de Asuntos Migratorios solicitaron que se asignaran más de 700 millones de pesos a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y a la Secretaría de Gobernación (Segob) en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, con el fin de brindar atención

1.3

MILLONES DE PERSONAS

podría deportar Donald Trump en su primer año de gobierno.

consular y “garantizar los derechos humanos de los migrantes en retorno y en tránsito”.

Los diputados de ambas comisiones, en sesiones por separado, propusieron incorporar al PEF un incremento de 300 millones de pesos para el programa de la SRE para la Atención, Protección, Servicios y Asistencia Consular de los Mexicanos en el Exterior; y 150 millones de pesos más para el programa Atención, Protección, Servicios y Asistencia Consular.

Así como 34 millones 938 mil pesos más para la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), y 217 millones 280 mil pesos más para el Instituto Nacional de Migración (INM), la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur y a la Unidad de Política Migratoria.

Sin embargo, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que aprobaron ayer Morena y sus aliados, no se tomaron en cuenta dichas solicitudes.

Por el contrario, se recortaron 1 mil 126 millones de pesos a la Secretaría de Gobernación, de la cual depende el INM.

La diputada Ana Erika Santana (PVEM) dijo que, según estimaciones de organismos de estudio de la migración en EU, Trump podría deportar a 1.3 millones de personas en su primer año de gobierno. ●



El apoyo a mexicanos en el exterior buscaba ser robustecido en el Presupuesto de Egresos 2025.



Diputados alertan por reducción presupuestal a consulados mexicanos; advierten posible caos ante deportaciones masivas de Trump



Integrantes de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados señalaron que es alarmante el recorte de 24% de los recursos para los consulados de México ante la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de realizar deportaciones masivas de migrantes.

En ese sentido, la semana pasada, los diputados que integran las comisiones de Relaciones Exteriores y de Asuntos Migratorios solicitaron que se asignaran más de 700 millones de pesos a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y a la Secretaría de Gobernación (Segob) en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 para brindar atención consular y “garantizar los derechos humanos de los migrantes en retorno y en tránsito”.

Sin embargo, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que aprobaron esta madrugada Morena y sus aliados, no se tomaron en cuenta dichas solicitudes. Por el contrario, se recortaron 1 mil 126 millones de pesos a la Secretaría de Gobernación, de la cual depende el Instituto Nacional de Migración (INM).

La diputada Ana Erika Santana (PVEM) dijo que según estimaciones de diferentes organismos de estudio de migración de los Estados Unidos, Trump podría deportar a alrededor de 1.3 millones de personas en su primer año de gobierno.



“Ya hay empresas contratadas para empezar la deportación en autobuses, empresas de transporte para empezar a llevar a estas personas hacia los diversos puntos fronterizos, entre ellos mi ciudad natal Tijuana, el otro cruce que está en Mexicali y todos los de la frontera; sin embargo, vimos una reducción significativa para atender estos temas de migración. Sería un caos que ya lo hemos vivido en diversas ocasiones, y no hay alimentos que nos alcancen, ni atrios de iglesia para alojarlos que alcancen, entonces es un tema humanitario urgente, prioritario, y recordemos que muchos vienen con su familia”, dijo.

Expuso que a los consulados se les recortó el 50% de su presupuesto en el sexenio anterior, y en el primer PEF de la presidenta Claudia Sheinbaum se le redujo el 24% de sus recursos. “Van a estar trabajando en los consulados fronterizos, a marchas forzadas y sin recursos”, lamentó.

El diputado Miguel Alonso (PRI) dijo que la situación es preocupante porque las deportaciones masivas de migrantes a México afectarán la situación económica de ambos países.

“Para Zacatecas, para mi estado, es un gran tema también muy alarmante, porque lo que hemos visto de Trump es que cumple sus amenazas y pues, que desde luego los mexicanos radicados allá en una parte fundamental de su economía, lo que generan en materia de ingreso, de desarrollo, de productividad pues poco comprendido por el presidente electo Trump, y que ahora llegará corregido y aumentado y rencoroso, y sin ningún tipo de frente, porque ya no podrá buscar la reelección, pues en estos cuatro años podrá hacer lo que él quiera”, expresó.

Por su parte, la diputada Graciela Ortiz (PRI), presidenta de la Comisión de Gobernación y Población, anunció que los integrantes del órgano legislativo se reunirán con la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para buscar posibles soluciones a la problemática migratoria que podría agravarse con la llegada de Trump a la Presidencia de Estados Unidos.

“Tenemos pendiente una cita con la secretaria de gobernación quedamos de vernos lo más pronto posible, hay algunos diputados, incluso la necesidad de ver ya con la secretaria de Gobernación temas que aquejan a sus entidades y que ellos como representantes populares, que representan a sus entidades tienen el interés de hacer el planteamiento”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-alertan-por-reduccion-presupuestal-a-consulados-mexicanos-advierten-posible-caos-ante-deportaciones-masivas-de-trump/>



CASTIGAN PRESUPUESTO

881,000

MILLONES DE PESOS

Ascendió el presupuesto total para salud aprobado por el Congreso; 12.2% menos anual.

51,000

MILLONES DE PESOS

Es el presupuesto que fue asignado a seguridad en 2025; 43% menos contra este año.

Salud y seguridad, los más recortados

El presupuesto para salud y seguridad para 2025 son de los rubros más castigados, independientemente de qué dependencia lo ejerza, toda vez que tendrán un recorte de 12.2 y 43 por ciento, en términos reales, respectivamente, afirmó Diego Díaz, coordinador de Finanzas Públicas IMCO.

Detalló que el presupuesto para Salud se reducirá de 962 mil millones de pesos en 2024, a 881 mil millones de pesos en 2025. En tanto, el gasto en seguridad disminuirá de 86 mil millones de pesos

en el presupuesto aprobado para 2024 a 51 mil millones de pesos en 2025, y esto en buena medida es por una caída en el presupuesto de la Guardia Nacional, que pasa de 68.8 mil millones de pesos en este año, a 32 mil millones de pesos.

“Es preocupante que los diputados no hayan reasignado recursos al alza en salud y seguridad y hayan dejado tal cual la propuesta del Ejecutivo para 2025, porque son temas que inciden directamente en la calidad de vida de la población y también en la competitividad del país”, dijo.

Explicó que salud y seguridad son aspectos que determinan o afectan el capital humano de los mexicanos; un factor que empresas no sólo mexicanas, sino de todo el mundo, consideran sobre todo para establecerse en cualquier país y en el caso específico de México también son factores que evalúan.—Felipe Gazcón



A PESAR DE LOS RECORTES

Sheinbaum asegura que sí alcanzarán recursos para salud

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, aprobado por la Cámara de Diputados, garantiza no sólo los servicios de salud, sino, sobre todo, la elección de jueces, magistrados y ministros, pese al recorte en ambas materias.

“Está garantizada la elección el próximo año, que es el 1 de junio para jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte. La reforma al Poder Judicial también está

garantizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación”, aseguró en un video publicado en sus redes.

Al celebrar la aprobación del primer presupuesto de su gobierno, que contempla un gasto de 9.3 billones de pesos para 2025, la mandataria destacó que no sólo se garantizan los programas sociales y la inversión en trenes, sino los servicios de salud pese al recorte de 12% en este rubro.

“Está garantizada la salud, el IMSS-Bienestar, el IMSS, el ISSSTE,

porque por ahí anduvieron diciendo que se bajó el presupuesto de salud: es falso. Tiene garantizado la salud y su mejora de todas las instituciones públicas”, dijo.

Dijo que el dictamen avalado garantiza los Programas del Bienestar, instaurados por López Obrador, así como los tres de reciente creación: el apoyo a mujeres de 60 a 64 años; las becas de los adolescentes de secundaria pública, y el programa Casa por Casa. —Eduardo Ortega



Personal médico y enfermería marchará del ISSSTE Zaragoza al AICM hoy 12 de diciembre; exigen presupuesto para sector salud

Acusaron 'madrugete' en Cámara de Diputados tras aprobar el presupuesto para 2025 sin asignar más recursos a salud

Por Olivia Vázquez Herrera



En 2025, el **sector salud** tendrá un **presupuesto** de **881 mil millones de pesos**, 12.2 por ciento menos de lo que se le asignó para este año y, aunque quedaba la esperanza de que se **reasignarán recursos** en la Cámara de Diputados, al final los legisladores decidieron no dar más dinero a este importante rubro y sí a otros como seguridad y cultura, por ejemplo.

La **Asamblea Nacional de Trabajadores de la Salud**, un colectivo que agrupa principalmente a personal de enfermería, médico y técnico de hospitales públicos de todo el país denunció esta mañana en un comunicado que hace unas horas hubo un **'madrugete'** en San Lázaro, por lo que exigen a las autoridades federales a un debate serio sobre los recursos que Salud debería recibir para el próximo año.

Alistan protesta para este jueves

Desde hace unos días, dicho grupo de personal de salud convocó a una **protesta** en la Ciudad de México para denunciar la falta de insumos, de medicinas y **material de curación**, las malas condiciones en que se encuentra el **equipo biomédico** existente, además de que exigen respeto a sus **derechos laborales** ya que impera la incertidumbre luego de que muchos sistemas de salud estatales se adhirieran al programa **IMSS-Bienestar** hacia finales del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

[Personal médico y enfermería marchará del ISSSTE Zaragoza al AICM hoy 12 de diciembre; exigen presupuesto para sector salud - Infobae](#)



PRIMERA



Foto: Especial

Sheinbaum celebra Presupuesto 2025

La Presidenta aseguró que el paquete de gasto aprobado la madrugada de ayer en la Cámara de Diputados garantiza la aplicación de los programas sociales, la construcción de obras públicas y la realización de la elección del Poder Judicial en junio próximo. / 6

CLAUDIA SHEINBAUM

“Presupuesto garantiza obras y programas”

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados garantiza los programas sociales que brinda el gobierno federal, permitirá que avancen las obras públicas planteadas por la actual administración y dota de recursos para la elección contemplada en la reforma al Poder Judicial, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, en un mensaje difundido en redes sociales.

La titular del Ejecutivo dividió los alcances del presupuesto en programas sociales, en educación y en obra pública.

“Es un presupuesto que garantiza todos los programas de bienestar, todos. La pensión para los adultos mayores,



Foto: Tomada de X @Claudiashein

La presidenta Claudia Sheinbaum difundió un videomensaje en redes sociales en el que explicó el alcance del PEF 2025.

las becas para los jóvenes de preparatoria, el Sembrando Vida, el apoyo a personas con discapacidad, todos los programas del Bienestar”, expuso.

Dijo que se garantizan la pensión a mujeres de 63 y 64 años, las becas para adolescentes de secundaria que acuden a escuelas públicas, el programa de Salud Casa por



Está garantizada la salud... porque por ahí anduvieron diciendo, que se bajó el presupuesto de salud; es falso.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

Casa, que comenzará a operar en febrero, así como para las farmacias del Bienestar que se construirán en el transcurso del año.

Respecto a la obra pública, dijo que estarán disponibles los recursos para construir trenes, carreteras, y mejorar el abastecimiento de agua potable en zonas urbanas y de riego.

Sheinbaum reiteró que también se garantizan los recursos para realizar la elección prevista en la reforma al Poder Judicial.



Sheinbaum afirma que habrá inversión en infraestructura y proyectos de agua

“Garantizados, comicios judiciales de 2025”

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 incluye recursos para la elección del próximo 1 de junio, en la que se renovarán jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para avanzar en la reforma del Poder Judicial.

“Está garantizada la elección el próximo año, que es el primero de junio, para jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras de la SCJN. La reforma al Poder Judicial también está

garantizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación”, explicó.

Salud

De igual manera aseguró que es falso que en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2025 se haya disminuido el gasto en salud.

Subrayó que con los recursos destinados al IMSS-Bienestar, ISSSTE y otras instituciones públicas, está garantizada la atención médica para toda la población; además, precisó que a mediados del próximo año se iniciará con el programa de “Farmacias del Bienestar”.

“(El presupuesto) tiene garantizado la salud y la mejora de

todas las instituciones públicas para atender a todas y todos los mexicanos”, aseguró en un video que compartió a través de sus redes sociales.

Además, precisó que, en el gasto que se aprobó la madrugada de este jueves 12 de diciembre, contempla inversiones significativas en infraestructura, incluyendo trenes, carreteras y proyectos para mejorar el abastecimiento de agua.

Educación y ayudas

Por otro lado, en materia educativa, afirmó que se garantiza la construcción de nuevas preparatorias y universidades, como los campus de la Universidad Nacional

Rosario Castellanos, en distintas zonas de la República mexicana.

Sheinbaum Pardo afirmó que el gasto de los impuestos también incluye la continuidad de los programas sociales.

Además, reiteró la inclusión de tres nuevos programas: el apoyo económico para mujeres de 63 y 64 años de edad, que gradualmente abarcará hasta los 60 años de edad; las becas para jóvenes de secundaria, que buscarán expandirse a niveles de primaria y preescolar, y “Salud Casa por Casa”, que contempla la contratación de médicos para visitas domiciliarias a ancianos y personas con discapacidad.



Celebra aprobación de PEF 2025 #Presidencia

POR KARINA VARGAS

@lula_walk

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró la aprobación en la Cámara de Diputados del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que considera un gasto público de 9.3 billones de pesos para 2025.

Por medio de un video publicado en sus redes sociales, la mandataria destacó que con los recursos avalados se garantizan el derecho a la salud y a la educación, así como la ejecución de todos los programas de Bienestar heredados por la administración de Andrés Manuel López Obrados y los de nueva creación.

Los planes de ayuda social implementados por el nuevo Gobierno federal son la Pensión Mujeres Bienestar, la Beca Universal de Educación Básica "Rita Cetina Gutiérrez" y la estrategia Salud Casa por Casa.

Sheinbaum además desmintió que su gobierno haya propuesto disminuir el presupuesto a sectores clave de la administración pública como la atención a la salud.

"Está garantizada la salud, el IMSS Bienestar, el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), el ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado).

"Porque por ahí anduvieron diciendo, ya ven que no hay quien siga diciendo mentiras y calumnias, que se bajó el presupuesto de salud, es falso, tiene garantizado la salud y su mejora de las instituciones", detalló.

Claudia Sheinbaum también mencionó que no solo se asegura el recurso para educación, sino la creación de nuevas universidades; la construcción de infraestructura mediante los proyectos de trenes y carreteras; la mejora del abastecimiento de agua potable en el país; y la elección de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial en 2025.

**EL POST**

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
[@Claudiashein](#)

Celebramos la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que garantiza los Programas para el Bienestar, incluidos los tres nuevos; los derechos a la salud y educación, así como la elección en el Poder Judicial. Vamos acorde con la austeridad republicana y con el humanismo mexicano del segundo piso de la Cuarta Transformación.





FALSO, QUE ELECCIÓN JUDICIAL “ESTÉ EN RIESGO”, RESPONDE SHEINBAUM A INE

ELIA CRUZ CALLEJA

DEFIENDE PRESUPUESTO. Afirma que asignaciones garantizan elección de ministros, magistrados y jueces

AFIRMA QUE OPOSICIÓN MIENTE. Descarta que se haya quitado recursos para salud y educación

ADVIERTE que todos los programas sociales dejados por el gobierno de AMLO y nuevos están seguros. **P. 4**



▶ **INE PONDRÁ MENOS CASILLAS EN ELECCIÓN JUDICIAL: TADDEI P. 4**



Sheinbaum celebra Presupuesto para 2025

RECHAZÓ QUE SE haya disminuido en sector salud y garantizó elección judicial

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 por 9.3 billones de pesos avalado la madrugada de este jueves 12 de diciembre por los diputados de Morena y sus aliados del PT y PVEM con 349 votos a favor y 129 en contra.

A través de un video publicado en sus redes, la mandataria federal aseguró que es mentira que se haya reducido el presupuesto para salud y educación como señala la oposición, sino que explicó que los recursos de salud fueron incluidos en el apartado de IMSS Bienestar. Al tiempo que también indicó que estará garantizado el presupuesto para educación y la beca Rita Cetina que iniciará para estudiantes de secundaria de todo el país, y todos los programas sociales dejados por expresidente AMLO y los nuevos de su gobierno que iniciarán en 2025.



La presidenta publicó un video de agradecimiento a través de sus redes sociales. Especial

La presidenta, también aseguró que con la designación del presupuesto para el Instituto Nacional Electoral (INE) la elección de jueces, magistrados y ministros está garantizada. Aunque tras la aprobación, el órgano electoral afirmó que se ponía en riesgo los comicios que se realizarán el 1 de junio próximo.

“Celebramos la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que garantiza los Programas para el Bienestar, incluidos los tres nuevos; los derechos a la salud y educación, así como la elección en el Poder Judicial. Vamos acorde con la austeridad repu-

blicana y con el humanismo mexicano del segundo piso de la Cuarta Transformación”, dijo la jefa del Ejecutivo.

“Está garantizada la salud, el IMSS bienestar, el IMSS, el ISSSTE, porque por ahí anduvieron diciendo, ya ven que no hay quien siga diciendo mentiras y calumnias que se bajó el presupuesto de salud, es falso, tiene garantizado la salud y su mejora de todas las instituciones públicas para atender a todas y todos los mexicanos. Está garantizado no sólo el presupuesto educativo, sino que vamos a hacer más preparatorias y universidades nacionales”, añadió. •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6	13/12/2024	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presupuesto 2025
garantiza programas
sociales, educación,
salud y obras: Claudia
Sheinbaum

Presupuesto 2025 garantiza programas, elección de jueces y Salud: Sheinbaum

Celebra "que va con la austeridad republicana, con el humanismo mexicano y con el segundo piso de la cuarta transformación"

Mensaje

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2025, —que ejercerá para el primer año de su gobierno—, el cual sostuvo "es un presupuesto que va con la austeridad republicana, con el humanismo mexicano y con el segundo piso de la cuarta transformación de la vida pública de México".

En un video difundido a través de sus redes sociales, @Claudiashein, la jefa del Ejecutivo Federal aseveró que la aprobación de los recursos para el próximo año, establece un modelo "a través del cual se van a gastar todos los recursos de sus impuestos, de los impuestos de las y los mexicanos el próximo año".

Mención especial hizo de las elecciones para el próximo año, en las cuales, el pueblo de México elegirá a los nuevos in-



La presidenta Claudia Sheinbaum, en video difundido en sus redes sociales.

tegrantes del Poder Judicial de la Federación. En el video la presidenta Sheinbaum Pardo destaca también que está garantizada la elección del próximo año que es el primero de junio para jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la reforma al Poder Judicial también está garantizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación".

Asimismo, como lo ha venido mencio-

nando la mandataria federal sostuvo que los recursos garantizan todos los programas de bienestar: pensión para adultos mayores, becas para los jóvenes de preparatoria, programa sembrando vida, programa de apoyo a personas con discapacidad "todos los programas de bienestar que dejó el presidente López Obrador están garantizados".

Aunado a lo anterior, se refirió también a los tres nevos programas sociales que entrarán en vigor a partir de enero

del próximo año, propuestos por ella durante su gobierno: apoyo a mujeres de 63 y 64 años (en una primera etapa, después se ampliará para cubrir a mujeres desde los 60 años), becas de las y los adolescentes que estudien en secundarias públicas (la denominada Beca Rita Cetina que comenzará a entregarse en enero del próximo año), así como el programa de Salud Casa por Casa, para lo cual serán contratados personal médico y de enfermería para hacer visitas domiciliarias y verificar el estado de salud de adultos mayores y personas con discapacidad.

En el video difundido que dura poco más de 3 minutos, enfatizó que también está garantizada la salud en los institutos de IMSS Bienestar, IMSS, ISSSTE., porque "por ahí anduvieron diciendo... No hay quien siga diciendo mentiras y calumnias, que se bajó el presupuesto de salud, es falso, tiene garantizado la salud y su mejora de todas las instituciones públicas para atender a todas y todos los mexicanos".

Entre las partidas contempladas en el presupuesto que fue aprobado en Cámara de Diputados la madrugada de este jueves, enfatizó la presidenta Sheinbaum Pardo, también está incluido el presupuesto educativo. "Esta garantizado todo lo que es necesario para las y los mexicanos: los trenes que vamos a hacer, carreteras y un presupuesto muy importante para mejorar el abastecimiento de agua potable en el país", enfatizó●



SHEINBAUM CELEBRA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO: "VA CON LA AUSTRERIDAD REPUBLICANA", DICE

APRO.- La presidenta Claudia Sheinbaum celebró la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y aseguró que se garantizan los programas sociales, la salud, educación y la elección popular de integrantes del Poder Judicial. "Está garantizado todo lo que es necesario para las y los mexicanos", dijo. En suma, afirmó que "es un presupuesto que va con la austeridad republicana, con el humanismo mexicano y con el segundo piso de la cuarta transformación de la vida pública de México".

En sus redes sociales publicó un mensaje en el que apunta que en este PEF están "incluidos los tres nuevos (programas sociales), los derechos a la salud y educación, así como la elección en el Poder Judicial".

Agregó: "Vamos acorde con la austeridad republicana y con el humanismo mexicano del segundo piso de la Cuarta Transformación". El mensaje está acompañado por un video en el que destaca la aprobación del PEF 2025 que se dio en la Cámara de Diputados, esta madrugada.

"Esto es el modelo a partir del cual, ya es ley, se van a gastar todos los recursos de sus impuestos, de los impuestos de las y los mexicanos el próximo año".

Detalló que entre las "características" del presupuesto está la garantía de los programas: la pensión para las y los adultos mayores, las becas para jóvenes de preparatoria, el programa sembrando vida; el apoyo a personas con discapacidad.

"Todos los programas de Bienestar que dejó el presidente López Obrador están garantizados", dijo.

La jefa del Ejecutivo agregó que se contemplan "los tres nuevos programas sociales: el apoyo a mujeres de 63 y 64 años, ya luego vamos a ir a 60, 61 y 62.

Garantiza también las becas de las y los adolescentes de secundaria pública, después nos vamos a ir a primaria y preescolar, pero en 2025 todas y todos los jóvenes o adolescentes de secundarias públicas van a tener su beca".

SALUD CASA POR CASA

El tercer sector que está cubierto con el PEF es "salud casa por casa, el de la contratación de médicos, médicas, enfermeros que van a ir a visitar a todas y todos los adultos mayores a su hogar y también a las personas con discapacidad para poder saber su estado de salud y ayudarles, y si es necesario incluso recetarles una receta médica para que puedan ir por su medicamento gratuito a los centros de salud".

Para la mitad del próximo año comenzarán con las farmacias y los bancos del

bienestar. "Todo esto está garantizado. Está garantizada la salud, el IMSS-Bienestar, el IMSS, el ISSSTE porque por ahí anduvieron diciendo, ya ven que no hay quien siga diciendo mentiras y calumnias que se bajó el presupuesto de salud, es falso".

Además, está la promesa de la mejora de las instalaciones y atención en materia de salud pública para todas las mexicanas.

"Está garantizado no sólo el presupuesto educativo, sino que vamos a hacer más preparatorias y universidades nacionales Rosarios Castellanos en campus en distintos lugares del país". Incluyó los trenes que se construirán a partir del siguiente año, así como las carreteras. "Y un presupuesto muy importante para mejorar el abastecimiento de agua potable en el país".

ELECCIÓN JUDICIAL

Antes de finalizar el video, la presidenta recordó: "Ahh y también está garantizada la elección del próximo año que es el 1 de junio para jueces, juezas, magistradas, magistrados y ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La reforma al Poder Judicial también está garantizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación".

La presidenta envió este mensaje en sus redes sociales dado que este día no hubo "mañanera del pueblo" por ser el día de la Virgen de Guadalupe.

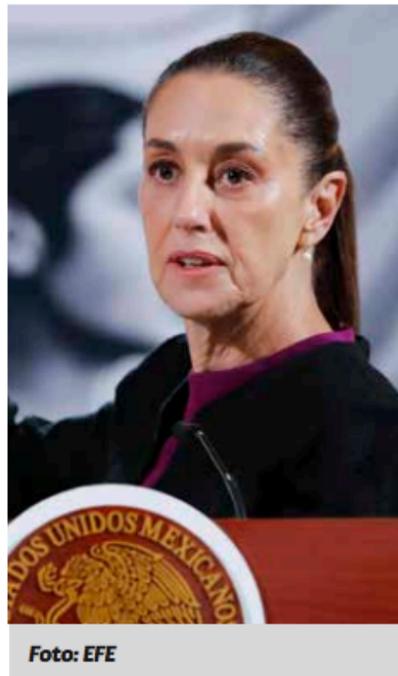


Foto: EFE



LOS PROGRAMAS SOCIALES ESTÁN GARANTIZADOS: CLAUDIA

LA PRE-
SIDENTA,
ayer, en Pala-
cio Nacional.



Foto: Captura de video

SHEINBAUM celebra aprobación de gasto; va acorde con austeridad republicana y humanismo mexicano, afirma.

SEÑALA que está asegurada la elección de jueces, los apoyos como pensión a adultos, becas y todos los del Bienestar. **pág. 6**



ES FALSO (que se bajó el presupuesto de salud); se tiene garantizada la salud y mejora de las instituciones"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de la República

Garantiza la elección judicial, dice

Sheinbaum celebra el presupuesto de 2025

LA PRESIDENTA señala que alcanza para los programas para jóvenes, adultos mayores...; no baja recurso a salud, aclara; PEF, apegado al humanismo y principios de la 4T, destaca

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025, que prevé un gasto por 9.3 billones de pesos, el cual, aseguró que alcanzará para cubrir la elección judicial y todos los programas sociales a la población.

"Esto es el modelo a partir del cual, que ya es ley, se van a gastar todos los recursos de sus impuestos, de los impuestos de las y los mexicanos, el próximo año", explicó a través de un videomensaje compartido en sus redes sociales.

Sostuvo que el Presupuesto, avalado horas antes por la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, garantiza todos los programas de bienestar que dejó el expresidente Andrés Manuel López Obrador, como la pensión para las y los adultos mayores, las becas para los jóvenes de preparatoria, el programa Sembrando Vida y el apoyo a personas con discapacidad, entre otros.

También, dijo, habrá recursos para sostener los tres nuevos que ella lanzó para dar beca universal a estudiantes de nivel básico en planteles públicos, sobre lo cual recordó que para el próximo año sólo comenzará a dispersarse un apoyo para las y los alumnos de escuelas secundarias,

**EL
DATO**

EL PRESUPUESTO recorta recursos para el INE, Poder Judicial y órganos autónomos y lo incrementa para la SEP, Defensa e Infraestructura y Comunicaciones.



pero hacia el resto del sexenio tendrá un alcance al resto.

Asimismo, subrayó que se tendrá el presupuesto para el programa Salud Casa por Casa, que se acompañará de la contratación de personal de enfermería y médicos, que serán los encargados de brindar atención a la población vulnerable directamente en su domicilio, con visitas para identificar, en inicio, las enfermedades que padecen, y con base en ello, determinar la periodicidad de las visitas del personal de salud. Otro programa que garantizó es el de la pensión para mujeres de 60 a 64 años de edad.

Sheinbaum Pardo reiteró que es falso que se hayan recortado recursos a salud, pues recordó el nuevo modelo con el que habrá una federalización de la salud por medio del IMSS-Bienestar.

"Todo esto está garantizado, está garantizada la salud, el IMSS-Bienestar, el IMSS, el ISSSTE, porque por ahí anduvieron diciendo, ya ven que no hay quien siga diciendo mentiras y calumnias, que se bajó el presupuesto de salud. Es falso, tiene garantizado la salud y su mejora de todas las instituciones públicas para atender a todas y todos los mexicanos", comentó.

Mencionó que el presupuesto se ape-

ga a los principios de austeridad, humanismo mexicano y el segundo piso de la Cuarta Transformación, así como la elección de ministros, jueces y magistrados.

"Es un presupuesto que va con la austeridad republicana, con el humanismo mexicano y con el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Y también está garantizada la elección el próximo año, que es el primero de junio, para jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La reforma al Poder Judicial también está garantizada" aseguró.



**“ ES UN PRE-
SUPUESTO**
que va con la austeridad republicana, con el humanismo mexicano y con el segundo piso de la 4T. Está garantizada la elección el próximo año”

**CLAUDIA
SHEINBAUM**
Presidenta de México

LA PRESIDENTA
Sheinbaum, ayer,
en un videomen-
saje.



Sheinbaum afirma que la elección judicial "está garantizada" en el presupuesto para 2025



© Cortesía de la Presidencia de México

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, celebró la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, que, dijo, garantiza los programas sociales, así como la primera elección popular de jueces, ministros y magistrados.

En un video publicado en redes sociales, **la presidenta saludó la aprobación del PEF por parte de los diputados mexicanos** y aseveró que este se planteó bajo la lógica de la austeridad republicana y pensando en el aspecto humanista.

Asimismo, destacó que el Proyecto de Egresos **garantiza los Programas para el Bienestar**, incluidos tres nuevos; los derechos a la salud y la educación, así como para la reforma al Poder Judicial, que establece la realización de elecciones para el 1 de junio del próximo año.

”

"Está garantizado todo lo que es necesario para las y los mexicanos: los trenes que vamos a hacer, carreteras y un presupuesto muy importante para mejorar el abastecimiento de agua potable en el país (...) La reforma al Poder Judicial también está garantizada en el Presupuesto de Egresos", destacó.

Con 353 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones, los legisladores mexicanos avalaron la propuesta realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en noviembre de 2024.

[Sheinbaum afirma que la elección judicial "está garantizada" en el presupuesto para 2025 - 13.12.2024, Sputnik Mundo](#)



Presidenta de México celebra aprobación de presupuesto para 2025



Ciudad de México, 12 dic (Prensa Latina) La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, celebró hoy la aprobación en el Legislativo del presupuesto para 2025, el cual –dijo– garantiza los programas sociales, los derechos a la salud y la educación y la elección judicial.

En un video difundido a través de su cuenta en la red social X, la mandataria destacó que la iniciativa asegura la pensión para los adultos mayores, las becas destinadas a jóvenes de preparatoria, el programa Sembrando Vida, el apoyo a personas con discapacidad y otras impulsadas durante el sexenio anterior.

Además, añadió, garantiza los tres nuevos programas sociales de la presente administración, entre estos, el apoyo a mujeres de 63 y 64 años, que luego llegará a la franja de 60 a 62, y las becas de los adolescentes de secundaria pública, las cuales se extenderán posteriormente a primaria y a preescolar.

El tercero es Salud Casa por Casa, mediante el cual médicos y enfermeros visitarán los hogares de ciudadanos de la tercera edad y personas con discapacidad, para conocer su estado, apoyarles y, de ser necesario, incluso recetarles medicamentos que podrán obtener de manera gratuita.

[Presidenta de México celebra aprobación de presupuesto para 2025 - Noticias Prensa Latina](#)



SE DEBILITA PERFIL PRODUCTIVO, ADVIERTEN

Ven un presupuesto “para sobrevivir”

Los recortes hechos atacan la inversión, considera Mariana Campos, directora de México Evalúa

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El Presupuesto de Egresos 2025, avalado por la Cámara de Diputados, es para “sobrevivir el siguiente año”, aseguró Mariana Campos, directora general de México Evalúa.

Explicó que “no es un paquete que permita tener una sostenibilidad financiera”, porque los recortes que se hicieron para “precisamente controlar el endeudamiento, son recortes que atacan la inversión”.

En ese sentido, detalló que los recortes se aplicaron a infraestructura, salud y seguridad pública, “tres prioridades que requiere México para su buen desempeño económico y social”.

Con el presupuesto aprobado, el gobierno de Claudia Sheinbaum está “muy emproblemado”, pues la recaudación tributaria para 2025 está prevista en 14.7% del PIB y de ese total, “casi 10 puntos están comprometidos” en el pago de pensiones y costo de intereses del endeudamiento. Si le sumas participaciones, 91% de su recaudación tributaria está ya comprometido en tres pagos nada más, entonces, como se dice, están hasta el cuello”, alertó la analista en entrevista para **Imagen Radio**.

Éste es un presupuesto, detalló, que “privilegia los pagos y no la inversión”. Si bien se hace un gran esfuerzo para controlar el déficit, se hace “a costa de debilitar el perfil productivo del país. Creo que la Presidenta y el gobierno tienen una tarea monumental en sus hombros, porque no caemos al precipicio, pero estamos en la orillita”, expuso.

El presupuesto, manifestó, exhibe el objetivo del Poder Legislativo de “debilitar a estos contrapesos, al Poder Judicial, a los



Foto: Mateo Reyes/Archivo



Creo que la Presidenta y el gobierno tienen una tarea monumental en sus hombros, porque no caemos al precipicio, pero estamos en la orillita.”

MARIANA CAMPOS
DIRECTORA DE MÉXICO EVALÚA

organismos autónomos”, una decisión que, desde su punto de vista, no es conveniente de cara a la revisión del T-MEC, en 2026.

“Quedó muy expuesto que es una agenda del Poder Legislativo más que del Ejecutivo”, subrayó la evaluadora de políticas públicas, pues en esta ocasión sí hubo modificaciones, contrario a lo que sucedió en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

En este Presupuesto de Egresos 2025, el primero de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, se prevé la construcción de nuevas líneas férreas que “ya no estarán en el ámbito de los militares”, como con el sexenio anterior, y estará destinado a la Secretaría de Infraestructura. “A mí me parece que es un acento particular de la Presidenta, yo lo veo bastante bien. Creo que es importante, más bien, fortalecer los procesos de la administración pública federal y no en la Secretaría de la Defensa Nacional”, comentó Mariana Campos.

En tanto, lamentó que los recursos a seguridad fueran “debilitados”, lo cual consideró desafortunado.



Entrevista / Jesús Carrillo (Dir. de Economía - IMCO) y Mariana Campos (Dir. Gral. México Evalúa)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “De entrada era lo que ya habíamos comentado y se esperaba estos recortes en algunas áreas, me parece muy importantes como salud o seguridad, que sin duda pueden afectar a la competitividad tanto de corto, como largo plazo del país. Me parece también que, aunque fue un poco más elevado de lo que yo hubiera esperado, también el ajuste que se hace al Poder Judicial de la Federación y en particular al INE que se le quita 33 por ciento de los recursos que se solicitaron en la presentación del proyecto de Presupuesto me parecen recortes francamente poco razonables, dado que tendremos el año que entra una elección que, en términos logísticos, seguramente será más importante o más difícil de elaborar y ejecutar que la misma elección presidencial”, advirtió Jesús Carrillo.

“Es un paquete económico para sobrevivir durante 2025, pero que definitivamente no nos fortalece y no nos prepara para lo que va a enfrentar México en la revisión del Tratado en 2026, como sabemos uno de los puntos más delicados de esta revisión será el tema de seguridad pública y este paquete trae recorte, por ejemplo, a las policías que desempeña labores importantísimas en la prevención y en la justicia cívica, por ejemplo, y en otras actividades. Entonces, creemos que el presupuesto para seguridad pública es definitivamente muy pequeño para las necesidades que tiene el país en este ámbito para los retos tan grandes”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

13-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1y14pZHds-czBAU5W?e=QtIDbb



La Secretaría de las Mujeres rencauzará apoyos de género

El capital que antes llegaba a Gobernación será redirigido

NÉSTOR JIMÉNEZ

La creación de la Secretaría de las Mujeres provocó que parte de los recursos que administraba Gobernación pasarán ahora a la nueva dependencia. Con ello, fue mayor el recorte presupuestal que estaba previsto para la Segob.

Entre las adecuaciones aprobadas por la Cámara de Diputados en el presupuesto está una disminución de mil 126.9 millones de pesos en los fondos para Gobernación, en comparación con el proyecto de Presupuesto de Egresos que envió al Congreso la Secretaría de Hacienda.

Mientras en la propuesta enviada se planteaban recursos por 10 mil 304.7 millones de pesos para Gobernación, los diputados federales aprobaron 9 mil 177.8 millones.

En tanto, en lo aprobado para 2024 se destinaron recursos para Gobernación por 10 mil 868.7 millones. La mayor parte de la reducción se debió a programas y rubros que ahora estarán a cargo de la Secretaría de las Mujeres.

Por ejemplo, en el anexo II del presupuesto, relativo al programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable, de los mil 137 millones de pesos que estaban previsto para Gobernación, se avararon 334.9 millones, ya que los programas para promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres; de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas y de respaldo para refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos, se movieron para su administración a la nueva dependencia federal.

También, en el anexo 13 sobre erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres, se destinaban mil 137.7 millones a Gobernación, pero con las adecuaciones recibirá sólo 10.8 millones de pesos, mientras el resto se reasignó a la Secretaría de las Mujeres.

Otras de las reducciones en Gobernación se da en el ramo de previsiones salariales y económicas, donde baja de 203.5 a 153.5 millones.

Entre los programas prioritarios que se mantienen en Gobernación se encuentra la política y servicios migratorios, promover la protección de los derechos humanos y prevenir la discriminación, el Registro e Identificación de Población, así como la determinación, ejecución y seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.



Alarma el recorte de casi 40% a la conservación del ambiente

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Sin contemplarse en la Cámara de Diputados una reasignación al presupuesto de los principales organismos o programas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para 2025, la coalición Noreste Sociedad Civil para la Sustentabilidad Ambiental (Nossa) señaló que la dependencia enfrenta un “recorte alarmante” de casi 40 por ciento, “lo que golpea de manera directa” a las acciones clave para la conservación del ambiente, como la gestión de las 232 áreas naturales protegidas (ANP) y los planes contra el cambio climático.

En su informe *Cuidar lo que importa. Presupuesto para el cuidado del medio ambiente naturales protegidas en el PEF 2025*, la Nossa corroboró que la pérdida será de casi 29 mil millones de pesos, al pasar de 73 mil 232 millones de 2024 a 44 mil 370 millones el próximo año. Aseguró que de aprobarse completamente el presupuesto, el gobierno invertirá 0.1 por ciento del PIB en protección ambiental.

Argumentó que la reducción se debe a la eliminación de programas no esenciales de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que

pasó de 89.2 a 84.5 por ciento.

La coalición expuso que el presupuesto asignado a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) es el más bajo desde 2006, con sólo mil un millones de pesos para gestionar 232 ANP y casi 100 millones de hectáreas.

Señaló que este recorte de 42 por ciento respecto al presupuesto modificado de 2024 deja a cada una de las más de 98 millones de hectárea protegida con sólo 10.2 pesos, una cifra insuficiente para cumplir con las tareas de conservación y restauración necesarias en estos valiosos territorios.

En 2024, acotó, el gobierno anunció un nuevo financiamiento para las áreas naturales protegidas

“

Cada hectárea contará con 10 pesos para tareas de restauración

del país a través del Fondo Mundial para el Medio Ambiente, para avanzar en el cumplimiento de la meta de proteger 30 por ciento del territorio para 2030, fijada en el marco global de biodiversidad.

Indicó que el presupuesto del anexo transversal 16 se planea destinar, en gran parte, a programas que poco contribuyen a la adaptación y mitigación del cambio climático, como el servicio de transporte de gas natural, el programa Sembrando Vida y los trenes de pasajeros, incluido el Tren Maya. Señaló que el presupuesto acumulado para el tren será 505 veces el de la Conanp.

Resaltó que la participación de la Semarnat en el anexo transversal 16 ha caído drásticamente, de 20 por ciento en 2019 a apenas 3.6 por ciento en 2025, lo que deja a los verdaderos esfuerzos de adaptación y mitigación climática “con recursos escasos e insuficientes”.

Sobre la justicia ambiental, la Nossa indicó que corre el riesgo de verse todavía más limitada con el recorte de 94 millones de pesos al presupuesto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, lo que impacta particularmente en la capacidad para llevar a cabo tareas esenciales de inspección y vigilancia en las áreas naturales protegidas del país.



JUFED ADVIERTE GRAVE RIESGO EN RECORTE PRESUPUESTAL AL PJF

Señaló que impactaría en la protección de los más vulnerables

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

La Asociación Nacional de Jueces y Magistrados de Distrito (JUFED) advirtió del grave riesgo y afectación a la independencia judicial y a la irreductibilidad salarial de las personas juzgadoras y trabajadoras, con el recorte presupuestal al Poder Judicial de la Federación.

Este jueves se concretó el recorte de casi 14 millones y medio con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2025.

Además, se está en el riesgo de “incumplir con las convenciones internacionales”, y señaló que cualquier ajuste presupuestal que afecte la operación de los órganos jurisdiccionales podría incidir en la calidad y eficacia de la impartición de justicia, ralentizando procesos o limitando el acceso a los servicios que los ciudadanos esperan del sistema judicial, lo que en los hechos violaría su derecho humano a contar con una justicia expedita y eficaz.

La asociación recuerda que se han dictado suspensiones de amparo, mismas que se encuentran vigentes, para proteger la irreductibilidad de los ingresos de las personas juzgadoras.

“La JUFED recuerda que La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha emitido advertencias sobre la importancia de garantizar la independencia y autonomía de los poderes judiciales a través de la protección de sus presupuestos”, dijo a través de un comunicado. •



COMENTARIOS A REFORMA.COM

DAN CONSULADO A GOBER DE CHIAPAS

Ya ha de estar viendo
catálogo de yates.

TOTOÑO

LLEVAN A GARCÍA LUNA A CÁRCEL EN OKLAHOMA

Ya está más cerca
de México.

MÁS CLARO NI EL AGUA

AVALAN PRESUPUESTO ¿EBRIOS EN EL PLENO?

Mejor espectáculo,
ni en Las Vegas.

EL RATÓN

SUPERA LA FORTUNA DE MUSK 400 MMDD

Recuperó lo invertido
en campaña de Trump.

LECTOR

AMPLÍA SE OPERATIVOS CONTRA LA PIRATERÍA

¿Y como entró?. Los Marineros
manejan Aduanas.

TEPITO PITO

TADDEI SOBRE RECORTE: NO HABRÁ BERRINCHE

Total, yo tengo el puesto
asegurado.

RAYMUNDO

Acusan a legisladores de la 4T de legislar en estado inconveniente

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En la **Cámara de Diputados** nuevamente se echó a andar la aplanadora morenista y sus aliados, se aprobó el Presupuesto 2025 con un monto global de 9.3 billones de pesos.

La sesión se dio entre muchas protestas de la oposición en la tribuna y un ambiente muy tenso, insultos, como no se habían escuchado antes en el recinto parlamentario.

El vicecoordinador de la bancada del PAN, **Federico Döring**, acusó que había diputados y diputadas con aliento alcohólico, por lo que pidió a los coordinadores revisar el tema. Aseguró que todos los diputados panistas podrían pasar el alcoholímetro, porque ninguno de ellos estaba borracho, algo que no podrían decir el PT y Morena.

<https://drive.google.com/file/d/1QGUGL6JTLqt4nQabal50roazwdfLkkb8/view?usp=sharing>



Comentario / Maru Rojas (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Entre trifulca de los que se acusaban de borrachos, porras a López Obrador desde la Mesa Directiva, presupuesto vestido de navidad, exigencias de alcoholímetro, sesión semipresencial exprés, porque todos los diputados federales de la Cuatro T, —esto es Morena y aliados—, este día tienen su posada y deben de llevar el presupuesto aprobado. Así fue el ambiente entre lo que vimos hoy, 120 oradores, 13 horas continuas para probar en lo general, apenas dos horas de haber iniciado el debate, 349 votos a favor, 129 en contra. En lo particular 353 votos a favor 128 en contra, 900 reservas, ninguna cambió nada”.

<https://drive.google.com/file/d/1KnDdE76-dShDnFfhphljSewY-ZqYPd2i/view>



Comisión de Gobernación aprobó exhorto para que INM e INEGI realicen censo de niñas y niños migrantes

Boletín No. 0633

- Importante, asignar recursos para solucionar temas de manutención y alojamiento: diputada Ortiz González
- También avaló punto de acuerdo para otorgar apoyos económicos a damnificados de “El Parián” de Tlaquepaque

En sesión extraordinaria, la Comisión de Gobernación y Población presidida por la diputada Graciela Ortiz González (PRI), aprobó dos puntos de acuerdo con exhortos en materia de censo a niñas y niños migrantes sin madre, padre o tutor, y apoyos para damnificados por daños en el monumento histórico “El Parián” de Tlaquepaque, Jalisco.

Exhorto a INM e INEGI

Por unanimidad de 23 votos avaló exhortar a los institutos nacionales de Migración y de Estadística y Geografía, para que coordinadamente realicen las acciones correspondientes que permitan contar con cifras actualizadas sobre el número de niñas y niños migrantes sin madre, padre o tutor que se encuentran en México, para que la Administración Pública Federal establezca políticas públicas congruentes con la reducción de las desigualdades y la facilitación de la migración ordenada, segura, regular y responsable.

El punto de acuerdo, planteado por la diputada María Isidra de la Luz Rivas (PT), considera que en México la migración infantil no acompañada constituye una problemática social que requiere atención prioritaria debido a los altos riesgos que enfrentan las niñas y niños en esta situación.



Refiere que la falta de acompañamiento de padres o tutores los expone a vulneraciones de derechos humanos, tales como la explotación, la discriminación, y a la falta de acceso a servicios básicos como educación, salud y seguridad.

La diputada Ortiz González destacó la importancia de asignar recursos para ofrecer soluciones como tutela, manutención, educación, alojamiento y preparación. Es relevante, agregó, tener disponibles las herramientas suficientes para proteger los derechos de las personas migrantes, afrontar los nuevos retos que se presentan y alcanzar las metas propuestas por los objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la Agenda 2030.

Implementar apoyos económicos

Con 23 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, la Comisión aprobó exhortar al gobierno de Jalisco, a implementar un plan de apoyo para las familias que dependen y están siendo afectadas económicamente por los daños estructurales en "El Parián", así como para la completa restauración del referido bien inmueble patrimonio de la nación.

El punto de acuerdo, propuesto por el diputado Alberto Maldonado Chavarín (Morena), cita que "El Parián" inició su construcción el 22 de julio de 1878 en la antigua plaza principal, cuya historia ha formado parte del desarrollo de la ciudad. Originalmente era un mercado, como su nombre lo señala, pues la palabra "Parián" significa mercado en filipino.

Menciona que el pasado 3 de septiembre "El Parián" colapsó, afectándose una estructura de 6 metros en un primer término y con posterioridad, un segundo derrumbe en la misma área. La Unión de Propietarios del Parián advirtió la necesidad de un estudio integral de sedimentos que incluyan los tres tipos de drenaje: sanitario, pluvial y potable.

En este sentido, la Comisión considera que la relevancia histórica y cultural de este sitio, catalogado como monumento histórico en términos de la Ley General de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, representativo del pueblo mágico de Tlaquepaque aunado a su importancia en la actividad y desarrollo económico y turístico de la región, amerita la intervención del Ejecutivo estatal, en aras de dar seguimiento a los trabajos de reconstrucción.



Sobre el particular, la diputada Ortiz González dijo que la importancia de este inmueble como atractivo turístico del pueblo mágico de Tlaquepaque es fundamental, por lo que la economía de las familias depende de este espacio.

Vía remota, el diputado Miguel Ángel Sánchez Ribera (MC) explicó que su voto es en contra porque la ausencia de planeación y estrategia de la administración municipal deja en evidencia una falta de compromiso. “Lamento que la alcaldesa de Tlaquepaque no asuma un liderazgo frente a esta crisis; su inacción ha agravado las afectaciones económicas de quienes dependen de este espacio”.

Mario Miguel Carrillo Cubillas, diputado de Morena, dijo que corresponde a la Federación y al gobierno del estado de Jalisco apoyar al municipio en la rehabilitación de este monumento.

Vía zoom, el diputado José Luis Sánchez González (PT) consideró importante reunirse con la Secretaría de Gobernación para abordar el tema.

Por su parte, la diputada Irma Juan Carlos (Morena) precisó que se trata de un asunto que corresponde a los diferentes niveles de gobierno; sin embargo, el estado también debe asumir una responsabilidad para atender esta problemática.

Dictámenes desechados

Por unanimidad de 24 votos, las diputadas y diputados, desecharon dos dictámenes con punto de acuerdo. Uno pretendía exhortar al Senado de la República y a los 32 congresos locales para que donaran, de manera voluntaria, la cantidad de treinta días de su dieta correspondiente para apoyar a los damnificados de Guerrero, afectados por la tormenta tropical “John”.

La diputada Ortiz González expresó que el dictamen se desechó porque de darse una donación en el sentido propuesto pudiera tener un efecto financiero limitado, lo que generaría un precedente inadecuado y trasladaría responsabilidades gubernamentales hacia actos de carácter individual y simbólico.

La otra proposición llamaba a la Cámara de Diputados a rendir un homenaje y reconocimiento al estado de Quintana Roo con motivo de la efeméride de su creación ---el 8 de octubre de 1974--, respecto de lo cual la diputada Ortiz González aclaró que la propuesta la recibieron el 5 de noviembre de este año, por lo que la efeméride ya había acontecido.



Asuntos generales

El diputado Oscar Bautista Villegas (PVEM) solicitó gestionar una reunión con la Secretaría de Gobernación para atender el tema de los retenes que se encuentran en las carreteras del país porque en ocasiones generan problemas y situaciones de riesgo a migrantes que vienen por la época vacacional

Del PRI, el diputado Miguel Alejandro Alonso Reyes se sumó a la petición de abordar con el Instituto Nacional de Migración el tema de la delincuencia en las carreteras que afecta a los migrantes que viajan a Zacatecas.

Vía plataforma digital, la diputada Ana Erika Santana González (PVEM) hizo referencia al decreto firmado por el presidente de Estados Unidos para deportar a quienes han buscado asilo político y migrantes que están en proceso de regularización en ese país. Dijo que es necesario reunirse con las autoridades competentes para conocer cuáles son los proyectos para manejar esta situación y cómo se puede coadyuvar con las autoridades estatales, municipales y federales.





Claves de la reforma para regular el salario mínimo y propinas en restaurantes y hoteles



La Cámara de Diputados recibió esta semana una iniciativa para mejorar las condiciones laborales del personal en restaurantes, hoteles, bares, gasolineras, centros de entretenimiento y deportivos. La reforma propuesta busca garantizar un salario mínimo a esta fuerza laboral y proteger las propinas.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) es impulsada por el diputado Pedro Haces (Morena), líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y tiene dos aristas: asegurar un salario mínimo en estos establecimientos de servicio, adicional a las propinas, y que las gratificaciones no puedan ser usadas por los empleadores bajo ningún motivo.

“Es necesario establecer en la Ley Federal del Trabajo el derecho de los trabajadores, que hasta ahora realizan un trabajo no remunerado y sólo obtienen como contraprestación una propina que otorga el cliente de manera voluntaria, a recibir un salario base garantizado por la ley”, afirma el legislador en la iniciativa.

Estos son los puntos destacados de la iniciativa:

1. Salario mínimo

La modificación al artículo 90 de la LFT busca prohibir que el salario mínimo sea reemplazado por propinas o gratificación voluntaria. Además, el proyecto plantea que todas las personas trabajadoras tengan derecho a una remuneración base, misma que no podrá ser inferior al salario mínimo, y tampoco sustituida por cualquier tipo de contraprestación.



2. Protección de propinas

El proyecto también plantea prohibir la disposición o apropiación de los patrones sobre las propinas que reciben los empleados, la distribución de estas gratificaciones deberá ser equitativa y estará a cargo de los trabajadores.

“Se debe desincentivar cualquier conducta de discrecionalidad en su distribución, por el contrario, debe de afianzarse un criterio y un acuerdo justo apegado siempre a la igualdad distributiva con la participación de las y los trabajadores que de manera directa e indirecta se han ganado esa gratificación solidaria y voluntaria de quien recibe el servicio”, afirma Pedro Haces en la propuesta.

3. Inspección con más dientes

La iniciativa propone facultar a los inspectores de trabajo para verificar que la distribución de las propinas sea equitativa y asegurar que los establecimientos cumplen con las normas de seguridad y salud en el trabajo.

El salario mínimo general para 2025 será equivalente a 278.80 pesos diarios. Eso significa que, en caso de que la reforma se apruebe el siguiente año, esta fuerza laboral tendrá una remuneración base de al menos 8,475 pesos al mes.

Actualmente, algunas actividades dentro de estos sectores se encuentran en la lista de salarios mínimos profesionales. Éstos son unos ejemplos con su valor para el 2025:

- Cantinero preparador de bebidas, 295.15 pesos diarios.
- Cocinero mayor en restaurantes, fondas y demás establecimientos de preparación y venta de alimentos, 325.71 pesos diarios.
- Chofer acomodador de automóviles en estacionamiento, 302.14 pesos diarios.
- Oficial gasolinero, 288.83 pesos diarios.
- Recamarero en hoteles y establecimientos de alojamiento, 283.47 pesos diarios.

1.7 millones viven de propinas y comisiones

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), alrededor de 1.7 millones de personas tienen un trabajo subordinado, pero con percepciones no salariales; es decir, tienen un empleador o jefe, pero no cuentan con un salario, sus ingresos dependen de propinas, comisiones, honorarios o pago a destajo.



Alrededor del 66% de estos trabajadores se concentra en el sector de servicios. Tan sólo en las industrias restaurantera, de alojamiento y de servicios de esparcimiento hay casi 80,000 personas con percepciones no salariales, según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Además, Acción Ciudadana Frente a la Pobreza (ACFP) indica que el 89% de las personas que trabajan de manera formal en la industria restaurantera carece de salario digno, y un 67% de la fuerza laboral de este sector tiene un salario de pobreza, eso significa que no alcanza a cubrir 2.5 canastas básicas.

“El trabajo formal no garantiza salario suficiente para superar el umbral de pobreza. De las 22.3 millones de personas con trabajo formal registradas en el IMSS, poco más de la tercera parte, 8.1 millones, ganan salarios de pobreza y poco más de la mitad, 12.4 millones carecen de salario digno”, expone el Observatorio de Trabajo Digno de ACFP en su último informe Termómetro Salarial.

<https://www.economista.com.mx/capital-humano/claves-reforma-regular-salario-minimo-propinas-restaurantes-hoteles-20241212-738036.html>



Propone diputada asignar 35 mmdp adicionales al mantenimiento de carreteras

El presupuesto que el gobierno federal asigna para el renglón de conservación de carreteras no resuelve nada; es como intentar curar una fractura con un curita. No basta, no es suficiente y no es lo que México necesita; por eso propongo destinar 35 mil millones de pesos adicionales a la reconstrucción y conservación de las carreteras, expuso la diputada federal, Verónica Pérez Herrera.

La legisladora panista subrayó que su partido entiende claramente que reparar las carreteras no es solo un tema de infraestructura; esto es una cuestión de justicia y desarrollo social. Al mismo tiempo, invitó a sus pares en el Congreso a pensar en las familias de las zonas rurales que dependen de caminos seguros para llevar sus productos al mercado.

En las ciudades, las carreteras en mal estado y congestionadas aumentan la contaminación y los gastos de transporte. Hay que pensar en los miles de trabajadores que cada día arriesgan sus vidas en carreteras llenas de baches porque no tienen otra opción.

<https://notigram.com/durango-estado/local/propone-diputada-asignar-35-mmdp-adicionales-al-mantenimiento-de-carreteras-20241212-1384295>



DIPUTADO BARROSO RETA A MORENA A RECORRER HOSPITALES Y CONSTATAR SI NO HAY FALLAS



El diputado federal Diego Ángel Rodríguez Barroso, representante del Partido Acción Nacional (PAN), lanzó un reto a los legisladores de Morena y sus aliados, instándolos a visitar hospitales federales y hablar directamente con los ciudadanos para evaluar la calidad del sistema de salud en México.

Desde la tribuna, Barroso criticó los recortes presupuestarios al sector salud, calificándolos como una amenaza al bienestar de los mexicanos. Subrayó la importancia de garantizar medicamentos, tratamientos y atención médica digna, especialmente para quienes padecen enfermedades graves como el cáncer.

“El pueblo mexicano exige hospitales funcionales, personal médico suficiente y medicamentos a tiempo. Si con los recursos actuales enfrentamos una crisis, ¿qué sucederá si seguimos reduciendo el presupuesto?”, declaró.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Diputado-Barroso-reta-a-Morena-a-recorrer-hospitales-y-constatar-si-no-hay-fallas--2024121245>

Diputado del PT denuncia extorsión a connacionales

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- El diputado del PT, **Emilio Manzanillo**, dice que los connacionales, estos que el gobierno llama los héroes, que nos mandan remesas, los están extorsionando las propias autoridades federales, lo cual es una vergüenza. No es nuevo, se supone que este país ya no era el mismo.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1y29lc1UIGDiBCRpz?e=SijHLQ



La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reformas para eliminar la brecha salarial de género, en los sectores público, social y privado.

12.12.2024 Ciudad de México.- Por unanimidad de 445 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, reformar las leyes generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, así como del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

El dictamen, derivado de una iniciativa de la presidenta de la República, modifica la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para definir la brecha salarial de género como la diferencia de retribución salarial entre mujeres y hombres por razones de género, respecto a la realización de un trabajo remunerado de igual valor.

Precisa que será objetivo de la política nacional el fortalecimiento de la igualdad en materia de diseño, implementación, ejecución y evaluación de políticas públicas y medidas para fortalecer el acceso de las mujeres al empleo y la aplicación efectiva del principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres para eliminar la brecha de género, en especial la salarial, en los sectores público, privado y social.

<https://billieparkernoticias.com/la-camara-de-diputados-aprobo-por-unanimidad-reformas-para-eliminar-la-brecha-salarial-de-genero-en-los-sectores-publico-social-y-privado/>



Cámara de Diputados aprueba reformas para garantizar el derecho de mujeres a una vida libre de violencia

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- En la **Cámara de Diputados** se aprobó por unanimidad un paquete de reformas enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum para proteger y garantizar el derecho de las mujeres, niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia. Se trata de disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de medidas de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado reglamentario B del artículo 123 constitucional en materia de erradicación de la brecha salarial por razones de género.

<https://drive.google.com/file/d/1k-cgmu9OVNz8yDN69j5ZzhQuU1NR0Pdw/view>

Diputados aprueban reformas en materia de igualdad sustantiva

CIUDAD DE MÉXICO (ROMINA RAMOS).- En la **Cámara de Diputados** Morena y aliados aprobaron en lo general el dictamen de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, el monto del gasto total supera los 9 billones de pesos. El dictamen se avaló por 349 votos a favor y 129 en contra, la oposición criticó que se trata de un presupuesto tóxico, debido al recorte de 113 mil millones de pesos en salud, además de abandonar a los estados que sufren la peor ola de violencia.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1y1fT7PsnUmgeDVVY?e=Ap7PpF



Piden ONG garantizar que se cumpla la ley sobre vapeadores

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Organizaciones civiles advirtieron que la reforma constitucional aprobada en el Congreso de la Unión, la cual prohíbe las actividades relacionadas con los cigarros electrónicos y otros dispositivos de administración de nicotina, se debe acompañar de una modificación a la Ley General de Salud para garantizar su cumplimiento y, en específico, determinar quiénes serán los responsables de ello, así como de aplicar las sanciones correspondientes.

Antes, señaló Erick Antonio Ochoa, director de Salud Justa, habrá que estar pendientes de los procesos legislativos en los estados para evitar la interferencia de la industria tabacalera que "pudiera descarrilar el proceso".

Y es que, una vez que el Senado aprobó la reforma a los artículos cuarto y quinto de la Carta Magna, la iniciativa debe ser aprobada por, al menos, 17 congresos estatales para que proceda la declaratoria de constitucionalidad y su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. En ese momento, la medida entrará en vigor.

El activista resaltó que con la reforma, los legisladores dieron prioridad a la salud de las personas y sobre todo a la de niños y adolescentes a quienes se dirigen las estrategias de los fabricantes para inducirlos al consumo de vapeadores.

Consideró que la prohibición para producir, distribuir y comercializar los cigarros electrónicos es un paso más en el camino hacia la erradicación del tabaquismo en el país.

En México ha habido avances en esta materia con los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco a nivel nacional, la eliminación de todo tipo de publicidad, promoción y patrocinio de esas mercancías, así como los impuestos que, aunque todavía son bajos, se actualizan con base en el índice nacional de precios al consumidor (INPC).

Otras acciones emprendidas por el gobierno federal han sido las reformas a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación y los decretos presidenciales para evitar que el mercado se inunde de vapeadores y cigarros electrónicos, señaló Adriana Rocha Camarena, directora de sociedad civil en Polithink.

Guadalupe Ponciano, coordinadora del Comité Interinstitucional para la Lucha contra el Tabaco, subrayó que con la decisión tomada en el Congreso de la Unión, los representantes populares demostraron que "la protección al derecho a la salud y de los derechos de niñas y niños debe estar siempre por encima de los intereses monetarios de una industria que mata a más de la mitad de sus consumidores".


ENTREVISTA IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Diputada por Movimiento Ciudadano

“MERCADO NEGRO, SI PROHÍBEN VAPEADORES”

Asegura que la reforma constitucional para evitar su producción y comercialización **no va a reducir el consumo y limita los derechos ciudadanos**

ULISES URIBE

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que la semana pasada la diputada por Movimiento Ciudadano Iraís Virginia Reyes de la Torre se viralizó en redes sociales por vapear durante la sesión en la que el pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 327 votos a favor y 118 en contra la reforma a la Constitución para prohibir la producción y comercialización de vapeadores y cigarrillos electrónicos, la emecista dijo que si bien no es una actividad que realice, “es una forma de que la gente comprenda de manera visual lo que representa la reforma”.

“Siempre me ha gustado pensar mis mensajes, porque yo creo que además de la responsabilidad que uno tiene como diputado de lo que expresa, de lo que vota, también tenemos la responsabilidad de comunicarle a la gente lo que está sucediendo en el Congreso de la Unión. Lo que sucedió en la Cámara no es algo que yo haga a menudo, pero sí creo que es una forma en que la gente comprenda de manera visual lo que representa esta reforma constitucional”, expresó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Reyes de la Torre apuntó que esta reforma pone en retroceso las libertades individuales y vulnera



Prohibir hace a un producto más sexy que el no tenerlo prohibido. El hecho de no contar con estándares de sanidad lo hace incluso más peligroso para la salud”

conquistas de derechos humanos, además de que sostuvo que no disminuirá el consumo y la gente va a seguir comprando vapes o cigarrillos electrónicos.

“La prohibición no va a desaparecer el consumo. La gente los va a seguir comprando, el prohibir no va a restringir que un producto se consume. Otros países como Brasil ya vetaron estos productos de su mercado y lo único que sucedió es que aumentó el número de consumidores y el mercado negro se intensificó, es decir, prohibir no es la solución para que la gente no tenga acceso a un producto”, indicó.

En ese sentido, la diputada advirtió que con la prohibición de vapeadores se abre la puerta al mercado negro, favoreciendo al crimen organizado, y se pone en riesgo la salud de los consumidores, pues se mer-



ma la certeza sobre la calidad, sanidad y seguridad de los mismos.

“Prohibir hace a un producto más sexy que el no tenerlo prohibido. El hecho de no contar con estándares de sanidad lo hace incluso más peligroso para la salud y además nos priva de una oportunidad de obtener miles de millones de pesos que justamente tengan como objetivo evitar que la gente haga uso de estos productos. Prohibir no inhibe el consumo, al contrario, lo aumenta y nos somete a todos a productos de una dudosa calidad”, insistió.

Por ello, la emecista se declaró a favor de la regularización de los vapes para dar mayor certeza a la ciudadanía, lo que implicaría la puesta en marcha de campañas de concientización, el establecimiento de lineamientos técnicos para su producción y comercialización, la recaudación de impuestos, como sucede con productos como el alcohol y el tabaco, entre otros, así como la implementación de medidas que dificulten el acceso de los mismos a menores de edad.

“Regularizar nos da certeza de lo

que estamos consumiendo y además se permite generar impuestos que se dirijan al sector salud para la prevención y la realización de campañas que inhiban que las personas, especialmente jóvenes, no consuman esta clase de productos”, señaló.

Aunado a ello, Reyes de la Torre reprochó las reformas aprobadas recientemente por Morena y aliados como la del Poder Judicial de la Federación y la que extingue a siete órganos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y manifestó que “no podemos estar sometidos a agendas que devengan de un capricho.

“Hemos vivido una serie de reformas que, más allá de profundizar en el ejercicio de derechos humanos y de libertades, lo que han hecho es restringirnos (...) No podemos estar sometidos a agendas que devengan de un capricho, como ya sucedió con la reforma al Poder Judicial, que pareció más una venganza por las decisiones de este

poder. Luego lo vemos con la desaparición del Inai, que parece otra *vendetta* hacia ese organismo, y ahora, pues, entramos con el tema de los vapeadores. No me sorprendería que, como ya ha sucedido en otros casos, obedezca a una agenda personal, pero definitivamente no podemos estar legislando con el hígado”, manifestó.

Finalmente, la legisladora alertó por las sanciones penales y/o administrativas a comerciantes y consumidores por utilizar estos productos, “porque mañana quizá te puedas ir a la cárcel por tener un vapeador”.

“Un producto prohibido implica una legislación que puede ser penal o administrativa para asegurar que ese producto prohibido por la Constitución no esté al alcance de la gente. Mañana quizá el tener vapes puede ser posesión ilegal de vapeadores y esto es totalmente desproporcionado, contrario a la izquierda que representaba, al menos teóricamente, Morena. Es la derecha de la derecha lo que estamos viendo”, recalcó. ●



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL



Ricardo Anaya explota contra la prohibición de los vapeadores y el fentanilo: “Van a entregar el mercado a los cárteles de drogas”

El senador del PAN señaló de hipócritas a las y los legisladores que votaron a favor del dictamen, pues aseguró que gran parte de ellas y ellos los utilizan de manera cotidiana

Por Rubi Martínez

12 Dic, 2024 12:51 p.m. MX



Ricardo Anaya proponía cambiar la palabra "prohibición" por "regulación". (Cuartoscuro)

Ricardo Anaya Cortés, integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el **Senado** de la República, condenó el dictamen mediante el cual se avaló modificar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para **prohibir el uso de vapeadores y el fentanilo**, pues aseguró que con ello se está dejando el **mercado** en manos de los **cárteles de drogas**.

Previo a la votación del dictamen —que concluyó con **110 votos a favor**, cinco en contra y dos abstenciones en lo general—, Anaya hizo uso del estrado para señalar la necesidad de **cambiar la palabra “prohibición” por “regulación”** en la iniciativa.

Señaló que coincide con la necesidad de que el uso ilícito del fentanilo no continúe y que los vapeadores no lleguen a manos de los menores de edad, pues ambos **representan un riesgo para la salud**. Sin embargo, afirmó que el dictamen en su totalidad era **“un monumento a las aberraciones”** por varias razones.

[Ricardo Anaya explota contra la prohibición de los vapeadores y el fentanilo: “Van a entregar el mercado a los cárteles de drogas” - Infobae](#)



Congreso de México prohíbe cigarrillos electrónicos y uso ilícito de fentanilo



▲ atp_tickers

12 diciembre 2024 - 04:07

🕒 2 minutos

El Congreso de México aprobó este miércoles una reforma constitucional que prohíbe la producción, distribución así como el uso ilícito de fentanilo, opioide que provoca miles de muertes en Estados Unidos.

Con 110 votos a favor y cinco en contra, el Senado dio luz verde a la iniciativa impulsada por el oficialismo de izquierda. La reforma ya había sido aprobada la semana pasada por la Cámara de Diputados.

La normativa deberá ser avalada ahora por los congresos locales de los 32 estados del país.

El texto prohíbe la producción, distribución y venta de cigarrillos electrónicos y dispositivos electrónicos similares como los llamados vapeadores, así como el uso ilícito del fentanilo «para proteger la salud de las mexicanas y los mexicanos».

La legislación busca «fortalecer el derecho humano a la salud, prohibiendo actividades relacionadas con cigarrillos electrónicos, vapeadores, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas como el fentanilo», indica el documento aprobado.

[Congreso de México prohíbe cigarrillos electrónicos y uso ilícito de fentanilo - SWI swissinfo.ch](#)



Ciro anuncia que dejará de tener colaboradores fijos; se despiden Epigmenio, Germán, Zaldívar y Taboada

Ciro Gómez Leyva anunció que su programa en Grupo Fórmula dejará de tener colaboradores fijos a partir del 19 de diciembre



Ciro Gómez Leyva conductor del espacio noticioso [Por la Mañana, en Grupo Fórmula](#), anunció que a partir del 19 de diciembre no tendrá más colaboradores fijos en su sección de opinión en su programa por lo que agradeció **la entrega de Epigmenio Ibarra, Arturo Zaldívar, Santiago Taboada y Germán Martínez.**

"Por considerar que el ciclo para el que se creó está cumplido, y como parte de los cambios que está teniendo nuestro programa, hoy acordé con la dirección de Grupo Fórmula concluir el jueves 19 de diciembre la sección de opinión de las 8:25 por la mañana. Gracias a Germán, Epigmenio, Arturo y Santiago. Ojalá quieran



seguir estando cerca del programa. Gracias a los cuatro. CGL", escribió en su cuenta de X.

Germán Martínez, diputado de Acción Nacional, dijo que se retira de Por la Mañana, agradecido con Gómez Leyva por su apertura ya que durante la exposición de sus opiniones nunca fue censurado a lo largo de los seis años que duro esta alianza.

El comunicador informó que esta decisión fue tomada por él y los directivos de Grupo Fórmula por lo que **ya fue notificada a los colaboradores de su programa** destacando su compromiso con la emisión matutina al tiempo que anunció los cambios que tendrá su proyecto en las próximas semanas.

En ese sentido, abundó que tras su partida a Madrid, en España, donde realiza el espacio noticioso, tenía pensado hacer diversas modificaciones en el formato de Por la Mañana consciente de que los cambios son necesarios y aunque reconoció es una decisión difícil sólo el auditorio tendrá la última palabra si fue una buena o mala apuesta.

"Es una decisión difícil, sabemos que va a ser una decisión controvertida y ojalá nos acompañen lo más importante es que ustedes digan (el auditorio) si fue una buena o mala decisión", sostuvo Gómez Leyva.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/12/12/ciro-anuncia-que-dejara-de-tener-colaboradores-fijos-se-despiden-epigmenio-german-zaldivar-taboada-844662.html>

Comentario / Germán Martínez (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “El crimen está gobernando este país, está gobernando en Sinaloa, los negocios cerrados, la gente en silencio, a las 6 de la tarde ya nadie circula. La República no se siente ni en la **Cámara de Diputados**, ni en el Senado, la República está en otro lado, la República está quizá en el mundo militar. Lo del magistrado es doloroso, lo del diputado del Partido Verde (Benito Aguas) es doloroso, lo del Alcalde de Chilpancingo es doloroso, no se le pide, se le exige al Gobierno que cumpla con darnos tranquilidad.

El presupuesto que se aprobó ayer a las 3:15 de la mañana, no se nota que haya un énfasis en seguridad, porque no le quieren subir el sueldo a policías, a fuerzas armadas y a Guardia Nacional. Hay una aceptación de que hospitales y escuelas públicas, como siempre lo he dicho aquí, tienen un deterioro y no van a ser presupuestadas con claridad”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1y1_7psQKh70d23dv?e=z1G8gm



Llega a diputados iniciativa para ascensos militares

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

Para garantizar la permanencia de oficiales en el ejército y la Guardia Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para que los cirujanos y odontólogos militares con grado de mayor y que estudien o cuenten con una especialidad puedan ascender a teniente coronel, sin examen.

Se trata de cambios a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea, donde se precisa que se busca garantizar a médicos cirujanos militares continuar su desarrollo profesional en las especialidades que imparte la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, al exentarlos del

examen teórico y, en caso de cubrir los demás requisitos, puedan ascender al grado superior por rigurosa escala jerárquica.

También se busca otorgar el mismo beneficio a los alumnos de la Escuela Militar de Odontología, para llegar a oficiales, en los mismos términos que lo hace la Escuela Militar de Ingeniería y Medicina, por aprobar satisfactoriamente el cuarto año en su carrera y ser considerado como pasante, luego de que esa especialidad incrementó a cinco años su duración desde 2020.

“Al otorgar estas oportunidades se brinda un incentivo para permanecer y contribuir con su experiencia y habilidades, lo que coadyuvará a mitigar la escasez de personal médico especialista”, señala la iniciativa.



Sheinbaum busca evitar fuga de médicos militares con ascensos

Envía iniciativa a San Lázaro para evitar que los especialistas dejen las Fuerzas Armadas

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—naclon@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que reforma la Ley de Ascensos y Recompensa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para otorgarle ascensos a los médicos especialistas militares, y así evitar que dejen las filas de las Fuerzas Armadas. El proyecto fue publicado ayer por la madrugada en la *Gaceta Parlamentaria*, y fue

turnado a la Comisión de Defensa Nacional para su dictamen.

“A nivel nacional se cuenta con un déficit de médicos especialistas, aspecto que se ve reflejado en el servicio de salud al interior del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, integrada por personal militar. En este contexto existe la necesidad de contar con mayor recurso humano, así como incentivar la permanencia de los médicos militares, buscando que se especialicen para satisfacer las exigencias que se han incrementado en la atención de calidad en las diversas ramas de la medicina”, señala el documento.

“La pérdida de médicos calificados genera costos significativos... y tiene un impacto negativo en la capacidad operativa del Instituto Armado y la prestación de atención

médica en situaciones de emergencia”, detalla.

El objetivo de la iniciativa es que los médicos cirujanos militares continúen su desarrollo profesional mediante la realización de diversas especialidades que imparte la Escuela Militar de Graduados de Sanidad.

Así, los Mayores y Oficiales Médicos Cirujanos que estén realizando una especialidad en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, cuando tengan derecho de participar en la promoción general, podrán ser ascendidos sin presentar los exámenes teóricos, por rigurosa escala jerárquica.

“La presente iniciativa tiene por objeto que las personas médicas cirujanas militares continúen su desarrollo profesional, mediante la realización de diversas especialidades

que imparte la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, por lo que es conveniente que cuando tengan derecho a participar en la promoción general, a la que se refiere la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se les exente del examen teórico, a fin de no descuidar sus estudios de la especialidad”, especifica la iniciativa. ●



Sheinbaum propone reforma para dar ascensos a médicos especialistas militares; busca evitar bajas de las Fuerzas Armadas



La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que reforma la Ley de Ascensos y Recompensa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para otorgarle ascensos a los médicos especialistas militares, y así evitar que dejen las filas de las Fuerzas Armadas. El proyecto fue publicado por la madrugada en la Gaceta Parlamentaria, y fue turnado a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen.

“A nivel nacional se cuenta con un déficit de médicos especialistas, aspecto que se ve reflejado en el servicio de salud al interior del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, integrada por personal militar. En este contexto existe la necesidad de contar con mayor recurso humano, así como incentivar la permanencia de los médicos militares, buscando que se especialicen para satisfacer las exigencias que se han incrementado en la atención de calidad en las diversas ramas de la medicina”, señala el documento.

Lee también [Ciro Gómez Leyva](#) decidió que el miércoles será mi última participación: [Epigmenio Ibarra](#); “le ganó la rabia”, dice

“La pérdida de médicos calificados genera costos significativos... y tiene un impacto negativo en la capacidad operativa del Instituto Armado y la prestación de atención médica en situaciones de emergencia”, detalla.



Médicos cirujanos podrán continuar con su desarrollo profesional

El objetivo de la iniciativa es que los médicos cirujanos militares continúen su desarrollo profesional mediante la realización de diversas especialidades que imparte la Escuela Militar de Graduados de Sanidad.

Así, los Mayores y Oficiales Médicos Cirujanos que estén realizando una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, cuando tengan derecho de participar en la promoción general, podrán ser ascendidos sin presentar los exámenes teóricos, por rigurosa escala jerárquica, hasta el grado de Teniente Coronel.

Y los Mayores y Oficiales Médicos Cirujanos que acrediten una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad o en otra institución educativa nacional o internacional, cuenten con cédula profesional y certificado de especialistas expedido por el Comité Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y reúnan, además, los requisitos establecidos en la ley, su reglamento y disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, podrán ascender hasta Teniente Coronel.

La reforma permitirá reconocer a los citados profesionistas de la salud que de otro modo podrían considerar dejar de pertenecer al Ejército, Fuerza Aérea o Guardia Nacional, debido a la falta de proyección profesional dentro de la institución, refiere el documento.

“Al otorgar estas oportunidades dentro de las mencionadas Fuerzas Armadas se brinda un incentivo para permanecer y contribuir con su experiencia y habilidades, lo que coadyuvará a mitigar la escasez de personal médico especialista y mejorar la calidad de atención médica al personal militar en activo, en situación de retiro y sus derechohabientes”, puntualiza la iniciativa.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sheinbaum-propone-reforma-para-dar-ascensos-a-medicos-especialistas-militares-busca-evitar-bajas-de-las-fuerzas-armadas/>


AVANZA INICIATIVAS DE SHEINBAUM

Aprueban leyes secundarias sobre supremacía y amparos

Premisa. Refuerzan impugnabilidad de las reformas constitucionales

KARINA AGUILAR

Las Comisiones Unidas de Justicia y Estudios Legislativos del Senado de la República, aprobaron las dos iniciativas de leyes complementarias enviadas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, como parte de la reforma de supremacía constitucional y en materia de juicio de amparo e impugnabilidad de la Constitución.

Las reformas a la Ley de Amparo y a la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución, plantean modificaciones para ajustarla al reciente rediseño del Poder Judicial.

Asimismo, limita los efectos generales de las sentencias en juicios de amparo que determinen la inconstitucionalidad de normas generales, restringiendo su aplicación exclusivamente a las partes involucradas.

En tanto, la reforma a la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución actualiza y ajusta las normas a la re-

forma constitucional que refuerza la supremacía de la Constitución y redefine los procedimientos para controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

Establece también que “en ningún caso pueden dictarse suspensiones contra normas generales, ni en acción de inconstitucionalidad, ni en controversia constitucional”.

Además, prevé que no procede la impugnación de adiciones o reformas a la Constitución, y se adiciona que en materia de controversias constitucionales éstas son improcedentes cuando tengan por objeto controvertir adiciones o reformas a la Constitución Política.

Ambas reformas, destacan la reducción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a nueve integrantes, con disposiciones transitorias que preservan las reglas de votación actuales hasta que los nuevos ministros y ministras asuman sus funciones.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Javier Corral, destacó que la reforma de supremacía establece que para avalar asuntos que requieren de mayoría calificada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN) se necesitarán solo seis votos de los ministros.

Asimismo, toda vez que la Corte funcionará sólo en el Pleno, se suprimen de la ley todas las referencias a las salas y mencionó, que otra armonización consiste en que las sentencias dictadas derivadas de juicios de amparo no tendrán efectos generales, sino que atenderán el interés particular de las partes.

AVALAN DIPUTADOS

● El pasado 30 de octubre, en la Cámara de Diputados fue aprobada la reforma de Supremacía Constitucional, la cual establece la improcedencia de amparos y controversias interpuestas por el Poder Judicial.

El dictamen limita los alcances de las resoluciones judiciales que suspendan leyes o actos del Congreso, así como del Poder Ejecutivo.



Proponen reforma la Ley de Ascensos del Ejército

LA INICIATIVA FUE presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum ante la Cámara de Diputados

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La Cámara de Diputados recibió la madrugada de este jueves, una iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna, turnó la propuesta presidencial a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen.

La iniciativa reforma los artículos 9 (fracciones III y IV) y 15, y adiciona las fracciones III Bis y III Ter al precepto 9 y tiene por objeto que las personas médicas cirujanas militares continúen su desarrollo profesional mediante la realización de diversas especialidades que imparte la Escuela Militar de Graduados de Sanidad.

Busca optimizar el desarrollo profesional en la prestación de los servicios de salud dentro de las Fuerzas Armadas, al permitir que las personas médicas cirujanas asciendan al grado inmediato en los supuestos siguientes:

1) Los Mayores y Oficiales Médicos



Los médicos militares se desarrollaran mediante especialidades. Especial

Cirujanos que estén realizando una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad cuando tengan derecho de participar en la promoción general, podrán ser ascendidos sin presentar los exámenes teóricos, por rigurosa escala jerárquica, hasta el grado de Teniente Coronel, debiendo cumplir con los requisitos establecidos en la ley, su reglamento y disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

2) Los Mayores y Oficiales Médicos Cirujanos que acrediten una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad o en otra institución educativa nacional o internacional, cuenten con cédula profesional y certificado de especialistas expedido por el Comité Na-

cional de Consejos de Especialidades Médicas y reúnan, además, los requisitos establecidos en esta ley, su reglamento y disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, podrán ascender por rigurosa escala jerárquica hasta Teniente Coronel.

La reforma permitirá reconocer a los citados profesionistas de la salud que de otro modo podrían considerar dejar de pertenecer al Ejército, Fuerza Aérea o Guardia Nacional, debido a la falta de proyección profesional dentro de la institución.

Para ello, se adicionarán las fracciones III Bis y III Ter al artículo 9, para establecer las dos modalidades de ascenso para los Mayores y Oficiales Mayores Cirujanos.

Por otro lado, la iniciativa de la presidenta plantea reformar la fracción III del artículo 9. ●



Proponen reforma en ascensos militares médicos

PATRICIA RAMÍREZ

La Cámara de Diputados recibió la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

La iniciativa reforma los artículos 9 (fracciones III y IV) y 15, y adiciona las fracciones III Bis y III Ter al precepto 9 y tiene por objeto que las personas médicas cirujanas militares continúen su desarrollo profesional mediante la realización de diversas especialidades que imparte la Escuela Militar de Graduados de Sanidad.

Busca optimizar el desarrollo profesio-

sional en la prestación de los servicios de salud dentro de las Fuerzas Armadas, al permitir que las personas médicas cirujanas asciendan al grado inmediato en los supuestos siguientes:

Los mayores y oficiales médicos cirujanos que estén realizando una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad cuando tengan derecho de participar en la promoción general, podrán ser ascendidos sin presentar los exámenes teóricos, por rigurosa escala jerárquica, hasta el grado de Teniente Coronel, debiendo cumplir con los requisitos establecidos en la ley, su reglamento y disposiciones que emita el

Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

Los mayores y oficiales médicos cirujanos que acrediten una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad o en otra institución educativa nacional o internacional, cuenten con cédula profesional y certificado de especialistas expedido por el Comité Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y reúnan, además, los requisitos establecidos en esta ley, su reglamento y disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, podrán ascender por rigurosa escala jerárquica hasta Teniente Coronel.


ENVÍA LA REFORMA AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN

Aprueba Senado otorgar seguridad social a los trabajadores de apps

También modificó la ley para garantizar a los menores acceso seguro a Internet libre de violencia

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

El Senado aprobó ayer la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que permitirá a quienes se emplean en plataformas digitales tener acceso a seguridad social y derechos laborales.

Antes, avaló una modificación a la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes por la que el Estado garantizará el acceso y uso seguro de Internet, con la promoción de políticas de prevención, protección, atención y sanción del ciberacoso y todas las formas de violencia que dañen a los menores de edad.

La primera reforma incluye un nuevo capítulo en la LFT, a fin de definir la naturaleza del trabajo en aplicaciones que dan servicio de transporte de pasajeros y entrega de productos; sus horarios y salarios, así como los derechos de los operarios.

También señala las obligaciones de quienes administren o gestionen los sitios virtuales, como la de inscribir a sus asociados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y tener mecanismos de capacitación.

Al presentar el dictamen ante el pleno, Geovanna Bañuelos, presidenta de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, aseveró que al

igual que en el *outsourcing*, en las plataformas digitales se recurrió a la simulación para evadir cualquier tipo de relación laboral. Se argumentó que las aplicaciones no eran más que intermediarias y su función era solamente conectar al consumidor final con el prestador del servicio.

Derivado de ello, se privó a los trabajadores de derechos como el acceso a la seguridad social, un salario digno, condiciones laborales adecuadas y la posibilidad de organizarse de manera colectiva.

La petista resaltó que esa falta de protección generó gran desigualdad, pues mientras las plataformas se beneficiaban económicamente, los trabajadores quedaban en el desamparo total.

Con la reforma avalada en lo general por unanimidad y en lo particular por 80 votos a favor, 30 en contra (de la oposición) y una abstención, Cynthia López Castro, de Morena, destacó que ahora los trabajadores podrán tener salario fijo digno, jubilación, pensión e incapacidades si sufren una lesión, entre otros derechos laborales.

Recordó que las empresas tendrán 180 días para aplicar el cambio legislativo y aseguró que desde el Senado estarán vigilando con lupa el cumplimiento de la norma, pues las empresas que no lo hagan podrán ser sancionadas.

▲ Repartidores por aplicación han solicitado aclaraciones sobre la puesta en marcha de la iniciativa laboral en la materia.
Foto Roberto García Ortiz

Luego de señalar que la modificación beneficiará a más de 4.5 millones de familias, adelantó que después irán por la protección de las vendedoras por catálogo.

PAN y PRI votaron a favor en lo general, pero en contra en lo particular, con el argumento de que la regulación puede aumentar los costos de las plataformas y éstas los trasladarían a los usuarios. La reforma fue remitida al Ejecutivo para su publicación.

Por lo que hace a la propuesta para garantizar acceso seguro a Internet libre de violencia, los legisladores precisaron que con el uso de nuevas tecnologías resulta indispensable proteger a la niñez y la adolescencia de agresiones y cualquier tipo de violencia que pudiese dañar sus derechos.

El documento, que también se envió al Ejecutivo, retoma información de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), según la cual 2.9 millones de menores entre 12 y 17 años han sido víctimas de ciberacoso, lo que representa 22.6 por ciento de los usuarios de Internet en ese rango de edad.

Por ello, es fundamental que el Estado mexicano cuente con un marco normativo adecuado, que le permita poner en marcha políticas que garanticen el acceso y el uso seguro de los menores de la web, resalta.



#TRABAJADORESDEAPPS

Consuman reforma para aplicaciones

**MAYORÍA AFÍN A MORENA
AVALA CAMBIOS; DECRETO FUE
ENVIADO AL EJECUTIVO**

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Senado de la República consumó la reforma para regular a los trabajadores de plataformas digitales, la cual beneficiará a más de 658 mil personas que desempeñan su labor a través de estos medios, y que contarán con seguridad social, Infonavit y otras prestaciones.

En sesión ordinaria, el Cámara alta avaló la reforma con 80 votos a favor de la 4T, por 30 en contra de la oposición y una abstención.

El decreto que reforma la Ley Federal del Trabajo, al ser también aprobado por la Cámara de Diputados, fue enviado al Ejecutivo Federal para su entrada en vigor para que los trabajadores de plataformas digitales puedan

A CORTO
Y LARGO
PLAZO

1

• IMSS contará con 180 días para considerar el número de empleados.

2

• Falta calcular el ingreso neto de los sueldos de todos los trabajadores.

3

• No habrá aumento de impuestos por estos cambios aprobados.



FOTO: ESPECIAL.

- **DISCUSIÓN.** El bloque mayoritario dio el aval a esta reforma laboral.

empezar a tener sus beneficios.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, Primera, Simey Olvera Bautista (Morena), aquellos que generan ganancias por un salario mínimo tendrán derecho a seguridad social e Infonavit, y el pago de cuotas le corresponderá a las empresas de plataformas digitales.

A los trabajadores que ten-

80

VOTOS A
FAVOR DE
SENADORES
DE LA 4T.

gan un ingreso neto menor a un salario mínimo, tendrán una cobertura de protección de accidentes de trabajo por los servicios que presten.

Se obliga también a las empresas de las plataformas digitales a registrar su contrato ante el Centro de Conciliación y Registro Laboral, además se establece la transparencia obligatoria de las reglas del algoritmo. 🗳️



Entrevista / Sergio Guerrero (Srio. Gral. Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación) y Saúl Gómez (Vocero RUM)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Finalmente se aprueba ya esta iniciativa, faltará la revisión en el Pleno del Senado, pero finalmente, ya tenemos una iniciativa, ya la conocemos, ya es público el dictamen, ya está público y básicamente no hay sorpresas, es el proyecto que se estuvo redactando, que se estuvo trabajando desde la Secretaría del Trabajo que reconoce a los repartidores y conductores como trabajadores de las plataformas y nos da acceso a seguridad social y a otros derechos laborales: aguinaldo, reparto de utilidades y lo importante es que en el articulado que ya se aprobó, se blinda esta situación de la flexibilidad de horarios que muchos compañeros estaban exigiendo”, afirmó Sergio Guerrero.

“Nos movilizamos más de 800 personas para pedir que abrieran la puerta, porque ya se iba a presentar (la iniciativa) el miércoles y, después, cuando llegó el 30 de octubre tuvimos que ir más de mil personas a la **Cámara de Diputados** y nos tuvo que recibir la diputada **Mayela Gómez**, que también la agradecemos por cumplir los compromisos, también a **Arturo Ávila**, que es vocero del Grupo Parlamentario de Morena, agradecer el cumplimiento de los acuerdos con los que ellos se comprometieron con Repartidores Unidos de México (RUM) y sí decirlo, nosotros nos seguimos manteniendo firmes, esto no ha terminado, no pagaremos más impuestos”, señaló Saúl Gómez.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

13-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1y2OWHigp5KCKr7HK?e=HPzzQg



La Cámara de Diputados en México aprobó la ley para trabajadores de Uber, DiDi y Rappi, ¿en qué consiste?

Con estas modificaciones, más de 270,000 trabajadores de aplicaciones tendrán seguridad social y derechos laborales.

POR [ENTREPRENEUR EN ESPAÑOL](#) DIC 12, 2024

Share

La Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad, con 462 votos a favor y ninguno en contra, **una reforma** a la Ley Federal del Trabajo, que beneficiará a **trabajadores de plataformas digitales** en México, como Uber, DiDi y Rappi.

[De acuerdo con un comunicado emitido por la Cámara de Diputados](#), con esta legislación, más de 272,000 trabajadores de las aplicaciones tendrán acceso a seguridad social y derechos laborales completos, mientras que todos los repartidores y conductores estarán cubiertos contra accidentes laborales.

La reforma establece una relación subordinada durante el tiempo efectivo de trabajo, garantizando así derechos laborales para aquellos que generen ingresos equivalentes al salario mínimo.

La propuesta, ingresada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, preserva la flexibilidad de este tipo de empleo, permitiendo a los trabajadores decidir cuándo, cuánto y para cuántas plataformas desean trabajar.

La legislación también introduce la figura del **trabajador independiente** para aquellos con ingresos inferiores al salario mínimo, asegurándoles protección contra accidentes sin comprometer su autonomía laboral.

La reforma exige transparencia en [los algoritmos](#) de asignación de tareas y establece que los pagos deben realizarse en un plazo máximo de una semana.

Además, obliga a las plataformas a mantener registros de horas trabajadas, emitir recibos y registrar a los trabajadores en el IMSS.

[La Cámara de Diputados en México aprobó la ley para trabajadores de Uber, DiDi y Rappi, ¿en qué consiste? | Entrepreneur](#)



Portada / Negocios /

Enrique Hernández
diciembre 12, 2024 @ 1:31 pm

Reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos que propone la Segob busca combatir el mercado ilegal y atraer inversiones: AIEJA

Desde 1997 se han presentado 14 iniciativas de reforma a esta la Ley Federal de Juegos y Sorteos, pero ninguna fue aprobada por temas políticos, recordó la Asociación de Permisarios y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juegos de Apuesta.



Miguel Ángel Ochoa, presidente de la Asociación de Permisarios y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juegos de Apuesta (**AIEJA**), respaldó la reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación (Segob), ya que combate al mercado ilegal y genera una mayor atracción de inversión.

“Por primera vez, vemos que el gobierno federal está encabezando este esfuerzo, el cual abre la oportunidad de construir un marco legal que fomente la transparencia, combata el mercado ilegal y genere mayor atracción de inversión nacional e internacional”, dijo el empresario.

El dirigente destacó la urgencia de modernizar una legislación que ha permanecido inalterada durante 77 años, para dejar al sector desprotegido ante la innovación tecnológica.

La industria del juego en México está compuesta por 38 permisionarios reconocidos y autorizados por la Secretaría de Gobernación, que operan 423 casinos distribuidos en 30 de los 32 estados del país.

[Reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos que propone la Segob busca combatir el mercado ilegal y atraer inversiones: AIEJA](#)



Ratifican sentencia contra militares que asesinaron a estudiantes del Tec de Monterrey; pasarán 90 años en la cárcel

La ONU-DH celebró la ratificación de la condena contra 5 militares que alteraron la escena del crimen para hacer pasar a los estudiantes como sicarios

Por Ernesto Jiménez



El 19 de marzo de 2010 Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo fueron asesinados por militares al interior del **Tecnológico de Monterrey**, en Nuevo León; la versión oficial del gobierno de Felipe Calderón apuntó a que se trataba de jóvenes ligados al narco, luego cambió su postura y los calificó como “daños colaterales”. A 14 años de distancia, los dos efectivos del **Ejército Mexicano** recibieron la ratificación de su sentencia: pasarán 90 años en prisión.

En 2019 en gobierno de Andrés Manuel López Obrador reconoció que los estudiantes del **Tec de Monterrey** fueron asesinados por militares y ofreció una disculpa pública en palabras de la entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero:

“Los ofrezco una disculpa pública por el daño a la imagen, el honor y la buena fama de Jorge Antonio y Javier Francisco, derivadas de falsas imputaciones por diversas autoridades el Estado Mexicano y por la alteración de los hechos”.

[Ratifican sentencia contra militares que asesinaron a estudiantes del Tec de Monterrey; pasarán 90 años en la cárcel - Infobae](#)



EU solicita panel por conflicto laboral en la mina Camino Rojo

**JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA**

Por tercera ocasión, el gobierno de Estados Unidos solicitó un panel en el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC para abordar el conflicto en la mina Camino Rojo de Mazapil, Zacatecas, propiedad de la canadiense Orla Mining, por violación de los derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva de los trabajadores de la sección 335 del Sindicato Nacional Minero.

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, anunció ayer la decisión y determinó “que es apropiado solicitar un panel para verificar el cumplimiento de la instalación con las leyes laborales mexicanas”.

El Sindicato Nacional Minero, que encabeza el diputado federal Napoleón Gómez Urrutia, lamentó que la minera, la mayor concesionaria para la extracción y producción

de oro y plata, no cumpla las leyes mexicanas y sus acciones hayan generado un panel laboral que busque la remediación a los derechos de los trabajadores. “El de México es un gobierno progresista que debe proteger la seguridad de sus trabajadores y su libertad sindical; confiamos en la política de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, sabemos que tiene la decisión final. Siempre ha mostrado defender a los trabajadores, y este asunto no será la excepción”, enfatizó.

Tai resaltó que los mineros tienen “la libertad de organizarse, unirse a un sindicato y defender lo que es justo, sin miedo ni intimidación. Estamos comprometidos a trabajar en colaboración con el gobierno de México para abordar estos desafíos actuales y lograr una resolución justa”.

Luego de que los dos gobiernos eligieron a los expertos, el panel deberá emitir en los próximos meses una resolución sobre la controversia en la mina.



FOTO: REUTERS

 María del Pilar Martínez
 pilar.martinez@eleconomista.mx

El gobierno de Estados Unidos anunció que solicitó a México la instalación de un panel de solución de controversias del Mecanismo de Respuesta Rápida del T-MEC en el caso de la planta de Minera Camino Rojo (de la compañía canadiense Orla Mining), ya que no hubo acuerdo para establecer un plan de reparación ante la denegación de derechos laborales. Este panel será el primero con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Así lo dio a conocer la representante Comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, que por tercera vez, invoca la instalación de un panel laboral, en este caso por la disputa laboral en una instalación operada por Minera Camino Rojo, S.A. de C.V. en el municipio de Mazapil en el estado de Zacatecas.

El anuncio sigue a una solicitud de revisión que Estados Unidos envió a México el 29 de agosto de 2024 pidiendo a México que investigara si a los trabajadores de la instalación, que se especializaba en la extracción y producción de oro y plata, se les está negando el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva.

El gobierno de Estados Unidos dijo que no estaba de acuerdo con la determinación de México. Destacó que "en al menos 22 casos hasta la fecha, Estados Unidos y México han podido cooperar para abordar con éxito las violaciones de los derechos laborales en las instalaciones mexicanas en cuestión; sin embargo, en este caso no se llegó a una resolución y, por lo tanto, Estados Unidos ha determinado que es apropiado solicitar un panel para verificar el cumplimiento de la instalación con las leyes laborales mexicanas".

Destacó que solicitar el tercer panel "es otro claro ejemplo del profundo compromiso de la Administración Biden-Harris de empoderar a los trabajadores y proteger sus derechos y dignidad", dijo la embajadora Katherine Tai.

Va contra Minera Camino Rojo

EU solicita a México tercer panel laboral

● La USTR informó que no hubo acuerdo para establecer un plan de reparación ante la denegación de derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva en la planta ubicada en Zacatecas; el panel deberá conformarse por tres árbitros independientes e imparciales

En el mes de agosto, cuando se presentó la queja laboral, se informó que las personas trabajadoras estaban siendo privadas de su derecho de libertad sindical. Se alegó que tanto el empleador como el sindicato Frente Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI) habían puesto trabas a los esfuerzos de las personas trabajadoras para apoyar o unirse al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana que lidera Napoleón Gómez Urrutía, mediante amenazas de violencia física, despidos, represalias y coerción.

El primer panel que se instaló como solución de controversia fue en el caso de la Mina San Martín, ubicada en Zacatecas, en agosto de 2022, pues México no admitió la queja de junio 2023 que interpuso el gobierno de Estados Unidos, razón por la que se invocó a la instalación del panel, lo cual ocurrió en septiembre de 2023; y la solución, donde México ganó, se dio en abril de 2024.

La segunda ocasión en la que se solicitó a México instalar un panel fue por una denuncia en contra del Call Center Atento, y a once meses de la demanda, este caso no ha avanzado; ni siquiera se ha conformado el panel en el que los gobiernos puedan presentar sus alegatos y defensa.

Este año se han presentado 13 quejas laborales, de las cuales ocho casos siguen abiertos y cinco están cerrados o concluidos. De los ocho casos abiertos, uno de estos se encuentra ante un panel laboral. Finalmente, la representante Comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, enfatizó que "todos los trabajadores merecen la libertad de organizarse, de unirse a un sindicato y de defender lo que es justo, sin miedo ni intimidación".

Cuando se conforme el panel, los tres árbitros independientes e imparciales que lo conforman pueden solicitar la realización de una visita al centro de trabajo observado que permita contar con mayor evidencia para dirimir la controversia

El panel laboral deberá respetar la garantía de audiencia, es decir, antes de adoptar una determinación, deberá dar oportunidad al gobierno de México, representado por la Subsecretaría de Comercio Exterior de la SE, de defenderse. A partir de que un panel determine que existe una denegación de derechos, el gobierno de México, a través de la SE, tendrá cinco días hábiles para negociar las sanciones comerciales, que serán determinadas en función de la gravedad de la denegación de derechos.



En al menos 22 casos hasta la fecha, Estados Unidos y México han podido cooperar para abordar con éxito las violaciones de los derechos laborales en las instalaciones mexicanas en cuestión; sin embargo, en este caso no se llegó a una resolución".

 Katherine Tai,
 TITULAR DE LA USTR

El primer panel que se instaló fue en el caso de la Mina San Martín de Grupo México, cuya resolución fue favorable para nuestro país. El segundo panel laboral aborda el caso del call center Atento, sin embargo, está detenido su proceso.



#DerechosHumanos

‘También hay que ser autónomos de los poderes fácticos’

POR KARINA VARGAS

@tula_walk

Rosario Piedra Ibarra defiende la autonomía de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a casi un mes de ser ratificada para presidir el organismo por otro periodo de cinco años en medio de críticas a su gestión por parte de políticos opositores y de organizaciones de la sociedad civil.

“La fortaleza de la Comisión es la autonomía, que es lo que no les gusta precisamente. Me dicen que no soy autónoma, pero es que no hay que ser autónoma nada más del Gobierno en turno, sino que hay que ser autónoma de los poderes fácticos, los poderes económicos, los partidos políticos, los poderes religiosos, que han querido también intervenir”, advierte en entrevista con *Reporte Índigo*.

Tras ser ratificada para un segundo periodo al frente de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra explica a Reporte Índigo que mantiene su objetivo de convertir a la Comisión en defensoría

A su salida de la 50 Sesión Solemne del Consejo Nacional de Seguridad Pública realizada en el puerto de Acapulco el 10 de diciembre, la militante de Morena añade que el objetivo primordial de la nueva etapa

de su dirigencia es consolidar la transformación del organismo a una defensoría pública de los derechos humanos.

La meta surge de la propuesta de reforma a la ley planteada por Piedra Ibarra ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión durante la rendición de su informe de labores en enero de 2023.

“Desde el 2023 metimos la iniciativa a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores para llevar a cabo esta reforma de la Constitución, sin embargo, hubo otras prioridades y no se llevó a cabo, pero eso es una prioridad, ¿por qué? Porque queremos que la Comisión realmente sea un instrumento defensor del pueblo.

“No es el cambio de nombre nada más, sino dotarla de herramientas para que puedan realmente ejercerse con un ciudadano que se acerque”, menciona la hija de Rosario Ibarra de Piedra, activista fundadora

Me dicen que no soy autónoma, pero es que no hay que ser autónoma nada más del Gobierno en turno, sino que hay que ser autónoma de los poderes fácticos, los poderes económicos, los partidos políticos, los poderes religiosos, que han querido también intervenir”

Rosario Piedra Ibarra
Presidenta de la CNDH

de la organización de madres y familiares de personas desaparecidas, Comité ¡Eureka!.

Rosario Piedra detalla que la Defensoría Pública que vislumbra dejaría atrás el modelo arrojajón testimonial por el cual la CNDH tiene la atribución de emitir recomendaciones ante casos de violaciones de los derechos humanos para abrir paso a acciones que generen impacto real en las instituciones que violentan las garantías ciudadanas.

“Ahorita, por ejemplo, son recomendaciones. Se mete una queja, se hace una recomendación, en caso de que se haga, porque antes ni se hacían, nada más se archivaban los casos. Se hacen las recomendaciones, pero ya queda en la autoridad si la quiere aceptar o no la quiere aceptar.

“Eso es lo que nosotros queremos cambiar, que realmente sea un instrumento de defensa de los derechos humanos. Que pudiera en determinado momento, si equis institución está recomendada, que repare el daño y, sobre todo, la garantía de no repetición”, subraya.



Bancos desconocen posible plan para gravar ganancias extraordinarias

En España y otros países se aplicó un impuesto especial ante el incremento generalizado de las tasas de interés

JULIO GUTIÉRREZ

El sector bancario no ha recibido una propuesta formal o informal por parte del gobierno federal para que se aplique un impuesto especial a las ganancias extraordinarias que han obtenido como resultado de las altas tasas de interés que hay en el país, dio a conocer la Asociación de Bancos de México (ABM).

Los banqueros afirman que las ganancias que se han obtenido son congruentes con el capital invertido en el país, e incluso apuntan que hay sectores económicos que cotizan en los mercados de valores en donde la rentabilidad es mayor, según datos obtenidos por *La Jornada*.

De acuerdo con información del organismo, el año pasado el sector bancario pagó impuestos por 267 mil millones de pesos, prácticamente el mismo monto que generaron de utilidades, que fueron 272 mil millones de pesos, y que significó el mejor resultado desde que se tienen registros.

Datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indican que en todo 2023, el sector de servicios financieros y de seguros, donde se incluyen los bancos, pagó impuestos por 593 mil 725 millones de pesos, lo que significa que dichas instituciones financieras contribuyeron con 44 por ciento.

El dato reportado por Hacienda incluye toda la recaudación de impuestos, pagos como el del impuesto sobre la renta (ISR), el del valor agregado (IVA) y el gravamen a la nómina, entre otros.

Por su parte, datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) indican que en todo 2023, los bancos pagaron exclusivamente un impuesto a sus utilidades por 95 mil 445 millones de pesos.

En una reunión con medios, Julio Carranza Bolívar, presidente de la ABM, dejó en claro que los bancos no han recibido un planteamiento formal de las autoridades para que el gobierno aplique

un impuesto especial a las ganancias extraordinarias de la banca, como se ha hecho en países como España.

El periodo de altas tasas

En 2022, como resultado de los altos niveles de inflación que se tuvieron en el país, el Banco de México (BdeM) elevó a un nivel máximo la tasa de referencia, el instrumento que marca el costo al que se financian empresas y familias.

De enero de 2022 a abril de 2024 y de forma gradual, la tasa de referencia pasó de 5.5 por ciento a 11.25 por ciento, el nivel más alto desde que el banco central tiene como objetivo controlar la inflación por medio de la política monetaria, y que se traduce en un alza de 5.75 puntos porcentuales.

Uno de los efectos que tuvo este incremento para el sector bancario fue la generación histórica de ganancias, así como ingresos extraordinarios por el cobro de intereses. En todo 2023, los bancos obtuvieron ingresos por este concepto de un billón 608 mil 748 millones de pesos, un crecimiento en términos reales de 31 por ciento.

Cifras actuales

De acuerdo con Hacienda, de enero a septiembre, el sector de servicios financieros y de seguros ha pagado 456 mil 757 millones de pesos de impuestos.

A su vez, la CNBV indica que en ese mismo periodo, los bancos han pagado impuestos exclusivamente a la utilidad por 80 mil 608 millones de pesos.

La ABM dijo que las utilidades son congruentes respecto al capital invertido, pues el año pasado, el retorno sobre el capital (ROE) fue de 18.5 por ciento, mientras hay otros sectores económicos que cotizan en el mercado de valores en donde dicho indicador alcanza hasta el 25 por ciento.

Desde el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Congreso de la Unión puso en debate la posibilidad de cobrar a los bancos un impuesto adicional a las ganancias extraordinarias que son obtenidas a raíz de las altas tasas de interés.

En España, ante el incremento de los réditos y de las utilidades reportadas por los bancos en ese periodo, el gobierno tomó la decisión de aplicar el cobro de 15 por ciento adicional a las ganancias extraordinarias.



A propuesta de Salomón Jara, despiden a mil 344 burócratas de Oaxaca

DE LA REDACCIÓN

A través de un decreto aprobado en una sesión extraordinaria celebrada cerca de la medianoche del miércoles, el Congreso del estado, a iniciativa del gobernador morenista Salomón Jara Cruz, “suprimió” un total de mil 344 plazas administrativas.

Los trabajadores afectados repudiaron esta decisión y aseguraron que había empleados con más de 30 años de antigüedad, quienes estaban a punto de su jubilación; además, se quejaron de que no han sido notificados y se enteraron por redes sociales.

La fracción parlamentaria del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados federal aseguró que esta medida “viola la Constitución Política, los tratados internacionales y la Ley Federal del Trabajo; exhibe la incapacidad para gobernar el estado y apunta a ser un acto premeditado de venganza.

“Hoy enfrentamos una acción profundamente injusta que afecta a mil 344 trabajadores, quienes son el sustento de sus familias. La decisión del gobierno del estado de dejarlos sin empleo a través de un decreto arbitrario no sólo vulnera sus derechos laborales, sino que también atenta contra la estabilidad de miles de hogares que dependen de su digno trabajo”, reprobó el Sindicato de Trabajadores de los Poderes del Estado e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Oaxaca.

“Esta situación no es responsabilidad de los empleados, sino el resultado de actos de corrupción e incompetencia por parte de funcionarios que no asumieron sus responsabilidades. Ahora, sus errores son usados como pretexto para cas-

tigar al pueblo trabajador”, agregó.

Con el argumento de que no hay recursos para solventar dichas plazas y que al suprimirlas habrá un ahorro superior a 2 mil millones de pesos, Jara Cruz envió la iniciativa.

Ante esta situación, unos 300 empleados se manifestaron ayer en Ciudad Administrativa –complejo que aglutina más de seis secretarías estatales–, donde recriminaron el accionar del gobierno de Salomón Jara, que, criticaron, “ha dejado a cientos de familias sin el sustento”.

El sindicato expuso que “es momento de unirnos. Los 12 mil 244 integrantes del organismo, junto con otros sindicatos como los de Salud y UABJO (Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca), debemos levantar la voz y exigir justicia.

“No podemos permitir que el abuso de poder y el nepotismo sigan oprimiendo a quienes construimos día a día el desarrollo de nuestro estado. La lucha no es sólo por los trabajadores despedidos, sino por el derecho de todos los oaxaqueños a un gobierno transparente y justo”, puntualizó.

Exigió la revocación del mandato “de un gobierno que ha llenado las instituciones públicas con familiares y amigos en actos descarados de corrupción, la restitución inmediata de los empleos de nuestros compañeros afectados y el fin del sometimiento de los sindicatos frente a un gobierno que no protege ni respeta al pueblo”.

Convocó “a todos los sectores de la sociedad, a cada trabajador y a cada familia afectada a que se sumen a esta causa. ¡La unidad es nuestra mayor fortaleza! No permitamos que nuestras voces sean silenciadas. Hoy alzamos la voz por un Oaxaca más justo, donde el trabajo digno y la honestidad prevalezcan sobre la corrupción y la arbitrariedad. ¡Juntos lograremos un cambio verdadero!”



UNID@S DESCARTA SEGUIR LA MISMA VÍA

EL SECRETARIO ejecutivo de Unid@s, César Damián Retes, aseguró que tanto la oposición como las organizaciones civiles deben salir a las calles en 2025, como otra forma de lucha ante la incapacidad de los partidos en el Congreso de la Unión.

“Claro que deben salir, es otra manera de luchar. Hay una gran mayoría de Morena y aliados en el Congreso y los partidos no pueden hacer mucho;

por eso, es mejor que salgan a las calles, ya que es necesario alzar la voz”, explicó.

Tras descartar que la organización se transforme en un partido, el activista comentó que ellos van a comenzar a salir en 2025, una vez que arranque el año, y espera que se sumen más organizaciones y partidos. Mencionó que no se sumarán a la indicativa del Frente Cívico Nacional de convertirse

en partido político, ya que fueron ellos quienes decidieron salirse de Unid@s.

“El Frente Cívico Nacional tomó la decisión de salirse de Unid@s para buscar ser un partido político. Nosotros les deseamos éxito y seguiremos en la trincheras de sociedad civil pidiendo unidad opositora con PAN, PRI y MC, incluido el Frente en caso de lograr el registro”, dijo.

Jorge Butrón



#Legislativo

LOS SIGUIENTES PASOS PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

El pasado 4 de diciembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma al artículo 4 de la Constitución el cual prohíbe el maltrato a los animales y reconoce que el Estado tiene la obligación de garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales.

La reforma también obliga al Congreso de la Unión a expedir la Ley General de Protección y Bienestar de los Animales, en la que se deberán definir las facultades de los tres niveles de gobierno para regular la naturaleza, características y vínculos de los animales con las personas, la prohibición del maltrato en la crianza, el aprovechamiento y sacrificio de animales de consumo humano y en la utilización de ejemplares de vida silvestre en espectáculos con fines de lucro y las medidas necesarias para atender el control de plagas y riesgos sanitarios.

Después de la reforma constitucional, el Congreso de la Unión tiene pendiente la creación y expedición de la Ley General de Protección y Bienestar de los Animales y los congresos locales armonizar y homologar sus legislaciones

Otra disposición de la reforma es que incorpora la protección de los animales en los planes y programas de estudio que se enseñan en las escuelas del país.

El Congreso, a partir del 4 de diciembre, cuenta con 180 días para expedir esta ley. El camino será sinuoso ya que antes de promulgar la ley se deberá de buscar consenso con múltiples

intereses, desde económicos, culturales y ambientales.

Por ejemplo, la ley impactaría directamente a industrias como la ganadería y el entretenimiento por lo que los legisladores deberán de buscar previamente consensos para evitar conflictos sociales o económicos.

La reforma al artículo 4 constitucional también ordena la

incorporación de la protección animal en los planes y programas de estudio de las instituciones educativas. Es decir, las escuelas deberán incluir contenidos relacionados al cuidado de los animales en distintas materias que van desde las ciencias y humanidades hasta en el uso de nuevas tecnologías.

El problema aquí radica en que para hacer estas reformas en los programas educativos se necesita presupuesto y profesores capacitados.

Finalmente, el último reto para las autoridades sería homologar y armonizar con la nueva ley federal todas las leyes que existen al respecto tanto en el nivel estatal como municipal.

El maltrato animal no solo afecta al animal en cuestión, sino que incluso puede generar daños a largo plazo en la cohesión social y la salud mental de las comunidades humanas





Bienestar y sintiencia animal

En el dictamen de reforma que aprobó el Senado de la República se establece que "el bienestar animal es un tema fundamental para garantizar la paz entre las especies y los humanos, así como entre las personas y su forma de relacionarse consigo mismos y con su entorno".

En contraparte, con el maltrato animal no solo se afectaría al animal en cuestión, sino que in-

cluso se pueden generar daños a largo plazo en la cohesión social y la salud mental de las comunidades humanas.

De acuerdo con la investigación "Animales de compañía: Una mirada para su protección legal en México y el mundo" del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, México, es de los países más avanzados tanto a nivel mundial como regional en la protección de los animales, desde una perspectiva legal.

EL DATO

► La sintiencia es la capacidad de los animales de sentir emociones y sentimientos como placer, dolor, alegría y miedo, así como acumular experiencias y generar una consciencia a partir de éstas.

► Algunos animales incluso experimentan emociones complejas como el duelo y la empatía.

El problema radica en que los esfuerzos han sido por separado, ya que por ejemplo hay leyes locales más avanzadas que las estatales o incluso las federales, por lo que se debe de comenzar a homologar la legislación.

Para realizarlo no se necesita un borrón y cuenta nueva, sino que los legisladores pueden comenzar a considerar las diferentes leyes de protección animal a nivel local.

"Esto, con el objetivo de obtener y reconocer elementos importantes que pueden retomarse en una ley general que sea más protectora de los derechos de estos seres vivos, que no sólo son sensibles en su fisiología, sino que, son capaces de experimentar emociones y acumular experiencias positivas o negativas que repercuten en ellos, generando un comportamiento dependiendo de la positividad o negatividad de dichas experiencias y por lo tanto, de todo ello, en conjunto con el cumplimiento de sus necesidades básicas, depende su bienestar".

El eje de esta nueva Ley General de Protección y Bienestar de los Animales debe de ser la "sintiencia animal", es decir, la capacidad de sentir emociones y sentimientos como placer, dolor, alegría y miedo, así como acumular experiencias y generar una consciencia a partir de éstas.

Algunos animales incluso experimentan

emociones complejas como el duelo y la empatía.

"Hay leyes locales que están a la vanguardia en el tema de sintiencia animal, acordes a recomendaciones e investigaciones de organizaciones internacionales y nacionales.

"En ese sentido, leyes locales como la de Coahuila de Zaragoza, deben ser estudiadas por los legisladores federales para conocer elementos únicos y protectores de animales en general y de compañía en particular, tanto convencionales como no convencionales", concluye el estudio.

La ley impactaría directamente a industrias como la ganadería y el entretenimiento por lo que los legisladores deberán de buscar previamente consensos para evitar conflictos sociales o económicos





En la Cámara de Diputados hemos aprobado
reducir la edad para recibir
La Pensión del Bienestar de 68 a 65 años



Esta reforma beneficiará a adultos mayores,
personas con discapacidad, campesinos,
productores y pescadores.

Además, el estado mantendrá el apoyo a
pequeños productores con **precios de
garantía** en productos como el maíz, el frijol,
la leche, arroz y trigo harinero o panificable.



CAMARADEDIPUTADOS



CAMARADEDIPUTADOSMX



MX_DIPUTADOS



MX_DIPUTADOS



DIPUTADOS_MX



Sergio Mayer acusa de presunta corrupción al abogado de Maryfer Centeno

El finalista de "La Casa de los Famosos" se fue en contra de la defensa legal de la grafóloga

Por Ignacio Izquierdo



Mayer soltó fuertes acusaciones en redes sociales Crédito: Cuartoscuro

Maryfer Centeno, la reconocida grafóloga, se encuentra en el centro de una controversia que ha captado la atención de las redes sociales y los medios de comunicación. El conflicto involucra al **youtuber Mr. Doctor** y ha escalado con diversas acusaciones. En una reciente conferencia de prensa, Centeno presentó a su equipo legal, encabezado por **Alonso Beceiro**, quien ha sido objeto de críticas en redes sociales por parte de **Sergio Mayer**.

El finalista de *La Casa de los Famosos México* utilizó su cuenta de X, antes *Twitter* para acusar a Alonso Beceiro de haber revictimizado a **Alexa Hoffman**, hija de Héctor Parra que se encuentra en prisión por el delito de corrupción de menores. El mensaje de Mayer dice:

"Este abogado es el mismo de **Gustavo Adolfo Infante**. Ambos violentaron y revictimizaron a Alexa Hoffman y desacreditando su declaración como víctima de violencia por su padre H Parra (...) como integrante de la comisión de justicia de la Cámara de Diputados, mandaré un exhorto a las autoridades del Poder Judicial de la CDMX para que investiguen la **presunta red de corrupción** que tanto daño ha causado a mujeres víctimas de violencia, favoreciendo siempre a los violentadores. Basta de impunidad".

[Sergio Mayer acusa de presunta corrupción al abogado de Maryfer Centeno - Infobae](#)

En estado inconveniente, legisladores de la mayoría aprueban presupuesto



CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Maru Rojas: Alcoholímetro, alcoholímetro, decían los panistas; yo dije ya compañeros camarógrafos, ya nos cacharon. El tufo no me llegó, pero las actitudes eran evidentes, dos o tres diputados sí subieron a hablar que se les *lenguaba la traba*. Como muchos no saben leer, pues ya es muy común.

Fue sesión semipresencial, la única sesión que da la razón de los diputados federales -que no es la misma de la de un senador-, la actividad más importante del Palacio Legislativo de San Lázaro, es la aprobación del Presupuesto y solamente es una vez al año, y que te digan que lo puedes hacer desde tu casa ¡y que todavía se registren ausencias!

Entonces, imagínate, o ya estaban demasiado ebrios estando ahí y no votaron, o no estaban ni atendiendo la sesión, pudiéndola atender desde su teléfono desde su casa.

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1y2tMI0Aq4nWvtY_r?e=3UYry5



“Reforma fue una ocurrencia... pero voy para ministro”

Entrevista

Roberto Gil Zuarth

Ex legislador del PAN

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Roberto Gil Zuarth, ex senador del PAN, reiteró que buscará un lugar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación como ministro a pesar de

no estar de acuerdo con la reforma al Poder Judicial publicada el 15 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación.

“No es una reforma pertinente para México, yo digo que es una ocurrencia. No existe un modelo así en ningún lugar del mundo, en ningún momento de la historia reciente”, externó, y aseguró que es una obligación ética desafiar las reglas para mantener abiertos los canales democráticos de cambio político.

El ex legislador argumentó que “este modelo va a inducir —nosola-

mente por parte de jueces y magistrados— a la corrupción, financiamiento ilícito y, en algunos casos, la posibilidad de que los criminales pongan a juzgadores, porque el problema de los procesos electorales es que los que pagan mandan.

“Cuando se generan compromisos, a propósito de la competencia electoral, también se generan lealtades al momento de ejercer una función pública”, consideró.

Sin embargo, el también ex secretario particular del ex presidente Felipe Calderón reconoció que esta reforma ya es un hecho,

por lo que pelear desde adentro del sistema es la única manera de defender la Constitución.

“Hay una aduana electoral en 2027 para lograr una mayoría que pueda cambiar la Constitución y haga un nuevo modelo de justicia que sí sea correcto y pertinente.

“Mientras tanto, si queremos conservar un país plural tenemos que hacer que otras visiones (...) desde dentro del Poder Judicial defiendan la Constitución, que la están destruyendo a golpes de mayorías frágiles compradas, capturadas, creadas por inti-

midación, coacción o incluso por corrupción”, subrayó.

Además, declaró estar seguro de pasar los filtros de selección para formar parte de los cuatro ministros hombres que estarán en la Corte.

“Mi aspiración es sumar el mayor número de respaldos ciudadanos, pero no solamente por mi deseo de llegar a la Corte, ya que esa intención es de todos los abogados, que todos los que estudiamos Derecho queremos llegar a Pino Suárez, porque es como la máxima responsabilidad”. ■



Entrevista / Emilio Suárez (Diputado – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (JESÚS MICHEL).- “Fue una inconsistencia lo que se aprobó esta semana en la **Cámara de Diputados** de la reforma constitucional, para la elección de jueces y magistrados, la cual desde el PRI siempre hemos criticado”.

“Nosotros hemos sostenido que esta reforma es una reforma administrativa, que no necesariamente va a mejorar la justicia que le importa a la gente. Evidentemente, como está construido el esquema, favorece a que la mayoría, que es el partido de Morena, tenga el control absoluto del Poder Judicial, vía los Comités de Evaluación y vía las movilizaciones que se puedan dar en las elecciones del siguiente año”.

<https://drive.google.com/file/d/1Z3mUvKINWqNj212farziSAREXJa0fFPb/view?usp=sharing>


DE 172 MIL PLANEADAS, BAJARÁN A 80 MIL

Por recorte presupuestal, el INE disminuirá casillas para la elección judicial

Pese a ello, el proceso “va a salir bien”, asegura Taddei

FABIOLA MARTÍNEZ

Ante el recorte más alto en su historia, el Instituto Nacional Electoral (INE) perfila para la elección judicial cambiar las 172 mil casillas del plan original a posiblemente 80 mil “centros de votación”.

“Por el acuerdo de la Cámara de Diputados, el instituto está obligado a replantearse toda la estructura operativa, por eso, ya hablamos de la no instalación de las 172 mil casillas contra la instalación de 80 o un poco más, 80 mil centros de votación. Y estamos en ese camino”, dijo la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

Pese al contexto anterior, ofreció a los ciudadanos “calidad” en estos comicios extraordinarios a realizarse el primero de junio del año próximo, y pidió no prejuzgar en el sentido de que la elección saldrá mal. “Va a salir bien, lo vamos a hacer y lo vamos a hacer bien”. Un día después del recorte, señaló que una alternativa es pedir una ampliación presupuestal, antes que interponer una controversia constitucional.

En principio, Taddei dijo que la petición –y defensa– de la solicitud de 13 mil 205 millones para organizar la elección judicial estuvo sustentada en datos técnicos, no en ocurrencias. Sin embargo, dejó en claro que ahora el INE entrará en

acción, con un reajuste de planes, no con berrinches.

“Si ustedes quieren que estemos aquí con palabras altisonantes o adjetivos calificativos que no abonan y no cambian la decisión de la Cámara de Diputados, no es lo que van a encontrar, al menos no de mi persona, pero sí van a encontrar cómo hacer las cosas y hacerlas bien con lo que tenemos, y con la vía de la solicitud (de ampliación) presupuestal, pero no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche”, dijo a la prensa.

Puntualizó que no habrá centros masivos de votación, aunque sí se revisará de qué tamaño serán las mesas receptoras del voto; por lo pronto, dijo que las casillas deben ser iguales en todo el país.

Lo que sí admitió es que el recorte tendrá “un impacto en cascada”, porque los 13 mil 205 millones incluían la contratación de más de 50 mil colaboradores (capacitadores y supervisores electorales), en un contexto de 6 mil 600 millones de pesos previstos para la tarea de capacitación en general, desde los recorridos logísticos hasta la ubicación de ciudadanos para invitarlos a ser funcionarios de casilla.

A salvo, 32 por ciento

Los consejeros Arturo Castillo y Martín Faz coincidieron en que

► **Ante la reducción, reajuste de planes y no berrinches, afirma la titular del INE.** Foto Luis Castillo

los diputados sólo dejaron 32 por ciento de la solicitud para la elección judicial, de ahí que parte de los costos los llevará la ciudadanía, al tener centros de votación más lejanos, filas más largas y boletas más complejas.

Faz describió la situación así: el recorte al instituto “no es de 33 por ciento, sino de 40.7 por ciento de lo solicitado; pues de los 40 mil millones de pesos, 7 mil millones son de prerrogativas de partidos, y ese dinero no es del INE. Si focalizamos lo solicitado para la elección extraordinaria judicial, la reducción es de 67.1 por ciento”.

Explicó que de una petición de 13 mil 205 millones, la Cámara aprobó 4 mil 349 millones para la elección judicial, si se toma en cuenta que el INE solicitó, para su operación, 15 mil 295 millones, de los que 13 mil 255 millones son presupuesto base (principalmente para el pago de nómina y responsabilidades básicas del instituto como la expedición de la credencial de elector) y 2 mil 40 millones para proyectos específicos.

Castillo subrayó que la elección, en el contexto del recorte, es de responsabilidad compartida de todo el Estado, y esta situación deja al INE



en condición de suma adversidad.

“¿Dónde está la corresponsabilidad de todos los actores que tienen una participación para que salga bien esta elección, literalmente, fundacional del Poder Judicial? Todos queremos que esto salga bien; es importante la corresponsabilidad presupuestaria y legal. (Con el re-

corte) no se lo están tomando con la seriedad del caso”, añadió.

Ejemplificó que en la elección federal pasada se renovaron 629 cargos, contra 881 que habrá en la judicial; en la anterior hubo tres boletas (Presidencia de la República, diputaciones y senadurías), frente a seis de los comicios de juzgadores.



Sin fondos para elección menos casillas, revira INE

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque consejeros electorales calificaron como severo y preocupante el recorte de 13 mil 476 millones de pesos al presupuesto del INE para 2025, aseguraron que la calidad de la elección judicial está garantizada.

La presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, dijo que el INE cumplirá su función sin hacer “berrinche”, luego del recorte al presupuesto solicitado por 33 mil 121 millones de pesos.

No obstante, sus compañeros consejeros anticiparon que dicho recorte derivará en la instalación de centros de votación con varias casillas, en lugar de 172 mil casillas a las que están acostumbrados

los electores.

Además, disminuirán la contratación de 61 mil 243 empleados temporales, quienes fungen como capacitadores, supervisores y técnicos.

“No entiendo por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente alto sí, hay que reconocerlo.

“Por eso digo, respeto la decisión y atribución de la Cámara de Diputados de la aprobación del presupuesto, aunque no la comparto”, indicó.

La consejera Norma de la Cruz, de la comisión organizadora de la elección judicial, admitió que el impacto será para la ciudadanía.



Descartan en INE hacer 'berrinche'

Habrá elección, asegura Taddei

Ven preocupante recorte de Cámara a gasto solicitado por reforma a PJ

ERIKA HERNÁNDEZ

Tras calificar como severo y preocupante el recorte al presupuesto del INE para 2025, por 13 mil 476 millones de pesos, la presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, aseguró ayer que con los recursos aprobados por los diputados realizarán una elección judicial de calidad, sin hacer "berrinche".

Sin embargo, consejeros electorales advirtieron que el costo por la disminución presupuestal lo pagarán los ciudadanos, pues se instalarán centros de votación más lejos que las casillas habituales.

Taddei aseguró que todas las áreas iniciarán con un diagnóstico para reajustar el presupuesto, que de 33 mil 121 millones de pesos solicitados, para gasto ordinario y la elección del Poder Judicial, bajará a 19 mil 645 millones, por lo que dijo desconocer qué rubros recortaron.

De entrada, anunció, se prevé que sean alrededor de

Comicios de jueces, garantizados.- CSP

NATALIA VITELA

Tras celebrar la aprobación del Presupuesto de Egresos 2025, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que la elección de jueces está garantizada.

"Está garantizada la elección del próximo año, que es el 1 de junio, para jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La reforma al Poder Judicial también está garantizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación", afirmó en un video publicado en redes sociales.

Aseguró que no hay recortes al presupuesto de salud de más de 12 por ciento, como lo ha asegurado la oposición.

"Está garantizada la salud, el IMSS-Bienestar, el

IMSS, el ISSSTE, porque por ahí anduvieron diciendo que se bajó el presupuesto de salud. Es falso.

"Tiene garantizado la salud y su mejora, de todas las instituciones públicas, para atender a todas y todos los mexicanos", agregó.

Igualmente, aseguró que está garantizado el presupuesto para educación, el de trenes y el correspondiente a carreteras.

"Y un presupuesto muy importante para mejorar el abastecimiento de agua potable en el país", dijo.

"Es un presupuesto que va con la austeridad republicana, con el humanismo mexicano y con el segundo piso de la cuarta transformación de la vida pública".

Sheinbaum indicó que el presupuesto también garantiza todos los programas del Bienestar.



80 mil centros de votación, con una o varias casillas en su interior, y no 172 mil casillas individuales, disminuyendo así costos logísticos.

Además de que disminuirán la contratación de 61 mil 243 empleados temporales, que fungirán como capacitadores, supervisores y técnicos.

“No es así como que (el recorte es) equivalente (a la elección judicial), y dejan sin proceso al instituto. El instituto tendrá que hacer una revisión de su propia estructura de proyectos para ver en cuáles vamos a dar prioridades o no”, apuntó Taddei.

Pese a que el INE había asegurado que para garantizar en el proceso judicial los estándares de calidad de otras elecciones requerían los 13 mil 205 millones solicitados, Taddei aseguró ayer que con menos recursos mantendrán la calidad.

Ante la insistencia de los reporteros sobre las condiciones en las que dejan al organismo, la consejera aseguró que no están de acuerdo con el recorte, pero respetan la decisión de los diputados.

“Sí van a encontrar una decisión férrea de cómo hacer las cosas bien. Pero no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de

berrinche. Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente alto sí, hay que reconocerlo”, indicó.

Taddei adelantó que pedirán a Hacienda una ampliación de recursos.

DEJARON 4 MIL MILLONES

Para el consejero Martín Faz, el INE sólo tendría para la elección judicial 4 mil 349 millones de pesos, 67.1 por ciento menos de lo solicitado.

De acuerdo con su análisis, el organismo no puede recortar el presupuesto base, que asciende a 13 mil 255 millones, pues 71.1 por ciento es para el pago del personal permanente, y el resto para el gasto de servicios operativos.

Por ello, argumenta, 4 mil 620 millones se tomarán de los recursos que se pidieron de manera precautoria por si había una consulta popular, la cual no se realizará.

Los otros 8 mil 855 millones deberán restársele a los 13 mil 205 millones que se habían proyectado para la elección del Poder Judicial, por lo que quedan 4 mil 349 millones 907 mil pesos para un proceso calificado como el más complejo de la historia.

PAGARÁN CIUDADANOS

Los consejeros Norma de la Cruz y Arturo Castillo advirtieron que los costos del recorte los pagarán los ciudadanos, pues los centros de votación les quedarán más lejos que las casillas en las que tradicionalmente votan.

“Hacer un proceso con poco más de 170 mil casillas costaba 13 mil millones. Nos dieron menos. No vamos a reducir la calidad, no vamos a tomar atajos para cumplir con cada una de las obligaciones que nos pone el proceso.

“Tendremos menos centros de votación. ¿Cómo va a afectar eso a la ciudadanía? Pues que en lugar de tener una casilla con 750 electores, tal vez tengas una casilla con mil 500, con 2 mil o con 3 mil electores. Que no es en las condiciones óptimas, pues, no”, agregó De la Cruz.

Castillo acusó a los diputados de no tomar en serio la elección, y aseguró que para un proceso exitoso se requiere “corresponsabilidad”.

“Menos casillas implica filas más largas, con boletas mucho más complejas, que la ciudadanía desconoce”, advirtió el consejero.



RESPONDE INE
A RECORTE



Por recorte, el INE no instalará casillas, sino centros de votación

El instituto **alista los primeros comicios del Poder Judicial con un presupuesto reducido en 13 mil millones de pesos**; también disminuye el número de capacitadores electorales

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Con centros de votación en lugar de casillas y menos capacitadores electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) conducirá la primera votación para renovar el Poder Judicial, luego de que la Cámara de Diputados aprobó un recorte presupuestal de 13 mil millones de pesos que obliga al instituto a reajustar la planeación de los comicios.

Esta reducción presupuestal impide que el INE pueda instalar las 170 mil casillas que se usaron en la elección federal de 2024, por lo que estiman a cambio 80 mil centros como cifra preliminar, señaló la consejera presidenta, Guadalupe Taddei. En conferencia de prensa, sostuvo que los 13 mil millones de pesos que solicitaron contemplaban la contratación de más de 52 mil supervisores y capacitadores electorales, pero la cifra deberá ser menor en este escenario.

La Cámara de Diputados aprobó un recorte al instituto por 13 mil millones de pesos, por lo que, sin contar las prerrogativas de partidos políticos, quedaría con alrededor de 20 millones para la elección judicial y su gasto operativo ordinario.

De esta cantidad, 4 mil millones del recorte corresponden al presupuesto precautorio para una consulta popular, que finalmente no se solicitó y no afecta esta planeación. Por tanto, la reducción real sería de alrededor de 9 mil millones de pesos, el más alto en su historia.

Una vez que se realice el análisis presupuestal, las consejerías valorarán la solicitud de una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) o una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como ocurrió con la revocación de mandato.

Los plazos

La consejera estimó que durante el mes de diciembre ya se tenga la reestructura del presupuesto, que deberá aprobar el Consejo General del INE, y el acuerdo de los centros de votación deberá estar listo a la brevedad, en los próximos días.

“Ante el reto mayúsculo planteado por los consejeros de cómo tene-

mos que implementar este proceso, no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. Es preocupante (...) el recorte.

“A partir de que define si hay centros de votación y no hay instalación de casillas, empezamos a ver el tamaño de la carga de trabajo en un centro de votación, lo que significa su propio mecanismo de traslado y de recolección de los materiales, es decir, estamos obligados a tomar inmediatamente decisiones”, dijo.

Además, se prevé que este fin de semana se apruebe la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, que será la base para la contratación del personal encargado del reclutamiento y capacitación de las personas funcionarias de mesas directivas, es decir, los encargados de contar los votos el día de la elección.

Sin embargo, sostuvo que a pesar de la reducción mantendrán el bono por altas cargas de trabajo para los trabajadores del INE, incluyendo las consejerías, el cual asciende a mil 39 millones de pesos.

No bajará calidad, afirman

A pesar de que en un comunicado conjunto el INE advirtió que el recorte impactaría en los estándares de calidad, la presidenta Taddei

acotó que “no hay que adelantar visperas de que esto no va a tener la misma calidad, yo creo que la tendrá, que lo haremos, lo haremos posible, buscaremos la forma, el instituto está preparado para eso en todas sus áreas, y así lo haremos”.

El consejero Arturo Castillo señaló que el INE asumirá su responsabilidad de cumplir la reforma judicial, pero insistió en la corresponsabilidad de cada una de las instituciones involucradas, como el Congreso y el Poder Judicial.

“Es un llamado a que asumamos todas las autoridades de este país la corresponsabilidad que nos toca en hacer que una reforma constitucional (...) salga bien. Porque esto nos conviene a todos.

“Y esto le toca a todos. Le toca al Congreso una parte, al Poder Judicial otra parte, a nosotros otra parte, a los ciudadanos otra parte. Creo que la corresponsabilidad y ese reconocimiento es fundamental”, señaló el consejero.

En estos comicios se elegirán 881 cargos, en comparación con la federal de 2024, en la que fueron 629.

“La elección que acaba de pasar tuvo tres boletas federales. Presidencia, Senado y Diputados. La elección que viene tiene seis. Es el doble de material electoral. Estamos hablando de algo importante. El número de candidaturas potenciales por cada cargo a renovar es significativamente mayor”, enfatizó.

La consejera Norma de la Cruz señaló que la instalación de centros de votación implica que, por ejemplo, una persona no vote a una cuadra de distancia, sino a tres o 10. O también, añadió, que haya mil 500 personas en cada centro, en lugar de 750 en una casilla. ●

EFFECTOS

La Cámara de Diputados aprobó el cinturón del Instituto Nacional Electoral.

- **No podrán** instalarse 170 mil casillas, como sí ocurrió en junio de 2024.
- **Se estiman** 80 mil centros como cifra preliminar.
- **El instituto** propone centros de votación en vez de casillas.
- **Habrà menor** contratación de capacitadores electorales. El instituto estimaba contar con al menos 52 mil.
- **Se revisará** el material de las boletas electorales.
- **Se entregarán** seis boletas por cada persona.
- **Se mantiene** bono a personal por altas cargas de trabajo.
- **No se descarta** la solicitud de una ampliación presupuestal o una controversia ante la Suprema Corte, como ocurrió con la revocación de mandato.



INE irá ante Hacienda sin saltos de berrinche

Presupuesto. Guadalupe Taddei insistirá en solicitar recursos para instalar 80 mil centros hacia la votación de juzgadores

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta Guadalupe Taddei anticipó que aunque no se verán “saltos de berrinche” desde el INE por el recorte presupuestal y ahora acudirán a la Secretaría de Hacienda para pedir una ampliación para la elección judicial, porque a pesar de que ya se descartó instalar las 172 mil casillas previstas, hay aspectos irrenunciables de calidad.

En conferencia de prensa, la consejera presidenta del INE se dijo “tranquila” de que al instituto “no le faltó hacer nada” en la defensa del presupuesto, y aunque el recorte de más de 13 mil millones de pesos ya se aprobó, la puerta que sigue por tocar será la Secretaría de Hacienda, una vez que las áreas técnicas hagan un reajuste y establezcan cuánto cuesta un nuevo modelo de votación con al menos 80 mil centros.

“No le faltó hacer nada al INE. Tiene que acatar esta atribución que tiene la Cámara de Diputados. Estamos listos sobre la parte que tendrá que sufrir un recorte sustancial y que ante necesidades extraordinarias volveríamos a tocar las puertas para pedir una ampliación presupuestal.

“El instituto tendrá que hacer una revisión de su propia estructura de presupuesto. Tenemos claro que el mandato presupuestal lo tenemos que cumplir y lo

vamos a hacer bien. Lo que planteo es una ampliación presupuestal y pedirla para enero”.

A pesar de que Taddei reconoció que éste es el recorte presupuestal más significativo que el INE haya tenido, lamentó que esperen enojos o berrinches, por lo que anticipó que no habrá, pues aclaró que nuevamente se apostará por la explicación técnica, aunque ahora en Hacienda.

“Me preocupa que quieran que estemos enojados. Me preocupa muchísimo, si hay un problema serio y el instituto está planteando que inicien los trabajos de reajustes, pero si quieren que estemos aquí con palabras altisonantes o adjetivos calificativos que no abonan y no cambian la decisión de la Cámara de Diputados no es lo que van a encontrar, pero sí una defensa férrea de cómo hacer las cosas bien.

“Existe la vía de la ampliación presupuestal ante el reto mayúsculo ya planteado de cómo implementar. Pero no entendería por qué tendríamos que estar pegan-

“Si antes la casilla la tenían a una cuadra, ahora la tendrán a 10 cuadras o a 5”, dice la consejera

do saltos de berrinche, por eso digo que hay respeto a la atribución del Congreso de definir el presupuesto, aunque no la comparta”.

Acompañada del consejero Arturo Castillo y la consejera Norma Irene de la Cruz, Taddei destacó que el principal cambio con el recorte presupuestal es que queda descartado cumplir con la magnitud de una elección federal con las 172 mil casillas que se instalaron en el proceso pasado, y ahora se instalarán centros de votación que agruparán más casillas y estarán más lejos de la ciudadanía.

“Si antes la casilla la tenían a una cuadra, ahora la tendrán a 10 cuadros o acinco”, explicó.

En tanto, el consejero Martín Faz exhibió que en términos reales, el recorte presupuestal a la elección judicial es de 67.1 por ciento, pues el Legislativo contabiliza en el gasto del INE los 7 mil millones de pesos de prerrogativas a los partidos que no pertenecen a la autoridad electoral.

“El recorte al INE no es de 33 por ciento, sino de 40.7 por ciento de lo solicitado, pues de los 40 mil millones de pesos, 7 mil millones de pesos son prerrogativas de partidos y ese dinero no es del INE. Y si focalizamos lo solicitado para la elección extraordinaria de reforma judicial, la reducción es de 67.1 por ciento”, detalló el consejero a través de sus redes. —



INE: no haremos berrinche por recorte

Al calificar el recorte para el INE como "severo", la consejera presidenta Guadalupe Taddei aseguró que con los recursos que la Cámara de Diputados les aprobó realizarán una elección judicial de calidad, sin hacer "berrinche".

En conferencia, aseguró que replantearán toda su operación para reajustar montos; de ser necesario se solicitará una ampliación presupuestal y no descartó interponer una controversia ante la Corte.

El INE solicitó 40 mil millones para 2025, pero en el Presupuesto de Egresos se les redujo este monto en 13 mil 476 millones. Con esto, ya no perfilan instalar 172 mil casillas, sino centros de votación.

— Aurora Zepeda

PRIMERA | PÁGINA 6



GARANTIZAN BOLETAS, PERO NO CASILLAS

No haremos berrinche por recursos: Taddei

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

Al calificar el recorte para el INE como “severo” y un “problema serio”, la consejera presidenta Guadalupe Taddei comentó que replantearán todo su proceso de operación, reajustarán los montos, de ser necesario se solicitará una ampliación presupuestal, y no se descarta la interposición de una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia, a fin de cumplir con los estándares de calidad que el INE ha acostumbrado al electorado.

En conferencia de prensa, acompañada por la consejera Norma Irene de la Cruz y el consejero Arturo Castillo, Taddei Zavala aseguró que garantizarán que habrá una boleta para cada elector y perfiló que no será posible instalar 172 mil casillas,

EL INE replanteará todo el proceso de operación para ajustarse a la baja, explica su presidenta, aunque no descarta la presentación de una controversia constitucional



Foto: Daniel Betanzos

La consejera Norma Irene de la Cruz y la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en conferencia de prensa, ayer, tras la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025.



sino centro de votación; que no se contratará a 50 mil capacitadores y supervisores, pero subrayó que las boletas serán producidas con papel seguridad.

El consejero Arturo Castillo pidió a los legisladores corresponsabilidad para que la elección salga bien, mientras la consejera De la Cruz comentó que el recorte tendrá un impacto claro en la cercanía de las casillas para la ciudadanía y en que el INE tendrá que revisar todo el modelo de operación de las elecciones.



Habremos de tocar las puertas nuevamente al Congreso para que se nos haga una ampliación presupuestal, si así se requiere.”

GUADALUPE TADDEI
PRESIDENTA DEL INE

“En este momento, en el instituto estamos ya listos para iniciar el análisis pronto y expedito de qué partes son las que tendrían que sufrir un recorte sustancial y también con la necesidad extraordinaria, habremos de tocar las puertas nuevamente al Congreso para que se nos haga una ampliación presupuestal, si así se requiere. No dejaré el instituto de hacer absolutamente ningún esfuerzo por cumplir con este mandato constitucional”, dijo la presidenta.

Recorte afectará a la ciudadanía, dice Zavala

Tras el recorte de 33% al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para el próximo año, cuando se realizarán las elecciones del Poder judicial, la consejera electoral Claudia Zavala afirmó que los diputados no argumentaron ninguna razón válida para reducirlo.

En entrevista para **Imagen Radio**, la consejera Zavala indicó que éste es “un recorte muy grave y muy significativo para una institución que tiene como misión garantizar los derechos político electorales de la ciudadanía”.

Señaló que se afectan el derecho de los ciuda-

danos a tener un modelo electoral que les permita ir a votar cerca de sus domicilios para elegir a los juzgadores.

Dijo que, incluso en panoramas previos, “nunca habíamos pensado que un recorte fuera tan severo, que implica, efectivamente el total de lo que había perdido el INE para organizar esta elección (de integrantes del Poder Judicial) que es tan compleja”, aseguró.

Señaló que, ante este recorte, los votantes que participarán en las elecciones del próximo año tendrán más complicaciones.

Precisó que “mientras más compleja sea una elección, favorece que se vote en muchas casillas, porque serán menos los ciudadanos que estén formados, pero hoy no nos va alcanzar para tener este modelo y lo



Va a haber boletas con muchos nombres y, además, tenemos que informar mucho, desplegar recursos... pues todo eso se va a ver mermado y afectado.”

CLAUDIA ZAVALA
CONSEJERA ELECTORAL

que tenemos que hacer son centros que van a concentrar a más personas, con una complejidad mayor”.

— De la Redacción

Por lo compartido por Taddei y las consejerías, los recursos para programas especiales, unos dos mil millones de pesos, podrían replantearse para sumarse a los cuatro mil millones que les quedarán para la elección del Poder Judicial, además de otros ahorros y economías de los 13 mil millones que les quedarían para su gasto operativo.

Ante la pregunta de interponer una controversia Constitucional, la consejera presidenta no lo descartó, pero dijo que, desde su

punto de vista, lo más efectivo y rápido sería solicitar una ampliación si después de reajustar y replantearse procesos, aún no les alcanza para cumplir con su responsabilidad.

Ante la insistencia de la prensa de preguntar dónde queda el Instituto con el recorte más alto de la historia hecho al INE, la consejera presidenta comentó que no usaría palabras altisonantes o adjetivos calificativos que no abonan ni cambian la decisión de los diputados, pero sí una decisión férrea

de cómo si hacer las cosas y hacerlas bien.

“Pero no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. No, no, no es eso. Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente es el más alto, sí, hay que reconocerlo. Por eso digo, respeto a la decisión de atribución del Congreso, en su Cámara de Diputados, de la aprobación del presupuesto, aunque no la comparto”, concluyó la consejera presidenta.



INE analizará ajustes ante recorte a su presupuesto

• Perfila instalación de centros de votación en vez de casillas.

• PÁG. 46

33%

redujeron los diputados el presupuesto del instituto para el 2025.

Diputados reducen 33% su presupuesto para 2025

Perfila INE centros de votación para la elección judicial

• Consejeros pedirán en enero próximo una ampliación de sus recursos a San Lázaro

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Luego de que la Cámara de Diputados recortara más de 13,476 millones de pesos al presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE) para 2025, su presidenta, la consejera Guadalupe Taddei, reconoció que este recorte es “preocupante” y “severo”, ya que significa que no se podrán instalar las 172,000 casillas necesarias para la elección judicial.

“Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente es el más alto, sí, hay que reconocerlo; por eso digo, respeto a la decisión y atribución del Congreso en su Cámara de Diputados, de la aprobación del presupuesto, aunque no la comparto”, dijo tras la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, la noche del miércoles en la Cámara Baja.

Taddei consideró que ante la falta de recursos económicos se analizarán las áreas que tendrían que sufrir un recorte sustancial,



Consejeros del INE, encabezados por Guadalupe Taddei, advirtieron de las afectaciones por el recorte al presupuesto que solicitaron.

sin dejar de lado la opción de “tocar las puertas nuevamente al Congreso para que se nos haga una ampliación presupuestal”.

Mientras que en el caso de la elección judicial, destacó que tienen claro que es un mandato constitucional que deben cumplir, sin importar la falta de recursos.

Apuntó que no son “las condiciones óptimas (para realizar la elección)... todavía nos siguen amenazando con multas, suspensiones, todo eso está sucediendo y también esto tiene un efecto”.

Recorte

El INE solicitó a la Cámara de DI-

putados un presupuesto de 40,476 millones 56,755 pesos para el próximo año, de los cuales 13,205 millones 143,620 eran para la realización del proceso electoral judicial.

Sin embargo, este miércoles los diputados aprobaron darles solo 27,000 millones 56,755 pesos como presupuesto; de esta cifra, 15,295 millones 882,494 pesos serán destinados a su presupuesto base. Mientras que otros 7,354 millones 266,504 pesos se deberán dar a los partidos políticos.

Por lo anterior, el INE únicamente tendrá disponibles 4,349 millones 907,757 pesos para la

realización de la elección del Poder Judicial, equivalente a 33% de lo solicitado.

Taddei reveló, en conferencia ayer, que el proceso electoral sufrirá modificaciones como la aplicación de centros de votación, pues no habrá recursos para la instalación de las 172,000 casillas y la contratación de más de 52,000 colaboradores denominados supervisores electorales y capacitadores electorales asistentes, que necesita esta elección.

La titular del INE destacó que lo anterior significa que la ciudadanía ya no tendrá un casilla a un par de cuadras de sus domicilios, sino estarán más lejos y en ellas ya no solo votarán 750 electores, sino que podrían llegar hasta 3,000 ciudadanos.

“Lamentablemente (el centro de votación) no va a estar a una cuadra, tal vez va a estar mucho más lejos de lo que nos hubiera gustado, pero ese es el impacto duro, y eso es lo que le queremos también explicar a la ciudadanía”, dijo.

Impugnación

Al ser cuestionada sobre si el INE está dispuesto a pelear un mayor presupuesto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Taddei no descartó ese camino, no obstante, consideró que primero tocarán las puertas de la Cámara de Diputados, en enero próximo, para solicitar una ampliación de recursos.

“Se tiene que explorar y caminarlo, es la solicitud de ampliación presupuestal, inmediatamente en cuanto terminemos el ejercicio, y que se ponga a disposición de la Cámara de Diputados para el mes de enero o febrero”, dijo.

Hace una semana, consejeros del INE expusieron ante la Comisión de Presupuesto de San Lázaro que, en caso de un recorte a sus recursos, se pondrían en juego la legitimidad del proceso electoral judicial.

FOTO DE: ROSARIO SERVIN



Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente es el más alto, sí, hay que reconocerlo; por eso digo, respeto a la decisión y atribución del Congreso en su Cámara de Diputados, de la aprobación del presupuesto, aunque no la comparto”.

**Guadalupe
Taddei,**

CONSEJERA PRESIDENTA
DEL INE.

Con el recorte el INE únicamente tendrá disponibles 4,349 millones 907,757 pesos para la realización de la elección del Poder Judicial, equivalente a 33% de lo solicitado.


INE CREARÍA CENTROS DE VOTACIÓN

**AJUSTARÁ ELECCIÓN JUDICIAL
TRAS RECORTE; INSTALARÁN
MENOS CASILLAS.**

PÁG. 46

TIJERETAZO DE 67% EN SU PRESUPUESTO

Ante recorte, INE reajustará estructura de elección en PJ

Una de las medidas sería no instalar casillas sino centros de votación

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante el recorte de presupuesto aplicado por la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional Electoral (INE) optará por reajustar la estructura proyectada para la elección judicial, anunciaron consejeros electorales en conferencia de prensa.

“La instalación de las 172 mil casillas y la contratación de más de 52 mil colaboradores tendrá que sufrir una modificación, el primer reajuste es en la estructura de la elección.



Mensaje. Guadalupe Taddei, presidenta del INE, ayer en conferencia.

Cuidaremos la territorialidad, es decir, la cobertura geográfica”.

La posibilidad de que sean centros de votación y no casillas estará en la mira. “Se está considerando el uso de papel seguridad, si no instalas casillas únicas e instalas centros

de votación. Hay que ver lo que significa poner centros de votación, ¿cuál es el nivel de capacitación que debemos tener, el número de funcionarios que debemos capacitar”.

La titular del instituto, Guadalupe Taddei, indicó que apenas se hará

el análisis de qué áreas sufrirán el ajuste, tras el recorte de 67% y que deja sólo 8 mil 855 millones de pesos para organizar la elección, de los 13 mil 205 millones solicitados.

Indicó que el organismo no cesará en la batalla, pues solicitará una ampliación a la Cámara baja. “Es la solicitud de ampliación presupuestal, inmediatamente en cuanto terminemos el ejercicio, y que se ponga a disposición de la Cámara de Diputados para enero o febrero”.

Aunque aceptó que se trata de un tijeretazo “preocupante y severo”, y es el más alto aplicado al organismo, consideró que tampoco “entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche”.

Ante el cuestionamiento de quién deberá asumir la responsabilidad de que la elección no tuviera resultados óptimos, el consejero Arturo Castillo destacó que el “INE ha hecho todo lo que está en sus manos para actuar de manera responsable”.

Resaltó que se pidió una prórroga y un presupuesto “racional”, por lo que “es responsabilidad de todos los actores del Estado”.

LUCÍA FLORES



#ELECCIÓN JUDICIAL

Disminuyen las casillas y el personal

TADDEI DIJO QUE ACATARÁN REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO

300

MILLONES DE BOLETAS SE IMPRIMIERON EN 2024.

169

DÍAS FALTAN PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL.

POR F. GARCÍA Y M. ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tras el recorte de más de 13 mil millones de pesos al presupuesto que habían planteado para la elección de juzgadores en 2025, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, afirmó que acatarán la reducción de recursos con ajustes en contrataciones e instalación de casillas.

En conferencia, la consejera presidenta dijo que luego de que la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto total para el órgano electoral de 27 mil millones, ya no se instalarán las 172 mil casillas previstas, sino 80 mil centros de votación y contratarán menos supervisores y capacitadores (52 mil se emplean cuando hay elecciones).

RESPALDA PRESUPUESTO

1 Sheinbaum destacó que es un presupuesto con humanismo.

2 Va con austeridad republicana y el segundo piso de la 4T, dijo.

“No dejaré el Instituto de hacer absolutamente ningún esfuerzo por cumplir con este mandato constitucional, las áreas técnicas en este momento ya están trabajando”, indicó.

Taddei Zavala sostuvo que, a pesar de los recortes presupuestales, la calidad de la elección no disminuirá. Y agregó que en caso necesario se solicitará a la Secretaría de Hacienda una ampliación presupuestal dando a la dependencia una explicación técnica de las necesidades.

“El INE tiene que garantizar que en todos los centros de votación exista una boleta para cada uno de los que acudamos a votar, una boleta en términos figurativos, porque serán al menos seis más o menos boletas a las que tengamos disponibles para cada ciudadano”, indicó.

En tanto, la consejera Dania Ravel, en entrevista con Salvador García en **Heraldo Radio**, insistió en que el recorte implicaría consecuencias graves, desde las dificultades para poder contratar supervisores y capacitadores, hasta problemas logísticos en la impresión de las boletas electorales.

“El número de cargos no es comparable con lo que hemos manejado en elecciones anteriores”, señaló. ●



DEBEREMOS AJUSTAR EL PROCESO, PERO LA CALIDAD ES IRRENUNCIABLE’.

GUADALUPE
TADDEI
PRESIDENTA
DEL INE



Pese a recorte, INE organizará elecciones

Para los comicios de juzgadores de 2025, la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, informó que reducirán el número de casillas que se instalarán, pues pasarán de 172 mil a sólo 80 mil centros de votación en los 300 distritos. Indicó que es la reducción presupuestal más severa de la historia **MÉXICO P. 4**

POR RECORTE A SU PRESUPUESTO DE 13 MIL MDP

Rasura INE casillas de la elección judicial

Medida. Solo se instalarán 80 mil centros de votación de los 172 mil planeados originalmente

ÁNGEL CABRERA

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, informó que recortarán la mitad de casillas a instalarse para la elección judicial, dada la disminución presupuestal aplicada por la Cámara de Diputados al organismo, por más de 13 mil millones de pesos.

De las más de 172 mil que originalmente se ubicarían en los 300 distritos, el organismo electoral bajará a 80 mil centros de votación, lo que rebajará el número de capacitadores y supervisores a contratar.

La funcionaria señaló que no emitirá berrinches ni adjetivos contra los diputados por el recorte y pese a la disminución presupuestal que es la más "severa de la historia", los funcionarios del Instituto tienen garantizado su bono por carga extra de trabajo.

En conferencia de prensa, la consejera presidenta indicó: "tenemos muy claro que el mandato constitucional lo vamos a cumplir, lo vamos

a hacer y bien, la instalación de las 172 mil casillas y la contratación de capacitadores y supervisores tendrá que sufrir una modificación porque la cantidad prevista para ello no se dio".

La proyección es que se instalen unos 80 mil centros de votación, lo que significaría un poco menos de la mitad de lo que se había planeado.

"Se acumulan casillas en un solo centro de votación con la misma calidad de atención, capacitación, materiales y boleta".

En una casilla normal pueden votar hasta 750 ciudadanos, pero debido al recorte en la elección de juzgadores, los centros de votación serán para hasta 3 mil electores.

Manifestó que el recorte efectivo será por cerca de 9 mil millones de pesos, debido a que la disminución de otros 4 mil millones corresponde al presupuesto precautorio de la consulta popular, que no se llevará a cabo en 2025.

Apuntó que las áreas técnicas se encuentran en el proceso de ajuste presupuestal para revisar las otras áreas a las que se les recortará el gasto y adelantó que la contratación de supervisores y capacitadores también sufrirá ajustes a la baja.

La presidenta del organismo indicó que todas las personas con credencial vigente tendrán la posibilidad de ejercer su sufragio para jueces, magistrados y ministros; sin embargo, lo harán en centros de votación y no en casillas, es decir tendrán que acudir a un lugar más alejado y con más saturación de votantes.

Expresó que el INE cuidará que el proceso de organización de la elección judicial sufra "afectaciones menores" y dejó abierta la posibilidad de solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda.



CUERPO OSCURO

LOGÍSTICA. Guadalupe Taddei explicó que en cada centro de votación podrán votar hasta 3 mil ciudadanos, en vez de los 750 designados normalmente.



Ante el reto mayúsculo ya planteado por los consejeros de cómo tenemos que implementar este proceso, es lo que procede, eso, pero no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. No, no, no es eso”

GUADALUPE TADDEI
 Presidenta del INE



Defendieron en todo momento los recursos

PATRICIA RAMÍREZ

Al justificar el papel del INE en la discusión del presupuesto, la presidenta Taddei aseguró que sí hubo una defensa férrea del presupuesto del organismo electoral ante la Cámara de Diputados, pese a lo cual se hizo un recorte muy fuerte, por lo que se buscarán los mecanismos para enfrentar la elección de jueces, ministros y magistrados de la mejor manera y con la calidad que se requiere.

"Si ustedes quieren que estemos aquí, no sé, con palabras altisonantes o adjetivos calificativos que no abonan y no cambian la decisión de la Cámara de Diputados, no es lo que van a encontrar, al menos no de mi persona, pero sí van a encontrar de cómo hacer las cosas y hacerlas bien con esto que tenemos y con la vía de la solicitud de la ampliación presupuestal. Pero no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. No, no es eso. Es preocupante, es severo, históricamente el más alto recorte, hay que reconocerlo", dijo ante los cuestionamientos de la prensa en torno a la débil defensa del presupuesto del INE.

Agregó que no se puede anticipar el índice de participación ciudadana ni que esta elección vaya a salir mal y dejó en claro que el INE cumplirá con su responsabilidad de organizar un proceso electoral transparente y que dé certeza a la ciudadanía.

"No me atrevería a prejulgar que esto va a salir mal; saldrá con la misma calidad, sin culpar a nadie. Lo vamos a hacer y lo vamos a hacer bien", sentenció.

Asimismo, acotó que las boletas se imprimirán en papel seguridad, para que cuente con todos los candados de seguridad necesarios.



ELECCIÓN JUDICIAL

INE prevé instalar la mitad de las casillas

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, pedirá a Hacienda una ampliación presupuestal

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé instalar la mitad de casillas para la elección judicial del próximo año debido al recorte que hizo la Cámara de Diputados a su presupuesto, dijo la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala.

“La instalación de las 172 mil casillas y la contratación de más de 50 mil colaboradores denominados Supervisores Electorales y capacitadores electorales, asistentes, tendrán que sufrir una modificación porque la cantidad prevista para ello implicaba el otro presupuesto”, dijo la consejera presidenta en conferencia de prensa.

Taddei Zavala dijo que pese a que se instalen menos centros de votación, cuidarán que todos los ciudadanos puedan emitir su voto, aunque para ello tengan que trasladarse por más tiempo.

“En lugar de tener tu casilla a una cuadra, la vas a tener a 10 cuadras o a cinco (...) En lugar de tener casillas con 750 electores, tal vez tengas una casilla con mil 500, con dos mil, con tres mil, eso es lo que estamos revisando”, dijo.

El miércoles, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación con un recorte de 13 mil 476 millones al INE, 33 por ciento menos de lo que solicitó el Instituto para el año entrante, cuando tiene que organizar la elección de ministros, magistrados y jueces.

Por tal motivo, el INE solicitará una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda, dijo Taddei.

“Habremos de tocar las puertas nuevamente (...) para que se nos haga una aplicación presupuestal si así se requiere. No dejará el Instituto de hacer absolutamente ningún esfuerzo por cumplir con este mandato constitucional”, dijo la consejera presidenta.



Pese a que se instalen menos centros de votación, cuidarán que todos los ciudadanos puedan emitir su voto, aunque para ello tengan que trasladarse por más tiempo

ADRIÁN VÁZQUEZ



Guadalupe Taddei, presidenta del INE, en la conferencia de prensa de ayer

**IFT ALERTA RIESGO**

● El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en vías de extinción, expresó su "extrema preocupación" por el recorte presupuestal de más del 70% para 2025. Señaló que esto coloca a este órgano regulador "en una situación crítica, pues se comprometen seriamente los mandatos constitucionales y su propia operación, que además está contenida en compromisos expresos de nuestro país en tratados internacionales, en particular el T-MEC". **/ÁNGEL CABRERA**



Ante recorte del 50% en presupuesto, 50% menos de casillas: INE



• El Instituto Nacional Electoral acepta recorte, pero se alejará a ciudadanía en elección judicial con centros de votación

El INE analiza controversia para solicitar ampliación de recursos y no alejar participación ciudadana en elección de jueces, magistrados y ministros. La reducción decidida por el legislativo fue de casi el 50 por ciento, lo que ha conducido a que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, advierta que enton-

ces habrá la mitad de casillas, muy lejos de la cobertura nacional real.

Está ahora ante la disyuntiva de interponer una controversia constitucional o una solicitud de ampliación de recursos para garantizar la mayor participación ciudadana, aunque el escenario inmediato, el más realista,

es ajustar el esquema e instalar centros de votación que territorialmente están muy alejados de la mayoría de los votantes.

La consejera presidenta lamentó el recorte presupuestal que les deja siete mil millones de pesos de los 13 mil 205 millones de pesos solicitados para la realización de comicios en forma.

Subrayó el irrestricto respeto a la facultad de los diputados para asignar el presupuesto federal, pero también enfatizó su "disidencia" a la reducción de los recursos. **PÁGS**



Ante recorte del 50%, el INE proyecta 50% menos casillas en elección judicial

Guadalupe Taddei señala que se recurrirá a centros de votación en lugar de casillas a las que los ciudadanos están acostumbrados; "el recorte es altísimo, pero eso no disminuye la calidad del proceso electoral"

Conferencia

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

Por menos presupuesto, INE analiza controversia para solicitar ampliación de recursos y no alejar participación ciudadana en elección de jueces, magistrados y ministros. La reducción decidida por el legislativo fue de casi el 50 por ciento, lo que ha conducido a que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, advierta que entonces habrá la mitad de casillas, muy lejos de la cobertura nacional real.

El árbitro de la democracia mexicana está ahora ante la disyuntiva de interponer una controversia constitucional o una solicitud de ampliación de recursos para garantizar la mayor participación ciudadana, aunque el escenario inmediato, el más realista, es ajustar el esquema e instalar centros de votación que territorialmente están muy alejados de la mayoría de los votantes.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, lamentó el recorte presupuestal que le deja siete mil millones de pesos de los 13 mil 205 millones de pesos solicitados para la realización de comicios en forma.

Subrayó el irrestricto respeto a la facultad de la Cámara de Diputados para asignar el presupuesto federal, pero también enfatizó su "disidencia" a la reduc-



Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral.

ción de los recursos.

Taddei Zavala precisó que está dada la redefinición de la elección, pues este era un escenario previsible, por lo que se recurrirá a centros de votación en lugar de casillas a las que los ciudadanos están acostumbrados en las elecciones realizadas hasta ahora. Estas casilla están en la colonia o pueblo del ciudadano, no lo obliga a trasladarse. Los centros de votación son otro cantar, el ciudadano debe ir hasta una casilla que puede estar lejos de su residencia.

Taddei Zavala precisó que la redefinición de cómo van a cumplir con llevar a los ciudadanos a las urnas a elegir a las autoridades judiciales está tomada con la instalación de centros de votación en paralelo al análisis del Consejo General para considerar también la alternativa legal de solicitar ampliación de presupuesto.

Aunque no dio fecha para que el Consejo General del INE sesione para aprobar la vía de instalar los centros de votación, la consejera presidenta aseguró que las áreas técnicas ya iniciaron los

"No vamos a hacer berrinche. Tenemos la alternativa de solicitar la ampliación de recursos. Pero las definiciones de este instituto pueden ser en enero. Estamos obligados inmediatamente a tomar decisiones"

trabajos logísticos.

"No vamos a hacer berrinche. Tenemos la alternativa de solicitar la ampliación de recursos. Pero las definiciones de este instituto pueden ser en enero. Estamos obligados inmediatamente a tomar decisiones. Me preocupa mucho, muchísimo, que se quiera que estemos enojados (con la Cámara de Diputados). Hay que reconocer que el recorte es altísimo, histórico, pero eso no disminuye la calidad del proceso electoral", zanjó ante la insistencia de hacerla reaccionar "con un mensaje fuerte y contundente", por el recorte presupuestal.

En conferencia de prensa acompañada de los consejeros Norma Irene de la Cruz y de Arturo Castillo Loza, Guadalupe Taddei reiteró que el INE cumplirá con sus obligaciones, con cargas de trabajo abrumadoras, pero sin descuidar la calidad del material electoral y de procurar la participación ciudadana.

Norma Irene de la Cruz explicó que un impacto directo muy claro es la instalación de centros de votación y no de casillas.

"En lugar de tener tu casilla a una cuadra, la vas a tener a diez cuadras o a cinco. Ese es el impacto que nos deja. Tenemos justo eso que revisar, pero no vamos a reducir la calidad ni vamos a tomar atajos, vamos a garantizar que cada elector tenga una boleta.

Arturo Castillo pidió a todos los involucrados a poner de su parte para llevar a cabo esta elección, reconociendo la facultad de la Cámara de Diputados para aprobar presupuestos.



ELECCIÓN JUDICIAL TENDRÁ MODIFICACIONES POR RECORTE PRESUPUESTAL: INE

Por Alberto Valderrábano

Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral INE, dio a conocer que se recortará el número de casillas a instalarse para la elección judicial, debido a la disminución presupuestal realizada por la Cámara de Diputados por más de 13 mil millones de pesos.

En conferencia de prensa, la presidenta del INE dijo, "tenemos muy claro que el mandato constitucional lo vamos a cumplir, lo vamos a hacer y bien, la instalación de las 172 mil casillas y la contratación de capacitadores y supervisores tendrá que sufrir una modificación porque la cantidad prevista para ello no se dio".

Dijo que se tenía proyectada la instalación de 80 mil centros de votación, lo que significaría un poco menos de la mitad de lo que se había planeado.

"Se acumulan casillas en un solo centro de votación con la misma calidad de atención, capacitación, materiales y boleta", expuso. Señaló que en una casilla normal pueden votar hasta 750 ciudadanos, pero debido al recorte en la elección de juzgadores, los centros de votación serán para hasta 3 mil electores.

Guadalupe Taddei dijo que el recorte efectivo será por cerca de 9 mil millones de pesos, debido a que la disminución de otros 4 mil millones corresponde al presupuesto precautorio de la consulta popular, que no se llevará a cabo en 2025.

La titular del INE indicó que las áreas técnicas se encuentran en el proceso de ajuste presupuestal para revisar las otras áreas a las que se les recortará el gasto y adelantó que la contratación de supervisores y capacitadores también sufrirá ajustes a la baja.

Guadalupe Taddei expresó que todas las personas con credencial vigente tendrán la posibilidad de ejercer su sufragio para jueces, magistrados y ministros; sin embargo, lo harán en centros de votación y no en casillas, por lo que tendrán que acudir a un lu-

gar más alejado y con más saturación de votantes. "Esto obligará al Instituto a hacer una recapitulación para ver los procedimientos y los operativos que llevamos a cabo en cada proceso electoral. Sabemos que tenemos que hacer ese análisis rápidamente".

Dijo que el INE estará al pendiente de que el proceso de organización de la elección judicial sufra "afectaciones menores" y dejó abierta la posibilidad de solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda.

Guadalupe Taddei indicó que se avalúa no utilizar papel seguridad para imprimir las boletas de la elección de jueces, ministros y magistrados.

La presidenta del INE pidió no hacer "cuentas negativas porque este proceso tiene que salir bien, el Instituto tiene una plantilla altamente capacitada y lista, no me atrevería a prejuzgar que esto va a salir mal, porque va a salir bien y sin culpar a nadie", esto ante la posibilidad de que haya una baja participación en ese proceso comicial.

Aseguró que no se debe afirmar que con el "recorte presupuestal se quiere destruir al Instituto y lo digo con mucha tranquilidad porque a ningún país le interesa no tener un organismo como lo tiene el Estado mexicano, no debe representar ninguna molestia para ningún Gobierno".

Señaló que en los próximos días se podría conocer, cómo impactará el ajuste presupuestal y la ubicación de los centros de votación.

Taddei indicó que no emitirá berrinches ni adjetivos contra los diputados por el recorte y pese a la disminución presupuestal que es "severa y preocupante", los funcionarios del INE tienen garantizado su bono por carga extra de trabajo.

La titular del INE indicó a la Cámara de Diputados que respetará su atribución de aprobar el presupuesto, pero con el rechazo al recorte que se le realizó al instituto y que implicará el replanteamiento de toda la estructura operativa.



ELECCIÓN JUDICIAL

INE prevé instalar la mitad de las casillas

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, pedirá a Hacienda una ampliación presupuestal

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé instalar la mitad de casillas para la elección judicial del próximo año debido al recorte que hizo la Cámara de Diputados a su presupuesto, dijo la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala.

“La instalación de las 172 mil casillas y la contratación de más de 50 mil colaboradores denominados Supervisores Electorales y capacitadores electorales, asistentes, tendrán que sufrir una modificación porque la cantidad prevista para ello implicaba el otro presupuesto”, dijo la consejera presidenta en conferencia de prensa.

Taddei Zavala dijo que pese a que se instalen menos centros de votación, cuidarán que todos los ciudadanos puedan emitir su voto, aunque para ello tengan que trasladarse por más tiempo.

“En lugar de tener tu casilla a una cuadra, la vas a tener a 10 cuadras o a cinco (...) En lugar de tener casillas con 750 electores, tal vez tengas una casilla con mil 500, con dos mil, con tres mil, eso es lo que estamos revisando”, dijo.

El miércoles, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación con un recorte de 13 mil 476 millones al INE, 33 por ciento menos de lo que solicitó el Instituto para el año entrante, cuando tiene que organizar la elección de ministros, magistrados y jueces.

Por tal motivo, el INE solicitará una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda, dijo Taddei.

“Habremos de tocar las puertas nuevamente (...) para que se nos haga una aplicación presupuestal si así se requiere. No dejará el Instituto de hacer absolutamente ningún esfuerzo por cumplir con este mandato constitucional”, dijo la consejera presidenta.



Pese a que se instalen menos centros de votación, cuidarán que todos los ciudadanos puedan emitir su voto, aunque para ello tengan que trasladarse por más tiempo

ADRIÁN VÁZQUEZ



Guadalupe Taddei, presidenta del INE, en la conferencia de prensa de ayer

**PLAN B DEL INE**

No habrá casillas para la elección judicial

El recorte presupuestal al que fue sometido el Instituto Nacional Electoral los obligará a instalar centros de votación, lo que en la práctica sería fusionar dos o tres casillas en una sola, para la elección de jueces, magistrados y ministros, que se celebrará el año próximo, para ahorrar recursos, según explicó la consejera presidenta Guadalupe Taddei. Buscarían que los centros estén a una distancia de 10 cuadras de los domicilios de los votantes, en promedio. Se contempla pedir más recursos, mientras que se evalúa ir a los tribunales para evitar lo que consideran una reducción desmesurada en el presupuesto. **Pág. 17**



Guadalupe Taddei, presidenta del INE explica escenarios con menos recursos.


TRAS RECORTE PRESUPUESTAL

INE instalará mesas de votación y no casillas

PATRICIA RAMÍREZ

Fusionará casillas, reducirá de 172 mil a 80 mil centros de votación y pedirá una ampliación de recursos

Ante el recorte de 13 mil 476 millones de pesos su presupuesto, el más grande de la historia, el Instituto Nacional Electoral (INE) revisará el modelo de votación para la elección de jueces, ministros y magistrados, programadas para el 1 de junio del próximo año, lo que implicará se instalarán centros de votación, es decir que dos o más casillas se fusionarán para reducir costos.

La estimación preliminar es que instalarían 80 mil de estas mesas, en lugar de las 172 mil casillas que se instalaron en las elecciones presidenciales de este año, lo que alejará a los votantes de las casillas que habitualmente utilizan.

Tras la aprobación, la madrugada de este jueves, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, en conferencia de prensa, la presidenta del organismo electoral, Guadalupe Taddei aseguró que este es un recorte muy severo y adelantó que, en estricto respeto a las atribuciones de la Cámara de Diputados, que tiene la facultad de aprobar el Presupuesto, se analiza presentar en breve una solicitud de ampliación presupuestal, para que se puedan ajustar los montos necesarios.

La consejera Norma de la Cruz explicó que esto implicará que los electores tengan un centro de votación a 5 o 10 cuadras de su casa, aunque eso dependerá del análisis que se haga en los próximos días.

Destacan que la fusión de casillas podría desalentar a la ciudadanía a emitir su voto el 1 de junio de 2025

"Nos queda revisar estas opciones porque aunque no tengamos la liquidez suficiente para instalar 172 mil casillas, que costaba poco más de 13 mil millones, nos dieron menos, tenemos que hacer un ajuste ¿ese ajuste a donde va? No vamos a reducir la calidad ni a tomar atajos para cumplir con cada una de las obligaciones, lo que sí nos obliga es a revisar que ahora tendremos menos lugares y centros de votación. En lugar de tener una casilla con 750 electores, quizá sea una casilla con mil 500, con 2 mil, con 3 mil", explicó.

EMPUJAN CONTROVERSIA

Sin embargo, al interior del consejo general, un grupo de consejeros electorales impulsa la presentación de una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para reclamar la reducción presupuestal, que



LAURA LOVERA



Legisladoras de Morena a favor del recorte del presupuesto al órgano electoral.

consideran desmesurada.

La consejera electoral Claudia Zavala subrayó que procede presentar este recurso ante la Corte, sobre todo por el decreto del Presupuesto no hay una sola línea que justifique la magnitud de la reducción presupuestal y consideró que la Cámara de Diputados tiene que justificar con criterios técnicos su decisión.

En el mismo sentido, el consejero Arturo Castillo precisó que el organismo



GUADALUPE TADDEI
Presidenta del INE

Recucción de recursos es preocupante, pero no es para hacer berrinche."

electoral tiene la facultad de acudir a la Corte para impugnar esta determinación y debe ser tomando en cuenta.

El consejero Martín Faz consideró que el Congreso incurrió en un acto de irresponsabilidad con este recorte brutal, porque lo que está en juego es la reconfiguración de uno de los poderes de la Unión y advirtió que el INE se queda solamente con 4 mil 349 millones de pesos para esta elección.

Advirtió que la reducción draconiana afecta de plano la elección judicial, pues implica una disminución de alrededor del 60 por ciento al presupuesto de estos comicios.

En contraposición, la presidenta del INE consideró que, aunque es un recurso legal que tiene el Instituto, la mejor opción es ir por la solicitud de ampliación, porque es finalmente lo que resolvería instancia la Corte por una vía mucho más larga.

innes@afinfo.mx



MILENIO TELEVISION

13-12-24

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE prepara recorte para la elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- Hace unos instantes en conferencia de prensa, Guadalupe Taddei aseguró que ante el recorte del presupuesto para la elección judicial, el instituto está listo para analizar qué partes del presupuesto que sí tienen va a ser recortado y de ser necesario acudirán otra vez a la **Cámara** para solicitar una ampliación presupuestal. También aseguraron que el presupuesto de los 13 mil millones de pesos no venía de ocurrencias sino que tenía bases operativas y técnicas para solicitarlo.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1y2VG5gO4XKYulpP7?e=5iHowk



Entrevista / Guadalupe Taddei (Consejera Presidenta del INE)

CIUDAD DE MÉXICO (JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA).- “El Instituto Nacional Electoral actuará con profesionalismo para garantizar la calidad de las elecciones judiciales pese al recorte presupuestal aprobado por la **Cámara de Diputados**. El presupuesto del INE para el próximo año pasó de 40 mil millones de pesos a 27 mil millones. Habremos de tomar este recorte con todo el profesionalismo del mundo, ya es un hecho consumado aunque podremos no estar de acuerdo. No podemos bajar la calidad ni de la boleta de papel seguridad ni de los funcionarios altamente capacitados ni de los funcionarios de casilla ni la posibilidad de que acudan a una casilla o centro de votación. Es una premisa que tenemos en el Consejo General de no bajar el nivel de resultados que siempre entrega el Instituto”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1y2jzOiwJf-LjhCqM?e=DOcuRH

“Se intenta sensibilizar a los legisladores, porque será un proceso judicial inédito”: Humphrey



Carla Humphrey, consejera del Instituto Nacional Electoral habló sobre el recorte al INE de 13 mil millones de pesos para elección judicial

Detalló que el recorte fue de 13 mil 476 millones de pesos y buscan sensibilizar a los legisladores debido a que será un proceso inédito.

<https://enfoquenoticias.com.mx/se-intenta-sensibilizar-a-los-legisladores-porque-sera-un-proceso-judicial-inedito-humphrey/>



MILENIO

13-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrevista / Claudia Zavala (Consejera Electoral – INE)

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA LONGORIA).-

“Desafortunadamente creo que son muy malas noticias de frente a la garantía de los derechos de las personas, de los derechos político-electorales y, particularmente, el derecho de votar. Al INE no se le ha disminuido ninguna atribución y al INE se le otorgó una atribución mayor, en la que tenemos que hacernos cargo de una elección, que es inédita, que es muy compleja y que implica un desarrollo, organización muy complejos y que tenemos que tener recursos para para poderlo operar. Por eso le solicitamos a la **Cámara de Diputados** un presupuesto de más de 13 mil millones de pesos, entonces sí nos coloca en una situación muy difícil, porque hay que cambiar el modelo operativo de la elección, eso baja la calidad de la elección”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1y2KdmLVdC4bdBqhs?e=2lBoj6



El INE en ‘aprietos’: consejero señala que recorte complica elección judicial y reasignarán gastos

Consejero del INE señaló que con reducción al presupuesto del instituto se verán 'en aprietos' para la organización de la elección judicial



Uuc-Kib Espadas, consejero del INE, lamentó el [recorte al instituto planteado en el Presupuesto de Egresos](#) de la Federación, que ya fue avalado por la Cámara de Diputados.

En entrevista con Azucena Uresti, en Radio Fórmula, el consejero electoral aseguró que se verán “**en aprietos**” para llevar a cabo la **elección judicial**.

“No es una buena noticia, pone complicaciones para la realización de la elección judicial, se tiene que realizar y en la medida en que cada centavo estaba previsto para cosas específicas pues nos vemos en verdaderos aprietos para realizar esta elección con condiciones de calidad básicas”, expresó.



Indicó que ahora **tendrán que hacer una nueva reasignación** para determinar cuánto dinero será destinado a los comicios.

“El instituto actúa sobre la base real de lo que se ha asignado y tendremos ahora que hacer las reasignaciones correspondientes”, dijo.

Espadas detalló que habían solicitado 40 mil millones y sólo **se les asignaron 27 mil millones de pesos.**

No obstante, de esos recursos alrededor de 7 mil 300 millones que corresponden a prerrogativas de partidos, que son intocables.

Asimismo, si se restan salarios, credencialización y renta de inmuebles, **quedaría en alrededor de 14 mil 600 millones** de pesos para organizar la elección judicial.

El consejero señaló que con la reducción del gasto, podría haber **afectaciones para la elección judicial tal como el número de casillas** que instalarán.

“Habrá afectación en algún aspecto, por ejemplo si se redujera el número de casillas pues esto generará mayor distancia entre cada elector y el lugar en que se ubica la casilla, está reducción presupuestal no es al INE, sino a las condiciones con las que cada mexicano y mexicana podrá votar el próximo 1 de junio”, puntualizó.

Presupuesto 2025: Diputados ‘palomean’ gasto de más de 9 billones de pesos

El Pleno de la Cámara de Diputados dio ‘luz verde’ al dictamen con proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2025.

Con un total de 349 votos a favor, 129 en contra y 0 abstenciones, la Cámara Baja aprobó el proyecto, en lo general y lo particular de lo no



reservado, que prevé un **gasto para el próximo año de 9 billones 302 mil 015 millones 800 mil pesos.**

El proyecto fue aprobado con diversas reasignaciones a la propuesta original que ascienden a los 44 mil millones de pesos, así **como un recorte a varios órganos autónomos**, con la finalidad de que los recursos sean reasignados a áreas como educación y salud.

Algunos de los recortes planteados en el nuevo proyecto se encuentran: el Senado de la República, la Auditoría Superior de la Federación, Poder Judicial, Presidencia, Gobernación, Economía, el Instituto Nacional Electoral (INE), entre otros.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/12/12/el-ine-en-aprietos-consejero-senala-que-recorte-complica-eleccion-judicial-reasignaran-gastos-844654.html>



Entrevista / Claudia Zavala (Consejera Electoral – INE)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Lo que tenemos que tener claro es que esta reducción va a afectar directamente el derecho de las y los ciudadanos a tener un proceso electoral con las garantías institucionales, la cercanía que siempre se ha tenido en las elecciones para que ejerzan su derecho de voto. Esta reducción al INE del presupuesto solicitado, que hasta ahora yo no he visto ninguna razón, ningún motivo que exprese por qué la reducción como está obligado el Legislativo, lo que afecta directamente son los derechos de las y los ciudadanos. Vamos a tener que hacer un modelo operativo diferente, donde se aleja la casilla de la ciudadanía, de sus domicilios para que acudan a votar”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1y1mdHdHhJrG68eDQ?e=Mz7sBW



MILENIO TELEVISION



Entrevista / Dania Ravel (Consejera INE)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- “Lo que sí tenemos que realizar es la elección extraordinaria del Poder Judicial Federal y pues resulta que no solamente no nos dieron un peso para organizar esa elección sino que incluso todavía hubo un recorte adicional respecto a lo que habíamos solicitado porque no nos dieron los 13 mil 205 millones de pesos, pero nos recortaron 13 mil 476 millones de pesos. Eso por supuesto que nos mete en complejidades importantes y nos debe de llevar a replantear todo lo que habíamos hecho”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1y2ZqjD9Y6LniMVyi?e=L1iMVg



INE prevé una menor instalación de centros de votación; ciudadanía tendrá que trasladarse más

La presidencia del Instituto no descarta solicitar una ampliación presupuestal

Por Octavio Vargas

12 Dic, 2024 01:30 p.m. MX



Guardar



Guadalupe Taddei indicó que está a la espera de la resolución del TERJF. | INE

“El presupuesto no era una ocurrencia”. La presidenta del **Instituto Nacional Electoral** (INE), **Guadalupe Taddei**, confirmó que las áreas técnicas trabajan para replantear el procedimiento de la elección del Poder Judicial tras el recorte presupuestal que aprobó la madrugada de este jueves Morena y aliados en la Cámara de Diputados.

En conferencia de prensa confirmó que en primera instancia se prevé que **no se instalen las 172 mil casillas** que se tenían previstas para la elección del próximo año **ni se contratarán a los 52 mil colaboradores**, sin disminuir la calidad de los materiales y los protocolos que previenen falsificaciones. Por tanto, no descarta la posibilidad de acudir al Congreso de la Unión para solicitar una ampliación presupuestal en caso de que los análisis así lo revelen.

En este momento en el Instituto estamos ya listos para iniciar el análisis pronto y expedito de qué partes serían las que tendrían que sufrir un recorte sustanciales y también con la mira puesta en que ante una posible necesidad extraordinaria **habremos de tocar las puertas al Congreso para que se nos haga una ampliación presupuestal si así se requiere** (...) La instalación de las 172 mil casillas y la contratación de más de 52 mil colaboradores, denominados supervisores electorales y capacitadores electorales asistentes **tendrán que sufrir una modificación porque la cantidad prevista para ello implicaba el otro presupuesto**”, dijo la consejera presidenta del INE.



La ruta del INE para sortear el recorte presupuestal: “Tenemos todo en contra”

El organismo electoral plantea tres escenarios para llevar a cabo la elección judicial tras la reducción de 13.400 millones de pesos, más del 30%, asestada por el bloque oficialista en el Congreso



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 12 DIC 2024 - 22:00 CST



El Instituto Nacional Electoral (INE) ha reaccionado tras el [recorte de 13.400 millones de pesos](#) que el Congreso hizo al presupuesto de 40.476 millones que le solicitó. El tijeretazo, de más del 30%, concretado la madrugada de este jueves por el bloque oficialista ha puesto contra las cuerdas a la autoridad electoral para realizar la elección judicial en junio de 2025. Las consecuencias del recorte se plasmarán en que tendrán 80.000 centros de votación, aproximadamente, en lugar de las 172.000 casillas proyectadas; así como un menor número de capacitadores para los inéditos comicios, como [adelantó a este diario la presidente del órgano, Guadalupe Taddei](#). “Es preocupante, es severo, es históricamente alto el recorte”, ha dicho este jueves Taddei, que también adelantó que el organismo no hará “berrinches”. El monto del recorte presupuestario es casi el equivalente a los 13.200 millones solicitados para realizar los comicios judiciales.

Ante la asfixia presupuestal, el organismo ha dibujado tres escenarios: solicitar de manera inmediata y urgente una extensión presupuestal a la Hacienda pública; exigir más recursos echando mano de mecanismos judiciales, como la presentación de una controversia constitucional ante el Supremo mexicano; o ajustarse a la austeridad para realizar la elección lo mejor que se pueda, con los recursos con los que cuentan y con el tiempo encima. “No se nos están dando los elementos que se requieren para organizar esta elección y se tiene que evidenciar. Tenemos todo en contra”, dijo en una entrevista la consejera Dania Ravel.



El bloque oficialista en el Legislativo ha hecho oídos sordos a los llamados que días atrás hicieron los consejeros para que aprobaran los recursos que consideraron indispensables, como la partida de 13.200 millones de pesos que solicitó el INE para realizar la elección. “Me parece que [los legisladores] no se lo están tomando con la seriedad que amerita el caso. Todas las autoridades somos corresponsables. No presentamos una propuesta de presupuesto con ocurrencias, fue bien organizada y planeada”, defendió el consejero Arturo Castillo.

Del recorte resalta la ausencia de sustento jurídico y técnico, según los consejeros. De los 27.000 millones que les han dejado, 7.000 corresponden a las prerrogativas que de acuerdo a la Constitución les corresponden a los partidos políticos y 15.000 millones al gasto corriente del instituto. Les han quedado 5.000 millones para la elección judicial, aunque no han querido dar una cifra final, por los ajustes que deberán realizar.

[Taddei ha salido a dar la cara este jueves](#) acompañada únicamente por dos de los 10 consejeros, Arturo Castillo y Norma de la Cruz. No ha habido acuerdo para un pronunciamiento colegiado, profundizando en la división que permea en las entrañas del organismo. Desde diferentes trincheras, los consejeros han sacado pecho para defender la solicitud y reprobar la decisión del bloque oficialista, defensores férreos de la enmienda constitucional que lleva a las urnas la elección de los impartidores de justicia en México.

Los consejeros también han puesto sobre la mesa la falta de conocimientos de los legisladores. El oficialismo argumenta que en la elección del 2 de junio el INE organizó la votación de más de 20.000 cargos con menos recursos (12.000 millones de pesos), por lo que suponen que esta elección con 881 cargos debe requerir menos presupuesto. En los comicios federales en los que resultó electa Claudia Sheinbaum se disputaron 629 cargos federales y para ello se emplearon únicamente tres boletas por ciudadano, el resto de espacios (19.400) fueron locales, organizado por los organismos de cada Estado con sus respectivos recursos. Para la elección extraordinaria en puerta se elegirán más de 800 cargos de impartición de justicia y serán necesarias seis boletas con por ciudadano, lo que implica un mayor número de materia electoral.



“Desconozco la causa de las decisiones que están tomando pero es importante que recapaciten. Reducir el presupuesto de un ejercicio electoral de este tamaño, tiene sus costos y uno de los actores que asume ese costo es la ciudadanía”, dijo el consejero Castillo. De la decisión del oficialismo se han desprendido cuestionamientos sobre la [eventual presentación de una reforma electoral](#), similar a la propuesta en su día por Andrés Manuel López Obrador, que planteaba la desaparición del instituto y afectaba a su autonomía. “A ningún país en el mundo le conviene no tener un organismo como lo tiene el Estado mexicano. El INE es garantía de la celebración de elecciones pacíficas y la transición del poder por la misma vía. No debe representar una molestia para ningún Gobierno”, sostuvo Taddei.

[La ruta del INE para sortear el recorte presupuestal: “Tenemos todo en contra” | EL PAÍS México](#)



Disminución del presupuesto del PJJ afectará a ciudadanos

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ Y ARGELIA CASTEL).- Los trabajadores del Poder Judicial advierten que hay un riesgo de retroceso en la impartición de justicia en México provocado por el recorte presupuestal al Poder Judicial de la Federación. Señalan que esa disminución implicaría el cierre de juzgados y tribunales, así como el despido del personal afectando directamente a los ciudadanos.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1y1gesZ8YvcXWTvMI?e=F1ib8K



Suspenden por 90 días a la polémica jueza Nancy Juárez

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La polémica jueza Nancy Juárez Salas fue suspendida por un periodo de 90 días sin goce de sueldo. La sanción impuesta por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) es por un procedimiento disciplinario que se inició en 2022, debido a denuncias que se presentaron en su contra, cuando era titular del juzgado segundo de distrito en materia mercantil especializado en juicios de cuantía menor, con sede en Cancún.

En septiembre y octubre pasados, la impartidora de justicia a cargo del juzgado décimo noveno de distrito en Coatzacoalcos otorgó suspensiones en las que ordenó a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, “bajar” del *Diario oficial de la Federación* el decreto que valida la reforma judicial.

De acuerdo con fuentes judiciales, el CJF aceptó sancionar a la togada por mayoría de dos votos, pues

la consejera Verónica de Gyves emitió un voto particular. Argumentó que Juárez Salas debió ser destituida del cargo e inhabilitada por un año del servicio público.

Hace unas semanas, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, señaló en la conferencia matutina que en abril de 2021 el pleno del CJF ordenó la suspensión de la jueza tras denuncias en su contra de 12 servidores públicos. Sin embargo, en marzo de 2023, la suspensión fue revocada y volvió a su puesto.

Apuntó que a Juárez también la sancionaron por el resultado de tres pesquisas que atribuyeron a la juzgadora conductas negativas como desempeño deficiente, incumplimiento del horario laboral, nepotismo, acoso laboral y no respetar el derecho de los trabajadores adscritos a ese órgano jurisdiccional.

Añadió que en 2022 fue sometida a un procedimiento disciplinario por hostigamiento laboral hacia los servidores públicos denunciantes.



SUSPENDEN 90 DÍAS A JUEZA CRITICADA POR CSP



■ La Jueza Nancy Juárez ordenó al Poder Ejecutivo eliminar del Diario Oficial la publicación de la reforma judicial.

VÍCTOR FUENTES

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) impuso 90 días de suspensión, sin goce de sueldo, a la Jueza Nancy Juárez, quien en septiembre y octubre ordenó al Poder Ejecutivo eliminar del Diario Oficial la publicación de la reforma judicial.

Esta orden llevó a la Presidenta Claudia Sheinbaum a acusar a la Jueza de pretender un "regreso al fascismo, a quemar y romper libros", mientras que el Senado tuvo que hacer una votación especial, en la que autorizó a la titular del Eje-

cutivo para no acatar la orden.

La Comisión de Disciplina del CJF determinó la sanción como resultado de un procedimiento disciplinario que inició en 2022, por denuncias contra Juárez cuando era titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Especializado en Juicios de Cuantía Menor, con sede en Cancún.

La decisión de sólo suspender a la Jueza fue tomada por dos votos contra uno. La consejera Verónica de Gyvés emitió un voto particular, en el que dijo que debió ser destituida e inhabilitada por un año.

Especial

**BREVE****Suspenden a
jueza que ordenó
bajar reforma
judicial del *DOF***

Nancy Juárez Salas, jueza de distrito en el Juzgado Décimo Noveno de Distrito en el estado de Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos, fue suspendida tres meses, sin goce de sueldo, por la Comisión de Disciplina del

Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

La impartidora de justicia fue la que ordenó eliminar del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto de la reforma judicial.

La suspensión se derivó de tres investigaciones por conductas negativas, desempeño deficiente, incumplimiento del horario de trabajo, nepotismo, acoso laboral y por no respetar el derecho a la inamovilidad de los trabajadores adscritos a su órgano jurisdiccional.

— Raúl Flores



Suspendida, jueza que pidió borrar reforma del *DOF*

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) suspendió por 90 días a la jueza Nancy Juárez por un proceso en su contra que data de 2022.

La juzgadora cobró notoriedad en octubre pasado por emitir una resolución donde ordenó a la presidenta Claudia Sheinbaum borrar del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la reforma judicial. Sin embargo, el proceso disciplinario de suspensión se debe a acusaciones por acoso laboral, suscritas desde el 2022, según indicaron fuentes de la Judicatura a este medio.

Hace meses, la jueza federal de Veracruz ordenó a la presidenta Sheinbaum gestionar la eliminación de la publicación del decreto de la reforma judicial del *DOF* en 24 horas, con el apercibimiento de que el desacato sería denunciado ante el Ministerio Público de la Federación.

“Se requiere a las autoridades responsables: Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos y Director del *Diario Oficial de la Federación*, para que dentro del término de 24 horas, contado a partir de que le sea notificada la presente resolución, informen y acrediten el cumplimiento dado a la suspensión concedida a la parte quejosa en el presente juicio”, según indica el incidente que forma parte del juicio de amparo con folio registrado 823/2024. /ÁNGEL CABRERA



CJF suspende a jueza que ordenó “bajar” enmienda

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

EL CONSEJO de la Judicatura Federal (CJF), impuso una suspensión de 90 días sin goce de sueldo a la jueza Nancy Juárez Salas, quien en meses pasados ordenó al Poder Ejecutivo realizar la eliminación del *Diario Oficial de la Federación*, la publicación de la reforma judicial.

Fuentes judiciales confirmaron que la Comisión de Disciplina del CJF determinó la sanción luego de un proceso disciplinario iniciado en 2022, el cual involucró denuncias contra la jueza cuando se desempeñó como titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Especializado en Juicios de Cuantía Menor, con sede en Cancún. La decisión fue tomada por dos votos contra uno por parte de la comisión; hasta el momento la resolución no era pública.

El fallo llega a cuatro años desde el inicio del caso, donde la jueza solo fue declarada responsable de algunas de las conductas que se le imputaron, por lo tanto, se consideró que no había una necesidad de destitución, sino solo la suspensión más larga prevista en ley, de 90 días.



FACHADA del Poder Judicial de la Federación con púas, el 22 de agosto.

En abril de 2021, el CJF decidió suspenderla como medida cautelar para investigarla por denuncias de acoso laboral, malos tratos y nepotismo. En septiembre y octubre, la juzgadora ordenó a la Presidenta de la República, y al director del Diario Oficial de la Federación (DOF) eliminar el decreto de reforma judicial, al considerar que tenía vicios.

Dio 24 horas para que fuera eliminada, y, de no hacerlo, daría vista a la Fiscalía General de la República (FGR). En octubre, dijo a *La Razón* que el juicio interpuesto contra la reforma al PJ fue en contra del proceso legislativo previo a la aprobación de la reforma al poder judicial.



Senado cerrará periodo con el aval a leyes secundarias de la reforma al PJ

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

El Senado cerrará hoy los trabajos del primer periodo ordinario de sesiones de la legislatura con la aprobación de dos legislaciones secundarias de la reforma judicial y de otra reforma a la Carta Magna, la de Supremacía de la Constitución, que ayer fueron avaladas en comisiones y turnadas a la mesa directiva, donde quedaron en primera lectura.

Se aprobarán hoy en el pleno, pero no podrán ser turnadas a la Cámara de Diputados, porque ésta clausuró el periodo la madrugada de ayer, luego de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, lo que provocó la sorpresa y molestia del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

“Me sorprendió que cerraran así, intempestivamente, su periodo de

sesiones, porque sabían que les íbamos a enviar las dos leyes secundarias que vamos a aprobar mañana (hoy). Dicho de otra manera, que con su pan se lo coman, porque van a tener que convocar a un periodo extraordinario.”

A su juicio, la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 constitucionales, y la legislación secundaria de la reforma al artículo 105 constitucional, en materia de supremacía de la Carta Magna, no pueden esperar hasta febrero.

Ayer por la tarde, la presidenta Claudia Sheinbaum remitió al Senado otra iniciativa con las modificaciones a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la ley laboral, que es también la legislación reglamentaria de la reforma constitucional en la materia.

La iniciativa aterriza el nuevo objetivo del Infonavit de crear un

sistema de vivienda con orientación social mediante crédito suficiente y barato a los trabajadores y construir casas para arrendar, con opción de compra. Para ello, se constituirá una empresa filial al instituto.

Se establece, además, que la mensualidad que los trabajadores deberán cubrir por las viviendas de arrendamiento social no podrán exceder 30 por ciento de su salario.

Durante la sesión de ayer, Fernández Noroña debió recordar a la senadora del PVEM, Juanita Guerra, que el Estado mexicano es laico, después de que la legisladora lanzó vivas a la Virgen de Guadalupe desde su escaño.

El presidente del Senado le hizo notar que las creencias religiosas son respetables, pero nadie debe promoverlas en el recinto y pidió respeto para un Estado que está separado de la Iglesia. “¡Que viva el Estado laico!”, concluyó.



¡PÁSENLE, PÁSENLE: JUECES Y MAGISTRADOS! ¡APROVECHEN SU PASE AUTOMÁTICO!: SENADO

Por Luis Carlos Silva

Como si estuvieran en el mercado donde se grita: “pase pase, llévelo, llévelo”, así ofertan senadores de la 4T las convocatorias sin requisitos para que miles de personas se inscriban al concurso para aspirar al cargo de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuya elección se llevará a cabo el próximo mes de junio de 2025.

El llamado “pase automático” de legisladores para que los aspirantes se animen a participar lleva implícito el sello del oficialismo morenista que les ha inculcado el líder moral de la seudo izquierda Andrés Manuel López Obrador.

Cabe destacar que el Senado de República aprobó dar pase directo a la postulación como candidatas a los juzgadores que no se inscribieron en los plazos establecidos, pero cambiaron de opinión y quieren participar en la elección de la renovación del Poder Judicial el 1 de junio de 2025.

A través de un acuerdo aprobado por mayoría, señala que aquellas personas que soliciten ser incorporados a la lista que el Senado entregará el próximo mes de febrero.

También se dio a conocer que la manifestación de la persona juzgadora de ser incorporada a la boleta deberá ser emitida a más tardar el 4 de enero de 2025, ante dicho órgano legislativo y de ahí ser remitido al INE.

A pesar de que muchos de los que se han acercado a buscar la inscripción son pasantes de la carrera de derecho, abogados inexpertos o personas que no tienen ni el perfil, ni los conocimientos necesarios, Morena y sus aliados PT y PVEM buscan por todos los medios se llevar “agua a su molino”.

Lo cierto es que la Cámara Alta aprobó dar pase directo a la postulación como candidatas a los juzgadores que no se inscribieron en los plazos establecidos, pero cambiaron de opinión y quieren participar en la elección de la renovación del Poder Judicial el 1 de junio del cada vez más cercano año.

En un acuerdo, aprobado por mayoría, establece que quienes lo soliciten serán incorporados a la lista que el Senado entregará el próximo mes de febrero su documentación de inscripción de manera formal al INE.

Adán Augusto López coordinador parlamentario de la bancada de Morena en el Senado es el principal promotor de la convocatoria guinda, de legisladores que arengan a sus pares a inscribirse a este “gran engaño”, llamado elección de jueces, magistrados y ministros 2025.

Para el ex secretario de Gobernación e incondicional de la 4T, Adán Augusto López quien salió bueno, “para cantarle tiro a los panistas” en el Senado, arenga a su bancada para que promuevan la inscripción a esta elección con la que se fortalece la Reforma Judicial aprobada y promulgada por el Ejecutivo en septiembre de este año.

En tanto, senadores de oposición principalmente del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano (MC) criticaron esta nueva “jugarreta” de los morenistas para que haya “quorum” en favor de la elección ciudadana de jueces, magistrados y ministros.



Senadores de la 4T animan a jueces y magistrados a anotarse con pase automático para el proceso electoral en el PJF. (Foto: Cuartoscuro)



SCJN sólo pudo regresar 853 mdp de fideicomisos a Tesofe



S sólo pudo regresar 853 mdp de fideicomisos a Tesofe

GILBERTO GARCÍA

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, dio instrucciones al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras); y a Nacional Financiera, S.N.C., (Nafin) para entregar a la Tesorería de la Federación (Tesofe) los recursos de cada uno de los fideicomisos en los que este Alto Tribunal es fideicomitente.

Hay que detallar que la Corte hizo estos movimientos en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo Transitorio Décimo del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial".

En atención a la orden de la ministra Norma Piña, el pasado 10 de diciembre Banobras enteró a Tesofe la cantidad de 853 millones 913 mil 710 pesos correspondientes a la totalidad de los recursos del Fondo Jurica, único fideicomiso constituido con dicha Sociedad Nacional de Crédito.

Por lo que hace al resto de los fideicomisos constituidos en Nafin, esta informó que está impedida legalmente para cumplir con la instrucción girada por la ministra presidenta, en virtud de diversas suspensiones definitivas otorgadas en contra del "Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley orgánica del Poder Judicial de la Federación", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de octubre de 2023.

Hay que recordar también que la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República impugnó el freno que le fue puesto a la eliminación de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En ese tema, el ministro de la SCJN, Javier Laynez Potisek, suspendió la extinción de estos 13 fideicomisos del Poder Judicial, que equivalen a 15 mil millones de pesos. El Congreso de la Unión desapareció esos programas el pasado octubre, liderado por la mayoría legislativa que sostiene el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

A través de un comunicado, la Consejería Jurídica del Gobierno Federal acusó al ministro Laynez Potisek de otorgar ilegalmente la suspensión de la eliminación de



Norma Piña Hernández

los fideicomisos. Consideró que es evidente su falta de imparcialidad y objetividad, requisitos necesarios en todo juzgador.

De igual manera, aseguró que Javier Laynez Potisek tomó una decisión arbitraria, "sin importar que el artículo 64 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución disponga expresamente que la admisión de una acción de inconstitucionalidad no puede dar lugar a la suspensión de la norma cuestionada".

La Consejería del gobierno remarcó que el derecho de acceso a la justicia de la ciudadanía está garantizado con los recursos del Presupuesto de Egresos aprobado por la Cámara de Diputados, por lo que rechazó argumento del fallo del ministro.

Por otra parte el ministro Javier Laynez Potisek dio entrada a dos acciones de inconstitucionalidad que interpusieron legisladores de la oposición, de modo que los 15 mil millones de pesos, contemplados en los fideicomisos del Poder Judicial, no podrán ser utilizados para otros fines que no sean los establecidos por el máximo tribunal del país.

"Se concede la suspensión solicitada por las diversas senadoras y senadores, así como determinadas diputadas y diputados del Congreso de la Unión, en los términos y para los efectos que se indican en este proveído", falló el ministro de la Corte, según un acuerdo publicado en su momento.



Ordena SCJN reintegrar a Tesorería fideicomisos: ¿por qué se frenó el proceso y cuánto dinero fue devuelto?

La Suprema Corte ordenó a Banobras y Nafin reintegrar el dinero de seis fideicomisos a la Tesorería; sin embargo, el proceso se interrumpió por suspensiones vigentes contra la reforma judicial.

Redacción La-Lista | 12 diciembre, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



La presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Norma Piña, instruyó al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (**Banobras**) y a Nacional Financiera (**Nafin**), entregar a la Tesorería de la Federación los recursos de seis fideicomisos que fueron extintos por una reforma aprobada en el Congreso de la Unión.

En consecuencia, Banobras devolvió el pasado 10 de diciembre más de **800 millones de pesos correspondientes al Fondo Jurica**, único fideicomiso que la Suprema Corte tenía constituido con dicha entidad.

Sin embargo, los recursos de otros cinco fideicomisos resguardados por **Nafin** no fueron devueltos debido a un impedimento legal.

¿Por qué se interrumpió el proceso?

Nacional Financiera (**Nafin**) le comunicó a la SCJN que en este momento está "impedida legalmente" para devolver los fondos debido a las suspensiones vigentes contra la reforma al poder judicial.

[Ordena SCJN reintegrar a Tesorería fideicomisos; Nafin frena el proceso](#)



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ HABLA DE SUS OBJETIVOS AL FRENTE DE MC

“Una alianza para sacar a Morena del poder no sirve”

“Movimiento Ciudadano tiene ese reto incidir para bien en la vida cotidiana de las personas”

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

El nuevo líder naranja abrió la puerta a futuras coaliciones electorales

Jorge Álvarez Máynez, nuevo dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, admite que el país atraviesa por graves problemas como la inseguridad, la erosión de las instituciones democráticas y el asalto al Poder Judicial, pero anticipa que su gestión como líder de oposición no se caracterizará por la “histeria permanente” ni el “fatalismo extremo”.

En entrevista con **El Sol de México**, el excandidato presidencial reconoce que el 2030 está lejano, pero desliza que dos prospectos fuertes para una eventual candidatura presidencial son el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y el senador Luis Donald Colosio Riojas.

A diferencia de su antecesor Dante Delgado, quien tajantemente se opuso a una alianza con partidos de oposición, Álvarez Máynez no descarta que en el futuro se puedan analizar estas opciones, aunque aclara que las posibles coaliciones deberán formarse en función de



causas y proyectos, no sólo inspiradas en la obsesión por “sacar a Morena del poder”.

Interrogado sobre si la decisión de MC de competir en solitario en 2024 facilitó la aplanadora en que se ha convertido Morena en el Congreso, el político zacatecano asegura que lo que permitió el empoderamiento del oficialismo “es el enorme desprestigio del PRI y del PAN”.

Usted llega a la dirigencia de Movimiento Ciudadano en circunstancias adversas para la democracia: hay un partido hegemónico, una aplanadora en el Congreso y se eliminaron los contrapesos al Poder Ejecutivo. En este contexto, ¿cuál es su misión como líder de un partido opositor?

“Creo que sin relativizar y sin menospreciar algunas de las cosas que dices —una de las más preocupantes es el asalto al Poder Judicial— considero que el objetivo que deben tener las instituciones es cómo en las circunstancias que enfrentamos pueden serle útiles a la gente, cómo puede hacer Movimiento Ciudadano que su trabajo incida en la vida cotidiana de las personas para mejorarla.

“Movimiento Ciudadano tiene ese reto: incidir para bien en la vida cotidiana de las personas, en su economía, en su mo-

vilidad, en sus derechos laborales, en su derecho a la vivienda, en su derecho a un transporte digno”.

Entre las declaraciones que ha hecho usted después de la nominación es que Movimiento Ciudadano está en uno de los mejores momentos de su historia. Sin embargo, el país no está en uno de sus mejores momentos. ¿De qué se trata: de que le vaya bien al partido o de que le vaya bien a México?

“De que le vaya bien al país, sin duda, esa debe ser la condición, pero también hay que poner en contexto esa situación. No estábamos en uno de nuestros mejores momentos como país antes del 2018, los niveles de pobreza, de desigualdad, de exclusión, de violencia, la estrategia fallida en seguridad de Calderón y Peña Nieto, ya estaban ahí y eso es lo que mucha gente tiene presente”.

¿Sigue pensando que fue una buena idea ir solos en el 2024? Hay quienes dicen que si MC se hubiera unido al bloque opositor, Morena no tendría estas mayorías abrumadoras en el Congreso

“Hay que recordarles a esas voces que si Morena hoy tiene mayoría calificada en el Senado de la República, es gracias a que una senadora de Michoacán, un senador de Tabasco, una senadora de la Ciudad de México, y un senador de Veracruz de ese bloque, del PRIAN, terminaron vendiéndose a Morena”.



METAS PARA 2027 Y 2030

Con su tradicional combinación de saco oscuro, playera blanca, mezclilla y botas, el político zacatecano de 39 años recibe a los reporteros de **El Sol de México** en sus oficinas de la colonia Nápoles, en cuya recepción permanece un letrero iluminado que dice "Máynez presidente".

Con 27 diputados federales, cinco senadores de la República, dos gobernadores y decenas de presidencias municipales, Álvarez Máynez habla de sus metas para 2027, año en que expira el encargo para el que fue nominado el pasado 5 de diciembre.

"Nuestro principal objetivo es consolidarnos en Nuevo León y Jalisco, es una meta muy importante desde el punto de vista regional, así como crecer en otras latitudes del país, como Tlaxcala, Campeche y el Estado de México. A nivel nacional me encantaría tener la bancada más grande en la historia del Movimiento Ciudadano en San Lázaro".

A CONSOLIDARSE

ÁLVAREZ MÁYNEZ asegura que su principal objetivo es consolidarse en Nuevo León y Jalisco, así como crecer en otras latitudes del país

En 2027 no será tan sencillo retener la gubernatura de Nuevo León; en las pasadas elecciones no obtuvieron los resultados esperados.

"En muchas cosas obtuvimos mejores resultados. Fue sorpresiva la victoria en Pesquería. Fue aplastante la victoria en Juárez. Fue contundente la victoria en Guadalupe, Nuevo León. Fue increíble la ratificación que tuvimos en Salinas Victoria, con el 70 por ciento de la votación para nuestro alcalde".

Usted ha hablado del potencial de Luis Donaldo Colosio...

"Sí, porque es un referente y cuando me lo preguntan por supuesto que lo pongo ahí como un gran senador de la República, como un aspirante natural a diferentes posiciones que se van a vislumbrar en el futuro".

ABIERTO A ALIANZAS

¿Usted se abriría a la posibilidad de analizarlas o seguirán en solitario?

"Por lo pronto tenemos un acuerdo vigente de no ir en coaliciones, pero este diálogo debe de ser siempre abierto a diferentes posibilidades y no hay que cerrar el paso nunca a posibilidades en la política. Si me dicen una alianza para sacar a Morena del poder, eso no sirve".

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

6

13/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ HABLA DE SUS OBJETIVOS AL FRENTE DE MC

“Una alianza para sacar a Morena del poder no sirve”

“Movimiento Ciudadano tiene ese reto incidir para bien en la vida cotidiana de las personas”

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

El nuevo líder naranja abrió la puerta a futuras coaliciones electorales

Jorge Álvarez Máynez, nuevo dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, admite que el país atraviesa por graves problemas como la inseguridad, la erosión de las instituciones democráticas y el asalto al Poder Judicial, pero anticipa que su gestión como líder de oposición no se caracterizará por la “histeria permanente” ni el “fatalismo extremo”.

En entrevista con **El Sol de México**, el excandidato presidencial reconoce que el 2030 está lejano, pero desliza que dos prospectos fuertes para una eventual candidatura presidencial son el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y el senador Luis Donald Colosio Riojas.

A diferencia de su antecesor Dante Delgado, quien tajantemente se opuso a una alianza con partidos de oposición, Álvarez Máynez no descarta que en el futuro se puedan analizar estas opciones, aunque aclara que las posibles coaliciones deberán formarse en función de



causas y proyectos, no sólo inspiradas en la obsesión por “sacar a Morena del poder”.

Interrogado sobre si la decisión de MC de competir en solitario en 2024 facilitó la aplanadora en que se ha convertido Morena en el Congreso, el político zacatecano asegura que lo que permitió el empoderamiento del oficialismo “es el enorme desprestigio del PRI y del PAN”.

Usted llega a la dirigencia de Movimiento Ciudadano en circunstancias adversas para la democracia: hay un partido hegemónico, una aplanadora en el Congreso y se eliminaron los contrapesos al Poder Ejecutivo. En este contexto, ¿cuál es su misión como líder de un partido opositor?

“Creo que sin relativizar y sin menospreciar algunas de las cosas que dices —una de las más preocupantes es el asalto al Poder Judicial— considero que el objetivo que deben tener las instituciones es cómo en las circunstancias que enfrentamos pueden serle útiles a la gente, cómo puede hacer Movimiento Ciudadano que su trabajo incida en la vida cotidiana de las personas para mejorarla.

“Movimiento Ciudadano tiene ese reto: incidir para bien en la vida cotidiana de las personas, en su economía, en su mo-

vilidad, en sus derechos laborales, en su derecho a la vivienda, en su derecho a un transporte digno”.

Entre las declaraciones que ha hecho usted después de la nominación es que Movimiento Ciudadano está en uno de los mejores momentos de su historia. Sin embargo, el país no está en uno de sus mejores momentos. ¿De qué se trata: de que le vaya bien al partido o de que le vaya bien a México?

“De que le vaya bien al país, sin duda, esa debe ser la condición, pero también hay que poner en contexto esa situación. No estábamos en uno de nuestros mejores momentos como país antes del 2018, los niveles de pobreza, de desigualdad, de exclusión, de violencia, la estrategia fallida en seguridad de Calderón y Peña Nieto, ya estaban ahí y eso es lo que mucha gente tiene presente”.

¿Sigue pensando que fue una buena idea ir solos en el 2024? Hay quienes dicen que si MC se hubiera unido al bloque opositor, Morena no tendría estas mayorías abrumadoras en el Congreso

“Hay que recordarles a esas voces que si Morena hoy tiene mayoría calificada en el Senado de la República, es gracias a que una senadora de Michoacán, un senador de Tabasco, una senadora de la Ciudad de México, y un senador de Veracruz de ese bloque, del PRIAN, terminaron vendiéndose a Morena”.



METAS PARA 2027 Y 2030

Con su tradicional combinación de saco oscuro, playera blanca, mezclilla y botas, el político zacatecano de 39 años recibe a los reporteros de **El Sol de México** en sus oficinas de la colonia Nápoles, en cuya recepción permanece un letrero iluminado que dice “Máynez presidente”.

Con 27 diputados federales, cinco senadores de la República, dos gobernadores y decenas de presidencias municipales, Álvarez Máynez habla de sus metas para 2027, año en que expira el encargo para el que fue nominado el pasado 5 de diciembre.

“Nuestro principal objetivo es consolidarnos en Nuevo León y Jalisco, es una meta muy importante desde el punto de vista regional, así como crecer en otras latitudes del país, como Tlaxcala, Campeche y el Estado de México. A nivel nacional me encantaría tener la bancada más grande en la historia del Movimiento Ciudadano en San Lázaro”.

A CONSOLIDARSE

ÁLVAREZ MÁYNEZ asegura que su principal objetivo es consolidarse en Nuevo León y Jalisco, así como crecer en otras latitudes del país

En 2027 no será tan sencillo retener la gubernatura de Nuevo León; en las pasadas elecciones no obtuvieron los resultados esperados.

“En muchas cosas obtuvimos mejores resultados. Fue sorpresiva la victoria en Pesquería. Fue aplastante la victoria en Juárez. Fue contundente la victoria en Guadalupe, Nuevo León. Fue increíble la ratificación que tuvimos en Salinas Victoria, con el 70 por ciento de la votación para nuestro alcalde”.

Usted ha hablado del potencial de Luis Donaldo Colosio...

“Sí, porque es un referente y cuando me lo preguntan por supuesto que lo pongo ahí como un gran senador de la República, como un aspirante natural a diferentes posiciones que se van a vislumbrar en el futuro”.

ABIERTO A ALIANZAS

¿Usted se abriría a la posibilidad de analizarlas o seguirán en solitario?

“Por lo pronto tenemos un acuerdo vigente de no ir en coaliciones, pero este diálogo debe de ser siempre abierto a diferentes posibilidades y no hay que cerrar el paso nunca a posibilidades en la política. Si me dicen una alianza para sacar a Morena del poder, eso no sirve”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 LA PRENSA

18

13/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





CRÓNICA POLÍTICA

EL INE, COMO "LA BARTOLA", PERO...

Por Rosy Ramales

De nada sirvió la explicación de las consejeras electorales a las y los diputados sobre la justificación de un presupuesto para el Instituto Nacional Electoral (INE) del orden de los 40 mil 476 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2025, de los cuales presupuestó alrededor de 13 mil millones para la elección extraordinaria de más de 900 cargos del Poder Judicial de la Federación.

Los argumentos de las consejeras Norma Irene De la Cruz Magaña y Rita Bell López Vences no fueron suficientes para convencer a los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que encabeza la diputada Marilyn Gómez Pozos (Morena), a efecto de pasar al Pleno el presupuesto del INE tal como lo solicitó.

El INE pidió 13 mil 205 millones de pesos para la elección extraordinaria de juzgadores, y la Cámara de Diputados le redujo 13 mil 476 millones. No le dio ni un peso y todavía redujo más el presupuesto del Instituto.

Así que la Cámara de Diputados trata al INE casi casi como a "La Bartola": "Oye bartola, hay te dejo estos

dos pesos/ Pagas la renta, el teléfono y la luz.

/De lo que sobre, coge de ahí para tu gasto.

/Guárdame el resto, pa' comprarme mi alicur'.

Porque capaz que la Tesorería de la Federación le pide devuelva lo que le sobre, así sean centavos.

En fin, las y los diputados de la 4-T quieren que el INE haga milagros.

Y el Instituto puede, apretándose el cinturón en otros gastos.

Aunque parece que el sacrificio presupuestal del Instituto no será tan drástico; sí le alcanza (aunque tal vez apretadamente) para organizar las elecciones extraordinarias del Poder Judicial con la misma calidad de las anteriores a cargos populares.

Verán, en los 40 mil 476 millones de pesos solicitados por el INE se contemplaban 4 mil 620 millones para una eventual consulta popular, que ya no habrá porque al vencer el plazo nadie la solicitó. Ahí hay un ajuste que puede beneficiar a la organización de las elecciones extraordinarias del

Poder Judicial, salvo que no sea así.

Los 7 mil 354 millones de pesos de prerrogativas a los partidos políticos son intocables por mandato constitucional.

Pero el INE puede ajustar los 15 mil 295 millones de pesos de su gasto ordinario para aplicarlo a la organización de las elecciones judiciales, además, según se ha explicado, el Instituto ya ha tomado medidas para sacar adelante la elección.

Habría que ponerse en los zapatos de las consejerías electorales para saber a ciencia cierta las necesidades presupuestales del INE en torno a la elección extraordinaria de cargos del Poder Judicial de la Federación.

Sin embargo, el Instituto podría usar las urnas de las pasadas elecciones federales, mamparas y marcadoras de la credencial para votar con fotografía.

Podría implementar el voto electrónico en aquellas demarcaciones donde ya ha hecho ejercicios al respecto.

Incluso, podría delegar a los Organismos Públicos Electorales de las entidades donde en 2025 habrá elecciones, las funciones que en materia de elecciones locales corresponden al INE; éste tiene la facultad de delegar funciones. Y ahí

se ahorra un dinero que se puede aplicar a la organización de la elección judicial.

A ver cómo le hace, pero su función y su obligación es organizar elecciones con estándares de calidad.

No solamente va de por medio la legitimidad de las elecciones, sino también el prestigio del Instituto y la cabeza de las consejerías.

Si la elección no sale bien, la 4-T no se va a tocar el corazón para desaparecer al INE para cambiarlo por otro ente encargado de organizar elecciones, y menos se va a tocar el corazón en enjuiciar consejerías.

Incluida, hasta la consejera presidenta Guadalupe Taddei, aunque sea proclive a la 4-T.

UNA REFORMA ELECTORAL

Una reforma electoral en la cual se le quiten al INE las funciones que dobletea con los OPL, vendría a solucionar en lo sucesivo (y en parte) el altísimo presupuesto anual del Instituto.

Lo mismo la fiscalización de sus gastos.

*rosyrama@hotmail.com

El INE pidió 13 mil 205 millones de pesos para la elección extraordinaria de juzgadores, y la Cámara de Diputados le redujo 13 mil 476 millones. No le dio ni un peso y todavía redujo más el presupuesto del Instituto



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Sugiere Sheinbaum al ex gobernador Rutilio Escandón de cónsul en Miami

**GEORGINA SALDIERNA
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo cuatro nombramientos de titulares de representaciones de México en el extranjero, tres de ellos para miembros del Servicio Exterior Mexicano (SEM) y uno más, en el consulado general en Miami, Florida, donde designó al ex gobernador de Chiapas Rutilio Escandón.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó ayer que los nombramientos presidenciales fueron enviados al Senado para su ratificación.

La Cámara alta recibió ayer un oficio del Ejecutivo federal en el que solicita la ratificación de estos nombramientos, incluido el del ex mandatario chiapaneco.

La designación y los documentos de Escandón fueron turnados a la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside Alejandro Murat (Morena), para analizarlo y elaborar el dictamen correspondiente. Se prevé que este viernes ese órgano aborde el tema.

Los nominados son: Jacob Prado González, del SEM, a la embajada en Jordania; en los consulados en Nuevo Orleans, Luisiana, y de Calexico, California, se nombró a la ministra del SEM María Noemí Hernández Téllez y a la consejera de ese servicio María del Rocío Vázquez Álvarez, respectivamente.

En tanto que el ex gobernador de Chiapas—quien no tiene formación diplomática— fue propuesto por la Presidenta como titular del consulado general de Miami.

Escandón se desempeñó como mandatario de esa entidad del su-

reste hasta el pasado 7 de diciembre. Su gestión se ha visto sometida a duras críticas debido al recrudecimiento de la violencia que se ha registrado en los últimos meses por el enfrentamiento entre los cárteles Jalisco *Nueva Generación* y de Sinaloa por el tráfico de drogas y de migrantes.

Estuvo casado con Rosalinda López Hernández, hermana del coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, la cual falleció en junio pasado, tras ser elegida senadora.

Sobre los nombramientos, la SRE subrayó en un comunicado que los funcionarios “tendrán la encomienda de velar por los derechos e intereses de México, así como por la protección y asistencia a connacionales, bajo los principios de la política exterior consagrados en la Constitución”.



#ROSAICELARODRÍGUEZ

ENTABLA LA SEGOB DIÁLOGO CON OPOSICIÓN EN SENADO

ANTE LAS AMENAZAS DE DONALD TRUMP,
LA OPOSICIÓN MOSTRÓ SU APOYO A LA
PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM. "LA PATRIA
ES PRIMERO", ASEGURARON

POR MISAEL ZAVALA/P4



#ROSAICELARODRÍGUEZ

REANUDA DIÁLOGO CON OPOSICIÓN

LA TITULAR DE SEGOB OFRECE TRABAJAR EN CONJUNTO Y LOS SENADORES DE PAN, PRI Y MC CIERRAN FILAS CON ESTRATEGIA

POR MISAEL ZAVALA

E

l gobierno federal, a través de la secretaria de Gobernación,

Rosa Icela Rodríguez, reactivó el diálogo con la oposición en el Senado de la República.

Se reunió con todos los líderes parlamentarios y con integrantes de la Comisión de Gobernación de la Cámara alta, en donde se abrió la puerta a trabajar en conjunto con todos los legisladores ante las amenazas de migración que puedan enfrentar con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

En un clima de paz y diálogo, los legisladores de todas las bancadas cerraron filas

con la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum, en torno a la repatriación de paisanos y afirmaron estar dispuestos para trabajar en conjunto por la relación bilateral con EU.

Incluso, el panista Ricardo Anaya afirmó que entre el gobierno y la oposición "es necesario y saludable que podamos tener coincidencia", pues explicó que sería devastador para la economía mexicana que EU imponga aranceles de 25% a las exportaciones.

Ante ello, recordó la frase que Vicente Guerrero pronunció al negarse a deponer las armas frente al Virrey: "la voluntad de mi padre es sagrada, pero la Patria es Primero".

La titular de Gobernación indicó: "Me gustó una frase que

dijeron que frente a la problemática, la Patria es primero".

En la reunión con la Comisión de Gobernación de la Cámara alta, donde también asistieron senadores de Morena, PT y PVEM, la funcionaria federal explicó que México no se convertirá en un tercer país seguro, además afirmó a los senadores que el Ejecutivo Federal está preparado para trabajar de manera coordinada con las entidades y municipios para implementar acciones de

asistencia y protección consular, y estar listos para la recepción de migrantes y reintegrar a las personas repatriadas a sus lugares de origen.

"Ofrecimos diálogo, construcción de acuerdos, y también dijimos que podemos tener diferencias políticas e ideológicas, pero podemos dialogar para construir alternativas para las familias mexicanas, trabajar de manera conjunta y atender las demandas de la sociedad", indicó.


**ENTREGAN
MEDALLA
BELISARIO**

- Senado entregó la Belisario Domínguez, a Ninfa María Deáandar.
- Reconoció su destacada trayectoria como periodista y activista.

Tras el reconocimiento a la secretaria por su labor y resultados en materia de política interior, Rodríguez afirmó que el gobierno de México cuenta con una estrategia de recepción de connacionales para garantizar sus derechos humanos, brindar apoyo y opciones de desarrollo a su llegada.

Rosa Icela Rodríguez también destacó la deferencia de Adán Augusto López, coordinador de la mayoría parlamentaria y excompañero del gabinete

obradorista.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, detalló que es un diálogo inédito, mientras que la coordinadora del PAN, Guadalupe Murguía, dijo que es importante tener un interlocutor con el gobierno federal y el coordinador del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que se debe trabajar con determinación para defender al pueblo y garantizar que las decisiones estén a la altura de los retos como nación. 🗳️

**OFRECEN
POSTURAS**

- Entre los asistentes a la reunión estuvieron Ricardo Anaya, del PAN.
- También Clemente Castañeda, de MC, y Alejandro Moreno, del PRI.

**OFRECEN
DIÁLOGO**

22

**SENADORES
ESTUVIERON EN
EL ENCUENTRO.**

2

**HORAS
DURO LA
REUNIÓN.**



• **ENCUENTRO.** La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, encabezó el diálogo con los coordinadores de todas las bancadas del Senado de la República.



AMLO INCUMPLIÓ CON MUDANZA DE SECRETARÍAS

Falla descentralización y abandonan edificios

INGRID RUIZ /Diario de Xalapa y KARLA GONZÁLEZ /El Sol de Tlaxcala

Es el caso de la Torre de Pemex en el Puerto de Veracruz, que sería la sede de la Conagua

VERACRUZ. El edificio que sería la sede de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador está abandonado, sin servicios y en avanzado estado de deterioro porque la mudanza nunca se concretó. En los casos

de las secretarías de Cultura y Educación Pública sí se mudaron a Tlaxcala y Puebla, respectivamente, pero los pocos trabajadores que quedan esperan indicaciones sobre qué pasará con estas sedes.

En 2018, el entonces presidente Andrés Manuel López

Obrador anunció la descentralización del Gobierno federal, un plan que ubicaría en diferentes estados del país las oficinas de su gabinete —el compromiso 54 de los 100 que contemplaba su administración—, pero esta no se concretó debido, en parte, a la pandemia de Covid-19 que paralizó casi por completo al país.

El plan de descentralización ubicaba a la Conagua en Veracruz, primero en Xalapa, en la sede del Organismo Cuenca

Golfo-Centro de esta misma dependencia, pero después se decidió enviarla al puerto de Veracruz, donde ocuparía el edificio conocido como la Torre de Pemex, en el corazón de la Macroplaza del Malecón.

Hoy, el edificio está abandonado y con daños visibles en su estructura. Aunque hay estructuras y cuerdas para impedir el paso hacia el edificio, cualquiera puede brincarlas para llegar a la zona y ocultarse. **Pág. 4**



DESCENTRALIZACIÓN FALLIDA

Edificios descuidados y vacíos, saldo de la *mudanza*

INGRID RUIZ /Diario de Xalapa y KARLA GONZÁLEZ /El Sol de Tlaxcala

En 2018, Andrés Manuel López Obrador anunció un plan que ubicaría en diferentes estados del país las oficinas de su gabinete

VERACRUZ. El edificio que sería la sede de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador se encuentra abandonado, sin servicios y en avanzado estado de deterioro porque la mudanza nunca se concretó. En otros casos, en los que hubo avances en la mudanza de las secretarías, como Cultura en Tlaxcala y Educación Pública en Puebla, los pocos servidores públicos que quedan esperan indicaciones sobre qué pasará con estas sedes.

En 2018, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la

descentralización del Gobierno federal, un plan que ubicaría en diferentes estados del país las oficinas de su gabinete —el compromiso 54 de los 100 que contemplaba su administración— pero esta no se concretó debido, en parte, a la pandemia de Covid-19 que paralizó casi por completo al país.

El plan de descentralización ubicaba a la Conagua en Veracruz, primero en Xalapa, en la sede del Organismo Cuenca Golfo-Centro de esta misma dependencia, pero después se decidió enviarla al puerto de Veracruz donde ocuparía el edificio conocido como la Torre de Pemex, ubicado en el corazón de la Macroplaza del Malecón, construido por el ar-



quitecto Carlos Lazo Barreiro en 1950 durante el gobierno del presidente Miguel Alemán.

El coloso de 54 metros de altura originalmente fue sede del Banco de México y en la década de 1970 se le entregó a Pemex hasta 2019 cuando la petrolera mudó sus oficinas a Boca del Río.

A finales de 2022 comenzó la mudanza a esta sede que ya presentaba daños, debido a que se encuentra frente al mar, por lo que el expresidente dijo que el lugar sería remodelado. Ese mismo año, la entonces senadora por Veracruz Gloria Sánchez Hernández, aseguró que se trasladarían más de mil trabajadores al edificio, sin embargo, sólo llegó un reducido equipo que ocupó una ala del edificio.

El personal se mantuvo por dos meses en el lugar, pero al no haber condiciones regresaron a Xalapa, a las oficinas del organismo Cuenca Golfo-Centro de la Conagua.

En un recorrido, **Organización Editorial Mexicana (OEM)** constató que el edificio presenta visibles daños en su estructura, parte de la pintura ha sufrido por la corrosión y no cuenta con energía eléctrica.

En el lugar hay estructuras y cuerdas que impiden el paso hacia el edificio, pero cualquiera puede brincar para llegar a la zona y ocultarse, incluso algunas parejas ingresan al área y no hay vigilancia que se los impida.

El edificio está rodeado por unas esculturas que también se encuentran dañadas así como una especie de estanque que está lleno de agua sucia y basura.

La Secretaría de Cultura, encabezada el sexenio pasado por Alejandra Frausto, fue la primera en anunciar en 2019 su descentralización tras mudarse a Tlaxcala, a un edificio ubicado en la avenida Juárez, en el centro de la capital del estado, conocido como el Palacio de Cultura.

Personal administrativo trabaja aún al interior del lugar que permanece custodiado por personal de seguridad, sin embargo, no brindaron mayores detalles respecto a las actividades que se realizan en las oficinas bajo el argumento de no estar autorizados.

El edificio tiene mil 559 metros cuadrados que serían adaptados para que el personal atendiera los asuntos en materia de educación federal.

Luego de que el expresidente reconoció que no daría tiempo para cumplir con su promesa, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina consideró que la presidenta Claudia Sheinbaum deberá concretar el tema.

En Sonora, aunque no se registró una descentralización completa, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) recibió en comodato un área del Centro de Usos Múltiples en Ciudad Obregón.

De acuerdo con testimonios en Ciudad Obregón, el inmueble no es utilizado y los agricultores de la región sonoreNSE acuden a otras instalaciones para ser atendidos.

El edificio contemplado para la Sader se ubica en la calle Sufragio Efectivo S/N, entre No Reelección y Vicente Guerrero, en la colonia Centro, y consta



de cinco mil 600 metros cuadrados en los que se ubican varias oficinas gubernamentales, tanto municipales como estatales y federales.

Se tenía contemplado que entre 35 y 40 personas trabajaran en esas oficinas en una primera fase, pero, de acuerdo con testimonios de pobladores de Ciudad Obregón, las oficinas están vacías.

NI SIQUIERA INICIARON

Dos dependencias que serían trasladadas, pero que nunca iniciaron el proceso fueron el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), que iría al Estado de México, y la Secretaría de Infraestructura, Co-

municaciones y Transportes (SICT), cuya sede estaría en San Luis Potosí.

Guillermo Morales López, delegado de los Programas del Bienestar en SLP, reconoció que la mudanza de la SICT a ese estado fue la única propuesta que no se cumplió durante el sexenio de López Obrador.

Lo mismo ocurrió con el Infonavit, para cuya mudanza se contempló la compra de un predio en el municipio de Metepec, sin embargo, un funcionario de la delegación mexicana de esta dependencia dijo que nunca se concretó la compra del terreno.

Con información de Salvador Ríos /El Sol de Puebla, Guillermo Saucedo /El Sol de Hermosillo, Fernanda Durán /El Sol de San Luis y Rodrigo Miranda /El Sol de Toluca

Solo dos

dependencias que serían trasladadas, pero que nunca iniciaron el proceso fueron el Infonavit, que iría al Estado de México, y la SICT, cuya sede estaría en San Luis Potosí.



DANIEL CASAS / EL SOL DE PUEBLA

La sede de la SEP en Puebla, continúa abierta



RICARDO SOLACHE, EL SOL DE SAN LUIS

La SICT nunca se mudó a la sede que estaría en San Luis Potosí

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

PP-4-5

13/12/24

NACIONAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RAÚL SOLÍS. DIARIO DE XALAPA



La Torre Pemex, ubicada en el malecón del puerto de Veracruz, iba alojar a la Conagua



CAUSAN TEMOR ENTRE HABITANTES

Padece Jalisco narcobloqueos

DELINCUENTES queman vehículos en diferentes carreteras de Los Altos; en Salvatierra hallan 6 descuartizados

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Y KARLA MÉNDEZ
nacional@gimm.com.mx

A partir de un operativo de fuerzas federales en contra del crimen organizado, en coordinación con policías estatales, carreteras de Los Altos de Jalisco fueron tomadas por delincuentes, los que las bloquearon quemando vehículos y lanzando ponchallantas que afectaron a decenas de automovilistas.

Los narcobloqueos comenzaron pasadas las 20 horas del miércoles. Un tractocamión fue secuestrado e incendiado a la altura del kilómetro 40 de la autopista León-Aguascalientes, en el municipio jalisciense de Lagos de Moreno. El conductor fue obligado a bajar de la unidad por sujetos armados a bordo de una pick up, quienes rociaron combustible al camión y le prendieron fuego.

Otro bloqueo ocurrió muy cerca de la ciudad de León, en la carretera León-Lagos de Moreno, en donde una camioneta Nissan fue quemada. Ahí también fueron hallados ponchallantas, hechas de varilla.

Poco más adelante, en la carretera que va de Lagos de Moreno a San Luis Potosí, en Ojuelos, a la altura del poblado de Las Amarillas, un camión de transporte de personal fue tomado por la fuerza para luego ser incendiado.

A kilómetros de ahí en Encarnación de Díaz, ciudad también conocida como La Chona, fue quemado otro vehículo, esto en la carretera que lleva a Aguascalientes, a la altura del poblado de El Salvador.

También en La Chona, cerca de la comunidad rural de San José del Bajío, y llegando a Aguascalientes, dos vehículos más fueron incendiados.

Las imágenes fueron subidas a redes sociales por quienes pasaban por el lugar, y mostraban no solamente su asombro, sino también su temor.

LLAMAN A LA CALMA

El gobierno de Lagos de Moreno lanzó un comunicado en donde pidió calma a la población porque los tres niveles de gobierno trabajan para nor-

malizar la situación.

“Ante los acontecimientos ocurridos ayer en las carreteras de la región donde se vieron afectados vehículos particulares, así como la movilidad de los ciudadanos, es importante destacar que las autoridades Federales, Estatales y Municipales han implementado las medidas pertinentes para evitar que haya situaciones de mayor riesgo para la población”, destaca el comunicado.

Las autoridades no han dado a conocer si el objetivo de las autoridades fue detenido, sin embargo medios locales informaron que el generador de violencia sí fue capturado. Las mismas autoridades informaron que no se registraron lesionados a pesar de la zozobra de la noche del miércoles.

Los bloqueos y actos de violencia provocaron temor entre los habitantes y afectaron la circulación en varias vialidades.

Por otra parte, al menos seis personas en pedazos, fueron halladas dentro de bolsas de plástico en la caja de una camioneta pick up, sobre la carretera Salvatierra – Yuriria al amanecer de ayer jueves.

Al lado del vehículo se encontraba una enorme lona de advertencia, que atribuía la masacre al Cártel Jalisco Nueva Generación: “Ya empezó la limpia”.

El multihomicidio se atribuye a otro encontronazo entre integrantes del Cártel de Santa Rosa de Lima y el CJNG, y ocurre a un año de la masacre de 11 muchachos en una posada, dentro de las instalaciones de la exhacienda de San José del Carmen, en Salvatierra, perpetrada el 17 de diciembre de 2023.

Los restos humanos sobre la camioneta Ford Ranger, de color gris, fueron encontrados a la altura de la comunidad rural de Cupareo.



Las imágenes de los incendios fueron subidas a redes sociales por habitantes.



Además de las quemaduras, los delincuentes lanzaron ponchallantas en diferentes puntos.



Un tráiler fue quemado en el kilómetro 40 de la autopista León-Aguascalientes.

Salvadora
La policía Eunice Hernández logró salvar la vida de una pequeña de 2 años de edad en Tlaquepaque, quien minutos antes había convulsionado.

1.8 MILLONES
de medicamentos apócrifos fueron incautados por fuerzas federales en un operativo en Zapopan.

12 CONTENEDORES,
17 mil cajas y un costal fueron asegurados, donde había tabletas y ampollas.



EN 95 DÍAS SON MÁS DE 700 LAS PERSONAS SIN LOCALIZAR

Suben *levantones* por *narcoguerra*

En Sinaloa, en menos de 24 horas, 40 personas fueron privadas ilegalmente de su libertad, entre el martes y miércoles pasados; con lo que ya suman más de siete centenas de desaparecidos en la entidad desde que inició la disputa entre *Los Mayitos* y *Los Chapitos*. La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas reconoce sólo 465 incidencias, “pues algunos ya regresaron” y la Fiscalía local acepta 695 plagios. Según Alto al Secuestro, en septiembre se reportaron 227, contra tres el mismo mes de 2023. Expertos desmienten “reclutamiento voluntario”, pues de no hacerlo implicaría “muerte en automático” **ESTADOS P. 11**


DISFRAZA CRIMEN PLAGIO COMO 'RECLUTAMIENTO': EXPERTO

Yugo del secuestro, al alza en Sinaloa por *narcoguerra*

Crisis. Suman más de 700 los desaparecidos o secuestrados en el estado; Comisión de Búsqueda sólo reconoce 465

GABRIEL ROMERO

En menos de 24 horas, al menos 40 personas fueron privadas ilegalmente de su libertad en Sinaloa, entre martes y miércoles pasados; con lo que ya suman más de 700 los desaparecidos en el estado, de acuerdo con el recuento diario que realiza el medio Noroeste, lo que representa cifras no vistas antes de la narcoguerra entre *Los Mayitos* y *Los Chapitos*.

Sin embargo, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas reconoce sólo 465 incidencias, "pues algunos ya regresaron".

Mientras que la Fiscalía estatal acepta 695 plagios en tres meses que lleva el conflicto, que se recrudeció el 9 de septiembre pasado.

De acuerdo con datos de la organización Alto al Secuestro, durante dicho mes se reportaron 227 plagios, contra uno que tiene registrado en el mismo mes, pero de 2023.

Los colectivos de búsqueda de desaparecidos, tan sólo en noviembre tenían fichas por más de 400 víctimas por *levantones*, en Sinaloa.

En octubre, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que Sinaloa ya no es uno de los estados con más ejecuciones, a lo que María Cruz Bernal, líder de las buscadoras Sabuesos Guerreras, reconoció que es cierto, pero: "Quizá no estemos dentro de los estados con más asesinatos, pero a lo mejor ya estamos en el de desapariciones".

El 24 de dicho mes, el gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, reconoció que elementos del Ejército descubrieron una lista con nombres y direcciones de posibles víctimas de secuestro durante un operativo en Culiacán.

Aceptó que sí hay extorsión y plagio exprés, pues hay quien aprovecha el conflicto.

EL COMPORTAMIENTO DEL PLAGIO

En entrevista con 24 HORAS, David Saucedo, especialista en seguridad pública, comentó que cuando hay un conflicto entre *cárteles*, aumentan los casos de privaciones ilegales de la libertad por tres razones.

Una es que: "La economía en Sinaloa se *narcotizó*, es decir, para el blanqueo de capitales, muchos negocios, que de fachada eran legales, en realidad habían recibido financiamiento del *narco* y eso está provocando (...) que los sicarios ya no sólo ataquen a sicarios, sino a integrantes de los círculos empresariales que apoyan a uno u otro bando".

El especialista indicó que los criminales secuestran a las personas, para que, mediante tortura, obtengan información financiera del grupo con- "Son las razones por las, que cuando estalla una *narcoguerra*, lo primero que ocurre es un incremento en el número de desaparecidos, situación que sucede en Michoacán, Guanajuato y Zacatecas o en cualquier estado donde para obtener nombres y direcciones de los contrarios.

Señaló que hay un tercer tema que es el daño colateral, es decir, personas que fueron plagiadas con fines económicos (rescate) o que se presumía que tenían un vínculo criminal, sin ser cierto "los *cárteles* no piden disculpas, secuestran a alguien, no es la persona que esperaban e igual la matan".

haya una lucha criminal", explicó el especialista.

ANEXOS, SEMILLERO DE RECLUTAMIENTO

Con respecto al reclutamiento "voluntario" de 31 internos de cuatro anexos en Mazatlán, David Saucedo manifestó que de haberse negado "habría significado la muerte en automático para ellos".

Recordó el académico la masacre en San Fernando, Tamaulipas, donde el 22 de agosto de 2010, 72 migrantes fueron masacrados por integrantes de *Los Zetas* cuando estos rechazaron sumarse a las filas de este grupo criminal.

El especialista indicó que desde hace tiempo, los anexos son semilleros de *reclutamiento*, centro de distribución y consumo para el *narco*, aunque especificó que no todos, porque puede pagarles con fármacos, además de que al ser adictos saben a quién vender.



No me extraña que los grupos criminales busquen los anexos para reclutar, porque se requiere mucha gente para esta guerra"

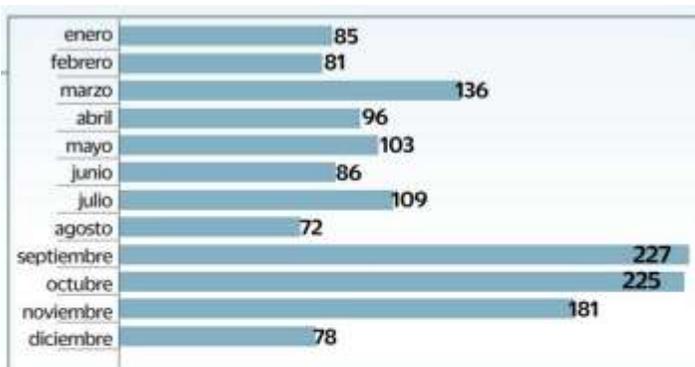
DAVID SAUCEDO
Especialista en
seguridad pública



Sin rastro Los levantones han superado, incluso, a los asesinatos en estos 3 meses de guerra de narcos



Fuente: Alto al Secuestro, diario Noroeste y Fiscalía de Sinaloa



Secuestros en septiembre



Grafico: Xalapa/ElNacional



Dos Bocas no produjo en octubre un solo barril de petróleo

Incumplen refinar

Recirculan destilados; tendrá planta ciclo completo hasta 2026, estiman

DIANA GANTE

A pesar de la promesa del Gobierno anterior de cerrar el año a plena capacidad de producción, Dos Bocas no refinó un solo barril de petróleo durante el mes de octubre.

Especialistas consideran que un ciclo completo de refinación podría verse hasta 2026.

A pesar de parar refinación, Pemex sí reportó producción de gasolina, diesel y coque en octubre pasado, lo que se atribuye a que trabajó con destilados que había guardado para tener pruebas.

De acuerdo con estadísticas de Petróleos Mexicanos (Pemex), en octubre el complejo ubicado en Paraíso, Tabasco, registró un proceso de cero barriles de crudo. No hay reportes aún sobre noviembre.

En junio pasado, Pemex comenzó a registrar procesos de petróleo y dos meses después, en agosto, reportó 84 mil 128 barriles procesados al día luego de la inyección de una carga de crudo para hacer pruebas.

La capacidad total de refinación de Dos Bocas es de 340 mil barriles diarios.

Tras frenar refinación, se trabajó con destilados reservados que produjeron, según el reporte 9 mil 804 barriles diarios de gasolina; en diesel, 15 mil 942 barriles; y en co-

que, 7 mil 467 barriles por día.

No hay una explicación oficial del freno en refinación en octubre. Gonzalo Monroy, socio director de GMEC, confirmó que esta producción de petrolíferos observada en los últimos meses es sólo la recirculación de los productos en distintos equipos de la refinería.

“Recordemos que ya hubo una inyección de crudo, pero no se ha hecho todo el proceso completo. No es una inyección desde la terminal marítima de Dos Bocas, es de los productos que ya están en tanques”, dijo.

Pero precisó que no podrá tener un ciclo continuó como ha ofrecido el Gobierno sino que su potencial se verá hasta 2026.



“Cuando haces una inyección de crudo, ocurren muchos procesos y al final va saliendo una cantidad de productos petrolíferos, pero ahorita entre lo que entra y lo que sale, el ciclo no es continuo y todo apunta a que lo vamos a poder ver o tener hasta el primer trimestre de 2026”, aseveró Monroy.

Apuntó que la refinería de Dos Bocas podría producir hasta entonces entre 100 y 110 mil barriles de gasolina

y menos de 30 por ciento coque de petróleo.

Ramsés Pech, socio de Caravia y Asociados, explicó que es posible reportar producción de combustibles sin procesar crudo debido a que se guardan los destilados para realizar pruebas en los equipos.

“Los productos de una destilación primaria están siendo guardados para hacer pruebas posteriormente”, explicó.

Riesgosa dependencia

México depende de la importación de gasolinas, tema que puede ser usado por la nueva Administración de Donald Trump en sus políticas contra el País.





LAS PROMESAS DE AMLO



// El 21 de marzo de 2022 inauguramos el aeropuerto Felipe Ángeles y el 1 de julio de 2022 esta refinería".

Junio 5, 2020

// Se está trabajando día y noche; antes, ¿cuándo iban a terminar en tres años una refinería así?".

Marzo 13, 2022

// Es un sueño convertido en realidad"

Julio 1, 2022

// Está terminada completamente y ya está en pruebas, pues es que no es cualquier plantita. Va a procesar 340 mil barriles diarios".

Diciembre 7, 2023



En manufactura retrocedió en 19 de las 21 ramas

Se contrae 3.3% en octubre actividad industrial; mayor caída desde el 2020

- El cuarto trimestre arranca con caída mensual de 1.2%; construcción, el otro sector que también registra malos datos.
- Generación de empleo formal en la industria bajó 63.7% en los primeros 11 meses del año.

Octavio Amador

• INEGI, 4-5

Una notoria disminución en la actividad del ramo manufacturero, así como en el de construcción, entre otros, marcaron el mal arranque en el cuarto trimestre del año.

México | Indicador mensual de la actividad industrial | CIFRAS DESESTACIONALIZADAS



FUENTE: INEGI



Reporte del Inegi

Actividad industrial inicia IV trimestre con su peor caída en cuatro años

- En octubre retrocedió 1.2% mensual y en comparación anual se contrajo 3.3%, que es su mayor tropiezo desde septiembre del pandémico 2020; manufactura prende focos amarillos por caída mensual prácticamente generalizada

Octavio Amador
empresas@eleconomista.mx

La actividad industrial en México comenzó con el pie izquierdo el último cuarto del 2024 al registrar en octubre una caída mensual de 1.2% y un descenso interanual de 3.3%, que es el segundo al hilo y el más pronunciado desde el revés de 4.4% que vivió en septiembre del pandémico 2020, mostraron cifras publicadas este jueves por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

De acuerdo con el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) del Inegi, el tropiezo mensual se explicó mayormente por una retracción prácticamente generalizada al interior del componente de manufactura, que es el de mayor peso del indicador.

En lo general este subíndice cayó 1.9%, reflejando retrocesos en 19 de las 21 ramas que lo componen. Se trata de una cantidad

de industrias afectadas simultáneamente no vista en cuando menos el último año.

Estas contracciones fluctuaron entre el desliz negativo de 0.4% del renglón de manufacturas de cuero y piel, hasta el desplome de 5.3% en el rubro de productos derivados del petróleo.

En su comparación interanual, la manufactura cayó 1.2%, con descensos en 16 de sus 21 ramas, siendo los más dramáticos los de la fabricación de productos de cuero y piel (-12.6%) y la elaboración de prendas de vestir (-11.5 por ciento).

Otras caídas significativas fueron las observadas en los rubros de fabricación de equipo de transporte (-4.3%), productos metálicos (-3.5%), insu-

mos textiles y acabado (-3.4%), prendas de vestir (-2.8%) y maquinaria y equipo (-2.4 por ciento).

En su comparación interanual, la manufactura cayó 1.2%, con descensos en 16 de sus 21 ramas, siendo los más dramáticos los de la fabricación de productos de cuero y piel (-12.6%) y la elaboración de prendas de vestir (-11.5 por ciento).

Al mirar a otras ramas de la actividad industrial, entre octubre y septiembre también se observó una caída de 1.9% en la minería y avances de 0.4% en los servicios de electricidad, gas y agua y de 0.5% en la construcción.

Al interior de este último ramo -el segundo en importancia al interior del IMAI- llamó la atención la caída de 1.6% en el subíndice de obras de ingeniería civil, que hiló cuatro meses con caídas mensuales.

Lo anterior, en medio de la



desaceleración en los trabajos de obras públicas que fueron de gran volumen el año pasado, como el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el Aeropuerto Internacional de Tulum o la fase final del Tren Interurbano México-Toluca.

Esta caída de la actividad en obras de ingeniería ha sido compensada, en parte, por la actividad en el rubro de edificación -donde predomina la inversión privada-, que en octubre creció 1 por ciento.

Desaceleración

El revés de octubre acentuó la desaceleración de la actividad industrial en la medición acumulada. Hasta ese mes, se observa un crecimiento de apenas 0.7% interanual, cuando durante los primeros 10 meses del 2023 el indicador crecía a un ritmo de 3.7 por ciento.

La mayor pérdida de terreno se observa en la minería, que en este lapso se ha contraído 4.2% frente a un crecimiento de 0.9% del período previo.

La actividad de la construcción muestra una marcada desaceleración con un crecimiento que pasó de 14.7% a 4.6%, al igual que la manufactura, que bajó su ritmo de avance de 1.8% a 0.4 por ciento.

Poniendo nuevamente la lupa en la manufactura, destaca el desplome de los sectores textil-confección, así como el del calzado y marroquinería, que hasta la fecha no han podido recuperar sus niveles prepandémicos, en medio de la recia competencia con los productos asiáticos.

Los números son rotundos: la fabricación de productos de cuero y piel muestra un de-

rumbe de 14.4%, la de prendas de vestir, 8.9%; la de insumos textiles y acabados, 6.7%; y la de otras prendas, 6 por ciento. El top cinco de ramas más golpeadas en el año lo completa la industria de productos de madera, que ha caído 5.9 por ciento.

Mala señal para el PIB

Cabe recordar que, al tercer trimestre del año, el Producto Interno Bruto (PIB) de México acumula un crecimiento de 1.8%, la mitad frente al 3.6% de expansión que tuvo al mismo corte del 2023.

El debilitamiento más marcado a nivel sectorial ha sido el de las actividades primarias (sector agropecuario), que pasaron de crecer 0.4% a caer 1.6 por ciento.

El revés de octubre

acentuó la desaceleración de la actividad industrial en la medición acumulada del 2024. Hasta ese mes, se observa un crecimiento de apenas 0.7% interanual, cuando durante los primeros 10 meses del 2023 el indicador crecía a un ritmo de 3.7 por ciento.

Le siguieron las actividades secundarias (industriales), pues su crecimiento se redujo en más de la mitad, al pasar de 3.4% a 1%, mientras que el sector servicios ha sido relativamente más resiliente con un crecimiento que bajó de 3.8% a 2.4 por ciento.

En el margen el PIB sorprendió y recuperó vigor durante el tercer cuarto del año, pues creció 1.1% trimestral, es decir, más que duplicó el alza respecto del segundo trimestre, cuando se expandió 0.4 por ciento.

No obstante, para el último cuarto del año el consenso de analistas espera un nuevo debilitamiento de la actividad económica.

Esto queda patente al observar la mediana del pronóstico de crecimiento del PIB para el 2024 completo, que en el último sondeo levantado por el Banco de México entre especialistas en economía del sector privado (noviembre) marcaba un dato de 1.55%, es decir casi 25 puntos básicos inferior al crecimiento efectivamente observado hasta el tercer trimestre.

La estimación es, también, más de un punto porcentual menor al crecimiento de 2.37% que proyectaban los encuestados a inicios del 2024.



1%

CRECIÓ

el PIB del sector industrial durante los primeros tres trimestres del 2024, frente al avance de 3.4% del año previo.



4.6%

CRECIÓ

la actividad del sector de la construcción a octubre, frente a un avance de 14.7% del año anterior.



1.55%

ES LA MEDIANA

del pronóstico de crecimiento del PIB para el cierre del 2024 en la última encuesta del Banxico.



Crece debilidad

Mientras la manufactura zigzaguea, la construcción está ya lejos de su último pico observado justamente en octubre del 2023; el titubeo de una y la debilidad de la otra es lo que está precipitando a la baja la actividad industrial.

México | indicador mensual de la actividad industrial | CIFRAS DESESTACIONALIZADAS

DESESTACIONALIZADAS

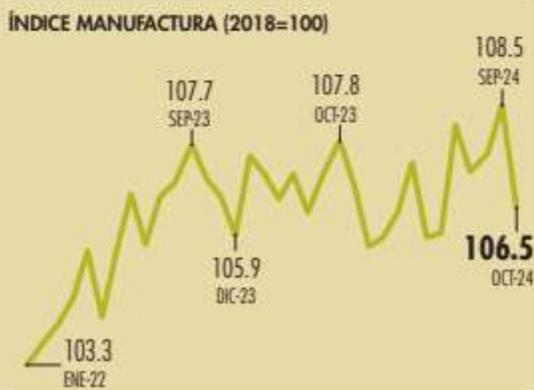
ÍNDICE TOTAL (2018=100)



VARIACIÓN % ANUAL TOTAL



ÍNDICE MANUFACTURA (2018=100)



ÍNDICE CONSTRUCCIÓN (2018=100)



Desempeño por subsector, octubre | VAR. %

	MENSUAL	ANUAL	ENERO-OCTUBRE**	
			2023	2024
Total	-1.2	-3.3	3.7	0.7
Minería	-1.9	-6.8	0.9	-4.2
Utilities***	0.4	1.4	-2.6	1.9
Construcción	0.5	-8.9	14.7	4.6
Edificación	1.0	0.0	6.8	7.5
Ingeniería civil	0.1	-11.1	8.1	-0.5
Manufactura****	-1.9	-1.2	1.8	0.4
Derivados del petróleo	-5.3	28.1	-2.0	13.5
Química	-1.2	-1.4	-2.7	2.7
Bebidas y tabaco	-1.4	-1.0	-4.0	1.6
Cuero y piel	-0.4	-12.6	-0.3	-14.4
Vestido	-2.8	-11.5	-6.8	-8.9
Insumos textiles	-3.4	-6.3	-8.9	-6.7

/ Con base en cifras originales. */ Electricidad, gas y agua. *****/ Se muestran las tres ramas con mejor y peor comportamiento en el año, respectivamente.

FUENTE: INEGI.

GRÁFICO EE



FUTURO TECNOLÓGICO EN JUEGO

Amenaza arancelaria de Trump, devastadora para la TI

México es el principal socio comercial de tecnología de EU con exportaciones por 62.4 mil mdd a agosto



Exportamos equipos de cómputo, cables y alambres, teléfonos celulares y monitores

CHRISTOPHER CALDERÓN

ccalderon@elfinanciero.com.mx

La amenaza de Donald Trump de imponer aranceles del 25 por ciento a productos mexicanos pondría en riesgo a la industria de Tecnologías de la Información, que exporta casi el 90 por ciento de su producción de equipos de cómputo, cables, alambres, teléfonos móviles y monitores a Estados Unidos.

“Esto nos ha provocado un cierto grado de incertidumbre en la industria porque casi todos los productos que fabrican en el país se exportan hacia Estados Unidos”, afirmó Sofía Pérez, directora general de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (Amiti).

Actualmente, México reemplazó a China como exportador de productos de alta tecnología a la Unión Americana con envíos valorados en 62 mil 400 millones de dólares a agosto de 2024.

Tan sólo en 2023, México superó a China y Taiwán como el mayor proveedor de productos de tecnología avanzada para el mercado estadounidense, con casi 120 mil millones de dólares en exportaciones de tecnología de comunicaciones.

Para los equipos electrónicos y eléctricos, la industria mexicana de TI exportó el 88.8 por ciento de su

producción anual a Estados Unidos; en tanto, en la industria de cables y alambres, los fabricantes exportaron hacia la Unión Americana el 94.4 por ciento de su producción. Por su parte, la industria de monitores y pantallas envió al vecino país del norte el 88.3 por ciento de su manufactura de 2023.

“Queda claro que Estados Unidos depende de los fabricantes de TI que operan en México, me parece que en el fondo debemos entender que es muy difícil que a esta industria se le pongan aranceles del 25 por ciento porque la medida tendría efectos muy negativos para todas las economías involucradas” señaló Ricardo Zermeño, analista de la consultora Select.

Añadió que la economía de EU es completamente interdependiente de Canadá y México, por lo que imponer aranceles a los productos de TI provocaría que las importaciones estadounidenses se encarezcan y eso a su vez,

provocaría inflación entre los norteamericanos, reduciendo el poder adquisitivo de los consumidores.

“Me parece más bien que esta amenaza es un llamado de Trump para iniciar una negociación con ventaja, muy al estilo que ya nos tiene acostumbrados. Y si llega a poner aranceles, va a ser una medida de corto plazo porque una medida de largo plazo como esta provocaría una inflación tremenda en Estados Unidos”, explicó Zermeño.



SE PREPARAN PARA LA MEDIDA

Los empresarios de la industria de TI en México, Estados Unidos y Canadá empezaron a establecer comunicaciones para que la estrategia de regionalización no se venga abajo con la medida arancelaria que busca imponer Trump.

A decir de la Oficina del Censo de EU, la regionalización de esta industria ha permitido que México se posicione como el principal socio comercial de tecnología de la Unión Americana. En agosto las exportaciones mexicanas de alta tecnología alcanzaron 9.8 mil millones de dólares, mientras que las de China fueron de 8.7 mil millones, y las de Taiwán 8.5 mil millones.

Las exportaciones mexicanas a EU han mantenido un crecimiento constante, alcanzando 62.4 mil millones de dólares a agosto. Esto supera a los 49.5 mil millones de dólares de 2023, y coloca a México en una posición competitiva frente a China y Taiwán, cuyas exportaciones no han tenido el mismo impulso.

“Nosotros hemos tenido conversaciones con nuestras contrapartes de Estados Unidos y Canadá. Ahorita lo que nos da un poco más de tranquilidad es que la persona que colocó el presidente electo Trump para este tema, es quien hizo en su momento la negociación del T-MEC y que estaba a favor de toda la estrategia de regionalización y de la apertura comercial entre Estados Unidos y México”, adelantó la presidenta de la Amiti.

SHEINBAUM AÑADE INCERTIDUMBRE

Para el analista de la industria de TI Ricardo Zermeño, no sólo las amenazas arancelarias de Donald Trump mantienen en incertidumbre a este sector, también la presidenta de México ha puesto de su parte con todos los cambios constitucionales que ha impulsado en los primeros dos meses de su administración.

“También hay incertidumbre en la industria de TI por la reforma al Poder Judicial, por la desaparición de los organismos autónomos y por la falta de incentivos para atraer nuevas inversiones. Por donde lo veas, hay situaciones que mantienen las presiones en la industria”, sostuvo el director de Select.

Advirtió que, de continuar con los mensajes incorrectos para atraer inversiones, la promesa de que México se convierta en un *hub* de la industria manufacturera de TI podría venirse abajo y terminar con las proyecciones de inversiones que se tienen para el país durante los próximos 5 años.

MÉXICO REEMPLAZÓ

a China como exportador de productos de alta tecnología a la Unión Americana a agosto de 2024.



Mercado

México es el principal exportador de tecnología avanzada hacia EU.

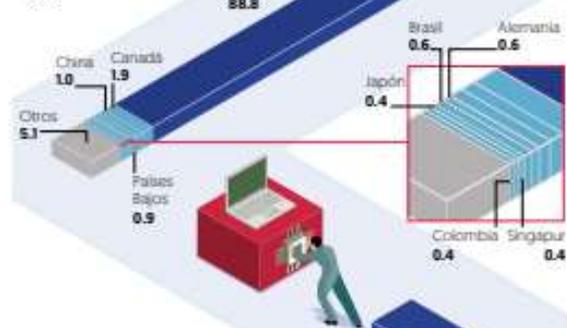
■ Exportadores de tecnología a EU, mmdp, agosto 2024



Focalizado

Estados Unidos recibe el 88.8% de las exportaciones de equipo eléctrico y electrónico del país.

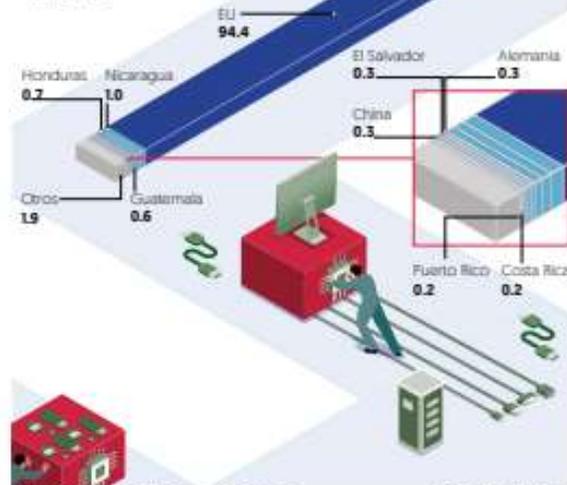
■ % Exportación de equipo eléctricos y electrónicos, 2023



9 de cada 10

México exportó el 94.4% de los alambres y cables eléctricos a EU.

■ % Exportación de alambres y cables, 2023



Fuente: Oficina del Comercio EU y Secretaría de Economía

Gráfico: Iamercita Ordaz



Dan golpe de un millón de productos pirata en Sonora, el triple que en Izazaga 89

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

El decomiso de autoridades federales y de Sonora equivale a 150 millones de pesos, dijo la Secretaría de Economía.

Golpe a la piratería en Sonora suma un millón de productos

Combate al crimen. El volumen del decomiso de autoridades federales y estatales, de tres veces lo de Izazaga 89 y tiene valor de 150 millones de pesos, detalla Ebrard

GISELLE SORIANO Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Economía, en coordinación con el **gobierno de Sonora**, aseguró un millón de piezas ilegales con valor de 150 millones de pesos durante un operativo realizado en Hermosillo, en los establecimientos de Super Hogar, Merca C e Hiper Casa.

El titular de la dependencia federal, Marcelo Ebrard, subrayó en conferencia de prensa que la mercancía que se incautó corresponde a un volumen tres veces mayor que lo que se encontró en el predio de Izazaga 89 de la Ciudad de México.

“Estamos hablando de Sonora, quién lo pensaría, ¿verdad? Es toda una red, como lo dijo el gobernador **Alfonso Durazo**”, expuso el secretario de Economía.

“Se requiere determinar cómo está funcionando (esta red), ¿por dónde pasa?, ¿quién los protege? Entonces estamos trabajando, porque esto va en serio”, añadió.

Por su parte, el gobernador Durazo detalló que el operativo se realizó en 10 mil metros cuadrados distribuidos en tres establecimientos, en los cuales se realizó el decomiso de mercancía.

Aseguró que existe una “competencia desleal con los comerciantes del centro, en donde han ido ganando terreno los productos introducidos ilegalmente en el país”.

Ebrard enfatizó que estas acciones que se realizan en contra de la piratería y el contrabando solo tienen como objetivo “hacer valer la ley”.

En tanto, el director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Santiago Nieto, detalló que del primero de octubre al 10 de diciembre de este año se han realizado 732 procedimientos resueltos, 932 visitas de inspección y 17 medidas en frontera.

En cuanto a la mercancía asegurada, suma un total de un millón 326 mil 284 piezas, con un valor aproximado de 225 millones de pesos; las principales marcas afectadas son Disney, Lego, Gillette, Mattel y Nintendo.

“Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizaron 110 visitas de inspección para verificar el uso de programas de cómputo con licencia”, indicó Nieto.

Mientras que en el tema de derechos de autor, se han realizado

de octubre a diciembre 600 visitas de inspección para verificar el uso de obras musicales y audiovisuales sin autorización.

El funcionario federal mencionó que también se ha impedido la distribución de 77 mil 513 piezas de juguetes piratas durante la revisión de contenedores en la aduana de Manzanillo, Colima.

Nieto afirmó que los últimos decomisos millonarios de piratería y contrabando en el país son una muestra de los esfuerzos del gobierno para combatir las violaciones a leyes en materia de propiedad industrial.

“Es un mensaje claro: en México se protege la propiedad industrial y vamos a hacer cumplir las reglas del estado de derecho”.

Retiro de sellos

Durante la mañana de ayer, trabajadores del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) quitaron los sellos de “suspensión de actividades” de los accesos a plaza Izazaga 89 en la alcaldía Cuauhtémoc, en CdMx.

El personal que retiró las paletas no hizo comentarios sobre el hecho; los locatarios de la plaza comercial aún no tienen acceso al recinto, puesto que siguen las negociaciones con el gobierno



de la capital para la reapertura.

“Me enteré en las noticias del retiro de sellos y vine, pero me dijeron que aún no hay acceso”, explicó Mario, un locatario. ■■■

Con información de: Enrique Luna





TIME declara al republicano persona del año; destaca que aliados y adversarios parecen "alinearse a sus caprichos".

TIME reconoce su influencia

Trump, "Persona del Año"; eleva respaldo ante amenaza de deportaciones masivas



REVISTA VE UN 2024

"apoteósico" para el mandatario electo, quien arrancará gobierno entre amagos y aranceles; NY, por "perseguir" a ilegales junto a zar fronterizo

| Redacción

El "regreso de proporciones históricas" de Donald Trump en Estados Unidos lo hizo acreedor a ser nombrado "Persona del Año" ante su influencia en la escena política nacional y mundial, que incluye su promesa de la mayor deportación masiva.

La revista *TIME* dedicó por segunda ocasión la portada al magnate, como en 2016, al reconocer su impacto de "apoteósico" en 2024 al ser de las figuras más influyentes "para bien o para mal" incluso desde 2015 al anunciar su primera postulación, "honor" que celebró al hacer sonar la campana de la Bolsa de Valores, evento al que asistió con su esposa, Melania, y el vicepresidente electo, JD Vance.

También destacó la remontada electoral al ganar los siete estados clave, lo que le dio un segundo mandato en una campaña en la que recibió un disparo cerca del cráneo y enfrentó a dos rivales, Joe Biden —quien se retiró casi a la mitad— y Kamala Harris, con lo que demostró que su liderazgo no decayó, pese a que analistas creían que ya habían visto su final.

Por el contrario, el populista y líder del movimiento *Make America Great Again* (*MAGA*) resurgió y sigue firme en sus políticas, como la migratoria, que apunta a ser peor que en su primera gestión (2017-2021), recordada como la más divisiva.

El redactor en jefe de la publicación, Sam Jacobs, remarcó que el conservador dejó en claro que su influencia sigue intacta, pues "ningún otro individuo ha desempeñado un papel más importante

para cambiar el curso de la política", y enlistó logros como imponer otra política, reordenar a la nación, rearmar a su propio partido y exhibir a los demócratas, quienes aún lidian con perder la Casa Blanca y las mayorías en ambas Cámaras.

Y es que el próximo 20 de enero Donald Trump se convertirá en el ejecutivo de mayor edad mostrando su poder, pues *TIME* ve que aliados y adversarios parecen "alinearse a sus caprichos".

Tema en el que la publicación hizo énfasis en una postura más que frontal con amenazas de deportación contra casi 11 millones de extranjeros irregulares, venganzas a adversarios y choques con la prensa. Y en política exterior va por aranceles punitivos de 25 o 100 por ciento si países no acatan sus propuestas, como ya amagó a México y Canadá, y negociaciones a "puño limpio" para forzar ajustes,

PRESIDENTES
DE EU
RECONOCIDOS

En las últimas décadas la revista ya ha declarado figuras a:

● **BILL CLINTON**
(1992 y 1998)

● **GEORGE W. BUSH**
(2000 y 2004)

● **BARACK OBAMA**
(2008 y 2012)

● **DONALD TRUMP**
(2016 y 2024)

● **JOE BIDEN Y KAMALA HARRIS**
(2020)

pues dijo que retiraría apoyo militar, advertencia que apunta contra Ucrania en plena guerra y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Sobre la migración prevalece la incógnita de si cumplirá el amago de frenar la supuesta "invasión" fronteriza ante críticas de criminalizar al sector. En entrevista con *TIME* el magnate refrendó que usará al ejército para su "dictadura" el primer día, pese a resistencias de soldados para devolver a irruptores a sus países.

"Llegaré al nivel máximo de lo que la ley permite", alardeó el conservador de 78 años desde Mar-a-Lago y no descarta separaciones familiares, pues refrendó que las expulsiones van y está dispuesto a devolver familias completas, según declaraciones a NBC News.

Estrategia en la que trabaja su designado como zar fronterizo, Tom Homan, quien recalzó que el Departamento de Defensa será clave en la apuesta en construcción, transporte, infraestructura e Inteligencia para cerrarle la puerta a indocumentados y criminales transnacionales; proceso en el que cuenta con apoyo firme, pues ciudades adelantan la intención de dejar de ser ciudades santuario, Texas le ofreció un terreno para

construir instalaciones para arrestar y retener a candidatos a expulsión, lo que costarían hasta 300 mil millones de dólares según el Consejo Estadounidense de Inmigrantes, y ayer recibió otro apoyo, esta vez del bando demócrata.

El alcalde de Nueva York, Eric Adams, se dijo dispuesto a "perseguir" a migrantes violentos junto a Homan, pues tras su primer encuentro ratificó su intención de colaborar con el cierre de la frontera y las deportaciones para reducir su presencia.

Y presumió en conferencia "compartimos el mismo deseo", en torno a actuar contra quienes cometen actos violentos en su territorio, y sentenció que su ciudad no será refugio de criminales, aunque se dijo abierto a mantener garantías para quienes buscan regularizarse; no obstante, desató críticas de migrantes y movimientos en su defensa por respaldar las polémicas expulsiones de quienes llegan a EU en busca de una oportunidad.

En tanto, sigue en duda el futuro legal de Donald Trump. El juez Juan Merchan sigue indeciso de qué pasará con el juicio en el que fue declarado culpable de 34 cargos, en el que la fiscalía pide preservar el veredicto y la defensa desestimarlos para no afectar sus futuras funciones.

31

Estados ganó el líder conservador frente a su oponente, Kamala Harris

565

Hectáreas de extensión tiene el terreno que ofreció Texas a Trump

EL TIP

LA INFLUENCIA del magnate se basó en redes sociales, que usó constantemente como ring y para fijar su postura.

EL DATO

AL EVALUAR su trabajo por la candidatura, la revista resaltó que en tiempo récord el líder conservador eliminó a sus oponentes en las primarias más disputadas.



EL MAGNATE Donald Trump posa frente a su segunda portada como figura del año de la revista *TIME*, ayer.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





ASTILLERO

Taddei y los saltos ante el recorte presupuestal // Faz: 67% menos a elección // Aberrante: Rutilio Escandón, a Miami // ¿No será México tercer país seguro?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DESDE LOS DOS flancos en que está políticamente dividido el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se están señalando riesgos operativos importantes, a causa de un fuerte recorte presupuestal, en el proceso de la elección nacional de juzgadores que se realizará en 2025.

GUADALUPE TADDEI, DESDE el flanco dominante, en cuanto tiene la presidencia de ese consejo, advirtió ayer, en una conferencia de prensa a la cual miembros del otro flanco tacharon de no reflejar la postura colectiva, que en lugar de las más de 170 mil casillas instaladas en la pasada elección federal, en la de 2025 sólo se alcanzarían a colocar unos 80 mil “centros de votación”.

LA CONSEJERA PRESIDENTA se está moviendo en una condición viscosa y contradictoria. Reconoce que ese severo ajuste presupuestal es un gran problema, pero no se atreve a confrontar a los responsables de tan grave disminución y pretende endosar los previsibles resultados negativos a cualquier otro ente, siempre y cuando éste no tenga tintes guindas. Por ejemplo, a los periodistas: “a mí me preocupa más que quieran (los reporteros) que estemos enojados. Me preocupa muchísimo”. Dijo que ella no va a utilizar palabras altisonantes o adjetivos calificativos que no abonan (...) no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. No, no es eso. Es preocupante, es severo, históricamente el más alto recorte, hay que reconocerlo” (<https://goo.su/gXnL>). Bueno, tal vez sea mejor, en ciertas circunstancias, pegar saltos de alegría ante un recorte como el que la propia Taddei describe crudamente.

POR SU PARTE, el consejero Martín Faz Mora, desde el flanco distante del que encabeza Taddei, aseguró que el Congreso de la Unión cometió un “acto de irresponsabilidad mayúscula” al recortar el presupuesto del instituto en “67 por ciento”. Con la supresión de decenas de miles de casillas, “un problema que va a haber es que la ciudadanía va a tener que desplazarse a lugares más lejanos [...]. En lugares con baja densidad de población, estaríamos hablando de varios kilómetros”. Además, se advierte que habrá problemas en cuanto a capacitadores y supervisores, en un proceso electoral que será el doble de complicado que el de junio pasado y con más boletas para votación, en cada una de las cuales habrá más de 380 candidatos en promedio, según señaló Faz (<https://goo.su/BKMZcVI>).

EN OTRO TEMA, la presidenta Sheinbaum propuso ayer a Rutilio Escandón, quien ha dejado la gubernatura de Chiapas, como cónsul general en Miami, Florida. La propuesta debe ser aprobada en el Senado, donde hay suficiente mayoría de votos marca 4T para hacer que pase tal nombramiento. La virtual designación forma parte del modelo de encubrimiento de gobernadores del morenismo y conexos, a los cuales se ha comprometido la presidenta Sheinbaum a otorgar cargos en el gobierno federal, lo cual en los hechos es una garantía de impunidad ante acusaciones e investigaciones relacionadas con los puestos recién dejados.

PERO, EN LA especie, resulta sumamente contradictorio, por decir lo menos, el enviar a un cargo que hoy es de suma importancia, ante el cantado despliegue pesado del trumpismo contra México, el habilitar como presunto defensor de los intereses nacionales a un pésimo político, que permitió el enorme crecimiento del crimen organizado en Chiapas y el constante daño a la población civil, además de haber



realizado un ejercicio administrativo que debería ser puesto bajo rigurosa lupa anticorrupción. Resulta aberrante enviar a “defender” a México a Miami a un ex gobernador que no defendió a su estado, ni a las poblaciones más necesitadas.

Y, MIENTRAS LA secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ha asegurado que “de ninguna manera” México aceptará ser el “tercer país seguro” al que Donald Trump envíe a migrantes deportados que sean nativos de otros países, ¡hasta el próximo lunes!

DEDICA GALARDÓN “AL PUEBLO DE NUEVO LAREDO”



▲ Como hizo su padre, dará la batalla por la soberanía nacional, dijo la periodista y activista

Ninfa Deándar Martínez al recibir ayer la Medalla Belisario Domínguez. Foto Germán Canseco


EN PRIVADO
**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com


Andy, el proyecto de AMLO

*Ahora los emisarios del pasado lo son del
presente.*
Florestán

El proyecto de continuidad de López Obrador va mucho más allá de la Presidencia de Claudia Sheinbaum (2024-30). Está depositado en su hijo Andrés Manuel (2030-42), Andy para los suyos, desde su cargo como secretario de Organización de Morena, en el que lo colocó, para llegar en 2030 al gobierno de Ciudad de México y en 2036 a la Presidencia de la República.

Me dirán que falta mucho tiempo, y sí. Pero más le llevó a López Obrador llegar del gobierno de Ciudad de México, en 2000, a la Presidencia de la República, en 2018, 18 años después.

Andy, siendo su segundo hijo, es su preferido.

A su primero, José Ramón, le puso ese nombre en memoria de su tío, hermano de su papá, muerto de un tiro en la cabeza al manipular un arma el 8 de junio de 1969, cuando ambos estaban en la tienda familiar *Novedades Andrés*, en Tepetitán, Macuspana, Tabasco. Aquello lo marcó profundamente. Al segundo lo bautizó como Andrés Manuel, al tercero Gonzalo y al cuarto, con Beatriz Gutiérrez Müller, Jesús Ernesto, por Cristo y el Che Guevara.



Pero siempre fue Andy el que operó en política y, al llegar al poder, en los negocios en forma simultánea, actividad a la que luego se agregaría Gonzalo, aunque José Ramón haya sido el más público.

Y en ese proyecto trabaja López Obrador y el heredero opera desde el cargo que le dio como secretario de Organización de Morena, el más importante, que maneja candidaturas, como siempre, y presupuesto, 4 mil millones en 2025, y marcha como el padre: recorriendo el país, formando 70 mil comités, dijo, y credencializando a 10 millones de simpatizantes, cuando ha desplazado a la dirigente, Luisa María Alcalde, que reina, pero no gobierna.

Veremos si la circunstancia le favorece y que, como dice, el Creador le dé vida y poder hasta entonces y a ver si Claudia Sheinbaum no cuenta con su propio proyecto para entonces.

Pero el testamento en vida de López Obrador se centra en su proyecto a través de su hijo, de Andy.

RETALES

1. CONSOLACIÓN. No entiendo, después de tantos años, que a un gobernador que dejó a Chiapas en el desastre y baño de sangre, Rutilio Escandón, el régimen lo premie y haya sido nombrado cónsul de México en Miami, el exilio dorado, sin ninguna prenda de carrera diplomática en su vida;

2. ¿HERENCIA? Lo que el gobierno de Claudia Sheinbaum está buscando para el peor gobernador de la historia de Veracruz, Cuitláhuac García, en una posición estratégica de su gobierno, con su mala capacidad; y

3. RECORTE. De los 40 mil millones de presupuesto al INE le quitaron 13 mil y lo dejaron en 27 mil. La elección de juzgadores, el 1 de junio, se harán con las 172 mil casillas previstas, sino con 80 mil centros de votación y menos personal. No sé si es por finanzas o por estrategia de control. —

Nos vemos el martes, pero en privado


KENIA LÓPEZ RABADÁN

Presupuesto público para 2025

El día tan esperado para las finanzas mexicanas llegó. Este jueves, por la madrugada, se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 en la Cámara de Diputados.

Antes, bajo otras administraciones, era un día en el que todos los grupos parlamentarios llevaban sus mejores propuestas sobre cómo se debería gastar el dinero de los mexicanos, había disidencias, pero también consensos, porque se entendía que no se trata del dinero de un partido político, sino de los impuestos de toda una nación.

Desafortunadamente, bajo este régimen, esos debates álgidos y llenos de argumentos se acabaron. Ahora, en una sesión en la que ni siquiera tuvieron que estar presentes los legisladores, en la que votaron con sus celulares, en la que no se le movió ni una coma, en la que desoyeron las propuestas; se aprobó la forma en cómo el gobierno dilapidará tu dinero.

En una discusión que duró 13 horas, con más de 1,100 propuestas de la oposición sobre cómo mejorar el gasto y mientras dormías, el régimen aprobó un presupuesto que no escucha, no atiende y no quiere ver la realidad de nuestro país. Carece de atención a la seguridad, a la salud y al medio ambiente, pero engrosa nuevamente a proyectos obsoletos y llenos de corrupción. No está pensado en ti, ni en tu familia, ni en tu bienestar, sino en seguir beneficiando a los amigos del gobierno.

En las últimas semanas, se ha hablado mucho sobre cómo quedaría conformado este presupuesto y, según consta en el documento que fue sometido a votación, el gobierno gastará 9.3 billones de pesos, sin embargo, para alcanzar esta meta, endeudarán al país con 1.2 billones de pesos. ¿Qué significa esta deuda? Que planean gastar más de lo que ingresará a las arcas fiscales y que están hipotecando tu futuro y el de todos los mexicanos.

Este gobierno está endeudando a tu familia, pero lamentablemente, seguirá sin haber medicinas, ni educación de calidad, tampoco garantizan seguridad y mucho menos inversión para energías renovables. Gastará más en atención médica, en gasolina, en la luz, en el gas y la violencia, al parecer, no cesará.

Destruyeron al Poder Judicial y a los organismos autónomos bajo la consigna de que gastaban mucho y que era necesario ahorrar, sin embargo, el dinero que les quitarán no será para brindarte mejores servicios, será nuevamente para el aeropuerto que no tiene vuelos, la refinería que no refina y el tren que se descarrila. Morena gastará en caprichos, pero deja en el olvido tus necesidades. El populismo te daña.

El pilón:

El régimen morenista decía "prohibido prohibir", sin embargo, modificaron la Constitución para que la distribución de los vapeadores y los cigarrillos electrónicos se prohibiera. La comunidad médica, consumidores y comerciantes pedían

que se regulara, pero este gobierno optó por su prohibición.

Lo que debe hacer el régimen es generar condiciones para que la juventud viva con seguridad, con buenos salarios, con posibilidades reales de adquirir un patrimonio, con salud, con libertad, con dignidad, no dirigir los esfuerzos en temas que sólo cumplen una agenda personal.

No cabe duda, este gobierno es el extremo del prohibicionismo. ●

Diputada federal. @kenialopezr

**Ricardo Monreal**

12 de diciembre, fecha para reflexionar

Hoy, en México, tuvo lugar una relevante conmemoración religiosa y de fe, que año con año genera gran afluencia de gente y operativos policíacos para su resguardo.

Este acto se desprende de otro que data de hace más de 500 años, de 1531, para ser precisos, cuando, de acuerdo con la tradición, por cuarta vez la Virgen de Guadalupe se apareció ante un humilde muchacho de nombre Juan Diego, en el cerro del Tepeyac, en donde actualmente se ubica la Basílica de Guadalupe, en recuerdo de aquel hecho.

En estas fechas, la Basílica recibe a entre 10 y 12 millones de personas que se movilizan en caravanas y peregrinaciones desde todos los rincones del país, destacando estados como Puebla, Estado de México, Oaxaca, Guerrero y Chiapas. La fe y la sed espiritual logran que estas peregrinaciones vengan desde tan lejos —la mayoría de las veces a pie o bicicleta—, con el único objetivo de llegar puntuales a la cita y cantarle “Las mañanitas” a la Virgen.

Hablando en números económicos y de impacto social, esto representa una derrama económica de 20 mil millones de pesos, así como la movilización de más de 18 mil elementos policíacos para resguardar y cuidar el orden público, todo lo cual se repite cada año, demostrando que México mantiene sus tradiciones y costumbres a través del tiempo.

Para muchas y muchos mexicanos, el 12 de diciembre es tan importante como el 20 de noviembre o el 15 de septiembre; para otros, motivo de celebración y festividad, y para algunos más, la oportunidad para cumplir una manda o pedirle un favor a la Virgen Morena.



México es un país predominantemente católico. A pesar de la formalidad de la separación Iglesia-Estado, el catolicismo aún tiene cierta influencia en la vida pública nacional. Esta relación entre la religión y la política siempre ha sido de una religión participativa y muy activa en la vida política y social del país, contemplando a la sociedad como parte vital de ambos ejercicios, respetando y adaptándose a sus tradiciones y costumbres. De hecho, la relación entre la religión y el populismo mexicano es la de un catolicismo respetuoso y abierto que se entrelaza con la vida cotidiana, sin renunciar a las tradiciones, pero adaptándose a las nuevas realidades políticas.

Para comprender esta relación entre la religión católica y el Estado mexicano es fundamental conocer su origen con la conquista española en 1519. Los misioneros franciscanos, dominicos y agustinos difundieron los principios del catolicismo entre los pueblos indígenas, que replicaron los conceptos fundamentales de esta nueva fe con tal efecto que, a partir de entonces, esa religión ha acompañado a México y sus protagonistas en la escritura de su historia.

Ejemplo de ello fue el inicio de la independencia de México, con el toque de campanas de iglesia que realizó el cura Miguel Hidalgo y Costilla y teniendo como estandarte la imagen de la Virgen de Guadalupe. A esta causa se sumaron gran cantidad de personas con un sentimiento nacionalista y de fe.

Si bien no vivimos en un estado teocrático, la religión católica tiene una importante influencia histórica, cultural y económica en México; la relación entre esta religión y el ejercicio del poder siempre ha sido estrecha, al grado de que en varios episodios de nuestra historia fue propuesta como la oficial por el sector conservador del país. Estos intentos fueron soportados por un Estado laico fuerte y con leyes que lo nutren en esta materia, logrando así que hoy en día cada persona viva en plenitud su libertad de culto.

México fomenta un ambiente de libertad religiosa que ha permitido la llegada de diversas corrientes de pensamiento y creencias, tanto europeas como de otras partes del mundo. La pluralidad religiosa y cultural ha sido un pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad inclusiva y abierta, donde se respetan las diferencias y se celebra la riqueza de tradiciones de todas y todos sus habitantes.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

**Ricardo Monreal**

12 de diciembre, fecha para reflexionar

Hoy, en México, tuvo lugar una relevante conmemoración religiosa y de fe, que año con año genera gran afluencia de gente y operativos policíacos para su resguardo.

Este acto se desprende de otro que data de hace más de 500 años, de 1531, para ser precisos, cuando, de acuerdo con la tradición, por cuarta vez la Virgen de Guadalupe se apareció ante un humilde muchacho de nombre Juan Diego, en el cerro del Tepeyac, en donde actualmente se ubica la Basílica de Guadalupe, en recuerdo de aquel hecho.

En estas fechas, la Basílica recibe a entre 10 y 12 millones de personas que se movilizan en caravanas y peregrinaciones desde todos los rincones del país, destacando estados como Puebla, Estado de México, Oaxaca, Guerrero y Chiapas. La fe y la sed espiritual logran que estas peregrinaciones vengan desde tan lejos —la mayoría de las veces a pie o bicicleta—, con el único objetivo de llegar puntuales a la cita y cantarle “Las mañanitas” a la Virgen.

Hablando en números económicos y de impacto social, esto representa una derrama económica de 20 mil millones de pesos, así como la movilización de más de 18 mil elementos policíacos para resguardar y cuidar el orden público, todo lo cual se repite cada año, demostrando que México mantiene sus tradiciones y costumbres a través del tiempo.

Para muchas y muchos mexicanos, el 12 de diciembre es tan importante como el 20 de noviembre o el 15 de septiembre; para otros, motivo de celebración y festividad, y para algunos más, la oportunidad para cumplir una manda o pedirle un favor a la Virgen Morena.



México es un país predominantemente católico. A pesar de la formalidad de la separación Iglesia-Estado, el catolicismo aún tiene cierta influencia en la vida pública nacional. Esta relación entre la religión y la política siempre ha sido de una religión participativa y muy activa en la vida política y social del país, contemplando a la sociedad como parte vital de ambos ejercicios, respetando y adaptándose a sus tradiciones y costumbres. De hecho, la relación entre la religión y el populismo mexicano es la de un catolicismo respetuoso y abierto que se entrelaza con la vida cotidiana, sin renunciar a las tradiciones, pero adaptándose a las nuevas realidades políticas.

Para comprender esta relación entre la religión católica y el Estado mexicano es fundamental conocer su origen con la conquista española en 1519. Los misioneros franciscanos, dominicos y agustinos difundieron los principios del catolicismo entre los pueblos indígenas, que replicaron los conceptos fundamentales de esta nueva fe con tal efecto que, a partir de entonces, esa religión ha acompañado a México y sus protagonistas en la escritura de su historia.

Ejemplo de ello fue el inicio de la independencia de México, con el toque de campanas de iglesia que realizó el cura Miguel Hidalgo y Costilla y teniendo como estandarte la imagen de la Virgen de Guadalupe. A esta causa se sumaron gran cantidad de personas con un sentimiento nacionalista y de fe.

Si bien no vivimos en un estado teocrático, la religión católica tiene una importante influencia histórica, cultural y económica en México; la relación entre esta religión y el ejercicio del poder siempre ha sido estrecha, al grado de que en varios episodios de nuestra historia fue propuesta como la oficial por el sector conservador del país. Estos intentos fueron soportados por un Estado laico fuerte y con leyes que lo nutren en esta materia, logrando así que hoy en día cada persona viva en plenitud su libertad de culto.

México fomenta un ambiente de libertad religiosa que ha permitido la llegada de diversas corrientes de pensamiento y creencias, tanto europeas como de otras partes del mundo. La pluralidad religiosa y cultural ha sido un pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad inclusiva y abierta, donde se respetan las diferencias y se celebra la riqueza de tradiciones de todas y todos sus habitantes.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



Sacapuntas

REACTIVA DIÁLOGO CON LA OPOSICIÓN



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

Otro paradigma de la administración anterior se rompió ayer: la titular de Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, se reunió en privado con los líderes parlamentarios del Senado e integrantes de la Comisión de Gobernación, incluidos los de oposición, con lo que se reabren el diálogo y la interlocución. Coincidió en que, ante amenazas del exterior, "la patria es primero" y se debe trabajar en unidad. Panistas, priistas, emecistas y verdes no descartan un encuentro con la presidenta Sheinbaum.



ZOÉ
ROBLEDO

ASAMBLEA,
ANTE LA
PRESIDENTA

Este viernes, el IMSS, dirigido por **Zoé Robledo**, realiza su 115 Asamblea General Ordinaria. Será en Palacio Nacional, ante la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el gabinete federal, los gobernadores del país, y los líderes del Congreso de la Unión. Es decir, pinta para ser un acto de gran magnitud en el que se esperan anuncios importantes.



ILDEFONSO
GUAJARDO

SE METE AL
CUARTO DE
JUNTO

Resulta que **Ildefonso Guajardo** volverá a ser parte de la renegociación del T-MEC, en 2026. Al menos eso es lo que dijo al participar, vía remota, en el Foro Nacional Permanente de Legisladores del PRI. Asegorará "no directamente al gobierno de la República", pero sí a los organismos empresariales del llamado *Cuarto de Junto*.


**RICARDO
MONREAL**
**LOS DEJÓ
SIN
POSADA**

Se canceló la mega posada de la bancada de los diputados federales de Morena. Luego de que se distribuyeron las invitaciones entre legisladores de ese partido, su líder parlamentario, **Ricardo Monreal**, dijo que no habría tal celebración, porque "nosotros festejamos con austeridad, en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios".


**CIRCE
CAMACHO**
**¿COINCIDENCIA
O NEPOTISMO?**

En la nómina de la alcaldía Xochimilco aparecen varias personas con el mismo apellido de la alcaldesa **Circe Camacho**. Por ejemplo, **Carlo Antonio Camacho Galindo** y **José Alejandro Camacho Galindo**. También **Suany Villa Camacho** y **Jorge Ángel González Camacho**. Una de dos: o es coincidencia o abierto nepotismo.


**NANCY
JUÁREZ SALAS**
**SANCIONAN
A JUEZA**

Suspendió el Consejo de la Judicatura Federal a la jueza **Nancy Juárez Salas**, quien ordenó a la presidenta Sheinbaum eliminar del Diario Oficial el decreto para la entrada en vigor de la Reforma Judicial. La sanción es por un proceso disciplinario originado en 2022, por denuncias en su contra. Así que se va 90 días sin goce de sueldo.


**ALMUDENA
LEBOIS**
**TRAS LAS REJAS, HIJA
DEL FUNDADOR DE UNFIN**

Resulta que agentes ministeriales capturaron a **Almudena Lebois Ocejo**, consejera de Grupo Unfin e hija del fundador de esa financiera, **Rodrigo Lebois Mateos**. La detención fue por el delito de fraude, por lo que se le trasladó al penal de Barrientos. Se prevé que este viernes sea puesta a disposición de un juez para continuar el proceso.



Confidencial

¿Y la carrera diplomática?

Con la novedad de que el morenista **Rutilio Escandón**, quien como gobernador dejó a Chiapas sumido en el desgobierno y con familias enteras desplazadas de sus comunidades por la violencia, fue premiado con un nombramiento como cónsul general de México en Miami. La Presidenta hizo llegar ayer al Senado la postulación del chiapaneco y, con la mayoría oficialista en la Cámara alta, es fácil adivinar que su ratificación será mero trámite. Y eso que hasta sus aliados del PVEM hicieron una crítica de la crisis de inseguridad que viven los chiapanecos.

Posada en Polanco, frustrada

Resulta que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, metió reversa y dio por cancelada la posada que había organizado para los integrantes de su bancada. Sus correligionarios se quedaron con las ganas de asistir al festín, que estaba programado en un restaurante de Polanco, donde se habían realizado reservaciones para 200 personas. “No habrá posada ni festejos. Actuamos con seriedad, responsabilidad y austeridad, como demanda nuestra labor”, comunicó el legislador en sus redes sociales.

Castigo, ¿con dedicatoria?

La jueza **Nancy Juárez Salas**, quien ordenó a la presidenta Sheinbaum eliminar del *DOF* el decreto de la reforma judicial, fue suspendida tres meses sin goce de sueldo, esto después de que la Comisión de Disciplina del CJF inició un procedimiento que había en su contra desde 2022 por denuncias que recibió un año antes, cuando era juzgadora en Cancún. Parece sospechoso, cuando menos, que este castigo llegue ahora, y más ante una jueza que tanto incomodó al oficialismo. ¿Acaso será una probada de lo que se viene para los juzgadores una vez que se establezca el Tribunal de Disciplina Judicial?

Una abogada en fuga

La que abandonó el país y mentirosamente busca audiencia con amnistía internacional es **Ana Katiria Suárez**, abogada denunciada por asociación delictuosa y corrupción. Ella es conocida por fabricar carpetas al interior de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Ojalá no se les escape.

Reconocen las buenas prácticas de transparencia

La ministra **Margarita Ríos Farjat** fue reconocida por el Inai después de que implementó una buena práctica para la creación de versiones públicas de las sentencias, medida que mejora la protección de datos personales en el Poder Judicial. El instituto le dio esta mención especial por haber logrado que las versiones públicas de sus proyectos mantengan en el anonimato datos como nombres, domicilios y estados civiles de las personas, mediante descripciones neutras. Un reconocimiento antes de que se vaya la ministra... y el Inai.

Oposición carburando...

A pocos días de haber anunciado su renuncia al PRI, **Enrique de la Madrid** se reunió con quienes ya anticiparon que van por formar un nuevo partido político. Se trata de los integrantes del Frente Cívico Nacional **Guadalupe Acosta Naranjo** y **Emilio Álvarez Icaza**. Según este último, quien posteó una foto de la reunión, la cita fue “para platicar de cómo buscar respuestas a los problemas de México y que beneficien a la gente”. Tienen un buen prospecto para sumar.

Enemigo en casa

Por si hicieran falta evidencias de que es urgente profesionalizar los cuerpos policíacos locales, resulta que policías de Tránsito del municipio de Huitzilac, Morelos, estarían involucrados en el secuestro de la chef Zahie Téllez y su acompañante, Alberto Escobar. Una patrulla de esa corporación fue captada por una cámara de videovigilancia circulando junto con la camioneta propiedad de la pareja y de la cual fueron despojados. El fiscal del estado, **Uriel Carmona**, informó que se seguirán las investigaciones pertinentes.



La reforma fiscal a escena

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:

enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

Fue aprobado esta semana el **Presupuesto para el 2025** y con ello se culmina todo el proceso de autorización del Paquete Económico para el próximo año.

Pocos habrían apostado a que los mercados y los inversionistas le hubieran **dado luz verde** a la propuesta fiscal para el próximo año prácticamente **sin sobresaltos**.

Pareciera un milagro guadalupano.

En realidad, hay que poner una calificación de sobresaliente a la **Secretaría de Hacienda** por el trabajo realizado. Por un lado, por el de carácter técnico en la confección del Paquete, pero también en el proceso político.

Al final hubo que hacer una reasignación presupuestal, que se pudo acomodar sin hacer mayores olas.

Obviamente, hay una **innumerable cantidad de quejas** a propósito de los recortes realizados. Pero ya no será tema de Hacienda, sino de otras dependencias.

El logro de este año, sin embargo, **no va a poder repetirse en los próximos**.

El cuadro económico y fiscal del 2025 es muy complejo y lo más probable hasta ahora es que el crecimiento del próximo año sea menor al del actual.

Eso implica que es probable que **los ingresos públicos pudieran incluso quedarse cortos** o estar muy justos.

Las agencias calificadoras han dado el beneficio de la duda a un nuevo gobierno que pareciera tener **racionalidad en el ejercicio de la función pública** y una Secretaría de Hacienda que tiene el respaldo de la presidenta para apretar el gasto, pese a los eventuales costos políticos que pudieran existir.

Sin embargo, el escenario de 2026 probablemente pudiera ser aún más difícil que el de este año y, para seguir con la trayectoria de reducción del déficit a la que el gobierno se ha comprometido, **los espacios van a ser aún menores**.

Ese es el contexto en el que el líder de la fracción mayoritaria en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, ha insistido en la necesidad de hacer una **reforma fiscal**.

Es poco probable que Monreal planteara el tema

sin el conocimiento de la presidenta de la República, pese a que ella haya expresado que no se tiene contemplada tal reforma.

En este espacio le comentamos que, en el sexenio de López Obrador, "reforma fiscal" era una expresión prohibida.

Creo que los señalamientos de Monreal son el indicio de que **el gobierno quiere que el tema se discuta en el curso de 2025**, sin que esto quiera decir que ya se tomó la decisión de emprenderla.

La 'eficiencia recaudatoria' derivada de mayor vigilancia seguramente va a tener rendimientos decrecientes.

Si se quiere tener una recaudación creciente que soporte tanto **los mayores gastos derivados de los programas sociales como de los proyectos de infraestructura**, será necesario hacer cambios más profundos en el sistema tributario mexicano.

Quizás modificar tasas del ISR y tal vez cambiar algunos esquemas en materia de IVA.

Y no descarte usted otros cambios de los que ya se ha estado hablando, como la federalización del impuesto predial (que pasaría a reflejarse en las participaciones) o el establecimiento de impuestos nuevos, como a determinadas transacciones financieras o a las herencias. No está claro aún.

La negativa a la reforma fiscal en el sexenio de López Obrador derivó de una promesa de campaña que AMLO se obstinó en cumplir.

Claudia Sheinbaum señaló en diversas ocasiones que en el corto plazo no veía la necesidad de una reforma fiscal, **pero su rechazo no ha tenido la contundencia que sí tuvo con AMLO**.

El gobierno anterior era uno profundamente conservador en materia fiscal y ahora el de Sheinbaum es mucho más abierto a visiones modernas, como puede ser un cambio en los esquemas tributarios.

La oportunidad de discutir dicha reforma, me parece que se limita al año 2025, pues si se pospusiera para 2026, estaría muy cerca del año electoral del 2027.

Por eso me inclino a pensar que en el futuro inmediato otras voces del oficialismo van a seguir la ruta de Monreal y a plantear que tiene que haber en el futuro cercano una reforma fiscal.





REDES DE PODER



Sabor a despedida

La legisladora zacatecana **Noemi Berenice Luna Ayala** prácticamente se despidió esta semana, después de la intensa discusión del presupuesto, como coordinadora de los diputados federales del **PAN**. Como consecuencia del cambio en la dirigencia nacional panista, que ahora encabeza **Jorge Romero**, se espera que haya rele-

vo también en el liderazgo del grupo parlamentario en **San Lázaro**. Todo parece indicar que, a partir del próximo año, sería el yucateco **Eliás Lixa** el que guíe las riendas panistas en la Cámara baja.

Regaño por festejos decembrinos

Al parecer, quienes recibieron un llamado de atención fueron

los diputados y senadores de **Morena**, quienes ya quieren irse de vacaciones, no sin antes despedir el año 2024 con fiestas y comidas que tenían planeadas para estos días.

Nos cuentan que, tras filtrarse información sobre una presunta posada de Morena que se llevaría a cabo en una de las zonas más exclusivas de la **CDMX**, varios líderes del partido hicieron un llamado a las bancadas para abstenerse de organizar este tipo de eventos, los cuales, aseguran, no se alinean con la política de austeridad del partido.

Es más, se dice que varios legisladores tuvieron que cancelar reservas en distintos restaurantes de

la ciudad, pues tenían la intención de agradecer el apoyo durante el año y hablar sobre su agenda.

Las "viudas" de Zambrano

Resulta que en el mundillo de la política deambulan en la Ciudad de México las "viudas" de **Jesús Zambrano**, desde que el **INE** declaró la extinción del **PRD** del plano nacional. Entre ellos se apuntan incluso de otros partidos como es el caso de **Victor Hugo Lobo Román**, militante ahora de **Morena**, pero comandando a un bloque de neo perredistas incondicionales de Zambrano para hacerle la mala obra a la coordinadora del **PRD** en el Congreso

capitalino, **Nora Arias Contreras**, ratificada este miércoles como presidenta del nuevo partido en la ciudad por el **Tribunal Electoral**. Es el caso de la exdiputada **Po-
limnia Romana** —colaboradora del panista **Carlos Orvañanos**—, **Carlos Estrada**, quien renunció a la presidencia del Consejo Estatal perredista, así como otras asistentes de Lobo Román, a quienes impuso como secretarías espurias del anterior partido, cuando hicieron campaña por **Morena** en las pasadas elecciones. El Tribunal Electoral puso fin a esa trama de ignorancia, abusos y prepotencia al determinar que el nuevo Sol Amarillo tiene presidenta en la figura de la diputada **Nora Arias**


Rubén Moreira

La impostura

Las cosas no marchan bien en México, eso dicen los indicadores de todo tipo. No crecemos, la inflación no cede, la moneda batalla, la seguridad es dolor de cabeza, el sistema de salud se cae a pedazos y en el horizonte se amontonan nubes de tormenta.

El gobierno que termina no se acaba de ir y el nuevo no llega en su totalidad. Hay ejemplos, uno de ellos es la agenda legislativa heredada. La que, por cierto, la mayoría vota sin leer ni discutir.

Javier Corral tuvo el valor de mostrar el descontento de muchos legisladores de la mayoría que no están de acuerdo con todo lo que se les ordena votar. En los pasillos de la Cámara he escuchado las inconformidades, pero también el miedo a desobedecer al expresidente.

A mi juicio hay una perversa impostura y un terrible engaño que tarde o temprano traerá serias consecuencias.

Es cierto que varios medios han sacado los primeros estudios de popularidad de la presidenta y en ellos hay una aceptación considerable. Pero comete un error Morena si asume que tales resultados le dan una legitimidad a su actuar.

Hay muchos ejemplos donde partidos, líderes o regímenes invocan al pueblo, sin tener legitimidad y de manera perversa, para hacer y deshacer. Lo que vivimos es uno de esos casos, veamos:

Primero.- Morena, y sus todavía aliados, solo sacaron el 56 por ciento de los votos y se quedaron, gracias a un agandalle, con las dos terceras partes de las cámaras.

Segundo.- En ningún momento los ciudadanos le concedieron a la mayoría el permiso para realizar cambios a las cláusulas pétreas de la constitución. Tampoco se tomaron la molestia de realizar una difusión de sus intenciones o de llamar a un diálogo nacional y en todo caso a un referéndum, como correspondía al caso.

Tercero.- Es patético enterarse de que el régimen no realizó un diagnóstico sobre las situaciones que querían corregir. Tampoco hay una ruta definida, e incluso, no se tienen experiencias con las cuales confrontar las propuestas. Por ejemplo, nadie sabe qué resultado se espera de la Reforma Judicial. Los promotores de la misma ni siquiera presentaron un estimado del costo de su iniciativa y al día de hoy no tienen claro cuantos tipos de boletas se pondrán en las manos del elector.

Cuarto.- Resulta evidente la construcción de una exitosa impostura.

Para el efecto, durante años se ha utilizado una narrativa que fortalece la falsa imagen que presume el aparato de propaganda del régimen. Igual engañan con cifras que polarizan a la nación o construyen fantasías que difunden sin recato.

Tarde o temprano veremos el fin de la impostura y casi seguro, una vuelta a la dura realidad.

**Coordinador de los diputados
federales del PRI**

En ningún momento los ciudadanos le concedieron a la mayoría en el poder el permiso para realizar cambios a las cláusulas pétreas de la constitución. Es patético enterarse de que el régimen no realizó un diagnóstico sobre las situaciones que querían corregir. Tampoco hay una ruta definida, e incluso, no se tienen experiencias con las cuales confrontar las propuestas. Por ejemplo, nadie sabe qué resultado se espera de la Reforma Judicial. Los promotores de la misma ni siquiera presentaron un estimado del costo de su iniciativa y al día de hoy no tienen claro cuantos tipos de boletas se pondrán en las manos del elector. Resulta evidente la construcción de una exitosa impostura. Para el efecto, durante años se ha utilizado una narrativa que fortalece la falsa imagen que presume el aparato de propaganda del régimen.



**Rubén
Moreira**
 Diputado federal
 @rubenmoretravdz



El pasado domingo concluyó con éxito la edición 38 de la Feria del libro de Guadalajara. El evento es ejemplo de esfuerzo por la cultura y del enorme potencial de las expresiones que se dan al interior de México.

Según las notas de prensa, asistieron 907 mil 300 personas, 50 mil más que el año anterior. El número de editoriales aumentó de 2 mil 469 a 2 mil 763 y las ventas crecieron, para algunos expositores, hasta en un 50 por ciento. El país invitado fue España, y su delegación fue de más de 300 personas.

No se puede hablar de la FIL Guadalajara sin señalar que es la más grande en Hispanoamérica,

la de más visitantes en el mundo y la que hace unos años recibió el Premio Princesa de Asturias. Tampoco se puede dejar de mencionar a quien fue su fundador y el arquitecto de su éxito: Raúl Padilla López.

Conocí al exrector en mis tiempos de gobernador, antes que a su hermano Trino, de quien fui compañero en la LXI legislatura en la Cámara de Diputados. Ambos de gran inteligencia y muy buen trato. En aquella reunión, percibí su enorme capacidad de análisis, su seguridad sobre las afirmaciones que realizaba, la defensa de su universidad y la capacidad para generar ideas. Me impactó, como a muchos, el fallecimiento de Raúl.

En esta edición visité dos veces la feria, y claro, salí con grandes bolsas llenas de libros. En una de las ocasiones presenté un libro del abogado e historiador Marco Mendoza sobre mi paisano Venustiano Carranza. Caminar

Feria del libro de Guadalajara



FOTOCUARTOSCURO

Más de 907 mil personas asistieron a la edición 38 de la Feria del Libro de Guadalajara.

por los pasillos es un placer sólo comparable al del niño que entra a una gran dulcería.

Al igual que sucede en otras entidades, Jalisco es víctima de

un centralismo que asfixia. Se van a la voraz federación los impuestos que son recaudados gracias a la intensa actividad económica de la entidad, sin embargo, el retorno

en presupuesto es menor a los recursos enviados, por cada 8 pesos vuelven a la entidad solo 2.

La Universidad de Guadalajara, no obstante los recortes, amenazas y presiones, ha sostenido y mejorado su calidad educativa y los proyectos que, como la feria del libro, son insignia de su trabajo.

A diferencia de las propuestas educativas impulsadas por Moreira, la U de G, no solo es un centro de excelencia, también es ejemplo de buenas prácticas. Raúl la puso en el contexto internacional y es referente en el debate de las ciencias y las humanidades. Él vinculó a la casa de estudio con las mentes más brillantes de México y el mundo.

El nuevo presidente de la feria es Trino Padilla, su designación garantiza un buen futuro para esta experiencia emblemática.

Por lo pronto, tengo ahora decenas de libros para el invierno, inicio con una relectura de Javier Cercas.



México y su poderosa presidenta

Lilia Aguilar Gil



“El poder es una fuerza al servicio de una idea”: Georges Burdeau

Démosle su peso justo, no más, pero tampoco menos. Sí importa que una revista como Forbes, dedicada a los negocios y las finanzas desde hace más de un siglo, señale a la presidenta **Claudia Sheinbaum** como la cuarta mujer más poderosa a nivel mundial, el reconocimiento viene a cuenta tan solo a 4 meses de las elecciones y a poco más de 2 meses de asumir el cargo. Importa e importa mucho este reconocimiento.



Con casi 35,5 millones de votos, y cerca del 60% de los **electores mexicanos**, Sheinbaum Pardo es la titular del Ejecutivo federal más votada en México, la primera mujer en este cargo tras 200 años de independencia, en ocupar la silla en la que 65 hombres antes se habían sentado; por estos hechos ya está haciendo historia, es innegable, pero hay más detrás de estos “detalles”.

El triunfo de Sheinbaum Pardo no puede entenderse sin la **historia política y social** de México, un régimen al que se le fue obligando a ser cada vez más democrático, a la par de un reconocimiento cada vez más robusto de los **derechos humanos**, estos dos, son elementos que sin duda contribuyeron a que esto sucediera. La equidad de género, empujada desde la sociedad, desde las personas que no estábamos en las esferas públicas, fue determinante para que el país avanzara en la dirección correcta.

Las y los mexicanos tenemos hoy una mujer presidenta y además de izquierda porque ya superamos primero un régimen de un partido que perduró 70 años, probamos a la derecha no una, dos veces, regresamos al pasado una vez más con un sexenio más del PRI, y por fin le dimos la oportunidad a la izquierda con el régimen del presidente **López Obrador**. Así llegamos a la primera mujer presidenta, quien, como dije antes, en tan solo dos meses de poder, ya se le ve como una mujer poderosa en el mundo.

Sheinbaum Pardo ocupa el cuarto puesto de las 100 mujeres más influyentes del 2024 (Power Woman), sólo fue superada por Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea; **Christine Lagarde**, presidenta del Banco Central Europeo, y **Giorgia Meloni**, primera ministra de Italia.

Cabeza de la **duodécima economía** más grande del mundo, la presidenta de México se posiciona primero con hechos. Aquel ya icónico “llegamos todas” se consolida a través de realidades, de acciones que han ayudado a poner el piso parejo a las mujeres, ahí están las reformas para coadyuvar a “legalizar” la igualdad sustantiva, el apoyo a las mujeres en programas sociales y más. Esta es una mujer poderosa.



Cambiar el lenguaje, adaptarlo a los cambios del mundo, el autonombrarse como presidenta y pedir que así se le llame, es parte del poder al que se hace referencia y para, entre otras muchas cosas, sirve.

El ideario que tiene la presidenta Sheinbaum (justicia social, perspectiva de género, entre otras), tiene al poder como la mejor herramienta para colaborar y transformar, porque sus estrategias serán nuevas oportunidades y aperturas en la práctica integral de la política.

Definir, analizar y construir poder es una parte vital y continúa de la **incidencia centrada** en la ciudadanía, y si ese poder se centra en dar seguimiento a ese empoderamiento de más mujeres, el llegamos todas, se vuelve una política.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

13/12/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Jóvenes Construyendo el Futuro parece tener virtudes, pero al desaparecer el Coneval ya no habrá manera de evaluarlo con independencia.

Becas Nini

"La economía se trata de incentivos, pero a los políticos no les gusta escuchar de incentivos".

John H. Cochrane

Los beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro recibirán en 2025 un apoyo del gobierno de 8,480.17 pesos mensuales, contra 7,572 de este 2024. En 2019, cuando empezó, el monto era de 3,600 pesos, por lo que el incremento ha sido de 135 por ciento. Las empresas emplean a estos jóvenes durante un año como aprendices, pero el sueldo lo paga el gobierno.

Al apoyo hay que sumar el costo del IMSS, que cubre también el erario. En este 2024 la cuota es de 1,740.19 pesos, correspondiente a un salario mínimo. Cuando entre el nuevo pago en 2025, el costo de una plaza de Jóvenes Construyendo el Futuro será de cerca de 10,500 pesos al mes.

A este programa se le ha llamado la Beca Nini, y con razón. Los requisitos son tener entre 18 y 29 años y no estar estudiando ni trabajando. Si un joven tiene empleo o está en la escuela se le descalifica en automático.

La presidenta Claudia Sheinbaum está orgullosa del programa que lanzó López Obrador. El 1 de diciembre abrió 90 mil espacios nuevos que empezarán a operar en enero de 2025. En seis años el esquema ha beneficiado a cerca de 3 millones de jóvenes, 60 por ciento hombres y 40 mujeres, con una inversión de 135 mil

millones de pesos, 45 mil por beneficiario. Para 2025 el presupuesto es de 24,205 millones de pesos. "Que nunca más se le diga a un joven que es un nini", declaró Sheinbaum este 11 de diciembre en Puebla.

Sin embargo, hay dudas y críticas. ¿Por qué apoyar a un joven que no estudia ni trabaja, descartando a quienes sí se esfuerzan por hacerlo? Ya en 2021 el Coneval señaló, sobre los resultados de 2020, que el programa podía promover la deserción escolar porque era más generoso que las becas a estudiantes, como Jóvenes Escribiendo el Futuro. El subsidio genera también incentivos perversos entre las empresas, que buscan que el gobierno cubra sueldos que deberían pagar.

La Secretaría del Trabajo afirmaba en 2023 que seis de cada 10 beneficiarios del programa obtenían empleo al terminar el año de adiestramiento. Ahora dice que son siete de 10. Las cifras son positivas, pero no hay forma de verificarlas.

México tiene una tasa oficial de desempleo atípicamente baja, no solo entre la población en general sino entre los jóvenes. Esto es en parte producto de que en el país no hay seguro de desempleo, por lo que un trabajador no tiene más opción que obtener un nuevo trabajo al perder el anterior. Otro factor es la informalidad, que absorbe al 54 por ciento de los trabajadores, muchos de los cuales serían considerados desempleados en otros países.

En su portal Youth Employment and Social Policies, la OCDE registra,

efectivamente, que México tiene una de las cifras de desempleo juvenil (de 15 a 29 años) más reducidas del mundo, 5.2 por ciento, pero una de las más altas de jóvenes sin empleo, educación o capacitación (NEET o ninis), 18.5 por ciento. ¿A qué se debe? A que los jóvenes dispuestos a trabajar obtienen un empleo bastante rápido, pero muchos no ingresan siquiera al mercado laboral: no están buscando empleo, ni tampoco estudiar. La Beca Nini no ha resuelto el problema.

Toda política pública tiene beneficios y problemas. La idea de un programa que facilite a los jóvenes el ingreso al mundo laboral es positiva, pero pagar con dinero público el sueldo y seguro social de un joven a cambio de que no estudie genera incentivos para abandonar la escuela. Las empresas, a su vez, pueden fingir que crean un empleo que no existe o cobrárselo al gobierno cuando de todas formas lo habrían generado. El programa parece tener virtudes, pese a que es muy caro, pero con la desaparición del Coneval ya no habrá manera de evaluar con independencia sus virtudes y defectos.

• DISCULPA

El ahora diputado del PAN Germán Martínez Cázares se preguntaba ayer en un artículo si la presidenta Sheinbaum debería exigir una disculpa a España por habernos dado a la Virgen de Guadalupe. "Esa tradición viene de España, y la enriqueció universalmente México", escribió.



Línea 13

LA CAJA CHICA DEL GOBIERNO FEDERAL

• Mucho se ha mencionado que el ex alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, será el próximo titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Todos se preguntarán qué hace en ese estratégico sector, cuando es pobre su formación en materia de transporte y menos en el Metro. Al final, el ex alcalde de Cuajimalpa llega a la capital del país porque no tuvo la posibilidad de incorporarse al equipo de **Claudia Sheinbaum**, pese a que hizo todo lo posible en el territorio cuajimalpense. En fin que muchos se preguntan si la administración capitalina se convirtió en la caja chica del gobierno federal.

SE QUEDAN CON LAS GANAS DE VER A SANTA

• Parece que las empresas buscan siempre irse por la libre; sin embargo, ahora la tradicional refresquera Coca – Cola, tendrá que aguantar vara y suspender su tradicional desfile navideño, debido a que no contaba con los permisos correspondientes del gobierno local para realizar la caravana contemplada para el próximo domingo, por lo que muchos niños se quedarán con la intención de ver a Santa Claus, así como a los rebos que le acompañan; pero la ley es la ley y no se puede torcer, bueno eso dicen en el gobierno capitalino.

PARO DEL PJF EN TOLUCA

• Hasta los municipios menos pensados ha generado un alto impacto la aprobación del Presupuesto de Egreso de la Federación para 2025. En la capital mexiquense, Toluca, trabajadores de Poder Judicial de la Federación iniciaron este 12 de diciembre una huelga, en protesta por la reducción del presupuesto para el sector este año por la Cámara de Diputados. Los realmente afectados son los miles de ciudadanos que llevan juicios y que tendrán que esperar a que se des-trabe esta situación del paro de labores. Mientras tanto, no les quedará más que esperar.



La Cámara de Diputados aprobó con 348 votos a favor, 129 en contra y cero abstenciones un presupuesto de 9.3 billones de pesos para 2025. Con el argumento de una consolidación fiscal, el gasto público registró un descenso de 1.9 por ciento en comparación con el presupuesto de este año, y la salud pública fue uno de los rubros más castigados.

De acuerdo con el PEF 2025, el presupuesto para este ámbito tan fundamental tendrá una disminución de 11 por ciento. Los diputados y diputadas destinaron 918 mil 447 millones de pesos a este sector, lo que representa apenas el 2.5 por ciento del Producto Interno Bruto, su menor nivel desde 2019.

Si bien los problemas que encara México en este ámbito son muy diferentes a los que se presentan en EU, hay puntos de encuentro entre ambos sistemas: uno, enorme, con acceso a las medicinas alópatas más sofisticadas y avanzadas del mundo; el otro con graves carencias.

Pero lo que une ambas realidades tan disímiles es la mala atención que reciben los pacientes. Porque mientras en México hay que esperar meses para conseguir una cita de especialidad en un hospital público, en EU ocurre exactamente lo mismo, pero debido a un sistema dominado por las aseguradoras privadas, que en última instancia son las que deciden.

EU es el único país industrializado sin un sistema de salud pú-

Reto enorme para el doctor David Kershenobich

EN PETIT COMITÉ

**Óscar
Mario Beteta**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



“... el tijejetazo presupuestal en materia de salud pública se traducirá en los hechos en un retroceso de 20 años en la atención médica para los mexicanos...”

blica universal. Su modelo es una anomalía en el mundo desarrollado, pues está basado en seguros privados y orientado al lucro. Esto ha dado como consecuencia un sistema médico altamente costoso y poco eficiente, mientras que la búsqueda constante de ganancias ha llevado a un aumento desmedido en los costos médicos, generando una crisis de endeudamiento que afecta a millones de familias.

En ese país, el gasto per cápita en salud es de alrededor de 12 mil 555 dólares al año, el doble

del promedio entre los 12 países más ricos de Occidente. Pero a pesar de ser el país en el que un ciudadano más gasta en salud, es el que tiene la tasa más alta de mortalidad por enfermedades prevenibles, lo que la convierte en la más atrasada de las naciones desarrolladas en ese aspecto.

Una simple visita al médico bajo ese modelo es un lujo. Datos arrojan que casi una cuarta parte de la población adulta de ese país no puede acceder a salud por el simple hecho de que no está al alcance de su bolsillo.

En México, en contraste, apenas 2 millones 615 mil 213 personas tienen un seguro médico privado, pero la realidad es que los tiempos de espera, las largas filas, las unidades médicas sin insumos y la falta de personal de salud motivan que alrededor del 64 por ciento de la población recurra a médicos privados para atender alguna enfermedad, lo que ha dado lugar a escasa regulación y servicios de mala calidad sin una visión de salud pública. Además, los seguros de salud privados han elevado los costos de medicinas y de tratamientos en alrededor de 30 por ciento y sin dar justificaciones, muy parecido a lo que ya ocurre en EU.

Según la organización civil México Evalúa, el tijejetazo presupuestal en materia de salud pública se traducirá en los hechos en un retroceso de 20 años en la atención médica para los mexicanos y las mexicanas.

Entre un sistema de salud público ineficiente y cada vez más pobre y un modelo de seguridad privada donde predomina el lucro, los mexicanos y las mexicanas estamos sin muchas opciones. Hay que revisar los errores de los países desarrollados como EU para no terminar en las fauces de



tiburones a los que lo que menos les importa es la salud, pero tampoco en la indiferencia de diputados, diputadas y funcionarios, a quienes —al igual que las aseguradoras— sólo les interesa llenar sus bolsillos.

Por su profesionalismo, enorme experiencia y vastísimo conocimiento del tema, el doctor David Kershenobich es la gran oportunidad para transformar y mejorar el sistema de salud pública después de los grandes errores y omisiones que se cometieron durante el sexenio anterior.

SOTTO VOCE

La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que, por la excelente labor que realizó como gobernador, invitó a su gabinete a Sergio Salomón Céspedes para dirigir el INM. Sheinbaum también dijo que con el próximo mandatario de Puebla, Alejandro Armenta, va a hacer muy buen equipo, por lo que se auguran muy buenos tiempos para los poblanos. Aunque no estará en la ceremonia de toma de protesta del exsenador, la jefa del Ejecutivo le adelantó su felicitación, lo que es un claro mensaje de apoyo político para su gobierno...

Acapulco fue la sede del Consejo Nacional de Seguridad y todas las y los gobernadores que asistieron fueron testigos de la reconstrucción del puerto, labor encabezada por la gobernadora Evelyn Salgado. Relevante que dicho encuentro atinadamente se haya llevado a cabo en el estado de Guerrero.



Política económica de Trump, un golpe al nearshoring

DESDE EL PISO
DEREMATES

MARICARMEN
CORTÉS



@mcarmentcortesm // milcarmencm@gmail.com

En medio de gritos entusiastas de inversionistas, corredores e intermediarios bursátiles, Donald Trump dio ayer el “campanazo” en la Bolsa de Valores de Nueva York, NYSE, con el trasfondo de la portada de *TIME* que lo nombró “persona del año”, y reiteró los puntos principales de la política económica que seguirá a partir del 20 de enero cuando tome posesión.

La “Trump Economy” es una mala noticia para México y desde luego para el gobierno de Claudia Sheinbaum, porque si bien Trump no reiteró su amenaza de aplicar aranceles generalizados a las exportaciones de México y Canadá, sí centra su política de crecimiento económico en medidas proteccionistas y estímulos fiscales a nuevas inversiones que nos restará competitividad y frenará el *nearshoring*.

Uno de los ejes de la política de Trump son los estímulos fiscales. Bajaré la tasa de IRS actual del 21% al 15% pero sólo para las empresas que inviertan en Estados Unidos y generen empleos en Estados Unidos y puso énfasis en el sector automotriz que es el de mayor integración en el T-MEC.

Asegurando que serán bienvenidas todas las empresas automotrices del mundo aunque lo que no está claro es si incluye a las chinas aunque ya invitó a Xi Jin Ping, el mandatario de China a su toma de posesión.

NO PODEMOS COMPETIR FISCALMENTE

Los estímulos fiscales para invertir en Estados Unidos son una mala noticia para México y porque no podemos competir fiscalmente por

nuestras tasas de ISR de 30%; mayores costos laborales no sólo por el alza en los salarios mínimos sino por la reforma de pensiones que eleva las aportaciones patronales al SAR; el incremento en el pago de PTU, reparto de utilidades; los mayores días de vacaciones y la propuesta de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semana, y de aumentar el aguinaldo de 15 a 30 días. Y desde luego a estos costos hay que añadir el de la violencia y de la inseguridad jurídica por la reforma judicial.

El Secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O** centra su optimista pronóstico de crecimiento del PIB de 2.5% para 2025 precisamente en el *nearshoring* que está en riesgo por la “Trump Economy”

Si no se cumple la meta de crecimiento, habrá un efecto dominó en todo el Presupuesto 2025 que se aprobó ayer en la Cámara de Diputados porque tampoco se logrará la reducción del déficit público a 3.9% del PIB y se pondrá en riesgo la calificación de la deuda soberana.

MENOR INFLACIÓN EN ESTADOS UNIDOS AYUDÓ AL PESO

La menor inflación en Estados Unidos, que cerró noviembre en una tasa anual de 2.75%, ha debilitado al dólar frente a las principales divisas a nivel internacional, entre ellas desde luego el peso.

Aunque ayer fue un día feriado en México y no hubo mercado, el peso cotiza 24x7 en mercados internacionales y cotizó en 20.16 pesos.

Desde luego el peso no se fortaleció por factores internos económicos o políticos, sino por la mayor posibilidad de que la FED vuelva a bajar las tasas de interés en Estados Unidos en 25 puntos base el próximo 18 de diciembre, a un rango de 4.25% a 4.5%

En el caso de México el consenso también estima que la Junta de Banco de México volverá a bajar las tasas de interés en 25 puntos base 10% a tasa anualizada.

SHEINBAUM NO DEBE VIAJAR EN VUELOS COMERCIALES

El incidente que se registró el pasado domingo en un vuelo del Bajío a Tijuana de Volaris en el que un pasajero amenazó a una sobrecarga y exigió desviar el avión a Estados Unidos, debería obligar a la Presidenta **Sheinbaum** a dejar de utilizar aviones comerciales.

Por la oportuna actuación de varios pasajeros, y el protocolo de seguridad de Volaris el sujeto fue sometido, no hubo heridos pero el avión se desvió a Guadalajara.

Si Sheinbaum - quien no viaja sola - hubiera estado a bordo en ese vuelo las consecuencias de este incidente, se hubieran puesto en riesgo no sólo a ella sino a los pasajeros.

Sheinbaum quiere enviar a la población un mensaje de austeridad, al igual que lo hizo **López Obrador** al inicio de su gobierno, quien rechazó el uso del avión presidencial de Peña Nieto y terminó malbaratándolo.

Sin embargo, es un falso ahorro porque Sheinbaum no viaja sola, y al costo de los boletos comerciales de ella y su comitiva, debe incluirse el tiempo que pierde la Presidenta de la República, considerada por la revista Forbes como la 4a. mujer más poderosa del mundo, tanto en traslados a los aeropuertos como en abordar aviones comerciales a diferencia de trasladarse en aeronaves de la Secretaría de Defensa.

López Obrador se tardó en tomar la decisión pero finalmente terminó viajando en aviones de la SEDENA. Ojalá y sobre todo después del incidente en Volaris, Sheinbaum siga su ejemplo.

*** Mi más sincero pésame a **Manuel Rodríguez Arregui**, CEO de AINDA, por el lamentable fallecimiento de su madre Marcela Arregui González. Descanse en paz.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

ecampos@eleconomista.com.mx

Los pronósticos de los que ponen el dinero

En la Secretaría de Hacienda están enojados con los analistas, con los locales claro, que dudan de la posibilidad de que se puedan cumplir los supuestos macroeconómicos que plantearon al Congreso en el Paquete Económico del 2025.

El desdén de los funcionarios públicos hacia los pronosticadores y opinadores, básicamente de los medios de comunicación, llega desde la cabeza misma de la Secretaría de Hacienda.

Rogelio Ramírez de la O asegura que “los expertos realmente están en los mercados y calificadoros”. Y básicamente habla de los mercados financieros neoyorkinos, porque para él “no es lo mismo el consenso de analistas en México que los de Wall Street, que ponen dinero”. *Crystal clear*, dirían por allá donde refiere el secretario.

Ahora, aquellos del dinero, calificadoras y mercados, no son necesariamente los más entusiastas, como lo son las autoridades mexicanas.

Para Hacienda, el Producto Interno Bruto (PIB) debería crecer el próximo año en un intervalo de 2 a 3 por ciento.

Para los 40 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero que consulta mensual-

mente el Banco de México su más reciente estimación, de la encuesta de este mes de diciembre, anticipa una expansión del PIB en el 2025 de 1.20 por ciento.

Y si le hacemos caso a las firmas calificadoras, esas que, efectivamente, responden al interés del dinero de los clientes que pagan por sus servicios, por ejemplo, Moody's mantiene, hasta este momento, una estimación de expansión de la economía mexicana de apenas 0.6% para el próximo año.

Eso es culpa de Donald Trump, querrán gritar desde la tribuna oficialista, pues sí, Moody's recortó su estimación de crecimiento tras la amenaza de aranceles, pero, sea lo que sea, o en añadidura a las pifias autoritarias locales, lo cierto es que ven un crecimiento más cercano a cero que a 3% de Hacienda.

Ahora, si a pronósticos de los que ponen el dinero vamos, pues que sea literal: el Banco de México, el del monopolio de la maquina de hacer billetes, mantiene un estimado de crecimiento económico para el 2025 de 1.2 por ciento.

Mientras que, en el sector financiero, los que operan ese dinero que circula el Banco de México, tienen una serie de preocupaciones de lo que puede afectar el desarrollo de su negocio.

Como parte del “Reporte de Estabilidad Financiera” más reciente del Banco de México sabemos que las instituciones financieras tienen entre sus principales preocupaciones una degradación crediticia y, de hecho, el deterioro en las expectativas de crecimiento económico.

Muchos funcionarios financieros se quejan de las críticas y las suspicacias de los analistas en torno al panorama macroeconómico que plantea Hacienda,



Caja fuerte

Luis Miguel González

✉ lmgonzalez@eleconomista.mx

¿Cuánto le cuesta la inseguridad a México?

¿Cuánto le cuesta la inseguridad a México? El Inegi publicó esta semana su Encuesta Nacional de Victimización de Empresas y pone una cifra: 124,300 millones de pesos en 2023, algo así como el 0.5% del PIB. El número me pareció muy bajo y busqué otras fuentes. Encontré el trabajo del Instituto para la Economía y la Paz, un *think tank* global. Me fui de espaldas: 4.6 billones de pesos, equivalentes a 18.3% del PIB.

Entre ambas estimaciones hay una enorme diferencia. Una es 37 veces mayor que la otra. Es obvio que el Inegi y el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) no están midiendo lo mismo, ni lo están haciendo de la misma forma. El Inegi mide el costo de la inseguridad para las empresas. El IEP se refiere al costo social de la violencia.

Más allá de metodologías, tenemos el desafío de medir un fenómeno que tiene una cifra negra superior al 90 por ciento. La inmensa mayoría de personas no denuncia. Las empresas lo hacen, en menos de 10% de los delitos que sufren. Hay miedo y desconfianza. Tienen todas

las razones del mundo para desconfiar cuando se trata de entregar información sensible, por ejemplo, cuál es el tamaño del daño económico que sufrieron en un incidente y cuánto han invertido en medidas de seguridad.

Con todo y el subregistro de las denuncias, en la encuesta del Inegi son 27% de las empresas las que reconocen que tuvieron algún incidente. Eso quiere decir 1.3 millones de unidades económicas. Son más de 3,000 empresas "atacadas" por día, 125 por hora, 2 por minuto. Insisto: hay que tomar en cuenta que hay subregistro y así tenemos que hay un ataque a empresa cada 30 segundos. Me llama la atención en la encuesta del Inegi que no aparece la ciberseguridad en el top 3 de los incidentes que padecieron las empresas. Están las extorsiones, el robo de mercancía y el robo hormiga.

¿Por qué me parece que el costo económico de la inseguridad que estima el Inegi es demasiado bajo? El 0.5% del PIB significaría que la inseguridad cuesta en promedio el equivalente a un día laboral por año. En otras palabras, que una empresa solo necesitaría trabajar uno o dos días adicionales para recuperar lo que perdió en un "incidente".



Mi desconfianza del dato va más allá: los costos económicos de la inseguridad van más allá de lo que les cuesta a las empresas. Es un problema social que les pega a familias e individuos (las empresas no llevan un registro de los daños patrimoniales que sufren sus empleados).

La inseguridad es el problema que más preocupa a los mexicanos. En septiembre de 2024, 58.6% de la población mayor de 18 años consideraba que era inseguro vivir en su ciudad, según el Inegi.

¿Cuánto le cuesta a cada familia tomar medidas para reforzar su seguridad? En algunos casos se trata de inversiones en candados, sistemas de alarmas. Cambios de rutinas. También hay medidas más extremas como abandono de domicilio y nueva ciudad de residencia.

¿Cuál es el precio que pagan algunos grupos vulnerables por la violencia? En lugares con alta inseguridad, hay una reducción de la participación económica de las mujeres. Hace falta medirla, pero existe, dice el FMI. En ese sentido, la inseguridad es un factor que profundiza la desigualdad. Pega más a las mujeres y a las unidades económicas de menor tamaño. Un negocio

pequeño es entre cuatro y seis veces más vulnerable que un negocio mediano o grande.

Quiero referirme al trabajo del Instituto para la Economía y la Paz. Es un *think tank* con sede en Australia, que no tiene fines de lucro. Su estimación, que lleva hasta el 18% del PIB llega a una cantidad tan alta porque mide el costo de la inseguridad y la violencia. Contrasta "la realidad" con una situación de paz "ideal".

En este caso, estamos en el otro extremo respecto al trabajo del Inegi. El número es altísimo porque en la estimación se trabaja con la cuenta más amplia posible de los costos. No está mal, pero es deprimente. Nos recuerda que hay que ponerle número a lo que la inseguridad y la violencia nos cuesta en salud mental, inversiones de empresas no realizadas, pérdida de capital humano por homicidios o desapariciones, poblaciones semiabandonadas, etcétera.

El costo de la inseguridad no es el 0.5 del PIB. Tampoco es el 18 por ciento. No sé cuánto es y no es un asunto pequeño como para resolverlo con adivinanzas. ¿Qué les parece si les pedimos a los legisladores más presupuesto para medirlo mejor?



Entre 2% a 3% vs 0.2%

Algo anda mal en un país en el que las expectativas oficiales de crecimiento para determinado periodo están no solamente alejadas del promedio, sino que incluso lucen disparatadas, por llamarlas de alguna manera.

Como sabemos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mantuvo en su presupuesto para el año 2025 una tasa de crecimiento de entre 2% a 3%; por sí misma la previsión luce muy optimista, pero parece no importar al gobierno.

Quizás lo que habría que abonar a su favor es que cuando menos en esta administración se abandonó la mala costumbre de proyectar un crecimiento "a lo loco", no el crecimiento sino la pro-



**ANTONIO
SANDOVAL**

GEOECONOMÍA

yección. Desde los tiempos del locuaz Vicente Fox Quesada, quien prometió un PIB de hasta 5 por ciento, hasta el no menos locuaz autodenominado el "mejor presidente de todos los tiempos habidos y por haber", quien llegó a prometer un PIB de 5 por ciento en el inicio de su administración y ya encarrerado alcanzó una promesa de hasta 7%; como sabemos su "economía moral", cualquier cosa que eso signifique, apenas

entregó 1% del PIB en 6 años, el peor resultado desde el nefasto Miguel de la Madrid Hurtado, cuyo "logro" consistió en un PIB de apenas 0.58%.

Pero las cosas no parecen estar bien, repetimos. Según la SHCP, el año siguiente la economía de México (no sabemos si sigue siendo moral o no, suponemos que sí), crecerá entre 2% y 3%, una economía que de confirmarse luciría sólida, aunque eso estaría por verse.

Y decimos esto último porque los analistas o casas de análisis más importantes de México ahora sí que literalmente "tienen otros datos", esa frase que muchos consideran histórica y legendaria sin saber el enorme daño que le hizo y le hace a este pobre país.

Esas empresas o individuos que tienen información distinta no solamente están alejadas de la expectativa oficial, sino que algunas se encuentran muy lejos, demasiado lejos para ser más precisos.

Uno de estos bancos o casas de análisis es *Banamex*, el recientemente desincorporado banco del gigante estadounidense *Citibank*; este banco tiene una expectativa de solamente 0.2%, totalmente alejado de lo que dice la SHCP. Algo anda mal, alguien estará mal y hacia finales de 2025, dentro de un largo año, lo sabremos. Quizás en el camino esa entidad que esté mal ajustará su expectativa, pero acá queda la evidencia. Algo y alguien está mal. La SHCP espera entre 2% y 3% para el PIB el año siguiente, mientras que *Banamex* apenas un 0.2%, que quede escrito.

•Periodista y Analista financiero.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



PAN: GOBIERNO. APOYA FOBAPROA, A COSTA DEL BIENESTAR CIUDADANO; PRI: PEF-2025, NO GARANTIZA SALUD, EDUCACION, SEGURIDAD...

Horas después que Morena y sus cuotas y cuates del PT-Verde, aprobaron en Cámara de Diputados el gasto público del próximo año -¡el billete, ¡pues!-, que incluye participaciones a los estados y municipios, los grupos parlamentarios que votaron en contra del proyecto, en lo general y particular, reiteran posicionamientos que expusieron en la tribuna, por más de 13 horas, aproximadamente.

Largas horas en las cuales, una vez más, los contrarios y adversarios del régimen en el poder y los oficialistas, se acusaron, repicaron y denostaron, cual actores políticos en este país, y qué mejor, que reflejarse esa pluralidad en la representación popular de San Lázaro.

Que si hubo “rayadas de madre”, para legisladoras del PAN o insultos para el ídolo de barro que crearon los perredistas, hoy, morenistas, es la normalidad democrática, diría Ernesto -Zedillo.

Eso sí, decirlo en tiempo y forma, no cuando ya no son poder o algún personaje de oposición o del poder en turno ya no es nadie, como el que ya fue, no recordamos en los tiempos del PAN-PRI, humillante manera de ejercer el poder, como fue en el pasado reciente y, en el gobierno de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo.



¡Vamos, pues!, hasta el discurso del coordinador parlamentario del grupo mayor en Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, es de tinte y matiz autoritario, dominante y humillante, inédito, en un actor político como él, máxime, que reconoció minutos previos a la clausura, que él también militó en la oposición.

Pero no lo trataron a él, como tratan ahora a la oposición. Por ejemplo, cuando en una sesión de la Comisión Permanente en el Salón Verde de San Lázaro, acusó adquisición de costoso avión presidencial en los últimos meses del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, ¡para uso personal de Enrique Peña Nieto!, ningún panista o priista de entonces, se le fue a la yugular al político de Zacatecas, por subir ese tema a la tribuna.

Monreal, reconocemos, fue el primer legislador de oposición que hizo público ese asunto en el Congreso de la Unión.

No subieron entonces los radicales panistas o priistas, a denostar al ex correligionario, por acusar esa compra que hizo el gobierno calderonista, en tiempos de crisis económica.

El PRI o el PAN, reiteramos, no enviaron a la tribuna a quemar en leña verde al hoy morenista, ni lo insultaron con discurso virulento.

En la discusión y debate del PEF-2025, revivió ese discurso puyante, insolente, de Morena y sus aliados, como el de la oposición, sin aliados, en donde los diputados federales del oficialismo, se denigran ellos mismos, al defender con vehemencia a “ysq”, porque le deben toda su carrera política en el Congreso, gobiernos estatales, municipales o Congresos locales.

Y la oposición, con sustento, hizo sus reservas, exigió suspender el asunto, o quiso actuar con civildad a la hora de proponer sus reservas, pero con educación o sin ella, la “izquierda radical”, diría su patrón, los fustigaba, votaron en contra de lo que proponían PAN-PRI-MC; implícitamente, con su voto en contra, desechaban las propuestas de la oposición.



Empero, horas después que desecharon sus reservar, panistas y priistas, reiteran advertencias del Presupuesto de Egresos de la Federación que aprobaron Morena y sus carnales y carnalas del Verde y PT.

En el PRI, -Rubén Moreira Valdez, ya está de vacaciones-, ayer, el diputado Mario Zamora Gastélum, y no su coordinador parlamentario, una vez más, reitera que votaron en contra del PEF-2025, porque no corresponde a lo que la mayoría de los mexicanos necesitan.

El Decreto, acusa, no atiende a los sectores más vulnerables de la nación y todavía más: el gobierno federal, se gastará el dinero para pagar nóminas de la Administración Pública Federal, APF, es decir, el gasto corriente.

O de operación. Además, habrá gastos en renta, viáticos y teléfonos celulares de los funcionarios públicos. Y se pagará costo financiero de la deuda que llega a ¡18 billones de pesos!

Critica que el billete que dispersará el régimen de Sheinbaum, no destina recursos a obras y servicios, salud, educación, carreteras, seguridad pública, campo, agua, mucho menos en inversiones para que el país cuente con más y mejor desarrollo, que beneficien a todos los mexicanos.

“Que no te mientan, cada vez que vayas a una clínica de salud, un hospital y no te entreguen ese medicamento, es responsabilidad de Morena; cada vez que abras la puerta de tu casa y sientas miedo o temor al salir o al caminar una calle, es responsabilidad de Morena. Y cada vez que lleve a tu hijo a una escuela y veas el salón cayéndose, o veas que los baños no funcionan, es responsabilidad de Morena”, acusa el legislador sinaloense.

El presupuesto que se aplicó a la política social del régimen, añade, es menor al incremento que tuvo la inflación, como hay recortes en el campo y en una prioridad, seguridad pública.



Exige que el gobierno responda las demandas que expresan los mexicanos, en el sentido de obtener más presupuesto para salud, seguridad, educación y apoyos al campo, para hombres y mujeres.

Em la bancada panista, su coordinadora, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, paisana de Ricardo Monreal Ávila, pero distantes en política, lamenta la traición de Morena y el gobierno federal, contra los mexicanos, al rechazar la extinción del Fobaproa y no autorizar ni un centavo a ese rescate bancario.

No quieren, acusa, aplicar más recursos a los rubos de salud, educación, seguridad, medio ambiente, infraestructura y el campo, pero favorecen el pago de esa deuda privada que, Ernesto Zedillo, decidió que fuera pública, y destinan billete para obras faraónicas.

Claudia Sheinbaum, señala diputada de oposición, opta por seguir con el pago de esa deuda, y rechazó propuesta del PAN-PRI, para no seguir con ese compromiso, de facto.

Hace aproximadamente 26 años, resalta la diputada federal, como PRD, rechazaban que el gobierno adquiriera esa deuda y los perredistas de entonces, hoy, de Morena, están a favor de mantener el Fobaproa y quitarle a los que menos tienen.

Hace alusión a personajes del poder en turno, que rechazaban el pago de la deuda que obliga el Fobaproa: María de los Dolores Padierna; Pablo Gómez Álvarez. Alfonso Ramírez Cuéllar, Porfirio Muñoz Ledo, qepd.

Como Bernardo Bátiz y Lázaro Cárdenas Batel.

-“Pero resulta que ahora estuvieron a favor de conservar el Fobaproa y quitarles a los que menos tienen”, señala.

-“El Fobaproa, ese fondo bancario que los morenistas no se cansan de decir que fue un invento neoliberal, pero que resulta que apoyan, cuando el PAN en el PEF-2025, planteó eliminar”.



-“¡Son unos hipócritas!, ahora qué le van a decir a los mexicanos”, remata.

Por aquel lapso de tiempo, recuerda, los perredistas, hoy, Morena, rechazan y ahora autorizan recursos para ese rescate bancario.

52 mil 400 mdp, señala la diputada Luna Ayala, hacen falta en las escuelas, hospitales. Educación.

¡La dictadura avanza! ¡No lo permitamos!, arenga diputada federal del PAN.

Es verdad, la diputada Dolores Padierna Luna, debe una explicación al país, de su repentino cambio para defender ese gasto y no extinguirlo, como antes amenazaron.

Coincidencia o no, hoy, ella y su correligionario, Alfonso Ramírez Cuéllar, votan a favor de ese rescate, pero no apoyan al país, para que esa deuda, ya no siga en el compromiso del gobierno federal.

Pues no que se deben al pueblo de México.

¿Eh?

EN EL CHACALEO

Iniciativa en materia de vivienda con orientación social, que presentó la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, la mesa directiva que preside el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, turnó a comisiones unidas de Reordenamiento Urbano y Vivienda y de Estadios Legislativos. El proyecto, plantea que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit, pueda establecer programas para otorgar a los trabajadores, acceso a vivienda, mediante arrendamiento social, y tendrá que otorgar bajo ese esquema, los inmuebles que se construyan o que sean bienes que se recuperan... ¡Enhorabuena!... El controversial senador, encabeza lista de propuestas de la Cámara de Senadores, para integrar Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano colegiado que se



instala el próximo miércoles... Si bien, desde las primeras horas de ayer, el diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** así lo indicó, no define aún la hora... Se supone que a las 11:00 horas.... Por el PAN, entre otros, el senador Ricardo Anaya Cortés y la coordinadora de la bancada, María Guadalupe Murguía Gutiérrez... Por el MC, la senadora Amalia García Medina... Ponderamos disposición al diálogo, o acercamiento con la oposición, del gobierno federal, quien, a través de encargada en política interior, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, ayer, tuvo con la comisión de Gobernación, que preside la senadora, Lilia Margarita Valdez Martínez... Allí, se escuchó a la oposición... Como reconocemos que ello, no implica que el régimen, dé marcha atrás a la reforma de la mal llamada reforma judicial... Por lo menos, ya no hay cerrazón... Ya sienten pasos algunos miembros de la clase política en el poder, con el nombramiento que hizo Donald Trump, como embajador en México, Ronald Johnson, quien no creemos que, cual su antecesor, el carismático, Ken Salazar, se preste para engordar el caldo de las giras de trabajo que haga la Presidente Claudia Sheinbaum... Reiteramos, politiquería, cobro de facturas, venganza, enanismo mental o lo que sea, impide que en el grupo mayor en San Lázaro, sobresalgan con su quehacer parlamentario, Olga Sánchez Cordero, Alfonso Ramírez Cuéllar, José Narro Céspedes, María delos Dolores Padierna Luna... Si en la Segob, hay disposición y apertura para el diálogo con la oposición, como señala la senadora Guadalupe Murguía Gutiérrez, no entendemos por qué, en la bancada mayor en San Lázaro, ejercen maniobras siniestras y perversas, para opacar al correligionario o camarada... ¡Cuidado!... ¿Quién es el Presidente o Presidenta de la República? ¿Eh?... O cómo interpretar que en el salón de sesiones de la sede en avista Congreso de la Unión, luego de la clausura del periodo ordinario de sesiones, aún clamen estribillo mediático, “es un honor...”, cuando lo que deberían arengar es vivas a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo... ¿Acaso, el país, cuenta con dos titulares del Poder Ejecutivo Federal?... ¡Cuidado!, cuando reaccionen, sería demasiado tarde...



Virulenta intervención, ayer, en la tribuna senatorial, cuando la combativa y brava senadora del PAN, Lilly Téllez García, revivió el pleito que hubo semana pasada entre inciviles legisladores del partido en el poder, contra indefensos panistas, ante el autoritarismo... Cuando discutían reforma a Le General de los Niños, Niñas y Adolescentes, subió a tribuna y espetó lo que tenía que espetar la senadora sonoreense... “Él, Adán Augusto López, conocido mejor como Patán Augusto, por sus patanerías, se metió a la bancada a echar un pleito callejero, estábamos ahí damas y, él, no tuvo ni el menor respeto porque no puede autocontenerse”... “Su vocación de pleito callejero debe dejarla allá, en la calle, y debe aprender a respetar el recinto y nada de andar con las tonterías de que salvar su honor y pedir licencia, porque honor no tiene, menos ahorita que hemos estado conociendo la terrible corrupción en la que están involucrados sus cuates, comprando cosas en China, para venderlas mil veces más caras a los elementos de las Fuerzas de la autoridad mexicana”... “Así que ni tiene honor, tiene puras patanerías y tampoco tiene la civilidad de ofrecer una disculpa”... ¡Zas!... Parecería que, ayer, amaneció brava la senadora Lilly Téllez, ¿verdad?... En descarada rebeldía, algunos diputados federales de Morena, quienes organizaron cena-baile o taquiza, en un restaurante allá, por el Pedregal, CDMX, cuando en el PEF-2025 que aprobaron, negaron recursos para la educación, salud, seguridad pública y rechazaron extinción del Fobaproa... Y cómo no van a celebrar, si además, el próximo año, les va llegar aumento a su salario mensual... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... En tiempo y forma, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, descartó asistir a algún convivio con la bancada, en este fin de año: “... y no lo va a haber, se los aseguro”... Bueno, al menos así lo expresó en mensaje que publicó en medios alternos, el legislador... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio... <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



OPINIÓN

Pepe Grillo



Manteles largos en el IMR

El Instituto Matías Romero estuvo de manteles largos por la celebración de su 50 aniversario. Lo hizo de la mejor manera, trabajando. El canciller De la Fuente y el rector de la UNAM, Lomelí Vanegas, firmaron un convenio de colaboración de investigación en materia migratoria, en momentos en que la protección consular a nuestros connacionales en el exterior se ha convertido en prioridad nacional.

El Instituto Matías Romero es una academia de excelencia, dedicada a formar y capacitar a los diplomáticos mexicanos.

En la actualidad el IMR es dirigido por el embajador Juan José Bremer, acaso el diplomático mexicano con más experiencia en el servicio exterior, ya que ha sido representante de México en ocho emba-

jadas. Su más reciente trabajo en el exterior fue encabezar la misión de México en la UNESCO.

Armenta llega al gobierno de Puebla

Cuentas claras, confianza larga. Alejandro Armenta rinde mañana protesta como gobernador de Puebla. Su llegada al Palacio de Gobierno se espera como el arranque de un periodo de estabilidad política y prosperidad económica para la entidad.

Para enviar un mensaje de confianza a los poblanos, Armenta hizo pública su declaración patrimonial. Detalló los ingresos que tiene y los que tendrá como gobernador los próximos seis años.

Se comprometió a que durante su man-

dato habrá tolerancia cero para actos de corrupción. Cualquier servidor público que se equivoque en esta materia, comenzando por los integrantes de su gabinete, tendrá que enfrentar las consecuencias de sus actos.

La ceremonia se realizará en la nueva sede del Congreso de Puebla que por cierto lleva el lema de "Antes patria que partido".

Al INE le dieron la mitad

Después de la larga y amarga controversia quedó definido el presupuesto 2025 para el Instituto Nacional Electoral. Los diputados consideraron que con la mitad del presupuesto solicitado el INE podrá sacar adelante la primera elección de jueces y magistrados de la historia.

Un ejercicio ciudadano que se realizará en una dimensión desconocida que exige capacitación, promoción, y ejecución óptima por parte del instituto. La primera reacción del INE fue establecer que a mitad de presupuesto corresponderá la mitad de las casillas montadas en la elección de junio de este año.

La consejera Guadalupe Taddei lamentó el recorte, pero dijo que no habrá "berinches", menos mal. Lo que sí tiene que

haber es información oportuna y suficiente para que la ciudadanía sepa qué está pasando y que ocurrirá el primer domingo de junio del 2025.

Rutilio vecino de Trump

Rutilio Escandón cambiará Tuxtla Gutiérrez por Miami, en Florida, lugar donde se encuentra la mansión de Donald Trump en ese refugio de millonarios que es Mar-a-Lago.

Será un alivio para Rutilio alejarse de Chiapas que se ha vuelto un lugar amenazante, plagado de grupos armados que deambulan por todas partes sin control alguno. En los últimos años la cifra de homicidios se duplicó. El sexenio cerró con 7, 126 asesinatos y 3 mil desaparecidos. La dirigencia zapatista dijo que la entidad está al borde de una guerra civil.

En los últimos seis años Tapachula, dejada a su mala suerte, se convirtió en la ciudad más peligrosas de México, lo que es mucho decir. ¿Quién habrá gobernado Chiapas de manera tan desastrosa en el último sexenio? Pues Rutilio Escandón que se irá a Miami como cónsul si el Senado aprueba su nombramiento. ¿Lo hará? ●

pepegrillo@cronica.com.mx



FRENTE POLÍTICOS

1. Urnas al límite. El recorte al INE deja al árbitro electoral tambaleando en su logística, con menos casillas, menos supervisores y un proceso bajo mínimos. **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta, con tono de urgencia, promete boletas seguras, pero reconoce que sin 172 mil casillas habrá un impacto en la accesibilidad para los votantes. Mientras el papel seguridad resiste, la democracia queda apretada entre recortes y ajustes. Si la SCJN, aún a cargo de **Norma Piña**, no entra al rescate, la elección de 2024 podría ser recordada como la más austera y desafiante de la historia reciente.

2. Sin berrinches. Con 13 mmdp menos en su presupuesto, el INE se prepara para elecciones 2025 limitadas. **Guadalupe Taddei** aseguró que no harán “berrinche”, pero reconoció que el recorte es histórico y preocupante. Sin 172 mil casillas y con menos capacitadores, el consejero **Arturo Castillo** pidió a los legisladores corresponsabilidad, mientras **Norma Irene de la Cruz** advirtió sobre el impacto en la cercanía de las urnas. Los diputados de Morena aplauden el tijeretazo como un triunfo de austeridad, mientras el INE evalúa interponer una controversia constitucional. La moneda por la democracia sigue en el aire.

3. Cariño fingido. En el Congreso de la CDMX, el amor entre **Jesús Sesma**, presidente de la Junta de Coordinación Política, y **Xóchitl Bravo**, coordinadora de Morena, resulta ser puro teatro. Dicen en los pasillos legislativos que **Bravo** ha dado instrucciones claras para bloquear todo lo que provenga de parte de **Sesma**. Mientras que en público sonrían y se juran aliados, en privado, el choque de intereses define su dinámica. La política de apariencias podría estancar acuerdos clave en el recinto, y eso es lo realmente peligroso. ¿Unidad por el bien común o egos en competencia? Hay algo que es seguro, aquí el amor es puro maquillaje.

4. Brillo. **Adolfo Cerqueda Rebollo** ha logrado lo impensable, convertir Nezahualcóyotl en un modelo de gestión urbana. Sus programas de infraestructura, como el bacheo masivo y la repavimentación de más de 11 mil calles, no sólo rehabilitan el municipio, sino también la confianza ciudadana. Su enfoque en seguridad ha reducido los índices delictivos y sus programas sociales impactan directamente en las familias que más lo necesitan. **Cerqueda**, el primer alcalde mexicano en exponer en la ONU, lo nunca visto. Neza ya no es el municipio olvidado, es un ejemplo de trabajo en equipo con los gobiernos estatal y federal. Aprendan.

5. Taxis en llamas. La justicia de Quintana Roo decidió pisar el acelerador y detener a tres taxistas de Puerto Morelos por agredir a un usuario de Uber; un incidente que evidenció la impunidad que los sindicatos suelen manejar. Con 24 detenidos y 18 procesados, la gobernadora **Mara Lezama** confirma la tolerancia cero, mientras que las imágenes de violencia y hasta narcomenudeo manchan el gremio. Entre zafarranchos queda claro que algunos choferes prefieren el salvajismo al servicio. Más vale que esta vez las concesiones se retiren de verdad porque la paciencia de turistas y locales ya se agotó.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ES CURIOSO cómo el gobierno quiere que se elija **democráticamente** a jueces, magistrados y ministros, pero esas elecciones no podrán ser muy democráticas que digamos.

TAL Y COMO se veía venir, la **Cámara de Diputados** le dio tremendo recorte al presupuesto del **INE**, lo que implicará, a decir de varios consejeros electorales, que los comicios judiciales no tendrán la misma garantía que los de junio pasado.

UN EJEMPLO: se tiene planeado instalar **172 mil casillas** en todo el país, cada una de ellas separada una de otra. Sin embargo, al no contar con el presupuesto, el **INE** lo que hará será mantener el número de casillas, pero en enjambre. Esto es: integrará varias de ellas en un centro de votación... y que llegue quien pueda.

LA MEDIDA, evidentemente, **desincentiva la participación ciudadana** y, casualmente, le facilita a **Morena** movilizar a sus huestes para que elijan democráticamente a quien la dirigencia decida. 'Ora sí que lo barato sale caro.

• • •

EN LA SEGOB dicen que no hay ninguna operación partidista ni enviados secretos desde **Bucareli** a las entidades para actividades proselitistas.

Así que habrá que ver si continúan aquellos que se ostentan como delegados o representantes y para qué causa andan trabajando.

UNA DE LAS TAREAS institucionales en las que se metió **Segob** fue impulsar la reactivación de la **Conago**, cuya presidencia quedó a cargo de la bajacaliforniana **Marina del Pilar Ávila**. Quizás el mensaje es que siendo una gobernadora de un estado fronterizo puede ayudar más en la coyuntura del arribo de **Donald Trump** para articular acciones de los gobernadores del país.

OJALÁ las tareas de la **Conago** sean realmente eficientes y no sólo de oropel y de pleitesía

con el jefe del Ejecutivo en turno, como solía ser en sexenios anteriores.

• • •

SI EL ESTADO de **Florida** está hermanado con **Chiapas**, no parece el mejor de los gestos que se envíen a los consulados de esa entidad a ex gobernadores con trayectorias más que cuestionadas. PASÓ con **Juan Sabines**, quien fue gobernador entre 2006 y 2012, del PRD y el PT, y sus cuentas no fueron las mejores, particularmente en cómo quedaron de vacías las arcas gubernamentales. A pesar de ello, el presidente Enrique Peña decidió enviarlo al consulado de Orlando en 2015 y luego regresó en 2019 bajo el mandato de AMLO.

AHORA, tras un gobierno altamente cuestionado, con un incremento constante y acelerado en la tasa de homicidios dolosos, más de 300 feminicidios en el sexenio, regiones enteras secuestradas por el crimen organizado, pobladores viviendo agazapados por la violencia y una crisis migratoria sin precedente, **Rutilio Escandón** deja la gubernatura de **Chiapas** y se va a **Miami**.

DE NO CREERSE que con ese legado premien con un cargo diplomático de tal nivel a uno de los gobernadores más grises en la entidad del sureste.



BAJO RESERVA

El dilema del INE: elección judicial o vacación

:::: Nos comentan que en el Instituto Nacional Electoral trabajan a marchas forzadas porque tienen que dejar listo en diciembre el presupuesto y la proyección de centros de votación a instalar en la elección judicial del año próximo. No es que se acerque una fecha legal, sino que tienen que correr antes de que el personal tome vacaciones por las fiestas de fin de año. Tanto trabajadores como integrantes del Consejo General saldrán a partir del 23 de diciembre para un descanso de dos semanas. Veremos si la urgencia por resolver los obstáculos de la elección judicial y el anhelo de salir a vacacionar durante las fiestas se combinan para que dejen todo planchado y a tiempo.

Reunión de cónsules para la defensa ante Trump

:::: Desde Palacio Nacional, nos cuentan, están convocando ya a la Reunión de Embajadores y Cónsules (REC), la cual prevén que sea la primera semana de enero en la Ciudad de México. Ahí, la presidenta **Claudia Sheinbaum** pedirá a los representantes diplomáticos que se preparen y se coordinen ante las deportaciones masivas que promete **Donald Trump**, quien asumirá el poder en Estados Unidos el 20 de enero. Nos comentan que **Juan Ramón de la Fuente**, secretario de Relaciones Exteriores, así como el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, han tenido diversas reuniones virtuales para trazar la ruta diplomática frente al nuevo período presidencial de Trump. ¿No será un poco tarde para prepararse? Ya se verá.

Frente a Trump... Rutilio

:::: A propósito de cónsules, llamó la atención el nombramiento desde la Presidencia para que **Rutilio Escandón**, recién salido del gobierno de Chiapas, sea el titular del consulado general de México en Miami. Don Rutilio, nos recuerdan, dejó en llamas su estado, con una crisis de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Rutilio
Escandón**

violencia criminal sin precedente y una crisis humanitaria por el fenómeno migratorio desde la frontera sur del país. Lo que distinguió al exgobernador fue la inacción, al grado de que allá era conocido como "Inutilio". Nos hacen ver que no parecería el suyo un perfil ideal para llegar nada menos que a Miami, que está convertido en un centro de interés

mundial por las ligas de **Donald Trump** y la cercanía de Mar-a-Lago, en la vecina Palm Beach. ¿Tendrá la habilidad, los contactos y la cancha para moverse en Miami y tener al tanto al gobierno mexicano de todo lo que se cocine política y diplomáticamente ahí?

La Belisario de AMLO

:::: Nos hacen ver que desde 2018, la Medalla Belisario Domínguez que entrega el Senado ha sido para cercanos al ahora expresidente **Andrés Manuel López Obrador: Carlos Payán, Rosario Ibarra de Piedra, Ifigenia Martínez y Elena Poniatowska**. Por ello, no extraña que este 2024, que se entregó la correspondiente a 2023, el galardón se haya decidido, según dicen los malpensados, desde su finca de Palenque. La periodista **Ninfa María Deándar** es cercana al exinquilino de Palacio Nacional. No es que se nieguen los méritos de ninguno de los distinguidos, pero algunos, incluso senadores oficiales, se quejan de que ya existe una deuda pendiente con el legado de **Porfirio Muñoz Ledo**, por ejemplo, pero que en la Cámara Alta se decide por "lo que diga mi dedito".



DEFINICIONES



#OPINIÓN

EL CAOS

La elección para elegir jueces, magistrados y ministros el próximo año está repleta de enredos y cosas raras. Es una trampa

E

n la ruta del experimento en el que nos encontramos, hay obstáculos y opacidad. El riesgo del caos es alto.

La elección para elegir jueces, magistrados y ministros el próximo año, está repleta de enredos y cosas raras. Es una trampa.

A dos meses de la aprobación de la reforma que ordenó una elección inédita, y con el proceso electoral extraordinario en curso, no sabemos ni lo básico: ¿quiénes contarán los votos? ¿Cuántas casillas se instalarán? ¿Cómo se decidirá dónde se instalan? Es más, no hay claridad siquiera sobre si habrá recursos para organizar los comicios, que de por sí son un enredo, pues el procedimiento para votar será engorroso, largo (con cientos de nombres en distintas boletas) y con posibilidades infinitas de que las cosas salgan mal.

El INE, por ejemplo, solicitó 13 mil 205 millones de pesos para la organización de la elección. Morena y sus aliados, que votaron el pasado miércoles el presupuesto de Egresos 2025, no sólo no les dieron esos recursos; les quitaron más. Al Instituto le recortaron 13 mil 476 millones de pesos. ¿Con qué dinero se organizará la elección?

En la ruta del experimento en el que nos encontramos, hay obstáculos

Parece que ni al gobierno ni a la 4T le interesa demasiado que haya una elección que garantice la certeza y confianza. Le exigen al árbitro electoral organizar unos comicios, pero no le dan dinero.

El INE no puede organizar algo medianamente decoroso sin recursos. Está claro, pues, que no se

instalarán las poco más de 170 mil casillas que se colocaron en junio pasado, durante la elección federal de este año. ¿Cuántos centros de votación habrá, entonces? ¿Uno que reúna el equivalente a cinco casillas? ¿A diez? ¿Cincuenta? ¿Cien? No lo sabemos. ¿Con qué recursos se capacitará a los funcionarios de casilla para el experimento que no tiene precedente? Ni idea.

¿Cuántos funcionarios se necesitarán? Es una incógnita. ¿Quiénes contarán los votos? Tampoco se sabe. ¿Lo harán los ciudadanos en cada centro de votación? ¿O los paquetes electorales serán trasladados a las juntas distritales? ¿O a la sede del INE? Es un misterio.

Vaya, no sabemos ni cómo ni con qué parámetros de transparencia se realizarán las tómbolas para sortear los nombres de aquellas personas que seguirán adelante en el proceso tras inscribirse en los comités evaluadores.

Como mínimo, debería ser a la vista de todos, en urna transparente y en sesiones públicas. Pero tampoco eso está considerado en las leyes secundarias que aprobó sobre las rodillas el Congreso.

La 4T nos conduce al caos. Y esto apenas es el inicio del proceso electoral.

Lo que vendrá durante el desarrollo del mismo, el día de la votación y —más todavía— con los resultados y las cientos de personas sin experiencia tomando decenas de miles de casos que se apilan en juzgados para impartir "justicia", pinta peor aún. Nos encaminamos a una crisis mayor.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



Cada vez que debilita o desaparece una institución, la Presidenta desarma su gobierno. Ella será la responsable de lo bueno y lo malo.

**JUAN ENRÍQUEZ
CABOT**



La Responsable...

Cuando uno no sabe a quién dirigirse no queda más que mandar desesperada carta "A Quien Corresponda". Esta aparenta ser la situación actual en México, dado que La Presidenta aún no controla ni la Cámara, ni el Senado, ni la Judicatura, ni Morena, ni la relación con EU, ni los narcos, ni Sinaloa, mucho menos a su antecesor. Por el momento no queda claro a quién rezarle o rogarle. Pero, aunque falte control, a fin de cuentas, La Presidenta es La Responsable. Y ahí el lío. Ahí el dilema.

Las viejas iniciativas y odios, como el desaparecer la institución judicial y los organismos descentralizados, marchan, quiera o no La Solitaria de Palacio. La inercia es casi imparable. Cada intento de tomar control, cada mañana, topa con pared. Hay muchas razones por las cuales el poder de La Actual está acotado. *Primus inter pares*, la AMLO popularidad y el espectro de la revocación de mandato. Y también la herencia de las

AMLO deudas y los oscuros abrazos, más los familiares, amigos y conexos.

Cada vez que debilita o desaparece una institución, La Presidenta se debilita y se desarma aún más su gobierno. Queda vulnerable al poder individual y carismático; este es un campo donde le cuesta competir. Su poder depende de proveer seguridad física y legal. Y de lograr crecimiento económico. Si no quedan instituciones civiles que saben cómo operar cortes, policías, construcción, elecciones, datos e información clave, ¿con qué instrumentos gobierna? Si no tiene instituciones que saben regular energía, comunicaciones, competencia económica, ¿quién se queda a cargo en monumental vacío? Si no garantiza, con respetadas instituciones, la inversión privada nacional y extranjera, no habrá cómo reducir déficit y deuda. Si no viaja al exterior, queda sin aliados frente a Trump y peleada hasta con Canadá, España y la Unión Europea. Si corta presupuestos de promoción turística y cultural, debilita el poder y la

buena voluntad hacia México. Y, lo más importante, si su Ejército se distrae con negocios y construcción, La Presidenta gobernará cada vez menos territorio.

Hoy vemos muchos países acabar en hecatombe por errores de cálculo y sueños de grandeza de Tlatoanis que deshicieron sus instituciones. Siria y Rusia son ejemplo de las consecuencias de personalizar todo gobierno en manos de un iluminado que acaba dependiendo de un Ejército ineficaz, corrupto y violento. Lo mismo Cuba y Venezuela y Norcorea.

No creo que la ambición de La Presidenta sea convertirse en una Dictadora. Pero si no fortalece las instituciones del Estado mexicano, a la hora de querer implementar, va a tener que meterse cada vez más en todo asunto, usar su poder personal y ordenar cada vez más represión. Si las cortes quedan en manos de ignorantes ilegítimos y de quien paga más, no va a poder enfrentar ni a billonarios ni a narcos sin macanazos. Si no se tiene información veraz, estadísticas reales y una prensa libre,

La Presidenta no va a saber qué se está pudiendo, qué hay que corregir, hasta que sea muy tarde. A cambio de no oír molestas críticas, no va a darse cuenta de que está haciendo agua su Ypiranga.

Sin Comisión de Derechos Humanos legítima e independiente, ¿cómo va a poder investigar y detener los abusos de quienes portan armas en su nombre? Cuando haya un 68, un Halconazo, un Ayotzinapa, ¿quién va a decir, creíblemente, ¿ella no lo ordenó!? Cuando incompetente juez libere a un macronarco, asesino o violador, la responsabilidad directa, intransferible, va a ser de su gobierno. No de otro poder independiente. Cuando haya macromanifestaciones por una elección en disputa, ¿quién, creíblemente, va a decir revisamos todo y la "verdad histórica" es que, aunque sea por poquito, ganó esta persona?

La Responsable, cada mañana, de lo bueno, de lo malo, ahora ya casi sin intermediarios, es La Presidenta. Ahora su único instrumento para mantener su legitimidad, ante un desastre, es echarle la culpa a un subordinado y descuartizarlo públicamente. Concentra todo el poder y responsabilidad en un partido, y toda función de gobierno, en un poder federal que ella aún no controla. Es La Responsable pero aún no está a cargo. Si no corrige será lo opuesto de Teddy Roosevelt, quien podía hablar poco y bajito porque cargaba tremendo bastón de mando (por si se ofrecía en menos del 1% de los casos).



MUJER EN ARO.

La doctora Judith Domínguez Serrano, profesora del Colegio de México, propone una reforma integral del sistema normativo de aguas. Como parte de la Barra Mexicana de Abogados, sugiere que la federación entregue agua en bloque a los municipios para garantizar el mínimo vital y que las entidades federativas actualicen su legislación para lograr una coordinación más eficiente en la gestión del agua, entre otros lineamientos clave para una nueva Ley General de Agua.



TREN. Max Noria, director de Comercialización y Administración de Riesgos del Tren Suburbano, destacó que, tras 16 años de operación, este medio de transporte sigue siendo el mejor en la Zona Metropolitana de México, con una afluencia promedio de 165,000 pasajeros diarios. Resaltó su servicio vanguardista, rápido, seguro y sustentable, y mencionó que en 2024 se realizaron más de 88,700 horas de mantenimiento preventivo y correctivo.



Hacer quedar mal al INE para desaparecerlo

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Las prisas por sacar la reforma al Poder Judicial que implementaron Adán Augusto del Senado y Ricardo Monreal de la Cámara de Diputados, para darle gusto al saliente Presidente López Obrador, dejó una estela de yerros que ahora están las complicaciones en el armado de la elección para designar jueces, magistrados y ministros.

Ayer el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito", sintetizó que ese desorden ahora está direccionando a dejar mal parado al INE de Guadalupe Taddei para desaparecer ese árbitro electoral.

Es la medida perfecta que esta buscando Morena para llevar a la eliminación ese órgano electoral como lo hizo con los autónomos del INAI, IFETEL, COFECE etcétera.

La elección de jueces, magistrados y ministros ha tenido severas fallas en la composición de registro afectando a los aspirantes. Para nadie es secreto que es una reforma con etiqueta de controlar el Poder Judicial desde palacio Nacional.

La propia ministra presidenta, Norma Piña desnudó que esa reforma fue en represalia por los amparos que se otorgaron en contra de López Obrador.

Por eso Alito selló que Morena quiere hacer quedar mal al INE, decir que no tuvo la capacidad de llevar una elección de juzgadores y que no debería seguir funcionando, pus lo hace mal y es muy costosos.

El hecho de recortar el Presupuesto al INE, de unos 13 mil millones lo hace inviable, entonces no podrán solventar los dineros para contratar los más de 50 mil capacitadores que se necesitan, para formar el tema electoral y en consecuencia no podrán instalar las 170 mil casillas que se necesitan, es decir que no tiene pies ni cabeza.

Para nadie es secreto, dice Alito que más bien Morena no quiere un proceso democrático, más bien lo que esta de fondo es que la elección al Poder Judicial fracase.

Sería la base que buscan, sin duda para después desaparecer y entonces ellos, los morenos hacer la construcción de uno nuevo que puedan controlar.



Dentro de esas fallas, en los registros, el propio presidente del senado, Gerardo Fernández Noroña aceptó las fallas, pero que buscarán la corrección de los mismos.

No es una tarea fácil para llevar una elección de esa naturaleza, la realidad es que serán mil 723 jueces y magistrados y nueve ministros. A pesar que lo repartirán en dos elecciones, mitad y mitad, la primer en 2025 y segunda en 2027, no deja de ser un abultado expediente de confusión de las boletas para su elección.

Dicen las malas lenguas que cuando estaba en la antesala de la discusión para llevarla al pleno, esa reforma al Poder Judicial, en la plenaria de Morena salió el tema que estaba complicado el armado para presentarla ya, la respuesta fue que saliera y después se corregía en las leyes secundarias.

Bueno, el primero de junio será la elección y sin duda los juzgadores que hacía carrera para postularse por uno de esos cargos con años de preparación, se les retorcerá el estómago cuando vean que los aspirantes simplemente fueron personajes etiquetados con el color de Palacio Nacional, es decir, sin esfuerzo, pero con el poder del voto lograrán el cargo sin el menor riesgo. Ahí aplica, sin duda el dicho de que nadie sabe para quien trabaja.

VAGANCIA DE **MONREAL Y SU GRATITUD A SU BANCADA**

La vagancia política del líder de ellos diputados, **Ricardo Monreal**, llevó a una gran convocatoria en su bancada y aliados, para ofrecer su agradecimiento y respaldo que le dieron en las actividades legislativas.

De entrada, no hubo resistencia cuando designó al presidente de **la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez** en lugar de la maestra Ifigenia Martínez que, una vez que coronó a Claudia Sheinbaum, como Presidenta Constitucional en San Lázaro, horas después falleció.

Con su mayoría sobrada de dos tercios aprobaron las reformas que le mandaron, una por capricho de la entrante y otras del saliente López Obrador que destilaba resentimiento social contra los partidos políticos por lo 18 años que le artizaron hasta con la cubeta.

Monreal, simplemente ofreció su gratitud al grupo y su agradecimiento. Vagancia pura.

<https://indicepolitico.com/hacer-quedar-mal-al-ine-para-desaparecerlo/>



TRASCENDIÓ

Que en un hecho insólito después de la tirantez reinante desde las campañas electorales de este año, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, salió más que airosa de la reunión con senadores aliados y opositores, a quienes agradeció “apertura, participación y disposición al diálogo” y les sacó a todos un “cierre de filas” con la autoridad federal. El punto clave para semejante suceso tiene nombre y apellido, **Donald Trump**, cuya hiperactividad previa a su toma de posesión ha motivado subir la guardia en temas como migración, acuerdos comerciales y combate al crimen.

Que el pasado miércoles, en plena discusión del Presupuesto 2025, circuló en el Palacio de San Lázaro la invitación a una posada de los diputados de la 4T en un salón cercano a Polanco la noche del jueves, e incluso legisladores de la oposición sostuvieron que Morena y aliados solicitaron agotar

en *fast track* el debate sobre el proyecto de egresos, argumentando que tenían “un compromiso”. Y aunque **Ricardo Monreal** negó ayer todo, por la noche se supo que el convite cambió de sede al restaurante Bodega del Mar, en el Pedregal. Vaya usted a saber.

Que quien se estrenó con neologismos fue el secretario de Defensa, **Ricardo Trevilla**, quien desde una camioneta envió una advertencia a unos 200 soldados consistente en que no vayan a andar “malandreado”, metiéndose con “la maña”, porque serán unos traidores e irán por ellos, en un atípico mensaje difundido en video por redes sociales, en el que también reveló que pidió a la Presidenta la creación de 445 plazas.

Que la ex aspirante a la dirigencia nacional del PAN, **Adriana Dávila**, acudirá este sábado a la sesión de Consejo Nacional, donde pedirá el número de espacios que le corresponden por el 20 por ciento de votos que obtuvo en el proceso interno, que perdió ante **Jorge Romero**, además de que aprovechará para demandar otra vez que se abra el partido a la crítica interna a fin de ser una verdadera opción. La cosa se ve cuesta arriba para ella frente al patriarcado blanquiazul. ■



ROZONES

Ante Trump, "la patria es primero"

Relevante, nos comentan, la comparecencia de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, en el Senado de la República. Y es que las posturas críticas y de confrontación de los senadores, que suelen ser el pan de cada día, tanto en el pleno como en medios de comunicación, ayer fueron radicalmente distintas en la reunión que tuvieron con la funcionaria los integrantes de la Comisión de Gobernación. El panista **Ricardo Anaya**, por ejemplo, pidió a la secretaria mandarle un mensaje a la Presidenta **Claudia Sheinbaum**: ... "Ante las amenazas de **Trump**: La Patria es primero". En sus intervenciones, **Clemente Castañeda** y **Alejandra Barrales**, de MC; **Manuel Añorve** y **Alejandro Moreno**, del PRI, así como **Marko Cortés** y el propio Ricardo Anaya, del PAN mostraron respeto a la trayectoria de Rodríguez y, sobre todo, su disposición al diálogo. A diferencia de lo que se suele ver en el Senado ayer se dio una oportuna expresión de unidad.

Descomposición en Morelos

Hay quien cree que la participación de policías municipales de Huitzilac en el secuestro de la chef **Zahie Téllez**, el pasado 23 de noviembre, es un reflejo del grado de descomposición que se alcanzó en Morelos durante el sexenio de **Cuauhtémoc Blanco**. El fiscal estatal, **Uriel Carmona**, reveló ayer que los uniformados tuvieron el descaro de usar una patrulla para escoltar la camioneta de la víctima, a bordo de la cual los plagiarios recorrieron cajeros automáticos para sacar dinero con las tarjetas que previamente les habían quitado a sus víctimas. Durante la pasada administración se desató una ola de secuestros y robos a automovilistas en la carretera México-Cuernavaca. Lo que nadie sabía es que muchos "guardianes del orden" eran los autores de los atracos. Dicen los que saben que el caso Huitzilac puede ser sólo la punta del iceberg de todo un conglomerado de corrupción que floreció gracias a la permisividad —por decir lo menos— que afloró durante la gestión del Cuau. Uf.

De Aguascalientes, el mejor C5i

En los momentos actuales, en los que la seguridad implica uno de los más importantes desafíos para las autoridades de todos los niveles, resulta que el gobierno de Aguascalientes se acaba de anotar un punto relevante. Y es que la más reciente evaluación hecha por la National Emergency Number Association Mexico (NENA) ha dado cuenta de que el mejor Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Coordinación, mejor conocido como C5i, es el de esa entidad gobernada por **Tere Jiménez**. Lo que se ha destacado de esta instalación es su innovación tecnológica y la implementación de protocolos avanzados en seguridad y atención de emergencias médicas. Enterada del resultado, la mandataria estatal señaló que este tipo de indicadores reflejan el trabajo que se realiza a diario para garantizar la paz y la tranquilidad de las familias en el estado. En tanto, el secretario de Seguridad Pública, **Manuel Alonso García**, destacó el hecho de contar con desarrolladores que aportan constantemente innovación tecnológica al centro actualmente dirigido por **Michelle Olmos**. Ahí el dato.

Nosotros festejamos en nuestra casa, peero...

Con la novedad de que un aparentemente suntuoso festejo de morenistas que, según lo revelaba una invitación que se hizo viral, iba a tener lugar ayer en un restaurante de la zona de Polanco fue desconocido por el coordinador de los diputados del guinda, **Ricardo Monreal**. "Nosotros no estamos programando ninguna posada ni fiesta ni festejo. Actuamos con mucha seriedad, con mucha responsabilidad y no es cierto lo que algunos medios han señalado, al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria y no la va a haber, se los aseguro. Nosotros festejamos con austeridad, en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios". Tras su dicho se entendió que del lado de **Monreal** no había nada. Pero resulta que anoche se pudo ver a varios integrantes de esa bancada que sí les gusta seguir la fiesta, ingresando a un bonito restaurante de mariscos allá por el sur en Jardines del Pedregal, entre ellos a las diputadas **Irma Juan Carlos** y **Dolores Padierna** y al diputado **Sergio Mayer**. ¿Tons?



Votó Sheinbaum por el director del IPN

Vale la pena registrar el espaldarazo que dio la Presidenta **Claudia Sheinbaum** al director del Instituto Politécnico Nacional, **Arturo Reyes Sandoval**, el miércoles pasado, durante la inauguración de un plantel de esa casa de estudios en Puebla. Y es que si bien fue designado en el sexenio de **López Obrador**, ha quedado claro que Sheinbaum tuvo que ver en su nombramiento. Lo contó ella misma: cuando se buscaba a la nueva o nuevo director del IPN, el entonces presidente realizó una encuesta y Claudia se decantó por Reyes Sandoval. La mandataria recordó que éste dejó Inglaterra donde hacía una labor relevante en materia de vacunas. "No tuvo la menor duda, dijo: 'Yo me debo a mi patria y regreso, para darle a mi pueblo lo que mi pueblo me dio'. Y, realmente lo has hecho con creces, Arturo. Muchas felicidades por tu gestión al frente del Politécnico".

Pastel y chelas con Cuevas

Nos comentan que quien no sufre ni se acongoja, a pesar de los señalamientos sobre la herencia negativa que dejó su administración, es la exalcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**. Ayer subió a sus redes un video, en el que presumió que estaba repartiendo "pastel y lechita" a los peregrinos. Y hasta encabezó una porra para la Virgen de Guadalupe. A Cuevas no parece preocuparle la denuncia que el pasado 3 de diciembre hizo pública la actual alcaldesa, **Alessandra Rojo de la Vega**, sobre irregularidades, como el uso de espacios públicos por particulares, ni la revelación de ayer de la *ombudsperson* capitalina, **Nashieli Ramírez**, de que la demarcación que gobernó encabeza las quejas por violaciones a los derechos humanos. Doña Sandra está tan quitada de la pena, que ayer subió otro video en el que invita a sus seguidores a probar unas micheladas en Tepito, con lo cual hizo promoción a una chelería irregular, como las que durante su administración fueron toleradas.



Tiraditos

PLAN EN PUERTA DE LA SEP

• Que la SEP está articulando la política educativa en los niveles medio y superior con gran énfasis en la educación y formación técnica y profesional. Por lo que el secretario **Mario Delgado** aprovechará la infraestructura de instituciones como el TecNM, el IPN y el Conalep con su propuesta de Educación Dual, para destinarles los recursos necesarios y así aumentar tanto matrícula como oferta de carreras. El sector industrial al interior de la República requiere de mano de obra calificada y preparada para atender los retos tecnológicos y generar una mayor riqueza. ¿Estando ante un proyecto que pretende ser ejemplo regional? Ojalá y así sea por el bien de las próximas generaciones.

SINALOA, UN POLVORÍN

• El polvorín que es el estado de Sinaloa lo apaciguó de momento el secretario de Seguridad y Participación Ciudadana, **Omar García Harfuch**; no obstante, nos comentan que quien podría prender de nuevo el cerillo y encenderlo es el gobernador **Rubén Rocha Moya**, quien según sus detractores, está metido hasta el cuello con los grupos delictivos, principalmente con Los Chapitos, por lo que podría descomponerse en cualquier momento el ambiente. A tal grado está la desconfianza que el excampeón mundial de Boxeo, **Julio César Chávez**, les pidió a los grupos de narcotraficantes frenar la violencia y no al gobernador estatal, así de grave anda la situación en Sinaloa.

SE LES CEBA POSADA A DIPUTADOS DE MORENA

• Quienes se quedaron con las ganas de festejar su tradicional posada, fueron los diputados federales de Morena, quienes ya tenían todo listo para irse al festejo en un restaurante de Polanco. Pero todo se les vino abajo porque la oposición los balcó con que irían a un lugar fífi, de esos que están vetados por la 4T y que andaban muy apurados en sacar el presupuesto para irse a su celebración. Ahora tendrán que esperar a que terminen su labor legislativa, aunque muchos de ellos están más que apurados a irse a sus estados para festejar la Navidad con sus familiares, equipo de trabajo y demás. Ya será para la otra, porque esta se les cebó.



Desde la cancha

Demetrio Sodi

“Una democracia sin demócratas”

En México hemos querido construir un país democrático sin habernos preocupado por crear una cultura democrática entre la población. La gente en México no está acostumbrada a la democracia y nuestra historia como país independiente está muy lejos de haber tenido mayoritariamente una vida democrática.

Son pocas las etapas del país en que ha habido una auténtica democracia con división de poderes: los primeros años de nuestra independencia, la República restaurada con Juárez, la presidencia de Madero, el constituyente de 1917 y los años de 1997 hasta 2018, en que, con la llegada de López Obrador, se inicia una regresión democrática. El resto de nuestra historia política ha sido la de un hombre fuerte, Santa Anna, Juárez, Díaz, Carranza, Obregón, Calles o de un partido de Estado, el PRI, que durante casi 70 años se opuso a la democracia y a la división de poderes. No fue hasta 1997, cuando el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados y se dio una auténtica división de poderes entre el Legislativo y el Ejecutivo.

Un ejemplo claro de esta falta de compromiso con la democracia se ha dado siempre en los partidos políticos. La reelección del presidente del PRI, la forma en que se eligió al presidente del PAN y la forma en que López Obrador designó a la nueva presidenta y a su hijo como secretario de organización de Morena, son decisiones cupulares o personales al margen de la militancia y la democracia. En cualquier otro país esto sería un escándalo, en México la gente lo ve normal y no castiga a los partidos. Ejemplos extremos de esta falta de democracia se da en los partidos, Verde, del Trabajo

y MC que, a pesar de ser controlados por una persona o por una familia, la gente sigue votando por ellos.

El caso de los políticos en nuestro país es similar, la gran mayoría de ellos y ellas no tienen un compromiso real con la democracia, la utilizan para llegar al poder, pero una vez en el puesto están dispuestos a hacer lo que sea para permanecer en éste. Los políticos de Morena son un claro ejemplo de esto, cuando estaban en la oposición exigían reformas democráticas y apertura política, hoy en el poder impulsan cambios para marginar a la oposición y ganar a como dé lugar.

López Obrador luchó por la apertura democrática y la división de poderes y una vez en la presidencia buscó cómo regresar al presidencialismo y marginar a la oposición. Lo mismo pasa con **Monreal**, Pablo Gómez, Noroña y otros muchos dentro de Morena, buscaron como oposición poner un límite al presidencialismo y a la sobrerrepresentación legislativa, ahora como gobierno, impulsan cambios para regresar al presidencialismo y al partido único.

Estoy convencido que la mayor parte de las políticas y políticos en México estarían dispuestos a hacer fraude electoral si éste es necesario para ganar. Durante mis 40 años en la política conocí a muy pocos políticos que tuvieran un auténtico compromiso con la democracia y con la honestidad e igual que estaban dispuestos a hacer fraude electoral, estaban dispuestos a robar.

Morena, un partido que se creó con gente de oposición al presidencialismo, al partido único, que luchó por la división de poderes y por la legalidad electoral, están ahora dispuestos a acabar con la autonomía del poder Judicial, con la pluralidad y aplaude la sumisión del Legislativo.

La regresión democrática que estamos viviendo, debe enseñarnos que no puede haber democracia que dure si la gente no valora y tiene un compromiso con la democracia y que, la gente no puede valorar la democracia, cuando la mayoría de los políticos y los partidos no tienen ningún compromiso con ella.



Gobierna (es un decir) un comité

El presidencialismo experimenta una etapa menos personalista, no necesariamente más republicana. Al arranque del sexenio las fuerzas políticas del oficialismo, más que una orquesta con una sola batuta, simula un cuarteto. El tempo lo imprime, hasta ahora, un comité.

Ejecutivo, Legislativo, liderazgos estatales y partido constituyen las patas de la mesa de la segunda administración de Morena. Cada una de esas categorías dista mucho de ser monolítica. Sobra decir que en el anterior sexenio no había nada similar: un solo Papa, y acólitos.

El común denominador de esos entes sería que viven un proceso de acomodo, interno, para empezar, y entre ellos. Es decir, la correlación de fuerzas que compone a cada uno determinará su peso en las decisiones del gobierno en el sexenio.

Desde luego que la Presidencia de la República, por sus atributos legales y simbólicos,



y por la legitimidad de quien la ganó e instrumenta, gravita más, y predominantemente, sobre cualquier otro ente del susodicho comité, figura ésta que uso de

La presidenta Sheinbaum manda, sin duda. Pero para nada es la única con poder

manera retórica.

Sin embargo, en los dos meses y medio que lleva el sexenio, se han presentado coyunturas que muestran que los ganadores del proceso electoral de 2024 buscan cada uno a su manera interpretar el mandato de las urnas.

El intento de cambios constitucionales del Congreso (artículo 1º a fin de quitar el control de convencionalidad) o los jalones en la renovación (es un decir) de la CNDH, mostraron que Ejecutivo y Legislativo no necesariamente seguían la misma tonada.

A ojos de quien busca interpretar lo que ocurre bajo la lupa del presidencialismo clásico, casos como el de CNDH podrían llevar

al equívoco de pensar que hay rebelión contra la Presidenta, o que ésta padeció la sombra del rey rojo de Palenque. Es más complejo.

Es un tiempo de acomodados en el oficialismo. Un periodo de ajustes derivado del diseño mismo de la competencia por la candidatura de Morena. El viejo régimen era uno de (prácticamente) suma cero. En éste, al menos hasta ahora, es de lucha por, y reparto, del poder.

El juego de las *corcholatas* determinó una alineación inicial en el sexenio. Algo hubo de meritocrático (sí, en el movimiento que abomina la palabra). Sería el caso de Fernández Noroña.

En cambio, la política explica el premio a Monreal en San Lázaro a pesar de su mal desempeño en la interna morenista, lo mismo el de Adán Augusto en el Senado. Perdedores que se volvieron líderes parlamentarios.

Por su parte, el caso de Ebrard, segundo lugar en la interna, ayuda a exponer que incluso dentro

del gabinete de la presidenta Sheinbaum no todo obedece a lo que ella hubiera querido, a lo que hoy quisiera.

De forma que: la Presidenta misma tiene un equipo con cuotas, y su relación con el Congreso obedece a un diseño proveniente de la campaña y de las relaciones de algunos de esos personajes legislativos con el mandamás del movimiento.

Y la sorpresa de la transición fue el *destape* de Andrés Manuel López Beltrán como directivo de Morena, en tándem con Luisa María Alcalde. Hasta antes de eso, el partido sabía que haría lo que dijera el dedito de YSQ. Se invierte el orden y ahora el partido ha de ser consultado.

Quedan cabos sueltos que antes llamé "liderazgos estatales", grupo donde están desde Clara Brugada, por un lado, hasta los clanes Murat o Velasco (PVEM), por otro. Lo mismo que el PT. Todos cobijados por el manto del que se fue, pero que ahora buscarán empoderarse.

La Presidenta manda, sin duda. Pero para nada es la única con poder.



OPINIÓN



POR PABLO CABAÑAS
DÍAZ

BÁRCENA, MONREAL Y LAYDA SANSORES

“Ejemplar” es un concepto que responde a la pregunta de cómo es, en general, alguien, y si parece o

no digno de confianza.

Debe comenzar “desde arriba”. Esto es, desde quienes tienen mayor poder y responsabilidad, empezando por quienes ocupan los más altos cargos en el gobierno.

La ejemplaridad tiene que ver, sencillamente, con inspirar confianza.

El paso de la moral privada a la moral pública, es decir, a la ética política, es uno de los grandes temas en la filosofía política.

¿Puede alguien tener una visión distinta sobre lo que es la honestidad que proclama la presidenta Claudia Sheinbaum, y ser cercano a ella? Difícil.

Es el caso de Alicia Bárcena, Ricardo Monreal y Layda Sansores.

Cuando la “ejemplaridad”, se pierde, el cinismo se apodera de los dirigentes políticos y puede acabar por resquebrajar la confianza y la credibilidad política entre los gobernados. Todos podemos convertirnos en un ejemplo a imitar o, en algunos casos podemos convertirnos en un ejemplo de lo que no hay que ser, decir y hacer.

Como es el caso de la ahora titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena quien emitiera un comunicado donde reprobó y se deslindó de la acción de quien fuera su jefe de oficina en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

(SRE), Martín Borrego Llorente, por gestionar le facilitarían las instalaciones del Museo Nacional de Arte (MUNAL), para celebrar su boda. Pero al paso de unos minutos, estamos en una era digital, salieron a la luz varias fotografías donde ella aparece acompañando a los contrayentes.

La secretaria metida de lleno en el problema llegó al extremo de emitir un comunicado, en el que manifestó que la boda fue un grave error que contrasta con la vocación austera, rigurosa e igualitaria que ha de ser el sello de las administraciones de la Cuarta Transformación.

Lo cierto es que este polémico evento, se realizó con su autorización, disfrazando una boda como si fuera un evento diplomático.

Estamos ante un escenario en donde priva el cinismo, por eso Alicia Bárcena, Ricardo Monreal y Layda Sansores no se sienten obligados a justificar sus posiciones en términos que puedan tener una mínima credibilidad, tampoco buscan legitimar sus decisiones

En noviembre pasado, se dio, otro ejemplo entre el decir y el hacer cuando se habla de gobierno austero y de políticos que hacen lo contrario esta vez fue escenificado por Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados.

En esa ocasión, se dio a conocer un video que fue grabado en septiembre de este año, cuando Monreal y el diputado Pedro Haces abordan un helicóptero en el Deportivo Venustiano Carranza.

Cabe señalar que el precio estimado de un vuelo en un helicóptero del Deportivo Venustiano Carranza al aeropuerto de Toluca que era el destino final de ese viaje tuvo un valor aproximado de 100 mil pesos.

Lo acontecido con la secretaria Bárcena y el diputado Monreal no parece conducir a una saludable vida democrática, sino más bien al retorno de los privilegios de los gobiernos pasados.

Incluso, en los últimos días, hemos llegado a la exaltación de la impunidad como es el caso de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores quien el pasado tres de diciembre, designó al exsenador Jorge Luis Lavalle como su nuevo

secretario de Desarrollo Económico.

Lavalle es un personaje vinculado a un proceso por los delitos de asociación delictuosa, lavado de dinero, cohecho, y reclusión de manera preventiva en el Reclusorio Norte, presuntamente por haber recibido sobornos de la empresa Odebrecht para aprobar la reforma energética.

Rafael Caraveo Opengo, colaborador del exsenador Lavalle, reconoció ante la Fiscalía General de la República haber participado en ocho entregas de dinero, presuntamente sobornos, por 97 millones 190 mil pesos.

El tema de este nombramiento incluso llegó hasta la mañanera, donde la presidenta adelantó: “Ya vamos a hablar de eso”.

El pasado 11 de diciembre, la gobernadora Sansores acudió al Senado, y ante el coordinador morenista Adán Augusto López Hernández, defendió a Lavalle quien también fue su compañero en el Senado de 2012 a 2018 y afirmó que “no hay ninguna prueba en su contra por el caso Odebrecht”.

Estamos ante un escenario en donde priva el cinismo, por eso Alicia Bárcena, Ricardo Monreal y Layda Sansores no se sienten obligados a justificar sus posiciones en términos que puedan tener una mínima credibilidad, tampoco buscan legitimar sus decisiones.

El cinismo en la política pertenece a los grupos encapsulados, que se rigen únicamente por su propia conveniencia, e interactúan de un modo enteramente estratégico, es decir: orientados a la neutralización del adversario, al control de los daños mediáticos y a la preservación de sus privilegios.

La lucha contra la corrupción y a favor de la austeridad la consideran una cuestión sin trascendencia, un cliché.

Bárcena, Monreal y Layda Sansores han renunciado a una justificación racional entre su decir y su hacer, pero siguen afirmando sus posiciones en favor de la Cuarta Transformación, porque les conviene hacerlo, pues es el medio para proteger sus intereses.



Foto: Cuartoscuro



MÉXICO SA

Monreal-Haces, impresentables // Entre pachangas y extorsiones // ¿Quién en la 4T se los permite?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ENTRE COMPADRES IMPRESENTABLES te veas: Ricardo Monreal y Pedro Haces, dedicados, el primero, a invitar –con recursos públicos– a al menos a 200 diputados morenistas para “convivir” en una “posada navideña” en ese barrio popular que se conoce como Polanco (mil 100 pesos por platillo) para autopromoción política, y, el segundo, a extorsionar al gobierno federal por la “falta de pago” a transportistas “por servicios prestados en el tramo 2 del Tren Maya”.

TRAS EL RECORTE del gasto público en varias áreas del gobierno federal, el zacatecano decidió que, dada la austeridad imperante, sería una obra de gran interés social gastar recursos del erario para armar tremenda pachanga navideña, aunque la intención nunca fue una fiesta de despedida para que este impresentable no siga ondeando la bandera de un movimiento popular para fines personales. Y no es la primera vez que lo hace, porque a lo largo de su carrera política (familiares incluidos) lo ha hecho hasta el cansancio.

LA JORNADA (ENRIQUE Méndez y Fernando Camacho) lo reseñó así: “más de 200 diputados de Morena festejarán esta noche (ayer) su cena de fin de año en un restaurante en la exclusiva zona de Polanco, después de que aprobaron el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y avalaron importantes recortes al gasto. La idea es fortalecer los lazos entre sus integrantes e intercambiar regalos por tómbola. La organización de la fiesta y la distribución de las invitaciones estuvieron a cargo del coordinador del grupo, Ricardo Monreal Ávila, y la vicecoordinadora, Gabriela Jiménez Godoy. La reservación se hizo en el restaurante *Cotorritos*, especializado en pescados y mariscos, con un paquete de cena de mil 100 pesos por persona”.

SE TRATA, DE “hacer un intercambio y un brindis. Se recomienda llevar un regalo que sea unisex porque vamos a hacer tómbola (...), se avisó a los diputados en los chats internos. En la invitación suscrita por ambos diputados se convoca a los legisladores de la 4T: esta será una noche para compartir, llena de alegría, reflexión y amor, una oportunidad para compartir momentos de alegría con nuestros queridos compañeros y compañeras. ¡Será un gusto convivir con ustedes y darnos nuestro abrazo de Navidad y Año Nuevo!”

PERO COMO AL zacatecano le encanta jugar por debajo de la mesa, difundió un mensaje “22 horas después de que se publicó la información al respecto en el portal de este diario” y aseguró que “Morena no programó ninguna posada ni fiesta ni festejo”; mi partido actúa con mucha seriedad y responsabilidad; no es cierto lo que algunos medios han señalado, al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria, y no la va a haber, se los aseguro; incluso, los diputados de Morena ‘festejamos con austeridad en nuestra casa, con nuestra familia y con nuestros medios’” (ídem).

EL PROBLEMA, PARA él, es que la invitación (publicada por *La Jornada* con esferas y estrellitas navideñas) deja en claro que fue impresa y distribuida entre los convocados, a quienes Monreal y Jiménez Godoy prometieron “compartir momentos de alegría” y “fortalecer nuestros lazos en esta temporada festiva; ¡esperamos contar con su valiosa presencia!” Y, desde luego, el recurso no saldría de sus bolsillos.

EL OTRO IMPRESENTABLE, Pedro Haces, lanzó el anzuelo para ver qué pescaba. *La Jornada* (Alejandro Alegría) informó que “el lunes pasado, transportistas, algunos afiliados –según comentaron– a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (dirigida por el “brazo derecho” de Monreal), bloquea-



ron las carreteras federales México-Pachuca y México-Querétaro”, porque “no les habían sido cubiertos pagos por servicios prestados en las obras del tramo 2 del Tren Maya”.

PUES BIEN, AL día siguiente la presidenta Sheinbaum fue categórica: el gobierno federal no tiene ningún adeudo con trabajadores que hayan participado en esas obras. La Secretaría de la Defensa ya había iniciado los pagos a las empresas participantes, quienes a su vez liquidarán a los transportistas (idem).

ADEMÁS, “NINGUNA EMPRESA afiliada en las cámaras Mexicana de la Industria de la Cons-

trucción ni a la Nacional del Autotransporte de Carga tiene deudas pendientes con los transportistas que bloquearon” con el citado pretexto. De hecho, el dirigente de la primera insistió en que las empresas agremiadas no reportan adeudos pendientes por tal motivo” (idem).

ENTONCES, EN LA 4T ¿quién se los permite?

Las rebanadas del pastel

NUEVA RESIDENCIA DE lujo para Genaro García Luna: una celda en la prisión federal en Oklahoma. Dicen que en ella hay lugar para otro delincuente que ahora vive en España.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Los diputados Pedro Haces y Ricardo Monreal . Foto Cristina Rodríguez



Mitos y realidades de la salud

Rafael Álvarez Cordero
 raalvare2009@hotmail.com

“El presupuesto del sector salud es bueno”

• La salud de los mexicanos es y debe ser la prioridad, y eso no lo entienden los políticos.



MITO

“El presupuesto del sector salud es bueno”.

El pasado 22 de noviembre, la señora Presidenta, **Claudia Sheinbaum**, anunció en la mañanera que el presupuesto para el sector salud es bueno.



CONSECUENCIA

Como consecuencia, tanto los voceros de Morena como algunos individuos insertados en los diversos hospitales o institutos del sector salud, repitieron la afirmación y obligaron a los médicos y enfermeras a callar y no presentar quejas por los recortes del presupuesto en sus lugares de trabajo.



REALIDAD

Quienes trabajamos en el sector salud sabemos que desde siempre han existido carencias y luchamos por obtener para nuestros centros de trabajo y nuestros pacientes un mejor presupuesto que permita más y mejores acciones de salud.

La catastrófica cancelación del Seguro Popular dejó sin atención a miles y miles de ciudadanos y, a partir de entonces, las carencias han sido muchas.

Pero ahora, al iniciar este sexenio, la señora Presidenta dijo que el presupuesto para el sector salud era bueno (22 de noviembre).

La realidad es muy diferente, tan sólo en porcentajes, el IMSS-Bienestar redujo sus presupuestos en 23.3% (31,297 millones de pesos), la Secretaría de Salud redujo en 34.9% (34,423 millones de pesos).

“La salud no es todo, pero sin salud no hay nada”.

Los Institutos Nacionales de Salud, internacionalmente respetados por su calidad, tuvieron una reducción de 2,263.1 millones de pesos. El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) hizo un análisis, donde revela cómo estuvo la reducción presupuestal. Los más perjudicados fueron el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (con -19%), el de Cancerología (-14.7%) y el de Ciencias Médicas y Nutrición (con -12.3%).

Todos los directores de los institutos se han quejado y apareció en los medios una carta del director general del Instituto Nacional de Cardiología, el doctor **Jorge Gaspar Hernández**, que advierte sobre la crítica situación que atraviesa su hospital dada la reducción presupuestal y la restricción de contrataciones.

Las reducciones han afectado otras áreas, como a la Cofepris, de los 969 millones de pesos que recibió en 2024, para el 2025 le bajarán a 820.8 millones; y eso cuando, al parecer, el gobierno estaría autorizando la importación de productos sin registro sanitario, lo que es verdaderamente inadmisibles y peligraría la salud de millones de mexicanos que adquieran medicamentos sin registro.

La salud de los mexicanos es y debe ser la prioridad, y eso no lo entienden los políticos, lo que ahora vemos es la ignorancia, la falta de responsabilidad y la mentira como forma de gobierno. Los mexicanos, que sufrimos como nunca las carencias en salud, seguiremos esperando y alzaremos la voz una y otra vez.

“La salud no es todo, pero sin salud no hay nada”.



Deuda y más deuda

El discurso oficial contrasta con la realidad. Mientras que el nuevo gobierno reitera que recibió un balance positivo de López Obrador, en los hechos ocurre lo contrario. Lo observamos en el techo de endeudamiento que solicitó Claudia Sheinbaum al Congreso por 1.5 billones de pesos, cifra exorbitante, aunque es menor a la ejercida por AMLO en su último año de gobierno, que fue del orden de casi 2 billones de pesos.

En cualquiera de los casos, se observa que los ingresos son insuficientes para cubrir un presupuesto que crece de manera exponencial por el gasto social, pago de intereses de la deuda, pensiones y participaciones a las entidades federativas, entre otros conceptos.

López Obrador se despachó con la cuchara grande al contratar deuda en su administración por 6.4 billones de pesos, un monto sin precedente alguno, incluso en esos gobiernos neoliberales que, a decir de la 4T, fueron nefastos.

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, tiene que hacer malabares para alargar la cobija, porque en estricto sentido y desde un punto de vista técnico, las finanzas públicas atraviesan por un estado de vulnerabilidad de alto riesgo.

Una nota del periódico *Reforma* refiere que de enero a octubre del año pasado, en conjunto, los recursos que se destinaron a cubrir el costo financiero del sector público y el gasto para pensiones y jubilaciones representaron el 51% de los ingresos tributarios, su mayor cifra en 29 años. Ni siquiera en la crisis financiera del 94-95 se tuvieron estos niveles.

En este contexto, sorprenden las alegres cifras y nuevos proyectos del gobierno de la presidenta Sheinbaum, cuando en la realidad sus márgenes de operación son muy acotados precisamente por la carencia de ingresos.

Me comentaba hace poco José Antonio Meade, ex titular de la SHCP, que en realidad el gobierno tiene muy poco margen de maniobra para realizar nuevos proyectos de infraestructura o echar a andar programas sociales de alcance nacional, por carecer de esa solvencia que da la disciplina de contención en el ejercicio de los recursos presupuestarios del Estado.

En el sexenio de AMLO se dilapidó el dinero público en la construcción de las obras insignia que fueron producto de ocurrencias y no de estudios técnicos y de viabilidad financiera, además de los de impacto ambiental y social, entre otros. Así, la refinera de Dos Bocas se ha mamado más de 23 mil millones de dólares y todavía no refina nada, al igual que el Tren Maya, que para ser autosuficiente, van a pasar por lo menos tres sexenios y eso si le incorporan la modalidad de carga.

Por el estilo están el AIFA,



la Megafarmacia, Mexicana de Aviación y otras tantas gracejadas tabasqueñas que provocaron endeudar a las próximas generaciones.

Pero eso sí, AMLO se llenaba la boca de que ellos son diferentes y que además son castos e ímpulutos, cuando en la realidad resultaron de lo peor.

Llama la atención que el nuevo gobierno siga en esa galopante obsesión de mantener el gasto presupuestal creciente, en virtud del crecimiento exponencial del costo de los programas sociales vigentes y otros tantos que vienen en camino.

El regalar el dinero público, es decir, ese que no le pertenece a la nueva clase gobernante, permite, por un tiempo, afianzar en el poder a los populistas, pero a la larga, se trata de un bumerán destructivo que viene de regreso.

En la hoja de ruta del obradorato está la asunción al poder en el 2030 de Andy López, aunque para ese entonces se vivirá un país convulsionado socialmente por la cancelación de los apoyos sociales.

La autocracia, con todo el poder que tiene, no tiene la capacidad de vislumbrar un futuro

sin complicaciones en materia de gobernabilidad derivada de la quiebra financiera de las finanzas públicas.

Desde ahora, se contrata nueva deuda pública a un costo financiero muy alto, en tasas superiores al 13%, cuando para otros países estas se mantienen en la mitad o menos de este porcentaje.

Contratan deuda cara con el consecuente incremento en el pago de los intereses.

La jefa del Ejecutivo se mantiene firme al negarse a impulsar una reforma fiscal; claro, lo hace bajo la consigna electoral, empero, precisamente para las elecciones intermedias. Si quiere mantener su hegemonía en el Congreso y en los estados, debe necesariamente contar con ingresos frescos que le permitan “operar” para los comicios.

De verdad, el escenario es dantesco y si a eso le agregamos la amenaza que representa Donald Trump para las finanzas públicas y la estabilidad social, pues estamos fritos.

Transitaremos por el peor de los mundos: en manos de la 4T y pisoteados por la bota del magnate inmobiliario.



M+

SUPERA META

Bimbo, con récord en campo regenerativo

Grupo Bimbo superó su propio récord en el número de hectáreas dentro de su programa de agricultura regenerativa. A través de un comunicado, la panificadora detalló que la meta era 150 mil hectáreas al cierre de su ciclo 2023 bajo este programa, pero logró 170 mil. Las tierras están en México, Estados Unidos, Canadá y Francia e incluyen 7 mil hectáreas de maíz.

MODELO DE NEGOCIO

Arca apoya *startups* para la innovación

Arca Continental busca impulsar soluciones tecnológicas que fortalezcan su modelo de negocio sostenible a través de su fondo de inversión AC Ventures, con el que hace encuentro de *startups*. Durante el Demo Day, organizado con BBVA Spark, Startup Grind MTY y MTY Digital Hub, seis *startups* presentaron soluciones innovadoras.

ENERO-NOVIEMBRE

Ingresos tributarios aumentan 6.2%: SAT

De enero a noviembre de este año, la recaudación de impuestos alcanzó 4 billones 517 mil 30 millones de pesos, 6.2 por ciento mayor respecto al mismo lapso del año pasado, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Con ello “se cumple 100.6 por ciento lo presupuestado en la Ley de Ingresos de la Federación a noviembre de 2024”.

PRÓXIMO AÑO

Advierten retos para sector de la minería

El próximo año la minería seguirá enfrentando retos como la fluctuación de precios de materias primas y las exigencias de sostenibilidad en mercados internacionales, señaló Sebastián Kontarovsky, cofundador de la plataforma Mundi, quien dijo que el financiamiento es crucial para que el sector responda a la demanda.



Democracia sin derechos

El asunto de fondo es que la reforma judicial no termina por ser aceptada por Estados Unidos y Canadá, los empresarios globales han detenido sus inversiones, se encuentra denunciada ante los organismos internacionales...

Afirmar desde el Ejecutivo que la carrera judicial en el Poder Judicial federal no existe, sino sólo nepotismo, es, en los hechos, un recurso desesperado para disminuir el grave pronóstico de la reforma judicial: que las elecciones de juzgadores estarán marcadas por el acarreo, la infiltración del crimen organizado, la partidización de la judicatura federal, el abstencionismo y deficiencias que propiciarán una serie de impugnaciones en lo electoral y por la vía del amparo.

Esta salida fácil que buscaría responder al discurso de la ministra presidenta de la Suprema Corte en su informe de labores, justo confronta a la comunidad internacional, empresarial y a la ONU-Derechos Humanos y la misma Comisión Interamericana de Derechos Humanos, no se diga su propio equipo y legisladores.

El asunto de fondo es que la reforma judicial no termina por ser aceptada por Estados Unidos y Canadá, los empresarios globales han detenido sus inversiones, se encuentra denunciada ante los organismos internacionales, es la causante de la devaluación del peso y ahora la amenaza de un fraude para abultar los resultados se cierne sobre ella.

Pero el afirmar también que nunca se amenazó a juzgadores por sus resoluciones, es decir, hacerse cargo de las amenazas de López Obrador, es tan paradójico como negar la investigación iniciada contra funcionarios administrativos del Poder Judicial que fueron grabados intimidando a juzgadores para que resolvieran en favor del gobierno del tabasqueño.

Desde la Corte Suprema se expuso lo que los juzgadores federales, agrupados en su asociación nacional, JUFED, ya venían luchando en las calles, en conjunto con los trabajadores: que la reforma al Judicial no se inspira en una ruta estudiada y negociada como todo gobierno democrático lo hubiera llevado a cabo, sino en un acto truculento, usando al pueblo, cualquier cosa que eso signifique hoy, dio la instrucción de dismantelar al PJF.

Nada de reforma por el pueblo. Es una reforma por el poder, para el poder y para asentarse en el poder por los mismos años que el PRI lo estuvo. Ésa es la conclusión de los economistas en la conformación del presupuesto: dinero en efectivo con fines clientelares.

Los juzgadores organizados lo advirtieron claramente: se trata de un golpe de Estado técnico, en razón de la doctrina interamericana que establece que cuando dos poderes de un Estado (el Ejecutivo y el Legislativo) entran en combinación para anular al Judicial, se está frente a ese acto iliberal.

En días pasados, ambos poderes terminaron por asfixiar presupuestalmente al Poder Judicial, sin importar la grave afectación al servicio de justicia y la defensa de los derechos humanos: habrá retrasos en la resolución de asuntos, el rezago será inmenso y quienes sufrirán el impacto serán las poblaciones más vulnerables.

Por supuesto, la factura se le pasará al Poder Judicial y, con esa mentira, se buscará justificar la narrativa de que es por ello que se le destroza, para imponer a juzgadores de dudosa procedencia y no probada capacidad.

Por ello es muy importante la resistencia a la reforma judicial, porque se trata de aceptar la anulación de un futuro democrático. Los juzgadores se fundan en un principio esencial que la extraordinaria ministra de la Suprema Corte de Estados Unidos, Ruth Bader Ginsburg, advirtió: "Los jueces no deben ser instrumentos del poder, sino guardianes de los derechos. Aceptar reformas que disminuyen la democracia es olvidar nuestra misión principal".

Es importante definir la ruta que México atraviesa: todo indica que caminamos, y no es paradójico, hacia una democracia sin derechos.

La reflexión navideña es si nuestra democracia liberal ha entrado en descomposición. Y quizá no es que tengamos un exceso de poder popular, sino la falta del mismo, como dijo la cineasta y activista Astra Taylor.


IRENE TELLO ARISTA

Elección de jueces, violencia de género y corrupción

¿Se ven más afectadas las mujeres por actos de corrupción que los hombres? ¿Cuál es el impacto que tiene la corrupción en temas como la violencia de género? ¿Cuál es el área en la que las mujeres experimentan más corrupción (servicios de salud, educación, acceso a la justicia)? Estas preguntas que atraviesan dos de los ejes prioritarios de la actual administración –el combate a la corrupción y la violencia de género– no pueden ser respondidas actualmente. Y no pueden ser respondidas porque en este tema como en muchos otros, no se toma en cuenta la opinión de las mujeres y sus vivencias respecto a la corrupción.

Lo poco que se ha escrito o analizado respecto al tema de las mujeres y la corrupción se hace desde una perspectiva externa en la que se alude a estereotipos y un rol pasivo: que, si las mujeres son menos corruptas que los hombres o que si las mujeres fungen más como prestanombres en redes de corrupción y lavado de di-

nero, debido a la sumisión que mantienen en relaciones personales con un actor corrupto. Sin embargo, poco se pregunta o se toma en cuenta la visión de las mujeres respecto a la corrupción, sobre todo la forma en que la corrupción nos afecta y e intensifica la violencia de género.

Aunque tenemos encuestas en México que analizan el tema de la victimización de violencia de género (Endireh, Envipe) y otras dedicadas a los niveles de prevalencia de actos de corrupción (ENCIG, Enpol, entre otras) no hay un instrumento estadístico que analice a profundidad la intersección tan importante de estos dos temas. Preguntar a las mujeres respecto a las vivencias que tienen de actos de corrupción, así como la manera en que la corrupción afecta el pleno ejercicio de derechos y el acceso a servicios públicos debería ser una de las prioridades en la actual administración.

Es tan importante el tema del impacto que tiene la corrupción en la



violencia de género que fue el tema seleccionado en la Competencia de Ensayo GRACE de la UNODC para representar a México. Este ensayo, escrito por Cecilia Rebeca Barrón Butrón expresa de una forma brutal la barrera que impone la corrupción para el acceso a la justicia a las mujeres en nuestro país. Mujeres que padecen violencia económica, psicológica, física o sexual y que no reciben apoyo debido a la corrupción que ejercen sus perpetradores en los operadores del sistema de justicia.

Este tema adquiere la mayor importancia actual debido a la elección de jueces que se avecina. Si con los anteriores controles en la carrera judicial prevalecía la corrupción en el sistema de justicia, intensificando las desigualdades y actos de violencia que viven las mujeres, ¿qué se hará para garantizar que los jueces que sean electos por voto popular no acaben influenciados por donaciones ilegales a sus campañas por parte de perpetradores de violencia de género?

Actualmente se discute la posibilidad de llevar a la Constitución el derecho a vivir una vida libre sin corrupción. Aunque esta propuesta pone al centro a las víctimas de la corrupción y tiene un enfoque de prevención e investigación para la sanción y recuperación de activos, no queda claro

La corrupción afecta de manera diferenciada a las mujeres e intensifica la violencia de género.

qué enfoque se dará en esta iniciativa para poner al centro el tema del género y la corrupción. Queda claro que la corrupción afecta de manera diferenciada a las mujeres y que la corrupción afecta e intensifica la violencia de género. Sin embargo, no hay claridad ni mención alguna respecto a este tema en la agenda anticorrupción ni de género de la actual administración. Ojalá el actual gobierno empiece por integrar a sus programas y propuestas el tema del género y la corrupción.

Postdata. En un ejercicio por escuchar otras voces y promover la investigación de temas de corrupción en más países, la ICRN (Red Interdisciplinaria de Investigación de la Corrupción) y el programa GI-ACE, del Centro para el Estudio de la Corrupción de la Universidad de Sussex, lanzamos la convocatoria para la Governance & Integrity Fellowship. A los lectores interesados, les comparto un enlace con más información: <https://www.icrnetwork.org/what-we-do/conferences/icrn-forum-vienna-2025/> ●

Especialista en temas de justicia



Estridencias opositoras

La lógica de las estridencias de la ultraderecha mexicana es más peligrosa que las medias mentiras que las medias verdades que manipulan aparentemente con mayor influencia social. Aparentemente disociadas de la realidad e inconexas entre sí, las temerarias interpretaciones de los conservadores pueden ser el inicio de un cambio anticonstitucional grave.

Los disidentes son tan pocos que rápidamente suben a la fama y se convierten en líderes de grupúsculos que no tienen coincidencias ni manera de cohesionarlos; sin embargo, en cualquier momento uno de esos disparos al aire dará en el blanco; es decir, puede tratarse de una declaración, información, reportaje investigación, delito, para que cuando al derecha esté preparada a dar el golpe se retome en caos como el del algoritmo de Pedro Ferriz, la acusación de “nar-



**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

copresidente” y “narcocandidata”, los medios convencionales tienen en sus primeras planas muchas de esas noticias que no por disparatadas dejan de ser vehículos donde, en cualquier momento la derecha se subirá, para iniciar el golpe blando.

Es decir, se lanzan varios misiles informativos, todos igualmente estrambóticos, para que la gente se acostumbre a que son inofensivos, de repente a uno de ellos, tal vez el menos lógico es el medio a través del cual la derecha tiene como punta de lanza para iniciar una agresión que ya inició en el discurso violento. Afortunadamente el Poder Judicial

se desarticuló en su tradicional forma de actuar, con más de un siglo sin cambios y con una práctica corrupta muy arraigada, pero esto no impide la intentona de un golpe, más aún con el envío de un halcón del vecino del como embajador en México.

Las declaraciones estridentes, lo mismo que las acusaciones sin pruebas y carentes de lógica tienen sentido, están hilvanadas con toda precisión. No se les puede desdeñar sino encontrar su asociación lingüística y su estrategia política para desestabilizar.

Habrán más declaraciones audaces que no por serlo son inofensivas o material de desecho sino parte de un todo que desde la desesperación de la derecha, marginada de las simpatías populares, puede convertirse en un peligro social que descarrile al actual gobierno.

Surgirán más medios al estilo de Atypical, Latinus, Radio Fórmula, Reforma, El Universal, Excélsior, son depositarios de estrategias desinformativas que cumplen juntos una función desestabilizadora, haciendo creer que son extravagantes, disociadas, pero orquestan sus contenidos en los comentarios de partidarios y contrincantes. Saben que tener presencia social es suficiente, aunque no tenga influencia política, lo importante es figurar.

Las divisiones entre el partido en el poder, en el gobierno en las secretarías de Estado; las diferencias entre el sexenio anterior y el actual; los supuestos choques que anuncian escisión en el poder, seguirán ocupando espacios privilegiados en los medios.

Mientras más estridente es el contenido, más cerca están de asestar el golpe.

•Analista político.
@Josangasa



#YunesLasDio y lo malo es que ¡todo irá para peor!

Qué les cuento, que el mismo día del zafarrancho en el Senado porque el traidor de Yunes se sintió agredido tras escuchar decir a Mario Vázquez, senador por “Shihuahua”: “Yunes las dio” –jajajaja, y sí, sí las dio para no irse a la cárcel–, a la hora de la comida los Yunes (papá e hijo) golpearon a un comensal en el Máximo Bistrot por increparlos por traicionar al país.

OVACIÓN DE PIE PARA CARLOS, UN VALIENTE MEXICANO

Decía Franklin D. Roosevelt que “en política no hay casualidades... y si las hay, es que están muy bien preparadas”.

¿SERÁ QUE ESTA CASUALIDAD LA PREPARÓ EL KARMA?

Pues déjenme contarles que Carlos y su novio fueron a festejar sus cumpleaños, pues ambos cumplen el mismo día, el 5 de diciembre, al igual que Miguel Ángel Yunes Linares, quien también decidió festejarse en el Máximo Bistrot. ¡Quihúboles con la coincidencia!

Pero esa no fue la única coincidencia, sino que los cumpleaños, Yunes, Carlos y su novio comenzaron los festejos a las 4 pm.

A esa hora Carlos y su novio fue que lograron conseguir reservación y la mesa de los Yunes estuvo completa hasta las 4 pm.

NO SE NOS OLVIDÓ EN 15 DÍAS

“Estábamos sentados frente a frente. Los reconocí y de inmediato comencé a tomarles las fotos. Ve esta, ve como me está viendo el viejito. De hecho, le dijeron a la asistente (*sic*, pues es la esposa de Yunes papá) que se sentara junto al viejito para tapanlo para que ya no les tomara más fotos. La cuarta comensal, una mujer güera llegó con los Yunes hasta las 4 pm”.

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opíname usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz



NO SE NOS OLVIDÓ EN 15 DÍAS

“Estábamos sentados frente a frente. Los reconocí y de inmediato comencé a tomarles las fotos. Ve esta, ve como me está viendo el viejito. De hecho, le dijeron a la asistente (*sic*, pues es la esposa de Yunes papá) que se sentara junto al viejito para tapanlo para que ya no les tomara más fotos. La cuarta comensal, una mujer güera llegó con los Yunes hasta las 4 pm”.

SIÉNTESE BIEN PUES SE ME PUEDEN CAER

Alrededor de las 5 de la tarde, tras terminar de comer, Carlos, antes de irse, se acercó a la mesa de los Yunes y, sin alzar la voz o faltarle al respeto, confrontó a Yunes Linares, pues el senador Yunes Márquez llevaba 20 minutos hablando por celular, por cierto, muy airadamente en el pasillo, diciéndole:

¿Qué se siente traicionar a México?

Quien le contestó fue la mujer güera, la última en llegar, y le espetó con un



tono de voz más alto de lo normal: “Nos sentimos de maravilla, comiendo en el Máximo”. Ver para creer con el cinismo de esta familia.

“Justo mientras ella me gritaba, el viejo se levantó para agarrarme a patadas, a puntapiés, mientras me rezaba un rosario de groserías. Yo pensaba, mientras me pateaba por debajo de las pompas: este viejito puede caerse. Luego ya me dio miedo de pensar en sus guaruras. Yo no quería golpearlo, pero tampoco iba a huir como cobarde. Pero luego y sin esperarlo llegó el hijo de la nada y que me da un puñetazo en la cara”.

¿Te lastimó? Le pregunté a Carlos.

“Sólo me rompió mis lentes y me fui sangrando porque el armazón se me enterró en la cara”.

¿Tienes foto de cómo quedaste?

“Sólo tengo una que le mandé a mi familia. Te la enseño, pero no la compartas pues yo no soy una persona pública”.

¿Por qué los increpaste?

“Quería dejarles en claro que no deben estar cómodos en ningún pinche lugar. Esta gente no tiene conciencia, pero increpándolos es la única manera de que empiecen a tenerla. Fue mi mejor regalo de cumpleaños”.

Carlos me contó que los Yunes degustaron su comida bebiendo vino blanco

tranquilamente, al menos hasta que él y su pareja se fueron.

Si comparamos las fotos podemos constatar que es la misma ropa que Yunes traía ese jueves 5 de diciembre en el Máximo y en el Senado.

“Después voy viendo su discurso y parecía que me lo estaba dedicando a mí. Decía que iba a demandar a quien le faltara al respeto y que nadie podía reclamarle su voto por la reforma al Poder Judicial y no sé qué tantas tonterías más. Es aberrante”.

Ahora bien, esta no es la primera vez que alguien increpa a los Yunes, ¡eh! Recuerden cuando agarraron al papá en Veracruz saliendo de un restaurante y la gente le gritaba traidor.

Al hijo lo acaba de agarrar **Paulina Amozurrutia**, otra mexicana muy valiente, en el aeropuerto de la CDMX, y lo hizo con celular en mano grabando todo, y **que Yunes jr. la empuja** y ella que le dice:

OVACIÓN DE PIE Y COPAS PARA BRINDAR

“**S**oy una mujer, ¿también me va a empujar? (obvio haciendo alusión a cómo trató de empujar para golpear al senador Mario por ‘Shihuahua’). No, no me vea así, usted es el típico que hace daño y ahora parece ser que los que lo dañamos somos nosotros. Lo que tendría que explicar es **por qué cancelaron todas sus carpetas de investigación, incluida la de su padre**. No es caballero, no es mexicano”, y ya no pudo seguir porque se metió para pasar los filtros de seguridad. Pero Paulina, ya en su auto, siguió con su video y continuó: “**Y no te confundas, Yunes, los mexicanos no te faltamos al respeto**, lo que pasa es que no se nos olvida que traicionaste a la democracia, a México, y **que tú, tu papá y tu familia están acusados de violencia sexual infantil**. Eso, eso no se olvida”.

¡Wow, Paulina! Como siempre las mujeres sacando la casta.

Tras ver sus actuaciones siendo grabados o no, vemos que su actitud es totalmente diferente; vamos, que son unos doble cara.

AH, Y POR NO DEJAR

Qué tal que, el miércoles 11, Yunes Márquez publicó una cartita diciendo que él no es bronco y que es un varón educado, pero llamó a Mario Vázquez, quien le dijo: Yunes las dio, senador llorón. ¡Que alguien le explique! Jajajajajaja.

Patéticos y ridículos. Mejor háganse responsables de sus decisiones y dejen ustedes de andar lloriqueando o márguense a la diputada del Verde Alejandra Chedraui, a quien también, por su falta de congruencia, le fue como en feria al votar a favor de la reforma judicial y su florería Flor de Limonero dejó de ser la favorita de propios y extraños.

También este miércoles 11, Mario Vázquez presentó una denuncia ante la FGR por las amenazas de Yunes y Adán Augusto el día del zafarrancho en el Senado.

Familia Yunes: su traición, para su mala suerte, no se nos olvidó en 15 días como aseguraban.



CON VALOR Y CON VERDAD



#OPINIÓN

Deben entender el PRI, el PAN y Movimiento Ciudadano que su éxito solamente radica en quitarle el poder a Morena

ADORMECIDA Y BALADÍ OPOSICIÓN



a empezamos a escuchar las frases que la vida te regale momentos siempre para sonreír, que este año sigamos creciendo juntos, que tengamos salud, que no se trata de contar los días, sino de que los días cuenten.

Es parte de nuestro ritual decembrino: unas más cursis que otras, claro, pero

también van combinadas esas frases con **deseos:** hacer deporte, ahorrar, beber menos, dejar de fumar, disfrutar más y enojarme menos.

Pero más allá de lugares comunes, **todos los mexicanos merecemos una mejor oposición.** Las opciones actuales **están para llorar**, y desperdician su tiempo en **declararse víctimas en lugar de unificarse** y crear una verdadera **propuesta de país.**

Los opositores **no le son útiles a la sociedad**, están **alejadísimos de la gente y le hablan en arameo** a sus votantes.

No le son útiles porque **no proporcionan provecho alguno, no ofrecen beneficio, no les son rentables.** Y, por si fuera poco, ya estuvieron en el poder, y cuando manejaban la chequera **le dieron la espalda a los mexicanos.**

Están **alejados del obrero, campesino y estudiante.**

Los opositores no le son útiles a la sociedad, están alejados de la gente

No se les ve en las comunidades, no visitan el campo ni fábricas, y de vez en vez aparecen en un espectacular modificado con Photoshop. Hay un **abismo entre los opositores y la clase trabajadora.**

Y lo peor, hablan en otro idioma. **La gente que vive al día,** necesita que ir al mercado le sea lo menos dramático posible; que curarse **no**

sea una tragedia familiar, que transportarse de un lugar a otro no sea motivo de que lo asalten o maten. **Los senadores y diputados opositores son de Venus y los votantes de Marte.**

Nuestra **oposición es muy chafa**, porque no es factor de control ni limitación del gobierno, pero lo peor, **no representa una alternativa a la conformación de una nueva realidad democrática.**

Sintetizan su dolor en que **AMLO fue y es un peligro para México**, que la Presidenta es peor, y que Morena nos llevará al precipicio; mientras siguen con esa **barata argumentación**, ya les metieron 24 gobernadores, mayoría calificada en el Congreso, controlan las Cámaras locales y, próximamente, el Poder Judicial.

Deben entender el **PRI, PAN y Movimiento Ciudadano** que su éxito solamente radica en **quitarle el poder a Morena.** Así de claro y simple. Si en 2027, 2030, 2033 y 2036 no lo logran, solamente **se habrán beneficiado los dueños de los partidos con sus multimillonarias prerrogativas.**

Así es que, respetado lector, **lo invito a comer una uva de las 12**, este último minuto de 2024, **para que en 2025 ya despierte nuestra adormecida y baladí oposición.**

COLOFÓN: +Por el recorte de 13 mil millones, **no se instalarán 170 mil casillas.**

+Nos tiene que **garantizar el INE una elección libre, transparente y confiable.**

+**Estamos en manos de Guadalupe Tadei y los consejeros electorales.**

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

¿ES SÓLO REACTIVA LA OPOSICIÓN?

Con razón la mayoría acusa a la oposición de ser únicamente reactiva y poco propositiva.

En algún sentido, esta tendencia se ha manifestado a lo largo del periodo ordinario de sesiones que está por terminar. Los muchos líos que se han presentado en los plenos pasan por actitudes reactivas de la oposición cargadas de enojos, críticas y hasta pataleos, que en ocasiones llegan a tener sentido.

Lo reactivo también tiene que ver con cómo la mayoría se ha dedicado a utilizar la maquinaria para aprobar las muchas reformas que fueron propuestas por el expresidente; existe una alta dosis de impotencia.

A López Obrador han terminado por cumplirle todo lo que planteó el 5 de febrero y además sin cambiarle una sola coma a sus reformas. El sustento parte de que es un mandato del pueblo, como si hubiera sido el pueblo quien hubiera planteado las reformas. Lo que ha pasado es que López Obrador, la Presidenta y la mayoría se han personificado como el pueblo.

Las opiniones sobre esta personificación están desde todos los ámbitos confrontadas. Por una parte, la mayoría tiene un sustento legítimo a través de la democracia, los votos, pero, por otro lado, no pasa por alto que somos un país con una oposición que por más diluida que esté, juega un papel en el marco de la pluralidad y democracia en la toma de decisiones.

Si nos atenemos estrictamente a los votos, el 40% de la ciudadanía optó por una alternativa diferente a la de Morena y sus aliados. Seguirá siendo tema de polémica la llamada sobrerrepresentación bajo la que se conformó el Congreso, sin pasar por alto que esta fórmula, tan criticada por la oposición, ya había sido utilizada.

Es probable que la mayoría vea a la oposición únicamente como reactiva, porque ha tratado de ser un dique en la aprobación abrumadora de las reformas. Pero también es probable que así la vea, porque no la ha escuchado de fondo. Ha presentado argumentos que merecerían la atención.

No se les quiso escuchar en la discusión sobre la reforma judicial. Se organizaron varios "debates abiertos", los cuales partieron de una convocatoria y una propuesta en la que se aseguró que se escucharían todas las voces, lo que incluía especialistas y personal del Poder Judicial.



Por más que se hable de 100 cambios al proyecto original, éstos fueron de forma, no de fondo. De haberse tomado en cuenta la opinión de muchos participantes, muy probablemente estaríamos metidos en menos problemas con la reforma. No sólo no se les escuchó, sino que en algunos casos ni siquiera se les dejó hablar. En la primera sesión metieron por la puerta de atrás al exministro, hoy morenista, Arturo Zaldívar.

Pasó lo mismo en los plenos. Se pueden abrir largos debates por horas y días, pero si se hacen sólo para cumplir con un trámite carecen de sentido. Al final se va a llegar con la decisión predeterminada y lo único que se hace es usar a la democracia para justificarla, bajo el prurito de que se escuchó a todos.

Es cierto que la oposición es reactiva, brinca y patalea en los congresos. Se quiere hacer valer, porque sabe que está largamente diluida, pero también se tiene que reconocer que detrás de ella hay opiniones y puntos de vista que pudieron ser tomados en cuenta, no solamente en el caso de la reforma al Poder Judicial, sino también en las otras propuestas.

La maquinaria se echó a andar con tal fuerza que hasta quienes al interior de la mayoría opinaban diferente, con puntos de vista válidos, fueron sometidos.

Sólo el tiempo dirá qué tanto las reformas que han sido aprobadas van a beneficiar al país, y también qué tanto nos meterán en camisas de fuerza y en coyunturas que se convertirán en laberintos.

En algunos casos hay futuro, pero en otros, ciertamente vamos al laberinto.

RESQUICIOS.

La Presidenta nombró cónsul en Miami al exgobernador de Chiapas. El de Veracruz podría seguir un camino similar. Por lo que se ve se "premia" a quienes han dejado un tiradero en sus estados.

ES PROBABLE

que la mayoría vea a la oposición únicamente como reactiva, porque ha tratado de ser un dique en la aprobación abrumadora de las reformas.

Pero también es probable que así la vea, porque no la ha escuchado de fondo



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Del Inai a la Corte?

Respaldados por Morena, llegaron el mismo día al Info-CDMX, pero **Julio César Bonilla** fue electo primero como comisionado presidente del órgano garante del acceso a la información en la capital de la República. Enseguida, **Rodrigo Aristides Guerrero García** tomó la estafeta, aunque dejó trunco su trienio.

En cinco días terminará el periodo de seis años para el que fue electo por el Congreso de la CDMX. Y en vez de presentar un informe sobre su gestión, Guerrero García recibió un homenaje. Bonilla —su “gemelo”—lo elogió por su valor, inteligencia y creatividad. “Frente a la diversidad de ideas y opiniones, lograte equilibrar las relaciones interinstitucionales”. Tus palabras, tus actos y tus sueños servirán para construir un nuevo horizonte. Este no es el final del camino”.

A finales de la semana pasada, la presidenta del INFO-CDMX, **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**, usó el chat de WhatsApp de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia para convocarlos a la sesión solemne por la conclusión del mandato de Guerrero García. **Norma Julieta del Río** se excusó, porque viajaría a su natal Zacatecas.

“Nos mandas una foto desde la Basílica, amiga”, ironizó el homenajeador la madrugada del pasado domingo 8, tras de quejarse de que el discurso del “federalismo cooperativo” dentro del SNT era una farsa. “Por cierto, acabo de ver a ti (sic) gober que tanto presumes en Chiapas (resic) y ni tanto amor”, escribió, aunque posteriormente borró ese post.

Lo que Guerrero García dejó en ese chat fue una imagen —él, con una guayabera con una franja guinda y a un lado, un busto de **Belisario Domínguez**— con su amigo El Jaguar. El excomisionado presidente del Info-CDMX

también presume cercanía con otros personajes encumbrados de la 4T, como la ministra **Loreta Ortiz Ahlf** y la consejera jurídica del gobierno capitalino.

Rodrigo Aristides y **Julio César Bonilla**, del Info-CDMX; **Ana Yadira Alarcón**, secretaria técnica del Pleno, y **Josefina Román**, comisionada del Inai, son los cuatro integrantes del SNT que aspiran a ocupar uno de los nueve asientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que serán electos el próximo 1 de junio. **Ileana Hidalgo** también formaba parte de esa red, pero renunció a la secretaría de Acceso a la Información para ser elegible.

Con la próxima salida de Guerrero García —quien concluyó el sexenio para el que fue designado— y la vacante que dejó, por renuncia, **Marina San Martín**, el Pleno quedará con tres integrantes. Y no obstante que cesarán en sus encargos, por decreto, la presidenta del Info-CDMX requirió 160 millones de pesos para el 2025.

De facto, la extinción del Sistema Nacional de Transparencia. Ayer, el Colegio Electoral dejó sin efectos la convocatoria para elegir al nuevo coordinador de los órganos garantes y de coordinaciones regionales, no obstante que había candidatos registrados y fecha para los comicios.

Hubo una causal “de fuerza mayor”: la entrada en vigor del decreto de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, que impediría que los electos cumplieran con el periodo —un año— de sus designaciones. En efecto: los integrantes del Pleno del Inai y de los órganos garantes en las 32 entidades federativas permanecerán en sus cargos hasta el próximo 15 de marzo... o antes, si ya no alcanzan el quórum legal.

En vigor esa reforma constitucional —que al tiempo de extinguir a los órganos autónomos, crea la Secretaría Anticorrupción y la Agencia para la Transformación Digital— han comenzado a correr los plazos para traspasar al personal y los archivos del Inai. Los primeros contactos ocurrieron esta semana, con sendos encuentros entre la secretaria **Raquel Buenrostro** y el comisionado presidente, **Adrián Alcalá**.



En consecuencia, se reconoce la posibilidad de que cualquier mujer presida tal labor

Ferdinand Lassalle (1825-1864), político y pensador alemán, en su libro clásico *¿Qué es una Constitución?*, señaló que, "la Constitución es la Ley Fundamental de un país, en la que se echan los cimientos para la organización del Derecho Público de esa nación". Para el caso mexicano, tuvieron que pasar 503 años posteriores a la Conquista, para que una inclusión e igualdad sustantiva entre hombres y mujeres quedara materializada en la Constitución.

¿Qué ocurrió? En nuestra Carta Magna únicamente se contemplaba la figura de "presidente" para quien llegara al cargo, ahora se integra la figura de "presidenta" al incluir la letra "a" y orientada para una igualdad sustantiva. En consecuencia, se reconoce la posibilidad de que cualquier mujer presida tal labor para la Administración Pública Federal.

El 11 de diciembre de 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum expresó que, "incluso durante mucho tiempo no se decía hombres y mujeres, sino sólo se decía los hombres: la carta de derechos del hombre, como si el hombre contuviera a la mujer". Esta visión excluía y minimizaba a la mujer,



DIANA LÓPEZ ZURITA / COLABORADORA

LA REVOLUCIÓN DE LAS CONCIENCIAS CON LA PRESIDENTA DE MÉXICO

pero no sólo eso, reforzaba la estratificación de la desigualdad social. Esta reforma constitucional se concretó el 10 de diciembre.

Las causas de la desigualdad son multifactoriales, no hay una respuesta única y precisa. Empero, la 4T ha llevado a cabo distintas acciones para defender y proteger al pueblo mediante distintas reformas constitucionales que protegen no sólo a mujeres. Estos cambios suponen una revolución de las conciencias, pues no sólo hay políticas públicas que han comenzado a reducir la desigualdad, hay cambios constitucionales, así como en leyes secundarias. El desempleo se ha reducido, la inflación se ha mantenido equilibrada, hay mayor participación ciudadana, se han abierto oportunidades laborales en ámbitos cuasi-herméticos como el Poder Judicial, comienzan políticas de prevención hacia la salud, etc.

¿Por qué una revolución de las conciencias? Porque a diferencia de los años neoliberales,

la sociedad tiene mayor libertad de pensamiento. Porque se han creado los acuerdos necesarios para que el sector empresarial y el gobierno, aumenten los salarios mínimos, y que el poder adquisitivo se consolide.

Es una revolución de las conciencias porque la política de la 4T antecede al pueblo en lugar de otros intereses. Es una revolución de las conciencias porque en el sector público ya no hay lugar para las prácticas de corrupción. Es una revolución de las conciencias porque el gobierno de la 4T busca la conciliación en lugar del conflicto.

Es una revolución de las conciencias donde lo que aparentemente es agregar una letra a una palabra ya en uso por la opinión pública, es un acto que reafirma y legitima a la sociedad, tanto en lo formal como en lo informal, el reconocer a la primera mujer en llegar a uno de los mandatos de los Tres Poderes de la Unión como Presidenta y no como presidente.

"La 4T ha llevado a cabo distintas acciones para defender y proteger al pueblo mediante distintas reformas constitucionales".



Elección judicial, verse en el espejo boliviano

Está por concluir 2024, un año que deja a México una serie de experiencias y hechos ocurridos que comienzan a marcar un rumbo más definido hacia un régimen político de izquierda, que con su triunfo en la presidencia de la República y tener su partido y aliados la mayoría calificada en el Congreso, han dado un vuelco legal a la Constitución y leyes secundarias, para que, de acuerdo con su ideología, transitar de un "neoliberalismo" hacia una democracia social.

Entre otros muchos temas, uno que sigue causando revuelo es la reforma al Poder Judicial de la Federación, motivo por el cual, el año que viene habrán de elegirse por voto popular a ministros, jueces y magistrados.

La reforma judicial se originó por una serie de "confrontaciones" protocolarias y ciertas resoluciones judiciales que no fueron del agrado de los gobiernos denominados de la 4T, lo que quedó patente con el vacío de poder en el informe anual de la presidenta. Una vez en vigor la reforma constitucional se dio cuenta de erratas y contradicciones en el texto constitucional, lo que se está repitiendo en las leyes secundarias. El proceso de elección ha estado marcado por vicios, contradicciones e imposición, empezando por los recursos que deben asignarse al INE para que organice la elección, que al final del día, fueron siete mil millones de pesos, un 55 por ciento menos de lo solicitado, por lo que la instancia electoral tendrá que hacer una reducción presupuestal en organización y operación; pero su mayor pendiente, es como explicar y motivar a que

la ciudadanía vaya a votar.

La salida fácil pareciera ser usar los tiempos del Estado, por experiencia, sabemos por diversos estudios de percepción, que la ciudadanía no le gusta ver promocionales políticos y ahora, mucho menos, cuando existirán boletas con nombres y no el tradicional logo de un partido político. El INE tendrá que ser muy ingenioso en comunicar, no basta con saturar de promocionales a la audiencia, la praxis demuestra que no funciona, existen otras alternativas.

Bien haría el INE en asesorarse con el Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia, de donde la 4T copió el modelo de Evo Morales, que por cierto, este domingo 15 de diciembre irá apenas "a su tercera elección judicial (2011, 2017 y 2024) en esta tercera justa electoral no se elegirá a la totalidad de las autoridades (26) porque el Tribunal Constitucional Plurinacional determinó que sea de forma parcial, a través de la sentencia 0770/2024-S4, por impugnaciones de expostulantes debido a denuncias de vulneración de sus derechos en la etapa de pre-elección que realizó la Asamblea Legislativa"; precedente que el INE y el Tribunal Electoral deben ir pensando escenarios.

El 2025 no pinta nada fácil para el ámbito de la justicia -no sólo por sus integrantes- sino también, por los asuntos en curso tanto para los quejosos y los abogados postulantes.

jog2409@outlook.es





MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL

Organismos electorales y protección de las mujeres

Los organismos electorales son instituciones fundamentales para el mantenimiento de un régimen democrático al cumplir con dos funciones cruciales: por un lado, celebrar elecciones para la renovación de los órganos de representación política, de gobierno, y ahora de justicia, ajustadas en todo momento a principios constitucionales y, por otro lado, la de ser órgano garante de derechos humanos, en este caso, de derechos políticos.

Cumplir con tan altas responsabilidades constitucionales representa una importante contribución a la sostenibilidad de un Estado democrático moderno. Dicho de otra manera, los organismos electorales dan paso a la materialización de derechos colectivos como el de ordenar el sistema político mexicano mediante la conformación de los poderes de la Unión, y también, a la par de ese proceso de integración, dan paso a la materialización de derechos políticos individuales con énfasis en los derechos de las mujeres, así co-

gresos y gobiernos, así como vías de acceso al ejercicio del poder.

En ese sentido, las mujeres tienen una participación muy importante en la formación de la voluntad colectiva mayoritaria. Por ejemplo, en el caso de la Ciudad de México desde el año 2000 hasta la pasada elección de 2024, hay más mujeres que hombres en la lista nominal, y más mujeres acuden a votar el día de las elecciones.

Lo anterior es muestra de que las mujeres influyen más en las personas que están llegando a los cargos legislativos o ejecutivos, lo cual, sin duda, nos hace pensar si esta misma inci-

los entes electorales administrativos en la aplicación de lo que fueron en su momento las cuotas de género y hoy es la paridad de género para la postulación de candidaturas y su impacto para los cargos de gobierno. Hoy tenemos un Congreso de la Unión integrado en ambas cámaras por 50 por ciento mujeres; en el caso del Congreso de la Ciudad de México, por 57.5 por ciento, y en el caso de las 16 alcaldías la mitad está dirigida por mujeres. Asimismo, habría que mencionar las medidas adoptadas desde estos órganos en materia de paridad en el caso de las candidaturas a gubernaturas en la elección de 2024.

En conclusión, los organismos elec-

torales han sido instituciones activas para el emparejamiento de la cancha en materia política, sin que sea una tarea terminada y, sin obviar, de ninguna manera, lamentables hechos como la violencia política contra las mujeres en razón de género. Precisamente, la participación igualitaria en política es un reto permanente para los organismos electorales y sociedad en general, pues la legitimidad del régimen democrático descansa en la inclusión de hombres y mujeres en la toma de decisiones en igualdad de condiciones.

**Consejera Electoral del Instituto Electoral
de la Ciudad de México**
 @angelesgil_mx



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

De la diplomacia de sombrero texano a la de boina verde

Ken Salazar dejará el próximo 7 de enero la embajada de Estados Unidos en México.

El peculiar político del sombrero texano y el corbatín vaquero concluirá dentro de veinticinco días una gestión diplomática de tres años y tres meses de la que habrán de recordarse tres momentos estelares:

1. El de asiduo visitante de AMLO en Palacio Nacional, prácticamente con derecho de picaporte.

2. El que dio lugar a que el expresidente mexicano pusiera en pausa la relación bilateral tras la intromisión opinativa del estadounidense en temas como la reforma judicial y el de su silencio sobre el secuestro en México y posterior traslado a Estados Unidos del narcotraficante Ismael "El Mayo" Zambada.

Y 3. El del estate quieto que le puso el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum al indicarle que la vía de comunicación, al igual que con toda legación extranjera, es la Secretaría de Relaciones Exteriores, no directamente el Palacio Nacional.

La relación bilateral no está en su mejor momento y lo que vendrá es de pronóstico reservado si nos atenemos a las amenazas de Trump de imponer aranceles, deportar migrantes masivamente y proceder, incluso militarmente y en nuestro territorio, contra los cárteles de la droga.

El lugar de Salazar, el hombre de la texana, lo ocupará el coronel retirado Ronald Johnson, un hombre de boina verde, prenda distintiva de las Fuerzas Especiales estadounidenses, uno de los grupos militares de élite experto en guerra no convencional.

Johnson, de 74 años, trabajó en la CIA por más de dos décadas y es avezado en inteligencia, seguridad y cuestiones militares.

Se puede decir, sin caer en exageración, que la embajada estadounidense en México estará con Johnson en manos de la CIA.

La experiencia que muestra la hoja de servicios del próximo embajador estadounidense, coincide a la perfección con el escenario de "invasión suave" a México que han planteado Trump y el grupo de halcones que ha nombrado en posiciones claves como la de secretario de Estado, fiscal general, consejero de seguridad nacional y zar de la frontera, entre otros.

Ronald Johnson ha tenido, por cierto, un vínculo especial con El Salvador. Fue, en la década de los ochenta, uno de los 55 militares consejeros militares que diseñaron las estrategias contrainsurgentes durante la guerra civil del país centroamericano y ya décadas después, embajador en San Salvador. En ese periodo prácticamente sometió al presidente Nayib Bukele al imponerle una política antimigrante que incluyó la exigencia al salvadoreño de mano dura contra pandilleros y criminales.

Ronald Johnson será el primer militar en años que se ocupe de las relaciones diplomáticas con México y por su perfil y las ideas de Trump, acaso se convertirá en uno de los embajadores estadounidenses más injerencistas que hayamos tenido, más allá de quienes fueron calificados como verdaderos procónsules como el actor John Gavin en la presidencia de Ronald Reagan o John Dimitri Negroponte en la de George Bush padre.

Sobre el tema ya hubo una respuesta contundente de la presidenta Sheinbaum: "Sea quien sea el embajador, defenderemos la soberanía del país". ●

rrodriguezangular@hotmail.com

@RaulRodriguezC



RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Se puede decir, sin exagerar, que la embajada de EU en México estará con Johnson en manos de la CIA.

[A14]



Hoy da inicio el famosísimo maratón Guadalupe-Reyes, del cual prácticamente nadie escapa, ya sea como protagonista, antagonista o espectador. Periodo para saber del rol a jugar por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Considerada la cu-

arta mujer más poderosa del mundo en 2024 por Forbes, deberá encarar a la persona del año en opinión de la revista Time, Donald Trump, en una carrera cuyo arranque será el 20 de enero y no el 6 de enero de 2025.

Los primeros trotes mostrados por ambos personajes dan cuenta de la preparación previa, en donde se deja notar la fortaleza, técnica y aire del futuro mandatario de Estados Unidos, cuyas pasadas correrías le otorgan cierta ventaja.

Los ejercicios de calentamiento de la Presidenta de México la muestra dubitativa y con poco entusiasmo de involucrarse en una competencia que ni buscó ni quiso, pero debe involucrarse.

Parece improbable que su condición de mujer y el tamaño de la economía mexicana le pudiera representar un hándicap a favor; todo lo contrario. La

propensión al agandallamiento de Trump se puede acentuar y terminar por imponer condiciones.

Es algo parecido a la situación interna que se vive en México, donde la "tiranía o porrismo legislativo" del oficialismo avasalla y poco le importan las razones de la oposición.

Las similitudes entre Trump y el cuatro-teísmo, ponen en un predicamento a Claudia Sheinbaum Pardo, pues si ni siquiera puede meter al orden a los de casa, no se ve cómo pueda ponerse en igualdad de condiciones con quien será su homólogo.

Ese es el escenario más probable en el cual deberá desempeñarse Sheinbaum Pardo.

Maratón que, desafortunadamente, no tiene fecha límite y tampoco cuenta con los instrumentos y capacidades de sus colaboradores para contrarrestar las provocaciones trumpianas.

Y mucho menos cuando el terreno donde entrena -México- se encuentra en deplorables condiciones, tanto físicas, como sociales y políticas.

Las ruinas en las que recibió el país en casi todos los campos, difícilmente le ayudan a mejorar su condición para aguantar presiones adicionales.

La inseguridad prevaleciente y la falta de control gubernativa, merman sus imaginarias fortalezas; el desmantelamiento de instalaciones y el deterioro del pacto social tampoco abonan a presentar una imagen vigorosa y llena de arrojo.

Los puyazos casi a diario lanzados por Donald Trump y quienes formarán parte de su gobierno, son parte de la guerra psicológica, en aras de disminuir la autoestima de la mandataria mexicana, parecen tener cierto efecto.

La casi cuarentena para terminar el maratón entre México y Estados Unidos no será de reposo ni propia para festejos. Serán tiempos de diseñar una estrategia más allá del tono defensivo usado hasta ahora.

En tanto al final del maratón no termine pidiendo posada -benevolencia-, postura contraria a su designación de cuarta mujer más poderosa, habrá esperanza de no convertirnos en una estrella más.

He dicho.

EFFECTO DOMINÓ

El presupuesto 2025, aprobado por la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados, debe entenderse como el comportamiento del capataz que flagela a la servidumbre -los mexicanos- para quedar bien con el patrón.





365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGomezL



Merecido se lo tenía

En un viernes como éste, hace dos años, afirmé que no podía enganchar las calumnias y los insultos con los balazos. Lo dije horas después de sobrevivir a un atentado, cuando crecía el hashtag #AMLOasesino. Lo creía y sigo creyendo. Pero ¿qué decir luego de que por años se ha lanzado una escalada inaudita desde el poder, la Presidencia, las mayorías en el Congreso, las maquinarias oficialistas propagadoras de mentiras e injurias contra los juzgadores, los jueces, acusándolos sin pruebas, pero con la fiereza de las malas causas, de corruptos, infames, aliados de los peores intereses, cómplices de criminales, enemigos del pueblo y el bien público, de ser manzanas podridas, aguas pestilentes, focos de infección? ¿Y qué puede decirse cuando ese descrédito se teje en un país tan violento y peligroso y alguien resuelve matar a un magistrado, como ocurrió con **Edmundo Román Pinzón** el miércoles en Acapulco? ¿Las calumnias e insultos quedan también desenganchados de los balazos? No lo sé, sólo pregunto, ¿cuántos, después de escuchar cientos de veces el grito del poder, dirán en un acto reflejo: se lo buscó, merecido se lo tenía? Descanse en paz **Edmundo Román Pinzón**, juzgador asesinado en esta intemperie.



● Edmundo
Román Pinzón



La ministra Piña Hernández se convirtió en la primera mujer en presidir el máximo tribunal

Recientemente, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Lucía Piña Hernández**, rindió su segundo y último informe de labores y quizás ni ella misma lo hubiera creído, pero la reforma al Poder Judicial impuso sus condiciones, pese a que todavía hay muchos vacíos y omisiones y lo cierto es que nadie sabe bien a bien, ni siquiera en el Senado de la República ni en la Cámara de Diputados y menos el ministro en retiro **Arturo Zaldívar**, cómo terminará este episodio.

La ministra Piña Hernández se convirtió en la primera mujer en presidir al máximo tribunal de la Nación.

Como se recordará, la favorita del oficialismo para encabezarlo era la ministra **Yasmín Esquivel**, quien como no obtuvo esa importante posición, ahora se ha dedicado a cuestionar la labor de la ministra presidenta y a autopromocionarse, junto con otras ministras afines a esta cuarta transformación, **Lenia Batres** y **Loretta Ortiz**, como la futura presidenta de la Corte, en lo que podría ser un enfrentamiento de



LOS TIEMPOS QUE SE VIENEN

ADRIANA MORENO
COLABORADORA
MORCORAGMAIL.COM

dimensiones insospechadas, al sentirse las tres con derecho a relevar a Norma Piña.

El informe de la ministra Piña fue el termómetro que midió y ratificó que se retira con dignidad y congruencia con sus ideas y principios.

El desaire que intentó el oficialismo para que este importante evento restara en importancia, no causó el efecto deseado ni impidió que la titular de la Corte se diera un espacio para denunciar que, tanto ella como el grupo de ministros que se han pronunciado en contra de la reforma Judicial, como: **Margarita Ríos Farjat, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Javier Laynez Potisek y Jorge Mario Pardo Rebolledo**, han sido objeto de amenazas y hostigamiento por parte del oficialismo y que esta campaña empezó desde la anterior administración.

Con el ministro **Alberto Pérez Dayán** ya lo hicieron, al revivirle

un expediente por lo que rompió el bloque de los ocho ministros que estaban en contra de la reforma al Poder Judicial.

La presidenta de la SCJN advirtió en su informe sobre los escenarios de incertidumbre que se vienen en el futuro inmediato al imponer con calzador una reforma al Poder Judicial producto de un capricho,

“Uno de los propósitos de un Poder Judicial independiente, es precisamente proteger los derechos humanos y ser un contrapeso al poder que podría amenazar tales derechos”,

señaló Piña y si a esto se añade la desaparición de organismos autónomos, es posible inferir que se vienen tiempos muy difíciles.

Piña Hernández concluyó que “no es posible saber en este momento cuál será el resultado de esta reforma”, más aún si se considera que en esta revancha en contra de los señalados ministros, estamos en un tiempo de vencedores y vencidos.

“La presidenta de la SCJN advirtió en su informe sobre los escenarios de incertidumbre que se vienen en el futuro inmediato”.


EVERARDO MORENO CRUZ

División no, confrontación sí

Nuestra Constitución establece a la división de poderes como un logro que garantiza un Estado de Derecho en el que se respeten los poderes constituidos, y se asegure una convivencia no solo civilizada, sino apegada a los principios por los que ha luchado nuestro país a lo largo de su historia.

Sin embargo, en el actual gobierno federal, hemos visto que ese anhelo y ese marco de conducta se ha visto, y se está mirando como un estorbo para los actos que se decidan emprender. Las reformas dócilmente aprobadas dan constancia de nuestro camino a la autarquía.

Desde el gobierno anterior, en Palacio Nacional, se emprendió una lucha sistemática en contra del Poder Judicial encabezado dignamente por Norma Piña. Con el an-

terior Presidente de la Corte, que fue anuente y podemos decir hasta obediente con el Ejecutivo, no hubo ningún problema.

Quien se autoelogia como respetuoso de la ley y quien patea el pesbre con alegría, Arturo Zaldívar, dejó pasar un buen tiempo antes de pronunciarse en contra del a todas luces ilegal artículo transitorio que pretendía modificar un artículo constitucional para prolongar su permanencia al frente de la Corte, como un experimento para ensayar la posible ampliación del sexenio presidencial. Además, disfruta tanto de su generosa pensión, como su vehículo, su escolta y hasta algunos bienes que se encontraban en su oficina.

No obstante que renunció sin que se cumpliera el requisito cons-

titucional para tener el Derecho a hacerlo. Y a pesar de todas las irregularidades en las que ha incurrido, se atreve, porque sí, es un atrevimiento temerario, criticar a la actual Presidenta de la Corte. Lo más grave, es que ahora estamos contemplando una confrontación de poderes y no la sana y útil y necesaria división.

Cuando vi la presencia de la Presidenta de la Corte en la toma de posesión de la doctora Sheinbaum, me dio alegría, porque sentí que su presencia obedecía a que la nueva Presidenta se iba a guiar por la Constitución que protestaría cumplir, y no por las ideas descabelladas del anterior Presidente. Lamentablemente estaba equivocado. Ha apoyado esas ideas, y las ha impulsado.

Al informe rendido por la Ministra Presidenta, no asistió a ese acto protocolario pero de una gran importancia republicana; tampoco acudieron ni representantes del Senado, ni de la Cámara de Diputados. Me pregunto ¿cuál es la causa?

Además, ¿qué se esta ganando con esas posturas que pueden ser calificadas como infantiles y absurdas? Presenciamos entre los poderes de la nación una confrontación. ¿En eso consiste el segundo piso?

Lo representa también que regalemos petróleo a Cuba, cuando nuestros recursos energéticos hemos de cuidarlos y obtener los mayores beneficios. Esta postura, claramente antipatriótica, ¿responde también al segundo piso?

El reducir los recursos destinados a la educación y a la salud, para destinarlos a los programas asistenciales que a decir de López Obrador benefician más a los pobres y con eso se asegura la fuerza de Morena, ¿son también políticas del segundo piso?

Puedo asegurar que muchos de los legisladores que votaron a favor de esas modificaciones al presupuesto de egresos ni las apoyan, ni las sienten útiles para el progreso nacional. ●

*Profesor de la Facultad
de Derecho de la UNAM*



La ministra que no se dobló

ESENCIA DE MUJER
**YAZMIN
ALESSANDRINI**
www.lapoliticamedarisa.mx/ / [@Yalessandrini1](https://twitter.com/Yalessandrini1)


El segundo y último informe de labores de la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández al frente de la Segunda Sala Administrativa y de Trabajo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el cual tuvo lugar el martes pasado, dejó varias lecturas para el análisis y la reflexión, entre ellas el clima de hostilidad que existe en estos momentos hacia el Poder Judicial y que fue generado y alimentado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien durante todo su sexenio se dedicó a atacar al único reducto de autonomía que nos queda a los mexicanos.

La gestión de Piña Hernández fue de contrastes, con aciertos y errores, pero sobre todo fue un ejemplo de resistencia y resiliencia frente a los constantes ataques del oficialismo, el cual al no lograr someterla, optó por desacreditarla ante la opinión pública y la sociedad con una narrativa falaz de que servía a los intereses de los enemigos del régimen.

Nada más falso.

Fiel a su costumbre de denunciar supuestos actos de corrupción pero sin aportar las pruebas que soportarán y sustentarán sus dichos, López Obrador confeccionó una narrativa de aborrecimiento hacia la Corte

por tres principales razones y que a su vez se convirtieron en el pretexto que detonó su capricho al que llamó “reforma judicial”: El primero, conceder a la Secretaría de la Defensa Nacional el control total de la Guardia Nacional, un órgano que se creó con carácter civil; el segundo, la anulación del decreto por el cual López Obrador blindó la información de sus megaproyectos (el aeropuerto “Felipe Ángeles”, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, principalmente) haciéndolos pasar como asuntos de “seguridad nacional” y, el tercero, la anulación de la reforma electoral (su dichoso Plan “B”), aprobado por la aplanadora guinda en el Congreso de la Unión a pesar de que fue redactado y cabildeado *sobre las rodillas*. Piña Hernández y la Corte se pronunciaron en contra de estos tres proyectos y eso bastó para desatar la furia de López Obrador, quien jamás quiso digerir el término “división de poderes”.

En resumen, fueron seis años en los que la Corte operó sobre un campo minado.

Pero como la historia y el tiempo irreduciblemente ponen a todos en el lugar que se merecen, ahí queda para la posteridad la instantánea al final del discurso de la ministra presidenta Piña Hernández siendo respaldada y cobijada por el aplauso de la gran mayoría de sus colegas del Poder Judicial. Respeto y reconocimiento totales mientras las tres ministras obradoristas (Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres) la miran totalmente mudas, con las mandíbulas y los puños apretados, mostrando desprecio, menosprecio, coraje y resentimiento hacia una mujer que no es digna de su sororidad simple y llanamente porque ella no se agachó ni se sometió a los designios de un hombre con poder.


**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Con el recorte al INE, Morena dificultará la elección de jueces, magistrados y ministros para consolidar su control del Poder Judicial.

Plan con maña

Estos señores de Morena una vez trepados a su aplanadora no hay quién los pare, y peor aún cuando además sacan las tijeras golonas de sastre para tijearear el presupuesto y reducirles el gasto al INE, al PJ, a Salud, a Educación, prácticamente a todo menos a sus proyectos estafalarios que no rendirán jamás (Dos Bocas no refinó UNA gota ni de gasolina ni de diesel en todo octubre), o el Tren Maya, el AIFA y ahora agregando los trenes de pasajeros que, no obstante la escasez de recursos, afirman que ya comenzarán a construir para entregar hacia el 2028.

Desconfiados, vemos el recorte al INE como un plan con tremenda maña, cuyo propósito es dificultar la participación ciudadana en la votación especial por jueces, magistrados y ministros, generando una alta abstención y así dándole un mayor peso al “voto duro”, o sea, el voto inducido por la maquinaria electoral de Morena.

Nos explicaremos. Le recortan TRECE MIL millones de pesos al INE. Éste había solicitado 33 mil mdp tomando en cuenta que tendría que realizar en el 2025 una elección especial de jueces, magistrados y ministros. En lugar de recibir lo que pidieron, les aprobaron sólo 20 mil para toda su operación, incluida la elección, entonces ésta no podrá efectuarse de manera convencional. No habrá dinero para instalar las 170 mil casillas que se necesitan.

Con menos dinero disponible, el INE tendrá que economizar, ¿y cómo? CONTRATANDO MENOS PERSONAL e instalando MENOS CASILLAS. Los “centros de votación” a donde el pueblo bueno y sabio debe acudir para elegir a “sus” jueces y magistrados les quedarán DISTANTES, estarán mal atendidos y esto se traduce en largas colas. Colas que nadie hará para votar por gente previamente cribada y escogida por Morena y que muy pocos ciudadanos conocerán.

La maquinaria de Morena así la tendrá fácil: con elevada abstención, acarreo e instrucciones de por quién votar, asegurará Cortes y juzgados retacados de puro simpatizante de Morena. De nueva cuenta, nos toparemos con la vieja maña del PRI: la simulación. Hacer parecer que la elección especial del 2025 es un ejercicio democrático cuando en realidad es un costal de mañas cuyo fin es montar un Poder Judicial subordinado a la maquinaria de Morena.

Falta por aclarar los motivos por los que les recortan también al Sector Salud y al Educativo. Nos parece que –de momento– éstos no son prioritarios para un Gobierno cuyas baterías están enfocadas en armar un Poder Judicial dependiente del Ejecutivo.

El anterior posesionario que despachaba en Palacio Nacional trazó un plan para el actual sexenio: someter al Poder Judicial, desaparecer los autónomos, pasar el mando de la Guardia Nacional al

Ejército, construir treneitos de pasajeros, retacar las comunidades agrarias de médicos cubanos (pagados al Gobierno cubano, al cual también le regalamos gasolineras), acabar con los partidos de oposición y mantener el control absoluto de PEMEX y la CFE.

Éstas son las prioridades que ha asumido como propias el actual Gobierno. Pero todo plan, a la hora de ejecutarse, se topa con imprevistos y éste no es la excepción. No calculaban, por ejemplo, que volviera Donald J. Trump 2.0 revitalizado y fortalecido con dominio completo de las DOS CÁMARAS, Representantes y Senado, y que vendría más encamionado que nunca por varios temas que dejó trunco en su primer cuatrienio. Entre ellos, el tráfico de fentanilo, la migración y la falta de reciprocidad en el cumplimiento del T-MEC.

Ya lo dijo en la red social de su propiedad, Truth Social: desde el PRIMER DÍA de su mandato, enero 20, dictará 25 órdenes ejecutivas para –según él– remediar estos problemas. Ese día, pues, comenzarán los colozos al actual Gobierno.

Podemos adelantar que un buen número de exigencias que planteará Mr. Trump estarán reñidas con los planes trazados para el levantamiento del “segundo piso”, entre otras cosas –¡oh, detalle!– porque Mr. Trump es rabiosamente antisocialista y mucho de lo que se hace actualmente en México exhala un claro TUFO a eso que tanto odia... ¡y en su patio trasero!


Leticia Robles de la Rosa

 Periodista
 X: @letroblesrosa

Polarización, el peor escenario ante Trump

No es correcto que un poder aplaste a quienes piensan diferente a él y pretenda acallar y someter a todos quienes muestran resistencia. Eso fue lo que hizo Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados para desaparecer todas las instituciones.

Aunque el gobierno federal no lo dice de manera abierta, porque juega a que los mexicanos no se dan cuenta de lo que ocurre, existe una verdadera preocupación por las advertencias de Donald Trump y el escenario de deportaciones masivas en enero está ya en los escritorios del primer círculo de poder del país.

Pero además del grave problema que implican las señales que ha mandado Trump con la conformación de su equipo de trabajo y el perfil de su embajador en México, que adelanta un ánimo más radicalizado del que tuvo en su primer periodo como presidente de Estados Unidos, el gobierno federal enfrenta un problema grave en el interior del país: la polarización fomentada en los últimos años y agudizada en los recientes seis años.

La voracidad de poder de Morena, que busca a toda costa regresar a México a los años del echeverrismo y el lopezportillismo, con un partido hegemónico sin contrapesos y una oposición testimonial, le llevó a un frenesí legislativo que anuló, en sólo tres meses, los avances democráticos que los mexicanos habían construido a lo largo de 40 años.

Debe ser difícil para los militantes de Morena que construyeron su trayectoria de luchadores sociales y políticos de oposición con base en criticar el poderío priista tener que tragarse esa trayectoria y hoy darle vida a ese viejo PRI color guinda, aunque también es completamente cierto que la añoranza por ese viejo PRI tiene miles, millones de simpatizantes que aplauden la regresión.

Ese frenesí legislativo. Esa voracidad de Morena generó que la polarización social ya existente hoy esté exacerbada.

No es correcto que un poder aplaste a quienes piensan diferente a él y pretenda acallar y someter a todos quienes muestran resistencia. Eso fue lo que hizo Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados para desaparecer todas las instituciones, los contrapesos, los controles sociales y las autonomías reguladoras que se edificaron durante décadas.

Por un lado, los partidarios de una democracia real

están molestos. Por el otro, los nostálgicos del pasado aplauden de pie.

Así, México vive una polarización exacerbada que dificulta la estrategia oficialista para enfrentar las decisiones de Donald Trump.

Algunos integrantes del gobierno han confiado a legisladores que sí existen temores de que Trump entre a territorio nacional para combatir a los grupos de narcotráfico y México carece de fortalezas militares para resistir, y ahora hay mexicanos que, producto de la polarización, prefieren un escenario de entrada de tropas estadounidenses que cerrar filas por la defensa de la soberanía nacional.

Al conocerse que por primera vez en años una titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, accedió a dialogar con la oposición en el Senado y al salir ella misma

mostró un ánimo inesperado, porque la oposición cerró filas con el gobierno federal para estar preparados como nación ante las amenazas de Trump, diversas voces mostraron su malestar con la oposición por apoyar a un gobierno que fue el que provocó la crisis con Estados Unidos.

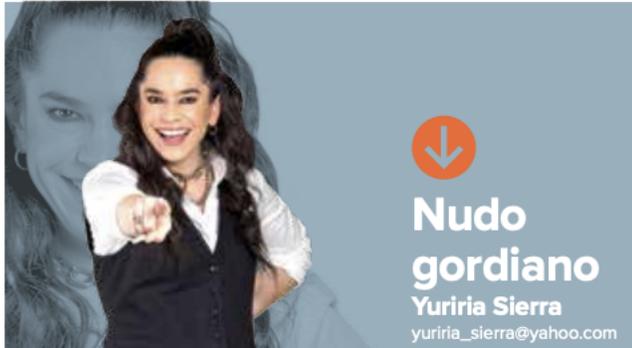
Es verdad que decisiones como *abrazos, no balazos* a los delincuentes, vetar el maíz transgénico, cambiar las reglas en materia petrolera y eléctrica; desaparecer los órganos autónomos de competencia, telecomunicaciones, transparencia y destroz al Poder Judicial pegó directo a la confianza de los inversionistas internacionales.

Los críticos del gobierno tienen razón en plantear que fue el propio gobierno morenista el que propició el escenario de riesgos con el nuevo gobierno de Estados Unidos.

Pero también es cierto que los senadores de oposición tienen razón para mostrar al gobierno federal que hay disposición de caminar juntos para actuar como Estado ante las decisiones de Donald Trump; "la patria es primero", recordó el panista Ricardo Anaya en esa reunión a puerta cerrada con Rosa Icela Rodríguez.

Será difícil para el morenismo aplastante y proclive a la humillación de sus adversarios construir la unidad nacional que destruyó y eso constituye el peor escenario frente a Trump.

Fue el propio gobierno morenista el que propició el escenario de riesgos con Estados Unidos.



Mal harían

La reciente suspensión de la jueza **Nancy Juárez Salas**, tras su controvertida orden de eliminar del *Diario Oficial* el Decreto de la Reforma Judicial, ha desatado una tormenta política que amenaza con socavar los cimientos mismos de la democracia mexicana. Este acto, lejos de ser un caso aislado, parece ser el preludio de una ofensiva más amplia contra el Poder Judicial, con rumores cada vez más fuertes sobre posibles juicios políticos contra los ministros de la Suprema Corte y su presidenta, **Norma Piña**.

Mal harían los legisladores de Morena en perseverar en esta senda de confrontación. La reforma judicial, ya aprobada y publicada, es un hecho consumado. Ensañarse ahora con quienes se opusieron a ella no sólo es innecesario, sino que además huele a una cacería de brujas cuyo único propósito parece ser la venganza política y la generación de ruido mediático.

Esta actitud beligerante no construye un mejor Poder Judicial ni fortalece el Estado de derecho. Por el contrario, socava la independencia judicial, pilar fundamental de cualquier democracia funcional. La judicatura debe poder ejercer su labor sin temor a represalias políticas, especialmente cuando sus decisiones no son del agrado del poder en turno.

Las consecuencias de este clima de exacerbada confrontación pueden ser graves y duraderas. En primer lugar, se corre el riesgo de polarizar aún más a una sociedad ya de por sí dividida. La percepción de que el gobierno está dispuesto a aplastar cualquier disidencia, sobre todo dentro

del Poder Judicial, puede generar desconfianza y temor entre la ciudadanía.

Además, esta actitud puede tener repercusiones internacionales. México podría ser visto como un país que no respeta la separación de Poderes, lo cual podría afectar su imagen y credibilidad en foros internacionales, así como su atractivo para inversiones extranjeras.

Quizás lo más preocupante es el precedente que se estaría sentando. Si se normaliza la práctica de tomar represalias contra jueces y ministros por sus decisiones, se abre la puerta a un futuro donde el Poder Judicial esté completamente subyugado al Ejecutivo, erosionando uno de los contrapesos fundamentales en nuestro sistema democrático.

Mal harían también quienes, desde el gobierno o el Poder Legislativo, alimenten este clima de venganza y aniquilación. La fortaleza de una democracia se mide no por su capacidad de imponer la voluntad de la mayoría, sino por su habilidad para proteger los derechos de las minorías y respetar las instituciones que garantizan el equilibrio de Poderes.

Es momento de que todas las fuerzas políticas, especialmente aquellas en el poder, reflexionen sobre el camino que están tomando. La construcción de un México más justo y democrático no se logrará a través de la intimidación y el sometimiento del Poder Judicial, sino mediante el diálogo, el respeto a la ley y el fortalecimiento de nuestras instituciones.

En conclusión, mal harían quienes persistan en esta estrategia de confrontación. El costo político y social de estas acciones podría ser mucho mayor que cualquier beneficio a corto plazo que se pudiera obtener. Es hora de reconsiderar el rumbo, de apostar por la concordia y el respeto mutuo entre poderes. Sólo así podremos aspirar a un verdadero Estado de derecho y a una democracia madura y funcional.

La judicatura debe poder ejercer su labor sin temor a represalias políticas.



Suspenden a jueza que mandó eliminar del DOF el decreto al PJ.



PESOS Y CONTRAPESOS



ARGUMENTO INSUFICIENTE

POR ARTURO DAMM ARNAL

El gobierno *ángel de la guarda* pretende (habrá que ver si lo consigue), preservarnos de todos los males, incluidos los que podemos hacernos a nosotros mismos (consumiendo sustancias dañinas y adictivas), lo cual viola el derecho al ejercicio de la libertad individual y al uso de la propiedad privada (el ejercicio de la libertad siempre implica el uso de alguna propiedad, son las dos caras de la misma moneda), derechos que el gobierno debe defender, y que el gobierno *ángel de la guarda* viola, por lo que en realidad es un no - gobierno.

Ejemplos del gobierno *ángel de la guarda* hay muchos. El más reciente lo tenemos en la prohibición de vapeadores y cigarrillos electrónicos. Leemos, en el artículo 5 de la Constitución: "Queda vedada la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley". ¿Intención? Evitar su consumo y el daño que les causaría a los fumadores. ¿Consecuencia? Violación del derecho a la libertad individual y a la propiedad privada, algo más grave que el daño que dicho consumo ocasionaría.

Me llama la atención que la defensa de la producción, oferta y venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos (e indirectamente de su demanda, compra y consumo), se ha llevado a cabo, en primer lugar, señalando las consecuencias que la prohibición traerá consigo: la aparición de mercados negros de dichos productos, consecuencia que, mientras haya demandantes de esos productos, tendrá lugar. Recordemos la primera ley del mercado: *Si el demandante está dispuesto a pagar el precio al que el oferente está dispuesto a proveerlo, habrá oferta*. Y como el propósito del oferente es vender, ofrecerá al precio que el demandante esté dispuesto a pagar.

El argumento que señala la aparición de mercados negros, para oponerse a la prohibición de la producción, oferta y venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos, es válido y debe tomarse en cuenta, por lo que significa la aparición de dichos mercados. Y lo que significa lo vemos con el narcotráfico, desde la comisión de delitos (secuestros, torturas, asesinatos, extorsiones), hasta el contubernio de delincuentes y autoridades gubernamentales (sin el cual el narco no podría operar como lo hace).

Dicho argumento es válido pero, por no ser el más importante, no es el más eficaz. El primer argumento que debe utilizarse para oponerse a la prohibición de la producción, oferta y venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos, y por lo tanto de su demanda, compra y consumo, es que se viola el derecho al ejercicio de la libertad individual y al uso de la propiedad privada, argumento que será eficaz solo si los legisladores entienden lo que el respeto a esos derechos exige de las leyes y del gobierno, algo que, quienes votaron a favor de la reforma constitucional en contra de la producción y consumo de vapeadores y cigarrillos electrónicos, obviamente no entienden. Por eso hay que insistir.

El argumento centrado en las consecuencias es correcto pero insuficiente. El más importante, que debería ser más que suficiente, es el que se centra en los principios éticos, en el respeto a los derechos de las personas, en la práctica de la justicia.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



Luis Carriles

Aguas Profundas / Una reunión, una foto y dos publicaciones

En días pasados, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó a través de sus cuentas de Instagram y X que sostuvo una “Muy buena reunión de trabajo con la industria minera mexicana previendo las necesidades de exploración y producción de minerales estratégicos para la competitividad y seguridad de nuestro país”.

Se trató de un acercamiento que llama la atención. El mensaje de Ebrard —el mismo en las dos redes sociales mencionadas—, habla de “necesidades de exploración y producción de minerales estratégicos para la competitividad y seguridad de nuestro país”; sin duda, son temas que competen a la SE, sobre los que la industria minera no ha quitado el dedo del renglón y ha encendido las alarmas en estos tiempos de modificaciones a la ley en materia de minería.

El secretario de Economía habló de una “reunión de trabajo” a la que calificó de “muy buena”, dejando abierta la puerta a la interpretación sobre cómo debe traducirse el calificativo.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, descartó que pudieran generarse problemas graves entre México y Estados Unidos. / Foto: Laura Lovera / El Sol de México

Dado el menosprecio del que ha sido objeto la minería desde prácticamente toda la administración pasada, la voz de Ebrard parece encender de nueva cuenta una posible luz al final del túnel. En este espacio ya hemos hablado de las tablas del secretario de Economía en materia de política exterior y de sus habilidades negociadoras —el propio Ildelfonso Guajardo, titular de la misma cartera en la administración de Peña Nieto, lo ha reconocido públicamente.

Sin embargo, en tiempos de la 4T, no hay nada escrito. Sigue latente la propuesta legislativa de limitar -ya no prohibir, porque ya se dieron cuenta de la aberración que estarían provocando- la minería a cielo abierto.



La propia presidenta Claudia Sheinbaum ya aceptó que la propuesta de prohibir la minería a cielo abierto y que sin empacho aprobó la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, tendrá que ser revisada porque de avanzar en el Senado, evitaría que ellos mismos explotaran el tan ansiado litio que se usa para la fabricación de baterías; la sal que nos provee la mina a cielo abierto más grande del mundo (Guerrero Negro) y todos los materiales pétreos (cal, grava, cemento, arena y otros) que se usan en la construcción y que se extraen, también mediante tajos.

Es cierto que el titular de la SE tiene un peso específico en el gabinete debido a la trascendencia de la dependencia que encabeza, aunque también hay otras voces con sus propias agendas, como en la Semarnat de Alicia Bárcena, desde donde se impulsó, el sexenio pasado, buena parte de las disposiciones que hoy tienen en jaque a la minería.

Es evidente que faltan muchos puentes por tender entre el gobierno y los mineros, y que hay poco tiempo para operar en un escenario global acelerado. Seguro que pronto sabremos si en realidad fue buena la mencionada reunión.

Al tiempo.

A cielo abierto

1.- No hay que olvidar el reclamo de la Cámara Nacional de la Industria del Aluminio y su respaldo a la Secretaría de Economía en el trabajo que lleva a cabo con la oficina del USTR, según la organización hay un avance positivo para encontrar una solución a la controversia que presumía que México era puente de triangulación de productos originarios de Asia. El organismo debe de presentar pronto un plan alineado a los puntos de acuerdo que potencialicen el desarrollo de la industria nacional y todo por trabajar en la defensa de los industriales del aluminio en México que representan el 2.5 del PIB y más de 220 mil empleos.



[¿SERÁ?]

El diputado árbol

Para muchos fue lamentable ver al diputado de Morena Enrique Vázquez, de apenas 21 años, disfrazado de árbol de Navidad en el Pleno de San Lázaro y pasearse mientras se discutía el presupuesto 2025, pero absolutamente condenable es la manera como lo “tutelan” sus “compañeros”, en particular Pedro Haces, que han hecho de él el hazmerreir del recinto legislativo. ¿Será?

Operativo limpieza

El llamado Operativo Limpieza se extendió ya hacia Hermosillo, Sonora, en donde se incautaron cerca de un millón de mercancías, casi tres veces lo retenido en la Plaza Izazaga, en la Ciudad de México. Nos comentan que habrá que estar atentos porque la mencionada estrategia que llevan a cabo Semar, Sedena, el IMPI de la Secretaría de Economía y autoridades estatales se focalizará en las principales capitales del país para frenar el contrabando de mercancías, la mayoría provenientes de China. ¿Será?

Premio a ineficiencia

Aunque dejó a Chiapas en una profunda crisis de inseguridad, rezago y con problemáticas como el surgimiento de grupos de autodefensas y desplazamientos forzados, el morenista Rutilio Escandón será premiado con un cargo diplomático: dicen que si trabaja como lo hizo en el gobierno estatal, ya se podrá decir que se irá de vacaciones con cargo al erario para *fungir* como Cónsul de México en Miami, Florida; esto a pesar de que en su administración hay más de 2 mil millones de pesos por aclarar. ¿Será?

Lo sabe, lo sabe

A muchos en el Poder Judicial les extraña el cambio de postura de Lenia Batres, a propósito de la liberación de los recursos de los cinco fideicomisos de la Suprema Corte, ya que ella misma había comentado que todo iba bien, pero cuando en Nafin, el personal de la 4T retuvo los recursos, la posición de la autodenominada “ministra del pueblo” comenzó a culpar a Norma Piña... De hecho, dicen que ella sabe que los trámites para que Banobras y Nafin transfirieran los recursos a la Tesorería de la Federación se hicieron en tiempo y forma, tanto, que Banobras regresó el dinero muy rápido, pero Nafin, que tardó 70 días para decir que algo se atoró. Ya hasta sospechan de que se trate de un fuego artificial contra la ministra presidenta. ¿Será?

Unidad ante Trump

Muy interesante lo que sucedió con la presencia de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en la Cámara de Senadores, en donde, al final quedó claro que frente los desplantes radicales del presidente electo de EU, en México debe imperar la unidad y cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum. A su comparecencia acudieron los dirigentes partidistas Alejandro Moreno, del PRI; Karen Castrejón, del PVEM, y Alberto Anaya, del PT, y también llegaron los panistas Marko Cortés y Ricardo Anaya, así como Alejandra Barrales de Movimiento Ciudadano... Al final la exsecretaria de Seguridad reconoció la postura de todos y quedó claro que “la patria es primero”. ¿Será?


www.cdmx.info

MENSAJE POLÍTICO

NORA GANA BATALLA FINAL POR PRD CDMX

Por Alejandro Lelo de Larrea

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó que, en definitiva, el PRD conservó su registro como partido político local en la capital del país, y que su presidenta legal y legítima es la diputada Nora Arias.

Esta resolución es otra derrota para el grupo de Los Chuchos, Jesús Ortega y Jesús Zambrano, el presidente sepulcrero del PRD nacional, que en la pasada elección federal no pudo lograr ni el 3% de su votación.

Esta fue la última jugada legal de Zambrano con la que pretendió arrebatarle el partido a quien es su presidenta desde hace más de 4 años, Nora Arias, también coordinadora de los diputados de su partido en el Congreso de la Ciudad de México.

Al quedarse sin partido Zambrano quiso arrebatarle el PRD capitalino a Nora Arias, quien tuvo a su favor la Ley General de Partidos Políticos, en la que se establece que cuando alguno pierde el registro a nivel nacional, los que pervivan a nivel local, como este caso, conservarán la misma dirigencia. Por eso Arias seguía al frente, con Guillermo González como secretario general.

Con su atribución como presidenta, ella solicitó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el nuevo registro, bajo el nombre de "Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México", lo que le validó el organismo autónomo.

En respuesta, Zambrano inició una estrategia sin soporte jurídico, al impugnar el registro que hizo Arias, porque supuestamente existía otro: Carlos Estrada, ex jefe delegacional en Iztacalco, empezó a ostentarse como supuesto presidente del partido a nivel local, a pesar de que tiempo antes había hecho lo mismo y hasta había renunciado.

También integraban ese espurio Consejo Estatal, Karla López Celis y Luz del Carmen Rocha, expulsadas del partido meses antes. Igual se apuntaron Sergio Iván Galindo, quien fue el director de Servicios Urbanos de la Alcaldía Tlalpan, que hasta el 30 de septiembre encabezó Alfa González, también de 'Los Chuchos', y cuya administración es investigada por actos de corrupción.

De igual forma registraron como espurios integrantes de la dirigencia capitalina del PRD al chofer de Víctor Hugo Lobo Román, de nombre Gerardo González García, todo un 'Juanito': fue el candidato a diputado titular al Congreso de la CDMX, en la fórmula en que el hijo de su jefe, Víctor Hugo Lobo Rodríguez, iba como suplente, y ascendió al escaño porque apenas 26 días después de iniciada la legislatura González pidió licencia al cargo. El otro integrante de la dirigencia espuria era Omar Tripp, suplente de Lobo Román en la Cámara de Diputados.

Todo entre cuates. Por último, también ahí participó la ex diputada local Polimnia Romana Sierra, como supuesta secretaria de Igualdad de Género, cargo que ahora ostenta en la administración de la Alcaldía Cuajimalpa, con Carlos Orvañanos, quien fue candidato del PRD.

Comandados por Zambrano y Lobo, todos ellos perdieron la impugnación al registro que le dio el IECM a Nora Arias, del "Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México", donde es su presidenta también, como lo confirmó el TECDMX. Seguramente ellos no aceptarán que ya perdieron y recurrirán la sentencia a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que revisará si hubo alguna violación Constitucional en el proceso jurídico, lo que no se ve por ningún lado. Es decir, lo que seguramente ocurrirá es que Zambrano, Lobo y compañía queden en un nuevo ridículo. Lo veremos.



Cuauhtémoc quiebra Morelos y se va al fut

• El exfutbolista se la pasa del *tingo al tango*, pues Morena le dio el fuero federal.

Mientras **Cuauhtémoc Blanco** festejaba el triunfo de sus Águilas frente al Cruz Azul, y hasta gritaba groserías en un palco televisivo donde lo invitaron a seguir la transmisión, los diputados trabajaban en la elaboración del presupuesto para el próximo año.

¿Y eso qué tendría que ver con el exfutbolista, se preguntarán algunos? Pues que **Blanco** es, ni más ni menos, secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, pues llegó como plurinominal por Morena en septiembre pasado.

Aunque suene increíble, que un sujeto que primero fue alcalde de Cuernavaca y después gobernador de Morelos, pues dijo que se sentía *guayabo* —como le dicen a los nativos de esa ciudad—, y que dejó ambas administraciones prácticamente quebradas, sea legislador.

Pero no un legislador cualquiera, sino uno integrante de una Comisión que define el presupuesto anual del país, como si tuviera alguna preparación para ello. Y no porque los diputados sean unas lumbreras, precisamente, pero no les dan un puesto clave, por mucho que sea de ornato.

En lugar de enfrentar las *observaciones* que tiene en su paso como gobernador, donde hay presunción de desvíos millonarios y carpetas de tipo penal en su contra, **Cuauhtémoc** se la pasa del *tingo al tango*, pues Morena le dio el fuero federal.

Para demostrar lo mucho que le interesa el cargo, basta recordar que al inicio de la actual Le-

gislatura, que tuvo que sesionar en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca para aprobar la reforma judicial, porque San Lázaro estaba tomado, él andaba de *socialitos*.

Se aventó la puntada de pedir un trompo de pastor para taquear con el *stripper* **Sergio Mayer**, también diputado impuesto por Morena, y grabar cápsulas para sus redes presumiendo que había invitado los tacos, y agradeciendo al negocio que los había enviado.

Eso no tendría ninguna importancia, pues nadie se espanta por los especímenes que llegan a las cámaras, si no fuera por el desastre que **Blanco** dejó en Morelos, tanto en materia de seguridad, como de finanzas y de servicios.

Mientras él va al fútbol, la gobernadora **Margarita González Saravia** y su equipo se truenan los dedos para levantar el tiradero. Junto con la gobernadora, dos personajes han sido puntales en la tarea de enderezar el barco.

Uno de ellos es el secretario de Gobierno, **Juan Salgado Brito**; otro es el secretario de Seguridad, **Miguel Ángel Urrutia**, que han hecho buena mancuerna a pesar de que no se conocían.

Ya se realizaron capturas de líderes criminales, y apenas esta semana anunciaron la detención del director de Tránsito de Huitzilac, como presunto responsable del secuestro de la chef **Zahie Téllez** y su esposo.

Qué fácil, mientras el **Cuau** le echa porras al América, en Morelos el nuevo gobierno suda la gota gorda para desenredar el entuerto.



CENTAVITOS

Quienes han presentado exámenes de confianza con la Guardia Nacional para poder aspirar a un cargo público, dicen que les revisan hasta las anginas. Indagan en su vida privada y casi casi les preguntan si no tienen alguna deuda en sus vidas pasadas. Los exámenes son muy meticulosos, por eso quienes los pasan pueden considerarse candidatos confiables. Y fue precisamente ahí donde los detractores de **Bertha Luján** encontraron el resquicio para impedir su llegada a la Fiscalía de Justicia de la CDMX, como querían *los duros* de Morena. **Bertha** dice haber cursado una maestría en Nueva York, pero en México no hay registro de ello, por lo que no puede utilizar el título que ostentó en su candidatura.

La gobernadora Margarita González Sarabia y su equipo se truenan los dedos para levantar el tiradero.



SOBREAVISO

**René
Delgado**

 ☞ @píme usted:
 sobreaviso12@gmail.com

✉ @Sobreaviso0



Pintando la raya

Por voluntad o necesidad, se ha resuelto pintar la raya ante el asedio criminal y el amago intervencionista. Plausible decisión, pero debe de ser una raya firme, no discontinua.

Por voluntad o necesidad, quizá, la combinación de ellas, la presidenta Claudia Sheinbaum está pintado su raya en la estrategia anticriminal, un capítulo en extremo doloroso y peligroso.

Motivos para hacerlo le sobran a la mandataria. Entre ellos, atender el desoído clamor nacional por la falta de paz con justicia en múltiples lugares del país y responder al arrebatado amago de Donald Trump por el tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos. Bajo esa doble presión, la decisión tomada y las acciones emprendidas en materia de seguridad pueden ser vistas como algo espectacular, pero no entendidas sólo de ese modo: tienen fondo, suponen el rescate del Estado y la soberanía desde adentro y hacia afuera, al tiempo de establecer claramente el mando. Por lo demás y al margen del gusto, hoy el espectáculo forma parte de la política.

Ante ese giro –por cierto, no exento de incongruencias–, quienes exigen a la jefa del Ejecutivo pintar su raya así sea a brochazos y quienes le demandan seguir sin desvío la línea señalada deberían reconocer un hecho: el peso del antecesor ya no es más el referente. La circunstancia cambió, ya no sólo es el asedio criminal sino también la amenaza intervencionista. Ese cambio exige mirar con otros ojos y analizar con otras categorías la realidad o, si se quiere, la criminalidad. Es menester, apartarse de credos y dogmas.

Desde luego, el pintado presidencial de esa raya requiere más de una mano, cuidado al delinear su borde y firmeza en el trazo, así tope con compañeros o aliados que, bajo ese disfraz, por complicidad o negligencia sirven al crimen y, con ello, a la vesania del próximo presidente de Estados Unidos.

...

El discurso presidencial del martes pasado, pronunciado ante los gobernadores en el Consejo Nacional de Seguridad Pública, no proyectó los principios con que se va a actuar, recordó los fundamentos con que se está procediendo.

Sí, la jefa del Ejecutivo reiteró los cuatro ejes de la estrategia de seguridad –atención a las causas; fortalecimiento de la Guardia Nacional y las policías estatales; inteligencia e investigación; y coordinación entre todas las instituciones–, pero lo hizo con base en actos y operativos desplegados durante las últimas semanas. No hubo, pues, divorcio entre el discurso y la práctica. Hubo correspondencia. Se atienden las causas, pero se aplica la idea de cero impunidad, perfilando una postura que, ojalá, más adelante y mejor desarrollada configure una política de largo aliento con el acuerdo y el respaldo de fuerzas distintas a Morena.

El dato interesante de ese discurso fue doble: en sentido contrario a la tendencia, desconcentró el poder político frente al poder criminal y, con ello, involucró a los gobernadores en la estrategia de seguridad. La mandataria fue contundente: “Y aquí no hay división política, no hay politiquería que valga. Tenemos que caminar juntos en este proceso.” Y, por si algún gobernador no entiende ese llamado, agregó: “Es indispensable que ustedes asuman esa responsabilidad. La coordinación no se puede dar si no está la cabeza.”

Ahí hay un giro. El presidencialismo se muestra resuelto a actuar, pero no



dispuesto a asumir la responsabilidad de la seguridad pública en los estados, si los gobernadores no hacen su parte. No es para menos, los ejecutivos estatales se encuentran en una zona de confort: no son responsables de recaudar impuestos, prestar servicios de salud ni educativos y, salvo contadísimas excepciones, resbalan el problema de la inseguridad a la Federación. Lo endosan por dos vías, entregando el mando de la fuerza policial a oficiales del Ejército en retiro o en activo o buscando elementos para clasificar como federales, delitos del fuero común.

Ojalá tras “el respetuoso” llamado presidencial a los gobernadores de hacer su parte en la seguridad pública y asumir su responsabilidad comiencen a medirse y evaluarse la actuación de ellos en ese capítulo fundamental de la vigencia del Estado ante el asedio interno y externo. Y, en esto, no puede perderse de vista que veinticuatro entidades son gobernadas por Morena o sus aliados.

• • •

Ese reconocible giro presidencial y ese afán de pintar la raya presenta, sin em-

bargo, signos de incongruencia.

El discurso y la práctica en relación con la estrategia de seguridad pierden fuerza y vigor cuando se solapa a gobernadores que han colgado los brazos ante el crimen o, peor aún, le han tendido los brazos. Ni mencionar el caso de Sinaloa. Igual ocurre cuando se premia a exgobernadores que aparecieron departiendo con criminales, como Cuauhtémoc Blanco, o dieron muestra cabal de absoluta indolencia y negligencia ante la inseguridad como Cuitláhuac García o Rutilio Escandón. ¿Cómo entender esa contradictoria señal?

Algo semejante ocurre cuando se canjea una orden de aprehensión por un voto para asegurar la mayoría calificada en el Senado. ¿Cómo pensar en la intención de fortalecer la vigencia del Estado de derecho cuando se transa de ese modo tan grosero en el Congreso e, incluso, se defiende a golpes al prófugo con fuero? Ahí está la foto de Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña en compañía de Miguel Ángel Yunes. ¿Cómo hablar del combate a la extorsión cuando es la herramienta política predilecta por parte del oficialismo?

Y, desde luego, ¿cómo rescatar al Estado de derecho y la soberanía desde dentro y hacia fuera, si el gobierno y el movimiento promotor de la reconstitución del Poder Judicial están haciendo lo imposible porque ese lance sea un fracaso?

• • •

Cuando se ha resuelto pintar la raya al asedio criminal y al amago intervencionista es preciso considerar integralmente y de conjunto la circunstancia. Pintar rayas discontinuas no marcan un límite, si acaso, una posibilidad.



MISCELÁNEA POLÍTICA

DEJA CHIAPAS EN LLAMAS, PERO RUTILIO SE VA BECADO A MIAMI

Por Enrique Muñoz

En busca de darles protección y agradecimiento por los favores recibidos, Andrés Manuel López Obrador ha girado instrucciones para que Martí Batres, Carlos Manuel Merino, Cuitláhuac García y Rutilio Escandón, jefe de gobierno de la Ciudad de México y gobernadores salientes de Tabasco, Veracruz y Chiapas respectivamente, sean cubiertos por el manto protector de la 4t y colocados en el gabinete de la doctora Claudia Sheinbaum. Sergio Salomón Céspedes Peregrina, de Puebla, seguramente después de este fin de semana correrá con la misma buena suerte de caer parado. Por lo que se ve, el ex mandatario seguirá colocando a sus muchachos donde haya, como muestra ahí están entre otros, Octavio Romero Oropeza en el Infonavit, Mario Delgado en la SEP, Ernestina Godoy en la consejería jurídica de la presidencia, Ariadna Montiel que repite en Bienestar y Francisco Garduño Yáñez que sigue en Migración quien, por cierto, se gastó 81 millones de pesos del propio Instituto para viajar a Ciudad Juárez a firmar cada 15 días como indiciado por el incendio en que murieron 40 migrantes en 2013. El gatopardismo no sería de preocupar si no fuera por el desastre que los mencionados dejaron en sus anteriores responsabilidades, mismo que seguramente repe-

tirán en las actuales dada su probada ineficiencia. Como exgobernadores, Cuauhtémoc Blanco, hoy protegido por el fuero de ser diputado federal, Cuitláhuac y Rutilio compitieron por ver quien dejó la peor herencia de criminalidad, bancarota y desgobierno en Morelos, Veracruz y Chiapas. En Chiapas, Los Machetes y Los Herrera se disputan a sangre y fuego el control de Pantehó; en todo el estado el CJING controla el huachicol que se comercializa a plena luz del día a pie de carretera, el tráfico de migrantes y de armas; en San Cristóbal los motonetos son una violenta plaga de rateros, secuestradores y vendedores de drogas fuera de control; en toda la entidad sindicatos de educación y organizaciones de derechos humanos denuncian el cierre de cientos de escuelas por el asedio del crimen organizado. Pero AMLO premia a Rutilio con el consulado de México en Miami. En pocas palabras, los hoy exfuncionarios cambian de puesto, pero sólo trasladan a otros cargos su incompetencia y corrupción.

RAPIDITAS:

- A 2 años del atentado contra la vida de Ciro Gómez Leyva el gobierno federal no ha sido capaz de adarar quién ni porqué. 2 años de ineficiencia.

- El PRI no deja de ser candil de la calle: en San Lázaro, el diputado tricolor Erubiel Alonso exhortó a sacar adelante cuanto antes la reforma que bus-

ca reducir de 45 a 40 horas la semana laboral, pero en el CEN partidista, a raíz del recorte de personal en varias áreas, hay trabajadores que laboran más de 45 horas y de las vacaciones ni hablar, solo 5 días a pesar del aumento a 12 desde el primer año. En enero la Comisión Instructora sesionará para saber quiénes estarán en el banquillo de un juicio político donde Alito Moreno está en el segundo bloque para estudiar su expediente, además de una larga lista que incluye a los ex gobernadores de Tamaulipas, Francisco Cabeza de Vaca y de Morelos, Cuauhtémoc Blanco.

-Ronald Douglas "Ron" Johnson, es coronel del ejército estadounidense donde fue miembro de las fuerzas especiales, con 20 años de experiencia en la CIA, egresado de la National Intelligence University, será el próximo embajador designado para México por Donald Trump y viene con la tarea de trabajar estrechamente con el Secretario de Estado, Marco Rubio, en la detención del flujo de migrantes y fentanilo a Estados Unidos. Es decir, no viene un diplomático sino un militar, nos envían un boina verde con la espada desenvainada.

-La buena: después de 24 años en el poder y 13 de guerra civil, el siniestro Bashar al-Assad fue derrocado en Siria tras haber heredado la dictadura que su padre encabezó por 30 años previos. La mala: la caída de los al-Assad ha mostrado al mundo una serie de abusos y atrocidades contra los opositores a uno de los regímenes más brutales, desatando el caos y la feroz persecución extrajudicial contra los beneficiados por el sistema. La peor: el líder rebelde que encabezó el derrocamiento de al-Assad es Abu Mohammad al-Jolani, por quien Estados Unidos ofrece una recompensa de 10 millones de dólares, es jefe de uno de los gru-

pos armados que por años han operado en Siria y considerado por occidente como una organización terrorista. Al-Jolani pretende ahora expulsar de territorio sirio a Estados Unidos, Turquía, Irán y Rusia, someter sin oposición al país e instaurar un régimen islámico autoritario, represor y sin respeto por los más elementales derechos humanos, particularmente los de las mujeres. Es decir, salieron de Guatemala para entrar a guatepeor...

-La ejecución del magistrado Edmundo Román en Acapulco es una muestra más de la descomposición y desgobierno en Guerrero, donde el senador por la entidad Félix Salgado promueve su película y su hija gobernadora vive de pleito con la alcaldesa del puerto. Están arreglados.

-Ahora que salió a la luz el abuso con que Martín Alonso Borrego Llorente, entonces Jefe de Oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores, utilizó para su boda las instalaciones del Museo Nacional de Arte, los ojos de la opinión pública voltean a ver a Alicia Bárcena, hoy secretaria de Medio Ambiente, quien entonces era su jefa y acudió como destacada invitada a la recepción disfrazada de evento diplomático pero que en realidad fue el enlace de Borrego con un funcionario de la embajada de Rumania en México. Nadie en su sano juicio puede creer que la secretaria no supiera que se trató del casorio de uno de sus muchachos consentidos, con elegantes invitaciones y mesa de regalos (en euros) de El Palacio de Hierro. Aunque Bárcena Ibarra asegura haber pedido la renuncia del joven diplomático después del abuso de poder y la demostración de que transparencia, medianía y austeridad son sólo términos de propaganda de la 4t, la pregunta obligada es: ¿cuándo presentan ella y el titular del museo la suya?



Morena ahorca al INE y quiere que silbe

LADIVISA DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**

enranev@yahoo.com.mx // [@adriantrejo](https://twitter.com/adriantrejo)

El recorte de 13 mil 476 millones de pesos que aplicaron Morena y sus aliados al presupuesto solicitado por el INE pone en jaque a la elección de los juzgadores del bienestar, aunque en el gobierno digan lo contrario.

El INE había solicitado 33 mil 121 millones de pesos para el 2025, considerando 13 mil 200 millones para la elección del nuevo Poder Judicial del bienestar, pero el partido del gobierno se los negó.

Con este nuevo escenario, el INE ya no podrá instalar las más de 170 mil casillas que se utilizaron en la elección federal de junio pasado, ni podrá contratar a los más de 60 mil capacitadores necesarios para instruir a los ciudadanos sobre cómo llevar a cabo la elección.

Tampoco se podrá ofrecer el apoyo mensual que se entrega a los capacitadores ni los alimentos que se entregaban al personal de las casillas.

En su lugar, el INE planea instalar “centros de votación”, a los cuáles deberán llegar los ciudadanos para sufragar por candidatos que no conocerán, para puestos que la mayoría de los mexicanos ni siquiera ubica.

Para la **elección federal** de junio pasado, en la que se eligieron 629 cargos, incluido el de presidente, el INE gastó más de 9 mil millones de pesos.

En junio próximo, se elegirán 881 jueces, magistrados y ministros, por lo que el presupuesto estimado aumentó hasta los 13.2 mil millones de pesos.

Además de los ajustes en la logística, **Guadalupe Taddei** tendrá que ahorrar también en la calidad del papel para la impresión de boletas, para los candados de seguridad que debe tener cada papeleta y hasta en la calidad de la tinta.

Si cada boleta electoral costó, por ejemplo, 1.80 pesos en junio pasado, ahora tendrá que hacerlo a un costo significativamente menor, con los riesgos que existen para la credibilidad del proceso.

Ahorcar presupuestalmente al INE pareciera tener la intención de hacerlo fracasar en el proceso electoral futuro.

De ahí a su desaparición, solo hay un orden de ya saben dónde para ya saben quién.

Pero sin duda, quien más pierde será la ciudadanía que acudirá a los centros de votación que se instalarán a kilómetros de su habitual casilla, lo que desde ahora podemos adelantar contribuirá al fracaso del proceso.

Si los mexicanos no salen a votar cuando su casilla se instala en su misma colonia, imagínese si los tienen que forzar a tomar cualquier transporte para poder llegar a un centro de votación.

¿Cuánta gente debe votar, del padrón estimado en casi 99 millones de mexicanos, para que la elección de los jueces del bienestar sea válida?

•••••

Después de haber dejado a Chiapas en ruinas, con la peor crisis de inseguridad en su historia, **Rutilio Escandón** fue premiado por la Presidenta con el cargo de cónsul en Miami.

Bueno, cómo estará el asunto en Chiapas que hasta el mismo senador **Manuel Velasco** reconoció que el nuevo gobernador, **Eduardo Ramírez**, “heredó” un estado en llamas.

Y falta aún conocer en qué cargo será colocado **Cuitláhuac García**, que dejó Veracruz como trapeador viejo.

•••••

También en el gobierno humanista de Oaxaca, convertido en hacienda de **Salomón Jara** y familia, el Congreso local dio muestras de su compromiso con los trabajadores.

De un plumazo eliminaron mil 344 plazas de trabajadores de confianza que habían sido contratados en las administraciones de **Gabino Cué** y **Alejandro Murat**.

Dicen que con esos despidos se ahorrarán, en los próximos 4 años, 2 mil 225 millones de pesos.

Si es cierto, habrá que vigilar a dónde se irán esos recursos, ¿no le parece?



CRÓNICA POLÍTICA

EL INE, COMO "LA BARTOLA", PERO...

Por Rosy Ramales

De nada sirvió la explicación de las consejeras electorales a las y los diputados sobre la justificación de un presupuesto para el Instituto Nacional Electoral (INE) del orden de los 40 mil 476 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2025, de los cuales presupuestó alrededor de 13 mil millones para la elección extraordinaria de más de 900 cargos del Poder Judicial de la Federación.

Los argumentos de las consejeras Norma Irene De la Cruz Magaña y Rita Bell López Vences no fueron suficientes para convencer a los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que encabeza la diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), a efecto de pasar al Pleno el presupuesto del INE tal como lo solicitó.

El INE pidió 13 mil 205 millones de pesos para la elección extraordinaria de juzgadores, y la Cámara de Diputados le redujo 13 mil 476 millones. No le dio más el presupuesto del Instituto.

Así que la Cámara de Diputados trata al INE casi casi como a "La Bartola": "Oye bartola, hay te dejo estos

dos pesos/ Pagas la renta, el teléfono y la luz.
/ De lo que sobre, coge de ahí para tu gasto.
/ Guárdame el resto, pa' comprarme mi alicur".
Porque capaz que la Tesorería de la Federación le pide devuelva lo que le sobre, así sean centavos.

En fin, las y los diputados de la 4-T quieren que el INE haga milagros.

Y el Instituto puede, apretándose el cinturón en otros gastos.

Aunque parece que el sacrificio presupuestal del Instituto no será tan drástico; si le alcanza (aunque tal vez apretadamente) para organizar las elecciones extraordinarias del Poder Judicial con la misma calidad de las anteriores a cargos populares.

Verán, en los 40 mil 476 millones de pesos solicitados por el INE se contemplaban 4 mil 620 millones para una eventual consulta popular, que ya no habrá porque al vencer el plazo nadie la solicitó. Ahí hay un ajuste que puede beneficiar a la organización de las elecciones extraordinarias del

Poder Judicial, salvo que no sea así.

Los 7 mil 354 millones de pesos de prerrogativas a los partidos políticos son inapelables por mandato constitucional.

Pero el INE puede ajustar los 15 mil 295 millones de pesos de su gasto ordinario para aplicarlo a la organización de las elecciones judiciales, además, según se ha explicado, el Instituto ya ha tomado medidas para sacar adelante la elección.

Habría que ponerse en los zapatos de las consejerías electorales para saber a ciencia cierta las necesidades presupuestales del INE en torno a la elección extraordinaria de cargos del Poder Judicial de la Federación.

Sin embargo, el Instituto podría usar las urnas de las pasadas elecciones federales, mamparas y marcadoras de la credencial para votar con fotografía.

Podría implementar el voto electrónico en aquellas demarcaciones donde ya ha hecho ejercicios al respecto.

Incluso, podría delegar a los Organismos Públicos Electorales de las entidades habrá elecciones, las funciones que en materia de elecciones locales corresponden al INE; éste tiene la facultad de delegar funciones. Y ahí

se ahorra un dinero que se puede aplicar a la organización de la elección judicial.

A ver cómo le hace, pero su función y su obligación es organizar elecciones con estándares de calidad.

No solamente va de por medio la legitimidad de las elecciones, sino también el prestigio del Instituto y la cabeza de las consejerías.

Si la elección no sale bien, la 4-T no se va a tocar el corazón para desaparecer al INE para cambiarlo por otro ente encargado de organizar elecciones, y menos se va a tocar el corazón en enjuiciar consejerías.

Incluida, hasta la consejera presidenta Guadalupe Taddei, aunque sea proclive a la 4-T.

UNA REFORMA ELECTORAL

Una reforma electoral en la cual se le quiten al INE las funciones que dobletea con los OPL, vendría a solucionar en lo sucesivo (y en parte) el altísimo presupuesto anual del Instituto.

Lo mismo la fiscalización de sus gastos.

*rosyrama@hotmail.com

El INE pidió 13 mil 205 millones de pesos para la elección extraordinaria de Diputados le redujo 13 mil 476 millones. No le dio ni un peso y todavía redujo más el presupuesto del Instituto





PULSOPOLÍTICO



GENERA JOHNSON ESPECULACIONES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Si la propuesta que el presidente Selecto de Estados Unidos, Donald Trump, hizo al Senado de su país para que Ronald Johnson sea el próximo embajador en México, es aprobada, y con los antecedentes que se han difundido sobre su experiencia y capacidad como militar en áreas de inteligencia y combate al crimen organizado, podría ser bienvenida en casi la mitad de los estados en donde parte de sus territorios están bajo control de numerosos cárteles de la droga, que se multiplicaron ante la pasividad y tolerancia habida el sexenio pasado.

Sin embargo, para algunos integrantes del actual Gobierno y diversos sectores del país, sería preocupante que para combatir y acabar con los cárteles de la droga, el nuevo representante diplomático llegara a emprender acciones injerencistas, al intentar resolver un problema que podría generar otros, sobre todo entre funcionarios públicos y militantes radicales del partido que gobierna, algunos de los cuales ya anticiparon estar dispuestos a defender a México ante cualquier amenaza a su soberanía e independencia.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Al nuevo estilo de legislar de Morena y sus aliados, en medio de conatos de bronca entre algunos legisladores alcoholizados con los de la oposición, fue aprobado en lo particular el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, con reclamos por los recortes a salud, seguridad y otras áreas importantes del Gobierno federal como el Poder Judicial y el INE.

Con 13 mil millones menos de presupuesto, éste anticipa que la elección de jueces, magistrados y ministros, prevista para junio de 2025, no podrá contar con los recursos necesarios para llevarse a cabo como en la elección de junio, por lo que tendrá que reducir el número de casillas que instalará y tropiezos en su organización.

Según el líder de la bancada de Morena en el Senado, Adán Augusto López, ni el asesinato del diputado federal emecista veracruzano Benito Aguas, ni la ejecución del magistrado Edmundo Román Pinzón, expresidente del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, "no son como para que se enciendan los focos rojos por la violencia, aunque tienen mayor resonancia que otros".

Desde Madrid, en donde ahora transmite su noticiario matutino de Radio Fórmula, Ciro Gómez Leyva anunció que a partir del próximo jueves 19 concluye su segmento de opinión, como parte de los cambios en la programación, en el que, entre otros, participaba Epigmenio Ibarra, con quien sostuvo un reciente agarrón.

En Guanajuato, uno de los estados que registra tanta violencia como Sinaloa, Guerrero o Michoacán, fueron hallados cinco cuerpos desmembrados en la carretera Salvatierra-Yuriria, con el mensaje de que "ya empezó la limpia, pura gente del señor Mencho", Nemesio Oseguera, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




LUIS FELIPE BRAVO MENA

MAGA envía un embajador militar

La noticia de que el presidente electo Donald Trump nominó próximo embajador en México al coronel retirado Ronald D. Johnson, puso los cabellos en punta a los actores involucrados en la gestión de las relaciones entre México y Estados Unidos.

Ignoro si el gobierno de la República fue sorprendido por la publicación del nombramiento o si se siguió la práctica establecida en la Convención de Viena.

En tiempos en los que se respetaban las normas de la buena diplomacia, antes de hacer el anuncio se le comunicaba discretamente al gobierno del Estado receptor la propuesta del designado para obtener el plácet: el asentimiento para que dicha persona pueda ser acreditada en su territorio como embajador. Cum-

plido este cuidadoso trámite, se hacía público y *tutti contenti*.

Si así fue, se entendería que el Gobierno 4T estudió y valoró con cuidado la hoja de vida y perfil profesional del embajador Johnson —escribo embajador porque ya lo fue en El Salvador de 2019 a 2021— y expresó su beneplácito para que sea la voz, canal de comunicación y rostro de la administración Trump 2.0 en nuestro país.

Si no ocurrió de esta forma y el supremo gobierno nacional se enteró de la designación por las noticias, podría convertirse en una complicación adicional a las muchas que ya contiene el desafío que significa el rediseño de la relación bilateral, bajo las concepciones geopolíticas de la revolución Make America Great Again MAGA.

Tiene dos opciones: aceptar incómodamente un hecho consumado y llevar la fiesta en paz o negar el beneplácito y ponerse a cantar el himno nacional.

Escribo estas líneas antes de conocer el posicionamiento público de la Presidencia de la República o de la Cancillería sobre este asunto. Más importante que procedimiento, lo significativo del nombramiento es la señal que contiene sobre las prioridades que la empoderada nueva corriente republicana tiene en la relación con México.

Trump fue explícito, dijo: “Trabajaré de cerca con nuestro gran secretario de Estado, Marco Rubio, para promover la seguridad y prosperidad de nuestra nación a través de firmes políticas de América Primero... Juntos pondremos fin al crimen inmigrante, frenaremos el flujo ilegal de fentanilo y otras drogas peligrosas a nuestro país, para hacer América segura otra vez...”.

¡Es la seguridad, estúpido!, se diría en otros tiempos. Y en efecto, el embajador nominado es un especialista de alto nivel, todo terreno, en la ma-

teria. Ronald D. Johnson es coronel retirado, exoficial de la CIA, exmiembro de fuerzas especiales del ejército, con experiencia de combate en El Salvador en los 80 durante los años de la guerra civil y en el conflicto de los Balcanes. Habla español, su esposa es cubanoestadounidense y reside en Miami, Florida.

¿Qué están viendo en nuestro país los nuevos estrategias de la política exterior norteamericana, que han decidido articular la relación bilateral sobre el objetivo superior de su seguridad? En estos tiempos de graves fracturas en el orden internacional sustentado en reglas, del resurgimiento de bloques y disputa tecnológica global; las grandes potencias no sólo buscan tener socios comerciales, necesitan, antes que cualquier otra cosa, asegurarse aliados políticos firmes. Parece que el movimiento MAGA no considera que estas condiciones se estén dando en su frontera sur. ●

Exembajador. @lf_bravomena


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Por si no estaba claro: el próximo embajador

Como si faltaran señales con su gabinete y sus declaraciones, con el nombramiento de Ronald Johnson como próximo embajador de EU en México, el presidente electo Donald Trump lo ha dejado absolutamente claro: el asunto que más le interesa es el de la seguridad/tráfico de estupefacientes/criminalidad. Y la cosa no va a estar sencilla ni agradable.

Llega un hombre formado, entrenado,

esculpido en las fuerzas armadas, las agencias de inteligencia estadounidenses y con mucho conocimiento de lo que sucede en ese ámbito en América Latina desde hace tiempo. Para colmo, su última misión antes de retirarse fue como embajador en El Salvador, donde se hizo muy amigo, colaboró y aplaudió al presidente Bukele en su obsesión por meter a los más posibles a la cárcel bajo un régimen de excepción.

“Juntos vamos a poner fin a los crímenes de los migrantes, detener los flujos ilegales de fentanilo y otras drogas peligrosas a nuestro país, y hacer a Estados Unidos seguro otra vez”, escribió Trump al anunciar su nombramiento.

Se acabó el embajador buena ondata, el del sombrero, siempre sonriendo, diciendo cosas que a todos complacen porque a nadie importan.

No. Profesionales como Johnson, que seguramente será ratificado como embajador, no buscan la fama pública, ni andarán haciendo declaraciones irrelevantes. Viene a trabajar, seguramen-

te porque sabe que solo así se avanzará en los objetivos del gobierno trumpista, querrá que se vuelvan a tejer los hilos de colaboración rotos el sexenio pasado y, al mismo tiempo, será como cualquier militar y hombre del aparato de inteligencia estadounidense, un “duro” en cualquier negociación con el fin de cumplir las metas que le han fijado.

Hemos tenido —no demasiados— varios profesionales como embajadores de EU en México. Nunca en este rubro.

Queda claro que las negociaciones comerciales y económicas irán por otras vías. Pero tal vez la presiden-

ta Claudia Sheinbaum debería pensar en nombrar a un interlocutor principal de parte de su gobierno con el embajador Johnson. No es sencillo lidiar con un hombre del perfil de quien encabezará la delegación estadounidense. No es imposible, pero se necesita un conocimiento y una habilidad muy particulares.

No nos confundamos. La señal es clara y es muy seria. Con eso habrá que lidiar. ■

No es sencillo lidiar con un hombre del perfil de Ronald Johnson



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Canadá vs. Trump

Yahí tenemos a Doug Ford, el sheriff de Ontario, queriéndose poner en modo Donald Trump contra Donald Trump, que es su héroe. Este gran amigo de México, que es tan beligerante como reaccionario, amenazó al señor anaranjado con cortarle la luz si se atreve a ponerle 25% de aranceles a Canadá. Sólo le faltó decir que mandaría hacer un

muro para que los gringos no puedan pasar a las Cataratas del Niágara ni a comprar miel de maple.

Ford está como *Alititito* Moreno que, en una de sus grandes alocuciones, dijo que en vez de hacer nuevos partidos que solo se van hundir, que los opositores a la dictadura mejor se metan al *PR* cámbrico temprano. Así, cualquiera diría que más vale solos que mal acompañados, pero fríamente hasta el partido tricolor se desprestigiaría si le abriera las puertas a personajes como *Lady X*, Verástegui y Acosta Naranjo. Cómo estará de lamentable la cosa que *don Cucaracho* y Álvarez y *Guasa* fueron a reclutar a Chayito Robles y a *Kikito* de la Madrid. Se ve que en el Frente *Cínico* Nacional no saben distinguir y agarran puro guarumo, sobre todo entre sus dirigentes.

La verdad, sí suena muy chistoso que Ford se le pusiera necio a Trump, que ya lo está bulleando como a Trudeau. Tanto odia Doug a los mexicanos, que lo van a tratar peor a migrante apañado por la Border Patrol. O peor que eso, Trump es tan torcido que con tal de darle en la torre a sus vecinos del norte, es capaz de mandarles de embajador al boina verde que tiene reservado para Mé-

xico. Ese Ron Johnson hace ver a Ken *Woody* Salazar como una linda personita. Todo indica que es todo un experto en desestabilizaciones, pero acá lo va a agarrar la Venganza de Moctezuma.

Cabe decir que la presidenta Sheinbaum, en lugar de sumarse al *bullying* que Trump le está aplicando al muy poco talentoso *Mesié* Trudeau, ha pedido que se le respete, que se le trate como ser humano y no como un fenómeno; algo que Justin jamás haría si fuera la cosa al revés, sería el primero en ponerse peor que Alazrakí contra la Presidenta.

Probablemente contagiada por el espíritu de Mr. Ford, *Cascabel* Hernández, que nomás no encuentra pruebas para seguir acusando de lo peor a López Obrador, ahora se va contra *Peso Pluma*. Y no por sus canciones que parecen extraídas de una colonoscopia, sino porque es la encarnación de diablo y es propagandista del Cártel de Sinaloa y además, casi casi que por su culpa la Grafología no es una ciencia y el Monterrey perdió contra el muy inflado América.

No se rían. —



EDITORIAL

BID: alianza insustancial

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció el lanzamiento de una alianza regional de seguridad contra la delincuencia que reúne a 16 gobiernos de América Latina y el Caribe, así como a la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comunidad del Caribe (Caricom), Interpol, el Banco Mundial y bancos regionales de desarrollo.

De acuerdo con el BID, el acuerdo contempla el intercambio regional de antecedentes penales entre los miembros de la alianza y reuniones para discutir sobre el lavado de dinero vinculado a la minería ilegal en la Amazonia, con un fuerte enfoque social que busca reducir las vulnerabilidades de las comunidades, así como fortalecer la policía, las instituciones estatales de justicia y golpear el crimen financiero. Todo ello bajo las premisas de que “la delincuencia organizada no tiene fronteras” y “la seguridad debe ser parte de la solución para nuestro progreso económico”.

Aunque se tiene previsto movilizar a donantes públicos y privados para recaudar más fondos, la iniciativa arrancará con apenas mil millones de dólares, una cifra irrisoria para sus objetivos. Con todo, su mayor falencia no reside en el financiamiento, sino en la ausencia de Estados Unidos, México y Colombia, lo cual significa que el proyecto contra la

delincuencia se pondrá en marcha sin tres de los países más relevantes de la región en esta materia, y los que acaso son los principales focos de atención en el combate al crimen organizado en particular.

Washington no sólo es el destino de la inmensa mayoría de los estupefacientes elaborados en América Latina y otras zonas, sino además el lugar de origen de alrededor de 51 por ciento de las armas de fuego rastreadas en Centroamérica, 68 por ciento en México y 80 en todo el Caribe. Ello, con datos del gobierno estadounidense, por lo que los porcentajes podrían ser incluso mayores. Pero, ante todo, la superpotencia es el mayor paraíso fiscal del planeta y una lavadora de dinero que trabaja sin descanso para blanquear e integrar a su economía los capitales provenientes del narcotráfico, la corrupción, la trata de personas y el resto de las lacras que Washington usa como pretexto para intervenir en los asuntos de otras naciones.

Cabe remarcar que el señalamiento sobre lavado de dinero es admitido por la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, quien aceptó que “ahora mismo, el mejor lugar para ocultar y blanquear las ganancias indebidas es en realidad Estados Unidos, y eso se debe a la forma en que permitimos que la gente establezca empresas ficticias sin revelar quién es el verdadero propietario”.



Por otra parte, Colombia es el primer productor y exportador de cocaína. México, además de producir drogas que han perdido su importancia relativa como fuentes de ingresos de los cárteles (por ejemplo, la marihuana, que ya es legal en buena parte del territorio estadounidense; o la heroína, desplazada por el fentanilo), es asimismo un corredor de paso casi obligado para el traslado de sustancias ilegales a Estados Unidos y la principal víctima de la violencia desatada con el dinero de los consumidores de ese país y con las armas provistas por las armerías que lucran reforzando a la delincuencia. En este contexto, es obvio que una iniciativa de seguridad regional que excluya a estos tres actores nace muerta y se reduce a una simulación cuyo impacto en el ataque a la criminalidad o la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos será prácticamente nulo.

En conclusión, queda una vez más en evidencia la inutilidad de los organismos multilaterales hemisféricos a la hora de diseñar e implementar soluciones verdaderas a los desafíos de América Latina y el Caribe. De manera acusada, la OEA y el BID se revelan como tecnocracias frívolas que deben reformarse a fondo si se quiere que desempeñen sus funciones declaradas y sirvan como mecanismos de cohesión entre países en términos de respeto a las respectivas soberanías.



Qué hacer con los migrantes

PEDRO MIGUEL

Siete refugios frágiles contruidos con madera, cartón y plástico ardieron el jueves en el campamento que algunos centenares de migrantes –venezolanos, en su mayoría– han ido habitando junto a las vías del tren, en la colonia Vallejo de la Ciudad de México. Quienes viven en el campamento dicen que fue un incendio intencional, algo que las autoridades deberán esclarecer.

Bueno, no se necesita de intención alguna para que chozas como esas se vean envueltas en llamas; basta con una instalación eléctrica precaria, con un anafre mal apagado o hasta con una colilla de cigarro para que ardan. Pero también es cierto que ha ido creciendo entre los vecinos la animadversión

contra los migrantes de ese y otros asentamientos temporales en la capital del país y que ese sentimiento bien podría llevar a un idiota a incendiar los refugios de los extranjeros.

Ya desde julio pasado (<https://shorturl.at/xyTCi>), este diario daba cuenta de la tensión creciente entre los residentes y las personas en tránsito que se han asentado en la zona comprendida entre la Calzada de los Misterios y la calle Florencio Constantino, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Un fenómeno similar ocurrió entre la población sedentaria (es un decir) de la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, y las familias de migrantes (en su mayoría, haitianas) que construyeron tiendas de campaña en la Plaza Giordano Bruno.

Nadie se hace ilusiones respecto de lo que vendrá una vez que Donald Trump asuma la presidencia en el país vecino y decenas de miles de personas –procedentes en su gran mayoría del Caribe y de Centro y Sudamérica– están en nuestro país tratando desesperadamente de aprovechar los últimos días de la administración de Joe Biden para obtener, por medio de la aplicación “Custom and Border Protection, CBP One”, citas para pedir asilo en Estados Unidos.

Aquí, los vecinos se quejan de la insalubridad que conllevan estos pequeños hacinamientos, del humo que sale de las estufas improvisadas, del ruido de las fiestas que de cuando en cuando



arman los viajeros, y tienen razón. Los migrantes señalan la discriminación de que son víctimas, de los lineamientos confusos de las autoridades, de las agudas carencias que padecen, y tienen razón. Los gobiernos capitalino y federal señalan las enormes dificultades organizativas, administrativas y legales que entraña el hacer frente a un fenómeno migratorio siempre cambiante, y también tienen razón.

La gran solución a la tragedia de la emigración masiva está a la vista; la planteó hace más de seis años Andrés Manuel López Obrador y la ha reiterado la presidenta Claudia Sheinbaum: es necesario erradicar las causas que provocan la expulsión de miles de sus lugares de origen o residencia en América Latina, es decir, combatir allí la pobreza, la no observancia de derechos (al trabajo, a la vivienda, a la educación, a la salud) y contrarrestar de esa manera los fenómenos delictivos que se derivan de esas condiciones y que refuerzan la salida forzosa de millones de personas. Y para eso se requiere de un esfuerzo de coordinación internacional y de una inversión importante –aunque mínima, si se le compara con lo que Washington gasta en impedir el acceso de las migraciones a su territorio– en bienestar y desarrollo, en reactivación del campo y en atención a las juventudes.

Pero los demócratas estadounidenses no entienden o no quieren

entender la lógica de la propuesta y los republicanos, menos. A fin de cuentas, la mano de obra indocumentada es uno de los factores que permiten a la economía de la superpotencia mantener lo que le queda de competitividad frente a Asia y Europa, y darle documentos a los trabajadores extranjeros llevaría a disipar las condiciones de sobreexplotación en que viven.

Esto plantea para México, nación puente entre los lugares de origen y el destino anhelado por los viajeros, el peligro concreto y constante de que se generen conflictos cada vez más agudos entre éstos y sectores de la población nacional, y algo peor: que se fortalezcan los sentimientos xenofóbicos y racistas o, por así decirlo, que se active el pequeño Trump que muchos llevan dentro.

Paradójicamente, la adición poblacional –así sea flotante– ha sido desde siempre uno de los elementos fundamentales de la riqueza de las naciones y el gran ejemplo de ello es, precisamente, Estados Unidos. Con esa consideración en mente, una vía de acción posible es la formulación de una política pública de integración dirigida tanto a los recién llegados como a la población establecida. Sería una inversión para el enriquecimiento material y cultural del país. Vaya, ¿cuánto tiempo hace que no se funda una nueva ciudad en el territorio mexicano?

navegaciones@yahoo.com

“

Una vía posible es una política pública de integración dirigida tanto a los recién llegados como a la población establecida



Rayuela

*Notable: sin gritos
ni sombrerazos, la
oposición presenta
un frente solidario
con el gobierno.*


Arsenal
Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

El gobierno se abre al diálogo con la oposición

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, puso término al ninguneo a la oposición que fue permanente durante la gestión del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Luego de asistir a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez en representación de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la titular de la Segob acudió a la sede del Senado a una reunión con la Comisión de Gobernación. Allí dialogó con los, hasta ayer, ignorados legisladores de la oposición, pero también con los senadores del oficialismo. A los opositores les ofreció diálogo y construcción de acuerdos.

“Podemos tener diferencias políticas e ideológicas, pero siempre estaremos dispuestos a dialogar y a construir alternativas para lograr el bienestar y la tranquilidad que merecen las familias mexicanas”, les dijo.

La apertura fue aplaudida por el senador **Marko Cortés**, exjefe nacional del PAN. Dijo: “Eso hubiéramos deseado en el gobierno pasado de **López Obrador**. Recuerden ustedes que primero autorizaron al secretario de Gobernación para dialogar con los opositores y luego lo desautorizaron”.

Y es que en los cinco años y diez meses que estuvo en Palacio Nacional, el tabasqueño nunca dialogó con los opositores. “El diálogo que ellos quieren busca prebendas. Es regresar a los *moches*”, decía en las mañaneras.

De nuevo con **Cortés**. El panista dijo que fue “una buena reunión” con **Rosa Icela**. Los opositores le plantearon sus preocupaciones: “Primero que mantenga la pluralidad democrática y el respeto al diálogo; que esta reunión sólo sea el inicio de la posibilidad de dialogar, aunque no coincidamos”.

La secretaria de Gobernación mostró disposición. Ofreció una conferencia después del cónclave. Dijo que el tema que más le preguntaron los senadores fue la inminente repatriación de mexicanos que están en Estados Unidos.

Esta fue su respuesta: “El gobierno de México cuenta con una estrategia de recepción de connacionales para garantizar sus derechos humanos, brindarles apoyo y darles opciones de desarrollo a su llegada. Hay que dar una respuesta de Estado ante la problemática que vayamos a tener a partir de enero con respecto a nuestros paisanos”.

Y vaya que se necesita una respuesta de Estado. El presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, dijo ayer que utilizará a los militares para deportar migrantes indocumentados. La funcionaria cerró la conferencia con una reflexión, muy al estilo de **Vicente Guerrero**, que escuchó en el cónclave y le gustó: “Frente a toda la problemática y las presiones que pueda haber, la patria es primero”.

• La Medalla Belisario Domínguez fue otorgada este año a la comunicadora tamaulipeca **Ninfa Deándar Martínez**, directora del periódico *El Mañana*. Fue galardonada por su “virtud, valentía y un compromiso inquebrantable con la justicia social”.

Se trata de una distinción que el Senado otorga anualmente a una persona que se haya distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente, como servidores de nuestra patria o de la humanidad. A esa ceremonia solían concurrir los presidentes de la República. **López Obrador** interrumpió esa tradición. **Sheinbaum** tampoco asistió. El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, justificó esa ausencia: “No hay garantías de respeto a su investidura”, dijo.

Deándar, de 84 años, no ocultaba su emoción. Dio color cuando dijo que esa medalla la merecía **López Obrador**. Se declaró dispuesta a seguirlo hasta La Chingada, rancho donde supuestamente vive el expresidente. Apenas y podía hablar. De cuando en cuando le ponían oxígeno. “¿Dónde está el hijo de **Colosio**?”, preguntó. El senador de Nuevo León subió a la tribuna, se colocó junto a ella y lo agarró de la mano. • El senador del PRI, **Alejandro Moreno**, afirmó que el “terrorismo de Estado” coexiste en México con el “terrorismo criminal”. A pregunta expresa explicó: “Terrorismo de Estado es porque utilizan las instituciones para perseguir opositores, utilizan el terrorismo fiscal para perseguir a las y los ciudadanos; utilizan las fiscalías para doblar, para amedrentar, para que no se alce la voz... se van contra la libertad de expresión”.

En un desayuno de fin de periodo de sesiones, añadió: “El terrorismo criminal son los coches bomba, los drones que lanzan como bombas, los decapitados, las masacres. Eso genera terror en las y los mexicanos. Y pidió defender el Estado de derecho, el régimen republicano, la democracia y las libertades. “Hay que visibilizar lo que pasa en el país”, subrayó.

Interrogado sobre la propuesta de **Cortés** de poner en las leyes que la violencia del crimen organizado es terrorismo y que eso abriría las puertas a una colaboración militar de Estados Unidos para combatir a los cárteles, respondió: “Que lo presente de manera formal... Hay que tener una posición clara frente a EU. Es nuestro amigo, aliado y vecino... Hay que aprovechar su capacidad, los niveles de inteligencia, su tecnología”, subrayó.

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Este domingo se cumplen dos años del atentado de un comando que quiso matar al periodista **Ciro Gómez Leyva**. En este lapso se ha ido construyendo una verdad jurídica, con detenidos, declaraciones y criminales confesos que permitirá eventualmente a las autoridades cerrar el caso. Las dudas seguirán, como suele suceder con los crímenes de alto impacto, aunque, en este caso, lo inverosímil de los componentes con los que se está construyendo la verdad jurídica permite argumentar que lo único real en lo que se está avanzando es en el encubrimiento.

¿Quién mandó matar a Gómez Leyva? La pregunta seguirá viva.

La Fiscalía General de Alejandro Gertz Manero hizo lo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México de Ernestina

A dos años del atentado

La responsabilidad del atentado contra **Ciro Gómez Leyva** se ha limitado a los presuntos autores materiales, sin autor intelectual claro

Godoy, cuando estaba al frente del gobierno capitalino la presidenta Claudia Sheinbaum, no hizo, encontrar al presunto jefe de la célula que atentó contra el periodista a escasos 200 metros de llegar a su casa. Hace un mes Armando Escárcega, apodado *el Patrón*, declaró ante el Ministerio Público, pero lo dicho no esclarece nada.

Las autoridades capitalinas determinaron desde un principio que la célula cumplía órdenes del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*. En su declaración, *el Patrón* no afirma que las recibió de esa organización criminal, sino de "un cercano" de su líder y fundador, Nemesio Oseguera, *el Mencho*. No aportó ninguna prueba de sus dichos, ni ofreció ninguna explicación del porqué de la orden, salvo que los tenía "hasta la verga". Es decir, no hay móvil. Tampoco hay lógica. "Jamás dije algo ni presentamos trabajos sobre él", dijo Gómez Leyva. Aun si lo hubiera hecho, no es la forma como mandan asesinar los narcotraficantes a periodistas por su trabajo, quienes les envían antes avisos para amedrentarlos y forzarlos a callar. Gómez Leyva nunca recibió amenazas de ningún tipo.

¿Por qué matarían a un periodista que nunca hizo referencias

a ese cártel o a su líder, fuera de la información cotidiana sobre la violencia? ¿Por qué, sobre todo, si había una orden para matarlo, nunca insistió el cártel en asesinarlo? Cuando otro comando del *CJNG* atentó contra el entonces secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, en junio de 2020, no cejó en su intento de liquidarlo. Hace pocos meses, durante el periodo de la transición, Sheinbaum aceptó que se fuera a España durante varias semanas luego de que el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) descubrió un nuevo plan para matarlo. La amenaza sigue latente.

La responsabilidad del atentado contra Gómez Leyva se ha limitado a los presuntos autores materiales, sin autor intelectual claro. Los ministerios públicos que entraron al relevo de la fiscalía capitalina, donde todo se había empantanado, continuaron sobre la línea de investigación del *CJNG*, sin tomar en cuenta otras hipótesis que se manejaban dentro del gobierno federal. La más importante, que no fue un atentado relacionado con el narcotráfico, sino uno político por su crítica al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

En septiembre del año pasado se publicó en este espacio que una

investigación del CNI encontró que el atentado fue ordenado por un militante de Morena –en ese entonces diputado federal–, que actuó por iniciativa propia pensando que le haría un favor a López Obrador quitándole de encima a un agudo crítico de su gobierno. De acuerdo con lo encontrado, el militante de Morena tenía conexiones con *La Familia Michoacana*, que le facilitó los contactos de una de las células criminales que operan en la Ciudad de México para hacer ese trabajo por su cuenta, riesgo y pago. Las células criminales que hacen trabajos en la capital federal no son parte orgánica de ningún cártel, y trabajan bajo pedido.

La información era preliminar y ubicaba el atentado en el campo de la política. En Palacio Nacional también recibieron información de otras áreas de la inteligencia civil poco después del atentado, que apuntaban a un sospechoso en el Senado, donde uno de los líderes de Morena, molesto por la indiferencia de López Obrador hacia él y la forma como después de utilizarlo lo marginó, buscó crear un clima de inestabilidad con el atentado a Gómez Leyva, no para matarlo, sino para crear una crisis política que afectara al expresidente.

Las dos vertientes políticas nunca derivaron en investigaciones. El senador fue llamado a Palacio Nacional tiempo después, y aunque no se sabe lo que habló con el presidente ni los temas por los cuales fue convocado a



su despacho después de largo tiempo en el ostracismo, salió con una docilidad insólita. La investigación del CNI tampoco avanzó, ni nunca se procedió de ninguna manera con el diputado, ni siquiera, hasta donde se sabe, con un extrañamiento.

No había ningún interés del presidente por resolver el atentado. En el mismo diciembre del ataque a Gómez Leyva, López Obrador dio instrucciones de que no se investigara más el crimen, que fue el momento donde la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina detuvo sus pesquisas y quiso ir ganando tiempo con reuniones periódicas con el periodista y su abogado, hasta que se exasperaron y pidieron la intervención de Gertz Manero. El fiscal general terminó la parte de la investigación criminal con procesos en curso, pero la falta de solidez en las pruebas genera incredulidad y los argumentos de que se trata de un encubrimiento.

La vida de Gómez Leyva siguió, pero destrozada frente a lo que había sido. "No sólo cambié rutinas", señala el periodista. "Mi vida cotidiana y mi vida en general giraron 180 grados. Pasé, entre otras cosas, a tener vigilancia de la policía de la Ciudad de México 24/7. Fueron excelentes policías, por cierto". Gómez Leyva se salvó de morir porque viajaba en una camioneta con blindaje 7 –uno de los máximos–, pero su vida dejó de ser vida. Quedó en una jaula de oro, como describió años antes su vida el periodista Jesús Blancornelas luego de que el *Cártel de Tijuana* quiso matarlo. Gómez Leyva escapó de la jaula de oro y se fue a España. Quiso volver a respirar.



Ruptura del T-MEC: ¿quién gana en México?

La posibilidad de que se rompa el acuerdo trilateral de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá cobra mayor fuerza al observar quién sería el vencedor al disolverse o debilitarse de manera importante el tratado.

Morena obtendría la gran victoria ideológica prometida por Andrés Manuel López Obrador desde su primera candidatura presidencial: echar abajo las reformas salinistas, y el TLCAN era la más difícil de tirar, más aún que la autonomía del Banco de México.

¿Quién va a renegociar por México el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá en poco más de un año?

Morena.

Usted dirá qué puede salir mal de la renegociación.

En ésta, la tercera y última entrega de ganadores y perdedores con la posible ruptura o debilitamiento extremo del T-MEC, mediante la ayuda de inteligencia artificial se nos brinda un panorama claro de qué grupos saldrían políticamente victoriosos en México.

Venga, nuestro Delfos de silicio:

En México, la ruptura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, ahora T-MEC) generaría una reconfiguración política, donde ciertos grupos y movimientos podrían beneficiarse políticamente al capitalizar las consecuencias económicas y sociales de la ruptura.

Estos son los grupos que potencialmente se beneficiarían:

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartebert@gmail.com

@PabloHiriart



1. Grupos nacionalistas y soberanistas.

Narrativa principal:

Argumentarían que la ruptura del TLCAN libera a México de la dependencia económica de Estados Unidos, promoviendo una agenda de autosuficiencia y fortalecimiento del mercado interno.

Beneficiarios:

Partidos o movimientos con posturas nacionalistas, como Morena o grupos políticos que critican la apertura excesiva al comercio internacional.

Ejemplo:

Líderes que promuevan políticas de rescate de la soberanía energética (como mayor control de Pemex y CFE) podrían

ganar popularidad al vincular la ruptura con una oportunidad para fortalecer sectores estratégicos nacionales.

2. Políticos que aboguen por diversificación económica.

Narrativa principal:

Propondrían que la ruptura del tratado es una oportunidad para buscar nuevos socios comerciales en Europa, Asia y América Latina, promoviendo la diversificación de exportaciones y relaciones comerciales.

Beneficiarios:

Políticos o tecnócratas con agendas internacionales y experiencia en tratados bilaterales o multilaterales, como aquellos alineados con el PRI o sectores moderados del PAN.

3. Líderes regionales y locales.

Narrativa principal:

Los gobernadores o líderes locales podrían aprovechar la ruptura para argumentar que es necesario fortalecer las economías estatales y regionales, destacando sus propios proyectos de infraestructura, agricultura o manufactura local.

Beneficiarios:

Gobernadores y políticos en regiones que dependan menos del comercio internacional o que impulsen economías alternativas, como en el sur y sureste del país (por ejemplo, Chiapas, Oaxaca o Tabasco).

4. Movimientos críticos del neoliberalismo.

Narrativa principal:

La ruptura sería vista como una confirmación de que el modelo neoliberal, representado por el TLCAN, ha fracasado en benefi-

ciar al pueblo mexicano.

Beneficiarios:

Movimientos sociales y partidos de izquierda radical, como el PT o grupos vinculados a organizaciones campesinas e indígenas.

Ejemplo:

Líderes que critiquen las políticas de apertura comercial y aboguen por políticas proteccionistas podrían ganar apoyo, especialmente entre comunidades rurales afectadas por el tratado.

5. Grupos opositores al gobierno en turno.

Narrativa principal:

Si el gobierno en turno no maneja adecuadamente la transición tras la ruptura, partidos de oposición podrían capitalizar el descontento popular culpando al gobierno por las pérdidas económicas y el deterioro social.

Beneficiarios:

Partidos como el PAN o Movimiento Ciudadano podrían atraer votantes desilusionados con el manejo de la economía.

6. Organizaciones campesinas y sindicales.

Narrativa principal:

Argumentarían que la ruptura es una oportunidad para proteger a los pequeños productores y los derechos laborales, que se han visto afectados por la competencia desigual con Estados Unidos y Canadá.

Beneficiarios:

Líderes sindicales y organizaciones campesinas que promuevan un modelo económico más equitativo y localista.

Ejemplo:

Movimientos como la CNC (Confederación Nacional Cam-



pesina) o la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación) podrían ganar influencia.

7. Políticos que impulsen políticas redistributivas.

Narrativa principal:

Utilizarían la ruptura como justificación para implementar políticas de redistribución económica y fortalecimiento de programas sociales, argumentando que es necesario proteger a los sectores más vulnerables ante la crisis.

Beneficiarios:

Políticos de izquierda populista que aboguen por un mayor gasto público en subsidios, infraestructura y desarrollo rural.

Conclusión:

En general, los grupos políticos que promuevan narrativas nacionalistas, de autosuficiencia económica o de crítica al neoliberalismo serían los principales beneficiarios. Sin embargo, el éxito de estos grupos dependerá de su capacidad para articular una respuesta coherente a los desafíos económicos y sociales derivados de la ruptura.

Hasta ahí lo obtenido a través de IA, que –como se sabe– es una serie de algoritmos que conjugan análisis, estadísticas e investigaciones hechas por seres humanos, les dan coherencia despojada de partidarismos y nos la entregan para enriquecer nuestro conocimiento.

Con la ruptura del T-MEC, o descafeinado a un acuerdo de mediano perfil, pierde América del Norte. Y el país más lastimado de los tres sería México.

El gran ganador en el tablero geopolítico sería China.

Y la victoria ideológica en México sería para Morena.


Globali... ¿qué?
**Fausto Pretelin Muñoz de
Cote**
 @faustopretelin

Lo del Munal, una batalla entre De la Fuente y Bárcena

La recepción y brindis en el Museo Nacional de Arte (Munal) entre los diplomáticos Martín Borrego e Ionut Valcut, se convirtió en una táctica de guerra entre dos grupos: Alicia Bárcena y Juan Ramón de la Fuente.

El evento en el Munal costó 10,000 dólares y lo pagó la pareja festejada. No hubo dinero de los gobiernos mexicano y rumano.

El escándalo se desata en el escenario de las apariencias y la doble moral.

García Márquez distinguía en el ser humano tres tipos de vidas: la pública, la privada y la íntima.

Martín Borrego fue sorprendido por el periodista Claudio Ochoa (*Latinus* y *El Universal*), no pudo gestionar la crisis y terminó por convertir un acto privado (no público) en un escándalo público.

Martín Borrego labró su renuncia a la Secretaría de Medio Ambiente en el momento en el que decidió convertirse en actor de la Cuarta Transformación, es decir, al pensar que guardando las apariencias podría caminar de puntitas sobre la pasarela pública cuya grada pide austeridad, aunque sea falsa.

Borrego mezcló su vida privada con la pública al definir su festejo nupcial como un "acto cultural" donde México y Rumania se her-

manarían luego de 89 años de relaciones diplomáticas.

El "fuego amigo" surgió de la propia Secretaría de Relaciones Exteriores. Uno de los 70 invitados traicionó a Borrego para dañar la imagen pública de Alicia Bárcena.

El objetivo lo logró.

La fuente que consulté para redactar este texto me comenta que el video que publica *Latinus* sobre el brindis donde Borrego dice, palabras más, palabras menos: "que cuando nos vaya mal nos vaya como hoy", fue colgado por Borrego como historias en Instagram. La mano enemiga grabó el video pocas horas después del evento para evitar que se borrara automáticamente y poder aportarlo en el futuro como prueba del festejo.

A la fiesta asistió la plana mayor de la cancillería, inclusive, el actual Jefe de Oficina de Juan Ramón de la Fuente, Roberto Armando de León Huerta.

Bárcena acudió al brindis en compañía de su esposo, y tendría que aceptar que sí conocía la naturaleza del evento. Su ingenuidad terminó por erosionar a su imagen.

En el grupo de De la Fuente existe interés por colocar palos a las ruedas en el camino de Bárcena en su intento de ocupar la silla de la Secretaría General de Naciones Unidas.

En el país de Silvia Pinal muchos se creen actores protagónicos de una gran telenovela.

De la Fuente, como Bárcena, no es buen actor. Apela a la ética del diplomático, pero hay diplomáticos en consulados mexicanos en EU que no logran llegar a final de mes con sus bajos sueldos.

Apela a la ética, pero el Gobierno para el que trabaja no condena la sangrienta dictadura de Nicolás Maduro Moros, el Bashar el Asad de nuestra región.

La diplomacia mexicana, degradada.



Claudia apacigua a la CNTE y garantiza orden en educación

TELÉFONO ROJO
**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

El SNTE aporta la paz, la Coordinadora el chantaje.

Pero con su disposición al diálogo la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha garantizado, a la luz de su encuentro con la Coordinadora, un sexenio tranquilo para el sistema educativo nacional.

Igual a lo acordado a principios de la administración pasada por **Andrés Manuel López Obrador**, cuando los recibió en Palacio Nacional como aliados electorales y ellos le respondieron.

Porque, disco rayado en busca de beneficios para sus líderes, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tanto a él como a ella les ha pedido lo mismo.

Gran parte de cosas imposibles de cumplir, como se los dijo el hombre de Macuspana:

-No puedo desaparecer la reforma educativa -de **Enrique Peña Nieto**- como ustedes lo piden. Puedo, sí, dejar de aplicar los criterios persecutorios y los despidos.

Eso hizo y ahí se acabaron las manifestaciones multitudinarias: reinstaló a los despedidos, les garantizó sus ingresos pasados y en curso y dejó de aplicar los exámenes de capacidad.

MÁS DINERO Y PLAZAS

Hoy falta ver el resultado final de las negociaciones.

Pero a **Claudia Sheinbaum** le llevaron la calca de aquellos encuentros: abrogación de ¡todas! las reformas educativas, de la Ley del ISSSTE de 2007, salarios dignos y justos...

¿Cuánto es justo, según ellos?

¿Incremento de ciento por ciento o más, como propuso uno de ellos ante la falta de cifras absolutas y relativas para dejarlos satisfechos y con el compromiso de no hacer paros?

El secreto de sus arreglos está en otro lado: como desde **Miguel de la Madrid** hasta **Enrique Peña Nieto**, la constante es entrega de dinero y cientos o miles de plazas para quienes ellos designen.

En eso están y a eso irán las pláticas a partir del próximo jueves 19 de diciembre, cuando se instalará una mesa de diálogo para el arreglo final y, como dijimos al principio, la paz sexenal.

ELECCIONES EN EDOMEX

1.- Esta información brinca al leer un planteamiento adicional de la CNTE: democracia.

Exigencia sin éxito porque está por culminar la elección abierta, con participación libre, en las 56 secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

La ocasión es oportuna porque este fin de semana habrá votaciones en las secciones 17 y 36 del SNTE en el Estado de México y nadie desde la dirigencia de **Alfonso Cepeda** ha intervenido.

Como no lo hizo en las 53 realizadas -falta cerrar el ciclo la semana próxima en Zacatecas- y donde no se registraron problemas, como atestiguaron las autoridades laborales.

¿O hubo problemas, por ejemplo en la Sección 22, donde la mixte **Yenny Pérez** ha ejercido a plenitud su mandato desde noviembre de 2022?

Tampoco se dio en la Ciudad de México en la Sección 9, donde dirimieron prospectos de la CNTE y del SNTE con **Ulises Chávez Tenorio** como ganador.

Son ejemplos, pero en ningún lugar con ascendencia de la Coordinadora -Sección 18 en Michoacán, 6 de Chiapas, 14 en Guerrero- hay conflictos en este momento.

Primeras elecciones libres del SNTE.

Y 2.- **Alejandro Armenta** tomará posesión mañana como gobernador de Puebla, en relevo de **Sergio Salomón Céspedes**.

Lo hace con la mejor bendición, la de **Claudia Sheinbaum**, quien el miércoles, en gira por el estado, prometió coordinación y apoyo.

-Vamos a hacer equipo en todo -le prometió la Presidenta.



PUNTO DE QUIEBRE

LOS DUROS DE TRUMP



**FERNANDO
MARTÍNEZ
GONZÁLEZ**

@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.
COM

Es importante hacer un análisis sobre los personajes a quienes Donald Trump ha seleccionado para algunos de los puestos de mayor relevancia dentro de su gabinete y otros colaboradores estratégicos en asuntos que mucho influirán en sus decisiones.

Su gabinete oficial se compone de 15 departamentos ejecutivos, pero además cuenta con 5 oficinas para el buen desempeño de sus programas de trabajo que tienen que ver con asuntos de Ciencia y Tecnología, Protección Ambiental, Administración y Presupuestos, el Consejo de Asesores Económicos, la Agencia de Pequeños Negocios en EU y el Departamento de Eficiencia Gubernamental donde estará Elon Musk.

Los que de momento lucen como los duros, cuyas ideas coinciden en todo con Trump, incluso las llevan al extremo, son Tom Homan, el llamado Zar de la frontera, acérrimo enemigo de los inmigrantes ilegales que separó a niños de sus familias y se propone hacer detenciones selectivas, lo mismo que Stephen Miller ideólogo de las campañas anti inmigrantes mane-

jadas durante la campaña política de Trump, Kristi Noem, actual gobernadora de Dakota, quien coincide con Trump sobre las medidas que hay que tomar en temas globales y la inmigración, que viene siendo el tema al que los nuevos colaboradores dan mayor relevancia, sin olvidar a quien será el próximo Secretario de la Defensa Pete Hegseth, que se desempeñaba como presentador de Fox News.

Mención aparte merece Marco Rubio, que se incorporará como Secretario de Estado, la segunda posición más importante después del presidente. De ascendencia cubana, es senador por el estado de Florida.

Se trata de un conservador republicano que siempre se ha referido a México en términos comprometedores y despectivos.

A todos estos personajes los une una mentalidad, proteccionista, en alguna medi-

da racista y xenófoba muy conservadora, así que a Claudia Sheinbaum le espera una etapa en la que tendrá que hacer gala de su sensibilidad e inteligencia para manejar una difícil relación que para México resulta crucial.

De aplicarse los aranceles del 25% a todos los productos que exportamos a EU, las consecuencias en lo económico tendrían efectos negativos para los tres países, como socios comerciales en el T-MEC.

Por ejemplo, en el caso de Norteamérica, ante insumos insustituibles para empresas estadounidenses, se verían en la necesidad de seguir comprándolos, pero tendrían que pagar un porcentaje adicional por el nuevo impuesto y ese costo adicional repercutirá en el precio final del producto, lo que generará más inflación.

Si se diera el caso de que un bien o producto afectado por el arancel, se pudiera sustituir por otro, nos lo dejarían de comprar, afectando a nuestras exportaciones.

El tipo de cambio juega, sin duda, un papel importante; como sabemos las exportaciones mexicanas ganan en competitividad, en la medida que tenemos una moneda más débil frente al dólar y es un hecho que la aplicación de los aranceles por parte del gobierno de EU, debilitaría nuestra moneda.

Queda esperar que estas amenazas se moderen y que de aquí al

20 de enero se analice con calma el panorama y las consecuencias que se tendrían para los socios comerciales del T-MEC, ya que las tres economías sufrirían afectaciones.

Lo deseable es que los equipos de los tres gobiernos hagan valer sus argumentos y sea la buena política, el factor de negociación que predomine para llegar a conclusiones y acuerdos sensatos y civilizados que no afecten a millones de ciudadanos consumidores, en una economía interdependiente.

La ocurrencia de Trump, que enloquece con el poder, en el sentido de que como EU subsidia a México y Canadá por la balanza comercial desfavorable para su país, la solución sería anexarlos como estados de la Unión Americana, revela un profundo desconocimiento de la historia y la cultura de los dos países vecinos.

Los que de momento lucen como los duros, cuyas ideas coinciden en todo con Trump, incluso las llevan al extremo, son Tom Homan, el llamado Zar de la frontera, acérrimo enemigo de los inmigrantes ilegales que separó a niños de sus familias y se propone hacer detenciones selectivas





SACACORCHOS

- Se ha dicho que el enemigo de Morena es Morena, esto porque son sus propios militantes quienes hacen pedazos esa imagen que se ha querido construir, a partir de los discursos, de un partido que combate la corrupción y los privilegios del pasado.
- Y es que en los dos meses y dos semanas que llevamos del sexenio hemos tenido muestras de privilegios como viajes en helicóptero y bodas en museos públicos, que recuerdan algunos episodios ocurridos en el sexenio pasado, como apariciones en revistas de sociales por enlaces matrimoniales, que daban un aire fifi a ciertos morenistas.
- Y luego tenemos que, si se quiere acabar con el PRIAN y toda la corrupción que dejó, lo peor que pueden hacer es integrar a sus gobiernos o bancadas legislativas a personajes cuestionados y con acusaciones legales a cuestas, como sucedió con Yunes, Lavalle, Corral y otros más que vienen ya como parte del lopezobradorismo.
- Esa frase de “no entienden que no entienden”, ahora se aplica perfectamente a Morena, y no parece que quieran corregir el camino.



Dicen por ahí...

» **¡LÁSTIMA!** En Palacio Nacional en verdad estaban entusiasmados con ganar la portada de la revista Time para la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum Pardo como personaje del año. Pero se impuso el realismo y una cubeta de agua fría demostró que Estados Unidos ve las cosas desde su punto de vista o algo mejor la publicación tuvo miedo de que la ira de Trump se volcara si no le daban él por su regreso espectacular a la Casa Blanca.

» **FALTA DE RESPETO.** La manipulación de las reglas para el registro de candidatos a cargos judiciales que decretó el Senado para permitir el registro extemporáneo y sin control de quien quisiera competir por espacios fue respuesta a la posibilidad de que en realidad haya habido pocos tiradores y el modelo de elección se enfilará al fracaso o de plano fue decisión de Morena para acaparar los cargos de ministros, jueces y magistrados. Hay sospechas que ya el proceso de elección perdió seriedad.

» **TERNURITA.** Cuando se esperaba un manotazo de autoridad política del canciller Juan Ramón de la Fuente Ramírez para castigar con severidad el abuso en el uso del Museo Nacional del Arte para una boda diplomática, el funcionario salió –con el permiso del amigo Perro Bermúdez– con un tiritito: sean éticos, les dijo, a la excanciller Alicia Bárcena y a su jefe de oficina Martín Borrego porque engañaron a todos para casarse en el MUNAL; el respetable público esperaba ceses fulminantes.

» **DESCRIPCIÓN.** El columnista Jairo Calixto Albarrán dio en el blanco en Milenio al calificar al movimiento político del perredista destripado Guadalupe Acosta Naranjo como Frente Cínico Nacional y no Frente Cívico Nacional. Y eso que quieren ser el PRD o Morena del sexenio.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Titular periodístico de un sitio internet en España sobre un debate parlamentario: "Miriam Noguerras insta a Sánchez a "mover el culo" y el Gobierno coge el The Economist para taparse el trasero en el Congreso".

» **DI MI NOMBRE, BELLACO.** Pues será porque tiene apoyos de YSQ, el caso es que la gobernadora campechana Layda Sansores se pasó la crítica de la presidenta Sheinbaum por el estilo campechano de hacer política y mantendrá en su cargo local panista Jorge Luis Lavalle, quien fue procesado por corrupción. Y eso que la mandataria no deja de presumir una fotografía cachete con cachete con la presidenta, pero tampoco cesa de decir que es consentida de Palenque.

» **Digo..., es pregunta:** ¿va a caer, va a caer, Alicia Bárcena va a caer por caso MUNAL?

“ Como lo dijo don **Porfirio Muñoz Ledo:**
“chinguen a su madre, qué manera de legislar”

Antonio Borboa en el debate sobre el presupuesto.



A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

TRUMP QUIERE LIMPIAR SU CASA, ¿QUIÉN LIMPIARÁ LA NUESTRA?

E

l año está por concluir, pero en México persiste la amenaza lanzada por Donald Trump de realizar **deportaciones masivas** cuando asuma, por segunda vez, la presidencia. Una advertencia que, de materializarse, generaría un alud de importantes afectaciones económicas, políticas y sociales para ambas naciones. Existen **alrededor de cinco millones de mexicanos** indocumentados que cumplen con el perfil para ser expulsados a partir del 20 de enero, fecha en que el

#OPINIÓN

México enfrenta la amenaza de deportaciones masivas anunciada por Trump, mientras el gobierno busca soluciones ante un panorama crítico de remesas en picada y problemas graves de inseguridad en estados clave

nuevo mandatario estadounidense tomará posesión.

Este dato puede no decir mucho, pero cuando surge la pregunta: **¿Cómo afectará esto a México?** es cuando realmente se dimensiona el tamaño del problema. ¿Habrá espacios para recibirlos? ¿Se crearán refugios temporales? ¿Quién les proporcionará los medios para sobrevivir: salud, vivienda y empleo? ¿Serán enviados a sus lugares de origen? ¿Y qué impacto tendrá todo esto en la economía mexicana, **cuando dejen de enviar, vía remesas, miles de millones de dólares?**

Son preguntas cuyas respuestas ya tiene la presidenta **Claudia Sheinbaum**, razón por la cual, envié al canciller **Juan Ramón de la Fuente** a reunirse con representantes de migrantes y cónsules en el sur de EU.

Le pidió brindar todo el apoyo y asesoría para que los mexicanos legalicen su situación migratoria antes de la llegada del próximo mandatario estadounidense. Sin embargo, parece que el tiempo no será suficiente, por lo que siguen buscando alternativas para mitigar los daños que provocan las deportaciones masivas.

En el ámbito económico, los efectos podrían ser catastróficos. Hasta octubre pasado, **según BBVA**, las remesas a México reportaron una caída anual del 1.6%, con 5 mil 723 millones de dólares ingresados en comparación con los 5 mil 818 millones de dólares de octubre de 2023. Lo peor no es esto, ya que durante 2024 las remesas acumularon cinco meses consecutivos de caídas: en marzo (-3.4%), mayo (-1.0%), julio (-1.3%), septiembre (-4.6%) y octubre (-1.6%).

Recordemos que **AMLO** siempre presumió las remesas como un triunfo de su gobierno, pero nunca logró impulsarle ni negociar una política migratoria que mitigara los daños que hoy reclama Trump.

De hecho, la gestión del embajador saliente de EU en México, **Ken Salazar**, ha sido una de las más cuestionadas y desastrosas.

Su mala gestión y la "buena" relación con AMLO no rindieron frutos para ninguna de las dos naciones. **La alianza entre Salazar y Roberto Velasco**, encargado de atender la relación con EU, resultó prácticamente inútil. Los resultados son evidentes en áreas como migración y tráfico de drogas, entre otros.

Si a esto se suman las malas condiciones en las que se encuentran algunos estados de la República, especialmente en materia de seguridad, el futuro de los deportados no parece prometedor.

Recordemos que **Michoacán, Guanajuato y Zacatecas** son las entidades que más mexicanos expulsan hacia el norte del continente y, además, son los estados más violentos, con altos índices de inseguridad y presencia del crimen organizado, algo que sus gobernadores no han logrado solucionar. Ese es el panorama que enfrentan los millones de mexicanos que están en riesgo de ser deportados a territorio mexicano por el pendenciero Trump.

SI BIEN NO DESANGELADA, la recepción organizada por el embajador Ken Salazar fue notablemente menos concurrida que en ocasiones anteriores.

La velada del miércoles, celebrada en la residencia de la embajada en la CDMX, contó con la presencia de empresarios, periodistas y figuras de distintos sectores. Sin embargo, si este evento fue su despedida oficial, dejó la impresión de que el gobierno federal no mostró interés alguno en rendirle honores.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "La migración es como el tequila: cuando se maneja mal, todo termina en desastre".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



OPINIÓN

**MOISÉS
VERGARA TREJO**

EL CUARTO DE REFLEXIONES

El padrón electoral y sus filtraciones

De acuerdo con la Ley, en el Padrón Electoral consta la información básica de los varones y mujeres mexicanos mayores de 18 años que han presentado la respectiva solicitud de inscripción, agrupados en dos secciones, la de ciudadanos y ciudadanas residentes en México y la de ciudadanos y ciudadanas residentes en el extranjero.

Por su parte, las Listas Nominales de Electores son las relaciones elaboradas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE que contienen el nombre de las personas incluídas en el Padrón Electoral, agrupadas por distrito y sección, a quienes se ha expedido y entregado su credencial para votar.

El INE tiene la obligación legal de proteger los datos personales del Padrón Electoral y de las Listas Nominales de Electores, pero a veces sucede que las bases de datos se filtran y se comercializan ilegalmente.

De ello existen varios ejemplos: en 2003 se conoció que el gobierno de los Estados Unidos adquirió el padrón que le vendió la empresa Choice Point; en 2013 se encontró el padrón en un sitio de Internet en Suecia, cuya responsabilidad se atribuyó a Movimiento Ciudadano; y en 2016 el INE presentó una denuncia por la venta del padrón en Amazon.

Otro caso fue el del PRI y "Mercado Libre". De acuerdo con la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-63/2021, en febrero de 2015, el INE entregó al PRI la Lista Nominal de Electores de Revisión, en el marco del proceso electoral federal 2014-2015.

El 3 de octubre de 2018, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores tuvo conocimiento de que en la plataforma digital "Mercado Libre" se ofrecía a la venta la "Base de Datos INE 2018" por un costo de 2 mil pesos; este hecho se hizo del conocimiento de la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE, pues el archivo era el que se había entregado al PRI.

El 26 de noviembre de 2020, el Consejo General del INE sancionó al PRI con la reducción del 10% del financiamiento público ordinario que le correspondía y el 4 de febrero de 2021, la Sala Superior confirmó la resolución.

El 9 de febrero de 2021, el partido político presentó un escrito ante el INE, solicitando nuevamente que se le cobrara la multa, pero una vez concluido el proceso electoral 2020-2021. El 26 de febrero, el INE declaró improcedente la solicitud presentada.

En contra de esta determinación, el 2 de marzo, el PRI interpuso un recurso de apelación que fue resuelto por la Sala Superior, determinando por unanimidad de votos, confirmar la decisión del Consejo General.

Lo anterior, porque en concepto del colegiado, resultaron inoperantes los agravios que acusaba el PRI (respecto a que la multa por 84 millones 388 mil 178.20 pesos, a pagar en seis mensualidades, afectaría su desempeño en igualdad de condiciones en el proceso electoral 2020-2021).

En julio de 2021, en un comunicado oficial, el INE dijo que como parte de las medidas de prevención y monitoreo que realiza permanentemente a través de la

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores se detectó en ese mismo mes, una publicación en un foro dedicado a la comercialización de información obtenida de manera no autorizada (mercado negro) que hacía referencia a la venta de información presuntamente asociada al Padrón Electoral.

De manera preliminar y con la información con que se contaba en ese momento, el INE refirió que se identificó que el corte de la información no sería de 2021, sino que podría tratarse de un corte de 2018, cuya exposición se estuvo investigando desde abril de 2020, y que interpuso una denuncia por hechos que podrían constituir delitos por acceso y uso indebido de datos asociados al Padrón Electoral ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

El INE afirmó que dio vista a su Órgano Interno de Control, a la Unidad Técnica de lo Contencioso y a la Dirección Ejecutiva de Administración para que procedieran conforme a sus atribuciones, investigaran y, en su caso, se fincara responsabilidad administrativa, electoral o laboral, respectivamente.

Cabe señalar que, a lo largo de todo este tiempo, diversos medios de comunicación dieron cuenta de por lo menos seis filtraciones y, en todos los casos, se llegó a la conclusión que los sistemas del INE no fueron vulnerados, por lo cual se comprobó que las bases de datos fueron filtradas por la falta de cuidado de los partidos políticos.

Actualmente, la Ley dispone que el 15 de febrero del año en que se celebre el proceso electoral ordinario, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores entregará en medios magnéticos, a cada uno de los partidos políticos las listas nominales de electores divididas en dos apartados, ordenadas alfabéticamente y por secciones correspondientes a cada uno de los distritos electorales.

El primer apartado contendrá los nombres de las y los ciudadanos que hayan obtenido su credencial para votar al 15 de diciembre y el segundo apartado contendrá los nombres de las y los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral que no hayan obtenido su credencial para votar a esa fecha, para que los partidos políticos formulen observaciones a dichas listas, señalando hechos y casos concretos e individualizados, hasta el 14 de marzo inclusive.

Asimismo, establece que los partidos políticos contarán en el INE con terminales de computación que les permitan tener acceso a la información contenida en el Padrón Electoral y en las listas nominales de electores, teniendo acceso permanente al contenido de la base de datos, base de imágenes, documentos fuente y movimientos del padrón, exclusivamente para su revisión y verificación.

Esperemos que los partidos políticos sigan utilizando esta información exclusivamente para los fines que la Ley se las otorga y no nos llevemos una nueva sorpresita.

Plancha de quite: "Recuerda que la felicidad no depende de quién eres o qué tienes; depende únicamente de lo que piensas". Dale Carnegie.



Estridencias opositoras

La lógica de las estridencias de la ultraderecha mexicana es más peligrosa que las medias mentiras que las medias verdades que manipulan aparentemente con mayor influencia social. Aparentemente disociadas de la realidad e inconexas entre sí, las temerarias interpretaciones de los conservadores pueden ser el inicio de un cambio anticonstitucional grave.

Los disidentes son tan pocos que rápidamente suben a la fama y se convierten en líderes de grupúsculos que no tienen coincidencias ni manera de cohesionarlos; sin embargo, en cualquier momento uno de esos disparos al aire dará en el blanco; es decir, puede tratarse de una declaración, información, reportaje investigación, delito, para que cuando al derecha esté preparada a dar el golpe se re tome en caos como el del algoritmo de Pedro Ferriz, la acusación de "nar-



**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

copresidente" y "narcocandidata", los medios convencionales tienen en sus primeras planas muchas de esas noticias que no por disparatadas dejan de ser vehículos donde, en cualquier momento la derecha se subirá, para iniciar el golpe blando.

Es decir, se lanzan varios misiles informativos, todos igualmente estrambóticos, para que la gente se acostumbre a que son inofensivos, de repente a uno de ellos, tal vez el menos lógico es el medio a través del cual la derecha tiene como punta de lanza para iniciar una agresión que ya inició en el discurso violento. Afortunadamente el Poder Judicial

se desarticuló en su tradicional forma de actuar, con más de un siglo sin cambios y con una práctica corrupta muy arraigada, pero esto no impide la intencionalidad de un golpe, más aún con el envío de un halcón del vecino del como embajador en México.

Las declaraciones estridentes, lo mismo que las acusaciones sin pruebas y carentes de lógica tienen sentido, están hilvanadas con toda precisión. No se les puede desdeñar sino encontrar su asociación lingüística y su estrategia política para desestabilizar.

Habrán más declaraciones audaces que no por serlo son inofensivas o material de desecho sino parte de un todo que desde la desesperación de la derecha, marginada de las simpatías populares, puede convertirse en un peligro

social que descarrile al actual gobierno.

Surgirán más medios al estilo de Atypical, Latinus, Radio Fórmula, Reforma, El Universal, Excelsior, son depositarios de estrategias desinformativas que cumplen juntos una función desestabilizadora, haciendo creer que son extravagantes, disociadas, pero orquestan sus contenidos en los comentarios de partidarios y contrincantes. Saben que tener presencia social es suficiente, aunque no tenga influencia política, lo importante es figurar.

Las divisiones entre el partido en el poder, en el gobierno en las secretarías de Estado; las diferencias entre el sexenio anterior y el actual; los supuestos choques que anuncian escisión en el poder, seguirán ocupando espacios privilegiados en los medios.

Mientras más estridente es el contenido, más cerca están de asestar el golpe.

•Analista político.
@Josangasa



Héctor Luna de la Vega

hectorluna2026@gmail.com

EL FENTANILO

El fentanilo, un potente opioide sintético (un tipo de droga), es usado en el ámbito de la salud, pero este es **100 veces más potente que la morfina**, por lo cual se aplica en dosis mucho más bajas. **Se usa como analgésico para dolores intensos o en etapas avanzadas de cáncer**. Inicialmente era medicamento, sin embargo, el **crimen organizado** encontró en él una oportunidad para incrementar sus ganancias al producirlo como droga, pero por su potencia ha habido un alto número de muertes entre quienes lo usan.

El anterior titular del Ejecutivo Federal pretendió gobernar atrás de un micrófono con alto número de mentiras diarias, entre ellas las referentes al **narcotráfico al negar se produjese fentanilo en México**, pero se supo cómo los cárteles han reclutado a estudiantes de química para producir drogas. Y aun cuando los precursores para producir la droga provienen funda-

mentalmente de **China**, ese gobierno responsabilizó totalmente de este asunto a ese país. Pero sus mentiras en el asunto fueron evidenciadas por la realidad, diversos organismos y ahora por el actual gobierno al incautar en poco tiempo de trabajo, ya sea por presiones externas o no, grandes cantidades de fentanilo. **Recientemente confiscó 20 millones de dosis de esta droga, con valor de casi 400 millones de dólares**. El secretario federal de Seguridad, Omar García Harfuch, informó: "durante en los primeros 60 días de gobierno de la presidenta Sheinbaum fueron detenidas 5 mil 333 personas por delitos de alto impacto, 57.9 toneladas de drogas fueron aseguradas y 43 laboratorios clandestinos desmantelados". Con esto se muestran estrategias y resultados muy diferenciados entre este gobierno y el anterior, pero con estas acciones se evidenció a México como la mayor fábrica de dosis en la región, superando a **Canadá y Estados Unidos**.

Recientemente la presidenta señaló: "**¿ustedes creen que algún día Felipe Calderón o García Luna pidan perdón por la guerra contra el narco?**". Hasta hoy no lo han hecho, pero también cabe preguntar, **¿será que López Obrador se disculpe por su fallida estrategia "abrazos, no balazos", la cual incrementó la violencia con más de 200 mil muertos y aumentó el tráfico de drogas y el huachicoleo?**



Póker político

Matías Pascal

Rutilio, de gobernador observado por corrupción, a cónsul en Miami



Como una burla vil, el régimen cuatroteista ahora premia al cuñado-paisano chiapaneco Rutilio Escandón, quien dejó al estado de Chiapas como un polvorín, pero ahora, gracias a la decisión presidencial, disfrutará de las mieles del primer mundo tropical.

Y es que la presidenta Claudia Sheinbaum designó al ahora exgobernador de Chiapas, paisano y cuñado de Adán Augusto López, como cónsul general de México en Miami.

¿Será que la instrucción explícita recibida por la mandataria desde aquellos rumbos del sureste fue la de nominar de inmediato?, pues bastó que Escandón concluyera su gubernatura para garantizarle el fuero... y aunque sabemos que deberá ser ratificado por el Senado, la mayoría, comandada por su cuñado, Adán Augusto López, será en fast-track.

Lo cierto es que al cierre del gobierno de Rutilio Escandón Cadenas, el estado de Chiapas enfrenta una de las peores crisis de su historia reciente, marcada por la violencia, la corrupción y el abandono gubernamental.

Willy Ochoa Gallegos, exdiputado y político regional, señaló que el sexenio que concluye será recordado por la devastación social y la inseguridad que se apoderaron de la entidad.

La percepción generalizada es que en

este último sexenio, desde la llegada de Morena al poder, Chiapas ha sido escenario de una sangrienta narcoguerra, de desplazamientos forzados masivos, de feminicidios y de un abandono absoluto por parte de las autoridades.

Y para los chiapanecos, la sensación de que el gobierno de Escandón fracasó en garantizar la paz, y por ello será recordado como uno de los más corruptos en la historia del estado.

Vamos en orden, el pasado 5 de diciembre, la presidenta Sheinbaum designó a Escandón Cadenas como Cónsul General de México en Miami, Florida. Mientras tanto, la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, remitió el 11 de diciembre la documentación correspondiente al Senado para su ratificación.

Durante su administración en Chiapas el viudo de la hermana de Adán Augusto López enfrentó críticas constantes por el aumento en la inseguridad, los desplazamientos forzados y el rezago social que marcaron su gobierno.

Y no sólo eso, en su momento -y ahora mismo- organizaciones civiles y reportes oficiales destacaron que durante la gestión rutilista, delitos como homicidios y extorsiones aumentaron de manera significativa, afectando principalmente a las regiones indígenas y rurales. Además, las comunida-

des señalaron la falta de atención gubernamental a problemas estructurales como la pobreza extrema y el acceso a servicios básicos.

En esta partida de póker hay muchos factores que analizar, como el hecho de que el Consulado General de México en Miami es una de las representaciones diplomáticas más relevantes en Estados Unidos, no sólo por la cantidad de mexicanos residentes, sino también por su rol en la promoción de relaciones bilaterales. Sin embargo, la llegada de Escandón a este cargo ha generado cuestionamientos debido a las críticas hacia su desempeño como gobernador.

Hace algunos años, otro exgobernador de Chiapas, quien llegó al poder por la Coalición por el Bien de Todos, conformada por los partidos PRD, PT y Convergencia, Juan Sabines Guerrero, fue designado cónsul de México en Orlando, Florida, en 2015, y ha mantenido el cargo durante más de nueve años. Al igual que Escandón, su administración fue señalada por diversas irregularidades, lo que en su momento generó cuestionamientos sobre su nombramiento.

Estas designaciones han sido vistas por algunos analistas como una manera de mantener a figuras políticas en posiciones diplomáticas, a pesar de los cuestionamientos hacia sus gestiones previas.

Con ello se refuerza el debate sobre el uso de la diplomacia para fines políticos, pues recordemos que Andrés Manuel López Obrador durante su mandato prácticamente premió con un puesto diplomático a todos los gobernadores de PRI y PAN que dejaron el cargo, sin contar con experiencia alguna ¡ni qué decir del servicio exterior de carrera, le dieron al traste!

Y aunque Rutilio Escandón gozará de ciertos privilegios como cónsul, no estaría blindado ante investigaciones o acusaciones previas relacionadas con delitos graves, especialmente si hay jurisdicción para procesarlo en los Estados Unidos... recordemos que dejó al estado de Chiapas en manos del crimen organizado. ¡Ciaooo!




ESTIRA Y AFLOJA
**J. JESÚS
RANGEL M.**
jesus.rangel@milenio.com


Terrorismo, Naturasol y Manzanillo

Ayer el Departamento de Estado de Estados Unidos dio a conocer los Informes de País sobre Terrorismo 2023, y lo bueno es que se reconoció que la cooperación antiterrorista entre México y EU “se mantuvo sólida”, y que “no hay pruebas creíbles que indiquen que grupos terroristas internacionales hayan establecido bases en México”.

Sin embargo, hay focos de alerta que a partir de enero puede utilizar **Donald Trump** contra México. El reporte señaló que “hubo

informes de que grupos terroristas internacionales intentaron trabajar con organizaciones criminales transnacionales con sede en México para enviar operativos a EU. Nadie que haya ingresado a EU a través de México llevó a cabo un ataque terrorista en EU”, pero la “frontera sur de EU siguió siendo vulnerable al tránsito de terroristas”.

Comentó que el uso de explosivos por parte de organizaciones criminales, grupos anarquistas violentos y poco organizados en México para atacar a fuerzas de seguridad mexicanas “plantearon una amenaza de terrorismo doméstico en 2023”. Un ejemplo fue la emboscada en julio de ese año en Tlajomulco de Zúñiga, que resultó en la muerte de cuatro policías y dos civiles.

El informe observó que México “carece de leyes adecuadas que prohíban apoyo material a terroristas y depende de otros países para frustrar posibles amenazas”, y que “las fuerzas del orden de EU informaron de una mayor colaboración para identificar posibles amenazas ante el creciente número de nacionales de terceros países que transitan por México”.

Hay otro elemento en el informe que es de doble filo. Señaló que México apoya la Cumbre Mundial de la ONU contra el terrorismo



y que “ha subrayado la necesidad de combatir el tráfico de armas” para privar a los “terroristas” de ellas. El punto es que México ha dicho que muchas de las armas del crimen organizado (no de terroristas) tienen su origen en EU.

Cuarto de junto

José Antonio Contreras, presidente de la Asociación de Terminales y Operadores de Manzanillo y **Miguel Ángel Landeros**, del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, firmaron en Guadalajara un convenio para impulsar áreas clave del comercio exterior y afrontar los retos del *nearshoring*. En los últimos cuatro años Manzanillo creció más de 70 por ciento en carga, aumento que no tuvo ningún puerto en todo el Pacífico de América, incluyendo EU; se consolidó como el tercero en toda América Latina con la meta de ser el número dos en 2025... La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, recibió fuerte apoyo social por sus acciones contra amenazas de taxistas a turistas que contratan el servicio de plataformas digitales; ya son 18 taxistas vinculados a proceso... BID Invest otorgará 70 millones de dólares a Naturasol, el mayor exportador de miel de México, para fortalecer las cadenas de suministro locales. ■


**MERCADOS
EN PERSPECTIVA**
**MANUEL
SOMOZA**


Las tasas de interés bajarán en diciembre en EU y México

Esta semana salieron los datos de inflación en México y Estados Unidos. En nuestro caso, la tasa nominal de enero a noviembre se ubicó en 4.55% y la subyacente en 3.86%; para nuestros vecinos la nominal fue, en el mismo periodo, 2.7% y la subyacente 3.3%. Con lo anterior podemos asumir que el 18 y el 19 de diciembre, fechas en las cuales los bancos centrales de ambos países tendrán sus reuniones de política monetaria, las tasas de interés se reducirán en 25 puntos base.

Aunque los datos muestran que en ningún caso se han alcanzado los objetivos —se espera que eso ocurra para finales del año entrante—, la meta en México es llegar a 3% y 2% para EU.

Hasta aquí todo parece normal; sin embargo, la lucha contra la inflación debe ser permanente, pues existen muchos factores que pueden cambiar el panorama, por ejemplo, el caso estadounidense: si **Donald Trump** le aplica a las exportaciones mexicanas aranceles de 25% a partir de su llegada al poder, es posible que la inflación en su país rebote a niveles no convenientes. Los aranceles en carecerán los productos que nos compran sus ciudadanos; los consumidores pagarán por la medida, y eso es inflacionario.

Como este ejemplo hay muchos más: si la guerra en Medio Oriente se intensifica y el conflicto contamina a todas las regiones, será muy posible que el precio del petróleo, a escala mundial, se vaya a las nubes, y como todo el mundo requiere de petróleo para funcionar, pues la inflación crecerá en todo el orbe.

La inflación siempre debe controlarse porque es un fenómeno que lastima a la gente y a los que menos tienen, es una especie de impuesto perverso que solo causa estragos tanto en la economía familiar como en la de los países que no la pueden controlar. Las naciones peor gobernadas son aquellas donde los altos niveles de in-



flación generan pobreza generalizada. Por ello la labor de los bancos centrales es luchar contra ella, y la mejor medicina para curarla son las tasas de interés, pero éstas se tienen que administrar con prudencia porque pueden producir importantes daños colaterales.

La crisis de inflación y altas tasas de interés, de la que apenas estamos saliendo fue producto de la pandemia; fue enorme la cantidad de dinero que se le dio a los ciudadanos de países desarrollados para enfrentar la enfermedad, de tal forma que cuando se empezaron a gastar el dinero provocaron una gran demanda de bienes y servicios, que además, en muchos casos, no estaban disponibles porque la pandemia descarriló las cadenas de valor.

Lo anterior trajo como consecuencia una descompensación entre una fuerte demanda y una escasez de bienes y servicios. Esto provocó que los precios subieran de forma exagerada, al grado de que la inflación, en estos países que en condiciones normales estaba en niveles de 2% o menores, se destapara a cifras de dos dígitos. Para eliminar este fenómeno, las tasas de interés se fueron de cero (que eran los niveles en la pandemia) a un grado por arriba de 5%.

Estamos en el ciclo donde la inflación baja, y por tanto las tasas de interés también irán hacia abajo, pero no tan rápido como nos gustaría. —



DINERO

*Productos mexicanos, para compras navideñas //
Son superiores a los de importación //
Apoyo a los productores nacionales*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ARRANCÓ LA TEMPORADA navideña, en estos días se habla mucho de castigar a los productos mexicanos con aranceles si se exportan a Estados Unidos. ¿Qué tan buenos son en comparación con los chinos y los de otros países? ¿Cuáles preferirás en tus compras de fin de año? Aparecen en la gráfica los resultados del sondeo.

Metodología

PARTICIPARON MIL 859 personas. De YouTube, 900; de Instagram, 23; de El Foro México, 103; de Facebook, 293; de X, 427, y de Threads, 113. Utilizamos la *app* SurveyMonkey, permite votar y emitir opiniones. Aquí algunas.

X (antes Twitter)

EN MATERIA DE regalos, prefiero darles dinero en efectivo, para que se compren lo que mejor les parezca, así me evito el “no me gustó”, “no es mi talla”, etcétera.
 miguelangel@reforma2006/Ciudad de México

LOS PRODUCTOS MEXICANOS son hechos con calidad y baratos.
 @Lucia/Ciudad de México

EL MEJOR Y más barato, pero el próximo año será el más caro y de Estados Unidos.
 @juan_carlos_c_c/Ciudad de México

LA CALIDAD DE los productos nacionales es muy pobre.
 @Marco Dino Mastache Núñez/Cuernavaca

Facebook

REGALO AFECTO, NO lo compro. Con unos gansitos, sinceros y de corazón, es suficiente.
 Francisco Isidoro Pacheco/Estado de México

CONSUMO LO NACIONAL sobre cualquier otro.
 Jesús Madrigal Melchor/Zacatecas

POR LOS AVANCES chinos resulta que el mejor producto y más barato vendría siendo chino; doble opción a favor de los chinos.
 Miguel Mendoza/Morelia

SE DEBE APOYAR a la industria mexicana y de esa manera fortalecer el mercado interno.
 Boris Espinoza/Culiacán

El Foro México

EL MEJOR Y más barato y mexicano. Jamás de Estados Unidos.
 Ma. Eugenia Rodríguez/Toluca

EN ESTAS FIESTAS decembrinas hay que reflexionar sobre todo. Dejemos las cosas materiales a un lado. Pensemos fraternalmente, sintamos como si fuéramos un todo.
 Román López/Guanajuato

AUNQUE PAREZCA IMPOSIBLE encontrar productos mexicanos, me resisto a la compra de productos chinos –generalmente baratos, pero de mala calidad–, que literalmente inundan el mercado.
 María González Cerezo/Cuernavaca

CONSUMIR PRODUCTOS NACIONALES no significa ser patrioterero; si no consumimos



lo que producimos, de afuera llegarán, y tarde o temprano las pocas industrias mexicanas desaparecerán.

Luis Ángel García Sánchez/León

LA GRAN MAYORÍA, al final del día vamos a cuidar nuestra economía, el costo-beneficio va a ser muy importante y no la nacionalidad del producto o servicio.

Arturo Moreno Garza/Nuevo León

Instagram

NO ACOSTUMBRO REGALAR, si lo hiciera sería modesto, pero con mucho afecto.

Jerónimo Mora/Puebla

NOS HAN INVADIDO de productos chinos y de otros países y nuestras empresas están pasándolo mal, siendo absorbidas o quebradas. Además, hay muchos productos mexicanos de buena calidad. Comprar cosas mexicanas nos da trabajo a todos y pone dinerito en la calle.

Sofía Pérez/Cuernavaca

LO HECHO EN México está bien hecho, sobre todo la artesanía mexicana.

René Luis Rodríguez Cano/Ciudad de México

SI REALMENTE QUEREMOS respeto, debemos empezar por respetar a nuestro país.

José Ubaldo Andaraca Matías/Puebla

Threads

LOS PRODUCTOS CHINOS en su mayoría son baratos, pero malos.

Juventino Hernández Robledo/Cuernavaca

PREFIERO LOS NACIONALES, pero en su caso uno compra lo que encuentra y muchas veces son importados de China.

Norberto Fernández/Estado de México

A CONSUMIR LO nacional para apoyar a los connacionales y reducir la pérdida de divisas.

Jorge Covas/Guanajuato

TODA MI VIDA he preferido comprar artículos nacionales. Sólo que no siempre es posible, porque ni a Slim ni a nadie se le ha ocurrido fabricar celulares, televisiones planas, autos o mil otras cosas que podrían fabricarse aquí. Ya lo sé, acabamos de pasar 40 años de neoliberalismo y seis años aún no son nada. Pero vamos en la dirección correcta. Larga vida a la 4T.

José Luis Martínez/Tultitlán

Facebook, TikTok, Twitter: [galvanochoa](#)

Correo: galvanochoa@gmail.com

Esta Navidad, en la compra de regalos, ¿qué productos preferirás?



1,859 participantes




↓ **Cuenta corriente**
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Cambios en el CCE y la ABM

- La sucesión del CCE se pospondría hasta agosto o septiembre de 2025.

El primer día hábil de enero se concretan los relevos en Coparmex, que presidirá **Juan José Sierra**, y, en el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), **Jorge Esteve Recolons**. En tanto, el miércoles, en el seno de la Comisión Ejecutiva, se votó la incorporación permanente como asociados sin voto de los dos organismos que se sumaron como afiliados especiales en enero de 2022, Caintra, Nuevo León y Amafore, al grupo de asociados con voz, pero sin voto.

Otro tema que se sondea, pero no se ha tratado de manera formal, es la posibilidad de posponer de marzo a finales de agosto o principios de septiembre, la sucesión en el organismo cúpula que preside **Francisco Cervantes**.

El tema es que la mayoría considera que no es momento de probar liderazgos que confronten, pero, al menos, dos de los siete organismos con voto están revisando el argumento. Recuerde que para que esto ocurra, dado que se trata de una asociación civil, los siete miembros permanentes del CCE deben estar de acuerdo.

Hay quien ha puesto sobre la mesa dos nombres para suceder a **Cervantes**: el primero es **Juan Cortina**. Tiene todas las capacidades y apoyos. El segundo es **José Medina Mora**, dejará la Coparmex este mes, pero, por su forma de pronunciarse, se advierte que no tiene buena relación con todos los actores claves del gobierno pese a sus grandes capacidades de liderazgo. La tercera candidata es una mujer, **Sofía Belmar**, a quien la AMIS la apoyaría y varios de los integrantes del Consejo la reconocen por su extraordinaria capacidad profesional y de liderazgo. Ella fue presidenta de la AMIS y recuerden que es tiempo de mujeres.

Por último, no parece que **Héctor Tejada**, expresidente de la Concanaco, pueda alcanzar la votación mayoritaria (cuatro de siete), pero en un enroque, y puede haber sorpresas. Por lo pronto, hoy en reunión de Consejo Nacional del CCE, estará la secretaria de Energía, **Luz Elena González**. Energía y agua son temas prioritarios en la agenda empresarial, por lo que tener mayor claridad del rumbo que tienen los cambios que fueron introducidos en el último año de la administración pasada en Pemex

y CFE y los recientes en la Constitución para regresarles capacidades de empresas estatales, parecen menores frente a la alta incertidumbre sobre la disponibilidad de energía y agua para la industria, el agro, los servicios y el comercio, dados los apagones y escasez que enfrentaron vastas zonas del país el año pasado. Agua y energía, lo mismo que elecciones estatales de jueces en México, resultan tan prioritarios como la preparación del sector privado frente a la amenaza de incremento de aranceles que ha planteado **Donald Trump**.

Otro relevo que se avecina es el de la ABM, que preside **Julio Carranza**, porque cierra el año con una discusión interesante sobre la conformación que tendrá la Comisión Ejecutiva (integrada por un vicepresidente de cada uno de los cuatro grupos), la estructura de comisiones y comités, la forma en que deben funcionar. ABM tiene algo muy bueno: alcanzan consensos en temas que son complejos, pero algunos participantes del grupo A, por ser el más numeroso, aunque es el que menos aporta capital y recursos para la operación del organismo, consideran que están subrepresentados.

Ese grupo es representado por **Daniel Becker** y la propuesta que está en votación y con notario, es que tenga dos vicepresidentes, al igual que los grupos B y D. En el grupo C se quedaría sólo BBVA México dado que Banamex, por el monto de sus activos se suma al B y, en el caso de Citibank se suma al D. BBVA tendría el peso suficiente para votar siempre, dado que es la única institución con más de 20% de los activos del sistema financiero, esto es, por ser el más relevante del sistema. La votación final del grupo A, donde hay quien impulsa que debe tener tres vicepresidentes en la Comisión Ejecutiva al igual que el grupo B, y siempre hablan de sobre representación de los bancos del llamado G7.

Por lo pronto, se abrió también esta semana el registro a aspirantes para ocupar la presidencia de la ABM y se cierra el 10 de enero para que en esa semana se defina en votación notariada por mayoría quién queda. El grupo A ha tenido a los últimos presidentes.



El comunicado

Sería verdaderamente extraño que la próxima semana la Junta de Gobierno del Banco de México no disminuya, por unanimidad, un cuarto de punto su tasa de referencia para dejarla en 10.0 por ciento. Como ya le ha explicado el *Padre del Análisis Superior*, en estos tiempos es mucho más relevante conocer el comunicado y las declaraciones públicas que hará la gobernadora **Victoria Rodríguez**, en las cuales determinará cómo están viendo la disminución de la inflación, especialmente en su corazón, así como el balance de riesgos. **La gran labor que ha hecho la Junta de Gobierno del Banxico le da espacio para seguir disminuyendo su tasa de referencia.**

REMATE ESPECULATIVO

El PAS le deja una lista de especulaciones sobre los próximos nombramientos para que usted pueda medir la efectividad de los pronósticos que se hacen en este espacio. **Claudia Sheinbaum** propondrá a **Alejandrina Salcedo** como subgobernadora del Banco de México. La economista en jefe del instituto central cumple dos grandes características: es una persona técnicamente muy capaz, con experiencia tanto nacional como internacional, y la Presidenta claramente ha preferido perfiles femeninos. Es poco probable que la primera nominación para la Junta de Gobierno con el fin de cubrir a la única miembro que no fue postulada por **López Obrador** sea decidida en términos políticos y no técnicos. Para sustituir a **Francisco Cervantes** en la presidencia del CCE parece ser más probable que los afiliados elijan a **José Medina Mora**, quien dejará en unos días la presidencia de la Coparmex en manos de **Juan José Sierra**. No sólo porque se crea que "le toca" al sindicato patronal, sino porque se ve como una gran figura en tiempos de conciliación entre los miembros de iniciativa privada y un gobierno que está más abierto a la plática constructiva y no a la imposición. **Juan Cortina**, quien terminó como presidente del CNA, tiene interés, pero parecería que su candidatura se ha eclipsado un poco por la presencia de otros candidatos que tienen una voz más poderosa entre los miembros de iniciativa privada. Lo que sigue siendo una gran duda es saber quién presidirá a los banqueros. El más abocado

hubiera sido **Jorge Arce**, pero el presidente de HSBC, simple y sencillamente, no puede tomar el cargo. Además de sus nuevas obligaciones internacionales, HSBC México reajustará su modelo de negocios, para atender mejor los segmentos en los que da un mayor valor agregado en el sector afluente, clientes con necesidades internacionales y para los de nómina. En algún momento **Daniel Becker** pensó en buscar un nuevo periodo, pero los agremiados a la ABM le dijeron que no sería posible. Para muchos, la opción sigue siendo hacer un hueco en sus estatutos y que **Julio Carranza** se quede un poco más. Quizá con eso podría terminar la reforma a los estatutos, que lleva seis años atorada.

REMATE PERDIDO

El Consejo Nacional de la Tortilla, encabezado por **Homero López**, está buscando notoriedad por acciones que no parecen ser las más eficientes. Hace unos días se levantó de una mesa con el secretario de Agricultura asegurando que **Julio Berdegué** no les estaba haciendo caso y que tenía cerrazón en los planteamientos. Hasta ahí todo bien, llamó la atención y se puso en el mapa. Sin embargo, parece que ya se está pasando en su afán por ser visto y convertir al CNT en un interlocutor poderoso, pues emitieron un comunicado en el que se lee: "Instamos a la Profeco a inspeccionar también los establecimientos y abordar irregularidades que afectan tanto al consumidor como a la industria formal".

Lo que quiere **López** es encontrarse, fuera de las reuniones formales, con **Iván Escalante** y, como no le han recibido, pues decidió lanzarse en contra de la institución, cuestionando la instrucción que le dio la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Suponiendo que **López** esté actuando de buena fe, el PAS da algunas explicaciones: no se trata de inspecciones y mucho menos verificaciones, lo que pidió fue un monitoreo de los precios en las tortillerías. Parecería que sólo hay dos posibilidades en torno al presidente del CNT: está tratando de llamar la atención o no le entendió a la instrucción que la presidenta **Sheinbaum** dio a la Profeco.

REMATE RECONOCIMIENTO

No cabe ninguna duda de que **Guillermo Zamarripa** es un gran experto en pensiones y así se le reconoce internacionalmente. El presidente de la Amafore fue nombrado presidente de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones. Esta agrupación, que está integrada por nueve países de América Latina, Europa y el Caribe, determinó un cambio en sus estatutos, a través de los cuales se integra una presidencia rotativa y se crea la vicepresidencia ejecutiva bajo el mando de **Karol Fernández**. **Zamarripa**, sin lugar a ninguna duda, tendrá un gran trabajo en esta representación internacional, puesto que lo ha hecho verdaderamente bien en la organización que representa a las afores en México.



Trump o no, atacan contrabando chino; Apollo, en futbol mexicano; Brugada: no a Caravana Coca-Cola

Será por presiones de **Trump** o quizá no, pero es bueno ver la Operación Limpieza, encabezada por **Marcelo Ebrard**, el secretario de Economía, quien ahora estuvo en Sonora para ir contra el contrabando y la piratería, sobre todo de China.

Y es que una de las plazas comerciales decomisada de plano se llamaba Merca China. ¿Así o más explícito? Es como los productos de contrabando chino, así como la *piratería* asiática, han tomado por sorpresa a México.

Donald Trump, presidente electo de EU, se ha quejado de la incorporación de inversión y mercancía china a México.

El gobierno de **Claudia Sheinbaum** ha comenzado una campaña contra el contrabando y la piratería asiática, principalmente china.

El pasado 28 de noviembre, las autoridades decomisaron la plaza de Izazaga 89, en el centro de la Ciudad de México. Ayer decomisaron tres comercios enormes, cuya dimensión en total es de 10 mil metros cuadrados.

Ayer se decomisó tres veces lo de Izazaga, al llegar al millón de piezas con un valor de 150 millones de pesos.

Desde luego, la industria textil y, sobre todo, la juguetera, lo agradecen, más allá de si la Operación Limpieza es por la presión de **Donad Trump** o no.

INFORMARÁN AVANCES CON APOLLO A DUEÑOS DE EQUIPOS

Hoy, en la Asamblea de Dueños de equipos del futbol mexicano, **Juan Carlos Rodríguez**, comisionado presidente, y **Mikel Arriola**, presidente ejecutivo de la Liga BBVA MX, van a informar a los propietarios de los equipos los avances del proceso con el fondo de inversión Apollo.

Como se ha sabido, Apollo podría capitalizar a los 18 equipos del futbol mexicano con 1,300 millones de dólares, pero pondría como condiciones centralizar los derechos de transmisión por televisión, así como revisar el boletaje o los uniformes.

Los 1,300 millones de dólares podrían utilizarse en infraestructura de los clubes y experiencia del aficionado.

El tema no es ajeno a los 18 equipos, tanto **Juan Carlos Rodríguez** como **Mikel Arriola** han ido a ver a cada uno de los equipos. El proceso avanza y la de hoy será una sesión informativa.

COCA-COLA, SU CARAVANA SE FRENA EN LA CDMX

Coca-Cola tiene una relación especial con la Navidad, porque en 1931 su principal campaña fue con Santa Claus, un Santa creado por el dibujante **Haddon Sundblom**. De hecho, esa imagen es una de las emblemáticas del personaje.

De ahí en adelante, la compañía de bebidas ha tomado Santa Claus y la Navidad como una referencia. De ahí vienen sus campañas en esta época del año, como ahora en nuestro país sus Caravanas, que son desfiles navideños en varias ciudades.

Sin embargo, el gobierno de **Clara Brugada**, la jefa de Gobierno capitalino, decidió cancelar la caravana Coca-Cola, ¿por qué? Porque hubo una solicitud de la Alianza por la Salud Alimentaria argumentando que la ley prohíbe el uso de personajes y que los niños son vulnerables a asociarse con una bebida.

Coca-Cola ha buscado transformarse en una empresa de bebidas, no sólo de refrescos. Igual surte en el anaquel agua, bebidas sin azúcar que leche o su refresco icónico. Sin embargo, la Alianza por la Salud Alimentaria considera a la empresa como responsable de los males de diabetes del país. Sin dejar de ver la responsabilidad que pueda tener un refresco icónico como es la Coca-Cola, ¿no contará en la epidemia de obesidad y diabetes la dieta del mexicano, falta de ejercicio, cultura de comida grasosa y bebidas endulzantes, así como falta de campañas de buena alimentación y acceso a esa alimentación? Total, **Brugada** mejor no se metió en líos con una asociación ligada a la 4T y adiós Caravana Coca-Cola en la Ciudad de México para el 15 de diciembre.



VACACIONES

La columna *Activo empresarial* toma un receso decembrino. Regresamos para el 6 de enero de 2025. Le deseamos lo mejor en estas fiestas.



Ricos y poderosos

Marco A. Mares

✉ marcomaresg@gmail.com

Monstruo del contrabando, guerra frontal: MEC

Después del primer manotazo que asestó en la Ciudad de México (el 29-11-24), al contrabando y la mercancía pirata; en la víspera (12-12-24) el gobierno federal, propinó un nuevo y fuerte golpe en el último eslabón de la compleja y oscura red de complicidades que permite la oferta de mercancía ingresada al país ilegalmente.

El *zar anti contrabando y piratería*, **Marcelo Ebrard Casaubón** considera que se trata del "golpe del siglo" en contra del contrabando y la piratería.

Esta vez fue en Sonora. Basados en una estrategia de inteligencia, se realizó un sorpresivo operativo en Hermosillo.

Ahí se realizó un decomiso de mercancía con un valor estimado de 150 millones de pesos.

Al mismo tiempo se allanaron tres puntos que en conjunto suman aproximadamente 10 mil metros cuadrados, de mercancías de procedencia extranjera.

El monto del decomiso en Sonora, supera con creces, al previo en la capital de la República, de 262 mil 334 artículos, con un valor de 7.5 millones de pesos, procedentes de países como Bangladesh, China, Indonesia, Malasia y Vietnam.

En la Ciudad de México se confiscó ropa, toallas, juguetes y maquillaje. Asi-

mismo, varios de los productos resultaron ser copias de marcas conocidas como Disney, Marvel, Nintendo y Sanrio.

Al explicar el operativo realizado, durante una conferencia de prensa, el secretario de Economía, dijo que es una acción decidida, no una "palmadita al monstruo".

Se trata de un operativo limpieza para combatir la introducción y distribución de productos ilegales que lesionan a la producción nacional y al empleo.

El funcionario aseveró que se llegará hasta las últimas consecuencias y no habrá impunidad en ningún nivel.

"No hay precedente de una acción como la de hoy, esa 'palmadita' es un millón de piezas (confiscadas en Hermosillo).

"Es una acción decisiva que marca un cambio de reglas", expuso el titular de la Secretaría de Economía.

Reiteró que para el combate del contrabando y la piratería se aplicará la Ley de Extinción de Dominio sobre aquellos establecimientos que no cumplen con las normas (como el de Izazaga 89 y la plaza sonorense).

El gobierno mexicano realiza una profunda investigación para determinar cómo funciona éste sistema ilegal, cómo se introducen las mercancías y qué agencias aduanales están involucradas.



Al combatir el contrabando y la piratería se está combatiendo también a todas las actividades delincuenciales que se realizan alrededor de lo que es ilegal.

El gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo** dijo que la investigación arrojará datos sobre las eventuales instancias responsables o co-responsables de este proceso de introducción “y en ese momento se actuará”.

El objetivo es romper la cadena de complicidades que permiten, desde la introducción ilegal al país de la mercancía hasta su venta al público.

Ebrard sostuvo que con más de un millón de piezas incautadas, se está demostrando que el cumplimiento de la ley no es negociable y que el bienestar de los mexicanos es la prioridad.

Hay que notar que el titular de Economía ha sido claro en su mensaje de que se trata de hacer valer la ley en México, de que se respete la propiedad industrial y de preservar a los sectores productivos y al empleo. Un dato que es contundente y que fue revelado por las autoridades es que el contrabando y piratería han provocado la pérdida de 70 mil empleos en la industria textil.

Otro dato importante es que de acuerdo con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), dirigido por **San-**

tiago Nieto, del primero de octubre al 10 de diciembre se han asegurado en el país 326 mil 284 piezas con un valor de cerca de 75.6 millones de pesos.

Más allá del contexto en el que está ocurriendo está campaña limpia bajo el principio de cero tolerancia al contrabando y la piratería, lo cierto es que ya se había tardado el gobierno mexicano en aplicar la ley precisamente para prevenir y evitar el contrabando y la piratería.

Los daños que provoca a la economía formal, a las empresas y a la propiedad industrial son muy elevados y se traducen en desempleo y pérdida de competitividad para el país.

Ojalá que como lo aseguró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, no sea sólo una actuación circunstancial, sino una política de gobierno permanente y que se investigue y se llegue hasta el fondo en todos los eslabones de esta cadena oscura que ha operado por años en México.

Atisbos

La columna Ricos y Poderosos interrumpe su publicación por vacaciones de fin de año y reinicia el próximo 6 de enero. ¡Felices fiestas!



Competencia y mercados

Javier Núñez

✉ @javiernunezmel

La regla *per se* en México: hacia una aplicación más eficiente

En el derecho de la competencia, la legalidad de los acuerdos entre competidores se evalúa bajo dos enfoques: la regla *per se* y la regla de razón. La regla *per se* aplica a conductas inherentemente anticompetitivas, sin necesidad de analizar su racionalidad o efectos. En contraste, la regla de razón implica un análisis detallado de los efectos de la conducta, sopesando posibles daños y beneficios competitivos.

La experiencia internacional muestra cierta flexibilidad en el análisis. En Estados Unidos, el Departamento de Justicia y la Comisión Federal de Comercio aplican la regla *per se* a acuerdos que claramente perjudican la competencia. Para ello, realizan un examen preliminar para determinar si un acuerdo merece este tratamiento, considerando su naturaleza y propósito empresarial.

La Comisión Europea utiliza un enfoque similar llamado "restricciones por objeto", que no requiere demostrar efectos concretos, pero exige un análisis del contexto económico y jurídico antes de clasificar una práctica como anticompetitiva.

En Chile, la regla *per se* se aplica de manera restringida a carteles duros, considerados intrínsecamente anticompetitivos, con la intención de simplificar la aplicación de la normativa de competencia sin afectar acuerdos potencialmente beneficiosos.

Cofece ha adoptado un enfoque de regla *per se* para las prácticas monopólicas absolutas, basándose en la interpretación del artículo 53 de la Ley Federal de Competencia Económica. Este enfoque considera toda colaboración entre competidores como ilícita *per se*, sin necesidad de definir el mercado relevante o analizar sus efectos. El Poder Judicial ha reforzado esta interpretación, sosteniendo que las prácticas monopólicas absolutas son ilegales *per se* por carecer de justificación económica y no producir beneficios a la sociedad.

La aplicación rígida de la regla *per se* en México presenta complicaciones:



1. Existe el riesgo de sancionar acuerdos que no dañan la competencia o incluso la benefician.

2. Su aplicación contradice el objetivo constitucional de aplicar la política de competencia para mejorar la eficiencia económica.

3. Conlleva falta de flexibilidad para considerar contextos específicos o eficiencias potenciales.

4. Disuade colaboraciones legítimas entre empresas.

5. Se contradice con las cláusulas de no competir, que son permitidas en determinados escenarios.

Para abordar estos desafíos, se puede implementar un análisis previo simplificado antes de iniciar una investigación formal. Este enfoque mantendría la eficacia de Cofece para perseguir prácticas anticompetitivas, pero introduciría la flexibilidad necesaria para evitar afectar colaboraciones legítimas. El análisis previo incluiría:

1. La identificación del propósito del acuerdo, lo cual requeriría evaluar si el acuerdo tiene objetivos legítimos o potenciales beneficios procompetitivos.

2. Evaluación preliminar de efectos, es decir, examinar si hay evidencia *prima facie* de daño potencial al mercado.

3. Criterios de exclusión, para definir qué tipos de conductas seguirían siendo investigadas en automático bajo la regla *per se*.

4. Analizar el contexto, para considerar las condiciones específicas del mercado.

Un enfoque de esta naturaleza permitiría a Cofece concentrar sus recursos en casos con mayor potencial de daño a la competencia; reducir el riesgo de sancionar acuerdos benéficos o neutrales en términos de eficiencia; alinear la práctica mexicana con los estándares internacionales; fomentar un ambiente más propicio para la colaboración empresarial legítima; y proporcionar certeza legal a las empresas.

La implementación de este análisis previo no requeriría cambios legislativos, sino una reinterpretación de la aplicación de la regla *per se* dentro del marco legal existente. Esto preservaría las facultades de investigación de Cofece mientras introduce una flexibilidad necesaria para una aplicación más eficiente y justa de la ley de competencia.

En conclusión, ajustar la aplicación de la regla *per se* en México a través de un análisis preliminar permitiría a Cofece mantener su efectividad en la lucha contra prácticas anticompetitivas, al tiempo que se alinea con las mejores prácticas internacionales y promueve un entorno más favorable para la colaboración empresarial legítima y la innovación.

**Especialista en competencia económica y regulación. Socio Director de Ockham Economic Consulting.*



AL MANDO



#OPINIÓN

El ilícito generó pérdidas superiores a siete mil millones de pesos, en el primer trimestre de 2024, de acuerdo con datos de Canaco Ciudad de México

COMBATE A LA
EXTORSIÓN EN CDMX

La próxima semana, las cámaras empresariales con presencia en la capital del país y el Grupo Parlamentario de Morena de la CDMX encabezado por **Xóchitl Bravo** y en la vice coordinación vemos a **Brenda Ruiz**, firmarán un acuerdo que cambiará el rumbo de la seguridad en la capital del país.

Desafortunadamente para la Iniciativa Privada, el delito de la extorsión genera pérdidas superiores a siete mil millones de pesos —esto en el primer trimestre de 2024— de acuerdo con datos de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (CANACO), que preside **José de Jesús Rodríguez Cárdenas**.

Por esta razón, la bancada de Morena y otras fuerzas políticas acordarán acciones puntuales para el combate de este ilícito. Bajo esta premisa se están convocando a todas las fuerzas políticas de las 16 alcaldías, ya que este delito tiene que ser combatido no importando los colores partidistas.

Con estas medidas, los legisladores del grupo mayoritario en el Congreso local estarán alineados a las acciones de la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, buscando cerrar 2024

con mejores perspectivas para las familias de la capital del país.

Este delito tiene que ser combatido no importando colores partidistas

BUEN CIERRE 2024

El fin del 2024 —periodo que abarca la temporada vacacional de fin de año— representará buenos números para la industria aérea a nivel América Latina y El Caribe. Datos divulgados por la Asociación de Transporte Aéreo

Internacional (IATA, por sus siglas en inglés), que lleva **Pieter Elbers**, observan un aumento de 4.3 por ciento en el número de frecuencias y de 4.2 por ciento en asientos disponibles en comparación con el mismo periodo del 2023.

El gremio aeronáutico a nivel global reconoce que las cifras de cierre de año son a su vez un éxito de todos los eslabones involucrados de la industria en donde participan aeropuertos, autoridades gubernamentales y proveedores. Al finalizar este año, las aerolíneas de la región aumentarán hasta 5 por ciento el número de pasajeros transportados, muestra clara de la recuperación que ha experimentado la industria en los últimos años.

DESLINDE

Aunque han tratado de involucrar a **José Luis Blando** en el caso de AlquimiaPay, lo cierto es que este banquero cuenta con una trayectoria que lo respalda. Con más de 25 años de experiencia, ha desarrollado importantes proyectos con varias instituciones de renombre como Banco Santander, Banco Azteca, MasterCard y Citibank. Incluso en Santander, redefinió el negocio de tarjetas de crédito, lanzando al mercado más de 10 productos como la tarjeta Black, Santander Aeroméxico, Unika, así como programas corporativos y para empresas. En MasterCard, dirigió operaciones en América Latina, promoviendo la inclusión financiera y desarrollando nuevos segmentos de clientes como las fintechs y, en su momento, las valeras.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





NUEVO EMBAJADOR ● EL FISGÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO Rambo-halcón





EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

NUEVA AMENAZA





MÁS VIOLENCIA POLÍTICA

¿CUÁLES
FOCOS ROJOS PRENDIDOS?
SI VAMOS GANANDO LA BATALLA
NOMÁS QUE NO SE
NOTA





ACÁ ENTRE NOS...

BARRINCHÉ

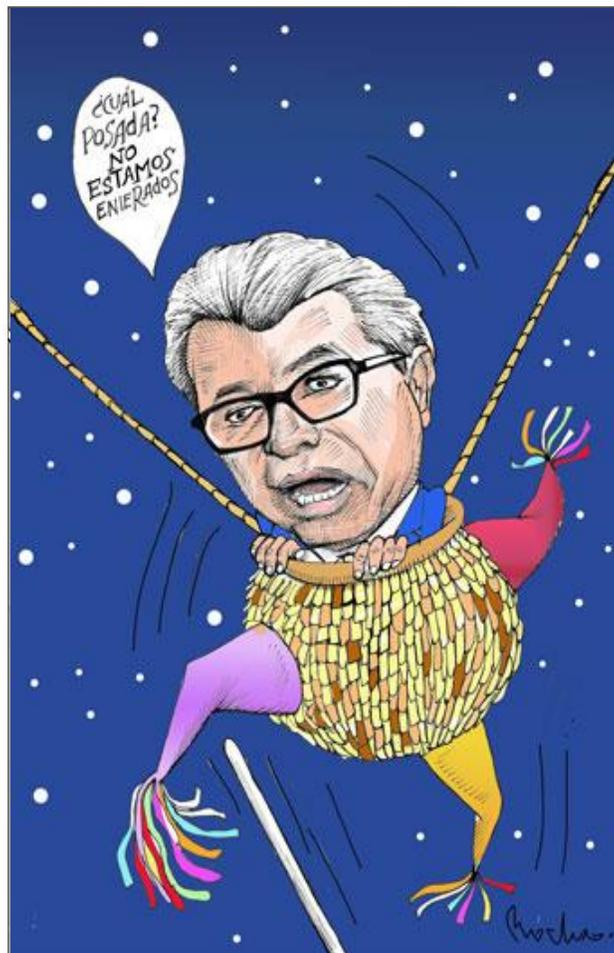
NO ME DEJARON HACER BERRINCHÉ



Cartoon en REFORMA

La Jornada

SALIR A EXPLICAR ● ROCHA



La Jornada

ELECCIÓN DE BAJO COSTO ● MAGÚ

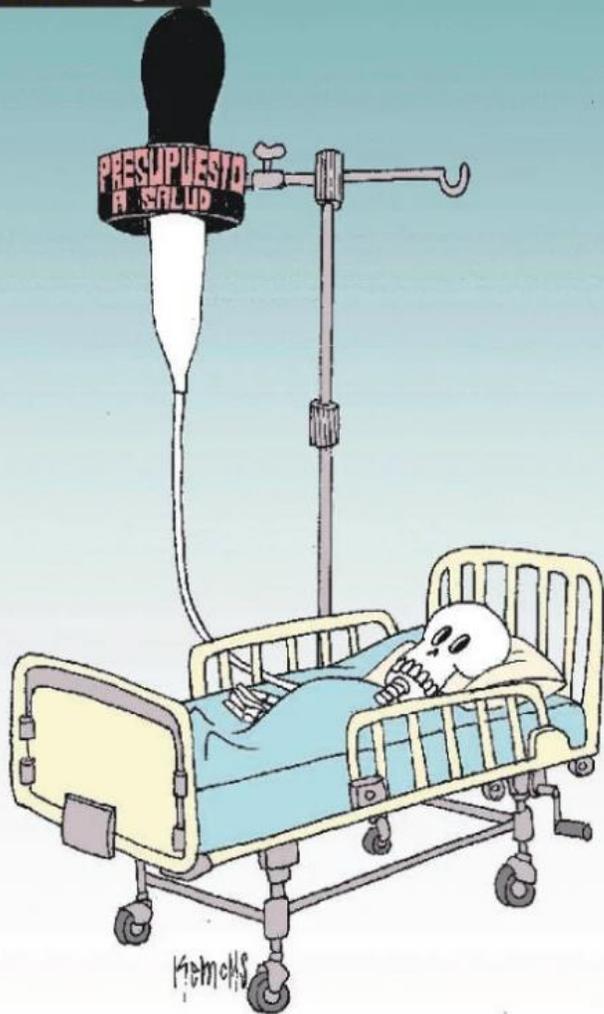




EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/RECORTES A SALUD, SEGURIDAD Y EDUCACIÓN



KEMCHS Por goteo



Preposada

Perujo





TAL CUAL

Alarcón



24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES



XOLO AMPUTADO





La banda XL



EL ECONOMISTA

¿poderosa?

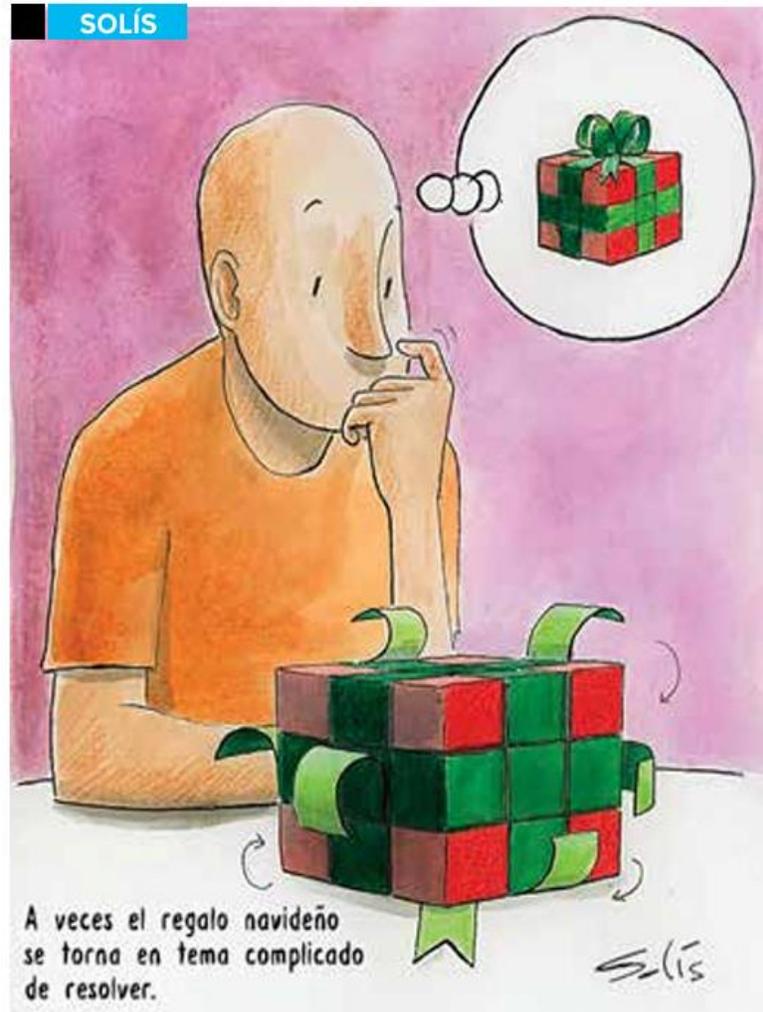
Chavo del Toro

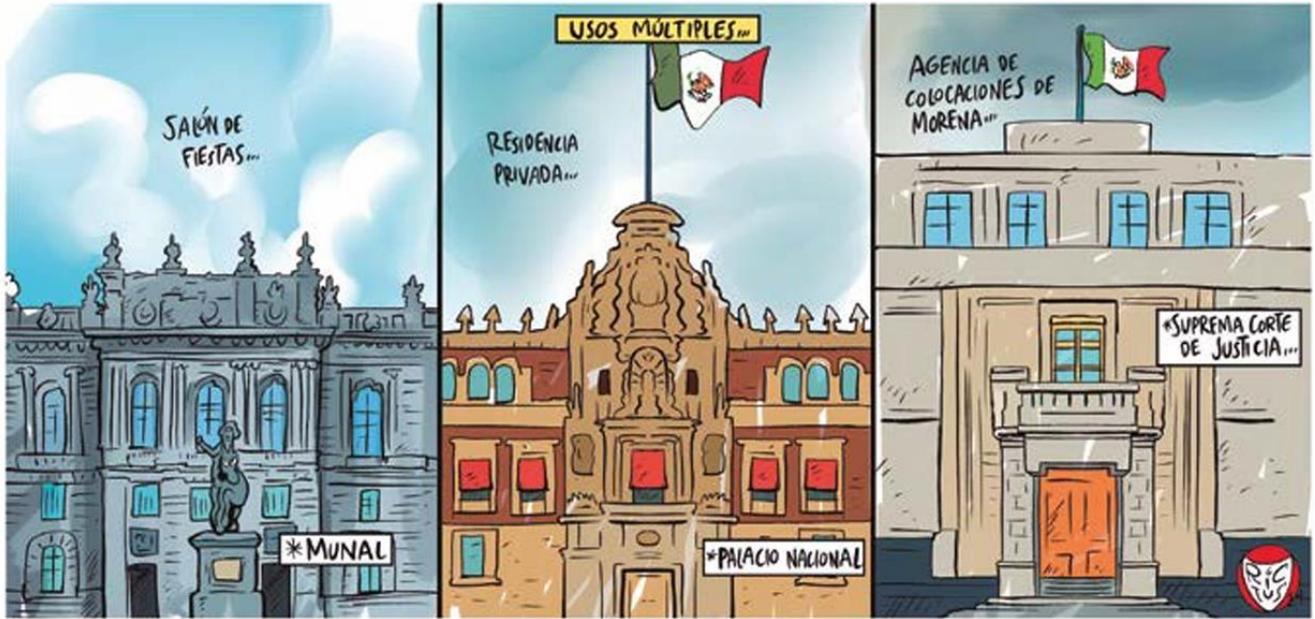


EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS





MILENIO

RAPÉ/MILAGRO





EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

USO DE CELULARES Y TABLETAS DISPARA MIOPIA





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





In sweeping act, Biden commutes 1,500 sentences



Biden begins series of pardons



Biden selects record number for clemency



Newsom wish list comes with a price tag



Some jury trials may be axed in plan to ease court backlog



Nato's European members discuss lifting defence spending target to 3%



Ábalos niega el cobro de comisiones y señala a Aldama y a Koldo García



Le nouveau pouvoir syrien sous surveillance



Expulsan a Kueider y Cristina suma a una camporista al Senado



Com lista maior de exceções, Senado aprova regras da Reforma Tributária



"Efecto llamada", uno de los mayores temores por la propuesta de regularización de migrantes empadronados



Sigue el goteo de excarcelaciones con medidas cautelares



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden reduce penas para 1.500 condenados e indulta a 39; una medida sin precedentes**
- **Trump usará al Ejército para deportaciones masivas de migrantes**
- **Lula se sometió a una segunda operación para evitar nuevas hemorragias**
- **Ortega impulsa ley para prohibir el uso de drones en Nicaragua**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Cámara de Diputados de México aprueba el presupuesto para 2025.- La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025. El proyecto consta de 39 artículos, así como de disposiciones transitorias, anexos y tomos relacionados con la financiación de las dependencias públicas proyectada para el año que viene. [[SPUTNIK](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [FORBES](#), [MSN](#), [NODAL](#), [LA LISTA](#)]

Cámara de Diputados en México aprobó la ley para trabajadores de Uber, DiDi y Rappi, ¿en qué consiste?.- La Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad, con 462 votos a favor y ninguno en contra, una reforma a la Ley Federal del Trabajo, que beneficiará a trabajadores de plataformas digitales en México, como Uber, DiDi y Rappi. [[ENTREPRENEUR](#)]

LEGISLATIVO

Congreso de México prohíbe cigarrillos electrónicos y uso ilícito de fentanilo.- El Congreso de México aprobó una reforma constitucional que prohíbe la producción, distribución así como el uso ilícito de fentanilo, opioide que provoca miles de muertes en Estados Unidos. [[SWISSINFO](#)]

INE prevé una menor instalación de centros de votación; ciudadanía tendrá que trasladarse más.- “El presupuesto no era una ocurrencia”. La presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, confirmó que las áreas técnicas trabajan para replantear el procedimiento de la elección del Poder Judicial tras el recorte presupuestal que aprobó la madrugada de este jueves Morena y aliados en la Cámara de Diputados. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

Reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos que propone la Segob busca combatir el mercado ilegal y atraer inversiones: AIEJA.- Miguel Ángel Ochoa, presidente de la Asociación de Permisionarios y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juegos de Apuesta, respaldó la reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación (Segob), ya que combate al mercado ilegal y genera una mayor atracción de inversión. [[INFOBAE](#)]



SENADO

Senado aprobó reforma laboral para repartidores por aplicación; se turna para su publicación en el DOF.- Tras la discusión en el Pleno, los 113 senadores presentes en el salón de sesiones dieron su visto bueno, en lo general, a la iniciativa enviada al Congreso de la Unión por Claudia Sheinbaum Pardo. Más tarde, en la discusión de los artículos reservados, fueron 80 personas quienes respaldaron el proyecto, aunque también hubo 30 en contra y una abstención. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Presidenta de México celebró aprobación de presupuesto para 2025.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, celebró la aprobación en el Legislativo del presupuesto para 2025, el cual –dijo– garantiza los programas sociales, los derechos a la salud y la educación y la elección judicial. [[PRENSA LATINA](#)]

Canciller mexicano llamó al Servicio Exterior a actuar con ética tras escándalo por boda en el Munal.- El canciller mexicano Juan Ramón de la Fuente pidió a los representantes del Servicio Exterior Mexicano comportarse con ética, esto luego de que se realizó una boda en las instalaciones de un importante museo de la Ciudad de México sin los permisos correspondientes. [[SPUTNIK](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

MIGRACIÓN

México fortalece la atención de migrantes que llegan a su frontera sur.- El Gobierno de México fortaleció la atención a cientos de migrantes varados en su frontera sur en medio de las presiones migratorias que se esperan ante la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos el 20 de enero. [[EFE](#)]

"Los migrantes se enfrentan a cuestiones complejas por la propia ley de México".- México es un punto de tránsito entre el sur y el norte del continente americano ya que muchos extranjeros llegan allí con la esperanza de cruzar hacia Estados Unidos. Ante este panorama, Claudia Sheinbaum, le pedirá a Donald Trump que, a la hora de deportar a migrantes, lo haga hacia los países de origen y no hacia territorio mexicano. [[SPUTNIK](#)]

GENERAL

García Luna fue trasladado de Nueva York a una prisión de Oklahoma; esto sabemos.- Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública, se encuentra en el Centro Federal de Transferencia de la capital de Oklahoma, Estados Unidos, de acuerdo con datos del Buró Federal de Prisiones. [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#)]



México, tercer país más letal para los periodistas: Reporteros Sin Fronteras.- México contabilizó cinco periodistas asesinados en lo que va de 2024, uno más que el año pasado, y es el país de América Latina que concentra un mayor número de muertes por ejercer la labor periodística, según el balance anual de Reporteros Sin Fronteras difundió. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

Corte IDH declaró a México responsable por la desaparición forzada de un indígena zapatista en 1999.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) declaró a México responsable de la desaparición forzada en 1999 del indígena maya ch'ol Antonio González Méndez que apoyaba al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). [[AP](#), [SWISSINFO](#), [RT](#), [LA LISTA](#)]

Papa lamentó el uso “ideológico” de la Virgen de Guadalupe para “sacar provecho”.- El Papa Francisco denunció el uso ideológico para sacar provecho de la Virgen de Guadalupe, durante la tradicional misa en la basílica de San Pedro en honor de la patrona de México y de las Américas. [[SWISSINFO](#)]

Autoridades mexicanas dan nuevo golpe al contrabando al decomisar más de un millón de productos.- Las autoridades mexicanas asestaron un nuevo golpe al contrabando al decomisar en el estado noroccidental de Sonora más de un millón de productos que presuntamente ingresaron ilegalmente al país. [[AP](#)]

Abandonados los restos de al menos cinco personas en una camioneta en Salvatierra, Guanajuato.- Una camioneta fue abandonada en la carretera que conecta los municipios de Salvatierra y Yuriria —en el sur de la entidad y muy cerca de los límites con Michoacán— con varias bolsas de plástico que contenían los restos de por lo menos cinco personas, aunque medios locales apuntan a que pueden ser todavía más. [[EL PAÍS](#), [RT](#)]

Pragmático, polémico e íntimo de Bukele: el rastro salvadoreño de Ronald Johnson, el hombre de Trump para México.- El coronel retirado estuvo menos de dos años como embajador en el país, pero le bastó para volverse un amigo personal del presidente. En los ochenta, lideró operaciones de combate y contrainsurgencia durante la guerra civil. [[EL PAÍS](#)]

Sheinbaum premia con un consulado al exgobernador de Chiapas, cercano a Adán Augusto López.- El cargo en Miami para Rutilio Escandón, morenista pero sin experiencia diplomática, arranca las nominaciones para el servicio exterior. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Una pareja estadounidense muere por disparos mientras vacacionaba en México.- Dos ciudadanos estadounidenses murieron por disparos de hombres armados en el occidente de México, dijeron las autoridades locales, lo que supone un revés para los esfuerzos del gobierno mexicano por frenar la violencia que asola varias regiones del país. [[THE NEW YORK TIMES](#)]



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Zelenski visitó a las tropas en el frente de Zaporiyia después del ataque ruso que dejó 11 muertos.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, visitó a las tropas en Zaporiyia, provincia que en las últimas horas volvió a ser escenario de los ataques del Ejército ruso, entre ellos uno que el martes dejó 11 muertos y más de 20 heridos, según el balance definitivo de los servicios de rescate. [[EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#)]

Rusia afirmó que responderá al ataque ucraniano con misiles.- El Kremlin afirmó que el ejército ruso responderá "indudablemente" al ataque ucraniano del día anterior contra un aeródromo militar efectuado, según Moscú, con misiles estadounidenses Atacms. [[DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Jefe de la OTAN advierte sobre avance de la amenaza rusa.- El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, urgió a los aliados a acelerar el gasto militar y cambiar a una "mentalidad de guerra", a fin de evitar en su territorio otro conflicto como el que vive Ucrania por la invasión rusa. [[DW](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Unión Europea no descarta despliegue de tropas en Ucrania y dice estar lista para "coordinar todos los esfuerzos".- La Unión Europea subrayó que no descarta ninguna medida relativa al apoyo militar a Ucrania después de que el presidente francés, Emmanuel Macron, insistiera en su propuesta de desplegar tropas europeas en ciertas partes de Ucrania, mientras el país avanza en su proceso de entrada en la OTAN. [[EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos anuncia 500 millones de dólares en ayuda militar para Ucrania.- Estados Unidos anunció un nuevo paquete de ayuda militar por valor de 500 millones de dólares para Ucrania, que incluye drones y municiones para los Sistemas de Cohetes de Artillería de Alta Movilidad (HIMARS). [[SWISSINFO](#)]

WSJ: Trump propone enviar tropas de la Unión Europea para controlar un alto el fuego en Ucrania.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, propuso enviar un contingente militar de la Unión Europea a Ucrania para que controle el cumplimiento de un eventual alto el fuego, reporta *The Wall Street Journal* citando a funcionarios familiarizados con el tema. [[RT](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

Trump evitó responder si Estados Unidos dejará de apoyar a Ucrania si no acepta un acuerdo de paz con Rusia.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, evitó responder si cortará la ayuda económica y militar a Ucrania si no acepta un acuerdo de paz con Rusia y criticó el permiso de la Administración Biden a las fuerzas ucranianas para utilizar misiles de largo alcance. "Ha empeorado la guerra", comentó. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [SWISSINFO](#), [TIME](#)]



China pide más coordinación a Moscú y trabaja para parar la guerra en Ucrania.- El presidente chino, Xi Jinping, afirmó al vicepresidente del Consejo de Seguridad de Rusia, Dmitri Medvédev, que Pekín y Moscú deben "coordinarse más" para "dirigir la gobernanza global en la dirección correcta" y agregó que su país mantendrá la misma posición sobre la guerra en Ucrania. [[EFE](#)]

Orbán acusó a Zelenski de rechazar una oferta de alto el fuego durante la Navidad.- El primer ministro de Hungría, el ultranacionalista Viktor Orbán, quien preside el Consejo de la Unión Europea hasta finales de este mes, sostuvo que el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, rechazó una propuesta de alto el fuego en Navidad y un intercambio de prisioneros con Rusia. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Al menos 35 muertos por bombardeos israelíes contra varias viviendas y un convoy de ayuda en Gaza.- Al menos 35 personas murieron como resultado de varios bombardeos israelíes esta madrugada en la Franja de Gaza, uno de los cuales alcanzó un convoy de ayuda humanitaria, según la agencia palestina de noticias *Wafa*. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

Ejército de Israel confirmó la muerte de dos altos mandos de Hamás en el norte de Gaza.- El Ejército de Israel anunció que en una operación de inteligencia, mató a dos altos mandos de la organización islamista Hamás dentro de la escuela Al Hurriya, de la ciudad de Gaza, en el norte del enclave. [[SWISSINFO](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Primer ministro palestino pidió al mundo más presión sobre Israel.- En una conversación telefónica con la Comisaria de Asuntos Mediterráneos de la Unión Europea, Dubravka Šuica, Mustafa también llamó a incrementar la ayuda humanitaria a ese enclave costero, en medio de la hambruna y la falta de productos vitales como consecuencia de la guerra. [[PRENSA LATINA](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Asamblea General de la ONU exige un alto el fuego inmediato e incondicional en Gaza.- La Asamblea General de la ONU adoptó una resolución con 158 votos que exige un alto el fuego inmediato e incondicional entre Israel y Hamás, así como la liberación de los rehenes. Esto supone una escalada con respecto a la exigencia de tregua humanitaria en Gaza del año pasado. [[FRANCE 24](#)]



GENERAL

Familiares de rehenes secuestrados por Hamás acusan a Netanyahu de dar versiones contradictorias sobre un posible pacto.- Varios familiares de rehenes secuestrados por Hamás durante los ataques perpetrados el 7 de octubre de 2023 contra suelo israelí acusaron al primer ministro, Benjamin Netanyahu, de dar versiones contradictorias sobre un posible acuerdo en las últimas reuniones con las familias. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Ejército israelí inició su retirada del sur de Líbano mientras se despliegan las Fuerzas Armadas libanesas.- Las Fuerzas de Defensa de Israel comenzaron su primera retirada del sur de Líbano, como parte del acuerdo de alto el fuego sellado a finales de noviembre, informó el Mando Central de Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OTAN sugiere destinar dinero de pensiones y seguridad social a armamento.- El secretario general de la Alianza Atlántica, Mark Rutte, declaró que llegó el momento de "adoptar una mentalidad de guerra" y de incrementar la producción armamentística del bloque, así como su gasto en defensa. [[RT](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden reduce las penas para 1.500 condenados e indulta a otros 39 en una medida sin precedentes.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, conmutó las penas para cerca de 1.500 personas que fueron excarceladas durante la pandemia de COVID-19 y recluidas bajo arresto domiciliario y ha indultado a otras 39 condenadas por delitos no violentos, en un gesto de clemencia tan masivo que no tiene precedentes en la historia reciente norteamericana. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

Blinken descarta cambios con respecto a Cuba antes de que Biden deje el poder en enero.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, aseguró que "no anticipa" ningún cambio respecto a la política con Cuba antes de que el presidente saliente, Joe Biden, deje el poder el 20 de enero de 2025. [[EFE](#)]

POLÍTICA

Revista Time eligió a Donald Trump persona del año 2024.- La revista 'Time' ha elegido al presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, persona del año 2024, un reconocimiento que ya recibió en 2016 tras ganar por primera vez las elecciones, así como otros trece jefes de la Casa Blanca, incluido Joe Biden. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [PRENSA LATINA](#), [FORBES](#), [BLOOMBERG](#), [EL PAÍS](#), [TIME](#)]



Trump aseguró que 'cualquier cosa puede pasar' sobre posibilidades de guerra con Irán.-

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que "cualquier cosa puede pasar" al ser preguntado sobre las posibilidades de entrar en guerra con Irán durante su próximo mandato en una entrevista con *Time*, coincidiendo con su nombramiento como Persona del Año por parte de la revista. [[FORBES](#)]

Trump usará al Ejército para deportaciones masivas de migrantes.-

El presidente electo Donald Trump usará el ejército estadounidense con todo el rigor de la ley para apoyar su campaña de deportación masiva, dijo a la revista *TIME* en una entrevista publicada el jueves, comprometiéndose con su plan de utilizar tropas para tratar de expulsar a un número récord de inmigrantes que se encuentran ilegalmente en Estados Unidos. [[MSN](#)]

JUDICIAL

Un informe concluye que no hubo agentes del FBI encubiertos en el asalto al Capitolio.-

Un informe del Departamento de Justicia publicado concluyó que no hubo agentes del FBI encubiertos en el asalto al Capitolio de 2021, desmintiendo teorías de la conspiración que acusaban a los policías de haber instigado la violencia que se registró ese día. [[EFE](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HAÍ

Haití adoptó un plan de acción "decisivo" para combatir la inseguridad tras las masacres.-

El Gobierno haitiano adoptó un plan de acción "decisivo" destinado a combatir la inseguridad que amenaza a este país caribeño en un momento en que las bandas armadas multiplican las masacres, que causaron al menos 200 muertes desde el fin de semana, informaron las autoridades. [[EFE](#)]

NICARAGUA

El régimen de Ortega y Murillo excarcela a 38 opositores detenidos en las últimas semanas.-

La policía del régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo excarceló al menos a 38 de los 40 opositores, según ha podido confirmar *EL PAÍS*, que habían sido capturados entre finales de noviembre y principios de diciembre, en medio de unas operaciones llevadas todo el país, aunque concentradas en las ciudades de León y Masaya. [[EL PAÍS](#)]

Ortega impulsa ley para prohibir el uso de drones en Nicaragua.-

A petición del régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo, la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó por unanimidad la iniciativa de Ley para la Regulación y Empleo de Medios Aéreos, Navales y Terrestres no Tripulados, la cual prohíbe que drones puedan sobrevolar en las instituciones de la Presidencia, Policía Nacional, Ejército y Ministerio del Interior. [[BLOOMBERG](#)]



AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Seguidores de Evo Morales denuncian que su líder sufrió un “atentado” con químicos.- Seguidores del expresidente de Bolivia Evo Morales, entre 2006 y 2019, denunciaron un nuevo “atentado contra la vida” del exmandatario, esta vez con químicos supuestamente colocados en una habitación donde se hospeda en el Trópico de Cochabamba, su bastión político y sindical, lugar del cual no sale desde octubre. [[EFE](#)]

Extraditan a Estados Unidos al último jefe antidrogas del expresidente Evo Morales.- Maximiliano Dávila, el último jefe antidrogas del Gobierno del expresidente de Bolivia Evo Morales, fue extraditado a los Estados Unidos, en donde es investigado por una corte por supuestos vínculos con narcotraficantes. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

BRASIL

Lula se sometió a una segunda operación para evitar nuevas hemorragias en la zona de la cabeza donde se golpeó.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, fue sometido este ja una segunda operación quirúrgica para evitar nuevas hemorragias en la zona posterior de la cabeza en la que se golpeó hace unas semanas durante un accidente doméstico. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [RT](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [XINHUA](#)]

Cámara de Diputados de Brasil aprobó un proyecto de castración química para abusadores sexuales de menores.- La Cámara de Diputados de Brasil aprobó un controvertido proyecto de ley que permite la castración química para personas condenadas por abuso sexual contra menores de edad. La medida, que deberá ser debatida en el Senado, incluye el uso de “medicamentos inhibidores de libido”, regulados por el Ministerio de Salud, según la enmienda presentada por el diputado Ricardo Salles, del bloque bolsonarista. [[INFOBAE](#)]

COLOMBIA

Petro anunció medidas para compensar el hundimiento de la reforma tributaria.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, anunció medidas para compensar el hundimiento en el Congreso de la reforma tributaria con la que su Gobierno buscaba recaudar 9,8 billones de pesos (unos 2.227 millones de dólares) para financiar parte del presupuesto de 2025. [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

El ministro de Educación de Perú, sobre los muertos durante las protestas: “Los derechos humanos no son para las ratas”.- El ministro de Educación de Perú, Morgan Quero, declaró que los Derechos Humanos “son para las personas, no para las ratas”, después de que una periodista le preguntara acerca de los fallecidos durante la represión de las protestas realizadas a finales de 2022 y principios de 2023. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]



VENEZUELA

Nicolás Maduro aseguró que González Urrutia está “violando” su derecho de asilo en España.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aseguró que el líder opositor Edmundo González Urrutia está “violando” el derecho de asilo que solicitó a España, donde está exiliado desde el pasado septiembre, por considerar que en el país caribeño sufre una “persecución política y judicial”. [\[EFE\]](#)

Venezuela excarceló a 103 detenidos en crisis poselectoral.- El gobierno de Venezuela anunció la excarcelación de 103 detenidos durante las manifestaciones contra la cuestionada reelección del presidente Nicolás Maduro, que eleva la cifra oficial de liberados a 328 desde finales de noviembre. [\[DW\]](#)

España: Congreso pide solicitar orden de arresto de Maduro.- El pleno del Congreso de los Diputados dio luz verde a una iniciativa del PP para que el Gobierno español solicite una orden de arresto contra el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, en una votación que salió adelante gracias al apoyo de Vox y las abstenciones de Junts y PNV. [\[DW\]](#)

EUROPA

BIELORRUSIA

Presidente bielorruso ordenó desplegar el sistema ruso Oreshnik.- La tarea es garantizar el despliegue de Oreshnik en nuestro territorio y planificar correctamente su uso, dijo Muravéiko, tras una reunión del Consejo de Seguridad de Bielorrusia. [\[PRENSA LATINA\]](#)

RUSIA

Medvédev entrega a Xi un "mensaje personal" de Putin.- El ex presidente de Rusia y vicepresidente del Consejo de Seguridad del país, Dmitri Medvédev, se reunió con el presidente chino, Xi Jinping, a quien entregó un "mensaje personal" de su homólogo ruso, Vladímir Putin. [\[RT\]](#), [\[TELESUR\]](#)

ASIA

CHINA

Xi afirmó que China está dispuesta a explorar ‘camino correctos’ para coexistir con Estados Unidos.- China está dispuesta a trabajar con Estados Unidos para explorar los “camino correctos” para que los dos países coexistan en una “nueva era”, dijo el presidente Xi Jinping, según informó el medio estatal *Xinhua*. [\[FORBES\]](#)



COREA DEL SUR

Presidente surcoreano se queda solo tras defender de nuevo la ley marcial y encara la destitución el sábado.- El presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, pronunció un desafiante discurso en el que justificó su decisión de decretar la ley marcial para “salvar” la democracia en su país, postura que ha llevado a la dirección de su partido a abandonarlo a su suerte en la votación para destituirlo el sábado. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

Parlamento de Corea del Sur aprobó inhabilitación de ministro de Justicia y jefe de Policía.- La Asamblea Nacional de Corea del Sur aprobó una moción de destitución contra el ministro de Justicia surcoreano, Park Sung-jae, y el comisario general de la Agencia de Policía Nacional, Cho Ji-ho. [[TELESUR](#)]

Policía surcoreana registró de nuevo oficina del presidente en el marco de la investigación sobre la ley marcial.- Las fuerzas de seguridad de Corea del Sur pusieron en marcha otro registro en la oficina del presidente del país, Yoon Suk Yeol, en el marco de las investigaciones por la declaración de la ley marcial y un día después que la Policía denunciara que sus operaciones habían sido bloqueadas por la guardia presidencial, que habría impedido a los agentes recabar los documentos y materiales necesarios. [[EUROPA PRESS](#)]

SIRIA

Denuncian que Israel ocupó ya unos 300 kilómetros cuadrados en Siria y Netanyahu insiste en que es un despliegue “temporal”.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, insistió en que la presencia militar de tropas israelíes en el área desmilitarizada del sur de Siria no es definitiva y que se trata de una medida para evitar que grupos yihadistas “llenen ese vacío”. [[EFE](#), [TELESUR](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

Los países del Grupo de Siete se ofrecen a apoyar al nuevo Gobierno sirio si respeta el Estado de derecho y los Derechos Humanos.- Los líderes políticos del Grupos de Siete (G7), que aglutina a las principales potencias occidentales, brindaron su “pleno apoyo” al proceso de transición política en Siria y se ofrecieron a colaborar con el nuevo Gobierno siempre y cuando sea “inclusivo” y garantice el respeto del Estado de derecho y de los Derechos Humanos, lo que pasa por proteger a “todos los sirios” independientemente de su género, religión o etnia. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

SUDÁN

Murieron 15 personas en nuevos ataques de las RSF contra El Fasher y el campamento de desplazados de Zamzam, en Sudán.- Al menos 15 personas murieron y cerca de 65 resultaron heridas a causa de nuevos ataques con artillería ejecutados por las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido contra la ciudad de El Fasher, capital del estado de Darfur Norte, y el cercano campamento de desplazados internos de Zamzam, según denunciaron las autoridades. [[EUROPA PRESS](#)]